

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

**CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN
(CCAA CONSOLIDADAS)**

**GRUPO CORPORACIÓN ARAGONESA DE
RADIO Y TELEVISIÓN**

**Informe de auditoría de Estados Financieros
consolidados a 31 de diciembre de 2024 de
acuerdo con Normas Internacionales de
Auditoría**



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE, DE ACUERDO CON
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS DE GRUPO CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024**

Al Consejo de Administración de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión:

Opinión

Hemos realizado una auditoría de los estados financieros consolidados de la Entidad dominante CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN y sus sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas consolidadas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y posteriores modificaciones.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 13 de las notas explicativas consolidadas adjuntas, en la que se indica que el Grupo ha interpuesto diversos recursos contra la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en relación al resultado de sus actuaciones inspectoras respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los períodos impositivos comprendidos entre enero de 2015 a diciembre de 2024.

El motivo de las diversas inspecciones se centra en la deducibilidad del IVA soportado y afecta a todos los operadores audiovisuales prestadores de servicio público de comunicación audiovisual.

La AEAT ha venido manteniendo distintos criterios a lo largo del tiempo destinados a limitar el derecho a la deducción del IVA que soportan estos operadores públicos.

El Grupo ha venido oponiéndose a todas las actuaciones de la AEAT que pudieran conllevar una limitación del derecho a la deducción del IVA soportado en el ejercicio de su actividad de comunicación audiovisual por entender que debe respetarse su derecho a la plena deducibilidad del impuesto.

En este sentido, la Dirección del Grupo y sus asesores entienden que existen suficientes factores mitigantes del riesgo como para que la resolución de tales procedimientos no sean desfavorables a la sociedad, cabe indicar que las inspecciones correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 resultaron con sentencia favorables para la misma, por lo que no se han reconocido contablemente pasivos fiscales en relación a las Actas de liquidación de IVA interpuestas por la AEAT.

La Directora General entiende que, en caso de que los recursos presentados por la Sociedad dominante y dependientes a las inspecciones de IVA descritas anteriormente se desestimen mediante sentencia firme, se activarán los mecanismos previstos de reequilibrio y compensación, recogidos en el Contrato Programa firmado con el Gobierno de Aragón, destinados a evitar y mitigar el impacto sobre la situación patrimonial y la prestación del servicio público de comunicación audiovisual.

Asimismo, de acuerdo a lo indicado en la nota 9.3 de las notas explicativas consolidadas, el Grupo a través de la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA), de la que forma parte, tiene discrepancias relevantes con las Entidades de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual (EEGG) respecto de los importes a pagar por el uso del repertorio protegido. La comisión negociadora creada a tal efecto por FORTA discrepa en cuanto a la metodología de cálculo para la determinación de las tarifas generales aplicables a partir del ejercicio 2016. En relación con las tarifas exigibles por la utilización del repertorio de las EEGG la Sociedad ha estimado una provisión que, acumulada a 31 de diciembre de 2024, asciende 1.114 miles de euros, al no haberse alcanzado acuerdo. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2.1 de las notas explicativas consolidadas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad dominante CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN, la misma no está sujeta a obligaciones contables de acuerdo con un marco de información expresamente establecido. Por este motivo, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados con el marco de información financiera que la Entidad dominante CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros consolidados adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún

caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de la Directora General de la Corporación y no forma parte integrante de los Estados financieros consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con los estados financieros consolidados a partir del conocimiento de la entidad obtenido en nuestra auditoría y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estaríamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la Directora General de la Corporación en relación con los estados financieros consolidados

La Directora General de la Entidad dominante es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Directora General de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio de empresa en funcionamiento excepto si se tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

GRUPO CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora General del Grupo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC. Nº S2347

Mónica Fernández Enciso
Inscrita en el ROAC. Nº 20.789

4 de abril de 2025



ARAGÓN RADIO



ARAGÓN TV

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros consolidados y Notas explicativas correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes

Balance Consolidado al cierre del ejercicio 2024
(Cifras en euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		14.349.618,24	15.181.045,50	PATRIMONIO NETO		28.547.850,24	28.659.119,59
Inmovilizado intangible	6	194.512,01	200.604,92	Fondos propios		13.731.213,92	13.071.036,01
Inmovilizado Material	7	14.092.528,46	14.917.882,81	Reservas	9,8	7.975.557,65	7.855.934,89
Terrenos y construcciones		10.485.353,58	10.733.008,18	Resultados de ejercicios anteriores	9,8	(396.640,03)	(1.443.045,26)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.380.788,90	4.184.874,63	Otras aportaciones de socios	9,8	5.432.118,39	5.432.118,39
Inmovilizado en curso y anticipos		226.385,98	-	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	15,1	720.177,91	1.166.007,99
Inversiones financieras a largo plazo	9	62.577,77	62.577,77	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	14.816.636,32	15.648.083,58
ACTIVOS CORRIENTES		55.475.375,26	46.917.766,87	PASIVO NO CORRIENTE		4.706.742,27	1.500.004,37
Existencias	11	3.536.611,61	2.685.378,10	Deudas a largo plazo		4.706.742,27	1.500.004,37
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		51.538.855,04	44.078.961,87	Otros pasivos financieros	9,2 - 9,3	4.706.742,27	1.500.004,37
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9,1 - 9,3	1.031.388,52	987.999,79	PASIVO CORRIENTE		36.570.400,99	31.939.708,41
Personal		1.250,00	-	Deudas a corto plazo		22.183.425,53	18.643.647,55
Activos por impuestos corriente	13	-	-	Deudas con entidades de crédito	9,2 - 9,3	22.007.209,58	17.889.847,84
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	50.506.216,52	43.090.962,08	Otros pasivos financieros	9,2 - 9,3	176.215,95	753.799,71
Inversiones financieras a corto plazo	9,1	1.572,92	1.642,92	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		14.375.275,46	13.288.760,86
Periodificaciones a corto plazo		196.548,28	67.669,76	Proveedores	9,2 - 9,3	8.717.727,81	2.883.766,01
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	199.788,01	84.114,82	Otros acreedores	9,2 - 9,3	5.657.547,65	10.404.994,85
TOTAL ACTIVO (A+B)		69.824.993,50	62.098.832,37	Periodificaciones a corto plazo		11.700,00	7.300,00
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		69.824.993,50	62.098.832,37

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2024
(Cifras en euros)

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20	3.423.536,87	3.411.898,34
Ventas		3.266.559,13	3.216.005,50
Prestaciones de servicios		156.977,74	195.892,84
Aprovisionamientos	15.2	(29.233.409,62)	(28.792.429,98)
Consumo de mercaderías		(1.413.480,98)	(1.596.717,53)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(15.792.452,68)	(15.266.705,91)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.027.475,96)	(11.929.006,54)
Otros ingresos de explotación		50.495.095,38	50.379.454,30
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		379.588,38	383.645,48
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	50.115.507,00	49.995.808,82
Gastos de personal		(8.210.899,12)	(8.404.671,41)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.200.537,48)	(6.405.519,72)
Cargas sociales	15.3	(2.010.361,64)	(1.999.151,69)
Otros gastos de explotación		(15.341.889,63)	(14.998.406,10)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operac. comerciales		(245,00)	4.756,71
Otros gastos de gestión corriente		(15.341.644,63)	(15.003.162,81)
Amortización del inmovilizado	6-7	(1.322.740,19)	(1.160.511,42)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	1.327.816,02	1.163.406,36
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(5.075,83)	(2.780,35)
Otros resultados	15.4	(5.717,69)	(7.371,65)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.126.716,19	1.588.588,09
Ingresos financieros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
Gastos financieros		(406.087,83)	(422.782,76)
Diferencias de cambio		(450,45)	222,66
Otras diferencias de cambio		(450,45)	222,66
RESULTADO FINANCIERO		(406.538,28)	(422.560,10)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		720.177,91	1.166.027,99
Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		720.177,91	1.166.027,99
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		720.177,91	1.166.027,99
Resultado atribuido a la sociedad dominante		720.177,91	1.166.027,99



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Estado de Cambios en el Patrimonio
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	720.177,91	1.166.027,99
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	495.976,39	339.262,95
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	495.976,39	339.262,95
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(1.327.423,65)	(1.163.406,36)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.327.423,65)	(1.163.406,36)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(111.269,35)	341.884,58

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	7.228.882,67	(2.305.780,13)	5.432.118,39	1.068.080,77	17.331.191,91	28.754.493,61
I. Ajustes por cambios de criterios 2022	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	421.706,32	-	-	-	(858.964,92)	(437.258,60)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2023	7.650.588,99	(2.305.780,13)	5.432.118,39	1.068.080,77	16.472.226,99	28.317.235,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.166.027,99	(824.143,41)	341.884,58
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	205.345,90	862.734,87	-	(1.068.080,77)	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	7.855.934,89	(1.443.045,26)	5.432.118,39	1.166.027,99	15.648.083,58	28.659.119,59
I. Ajustes por cambios de criterios 2023	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2024	7.855.934,89	(1.443.045,26)	5.432.118,39	1.166.027,99	15.648.083,58	28.659.119,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	720.177,91	(831.447,26)	(111.269,35)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	119.622,76	1.046.405,23	-	(1.166.027,99)	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	7.975.557,65	(396.640,03)	5.432.118,39	720.177,91	14.816.636,32	28.547.850,24



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2024
(cifras en euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		720.177,91	1.166.027,99
2. Ajustes del resultado:		(402.688,38)	(897.103,24)
a) Amortización del inmovilizado (+)	6 y 7	1.322.740,19	1.160.511,42
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		245,00	(4.935,79)
c) Variación de provisiones (+/-)		-	(469.270,10)
d) Imputación de subvenciones	14	(1.327.816,02)	(1.163.406,36)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	7	5.075,83	2.780,35
h) Gastos financieros (+)		(402.933,38)	(422.782,76)
3. Cambios en el capital corriente:		(744.168,58)	(595.716,58)
a) Existencias (+/-)		(853.233,51)	(532.060,62)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(17.384.921,25)	(19.083.477,69)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(16.102.991,41)	(9.230.124,36)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		31.015.710,58	28.092.939,32
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(479.354,23)	41.119,21
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		3.060.621,24	115.887,56
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		396.627,95	416.477,33
a) Pagos de intereses (-)		396.627,95	416.477,33
5. Flujos de efectivo generado de las actividades de explotación (1+2+3+4)		(30.051,10)	89.685,50
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-):		(500.538,28)	(1.517.314,12)
b) Inmovilizado intangible	6	(92.331,71)	(43.030,06)
c) Inmovilizado material	7	(408.206,57)	(1.459.065,50)
7. Cobros por desinversiones (+):		4.169,52	8.472,93
c) Inmovilizado material		4.169,52	8.472,93
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(496.368,76)	(1.508.841,19)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		495.976,39	339.262,95
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14	495.976,39	339.262,95
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		146.116,66	44.585,89
a) Emisión:		146.116,66	44.585,89
4. Otras deudas (+)		146.116,66	44.585,89
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		642.093,05	383.848,84
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		115.673,19	(1.035.306,85)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		84.114,82	197.674,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		199.788,01	84.114,82



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Estado de Cambios en el Patrimonio
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL GRUPO

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (en adelante, la Sociedad dominante) es una entidad de Derecho Público, creada por la Ley 8/1987, de 15 de abril. Esta Ley atribuye a dicha Entidad la gestión de los servicios públicos de radio y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón y la observación de los fines de información veraz, pluralismo político, participación ciudadana, fomento de los valores de la tolerancia y el diálogo, y enriquecimiento cultural propios de todo servicio público, además de los específicos de contribuir a la consolidación del proceso autonómico aragonés.

La gestión de los servicios públicos de radio y televisión se lleva a cabo mediante las sociedades mercantiles Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. (en adelante, TVAA) y Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. (en adelante, RAA), dependientes al 100% de la Entidad y constituidas a tal efecto mediante los Decretos 13/2005 y 14/2005, respectivamente, del Gobierno de Aragón, ambos de 11 de enero.

La Entidad se financia con cargo a los ingresos y rendimientos de las actividades que realiza y, en su defecto, a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Art. 29.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril). Por ello, la Entidad recibe anualmente una dotación presupuestaria que proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los inmuebles en los que las sociedades del Grupo incluidas en la consolidación realizan su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

2. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1. Sociedades dependientes

A continuación, se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nombre y domicilio	Actividad	Fracción de capital	Derechos de voto	Método consolidación
		Directo	Directo	
		%	%	
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	Gestión de los servicios de radio y televisión en Aragón	Entidad dominante		Integración Global
Radio Autónoma de Aragón S.A.U	Gestión servicios de radio de la Comunidad de Aragón	100,00%	100,00%	Integración Global
Televisión Autónoma de Aragón S.A.U	Gestión servicios de tv de la Comunidad de Aragón	100,00%	100,00%	Integración Global

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Los criterios de consolidación aplicados son los establecidos en la legislación mercantil por el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC) para las sociedades dependientes, que son aquellas en las que la sociedad dominante ostente o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control de otra u otras, es decir, cuando tenga el poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. Las sociedades sobre las que se ejerce el poder efectivo de control se consolidan por el procedimiento de integración global.

En el proceso de consolidación se ha considerado como fecha de primera consolidación la fecha en la que cada sociedad se ha incorporado al Grupo. Sin embargo, el 1 de enero de 2012 fue la fecha efectiva del primer ejercicio en que el Grupo formuló estados financieros y notas explicativas consolidadas.

Los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales de las sociedades que integran el Grupo, y que se mencionan anteriormente, están referidos en todos los casos a la misma fecha de cierre y período que el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado.

Asimismo, los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos de las sociedades consolidadas se encuentran valorados siguiendo métodos uniformes de acuerdo con los principios y normas contables establecidas en las disposiciones legales vigentes.

La totalidad de los saldos mantenidos entre sociedades consolidadas por integración global y las transacciones entre las mismas realizadas durante el ejercicio, han sido eliminados del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntos.

La Entidad Dominante, así como sus sociedades dependientes son auditadas por Auren Auditores SP. S.L.P.

Las acciones de todas y cada una de las empresas del Grupo incluidas en el perímetro de la consolidación no cotizan en Bolsa.

2.2. Sociedades multigrupo y asociadas

MODIFICACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ninguna modificación en el perímetro de consolidación.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS

3.1. Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Los Estados Financieros consolidados y Notas explicativas se han formulado por la Directora General de CARTV de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Sus relaciones jurídicas externas, adquisiciones patrimoniales y régimen de contratación están sujetos al derecho privado, sin otras excepciones que las previstas en la legislación vigente. Adicionalmente, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión dada su condición de entidad de Derecho Público, está sujeta a la siguiente normativa:

- Ley 8/1987, de 15 de abril de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.
- Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
- El texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio.
- El texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero.
- Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

3.2. Imagen fiel

Los Estados Financieros consolidados y Notas explicativas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

3.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Directora General de la Entidad dominante ha formulado estos estados financieros consolidados y notas explicativas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros y notas explicativas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la elaboración de los presentes estados financieros consolidados y notas explicativas se han realizado las estimaciones que se han considerado necesarias para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Perspectivas del Grupo

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 adjunto presente fondo de maniobra positivo por importe de 18.904 miles de euros (14.978 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Según lo descrito en la Nota 1, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión es un Ente público dependiente en su totalidad del Gobierno Autonómico. En relación con el próximo ejercicio 2025, el Grupo cuenta con la dotación presupuestaria para dicho ejercicio, recogida en el Contrato Programa, necesaria para el desarrollo de los servicios de radio y televisión autonómicos durante el próximo ejercicio, de acuerdo con lo indicado en el presupuesto que se detalla a continuación:



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

**PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE ARAGÓN**

EJERCICIO 2025

Ficha de empresas y entidades de derecho público que desarrollen actividades empresariales, fundaciones y consorcios

A.D.E. | Presupuesto de explotación

Entidad: Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

INGRESOS	PREVISION CARTV 2025	PREVISION RAA 2025	PREVISION TVAA 2025
Importe neto de la cifra de negocios	5.253.822	253.150	2.837.862
Ingresos accesorios a la explotación	11.558	25.268	341.189
Subvenciones a las explotaciones recibidas	791.668	5.627.414	46.775.308
Resultados extraordinarios positivos	423.829	91.781	1.059.038
Total recursos	6.480.877	5.997.613	51.013.397
GASTOS	PREVISION CARTV 2025	PREVISION RAA 2025	PREVISION TVAA 2025
Aprovisionamientos	-	1.726.674	27.826.807
Gastos de personal	2.838.778	1.827.697	4.481.577
Dotaciones del ejercicio para la amortización	423.828	91.781	1.059.038
Otros gastos de explotación	2.163.475	2.342.409	17.645.975
Gastos financieros y otros	1.054.796	9.052	-
Total dotaciones	6.480.877	5.997.613	51.013.397

Adicionalmente, la Dirección del Grupo contempla en el presupuesto de tesorería del conjunto de entidades, elaborados a partir de dicha asignación presupuestaria, las medidas de actuación necesarias que permiten equilibrar sus flujos de caja durante el próximo ejercicio, así como las medidas necesarias tendentes a equilibrar el presupuesto y continuar, por tanto, con el desarrollo de su actividad.

Contrato programa

A este respecto, cabe destacar que en virtud de la aprobación de la Ley 10/2012, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que modifica la Ley 8/1987 de creación de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión se introducen dos disposiciones adicionales mediante las que se aprueba el mandato marco a CARTV y se prevé la suscripción de un contrato programa con el objetivo principal de asegurar la estabilidad en la prestación del servicio público de comunicación audiovisual. La Ley 4/2016 de 19 de mayo, de modificación de la Ley 8/87 de 15 de abril, introduce la obligatoriedad de suscribir contratos programas trianuales a partir de 2018.

El 3 de abril de 2013, el Gobierno de Aragón y CARTV suscribieron el primer contrato programa para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón para el periodo 2013-2016 (BOA núm. 115 de 13 de junio). En el contrato programa se establecieron los criterios y objetivos generales, las líneas estratégicas del modelo de gestión y la descripción de los diferentes servicios y actividades a desarrollar en las modalidades televisiva y radiofónica. El 14 de enero de 2015 se formalizó una extensión temporal del contrato programa hasta el ejercicio 2017.

La formalización del Segundo Contrato Programa 2018-2020 se llevó a cabo con fecha 25 de julio de 2018. Durante los ejercicios 2021 a 2023 se activó la cláusula de prórroga automática del Segundo Contrato Programa.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Con fecha 7 de noviembre de 2024 se formaliza el Tercer Contrato Programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se publica en el BOA de fecha 17 de diciembre de 2024. En el mismo, se formalizan las dotaciones económicas anuales para estos ejercicios y sus sucesivas prórrogas en caso de realizarse, y se establecen los principios y objetivos generales, las líneas estratégicas y compromisos por ambas partes, entre otros aspectos. De esta forma se asegura la continuidad y estabilidad de CARTV y sus sociedades. Mención expresa al compromiso recogido en el Tercer Contrato Programa, por parte de CARTV y sus sociedades, de cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.

Los costes estimados para la prestación del servicio público y los compromisos de aportaciones presupuestarias por parte del Gobierno de Aragón previstos en el contrato programa son los siguientes:

Servicio público de comunicación audiovisual	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026
Gastos de explotación	53.976.663	55.599.571	56.528.575
Inversiones	530.966	1.063.848	1.086.097
Operaciones financieras	1.816.577	2.023.505	1.755.192
Total costes estimados	56.324.206	58.686.924	59.369.864
Compromisos de aportaciones presupuestarias por parte del Gobierno de Aragón	53.000.000	54.000.000	55.500.000

La Ley 8/87 de 15 de abril de Creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión señala en su artículo 29.1 "La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión se financiará con cargo a los ingresos y rendimientos de las actividades que realice y, en su defecto, a los presupuestos de la Comunidad Autónoma", y en el 29.2 "La financiación de sus sociedades se hará mediante la comercialización y venta de sus productos, participación en el mercado publicitario y los fondos consignados en los presupuestos de la Comunidad Autónoma".

Por todo lo anterior, los presentes estados financieros consolidados y notas explicativas han sido formuladas considerando la pertenencia de CARTV y sus sociedades dependientes al grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón y, en consecuencia, asumiendo el apoyo financiero de la Diputación General de Aragón. Por tanto, los presentes estados financieros consolidados y notas explicativas se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.5. Comparación de la información

Los estados financieros consolidados y notas explicativas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas explicativas, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

3.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas consolidadas adjuntas.

3.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que hacen referencia los presentes Estados Financieros y Notas Explicativas no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

3.8. Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra según su naturaleza contra resultados.

4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 formulada por la Directora General de la Entidad dominante, es la siguiente (en Euros):

Base de reparto	31/12/2024	31/12/2023
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	165.775,71	119.622,76
Total	165.775,71	119.622,76

Aplicación	31/12/2024	31/12/2023
Reserva art 43.8 Ley General Audiovisual	165.775,71	119.622,76
Total	165.775,71	119.622,76

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros y notas explicativas consolidadas del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

5.1. Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global para todas las sociedades dependientes.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para todas las sociedades dependientes, ya que se tiene un dominio efectivo por tener la mayoría de los votos en sus órganos de representación y decisión.

En los presentes estados financieros consolidados y notas explicativas se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La cuenta "Aplicaciones Informáticas" se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó de 3 a 5 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortizan linealmente en 10 años.

La cuenta "Otro inmovilizado intangible" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de los derechos de propiedad audiovisual y se amortizan linealmente en 4 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, para los activos intangibles de vida útil indefinida o siempre que existan indicios de pérdida de valor para el resto de los activos, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado pérdidas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado del Grupo.

5.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio descrito en la Nota 5.2.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad financiera, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Aquellas inversiones de naturaleza medioambiental que comprenden elementos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa son clasificadas en el inmovilizado material, valoradas a su coste de adquisición y se amortizan siguiendo un método lineal de acuerdo con su vida útil estimada.

Tal y como se indica en la Nota 5.2, con ocasión de cada cierre contable, las sociedades del Grupo analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros, en concepto de amortización, en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones Técnicas	5-13
Utilillaje	3
Otras instalaciones	4-12,5
Mobiliario	10
EPI	4-7
Elementos de transporte	3-6
Otro inmovilizado material	5-10



Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

5.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades del Grupo actúan como arrendatarias, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.5. Instrumentos financieros

5.5.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales de activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Con carácter general se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados por la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- Activos financieros a coste: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo y asociada se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación.

Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. En la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor, y en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto: Se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

intereses sobre el importe del principal pendiente y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse a coste.

Los activos incluidos en esta categoría se registrarán por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente al patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

- Deterioro de valor de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Baja activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio.

5.5.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente a valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Con posterioridad dichos pasivos se valoran de acuerdo a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.6. Efectivo y equivalentes

Se clasifica como Efectivo y equivalentes la tesorería depositada en el Grupo, los depósitos bancarios a la vista y las Inversiones financieras convertibles en efectivo (Inversiones a corto plazo de gran liquidez), con un vencimiento no superior a tres meses

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Grupo.

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería del Grupo y los depósitos bancarios con vencimiento a corto plazo que se pueden hacer líquidos de forma inmediata a discreción del Grupo sin penalización alguna incluidos en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

5.7. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Tal y como se indica en la Nota 3.4, durante los ejercicios 2013, 2018 y 2024, se formalizaron contratos programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en Aragón. De esta forma, la Sociedad cumple lo establecido al respecto en el apartado 2.b) de la Consulta 8 del BOICAC nº 77/2009, que establece lo siguiente: "Transferencias u otras entregas sin contraprestación de las Administraciones Públicas que son sus socios a las empresas públicas - Transferencias a las empresas públicas para financiar actividades específicas: Constituyen ingresos, debiendo ser imputadas a resultados de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 1.3 de la NRV. 18' del PGC 2007, las transferencias destinadas a financiar actividades específicas que hayan sido declaradas de interés general mediante una norma jurídica. Asimismo, se considerarán como tales las transferencias establecidas mediante contratos-programa, convenios u otros instrumentos jurídicos cuya finalidad sea la realización de una determinada actividad o la prestación de un determinado servicio de interés público, siempre que en dichos instrumentos jurídicos se especifiquen las distintas finalidades que pueda tener la transferencia y los importes que financian cada una de las actividades específicas."



Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

5.8. Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción. En este epígrafe se recogen los derechos de emisión de producciones propias, ajenas y coproducciones. Para los derechos adquiridos con dos o más periodos de licencia no continuados (ventanas), se procede a valorar el coste en cada una de las ventanas, distribuyendo el coste total a partes iguales para cada una de ellas.

Las producciones con licencia de emisión se incorporan al inventario una vez iniciada la licencia siempre que los materiales estén a disposición de la Sociedad, aplicando, en el caso de compras en divisas, el tipo de cambio de la fecha del inicio de la licencia. El resto de las producciones se incorporan al inventario al devengarse los gastos de producción o en el momento de la recepción de las producciones contratadas.

Las producciones se amortizan a medida que se va produciendo su emisión de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Producciones ajenas

Los derechos se registran en el momento en que están disponibles para su emisión. Posteriormente se deprecian, en el caso de películas y series de animación, en función de los pases contratados y emitidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Pases contratados	1º	2º	3º
1	100%	-	-
2	70%	30%	-
3 ó más pases	70%	20%	10%

En todos los casos, una vez finalizada la licencia, la producción se da de baja del inventario con independencia del número de pases emitidos.

b) Coproducciones y Producción propia

Se consideran coproducciones aquellas producciones promovidas por el Grupo y otras empresas del sector audiovisual de manera que, una vez finalizadas, la propiedad está compartida con los coproductores.

Si la coproducción no supera el límite de 15.000€, se deprecia el 100% del valor de la producción en un único pase.

Se consideran producciones propias aquellas producciones encargadas o realizadas con medios propios que, una vez finalizadas, pertenecen íntegramente al Grupo.

Las producciones y las coproducciones cuya naturaleza las hace susceptibles de reposición se deprecian al mismo ritmo que las producciones ajenas.

Los programas de producción propia de actualidad y aquellos que no son susceptibles de una segunda emisión se amortizan en su totalidad al emitirse por primera vez.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

c) Masters, doblajes, repicados, subtítulos y autodescripciones

Se valoran a su coste de adquisición y su imputación como consumo se realiza en la misma proporción que los derechos audiovisuales a los que están asociados.

d) Correcciones valorativas

El Grupo realiza al cierre del ejercicio un estudio de sus existencias para evaluar la posible depreciación de las mismas. Para ello, analiza la viabilidad de la emisión de una manera sistemática y objetiva. En el caso de que se detecten producciones cuyo valor deba ser corregido, la Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

5.11. Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Directora General de la Entidad dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.12. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones, si bien el Grupo prácticamente no opera en moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

5.13. Impuestos sobre beneficios

La Entidad dominante, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, está exenta de tributación por Impuesto de Sociedades, según se recoge en la Resolución 3/1998 de 14 de septiembre, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Para las sociedades dependientes, el gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5.14. Provisiones y contingencias

La Directora de la Entidad dominante en la formulación de los estados financieros consolidados y notas explicativas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados adjuntos y notas explicativas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas correspondientes.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (en euros):

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2024
Propiedad industrial	178.352,18	837,12	-	-	179.189,30	837,12	-	-	180.026,42
Aplicaciones informáticas	1.852.435,96	18.009,69	(45.655,69)	141.867,43	1.966.657,39	88.494,59	(50.615,07)	-	2.004.536,91
Otro inmovilizado intangible	12.270,00	6.230,00	-	-	18.500,00	3.000,00	-	-	21.500,00
Anticipo para inmov. Intangible	123.914,18	17.953,25	-	(141.867,43)	-	-	-	-	-
Total coste	2.166.972,32	43.030,06	(45.655,69)	-	2.164.346,69	92.331,71	(50.615,07)	-	2.206.063,33

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspos	Saldo a 31/12/2024
Amiz Ac de propiedad industrial	(162.860,06)	(3.095,17)	-	-	(165.955,23)	(3.066,85)	-	-	(169.022,08)
Amiz Ac de aplicaciones informática	(1.751.598,93)	(80.647,39)	45.655,69	-	(1.786.590,63)	(92.554,90)	50.615,07	-	(1.828.530,46)
Amiz Ac otro inmovilizado intangible	(9.600,00)	(1.595,91)	-	-	(11.195,91)	(2.802,87)	-	-	(13.998,78)
Total amortización	(1.924.058,99)	(85.338,47)	45.655,69	-	(1.963.741,77)	(98.424,62)	50.615,07	-	(2.011.551,32)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024
Propiedad industrial	13.234,07	11.004,34
Aplicaciones informáticas	180.066,76	176.006,45
Otro inmovilizado intangible	7.304,09	7.501,22
Anticipo para inmov. Intangible	-	-
Valor neto contable	200.604,92	194.512,01

Las adiciones más significativas de los ejercicios 2024 y 2023 corresponden principalmente a la adquisición de licencias del sistema operativo.

El detalle de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

Elemento	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Propiedad industrial	149.548,93	147.241,25
Aplicaciones informáticas	1.670.701,51	1.676.736,00
Derechos de propiedad audiovisual	9.600,00	9.600,00
Total Bienes Totalmente Amortizados	1.829.850,44	1.833.577,25

El Grupo no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, ha sido el siguiente:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	3.511.361,79	-	-	-	3.511.361,79	-	-	-	3.511.361,79
Construcciones	10.456.312,43	85.963,65	-	335.822,34	10.878.098,42	518,00	-	-	10.878.616,42
Instalaciones técnicas	11.441.727,67	-	-	-	11.441.727,67	-	(10.642.803,47)	-	798.924,20
Utilaje	98.715,85	-	-	-	98.715,85	-	(22.221,65)	-	76.494,20
Otras instalaciones	5.247.569,30	278.309,54	(466.581,21)	14.233,03	5.075.530,66	27.061,51	(75.748,56)	-	5.026.843,61
Mobiliario	773.271,17	10.156,18	(75.155,92)	-	708.271,43	2.988,00	(9.418,72)	-	701.840,71
EPI	2.629.363,96	23.468,58	(239.740,30)	375.014,18	2.768.106,42	23.435,50	(32.408,79)	-	2.779.133,13
Elementos de transporte	235.603,61	-	-	-	235.603,61	-	-	-	235.603,61
Otro inmovilizado material	7.632.408,94	223.947,80	(527.406,37)	2.733.999,99	10.062.950,36	127.817,58	(583.187,37)	-	9.607.580,57
Inmovilizado en curso y anticipos	2.631.933,09	834.419,49	(8.083,30)	(3.458.269,28)	-	12.981,15	-	-	12.981,15
Otras instalaciones en montaje	-	2.800,26	-	(2.800,26)	-	213.404,83	-	-	213.404,83
Total coste	44.658.267,81	1.459.065,50	(1.316.967,10)	-	44.800.366,21	408.206,57	(11.365.788,56)	-	33.842.784,22

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2022	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2023	Dotación	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2024
Amrtz de construcciones	(3.413.226,98)	(243.225,04)	-	-	(3.656.452,01)	(248.172,60)	-	-	(3.904.624,61)
Amrtz de instalaciones técnicas	(11.441.727,67)	-	-	-	(11.441.727,67)	-	10.642.803,47	-	(798.924,20)
Amrtz de utilaje	(93.204,81)	(1.597,35)	-	-	(94.802,16)	(1.491,24)	22.221,65	-	(74.071,75)
Amrtz de otras instalaciones	(4.656.417,83)	(123.716,23)	466.449,90	-	(4.293.684,16)	(114.676,80)	67.718,89	-	(4.340.642,07)
Amrtz de mobiliario	(666.978,18)	(19.044,90)	72.925,94	-	(613.097,14)	(18.810,18)	8.523,64	-	(623.383,68)
Amrtz de EPI	(2.489.301,44)	(112.980,72)	239.264,85	-	(2.363.017,31)	(143.744,67)	32.408,79	-	(2.474.353,19)
Amrtz de Elementos de transporte	(221.954,96)	(13.648,65)	-	-	(235.603,61)	-	-	-	(235.603,61)
Amrtz de otro inmovilizado material	(7.150.212,41)	(560.960,06)	527.073,13	-	(7.184.099,34)	(697.420,08)	582.866,77	-	(7.298.652,65)
Total amortización	(30.113.024,26)	(1.075.172,95)	1.305.713,82	-	(29.882.483,38)	(1.224.315,57)	11.356.543,21	-	(19.750.255,74)

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	3.511.361,79	3.511.361,78
Construcciones	7.221.646,40	6.973.991,80
Utilaje	3.913,69	2.422,45
Otras instalaciones	781.846,50	686.201,54
Mobiliario	95.174,29	78.457,03
EPI	425.089,11	304.779,94
Otro inmovilizado material	2.878.851,02	2.308.927,92
Inmovilizado material en curso	-	226.385,98
Total Valor Neto	14.917.882,81	14.092.528,45

El inmovilizado material recoge las inversiones que el Grupo ha realizado desde el inicio de su actividad.

Las adiciones más significativas del ejercicio 2024 corresponden a instalaciones técnicas en montaje. En el ejercicio 2023 correspondieron a construcciones, principalmente a las obras de insonorización del ruido en la cubierta de uno de los platós.

Durante el ejercicio 2016 la Entidad dominante procedió a reconocer los derechos de uso del inmueble en el que desarrolla su actividad, propiedad del Gobierno de Aragón, y que fueron adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión con fecha 14 de noviembre de 2005. De esta forma, la Sociedad cumple lo establecido al respecto de la Consulta 6 del BOICAC nº 77/2009, "Sobre el tratamiento contable de la cesión de bienes de dominio público que suponga exclusivamente el derecho de uso sobre tales bienes, sin exigencia de contraprestación". De acuerdo con el contenido de la citada norma, se ha contabilizado el derecho de uso que recibe como un activo material por su valor razonable, registrando como contrapartida una subvención de capital.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

La valoración de dicho inmueble se calculó en base a la mejor estimación de acuerdo con la información disponible en ese momento. El criterio seguido fue registrarlo en función de los valores catastrales y la amortización se ha calculado en función de la vida útil del bien que se ha estimado en 50 años de acuerdo con el siguiente detalle:

Coste:

Elemento	Saldo a 01/01/2015 (*)
Terrenos	3.106.986,86
Construcciones	6.777.280,13
Total coste	9.884.266,99

Amortización:

Elemento	Saldo a 01/01/2015(*)
Amtz de construcciones	(1.372.399,23)
Total amortización	(1.372.399,23)
Valor neto contable	8.511.867,76

Cabe destacar que el valor catastral de la construcción por el que ha sido registrado es muy similar al que figura en la escritura de declaración de obra nueva del edificio, que se otorgó el 28 de noviembre de 1996. La edificación declarada se valora en 1.136.578.240 pesetas (6.830.973 €).

En el ejercicio 2017 se solicitó una valoración externa realizada por un experto independiente que valoró el inmueble en 10.190.000,00, por lo que para adecuar su valor de coste a su valor razonable se activó en el ejercicio 2017 la diferencia restante por valor de 305.733,01 euros.

Durante el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas por importe de 5.075,83 euros de resultados derivados de la enajenación o disposición por otros medios de los elementos del inmovilizado material. Durante el ejercicio 2023 se registraron resultados por dicho concepto por importe de 2.780,35 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Con fecha 2 de julio de 2024 se aprueba por parte del Consejo de Administración de CARTV, la propuesta de traslado del centro de producción principal de CARTV al edificio Ebro 3 en el recinto Expo. Dicho acuerdo se comunica el 27 de julio de 2024 al Gobierno de Aragón, que toma conocimiento del acuerdo con fecha 26 de septiembre de 2024 y lo traslada al departamento correspondiente.

Actualmente, se están desarrollando análisis previos al inicio del correspondiente expediente y formalización de los contratos, en los que se determinen, entre otras cuestiones, el plazo de traslado estimado a las nuevas instalaciones.

Adicionalmente, se realizará un análisis, apoyado por expertos externos, sobre la viabilidad de traslado de equipamientos técnicos y otro inmovilizado, por lo que a fecha



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

de cierre del ejercicio 2024, no se dispone de estimación sobre la necesidad de amortización anticipada de inmovilizado material, no habiéndose realizado ningún apunte contable al respecto.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, conforme al siguiente detalle (en euros):

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024
Construcciones	-	-
Instalaciones técnicas	11.441.727,67	798.924,20
Utillaje	92.750,91	70.529,26
Otras instalaciones	3.822.668,83	3.825.687,07
Mobiliario	508.792,21	508.583,33
EPI	2.188.399,94	2.237.698,52
Elementos de transporte	235.603,61	235.603,61
Otro inmovilizado material	6.386.554,53	6.071.187,93
Totalmente Amortizado	24.676.497,70	13.748.213,92

8. Arrendamientos

8.1. Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Gasto del ejercicio		Contrato Fecha de vencimiento	Renovación	Criterio actualización de precios
	2024	2023			
Otros alquileres	7.800,20	5.122,94	-	-	-
Delegación Teruel	32.236,56	32.236,56	-	-	-
Renting vehículos y otros	11.559,75	77.987,62	-	-	-
Total	51.596,51	115.347,12			

Arrendamiento de oficina situada en C/ Temprado nº 5 (Teruel). Dicho contrato de arrendamiento se formalizó el 4 de mayo de 2009 con una duración de 5 años, renovable tácitamente si las partes no disponen lo contrario. En el mencionado contrato se establece una renta pagadera mensualmente por importe de 4.096 euros, si bien a partir de mayo 2014 dicha renta se ajustó a 2.710,62 euros mensuales. El gasto reconocido en el ejercicio 2024 asciende a 32.236,56 euros (32.236,56 euros en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

Pagos futuros mínimos	2024	2023
Hasta un año	35.346,03	46.056,37
Entre uno y cinco años	5.749,92	37.687,30
Más de cinco años	-	-
Total	41.095,95	83.743,66

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

9.1. Activos financieros

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	Activos Financieros a Largo Plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	7.779,37	7.779,37
Activos financieros a VR con cambios en el Patrimonio Neto	54.798,40	54.798,40	-	-
Total Activos Financieros a Largo Plazo	54.798,40	54.798,40	7.779,37	7.779,37

	Activos Financieros a Corto Plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos/Derivados/Otros	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	1.034.210,84	989.642,11
Total Activos Financieros a Corto Plazo	-	-	1.034.210,84	989.642,11

El importe de "Activos financieros a coste amortizado" incluyen las fianzas constituidas a largo y corto plazo asociadas con determinados contratos necesarios para desarrollar la actividad normal del Ente público.

El epígrafe "Activos a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto" corresponde a la participación del 4,766% en la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA). FORTA es una asociación sin ánimo de lucro que asocia a organismos o entidades de derecho público creados por las leyes de los respectivos Parlamentos Autonómicos para la gestión directa de los servicios públicos de Radiodifusión y Televisión en las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español.

El Grupo valora esta inversión en instrumentos de patrimonio por su coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el importe de este epígrafe coincide con el valor neto de la participación en el Fondo Social de FORTA.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

9.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	Pasivos Financieros a Largo Plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados / Otros	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	-	-	4.706.742,27	1.500.004,37
Total Pasivos Financieros a Largo Plazo	-	-	4.706.742,27	1.500.004,37

	Pasivos Financieros a Corto Plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados / Otros	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	22.007.209,58	17.889.847,84	13.883.447,82	13.457.735,27
Total Pasivos Financieros a Corto Plazo	22.007.209,58	17.889.847,84	13.883.447,82	13.457.735,27

9.3. Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros según clasificación por año de vencimiento son los siguientes por cada una de las partidas conforme al modelo de balance:

	Activos Financieros						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Años Posteriores	
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.031.388,52	-	-	-	-	-	1.031.388,52
Fianzas constituidas a corto plazo	1.572,32	-	-	-	-	-	1.572,32
Personal	1.250,00	-	-	-	-	-	1.250,00
Total	1.034.210,84	-	-	-	-	-	1.034.210,84

Existen activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y fianzas a largo plazo por importe de 54.798,40 euros y 7.779,37 euros respectivamente, que no tienen un vencimiento determinado.

	Pasivos Financieros						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	Años Posteriores	
Deudas con entidades de crédito	22.007.209,58	-	-	-	-	-	22.007.209,58
Fianzas recibidas	11.990,13	107.654,62	-	-	-	-	119.644,75
Proveedores	8.717.727,81	-	-	-	-	-	8.717.727,81
Acreedores varios	4.834.857,60	-	-	-	-	-	4.834.857,60
Proveedores inmovilizado	118.669,48	-	-	-	-	-	118.669,48
Remuneraciones pendientes de pago	154.646,46	-	-	-	-	-	154.646,46
Deudas transformables en subvenciones	45.556,34	4.544.857,86	-	-	-	54.229,79	4.644.643,99
Total Pasivos Financieros por vencimientos	35.890.657,40	4.652.512,48	-	-	-	54.229,79	40.597.399,67

Dentro del epígrafe de "Proveedores" del balance consolidado adjunto se incluyen "Facturas pendientes de recibir" por importe de 1.114 miles de euros en concepto de diferentes provisiones que corresponden principalmente a eventuales gastos a liquidar

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

por diversas entidades de gestión colectiva de propiedad intelectual, EEGG, como consecuencia de liquidaciones de derechos de propiedad intelectual, de distinta naturaleza, cuyos importes están pendientes de cuantificación por diversas razones.

La TVAA paga derechos de propiedad intelectual a seis entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual: AGEDI, AIE, AISGE, DAMA, SGAE y VEGAP, a alguna de ellas paga por dos conceptos, a priori, distintos.

La RAA paga derechos de propiedad intelectual a tres entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual: AGEDI, AIE y SGAE.

Con estas entidades, con diferente cronología, se suscribieron contratos de cesión de derechos similares a los que ya tenían suscritos las radios y televisiones miembros de FORTA que habían iniciado sus actividades en la década de los noventa. La duración general de los contratos suscritos es hasta 31 de diciembre de 2015, ello es así como consecuencia de la publicación de la nueva Ley de Propiedad intelectual, la Ley 21/2014 de 4 de noviembre.

Tras la publicación de la nueva normativa de propiedad intelectual, Ley 21/2014, de 4 de noviembre, se introducen importantes novedades al respecto de las obligaciones de las EEGG en aspectos de vital importancia para los usuarios, tales como son la estructura de tarifas y la adecuación del pago efectuado al uso efectivo del repertorio que gestionan las EEGG.

La Ley 21/2014 establecía (D.A. 2ª) que las EEGG deberán aplicar tarifas adecuadas a los usuarios que tengan encomendada la prestación de los servicios públicos de radio y televisión. Igualmente establece (D.T. 2ª) que las nuevas tarifas generales deberán publicarse en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la orden del Ministerio de Cultura que apruebe la metodología para la determinación de dichas tarifas. Las nuevas tarifas no podrán ser impuestas por las EEGG sino negociadas con las entidades representativas, FORTA en el caso de TVAA y RAA.

Por ello, a partir de la publicación de dicha Ley, y de la posterior publicación de las tarifas se definió conjuntamente por FORTA y sus socios la estrategia a mantener en la negociación de los futuros Convenios con las EEGG, creando una Comisión de Propiedad Intelectual de FORTA conformada desde una doble perspectiva económica y jurídica, a la que se incorporaron representantes de los organismos asociados, entre ellos, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

En el ejercicio 2024 continúan las negociaciones iniciadas en el 2017 con las diferentes EEGG y también se encuentra en curso la instrucción de expedientes en la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual (SPCPI).

Para la estrategia de negociación se ha contado con informes jurídicos y económicos elaborados por sendos despachos de reconocido prestigio. Partiendo de la premisa de que las tarifas depositadas en el Ministerio de Cultura por las EEGG no se adaptan, en general, a lo recogido por la LPI en cuanto a la necesidad de habilitar unas tarifas específicas para entidades sin ánimo de lucro (DA 2ª de la Ley 21/2014), se ofrece a las distintas EEGG un marco conceptual distinto de bases de cálculo compatible con la filosofía global de la Orden ECD/2574/2015.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Mientras duran las negociaciones, se conviene con las diferentes EEGG efectuar pagos a cuenta de la liquidación a practicar una vez se alcancen los correspondientes acuerdos. Estos pagos a cuenta son relacionados con el importe pagado en 2015 o un importe considerado conforme por las dos partes.

Las EEGG publican sus tarifas en el Ministerio, a partir de 2016 y se comprueba que, con carácter general, la aplicación de las tarifas de las diferentes EEGG supone un significativo incremento de las cantidades a pagar, a igual uso de los derechos protegidos.

La provisión acumulada incorpora tanto la estimación de las posibles cantidades no facturadas en 2006 a 2011 por alguna entidad, como la derivada de considerar lo pagado de 2016 a 2024 como "a cuenta" del futuro convenio.

El resultado de aplicar estos criterios, según corresponda, en las seis entidades asciende a la provisión mencionada anteriormente.

No obstante, la aplicación de la Resolución de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual (SPCPI) en relación con el Procedimiento de determinación de tarifas iniciado por AGEDI-AIE en su relación con la Asociación Española de Radios Comerciales (AERC), E/2017/001 AGEDI/AIE-AERC de fecha 20/09/18 (publicada en el BOE DE 5 de diciembre de 2018) ha supuesto, sin perjuicio del recurso presentado por las dos entidades de gestión, que a partir del 6 de diciembre de 2018, y manteniendo el criterio de cantidades entregadas a cuenta de un futuro acuerdo definitivo, se acepta el procedimiento de facturación recogido en la Resolución, basado en el uso efectivo de la música comercial en las emisiones. Para la correcta medición del uso de la música en las diferentes emisoras, se contrató mediante un procedimiento licitado desde FORTA y al que se acogen todas las emisoras, el servicio de una empresa especializada que pone a disposición de cada emisora un fichero con toda la música emitida, que pueda ser identificada; este fichero se facilita a las dos entidades de gestión para validar la liquidación. La aplicación de este procedimiento de facturación ha supuesto una reducción moderada del importe a pagar a partir de 2019, respecto a 2016, 2017 y 2018.



Finalmente, el Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, y la Directiva (UE) 2017/1564 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2017 (procedente del Real Decreto-Ley 2/2018, de 13 de abril). Aprobado en el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión de 22 de febrero de 2019, se publica como Ley 2/2019 de 1 de marzo en el BOE de 2 de marzo y contiene fundamentalmente disposiciones relativas a la gestión interna de las EEGG.

Dado que, a la fecha de formulación de los presentes estados financieros y notas explicativas, no se ha llegado a un acuerdo de facturación definitivo con las EEGG, la dirección de la sociedad ha registrado como gasto todas las facturas recibidas a lo largo del ejercicio -que corresponden para cada entidad a una anualidad completa y, por los

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

motivos arriba mencionados, no se ha considerado necesario incrementar sustancialmente las provisiones.

9.4. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo del crédito

El movimiento de las pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2024	2023
A 1 de enero	(4.698,49)	(9.634,28)
Provisión por deterioro de valor	(245,00)	-
Importes no utilizados revertidos	-	4.935,79
A 31 de diciembre	(4.943,49)	(4.698,49)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto del descuento se ha incluido dentro de los gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

9.5. Otra información

- a) El Grupo no tiene compromisos firmes de compra significativos de activos financieros ni de venta.
- b) El Grupo no afronta litigios ni embargos que afecten de forma significativa a los activos financieros.
- c) Las pólizas de crédito concedidas a la entidad son:

	Límite	Dispuesto al cierre	Disponible
Pólizas de crédito	40.000.000,00	21.859.701,80	18.140.298,20
TOTAL	40.000.000,00	21.859.701,80	18.140.298,20

9.6. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección de CARTV, la cual considera que, como consecuencia de sus actividades y operaciones, no está expuesta a riesgos extraordinarios por los conceptos de precio, crédito, liquidez, o flujos de caja, por lo que no considera necesario establecer políticas especiales para la cobertura de dichos riesgos. No obstante, la respuesta del Grupo a los principales riesgos se detalla a continuación.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe un riesgo significativo de crédito con terceros, dado que la mayor parte de las cuentas a cobrar de la Entidad corresponden a saldos con sus empresas dependientes y con el Gobierno de Aragón.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado. Adicionalmente, el Grupo recibe su financiación directamente del Gobierno de Aragón.

c) Riesgo de mercado:

La deuda financiera de la Entidad está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros de la Entidad, si bien dicho impacto queda minimizado por la gestión de tesorería global.

d) Riesgo de tipo de cambio:

El Grupo realiza compras de derechos en mercados audiovisuales internacionales denominados en dólares. El Grupo no tiene contratados seguros de cambio, y el efecto de la variación de los tipos de cambio se encuentra recogido en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, no resultando significativo.

9.7. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición Adicional 3ª. "Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio".

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas es la recogida en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Dicha metodología se desarrolla en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de noviembre, que modifica el artículo 5 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio. La información relativa a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

	Información Período medio de pago	
	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	14	43
Ratio de operaciones pagadas	14	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	14	16
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	52.283.210,61	55.142.955,70
Total pagos pendientes	699.683,37	6.471.910,08

En el cálculo de los días, dado que el sistema informático no permite el registro de la fecha de aprobación de las facturas, se ha considerado la fecha de registro contable y la fecha de pago de las facturas.

El volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido a 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	nº fras (2024)	nº fras (2023)
nº facturas pagadas 2024 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad :	3.981	3.021
% sobre total de facturas:	70%	48%

	Importe (2024)	Importe (2023)
Importe facturas pagadas 2024 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad :	44.439.392,05	14.008.042,31
% sobre total de facturas pagadas:	85%	25%

9.8. Patrimonio Neto y Fondos propios

Reservas

El epígrafe de Reservas del balance de situación adjunto se compone del efecto de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad de los anteriormente denominados gastos de establecimiento. Con la normativa contable vigente, dichos gastos de establecimiento no cumplen la definición de activo por lo que en enero de 2008 se dieron de baja del balance con cargo a reservas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 estas Reservas incluyen la distribución del resultado positivo de los ejercicios anteriores.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

Reservas, resultados de ejercicios anteriores y aportaciones de socios en sociedades consolidadas

El detalle a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por sociedad es el siguiente:

	Reservas		Resultados de ejercicios anteriores	
	2024	2023	2024	2023
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	2.114.405,12	1.994.782,36	(7.146.317,70)	(7.146.317,70)
Radio Autónoma de Aragón	207.303,63	207.303,63	494.703,83	388.375,15
Televisión Autónoma de Aragón	5.653.848,90	5.653.848,90	6.254.973,84	5.314.897,29
Total	7.975.557,65	7.855.934,89	(396.640,03)	(1.443.045,26)

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Los saldos de "Tesorería" incluyen el efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista en entidades de crédito.

Todos los saldos recogidos en este epígrafe son de libre disposición, no existiendo garantía o prenda alguna sobre los mismos.

11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente (en euros):

Elemento	2024	2023
Derechos de emisión	1.469.335,24	1.342.793,26
La tienda de la tele	15.559,71	3.822,18
Anticipos a proveedores	2.053.716,66	1.338.762,66
Total Existencias	3.538.611,61	2.685.378,10

El epígrafe de "Anticipos a proveedores" recoge fundamentalmente los derechos pagados sobre contenidos pendientes de recibir al cierre del ejercicio.

No existe financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición de las existencias, que permita la capitalización de gastos financieros.

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuros, ni opciones relativas a las existencias.

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad, o valoración de las existencias, que deba destacarse en la memoria.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

12. MONEDA EXTRANJERA

Los pasivos denominados en moneda extranjera atienden al desglose siguiente:

Elemento	Moneda	Importe	Importe	Importe	Importe
		(Euros)	(USD)	(Euros)	(USD)
		A 31/12/2024		A 31/12/2023	
Acreeedores comerciales	USD	7.158,65	7.437,12	6.797,98	7.511,77
Total pasivos en moneda extranjera		7.158,65	7.437,12	6.797,98	7.511,77

Las principales transacciones efectuadas en monedas distintas del euro se detallan a continuación:

Transacción	Moneda	Importe	Importe	Importe	Importe
		(Euros)	(USD)	(Euros)	(USD)
		A 31/12/2024		A 31/12/2023	
Compras	USD	1.075,93	1.175,26	706,68	759,63
Total transacciones en moneda extranjera		1.075,93	1.175,26	706,68	759,63

La totalidad de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio corresponden a "Proveedores".

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024		2023	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública por IRPF	-	(431.471,03)	-	(410.899,77)
Organismos de la seguridad social	-	(195.881,07)	-	(173.057,31)
Hacienda Pública por IVA	50.505.815,76	-	43.090.487,70	-
H.P.Deudora DGA subvenciones	-	(38.984,45)	-	-
Otros créditos con las AA.PP.	400,76	(1.707,04)	474,38	(868,22)
Total	50.506.216,52	(668.043,59)	43.090.962,08	(584.825,30)

El Grupo mantiene una cuenta a cobrar con la Agencia Tributaria desde diciembre de 2015 en concepto de IVA a devolver derivada del procedimiento de inspección descrito en la Nota 13.5.

13.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible es la siguiente, en euros:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

	2024	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	720.177,21	
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	-	-
Exención resultado contable Ente Público (CARTV)	-	(165.775,71)
Diferencias permanentes	13.881,73	-
Diferencias temporarias		
- con origen en el ejercicio	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	-	(48.100,36)
Compensación bases imponibles negativas	-	(505.467,65)
Base imponible (resultado fiscal)	14.715,22	

La limitación que introduce el Art. 7 de la Ley 1612012 se refiere a la amortización contable, que para los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 únicamente puede deducirse en la base imponible hasta el 70% de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del art. 11 del Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades. La amortización contable que no hubiera resultado fiscalmente deducible en virtud de tal limitación, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.

No obstante, en el supuesto en el que con anterioridad al primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015, determinados elementos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias dejaran de formar parte del activo de la entidad en 2013 ó 2014 por transmisión o por baja en inventario, debe entenderse que la deducción de la amortización contable que no hubiera resultado fiscalmente deducible en virtud de la limitación del Art. 7 de la Ley 1612012, podrá efectuarse de una sola vez en el período impositivo en que se produjera tal transmisión o baja.

13.3. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 es la siguiente:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

	31/12/2024
Total ingresos en cuenta de pérdidas y ganancias	53.907.838,73
Total gastos en cuenta de pérdidas y ganancias	53.187.660,82
Total ingresos directamente imputados a patrimonio neto	-
Total gastos directamente imputados a patrimonio neto	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	720.177,91
Tipo de gravamen	25%
Resultado	180.044,48
Impuesto de Sociedades	-
Diferencia	180.044,48
Exención resultado contable Ente Público (CARTV)	(41.443,93)
Diferencias permanentes	3.470,43
Diferencias temporarias	
- con origen en ejercicios anteriores	(12.025,09)
Deducciones	(3.679,36)
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	(126.366,91)
Diferencia final	-

13.4. Activos por impuesto diferido no registrados

Con base en el principio de prudencia, el Grupo no registra los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas generadas, de la limitación en la deducibilidad fiscal de los gastos financieros ni las deducciones pendientes de aplicación al considerar que existen dudas sobre su recuperabilidad futura en los plazos establecidos por la legislación vigente.

El Grupo dispone al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Ejercicio de generación	2024	2023
2.006	13.273.843,09	13.779.310,74
2.007	46.214.684,43	46.214.684,43
2.008	66.504.983,82	66.504.983,82
2.009	61.326.951,00	61.326.951,00
2.010	59.021.827,08	59.021.827,08
2.011	54.154.197,42	54.154.197,42
2.012	40.571.388,38	40.571.388,38
Total	341.067.875,22	341.573.342,87

El 19 de agosto de 2011 se publicó el Real Decreto-Ley 9/1/2011, que establece una serie de medidas relativas a la compensación de bases imponibles, las cuales afectan a la limitación del importe compensable y al plazo de compensación. Con vigencia limitada a los períodos impositivos que se inician dentro de los años 2011, 2012 y 2013, las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros sólo podrán compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación, mientras que las que obtengan una cifra de negocios entre veinte y sesenta millones se podrán compensar el 75% de la base imponible. Por otro lado, con efectos para los períodos

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2012, se amplía a 18 años el plazo para compensar las bases impositivas negativas. Este nuevo plazo será de aplicación a las bases impositivas negativas que estuviesen pendientes de compensar al inicio del primer periodo impositivo que hubiera comenzado a partir de 1 de enero de 2012.

El 15 de julio de 2012 entró en vigor, con efecto retroactivo para los periodos impositivos iniciados dentro del ejercicio 2012, el Real Decreto-Ley 20/2012 que modifica el importe máximo de compensación de bases impositivas negativas limitándolo al 50%, para las empresas cuya cifra de negocios esté entre veinte y sesenta millones, y al 25% cuya cifra de negocios sea al menos 60 millones de euros. Esta limitación tiene carácter temporal y será aplicable para los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2012 y 2013.

El 29 de octubre de 2013 se publica el Real Decreto- Ley 16/2013 por la que se establecen medidas tributarias en las que se proroga para los ejercicios 2014 y 2015 las medidas limitativas en relación a la compensación de las bases impositivas negativas descritas anteriormente.

Con fecha 27 de noviembre se publica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, por la que se modifican los límites de compensación de las bases impositivas estableciendo como límite de compensación el 70% de las mismas a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015, estableciendo asimismo un importe máximo de compensación en el periodo de 1 millón de euros.

La disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014 establece que con efectos para los periodos impositivos que se inicien en el año 2016, los límites establecidos para la compensación de bases impositivas serán del 70%. Con fecha 30 de diciembre se publica el Real Decreto - Ley 36/2014 en el cual se establece que con efectos de 1 de enero de 2015 y vigencia indefinida, se modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificando para los periodos impositivos que se inicien en el año 2016 el límite de compensación de las bases impositivas al 60%.

Asimismo, tal y como se indica en la disposición transitoria vigésima primera de la Ley 27/2014 desaparece el límite temporal de compensación de las Bases impositivas negativa a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Anteriormente, se habla fijado en 18 años el plazo para compensar las bases impositivas negativas, siendo de aplicación a las bases impositivas negativas que estuviesen pendientes de compensar al inicio del primer periodo impositivo que hubiera comenzado a partir de 1 de enero de 2012.

Los créditos fiscales no registrados correspondientes a las correcciones temporarias realizadas con motivo de la limitación de la deducibilidad fiscal del gasto por amortización del inmovilizado son las siguientes:

Ejercicio de generación	2024	2023
2.013	-	28.065,54
2.014	-	20.034,83
Total	-	48.100,37

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

Asimismo, el Grupo dispone al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las siguientes deducciones pendientes de aplicación:

Ejercicio de generación	2024	2023	Limite Aplicación
2.009	-	786,40	2024
2.010	193,32	193,32	2025
2.019	3.983,61	4.581,19	2035
2.020	1.021,16	227,60	2030
2.021	471,04	471,04	2031
2.022	1.631,43	1.631,43	2032
2.023	2.486,90	2.486,90	2033
2.024	2.428,00	-	2034
Total	12.215,46	10.377,88	

13.5. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Las actuaciones inspectoras descritas a continuación hacen referencia al Impuesto sobre el Valor Añadido, de los siguientes periodos:

IVA ejercicios 2012 a 2014:

Con fecha 11 de diciembre de 2013, la Agencia Tributaria comunicó a CARTV y sus sociedades dependientes actuaciones inspectoras sobre el IVA para el periodo enero 2012 a diciembre 2013. En septiembre de 2014, la Agencia Tributaria emitió las Actas relativas a la regularización de la tributación en el IVA de la prestación del servicio de radiodifusión y televisión autonómico, proponiendo una liquidación resultante de disminuir el importe de las cuotas de IVA deducible por considerar que las mismas están relacionadas con operaciones no sujetas a IVA.

Posteriormente, la Agencia Tributaria amplió las actuaciones inspectoras sobre el IVA para el periodo enero 2014 a diciembre 2014. En abril de 2015, la Agencia Tributaria emitió las Actas, proponiendo una liquidación resultante de disminuir el importe de las cuotas de IVA deducible por considerar que las mismas están relacionadas con operaciones no sujetas a IVA.

Todas las actas a las que se refieren los párrafos anteriores fueron firmadas en disconformidad y posteriormente alegadas. La Agencia Tributaria, tras apreciar parcialmente las alegaciones acordó unas liquidaciones totales para el periodo enero 2012- diciembre 2014 según el siguiente detalle:

2012-2014	CARTV	RAA	TVAA	Total
Cuota tributaria IVA no deducible	673.990,00	650.333,67	9.139.915,00	10.464.238,67
Intereses de demora	49.478,00	60.461,44	764.808,00	874.747,44
Total deuda a ingresar	723.468,00	710.795,11	9.904.723,00	11.338.986,11

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

En este sentido, la Entidad presentó ante el Tribunal Económico- Administrativo Central (TEAC) el escrito de alegaciones correspondiente a la Reclamación Económico-administrativa interpuesta por la Entidad contra las actas de liquidación comentadas en el párrafo anterior. Con fecha 10 de abril de 2018 se obtuvo la resolución del TEAC, de 21 de marzo, quien en relación con las reclamaciones económico administrativas presentadas por la CARTV y sus sociedades contra los acuerdos de liquidación de las inspecciones de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 determinó lo siguiente:

SÉPTIMO:

"De acuerdo con lo anterior, se estiman las alegaciones de las tres entidades reclamantes, de forma que toda la actividad que realizan es actividad económica, sin que les sea de aplicación el supuesto de no sujeción del artículo 7.8 de la LIVA, y no se puede limitar su derecho a deducir".

"Es decir, se reconoce a ATV y AR el derecho a deducir todo el IVA soportado en el desarrollo de sus actividades económicas (incluido el repercutido por el ente público), se reconoce a CARTV el derecho a deducir todo el IVA soportado repercutido por sus entidades filiales, y se reconoce la procedencia de las repercusiones internas efectuadas por CARTV a ATV y AR que habían sido eliminadas por la Inspección".

"Por lo expuesto,

El TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO CENTRAL, en Sala, vistas las presentes reclamaciones económico-administrativas, ACUERDA: estimarlas, en el sentido expuesto en el Fundamento de Derecho Sexto."

En octubre de 2018, y en aplicación de la resolución citada, la Agencia Tributaria ingresó a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión los ingresos financieros correspondientes al periodo transcurrido entre la fecha en que las liquidaciones mensuales de IVA deberían haber sido ingresadas y la fecha efectiva de su ingreso en octubre de 2018.

IVA ejercicios 2015 a 2017 (noviembre):

a) Vía económico – administrativa

Posteriormente, la Agencia Tributaria llevó a cabo varias actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del IVA para las liquidaciones presentadas en los ejercicios 2015, 2016 y 2017 (hasta noviembre).

El 18 de enero de 2018, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC de forma acumulada, contra los acuerdos de liquidación dictados en fecha 21 de diciembre de 2017, en concepto de IVA, ejercicio 2016 en el caso de CARTV, RAA y TVAA, y ejercicio 2017 (periodo de enero a julio) en el caso de CARTV (al ser desde este ejercicio 2027 grupo de consolidación fiscal), por los importes recogidos en el siguiente detalle:



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

2016-2017 (enero-julio)	Ejercicio 2016			Ejercicio 2017	Total
	CARTV	RAA	TVAA	REGE	
Cuota tributaria IVA no deducible	308.263,60	626.519,66	4.521.797,66	1.150.457,92	6.607.038,84
Intereses de demora	17.735,72	31.672,83	241.579,87	31.224,06	322.212,48
Total deuda a ingresar	325.999,32	658.192,49	4.763.377,53	1.181.681,98	6.929.251,32

En fecha 23 de octubre de 2018, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC, de forma acumulada contra los acuerdos de liquidación dictados en fecha 25 de septiembre de 2018, en concepto de IVA, ejercicio 2015 en el caso de CARTV, RAA y TVAA, y ejercicio 2017 (periodo de julio a noviembre) en el caso de CARTV (al ser desde este ejercicio 2027 grupo de consolidación fiscal), por los importes recogidos en el siguiente detalle:

2015-2017 (julio-noviembre)	Ejercicio 2015			Ejercicio 2017	Total
	CARTV	RAA	TVAA	REGE	
Cuota tributaria IVA no deducible	329.206,09	736.928,68	6.570.228,79	1.735.106,35	9.371.469,91
Intereses de demora	37.240,01	76.650,36	677.080,13	46.949,16	837.919,66
Total deuda a ingresar	366.446,10	813.579,04	7.247.308,92	1.782.055,51	10.209.389,57

En el caso de RAA, el TEAC declinó la competencia por razón de cuantía y remitió el expediente al TEARA, quien estimó parcialmente las reclamaciones mediante resolución dictada el 25 de noviembre de 20221.

Del mismo modo, en el caso de CARTV y TVAA, el TEAC, en fecha 20 de octubre de 2021, dictó resoluciones por las que estimó en parte las reclamaciones económico-administrativas interpuestas.

a) Vía contencioso – administrativa

En fecha 20 de diciembre de 2021, CARTV y TVAA, interpusieron recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional (AN) contra las resoluciones del TEAC del 20 de octubre de 2021 en la parte desestimatoria de las pretensiones, sin solicitar la suspensión de su ejecución, y la Audiencia Nacional mediante sentencia de 10 de julio de 2024 desestimó el recurso contencioso-administrativo.

En fecha 27 de septiembre de 2024, CARTV y TVAA prepararon recurso de casación contra la referida sentencia y mediante auto de 11 de octubre de 2024 la AN tuvo por preparado el recurso de casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, habiendo comparecido las partes ante el citado órgano judicial.

La última notificación recibida es son las diligencias de ordenación por las que se forma el

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

rollo de casación, se unen los escritos de personación de las partes y se designa el ponente para resolver sobre la admisión del recurso de casación.

Respecto a RAA, interpuso recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) contra la referida resolución en la parte desestimatoria de las pretensiones, sin solicitar la suspensión de su ejecución.

Se formuló escrito de demanda y escrito de conclusiones y mediante providencia de 24 de febrero de 2023, la Sala tuvo por evacuado el trámite de conclusiones por la Abogacía del Estado, declarando conclusas las actuaciones y quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda.

b) Procedimiento de ejecución.

CARTV y TVAA

En lo que respecta a la ejecución, respecto a CARTV y TVAA, en fecha 11 de abril de 2022, la inspección de la Agencia Tributaria dictó los siguientes acuerdos en ejecución de las dos resoluciones del TEAC de fecha 20 de octubre de 2021 parcialmente estimatorias:

- CARTV: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, ejercicio 2015, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por importe total de 255.769,29 euros.
- CARTV: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, ejercicio 2016, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por importe total de 139.099,51 euros.
- CARTV: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, periodos enero a junio de 2017, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por importe total de 70.976,38 euros.
- CARTV: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, periodos julio a noviembre de 2017, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por importe total de 1.126.322,82 euros.
- TVAA: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, ejercicio 2015, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por el mismo concepto y ejercicio y por importe total de 6.990.633,00 euros.
- TVAA: Acuerdo de ejecución por medio del cual se anuló el acuerdo de liquidación inicialmente dictado por el concepto IVA, ejercicio 2016, y se dictó un nuevo acuerdo de liquidación por el mismo concepto y ejercicio y por importe total de 4.412.953,86 euros.

Contra los referidos acuerdos de ejecución de 11 de abril de 2022, CARTV y TVAA presentaron los correspondientes recursos contra la ejecución ante el TEAC, que dictó en

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

fecha 21 de noviembre de 2022 resoluciones desestimatorias.

En tiempo y forma, CARTV y TVAA solicitaron ante la AN la ampliación del recurso contencioso-administrativo tramitado ante la sección quinta de la Sala a las dos resoluciones del TEAC de 21 de noviembre de 2022 y la suspensión de la ejecución de estas resoluciones sin garantías, la cual fue estimada.

La AN acordó denegar la ampliación solicitada y dentro del plazo legalmente establecido, CARTV y TVAA interpusieron recurso contencioso-administrativo ante la AN contra la citada resolución, solicitando nuevamente la suspensión de su ejecución.

Tras la presentación de los correspondientes escritos de demanda y conclusiones, la Sala ha declarado concluidas las actuaciones, quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda.

Dentro del plazo previsto para dictar sentencia y con posterioridad a la formulación del escrito de conclusiones, CARTV ha aportado mediante sendos escritos: i) las sentencias del Tribunal Supremo de 15 de diciembre de 2023 (recursos 4384/2022 y 4235/2022, ES:TS:2023:5700 y ES:TS:2023:5733) y ii) la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2024 (recurso 1887/2022, ES:2024:888) por a su juicio, resultar decisivas para la resolución del presente recurso.

RAA

En lo que respecta a la ejecución de esta resolución del TEARA recurrida ante el TSJA, en fecha 17 de marzo de 2022 la Inspección de la Delegación Especial de Aragón ha puesto de manifiesto el resultado de las actuaciones ordenadas por el Inspector Regional a los efectos de poder ejecutar esta resolución, y RAA presentó las correspondientes alegaciones dentro del plazo concedido.

Trascurrido ese plazo, se dictaron el 11 de abril de 2022 sendos actos de ejecución de la resolución del TEARA de fecha 25 de noviembre de 2021, por los que se anularon los acuerdos de liquidación inicialmente dictados por el concepto IVA, ejercicios 2016 y 2015 y se dictaron nuevos acuerdos de liquidación por el mismo concepto y ejercicios e importes respectivos de 423.281,36 euros y 594.556,67 euros, respectivamente.

Contra los referidos acuerdos de ejecución de 11 de abril de 2022, RAA presentó los correspondientes recursos contra la ejecución, que el TEARA resolvió de forma acumulada y los estimó parcialmente mediante la resolución de 30 de junio de 2022.

RAA solicitó ante el TSJA la ampliación del recurso contencioso-administrativo tramitado ante la Sala a la referida resolución del TEARA de 30 de junio de 2022. En ejecución de esta resolución, se procedió a dictar acuerdo de fecha 14 de julio de 2022 por el que se modificó la liquidación por el concepto IVA, ejercicio 2016, con origen en el acto de ejecución de 11 de abril de 2022, asciendo el nuevo importe a 423.281,36 euros.

El TSJA mediante auto de 22 de septiembre de 2022 acordó denegar la ampliación solicitada y dentro del plazo legalmente establecido, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante el TSJA, que admitió a trámite el recurso interpuesto mediante diligencia de ordenación de fecha 3 de octubre de 2022.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

En fecha 22 de octubre de 2022, la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Aragón de la Agencia Estatal de Administración Tributaria dictó sendas providencias de apremio relativas al IVA de los ejercicios 2016 y 2015 que contenían unos recargos de apremio ordinarios por unos importes respectivos de 84.656,27 euros y 118.911,33 euros. RAA interpuso las correspondientes reclamaciones económico-administrativas ante el TEARA, habiendo sido resueltas por el TEARA en fecha 3 de marzo de 2023. En concreto, el TEARA procede a la estimación de la una reclamación, anulando la providencia de apremio relativa al IVA del 2016 (recargo de 84.656,27 euros) y a la desestimación de otra reclamación, confirmando la providencia de apremio relativa al IVA del 2015 (recargo de 118.911,33 euros).

Contra la resolución del TEARA en la parte desestimatoria de las pretensiones, RAA ha interpuesto dentro del plazo legalmente establecido recurso de alzada ante el TEARA para su remisión al TEAC, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En cuanto al procedimiento seguido ante el TSJA, la Sala declaró conclusas las actuaciones tras la presentación de los correspondientes escritos de demanda y conclusiones, quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda.

Dentro del plazo previsto para dictar sentencia y con posterioridad a la formulación del escrito de conclusiones, se ha aportado mediante sendos escritos: i) las sentencias del Tribunal Supremo de 15 de diciembre de 2023 (recursos 4384/2022 y 4235/2022, ES:TS:2023:5700 y ES:TS:2023:5733) y ii) la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2024 (recurso 1887/2022, ES:2024:888) por a su juicio, resultar decisivas para la resolución del presente recurso.

IVA ejercicios 2017 (diciembre) a 2020:

Con fecha 28 diciembre de 2016 se presentó ante la Agencia Tributaria comunicación sobre la voluntad del grupo de sociedades, integrado por Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radio Autónoma de Aragón S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón S.A.U. de tributar en el Impuesto sobre el Valor Añadido según el Régimen de los Grupos de Sociedades y ello con efectos a partir del 1 de enero de 2017, habiendo obtenido confirmación de la Administración Tributaria con fecha 1 de febrero de 2017, por lo que el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente a los ejercicios 2017 y posteriores se presenta según el citado régimen.

En fecha 23 de junio de 2020, se notificó a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ("CARTV") como entidad dominante del Grupo de IVA el inicio de actuaciones inspectoras de carácter general por el concepto IVA, periodos diciembre de 2017 a abril de 2020.

En fecha 21 de mayo, fue dictado acuerdo de liquidación por el concepto IVA, ejercicios 2017 (diciembre) a 2019 por importe de 16.119.956,68 euros, sobre la que se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC. En diciembre de 2021, CARTV formuló escrito de alegaciones en el seno de reclamación económico-administrativa,



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

siendo desestimadas mediante resolución del TEAC de 19 de julio de 2023.

En fecha 21 de septiembre de 2021, se dictó acuerdo de liquidación por el concepto IVA, ejercicio 2020 por importe de 356.859,66 euros, y dentro del plazo legalmente establecido, se interpuso contra reclamación económica administrativa ante el TEAC.

En febrero de 2022, CARTV formuló escrito de alegaciones en el seno de la reclamación económico-administrativa, siendo desestimadas mediante resolución del TEAC de 19 de julio de 2023.

CARTV interpuso recurso contencioso-administrativo ante la AN contra la citada resolución del TEAC de 19 de julio de 2023 desestimatoria de las reclamaciones económico-administrativas. Tras la formulación de los correspondientes escritos de demanda y conclusiones, la AN declaró concluidas las actuaciones, quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo cuando por turno les corresponda.

Dentro del plazo previsto para dictar sentencia y con posterioridad a la formulación del escrito de conclusiones, CARTV ha aportado mediante sendos escritos: i) las sentencias del Tribunal Supremo de 15 de diciembre de 2023 (recursos 4384/2022 y 4235/2022, ES:TS:2023:5700 y ES:TS:2023:5733) y ii) la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de febrero de 2024 (recurso 1887/2022, ES:2024:888) por a su juicio, resultar decisivas para la resolución del presente recurso.

IVA ejercicio 2021:

En fecha 19 de octubre de 2021, se inician actuaciones inspectoras de carácter general por el concepto IVA, periodos enero a agosto de 2021, que en abril de 2022 fueron ampliadas a los periodos septiembre a diciembre de 2021.

El procedimiento de inspección finalizó mediante el acuerdo de liquidación de fecha 19 de septiembre de 2022 por el concepto IVA, ejercicio 2021, por importe de 357.411,96 euros.

En fecha 4 de octubre de 2022, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC que mediante resolución de 17 de marzo de 2023 declinó la competencia para conocer de la reclamación por razón de la cuantía, siendo remitida al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Aragón (TEARA).

En fecha 11 de abril de 2023 CARTV presentó alegaciones en la reclamación económico-administrativa, las cuales fueron desestimadas mediante la resolución de 26 de abril de 2024.

En fecha 14 de mayo de 2024, CARTV interpuso ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA) recurso contencioso-administrativo contra la citada resolución del TEARA.

La última notificación recibida es la providencia de 28 de febrero de 2025 por la que se tiene por evacuado el trámite de conclusiones por la parte demandada, se declara el recurso concluso para sentencia y quedan las actuaciones pendientes de señalamiento para votación y fallo.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

IVA ejercicio 2022:

En fecha 24 de octubre de 2022 se inician actuaciones inspectoras de carácter general por el concepto IVA, periodos enero a agosto de 2022, que posteriormente fueron ampliadas a los periodos septiembre a diciembre de 2022, que finalizan con acuerdo de liquidación de fecha 19 de septiembre de 2023 por el concepto IVA, ejercicio 2022, por importe de 359.719,70 euros.

En fecha 6 de octubre de 2023, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC y en fecha 21 de diciembre de 2023 presentó escrito de alegaciones, las cuales se encuentran pendientes de resolución.

IVA ejercicio 2023:

En fecha 20 de octubre de 2023 se inician actuaciones inspectoras de carácter general por el concepto IVA, periodos enero a agosto de 2023, que posteriormente fueron ampliadas a los periodos septiembre a diciembre de 2022.

El procedimiento inspector finalizó mediante el acuerdo de liquidación de fecha 9 de septiembre de 2024 por el concepto IVA, ejercicio 2023, por importe de 327.282,31 euros. Dentro del periodo voluntario de pago, se presentó solicitud de suspensión con dispensa de garantías fundamentada en el artículo 12 de la Ley 52/1997, habiendo sido concedida la misma, al igual que en los procedimientos anteriores.

En fecha 26 de septiembre de 2024, se interpuso reclamación económico-administrativa ante el TEAC y en fecha 4 de noviembre de 2024 presentó escrito de alegaciones, las cuales se encuentran pendientes de resolución.

IVA ejercicio 2024:

En fechas 31 de julio y 1 de agosto de 2024 se notificó a CARTV, TVAA y RAA el inicio de actuaciones inspectoras de carácter general por el concepto IVA, periodos enero a junio de 2024, que posteriormente se han ampliado a los periodos julio a diciembre de 2024.

Inclusión del conflicto IVA en el Contrato Programa:

El Tercer Contrato Programa recoge en su Disposición adicional Segunda - Deducibilidad del IVA soportado por CARTV y sus sociedades en el ejercicio de su actividad, lo siguiente:

"Si del resultado firme de las liquidaciones del IVA de los ejercicios comprendidos entre 2015 y 2026, ambos incluidos, de cualquiera de estas entidades o si de la interpretación resultante de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, tras las modificaciones introducidas en la misma por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, y por la Disposición final décima de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, resultase (i) que no se reconoce el derecho de estas entidades a la plena deducibilidad de este impuesto en cualquiera de los

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

ejercicios señalados en la presente Disposición, (ii) que las dotaciones presupuestarias recibidas por CARTV y sus sociedades del Gobierno de Aragón deben entenderse con el IVA incluido o (iii) que se obligase a repercutir dicho impuesto al Gobierno de Aragón, las partes se comprometen a:

a) Aplicar las medidas de reequilibrio económico financiero necesarias, según lo previsto en la cláusula trigésima primera del propio contrato programa, para asegurar un nivel equivalente de prestación.

b) Establecer los mecanismos compensatorios necesarios para atender la situación patrimonial en que CARTV y sus sociedades pudieran encontrarse en el caso de que las referidas obligaciones tributarias deviniesen firmes tras la pertinente revisión administrativa y judicial.

Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad solidaria a que se refiere la Disposición Adicional Séptima de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria."

La Directora General entiende que, en caso de que los recursos presentados por la Sociedad a las inspecciones de IVA descritas anteriormente se desestimen mediante sentencia firme, se activarán los mecanismos previstos de reequilibrio y compensación, recogidos en el Contrato Programa vigente, destinados a evitar y mitigar el impacto sobre la situación patrimonial y la prestación del servicio público de comunicación audiovisual.

Saldos de consolidación fiscal:

El desglose de los préstamos entre empresas del grupo como consecuencia del régimen de consolidación fiscal, a 31 de diciembre de 2024, en el Impuesto sobre el Valor Añadido es como sigue:

Deudas entre empresas del grupo y asociadas

Televisión Autónoma de Aragón S.A.U.	46.357.109,34
Radio Autónoma de Aragón S.A.U.	4.159.358,09
Total	50.516.467,43

14. SUBVENCIONES

Subvenciones de capital

Dado que la Entidad dominante por su condición de Ente Público no tributa por Impuesto sobre beneficios y dado que las sociedades dependientes tienen bases imponibles negativas pendientes de compensación, el tipo impositivo efectivo es del 0%, por lo que las subvenciones se han contabilizado en el patrimonio neto por la totalidad del importe percibido, sin registrar el correspondiente pasivo por impuesto diferido.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto consolidado, así como de los resultados imputados a la cuenta de

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	15.648.083,58	16.472.226,99
Dotación presupuestaria destinada a la inversión	495.976,39	339.262,95
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	(1.327.423,65)	(1.163.406,36)
Total	14.816.636,32	15.648.083,58

La diferencia entre el importe del inmovilizado material e intangible frente al importe registrado como subvención de capital, se debe a inversiones planificadas con cargo a la dotación presupuestaria, las cuales se encuentran en proceso de ejecución y a los plazos de ejecución superiores al año dada la complejidad técnica de las mismas. Se espera que terminen de ser ejecutadas en el ejercicio 2025. El importe previsto para ejecutarse a largo plazo se ha registrado como "Deudas a largo plazo transformables en subvenciones".

En relación con el contrato programa para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en Aragón descrito en la Nota 2.4, durante el ejercicio 2013 se constituyó una comisión de control y seguimiento y se aprobó un protocolo para la verificación del cumplimiento de los objetivos asociados con dicho contrato programa. Los informes sobre el cumplimiento de los compromisos financieros y para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual elaborados por el Gobierno de Aragón han resultado satisfactorios. La Entidad considera que ha cumplido y prevé seguir cumpliendo con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

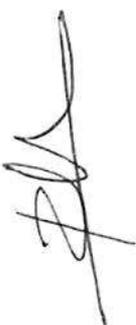
Subvenciones de explotación

Tal y como se indica en la Nota 1, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades dependientes se financian con cargo a los ingresos y rendimientos de las actividades que realiza y, en su defecto, a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Asimismo, en la Nota 3.4 se indica que con fecha 7 de noviembre de 2024 se formaliza entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades dependientes, el Tercer Contrato Programa para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en Aragón con el objetivo principal de asegurar la estabilidad en la prestación del servicio público de comunicación audiovisual. En el contrato programa se establecen los criterios y objetivos generales, las líneas estratégicas del modelo de gestión y la descripción de los diferentes servicios y actividades a desarrollar en las modalidades televisiva y radiofónica.

De esta forma, el Grupo cumple lo establecido al respecto en el apartado 2.b) de la Consulta 8 del BOICAC nº 77/2009 y califica las transferencias recibidas del Gobierno de Aragón, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los compromisos de aportaciones realizados por parte del Gobierno de Aragón durante los ejercicios 2024 y 2023 se han repartido entre la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades dependientes de la siguiente manera (en euros):



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Ejercicio 2024

	CARTV	RAA	TVAA	Total
Actividades de explotación	695.349,55	5.325.760,57	44.047.312,88	50.068.423,00
Subvenciones de explotación	695.349,55	5.325.760,57	44.047.312,88	50.068.423,00
Actividades de inversión y financiación	328.021,81	174.414,11	2.429.141,08	2.931.577,00
Subvenciones de capital	328.021,81	174.414,11	2.429.141,08	2.931.577,00
Total aportaciones realizadas	1.023.371,36	5.500.174,68	46.476.453,96	53.000.000,00

Ejercicio 2023

	CARTV	RAA	TVAA	Total
Actividades de explotación	612.220,00	5.220.117,00	44.030.668,00	49.863.005,00
Subvenciones de explotación	612.220,00	5.220.117,00	44.030.668,00	49.863.005,00
Actividades de inversión y financiación	179.636,74	139.748,91	617.609,35	936.995,00
Subvenciones de capital	179.636,74	139.748,91	617.609,35	936.995,00
Total aportaciones realizadas	791.856,74	5.359.865,91	44.648.277,35	50.800.000,00

El criterio seguido por la Dirección de CARTV para el reparto de la asignación presupuestaria entre las 3 compañías es el siguiente:

- Las actividades de inversión y financiación incluyen tanto las inversiones realizadas en inmovilizado material e intangible, así como los reembolsos de deuda de cada una de las compañías que han financiado adquisición de los mismos. Las transferencias recibidas por este concepto se registran como subvenciones de capital.
- Para las actividades de explotación, el criterio seguido por la Dirección para el reparto de la asignación presupuestaria consiste en asignar a Radio Autónoma de Aragón, S.A.U., a Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y a la propia Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la parte correspondiente de las transferencias públicas para que, junto con los recursos generados por cada compañía directamente, resulte una ejecución presupuestaria no deficitaria.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Resultado consolidado

La aportación de cada sociedad al resultado consolidado de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

Resultado por entidades	31/12/2024	31/12/2023
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	165.775,71	119.622,76
Radio Autónoma de Aragón	85.494,14	106.328,68
Televisión Autónoma de Aragón	468.908,06	940.076,55
Total	720.177,91	1.166.027,99

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

15.2. Aprovisionamientos

La composición de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente (en euros):

Descripción	2024	2023
Contenidos	1.540.022,96	1.530.756,83
Trabajos realizados por otras empresas	48.842,50	40.183,09
Producción Propia	12.762.697,29	12.325.975,72
Derechos de producción ajena	1.640.101,37	1.715.045,58
Compra de material de soporte	6.073,20	4.488,00
Producciones de deportes e informativos	9.445.626,79	9.292.088,11
Otras producciones, compras y trabajos	3.928.325,02	3.819.088,60
Variación de existencias de mercaderías	(138.279,51)	64.804,05
Total aprovisionamientos	29.233.409,62	28.792.429,98

15.3. Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2024 y 2023 presenta la siguiente composición (en euros):

Descripción	2024	2023
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.960.683,98	1.942.024,58
Otros gastos sociales	49.677,66	57.127,11
Otras cargas sociales	2.010.361,64	1.999.151,69

15.4. Otros resultados

El detalle del epígrafe de "Otros resultados" se corresponde al siguiente detalle:

Descripción	2024	2023
Gastos excepcionales	(14.245,58)	(9.775,96)
Ingresos excepcionales	8.527,89	2.404,31
Otros resultados	(5.717,69)	(7.371,65)

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no dispone de activos de su propiedad que puedan generar efectos negativos medioambientales. Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la formulación de los presentes estados financieros consolidados y notas explicativas, no se ha producido ningún acontecimiento que altere el contenido de las mismas y que deba ser objeto de ajuste de ellas.

18. OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y PARTES VINCULADAS

18.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con empresas del grupo y vinculadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente, en euros:

	2024		2023	
	Servicios prestados	Servicios Recibidos	Servicios prestados	Servicios Recibidos
Gobierno de Aragón	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	1.590.572,68	3.608.466,11	1.593.402,25	3.766.181,32
TOTALES	1.590.572,68	3.608.466,11	1.593.402,25	3.766.181,32

Adicionalmente, debe tenerse en consideración las transferencias recibidas en concepto de subvenciones de capital y subvenciones de explotación por parte del Gobierno de Aragón, a través de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

18.2. Saldos con partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Gobierno de Aragón	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	588.231,28	4.499.817,09	547.300,99	2.883.626,57
TOTALES	588.231,28	4.499.817,09	547.300,99	2.883.626,57

18.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros, antiguos o actuales, del Consejo de Administración y Alta dirección:

	2024					2023				
	Retribuciones	Dietas	Indemnizaciones	Otros	Seguros	Retribuciones	Dietas	Indemnizaciones	Otros	Seguros
Consejo	85.659,07	7.153,56	-	-	-	107.156,52	1.866,90	-	2.162,00	-
Alta Dirección	406.215,81	470,89	-	-	451,37	383.628,72	116,10	12.456,99	-	250,07



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

La Entidad dominante no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros, antiguos o actuales, de su Órgano de Administración ni a su personal de Alta Dirección, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los miembros, antiguos o actuales, del Órgano de Administración, ni respecto a su personal de Alta Dirección, en materia de pensiones. Tampoco hay indemnizaciones por cese ni pagos basados en instrumentos de patrimonio. La Entidad tiene contratado un seguro que cubre los riesgos in itinere de los miembros del Consejo de Administración. Igualmente, el personal de Alta Dirección está amparado por el seguro que cubre a todos los empleados de la Entidad.

Las retribuciones al Consejo de Administración figuran registradas en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023.

18.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

La Directora General de la Entidad dominante ha manifestado a los miembros del Consejo de Administración que ella, así como las personas vinculadas a ella, según se definen en la Ley de Sociedades de Capital, no mantienen situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener que ver con el interés de la Entidad.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Personal

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio 2024		Plantilla al 31.12.2024			Plantilla media del ejercicio 2023		Plantilla al 31.12.2023		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Minusvalía
Alta dirección	2,30	3,71	3	4	-	0,97	3,94	1	4	-
Directores/Jefes de depart.	6,00	7,92	7	7	-	9,00	5,00	9	5	-
Documentalista	5,04	5,23	-	5	-	1,79	4,00	1	4	-
Ayudante de Producción	0,00	0,00	-	-	-	0,34	-	-	-	-
Ayudante de área	7,59	3,66	7	6	-	8,47	3,63	8	3	-
Presentador	4,79	3,05	5	3	-	4,08	3,19	4	3	-
Técnico de área	11,00	12,83	11	12	-	11,34	13,34	11	13	-
Productor	5,00	3,00	5	3	-	5,00	3,00	5	3	-
Editor	4,04	5,29	6	7	-	1,34	7,00	1	8	-
Redactores	7,40	4,09	5	7	1	4,83	8,48	3	8	1
Locutores	4,00	-	4	-	-	4,00	-	4	-	-
Coordinadores	2,00	-	2	-	-	2,00	-	2	-	-
Realizador	4,63	1,00	4	1	-	5,00	1,00	5	1	-
Administrativos	4,00	15,89	4	16	1	4,00	16,00	4	16	1
Gestor de emisiones	1,00	1,37	3	1	-	6,11	3,79	7	4	-
Otros	1,00	-	1	-	-	1,34	-	1	-	-
Auxiliar	1,00	-	1	-	-	1,00	-	1	-	-
TOTAL	70,79	67,04	68	72	2	70,61	72,37	67	72	2

19.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Entidad dominante y sus sociedades

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

dependientes, Auren Auditores SP S.L., han ascendido a un importe de 24.750 euros. No se han satisfecho otros honorarios distintos de los mencionados.

19.3. Acuerdos fuera de balance

A fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidadas y notas explicativas no existen acuerdos de la Entidad dominante ni de sus sociedades dependientes que no figuren en balance o sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria que pudieran tener un impacto financiero significativo sobre la posición financiera del Grupo.

20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Las reglas para la identificación de los segmentos operativos del Grupo se establecen en el artículo 84 del R.D. 1159/2010 por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC).

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por la Directora General pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- 1.- Gestión centralizada
- 2.- Televisión
- 3.- Radio

Los precios de transferencia en las operaciones inter- segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.11 son precios de mercado.

Información geográfica del importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios consolidada se ha realizado en territorio nacional.

Información del importe neto de la cifra de negocios por actividades

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del grupo por actividades es el siguiente:



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Descripción	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2023
Venta de publicidad	3.208.197,57	3.101.732,59
Venta de publicidad internet	63.211,25	39.333,25
Venta de noticias	3.124,00	3.186,00
Ingresos comerciales de coproducciones	34.534,06	110.772,25
Venta de producción propia	80.125,00	74.638,95
Venta de imágenes de archivos	210,00	365,87
Rappels sobre ventas	(124.426,56)	(115.133,54)
Prestación de servicios y patrocinios	156.977,75	195.892,84
Venta de productos la tienda de la tele	1.583,80	1.120,12
Total I.N.C.N.	3.423.536,87	3.411.908,34

21. ACTUACIONES REALIZADAS POR EL GRUPO CON CARGO A LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y OTROS RECURSOS

En términos de ejecución presupuestaria, el total de recursos dispuestos en 2024 ha ascendido a 56.863.813 euros, resultado de sumar la asignación presupuestaria recibida por importe total de 53.000.000 euros y los ingresos de negocio y otros recursos por 3.863.813 euros.

Las actuaciones realizadas por la Entidad con cargo a dicha asignación presupuestaria, a los ingresos de negocio y al resto de recursos han ascendido a 53.708.427 euros, correspondiendo 52.796.449 euros a la actividad de explotación, 415.609 euros a operaciones financieras y 496.369 euros a inversiones.

En consecuencia, el resultado de la ejecución presupuestaria total presenta un superávit de 3.155.386 euros, correspondiendo 720.178 euros a explotación (coincidente con el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), y 2.435.208 euros a capital, los cuales se ejecutarán en siguientes ejercicios.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión son las recogidas en la ley que regula su creación y funcionamiento, Ley 8/87 de 15 de abril, es decir, gestión de los servicios autonómicos de radio y de televisión y observancia de los fines que en la misma ley se establecen. Anualmente consisten, por un lado, en prestar los servicios necesarios para el correcto funcionamiento de las sociedades creadas para la gestión directa de los servicios mencionados, Radio Autonómica de Aragón, S.A.U. y Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U. y por otro, atender a las necesidades que se derivan de su naturaleza de Ente Público dependiente del Gobierno de Aragón.

Además de las actividades ordinarias de soporte a las Sociedades en las distintas áreas de gestión, entre las actuaciones más relevantes de 2024 se señalan:

- La creación de un departamento de Desarrollo Digital. La nueva estrategia digital, la cual se aprobará en el primer semestre de 2025, define las acciones a realizar y el cronograma para transformar la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, desde el de contenidos al de comunicación. Este proceso, en el que está participando toda la organización, dotará a la cadena de

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

una plataforma OTT y será esencial para adaptar el servicio público a los canales online de comunicación audiovisual.

- A nivel estratégico, en 2024 se aprobó por el Consejo de Administración de CARTV la propuesta de traslado del centro de producción principal de la CARTV al edificio Ebro 3 en el recinto EXPO de Zaragoza, por lo que se vienen desarrollando distintos trabajos de organización previos a la puesta en marcha del mismo.
- Con fecha 7 de noviembre de 2024 se firma el Tercer Contrato Programa entre Gobierno de Aragón y CARTV y sus sociedades, que recoge tanto las necesidades ordinarias para los ejercicios que abarca, 2024 a 2026 y sus posibles prórrogas, como las necesidades derivadas del proceso de transformación digital y de, en su caso, el traslado a la Expo. Dota a CARTV y sus sociedades de un marco de estabilidad y solidez financiera. Necesario para acometer esta profunda transformación.
- Se ha presidido FORTA en el año de su 35 aniversario. Los diferentes encuentros de trabajo interno mantenidos en el último año han permitido estrechar lazos y robustecer alianzas para seguir avanzando en cuestiones tan importantes como el intercambio de contenidos, adquisición conjunta de derechos, coproducciones, gestión comercial y optimización de recursos.
- Respecto a las inversiones acometidas en CARTV, se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar y optimizar los sistemas informáticos y de comunicaciones de CARTV y sus sociedades. Se describen a continuación las más destacadas:
 - Migración del circuito de fibra entre en el CPP de CARTV y el recinto EXPO a fibra óptica propia del Gobierno de Aragón.
 - Adquisición de nueva infraestructura hiperconvergente basada en tecnología Microsoft Azure Stack. Este nuevo sistema sustituirá a la actual infraestructura de almacenamiento y virtualización de CARTV, mediante una infraestructura más moderna, escalable, eficiente y con mayores funcionalidades.
- Se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar las instalaciones e infraestructuras del centro de producción principal de la CARTV. Se describen a continuación las más destacadas:
 - Sustitución de condensadores y ventiladores de los SAls de Aragón TV y Aragón Radio para alargar su vida útil y minimizar riesgos de fallos de funcionamiento, mientras se prepara la licitación para la renovación de dichos SAls.
 - Instalación de un punto de recarga homologado de vehículos eléctricos en el aparcamiento subterráneo del CPP, dentro de las mejoras del acuerdo marco de suministro eléctrico del Gobierno de Aragón.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

- Renovación de las máquinas de climatización de los despachos de la redacción de informativos de Aragón TV.
- Participación activa en la Comisión de Propiedad Intelectual de FORTA.
- Coordinación de las actuaciones llevadas a cabo en RAA y TVAA en relación con las inspecciones del IVA de los ejercicios 2015 a 2024, y los distintos litigios judiciales, que se encuentran en distintas instancias. Coordinación de actuaciones en el seno de FORTA, orientadas a la defensa de los intereses colectivos y acciones ante las novedades en el tratamiento del IVA por parte de la AEAT.
- Participación en las comisiones mixtas de gestión de los principales contratos de Radio y Televisión y en las mesas de compras periódicas que completan las parrillas de cada ejercicio.

Respecto a la radio, en abril de 2024, la programación de Aragón Radio experimentó un importante cambio con la reorganización de la parrilla que, entre otras cuestiones, añadió un programa diario con emisión de lunes a viernes y el estreno de un nuevo magazine de fin de semana. Además, se adelantó el informativo de mediodía a las 13.30 y con él el deporte y se abrieron tres franjas de emisión provincial en Huesca, Teruel y Zaragoza entre las 13.05 y las 13.30. La tarde experimentó cambios importantes con el estreno de nuevos programas musicales y magazines, con una apuesta por la carga informativa. Ya en otoño se estrenaron nuevos programas temáticos, concebidos para un soporte y distribución digital pero que han encontrado su espacio en la parrilla de FM.

El consumo tradicional en el medio radio sigue muy ligado a las primeras horas de la mañana, a los desplazamientos al lugar de trabajo y al centro laboral.

Aragón Radio mantiene durante 2024 su consumo en FM, con una permanencia de sus oyentes en el medio de 111 minutos promedio en el año móvil, dato muy parecido al de 2023 con 112 minutos. La emisora aragonesa finaliza el año con una media en el año móvil, de lunes a viernes, de 5,9% de share, 1,7 puntos más que en 2023.

Aragón Radio alcanza los 83.000 oyentes en su ámbito mensualmente de lunes a domingo, según datos del año móvil 2024. Suma 25.000 oyentes respecto a 2023.

Audiencia digital.

La radio aragonesa compatibiliza su oferta en FM con su oferta digital, por un lado asegurando la continuidad de podcast ya probados y por otro, ofreciendo nuevos contenidos. El año 2024 la cadena autonómica inicia una etapa de estabilidad en usuarios de streaming y podcast. El número de sesiones asciende casi a seis millones.

Un año más las colaboraciones han sido uno de los pilares fundamentales. A través de alianzas estratégicas con instituciones, empresas y entidades, se ha logrado ampliar el impacto, así como crear sinergias enriquecedoras como ha sido el caso del mundial de MotoGP en Motorland, Vive Latino en Zaragoza, Semana Santa o los festejos populares como La Vaquilla, San Lorenzo o el Pilar.

Respecto a las inversiones, en 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para radio, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

- Mesa de sonido para el estudio 1. La nueva mesa se basa en una solución con una arquitectura modular y escalable, y con una garantía de servicio que permite una disponibilidad del 100% de las señales.
- Creatividad, producción y grabación de piezas musicales para la identidad sonora de Aragón Radio con motivo del cambio de programación de Aragón radio llevado a cabo en el mes de abril.

Respecto a la televisión, Aragón TV ha conseguido en 2024 crecer hasta alcanzar un 11,6% de cuota de pantalla, el mejor registro de audiencia de su historia.

Coincidiendo con su 18 aniversario, Aragón TV ha reafirmado su posición como la cadena pública más vista en Aragón y la de mayor audiencia en lengua castellana entre las autonómicas. Nuestros informativos, columna vertebral de la programación, son los preferidos por los aragoneses para informarse y, en concreto Aragón Noticias 1, con un impresionante 32,5%, se ha consolidado como el informativo con mayor cuota de audiencia de España.

Durante 2024 se realizaron especiales con motivo de la inauguración de la nueva Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la Feria Internacional del Turismo (FITUR), los Juegos Olímpicos de París o la apertura curso escolar, entre otros muchos. Los informativos y programas viajaron para seguir de cerca la evolución de la DANA y los trabajos de rescate y limpieza en las zonas afectadas.

Una de las principales novedades fue la emisión, por primera vez, del Gran Premio de Aragón de MotoGP™. También, por primera vez, se emitió en directo y con la participación del público en las votaciones, la gran final de Jotalent, y se amplió el tiempo de los especiales de las fiestas de las tres capitales y de otros como las Bodas de Isabel o la Semana Santa.

Durante 2024 y dentro de su política de apoyo a la industria audiovisual aragonesa, Aragón TV participó en la producción y emisión de distintos proyectos. La cadena destinó para la convocatoria de Financiación Anticipada de producciones audiovisuales 400.000 euros.

A lo largo de 2024, algunas de las obras participadas por Aragón TV se estrenaron en las salas de cine o se ofrecieron a los aragoneses en la parrilla de programación de la cadena autonómica.

Durante 2024, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha desarrollado una intensa labor de colaboración con los festivales y muestras de cine de la comunidad autónoma. Se trata, en la mayoría de los casos, de citas muy consolidadas en Aragón que proporcionan un espacio para que los cineastas muestren su trabajo, ayudan a establecer vínculos en el sector industrial y desempeñan un importante papel en la formación de la opinión pública.

Aragón TV y de su mano, Aragón Film Commission, promocionaron la industria audiovisual aragonesa en el festival de cine de Málaga. El stand de la televisión autonómica en MAFIZ, el área de Industria del Festival de Málaga ofreció en 2024, un lugar de encuentro para las productoras aragonesas y los distribuidores nacionales e internacionales

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Con el objetivo de dar a conocer fuera de nuestra región las producciones audiovisuales que se realizan en Aragón podemos destacar las siguientes que generan ingresos:

- Renovación de colaboración con la plataforma Pluto TV para la emisión en sus canales temáticos de distintos programas de la cadena autonómica. Entre ellos, La pera limonera, Aragón TV, Chino Chano, La Mirilla, Amada Tierra, Madriguera.
- Acuerdo de colaboración con la plataforma LOVE TV que comenzó a gestarse en verano y se estrenó en septiembre, dando ventanillas al mundo a producciones de la cadena como "Aragoneses por el mundo", "Antecesor", "El legado" o "Reino y Corona".

En 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para televisión, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

- Equipamiento para realización de eventos en exteriores.
- Licencias para poder trabajar en remoto con los equipos de edición de video.
- Ampliación de un armario de cintas para el archivo de Aragón TV.
- Equipo de generación de sincronismos que incorpore PTP (Precision Time Protocol) para poder trabajar con video IP y audio Dante.
- Minicámaras para producciones especiales.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

**Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Estado de Cambios en el Patrimonio
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SUS SOCIEDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2024**

1. ANÁLISIS DEL EJERCICIO

El año 2024 ha estado marcado por un intenso trabajo para consolidar el interés de los aragoneses por la programación de Aragón TV y Aragón Radio, con todos sus canales digitales y redes, y por la adopción de decisiones de un profundo calado con la vista puesta en el futuro de la cadena.

La creación de un departamento de Desarrollo Digital marca el inicio de una nueva era para CARTV. La nueva estrategia digital, que ha de quedar aprobada en 2025, define las acciones a realizar y el cronograma para transformar la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, desde el de contenidos al de comunicación. Este proceso, en el que está participando toda la organización, dotará a la cadena de una plataforma OTT y será esencial para adaptar el servicio público a los nuevos tiempos.

Otro de los proyectos estratégicos que recibió vía libre en 2024 fue la aprobación del traslado del centro de producción principal de CARTV al edificio Ebro 3 en el recinto EXPO de Zaragoza. El nuevo edificio, de 14.500 metros cuadrados, permitirá a CARTV disponer de instalaciones más amplias y modernas, adecuadas a las necesidades actuales y futuras.

Para hacer frente a estos cambios será fundamental contar con un marco de estabilidad y solidez financiera. Por ello, resulta muy importante el III Contrato Programa, que suscribió CARTV con el Gobierno de Aragón a finales de 2024. En él, se redefine un servicio público de comunicación a la altura de lo que Aragón necesita y se recoge el necesario incremento presupuestario para acometer esta profunda transformación.

Los datos de consumo audiovisual del último año demuestran que estamos en un imparable proceso de cambios de hábitos por parte de espectadores y oyentes. Según el informe de Barlovento de 2024, la televisión mantiene su primacía frente a cualquier otro medio de comunicación si bien el consumo a través de TDT ha descendido en el último año y ha vuelto a crecer el consumo híbrido a través de televisores conectados a Internet.

Ese progresivo crecimiento del ámbito digital coincide en tendencias con radio y televisión. Con más de 7 millones de visualizaciones en páginas web y 55 millones en YouTube (10 más que el año anterior), hemos consolidado nuestra presencia en el entorno digital. El consumo de podcasts alcanza la cifra de más de 1,6 millones de descargas en 2024, un dato que pone de relieve la pujanza de este modo de escuchar contenidos de radio.

Las celebraciones del 35 aniversario de FORTA coincidieron con el periodo durante el que CARTV ejerció la presidencia de esta entidad que aglutina a 12 cadenas autonómicas

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

públicas. Los diferentes encuentros de trabajo interno mantenidos en el último año han permitido estrechar lazos y robustecer alianzas para seguir avanzando en cuestiones tan importantes como el intercambio de contenidos, adquisición conjunta de derechos, coproducciones, gestión comercial y optimización de recursos.

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS

A continuación, se describen las actuaciones más destacadas en 2024.

SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar y optimizar los sistemas informáticos y de comunicaciones de CARTV y sus sociedades. Se describen a continuación las más destacadas:

- Migración del circuito de fibra entre en el CPP de CARTV y el recinto EXPO a fibra óptica propia del Gobierno de Aragón.
- Adquisición de nueva infraestructura hiperconvergente basada en tecnología Microsoft Azure Stack. Este nuevo sistema sustituirá a la actual infraestructura de almacenamiento y virtualización de CARTV, mediante una infraestructura más moderna, escalable, eficiente y con mayores funcionalidades.

INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO

Desde el área de Infraestructuras y Mantenimiento se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar las instalaciones e infraestructuras del CPP. Se describen a continuación las más destacadas:

- Cambio de ubicación de los departamentos de contenidos e informativos de Aragón TV y Aragón Radio. El traslado se realiza sin incurrir en gastos, ya que se acomete con personal propio y se reutilizan los espacios, equipamiento, mobiliario y accesorios existentes.
- Sustitución de condensadores y ventiladores de los SAIs de Aragón TV y Aragón Radio para alargar su vida útil y minimizar riesgos de fallos de funcionamiento, mientras se prepara la licitación para la renovación de dichos SAIs.
- Instalación de un punto de recarga homologado de vehículos eléctricos en el aparcamiento subterráneo del CPP, dentro de las mejoras del acuerdo marco de suministro eléctrico del Gobierno de Aragón.
- Renovación de las máquinas de climatización de los despachos de la redacción de informativos de Aragón TV.
- Punto de recarga homologado.

TELEVISIÓN

En 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para televisión, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

- Equipamiento para realización de eventos en exteriores.
- Licencias para poder trabajar en remoto con los equipos de edición de video.
- Ampliación de un armario de cintas para el archivo de Aragón TV.
- Equipo de generación de sincronismos que incorpore PTP (Precision Time Protocol) para poder trabajar con video IP y audio Dante.
- Minicámaras para producciones especiales

RADIO

En 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para radio, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

- Mesa de sonido para el estudio 1. La nueva mesa se basa en una solución con una arquitectura modular y escalable, y con una garantía de servicio que permite una disponibilidad del 100% de las señales.
- Creatividad, producción y grabación de piezas musicales para la identidad sonora de Aragón Radio con motivo del cambio de programación de Aragón radio llevado a cabo en el mes de abril.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Ley 4/2016, de 19 de mayo, modifica la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión establece que el Consejo de Administración estará compuesto por dieciséis miembros, de los cuales quince serán elegidos para cada legislatura por el Pleno de las Cortes de Aragón. El miembro restante será designado por el Consejo Asesor de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de entre sus miembros.

Los miembros del Consejo de Administración durante 2024 fueron los siguientes:

Presidente:	Don Antonio Suárez Oriz
Vicepresidente:	Don Vicente Guillén Izquierdo
Secretario:	Don Carlos Bermejo Martín
Consejeros/as:	Doña Sara Caballero Aguarón
	Doña Sara Cerro Yuste
	Don Fernando José Duce Borao
	Don Julio Embid López
	Doña Marta Escartín Lasierra
	Doña Yasmína Gracia Calvo
	Don José Luis Labat Alcubierre
	Don Pablo Lázaro Huerta
	Don Javier Oses Zapata
	Doña Silvia Pellicer Lucía
	Doña Marian Rebolledo San Martín
	Doña Sheila Serrano López

El Consejo de Administración de CARTV se ha reunido a lo largo de 2024 en trece ocasiones.

Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

Durante 2024, CARTV ha sido objeto de las siguientes iniciativas parlamentarias todas ellas relacionadas con preguntas y peticiones de información de los parlamentarios.

EL FUTURO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CARTV, como servicio público de comunicación audiovisual, se enfrenta al desafío de seguir siendo relevante en un mundo cada día más cambiante, cada vez más digitalizado y cada vez más global.

El consumo tradicional de la televisión por TDT y radio por FM está aumentando en el share en Aragón, pero disminuyendo en términos globales, y se basa en la fidelidad de una audiencia que va envejeciendo. La realidad es que se ha producido un cambio de hábito en el consumo audiovisual de contenidos y de información, incrementándose el tiempo dedicado al consumo de televisión y radio por otros medios alternativos a la TDT y a la FM.

Las iniciativas digitales impulsadas por CARTV a lo largo de los últimos años fueron diversas, pero no se encontraban unificadas bajo una estrategia global. Este aprendizaje valioso le permitirá a la cadena construir una presencia online mucho más estratégica y eficaz.

En este contexto, CARTV quiere estar en primera línea como medio de comunicación en el nuevo paradigma digital y se enfrenta al reto de conectar con todos los públicos y adaptar nuestros contenidos y formas de distribución a los hábitos de consumo y experiencia audiovisual actuales. Para ello, se crea en el 2024 el nuevo departamento de Desarrollo Digital, que da un nuevo impulso al proceso de transformación digital.

A lo largo de 2024, se ha trabajado en dotar de solidez a los servicios digitales y se ha comenzado un periodo de reflexión para la elaboración de una estrategia digital que estará finalizada a principios de 2025. Asentará los pilares de los medios digitales de la corporación, con el objetivo final de implementar y poner en servicio una plataforma OTT, una plataforma digital de transmisión de contenidos audiovisuales por Internet accesibles por cualquier dispositivo con conectividad (Televisores inteligentes, móviles, ordenadores o tabletas).

Esta nueva Estrategia Digital dará respuesta a la adaptación a los nuevos hábitos de consumo de la sociedad y los nuevos formatos, conectando con la audiencia y las nuevas generaciones, promoviendo y proyectando la esencia de Aragón en un entorno cada vez más global. El "para qué" de esta estrategia digital es claro: mantener la relevancia de la cadena, llegar a todos los aragoneses, independientemente de sus preferencias de consumo, y fortalecer el papel como servicio público en la era digital. Una estrategia que establezca unos ejes estratégicos, acciones a realizar y el cronograma para avanzar en los cambios que acometerá a lo largo de los próximos años la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, de contenidos y de comunicación. El proceso se está realizando con la participación de trabajadores y directivos de las áreas implicadas.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

2. EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO

CONTRATO PROGRAMA

Con fecha 7 de noviembre de 2024 se procedió a la firma del Tercer Contrato Programa entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón, el cual abarca los ejercicios 2024 a 2026.

En el mismo, se formalizan las dotaciones económicas anuales para estos ejercicios y sus sucesivas prórrogas en caso de realizarse, y se establecen los principios y objetivos generales, las líneas estratégicas y compromisos por ambas partes, entre otros aspectos. De esta forma se asegura la continuidad y estabilidad de CARTV y sus sociedades.

Mención expresa al compromiso recogido en el Tercer Contrato Programa, por parte de CARTV y sus sociedades, de cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.

SITUACION FISCAL Y ACTUACIONES INSPECTORAS

En 2013, la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), comunicó actuaciones inspectoras sobre el IVA de los ejercicios 2012 y 2013, bajo el criterio entonces de que las radios y televisiones autonómicas ejercían una actividad dual, una parte pública, y otra, mucho menor en base a su criterio, económica, y fundamentalmente vinculada a la emisión de publicidad. En consecuencia, la AEAT limitaba el derecho a la deducción de IVA soportado a un pequeño porcentaje. Este criterio fue extendido al ejercicio 2014.

Con fecha 10 de abril de 2018 se obtiene resolución del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), quien en relación con las reclamaciones económico administrativas presentadas por CARTV y sus sociedades contra los acuerdos de liquidación de las inspecciones 2012 a 2014, reconoce a Televisión Autónoma de Aragón, S.A. (TVAA) y a Radio Autónoma de Aragón (RAA), el derecho a deducir todo el IVA soportado en el desarrollo de sus actividades económicas (incluido el repercutido por el ente público), y se reconoce a Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) el derecho a deducir todo el IVA soportado repercutido por sus entidades filiales, y se reconoce la procedencia de las repercusiones internas efectuadas por CARTV a TVAA y RAA que habían sido eliminadas por la Inspección.

Por tanto, se procede al ingreso por parte de la AEAT de los ingresos financieros correspondientes tras el fallo a favor de CARTV y sus sociedades.

La AEAT continúa las inspecciones y modifica su criterio para las actuaciones inspectoras del ejercicio 2015, y sostiene que la actividad es plenamente económica y, en consecuencia el IVA es totalmente deducible, si bien, la transferencia recibida de los respectivos Gobiernos Autonómicos para cubrir los costes de explotación, que no era relevante en las inspecciones de 2012, 2013 y 2014, pasa a ser considerada como subvención a precio, esto es, debería ser facturada a cada Comunidad Autónoma repercutiendo IVA e ingresándolo. Este criterio es mantenido por la AEAT hasta el segundo semestre de 2017.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en euros)

En el caso de TVAA y RAA, para los ejercicios 2015 a noviembre de 2017, se tuvieron que presentar avales bancarios, siendo necesario además aportar contragarantías por el Gobierno de Aragón, previstas en las sucesivas Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el ejercicio 2017 CARTV y sus sociedades se constituyen en grupo fiscal, quedando exentas de aportar garantías en las diversas solicitudes de suspensión y reclamaciones ante tribunales que permanecen abiertas a día de hoy.

A partir del segundo semestre de 2017, tras descartar el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que la transferencia recibida debiera repercutir IVA, anulan las actas, pero de nuevo la AEAT modifica su criterio y vuelve a la tesis mantenida en los ejercicios 2012, 2013 y 2014. Bajo ese criterio, se encuentran inspeccionados y emitidas actas de liquidación hasta el ejercicio 2023, recurridas ante los distintos tribunales y pendientes de sentencia firme. El ejercicio 2024 se encuentra abierto a inspección.

3. GESTION DE RIESGO DE NEGOCIO

No existen aspectos relevantes a destacar en cuanto a riesgos de negocio al haberse incorporado a la Ley 4/2016 de 19 de mayo de modificación de la Ley 8/87 de 15 de abril de Creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la Disposición adicional tercera que prevé la formalización de Contratos Programa trianuales a partir del término del Segundo Contrato Programa 2018-2020, o bien la prórroga de los mismos.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No se han llevado a cabo operaciones con productos financieros derivados en 2024.

5. GASTOS INVESTIGACION Y DESARROLLO

CARTV y sus sociedades han continuado trabajando activamente en aplicar nuevos modos de uso de radio y de televisión, si bien esta actividad no se engloba estrictamente bajo el concepto de Investigación y Desarrollo.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

En el periodo comprendido entre el cierre del ejercicio y la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que modifiquen lo reflejado en la memoria.



Avda. María Zambrano 2
50018 Zaragoza

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Sociedades Dependientes
Notas explicativas consolidadas
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL EJERCICIO 2024

La Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en fecha 31 de marzo de 2025 procede a formular los Estados Financieros y Notas explicativas y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2025



Dña. Raquel Fuertes Rodrigo
Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión



D. CARLOS BERMEJO MARTÍN, con D.N.I. 05.282.674-B, Secretario del Consejo de Administración de la Entidad de Derecho Público "CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN", con C.I.F.Q-5000836-F y domicilio en Avda. María Zambrano, 2 de Zaragoza,,

CERTIFICA

-Que debidamente convocada mediante correo electrónico de la Directora General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, se celebró, el día 27 de mayo de 2025, en la sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en Zaragoza (Avda. M^a Zambrano 2), sesión ordinaria del Consejo de Administración de la misma (CIF Q5000836F).

-Que una vez abierta la sesión por el Presidente, D. Antonio Suárez Óriz, se procedió a comprobar el número de consejeros asistentes, a los efectos del "quórum" de la mitad más uno, necesaria para la válida constitución del órgano colegiado del socio único, apreciándose que estaban presentes los Consejeros precisos para la válida constitución.

-Ante los Consejeros se planteó el punto del orden del día relativo a "Estados financieros consolidados y notas explicativas de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión" correspondientes al ejercicio 2024.

- Que en la reunión citada se informó por la Directora Financiera sobre los Estados financieros consolidados del ejercicio 2024. También explicó el informe de auditoría independiente de los mismos, según el cual los estados financieros consolidados expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

-Que se procedió a adoptar el siguiente

"ACUERDO

Aprobar el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas de la Entidad dominante CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN y sus sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2024"

Que la reunión del Consejo de Administración y sus Acuerdos fueron consignados en Acta 5/2025 de la sociedad.

CERTIFICA ADEMÁS

-Que la Ley 8/87 del 15 de abril, de creación de la CARTV, en el artículo 7 f) e i) atribuye al Consejo de Administración competencias para: "aprobar la Memoria anual de la Corporación y de sus sociedades", así como "conocer periódicamente la gestión presupuestaria y emitir su parecer".

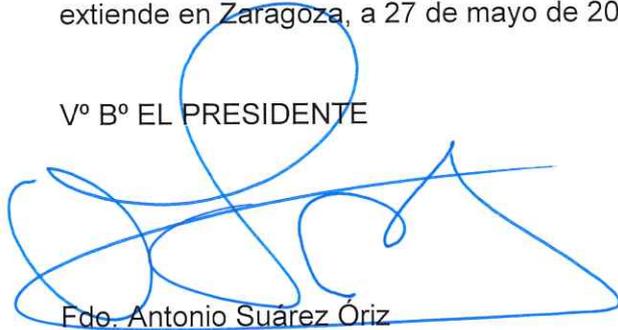


CORPORACIÓN ARAGONESA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

-Que los Estados Financieros y notas explicativas consolidados presentados aparecen firmados por la Directora General de la Corporación, como persona responsable de los mismos de acuerdo con la Ley 8/87 de 15 de abril.

Lo que a los efectos previstos en los Decretos constitutivos de la Radio y Televisión Aragonesa así como la Ley 5/2021, de 29 de junio de Organización y régimen jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Decreto Legislativo 1/2000 de 29 de junio, se extiende en Zaragoza, a 27 de mayo de 2025.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo. Antonio Suárez Óriz

EL SECRETARIO



Fdo.: Carlos Bermejo Martín

ESTADO EJECUCIÓN DEL PAIF DEL EJERCICIO 2024 DE CARTV Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES (Programa de Actuación, Inversión y Financiación)

PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN							EJERCICIO 2024
2.11. FICHA DE EMPRESAS, ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y CONSORCIOS.							
A.D.E. 3.1.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN							
(Artículos 59-64 del Texto refundido de la Ley de Hacienda)							
ENTIDAD: CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN CONSOLIDADO							
DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS A REALIZAR	IMPORTE TOTAL	IMPORTE INVERTIDO AL 31-12-2022	IMPORTE PREVISTO 2023	IMPORTE 2024	IMPORTE 2025	IMPORTE 2026 Y SIGUIENTES	
Construcciones				61.686			
Equipamiento digital TAA (concurso 2012)	1.995.885	1.995.884					
Equipamiento digital TAA (concurso 2016)	1.994.683	1.944.683					
Equipamiento digital RAA (concurso 2012)	98.648	98.648					
Equipamiento digital RAA (concurso 2016)	133.471	133.471					
Instalaciones técnicas				0			
Otras instalaciones			506.500	94.468			
Mobiliario			6.000	0			
Equipamiento informático			71.750	212.553			
Equipamiento técnico	1.000.000		352.745	2.467.493	250.000	625.000	
Otro inmovilizado material							
Propiedad industrial							
Aplicaciones informáticas				95.376			
TOTALES:	5.222.686	4.172.686	936.995	2.931.577	250.000	625.000	

	Presupuestado CARTV 2024	Presupuestado RAA 2024	Presupuestado TAA 2024	TOTAL Presupuestado 2024	Ejecutado CARTV 2024	Ejecutado RAA 2024	Ejecutado TAA 2024	TOTAL Ejecutado 2024	Diferencia
EJECUCION DEL PAIF 2024									
203 Propiedad industrial	0			0	0	0	837	837	-837
206 Aplicaciones informáticas	49.552,40	0,00	45.824,00	95.376	17.016	2.306	69.173	88.495	6.882
207 Otro inmovilizado intangible				0	0	3.000	0	3.000	-3.000
Anticipos para inmov. Intangible				0	0	0	0	0	0
Total adiciones inmov. Intangible	49.552	0,00	45.824,00	95.376	17.016	5.306	70.011	92.332	3.045
211 Construcciones	61.686	0	0	61.686	518	0	0	518	61.168
212 Instalaciones técnicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
214 Utillaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215 Otras instalaciones	84.598	9.870	0	94.468	22.892	0	0	22.892	71.576
216 Mobiliario	0	0	0	0	2.988	0	0	2.988	-2.988
217 Equipamiento informático	88.123	1.057	123.373	212.553	15.609	3.079	4.748	23.436	189.118
219 Otro inmov. Material	44.062	163.487	2.259.944	2.467.493	1.365	74.143	52.309	127.818	2.339.675
Total adiciones inmov. Material	278.469	174.414	2.383.317	2.836.200	43.372	77.222	57.058	177.651	2.658.549
Inmovilizado en curso					213.405	0	12.981	226.386	-226.386
Total adiciones inmov. material en montaje				0	213.405	0	12.981	226.386	-226.386
Total adiciones inmovilizado	328.022	174.414	2.429.141	2.931.577	273.792	82.527	140.050	496.369	2.435.208
TOTAL PAIF	328.022	174.414	2.429.141	2.931.577	273.792	82.527	140.050	496.369	2.435.208

CARTV Y EMPRESAS DEPENDIENTES CONSOLIDADO	EJECUCIÓN CONSOLIDADO 2024	PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024	EJECUCIÓN - PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024
DOTACIÓN DE EXPLOTACIÓN E INGRESOS	53.932.235,97	54.295.897,60	-363.661,63
Subvención DGA de explotación	50.068.423,00	50.968.423,00	-900.000,00
Publicidad	3.083.771,01	2.747.154,00	336.617,01
Venta de contenidos	80.125,00	18.000,00	62.125,00
Otros ingresos de negocio	263.939,37	179.500,00	84.439,37
Otros ingresos	427.449,70	382.820,60	44.629,10
Ingresos financieros y extraordinarios	8.527,89	0,00	8.527,89
GASTOS Y REEMBOLSOS	-53.212.058,06	-54.295.897,60	1.083.839,54
COMPRAS	-29.229.376,82	-29.001.354,23	-228.022,58
Contenidos, derechos y gastos asociados	-16.450.028,88	-16.365.735,15	-84.293,73
Derechos y producción deportiva	-4.561.975,49	-4.282.600,65	-279.374,84
Informativos y agencias	-8.217.372,45	-8.353.018,44	135.645,99
PERSONAL	-8.210.899,12	-9.021.045,27	810.146,15
Sueldos, salarios y cargas sociales	-8.161.221,46	-8.956.836,00	795.614,54
Formación y otros gastos sociales	-49.677,66	-64.209,27	14.531,61
SERVICIOS EXTERIORES	-15.004.541,61	-15.389.043,09	384.501,48
Arrendamientos y cánones	-51.596,51	-51.514,44	-82,07
M ^e , reparaciones y conservación	-917.006,25	-1.059.626,00	142.619,75
Servicios profesionales independientes	-9.829.659,97	-9.971.087,83	141.427,86
Primas de seguros	-64.266,15	-72.903,75	8.637,60
Publicidad y otros gastos	-559.943,63	-365.500,00	-194.443,63
Suministros	-3.582.069,10	-3.868.411,07	286.341,97
OTROS GASTOS	-209.373,47	-174.523,37	-34.850,10
Gastos de viaje	-85.575,72	-74.437,85	-11.137,87
Licencias y suministros de oficinas	-123.797,75	-100.085,52	-23.712,23
Servicios CARTV	0,00	0,00	0,00
TRIBUTOS	-122.691,72	-132.634,23	9.942,51
Tributos	-122.691,72	-132.634,23	9.942,51
EXTRAORDINARIOS	-19.566,41	0,00	-19.566,41
Pérdidas Inmovilizado y otros	-19.566,41	0,00	-19.566,41
GASTOS FINANCIEROS	-415.608,91	-577.297,41	161.688,50
De endeudamiento, leasing y otros	-406.538,28	-568.233,32	161.695,04
De prestación de aval ante la AEAT	-9.070,63	-9.064,09	-6,54
REEMBOLSOS	0,00	0,00	0,00
Reembolsos	0,00	0,00	0,00
EJECUCIÓN DE EXPLOTACIÓN	720.177,91	0,00	720.177,91

DOTACIÓN DE CAPITAL Y USO DE REMANENTE	2.931.577,00	2.031.577,00	900.000,00
Subvención DGA de capital	2.931.577,00	2.031.577,00	900.000,00
Uso de remanente	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES	-496.368,76	-2.031.577,00	1.535.208,24
INVERSIONES	-496.368,76	-2.031.577,00	1.535.208,24
Leasings	0,00	-44.061,62	44.061,62
Inversiones	-496.368,76	-1.987.515,38	1.491.146,62
EJECUCIÓN DE CAPITAL	2.435.208,24	0,00	2.435.208,24

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL	3.155.386,15	0,00	3.155.386,15
---------------------------------------	---------------------	-------------	---------------------

**ESTADO DEMOSTRATIVO CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
DE LAS SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS EN 2024**

**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS A
CORPORACION ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (consolidado)	50.068.423,00	Presupuesto 2024

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (consolidado)	2.931.577,00	Presupuesto 2024
Total	53.000.000,00	Presupuesto 2024

**SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR
CORPORACION ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
D.G.A.	50.068.423,00	Presupuesto 2024
Fondos FITE 2020	47.084,00	Fondos FITE 2020
	50.115.507,00	

Capital

Entidad concedente	Importe	Descripción
D.G.A.	2.931.577,00	Presupuesto 2024
Total	53.000.000,00	Presupuesto 2024

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES EN 2024

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Entidad	Importe	%
---------	---------	---

No tiene cuenta de capital social, es un ente público creado por Ley 8/1987 de 15 de abril con fondos propios aportados en su totalidad por D.G.A.

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	Importe	% participación	Nombre y % participación otros socios públicos
Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U.	600.000	100%	
Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.	66.000	100%	
Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autónomas (F.O.R.TA)	54.798	4,766%	95,234% Resto de RTV autónomas

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN EN 2024

Apellidos y nombre

1 D. Antonio Suárez Óriz	Presidente
2 D. Vicente Guillén Izquierdo	Vicepresidente
3 D. Carlos Bermejo Martín	Secretario
4 D ^a Marta Escartín Lasierra	
5 D ^a Sheila Serrano López	
6 D. Fernando José Duce Borao	
7 D ^a Silvia Pellicer Lucía	
8 D. Francisco Javier Osés Zapata	
9 D ^a Sara María Cerro Yuste	
10 D ^a Yasmina Gracia Calvo	
11 D. Julio Embid López	
12 D. José Luis Labat Alcubierre	
13 D. Pablo Lázaro Huerta	
14 D ^a Marián Rebolledo San Martín	
15 D ^a Sara Caballero Aguarón	

Las sociedades participadas Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón no tienen Consejo de Administración

D^a. Raquel Fuertes Rodrigo
Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión



Por la presente venimos a aportar la documentación acreditativa del cumplimiento en el ejercicio 2024, por parte de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades, de los compromisos asumidos en el tercer Contrato Programa suscrito el 7 de noviembre de 2024 entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, para la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la cláusula vigésima, apartado a) del contrato programa, y de acuerdo con lo acordado en la estipulación sexta del Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio público de comunicación audiovisual en la Comunidad Autónoma de Aragón suscrito el 4 de octubre de 2013, se acompañan los siguientes documentos:

- A. Informe sobre la ejecución presupuestaria en el que se acredita la adecuación de la gestión de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión a los principios de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en el que se incluye la determinación del coste neto de prestación del servicio público audiovisual en el ejercicio 2024.
- B. Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2024 por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades en cumplimiento de los compromisos asumidos para la gestión del servicio público de comunicación audiovisual.

Entre dichos compromisos se incluyen, tanto los de carácter presupuestario y que ponen de manifiesto que la gestión de este ejercicio se adecua a los principios de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, como los derivados del contenido audiovisual de la actividad desarrollada por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades.

Asimismo, a los efectos de facilitar la verificación del cumplimiento de los compromisos asumidos, está a disposición del equipo de seguimiento que a estos efectos designe el Gobierno de Aragón, cuanta información adicional sea requerida, tanto en lo que se refiere a la gestión llevada a cabo como a los contenidos audiovisuales que han sido emitidos por nuestros medios a lo largo del pasado ejercicio.

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2025.

Fdo. Raquel Fuertes Rodrigo
Directora General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión



CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

2024

Informe de gestión

MARZO 2025





INDICE

INDICE.....	2
INTRODUCCIÓN	4
A) INFORME SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2024, SU ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CÁLCULO DEL COSTE NETO DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	6
B) INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE SERVICIO PÚBLICO	16
1. GOBERNANZA	16
1.1. PROPÓSITO. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	16
1.2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.....	18
1.3. PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS	25
1.4. TRANSPARENCIA	25
1.5. CONTROL.....	28
1.6. OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD DE LAS INFORMACIONES. RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.....	30
1.7. SOSTENIBILIDAD.....	33
1.8. CÓDIGOS	38
2. MEDIOAMBIENTE	44
2.1. CONTAMINACIÓN	44
2.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS.....	44
2.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.....	46
2.4. CAMBIO CLIMÁTICO.....	47
2.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	49
3. NUESTRO EQUIPO.....	50
3.1. EMPLEO.....	50
3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	52
3.3. SALUD Y SEGURIDAD.....	52
3.4. RELACIONES SOCIALES	55
3.5. FORMACIÓN.....	56
3.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	57
3.7. IGUALDAD	57
4. AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.....	59
4.1. NUESTRA AUDIENCIA	59



4.2. NUESTROS ANUNCIANTES.....	88
4.3. NUESTROS PROVEEDORES	90
4.4. APOYO AL SECTOR AUDIOVISUAL	92
4.5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	106
4.6. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS	107
4.7. COBERTURA Y ACCESO A LOS CONTENIDOS	108
4.8. COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD.....	120
4.8. PRESENCIA EN LA SOCIEDAD.....	122
4.9. PREMIOS Y DISTINCIONES 2024	132
5. OFERTA SONORA, AUDIOVISUAL Y DIGITAL.....	135
5.1. PROGRAMACIÓN GENERALISTA CON DIVERSIDAD DE GÉNEROS.....	135
5.2 INFORMATIVOS.....	140
5.3. DEPORTES	150
5.4. PROGRAMAS	157
5.5. OTROS CONTENIDOS DIGITALES	240
5.6. ARCHIVO AUDIOVISUAL Y SONORO	243
6. ANEXO. TABLA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES NUMÉRICOS.....	247

INTRODUCCIÓN

En un entorno tan cambiante como el audiovisual, en el que la oferta de contenidos crece y se diversifica de forma vertiginosa, Aragón TV ha conseguido en 2024 crecer hasta alcanzar un 11,6% de cuota de pantalla, el mejor registro de audiencia de su historia.

Coincidiendo con su 18 aniversario, Aragón TV ha reafirmado su posición como la cadena pública más vista en Aragón y la de mayor audiencia en lengua castellana entre las autonómicas. Nuestros informativos, columna vertebral de la programación, son los preferidos por los aragoneses para informarse y, en concreto Aragón Noticias 1, con un sobresaliente 32,5%, se ha consolidado como el informativo con mayor cuota de audiencia de España.

Aragón Radio también ha tenido un año muy positivo, que ha cerrado con su mejor dato desde 2016: un 9,1% de share y 83.000 oyentes mensuales.

Más allá de las cifras, estos índices de crecimiento son un reflejo del compromiso inquebrantable de la cadena con la veracidad, la inmediatez, la cercanía y la calidad informativa.

Los informativos de Aragón TV y Aragón Radio realizaron más especiales que nunca en directo desde los lugares en los que se producía la noticia. Estuvieron en la inauguración de la nueva Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, en la Feria Internacional del Turismo (FITUR), en los Juegos Olímpicos de París o en la apertura curso escolar. Además, informativos y programas viajaron para seguir de cerca la evolución de la DANA y los trabajos de rescate y limpieza en las zonas afectadas.

Todo este esfuerzo fue reconocido con la nominación de 'Aragón Noticias 1' a los Premios Iris de la Academia de la Televisión en la categoría de Mejor Informativo. Fue, en cualquier caso, una nominación con sabor a premio, puesto que competíamos con los cinco mejores informativos de otras tantas cadenas nacionales. Este reconocimiento vino a sumarse a la treintena de distinciones otorgadas a la CARTV a lo largo de 2024 por parte de todo tipo de entidades sociales.

La cadena ofrece una programación variada con el propósito no solo de informar, sino también de unir y emocionar. A los programas más consolidados entre las preferencias de oyentes y espectadores se han sumado nuevas propuestas, fruto de una permanente búsqueda de nuevos formatos.

En este sentido, una de las principales novedades fue la emisión, por primera vez, del Gran Premio de Aragón de MotoGP™. También, por primera vez, se emitió en directo y con la participación del público en las votaciones, la gran final de Jotalent, y se amplió el tiempo dedicado a los especiales de las fiestas de las tres capitales y de otros tan queridos por los espectadores como las Bodas de Isabel o la Semana Santa.

En abril, Aragón Radio renovó en profundidad su programación. El informativo más madrugador pasó a denominarse Buenos días Aragón y La Cadiera saltó desde el fin de semana para convertirse en cita diaria. La tarde y la noche se reformularon con El tardeo, No llegues tarde y Tribuneros. Y, además, llegaron tres nuevos programas dirigidos de un modo muy directo a la 'generación zeta': Zetas, un magazine para jóvenes realizado por jóvenes; El quinto humor, un espacio de salud conducido por tres jóvenes estudiantes de medicina; y Aragón DJ's, un programa para conocer a los jóvenes Dj aragoneses que están triunfando en todo el mundo.

CON LA MIRADA PUESTA EN EL FUTURO

Junto a todo el trabajo realizado para consolidar el interés de los aragoneses por la programación de su cadena autonómica, en 2024 se han tomado decisiones de un profundo calado con la vista puesta en el futuro de la cadena.

La creación de un departamento de Desarrollo Digital marca el inicio de una nueva era para la CARTV. La nueva estrategia digital, que ha de quedar aprobada en 2025, define las acciones a realizar y el cronograma para transformar la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, desde el de contenidos al de comunicación. Este proceso, en el que está participando toda la organización, dotará a la CARTV de una plataforma OTT y será esencial para adaptar el servicio público de comunicación audiovisual a los nuevos tiempos.

Otro de los proyectos estratégicos que recibió vía libre en 2024 fue la aprobación del traslado del centro de producción principal de la CARTV al edificio Ebro 3 en el recinto EXPO de Zaragoza. El nuevo edificio, de 14.500 metros cuadrados, permitirá a la CARTV disponer de instalaciones más amplias y modernas, adecuadas a las necesidades actuales y futuras.

Para hacer frente a estos cambios será fundamental contar con un marco de estabilidad y solidez financiera. Por ello, hemos de destacar la importancia que tiene el III Contrato Programa, que suscribió la CARTV con el Gobierno de Aragón en 2024. En él, se redefine un servicio público de comunicación a la altura de lo que Aragón necesita y se recoge el necesario incremento presupuestario para acometer esta profunda transformación.

Los datos de consumo audiovisual del último año demuestran que estamos en un imparable proceso de cambios de hábitos por parte de espectadores y oyentes. Según el informe de Barlovento de 2024, la televisión mantiene su primacía frente a cualquier otro medio de comunicación si bien el consumo a través de TDT ha descendido en el último año y ha vuelto a crecer el consumo híbrido a través de televisores conectados a Internet.

Ese progresivo crecimiento del ámbito digital coincide con las tendencias que se aprecian en esta cadena. Con más de 7 millones de visualizaciones en nuestras páginas web y 55 millones en YouTube (10 más que el año anterior), se ha consolidado nuestra presencia en el entorno digital. El consumo de podcasts alcanza la cifra de más de 1,6 millones de descargas en 2024, un dato que pone de relieve la pujanza de este modo de escuchar contenidos de radio.

Este informe recoge lo más destacado de la actividad desarrollada por la CARTV a lo largo de 2024 y es reflejo inequívoco de la pasión con la que abordan su cometido todos cuantos integran esta gran familia audiovisual de Aragón.

A) INFORME SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2024, SU ADECUACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CÁLCULO DEL COSTE NETO DEL SERVICIO PÚBLICO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

1. NORMATIVA APLICABLE.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera impone, como principio general, que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en su ámbito de aplicación se realice en un marco de estabilidad presupuestaria. Y, en su art. 2, apartados 2 y 3, define qué entiende por estabilidad presupuestaria:

2. Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas la situación de equilibrio o superávit estructural.

3. En relación con los sujetos a los que se refiere el artículo 2.2 de esta Ley se entenderá por estabilidad presupuestaria la posición de equilibrio financiero.

Y, en su Art. 4, apartado 2. señala que: *“Se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública, conforme a lo establecido en esta Ley y en la normativa europea.”*

Considerando el régimen jurídico, contable y presupuestario aplicables a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Entidad de Derecho Público del Gobierno de Aragón, y a sus sociedades mercantiles, Radio Autónoma de Aragón S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón S.A.U., y sin perjuicio de su inclusión dentro del sector Administraciones Públicas a efectos de consolidación contable y presupuestaria, entendemos que puede afirmarse que las mismas sólo estarían en situación de desequilibrio financiero cuando, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que les resulte aplicable, incurran en pérdidas cuyo saneamiento requiera la dotación de recursos no previstos en el escenario de estabilidad de la entidad del sector público administrativo a quien corresponda aportarlos. Este es el criterio que, para el sector público empresarial local, impone el art. 24 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, y el que se desprende del Manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las Comunidades Autónomas (páginas 88 y siguientes).

Por otra parte, la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual (LGCA), haciendo referencia a la mencionada Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera; recoge en su art. 74 la obligación de no superar el límite de gasto que se establezca para cada ejercicio económico y la de implantar un plan de reducción de gastos en el caso de que los operadores audiovisuales públicos incurran en situación de desequilibrio financiero:



Artículo 74. Garantía de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

1. Los prestadores del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito autonómico cumplirán las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, debiendo articular los mecanismos y garantías siguientes:

a) Aprobación anual de un límite máximo de gasto para el ejercicio económico correspondiente.

b) Inclusión y referencia expresa en la memoria y el informe de gestión de las cuentas anuales al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.

c) Presentación de un informe sobre la gestión del ejercicio inmediato anterior y su adecuación a los principios de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, antes del 1 de abril de cada año, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

d) Establecimiento de sistemas de control para la adecuada supervisión financiera y, en todo caso, de un sistema de auditoría operativa que examine sistemática y objetivamente las operaciones y los procedimientos realizados.

2. En caso de constatarse un desequilibrio financiero, los prestadores del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito autonómico presentarán al órgano competente de la Comunidad Autónoma para su aprobación una propuesta de reducción de gasto para el ejercicio siguiente igual a la pérdida o déficit generado.

3. Las aportaciones patrimoniales, contratos-programa, encomiendas, convenios o cualesquiera entregas de la Comunidad Autónoma en favor, directa o indirectamente, de los prestadores del servicio público de comunicación audiovisual requerirán la puesta en marcha de la reducción de gasto aprobada.

Así mismo, el Tercer Contrato Programa suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión el 7 de noviembre de 2024 recoge en su cláusula Vigésima el artículo 63 de la LGCA, que limita la financiación pública para la prestación de este servicio de interés económico general al coste neto del servicio, entendiendo por tal la diferencia entre los costes totales para la prestación de la actividad de servicio público y los otros ingresos distintos de las compensaciones.

De esta manera, la LGCA configura las dotaciones presupuestarias para la financiación de este servicio público de comunicación audiovisual como subvenciones para cubrir los déficits de explotación, dotaciones que encuentran un máximo en el coste neto del servicio y que, en consecuencia, se irán reduciendo a medida que se incrementen los ingresos derivados de la explotación comercial de los contenidos producidos en el ejercicio de esta actividad económica con objetivo de servicio público.

La aportación presupuestaria por parte del Gobierno de Aragón, establecida por el Tercer Contrato Programa para el ejercicio 2024, ha sido de 53.000.000 €.

2. PRESUPUESTO, DOTACIÓN Y COSTE NETO.

El presupuesto aprobado por las Cortes de Aragón, a través de la LEY 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024, correspondiente a CARTV, fue de 55.653.192,19 €, con una dotación inicial prorrogada en ese momento del Segundo Contrato Programa, por importe de 50.800.000 €.

El compromiso de aportación presupuestaria por parte del Gobierno de Aragón en el Tercer Contrato Programa, para el ejercicio 2024, ha sido de 53.000.000 €.

La Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual define en su art. 63 el coste neto de prestación del servicio público de comunicación audiovisual como *“la diferencia entre los*

costes totales de cada sociedad prestadora del servicio público de comunicación audiovisual y otros ingresos distintos de las compensaciones”.

La Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual define el servicio de comunicación audiovisual en su art. 2 como *“Servicio prestado con la finalidad principal propia o de una de sus partes dissociables de proporcionar, bajo la responsabilidad editorial de un prestador del servicio de comunicación audiovisual, a través de redes de comunicaciones electrónicas, programas con objeto de informar, entretener o educar al público en general, así como emitir comunicaciones comerciales audiovisuales”.*

Define el servicio público de comunicación audiovisual en el art. 50 cuando dice lo siguiente: *“El servicio público de comunicación audiovisual es un servicio esencial de interés económico general, prestado por el Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales según lo dispuesto en el artículo 53, consistente en la producción, edición y difusión de programas, contenidos y servicios audiovisuales diversos, para todo tipo de públicos y de todo tipo de géneros, a través de servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos y servicios de televisión conectada.”.*

En el artículo 51 establece su misión: *“El servicio público de comunicación audiovisual tiene como misión: a) Difundir programas que fomenten los principios y valores constitucionales y, en especial, el de igualdad, con inclusión de la igualdad entre mujeres y hombres, el de libertad de información y la libertad de expresión, contribuyendo a la formación de una opinión pública plural. b) Reflejar en la programación el pluralismo político, social y cultural de la sociedad. c) Promover el acceso al conocimiento cultural, científico, histórico y artístico de la sociedad, así como satisfacer sus necesidades informativas, culturales, educativas y de entretenimiento con programas de calidad, así como con programas especialmente dirigidos a la infancia, y a la alfabetización mediática de la ciudadanía. d) Dar a conocer la diversidad cultural y lingüística.”*

En consecuencia, entendemos que la totalidad de la actividad de comunicación audiovisual efectuada por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radio Autónoma de Aragón y Televisión Autónoma de Aragón, cumple una función de interés general que tiene carácter de servicio público. Éste es el criterio seguido por el propio Contrato Programa suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión en su cláusula Cuarta punto 1: *“De conformidad con lo previsto en el art. 50 de la LGCA, el servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón es un servicio esencial de interés económico general consistente en la producción, edición y difusión de programas, contenidos y servicios audiovisuales diversos, para todo tipo de públicos y de todo tipo de géneros, a través de servicios de comunicación audiovisual televisivos y radiofónicos y servicios de televisión conectada.”* Al mismo tiempo que en el punto 2 explicita que: *“El conjunto de la programación de CARTV y sus sociedades entra dentro de la misión de servicio público que le es propia, al tiempo que permite su explotación comercial”.*

3. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO.

Las cuentas anuales individuales de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radio Autónoma de Aragón, SA y Televisión Autónoma de Aragón, SA y las consolidadas del grupo, son auditadas por AUREN Auditores, que viene expresando una opinión sin salvedades ni limitaciones al alcance en ninguna de las compañías en ejercicios anteriores.

La auditoría de cuentas anuales de 2024 se encuentra en curso a fecha de emisión de este informe (previo a 1 de abril), ya que la fecha de formulación de cuentas anuales es el 31 de marzo y la opinión de auditores se expresa durante la primera semana de abril (fecha posterior al 1 de abril,

fecha establecida en Contrato Programa para este informe). En base a la información disponible y al desarrollo de la auditoría, se espera que en las cuentas anuales de 2024 no existan salvedades ni limitaciones al alcance. Sí se incluye en las notas de la memoria, el anuncio de traslado de la sede de CARTV a la Expo, lo que supondrá, en el momento en que se conozca la fecha estimada de finalización de obras y se haya analizado el inmovilizado trasladable, que los elementos de inmovilizado no trasladables deban amortizarse anticipadamente, si bien esto no tendrá un impacto en el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias de contabilidad mercantil (se traspasa subvención al mismo ritmo que la amortización), ni tampoco en el resultado de ejecución de reporte de sector público (no recoge amortizaciones).

Además, se viene incluyendo en ejercicios anteriores y estimamos que también en 2024, un párrafo de énfasis respecto a CARTV llamando la atención sobre su situación fiscal, en relación a los litigios con la AEAT respecto al IVA, y destacando su pertenencia al Grupo de Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma; y dos menciones de aspectos relevantes en Radio y Televisión Autonómica de Aragón, a propósito de los litigios con la AEAT respecto al IVA y las provisiones con Entidades de Gestión, que se estiman suficientes pero existe una incertidumbre.

Los estados financieros consolidados expresan en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias un resultado consolidado del ejercicio 2024 positivo en 720.177,91 €:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31-12-24

	31/12/2024	31/12/2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios.	3.423.536,88	3.411.898,34
Ventas.	3.266.559,13	3.216.005,50
Prestaciones de servicios.	156.977,75	195.892,84
Aprovisionamientos.	-29.233.409,62	-28.792.429,98
Consumo de mercaderías.	-1.413.480,98	-1.596.717,53
Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-15.792.452,68	-15.266.705,91
Trabajos realizados por otras empresas.	-12.027.475,96	-11.929.006,54
Otros ingresos de explotación.	50.495.095,38	50.379.454,30
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	379.588,38	383.645,48
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	50.115.507,00	49.995.808,82
Gastos de personal.	-8.210.899,12	-8.404.671,41
Sueldos, salarios y asimilados.	-6.200.537,48	-6.405.519,72
Cargas sociales.	-2.010.361,64	-1.999.151,69
Otros gastos de explotación.	-15.341.889,64	-14.998.406,10
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-245,00	4.756,71
Otros gastos de gestión corriente	-15.341.644,64	-15.003.162,81
Amortización del inmovilizado.	-1.322.740,19	-1.160.511,42
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	1.327.816,02	1.163.406,36
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-5.075,83	-2.780,35
Resultados por enajenaciones y otras.	-5.075,83	-2.780,35
Otros resultados	-5.717,69	-7.371,65
Gastos extraordinarios	-14.245,58	-9.775,96
Ingresos extraordinarios	8.527,89	2.404,31
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.126.716,19	1.588.588,09
Ingresos financieros.	0,00	0,00
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	0,00	0,00
Gastos financieros.	-406.087,83	-422.782,76
Por deudas con terceros.	-406.087,83	-422.782,76
Diferencias de cambio.	-450,45	222,66
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-406.538,28	-422.560,10
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	720.177,91	1.166.027,99
Impuestos sobre beneficios.		
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROCED. OPERACIONES CONTINUA	720.177,91	1.166.027,99
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado ejercicio precedente operaciones interrumpidas neto impuestos.		
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	720.177,91	1.166.027,99

La ejecución presupuestaria global construida a partir de las cuentas contables, es la siguiente, con un resultado en la ejecución de explotación positivo por 720.177,91 €, que es la que se traslada a las Cuenta de Pérdidas y Ganancias y por tanto es coincidente. El resultado de ejecución de capital es positivo por 2.435.208,24 €:



GLOBAL CIERRE 31/12/2024 CARTV Y SOCIEDADES (RAA Y TVAA)		TOTAL PRESUPUESTO 2024	TOTAL EJECUCIÓN 2024 (SUMA GLOBAL)
DOTACIÓN DE EXPLOTACIÓN E INGRESOS		58.761.650,67	58.218.947,91
	Subvención DGA de explotación	50.968.423,00	50.068.423,00
	Publicidad	2.747.154,00	3.171.226,57
	Venta de contenidos	18.000,00	80.125,00
	Otros ingresos de negocio	4.645.253,07	4.463.195,75
	Otros ingresos	382.820,60	427.449,70
	Ingresos financieros y extraordinarios	0,00	8.527,89
GASTOS Y REEMBOLSOS		-58.761.650,67	-57.498.770,00
COMPRAS		-29.001.354,23	-29.229.776,82
	Contenidos, derechos y gastos asociados	-16.365.735,15	-16.450.428,88
	Derechos y producción deportiva	-4.282.600,65	-4.561.975,49
	Informativos y agencias	-8.353.018,44	-8.217.372,45
PERSONAL		-9.021.045,27	-8.210.899,12
	Sueldos, salarios y cargas sociales	-8.956.836,00	-8.161.221,46
	Formación y otros gastos sociales	-64.209,27	-49.677,66
SERVICIOS EXTERIORES		-15.389.043,09	-15.091.997,17
	Arrendamientos y cánones	-51.514,44	-51.596,51
	M ^e , reparaciones y conservación	-1.059.626,00	-917.006,25
	Servicios profesionales independientes	-9.971.087,83	-9.829.659,97
	Primas de seguros	-72.903,75	-64.266,15
	Publicidad y otros gastos	-365.500,00	-647.399,19
	Suministros	-3.868.411,07	-3.582.069,10
OTROS GASTOS		-4.640.276,44	-4.408.229,85
	Gastos de viaje	-74.437,85	-85.575,72
	Licencias y suministros de oficina	-100.085,52	-123.797,75
	Servicios CARTV	-4.465.753,07	-4.198.856,38
TRIBUTOS		-132.634,23	-122.691,72
	Tributos	-132.634,23	-122.691,72
EXTRAORDINARIOS		0,00	-19.566,41
	Pérdidas Inmovilizado y otros	0,00	-19.566,41
GASTOS FINANCIEROS		-577.297,41	-415.608,91
	De endeudamiento, leasing y otros	-568.233,32	-406.538,28
	De prestación de aval ante la AEAT	-9.064,09	-9.070,63
REEMBOLSOS		0,00	0,00
	Reembolsos	0,00	0,00
EJECUCIÓN DE EXPLOTACIÓN		0,00	720.177,91
DOTACIÓN DE CAPITAL Y USO DE REMANENTE		2.031.577,00	2.931.577,00
	Subvención DGA de capital	2.031.577,00	2.931.577,00
	Uso de remanente	0,00	0,00
INVERSIONES		-2.031.577,00	-496.368,76
INVERSIONES		-2.031.577,00	-496.368,76
	Leasings	-44.061,62	0,00
	Inversiones	-1.987.515,38	-496.368,76
EJECUCIÓN DE CAPITAL		0,00	2.435.208,24
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL		0,00	3.155.386,15

A continuación exponemos detalle de las ejecuciones presupuestarias de las 3 sociedades y el global:

GLOBAL CIERRE 31/12/2024 CARTV Y SOCIEDADES (RAA Y TVAA)	EJECUCIÓN 2024 CARTV	EJECUCIÓN 2024 RAA	EJECUCIÓN 2024 TVAA	TOTAL EJECUCIÓN 2024 (SUMA GLOBAL)
DOTACIÓN DE EXPLOTACIÓN E INGRESOS	4.916.609,01	5.631.685,15	47.670.653,75	58.218.947,91
Subvención DGA de explotación	695.349,55	5.325.760,57	44.047.312,88	50.068.423,00
Publicidad	0,00	210.669,05	2.960.557,52	3.171.226,57
Venta de contenidos	0,00	0,00	80.125,00	80.125,00
Otros ingresos de negocio	4.202.558,62	67.161,27	193.475,86	4.463.195,75
Otros ingresos	11.276,24	26.993,40	389.180,06	427.449,70
Ingresos financieros y extraordinarios	7.424,60	1.100,86	2,43	8.527,89
GASTOS Y REEMBOLSOS	-4.750.833,30	-5.546.191,01	-47.201.745,69	-57.498.770,00
COMPRAS	0,00	-1.589.265,46	-27.640.511,36	-29.229.776,82
Contenidos, derechos y gastos asociados	0,00	-847.923,93	-15.602.504,95	-16.450.428,88
Derechos y producción deportiva	0,00	-474.885,08	-4.087.090,41	-4.561.975,49
Informativos y agencias	0,00	-266.456,45	-7.950.916,00	-8.217.372,45
PERSONAL	-2.454.850,81	-1.708.593,70	-4.047.454,61	-8.210.899,12
Sueldos, salarios y cargas sociales	-2.429.101,49	-1.703.861,47	-4.028.258,50	-8.161.221,46
Formación y otros gastos sociales	-25.749,32	-4.732,23	-19.196,11	-49.677,66
SERVICIOS EXTERIORES	-1.697.480,07	-1.732.054,46	-11.662.462,64	-15.091.997,17
Arrendamientos y cánones	-39.811,26	-6.035,33	-5.749,92	-51.596,51
M ^o , reparaciones y conservación	-197.739,03	-127.842,23	-591.424,99	-917.006,25
Servicios profesionales independientes	-616.859,25	-989.656,21	-8.223.144,51	-9.829.659,97
Primas de seguros	-54.320,18	-1.620,37	-8.325,60	-64.266,15
Publicidad y otros gastos	-130.500,17	-221.957,75	-294.941,27	-647.399,19
Suministros	-658.250,18	-384.942,57	-2.538.876,35	-3.582.069,10
OTROS GASTOS	-91.588,18	-505.646,95	-3.810.994,72	-4.408.229,85
Gastos de viaje	-30.022,74	-16.322,48	-39.230,50	-85.575,72
Licencias y suministros de oficina	-61.565,44	-13.425,89	-48.806,42	-123.797,75
Servicios CARTV	0,00	-475.898,58	-3.722.957,80	-4.198.856,38
TRIBUTOS	-99.914,77	-453,41	-22.323,54	-122.691,72
Tributos	-99.914,77	-453,41	-22.323,54	-122.691,72
	0,00			
EXTRAORDINARIOS	-4.066,09	-1.106,40	-14.393,92	-19.566,41
Pérdidas Inmovilizado y otros	-4.066,09	-1.106,40	-14.393,92	-19.566,41
	0,00			
GASTOS FINANCIEROS	-402.933,38	-9.070,63	-3.604,90	-415.608,91
De endeudamiento, leasing y otros	-402.933,38	0,00	-3.604,90	-406.538,28
De prestación de aval ante la AEAT	0,00	-9.070,63	0,00	-9.070,63
REEMBOLSOS	0,00	0,00	0,00	0,00
Reembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00
EJECUCIÓN DE EXPLOTACIÓN	165.775,71	85.494,14	468.908,06	720.177,91
DOTACIÓN DE CAPITAL Y USO DE REMANENTE	328.021,81	174.414,11	2.429.141,08	2.931.577,00
Subvención DGA de capital	328.021,81	174.414,11	2.429.141,08	2.931.577,00
Uso de remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES	-273.792,02	-82.527,24	-140.049,50	-496.368,76
INVERSIONES	-273.792,02	-82.527,24	-140.049,50	-496.368,76
Leasings	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones	-273.792,02	-82.527,24	-140.049,50	-496.368,76
EJECUCIÓN DE CAPITAL	54.229,79	91.886,87	2.289.091,58	2.435.208,24
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL	220.005,50	177.381,01	2.757.999,64	3.155.386,15

El resultado de ejecución de explotación + el resultado de ejecución de capital asciende a 3.155.386,15 € en el ejercicio 2024.



4. CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE GASTO.

A través de las cifras de ejecución presupuestaria, verificamos el compromiso relativo al límite de gasto fijado en la cláusula vigesimocuarta del Tercer Contrato Programa, la cual establece:

Vigesimocuarta. - Límite de gasto.

1. A los efectos de lo previsto en el art. 74 de la LGCA y con objeto de garantizar un mejor cumplimiento de los objetivos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se aprueba, como límite máximo de gasto de CARTV y sus sociedades para cada uno de los ejercicios abarcados por el presente contrato programa, el que resulte de la suma de los siguientes conceptos:
 - a) Aportación presupuestaria comprometida por el Gobierno de Aragón para el ejercicio.
 - b) Total de ingresos comerciales obtenidos por CARTV y sus sociedades en el ejercicio.
 - c) Total de los importes resultantes de las operaciones de crédito o préstamo autorizadas.
 - d) Remanentes procedentes de ejercicios presupuestarios anteriores necesarios para la ejecución de las inversiones plurianuales descritas en la cláusula décima, y según lo establecido en la cláusula vigesimooctava de gestión presupuestaria del presente documento.
 - e) Otros ingresos derivados de la gestión por parte de CARTV de sus propios recursos y de su patrimonio o de la concertación de cualesquiera negocios jurídicos en el desempeño de su actividad.

El límite de gasto en el ejercicio 2024 corresponde con la suma del total ingresos descritos y relacionados en la ejecución presupuestaria global, es decir:

Dotación de explotación e ingresos por 58.218.947,91 € + Dotación de capital y uso de remanente por 2.931.577,00 € = 61.150.524,91 €.

Por otra parte, el total gastos asciende a:

Gastos y reembolsos por 57.498.770,00 € + Inversiones por 496.368,76 € = 57.995.138,76 €, lo cual no excede el límite de gasto.

La diferencia entre ingresos y gastos es el resultado de ejecución presupuestaria total, 3.155.386,15 €, y que corresponde con el resultado de ejecución de explotación + el resultado de ejecución de capital.

5. COSTE NETO DEL SERVICIO.

En el Tercer Contrato Programa se establece la verificación del coste neto, como lo dispuesto en el artículo 63 de la LGCA, que dice:



Artículo 63. Cuantificación del coste neto de la encomienda o acuerdo de prestación del servicio público de comunicación audiovisual.

1. El mandato-marco recogerá el sistema de cuantificación del coste neto de la encomienda del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito estatal y el sistema de devolución que exceda de dicho coste neto, conforme a las siguientes reglas:

a) Obligación de los prestadores del servicio público de disponer de separación de cuentas por actividades y de una contabilidad analítica que separe la imputación de ingresos y costes de la actividad de servicio público de las restantes actividades, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de 3 de abril, de transparencia de las relaciones financieras entre las Administraciones públicas y las empresas públicas, y de transparencia financiera de determinadas empresas.

b) Asignación proporcional de los costes destinados de manera simultánea a desarrollar actividades de servicio público y otras que no lo son. Los que sean atribuibles en su totalidad a actividades de servicio público se asignarán íntegramente a éstas, aunque beneficien a actividades que no lo son.

2. Las Comunidades Autónomas determinarán las reglas para establecer el sistema de cuantificación del coste neto derivado del acuerdo de prestación del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito autonómico, así como su devolución cuando sea excesiva.

3. A los efectos de lo previsto en los apartados anteriores, la cuantificación del coste del servicio público de comunicación audiovisual equivale a la diferencia entre los costes totales de cada sociedad prestadora del servicio público de comunicación audiovisual y otros ingresos distintos de las compensaciones.

Y en la cláusula Vigésima punto 1 b) del Tercer Contrato Programa, se especifica:

b) Para la determinación del coste neto de prestación del servicio público de comunicación audiovisual, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 63 de la LGCA.

Para su cuantificación, se calculará la diferencia entre los costes totales de prestación del servicio público de comunicación audiovisual y otros ingresos distintos de las compensaciones. En concreto, se incorporarán por una parte todos los costes en que ha incurrido el grupo CARTV en términos de ejecución presupuestaria (gastos de explotación, inversiones y operaciones financieras), en base a los cuales se determinan las aportaciones que realiza anualmente la Comunidad Autónoma. Se incorporarán por otra parte, en términos de ejecución presupuestaria, todos los ingresos distintos de dicha aportación para el año de análisis, incluyendo los remanentes procedentes de ejercicios presupuestarios anteriores necesarios para la ejecución de las inversiones plurianuales descritas en la cláusula décima, y según lo establecido en la cláusula vigesimoctava de gestión presupuestaria del presente documento.

Los costes totales de prestación del servicio público de comunicación audiovisual se calculan a partir de la ejecución presupuestaria y corresponden con el total de Gastos y reembolsos por 57.498.770,00 € + las Inversiones por 496.368,76 € = 57.995.138,76 €.

Los ingresos distintos de aportaciones son los ingresos por publicidad, venta de contenidos, otros ingresos de negocio, otros ingresos, los ingresos financieros y extraordinarios y el uso de



remanente, que en la ejecución 2024 ascienden a 8.150.524,91 €, con el siguiente desglose (pintadas en naranja):

GLOBAL CIERRE 31/12/2024 CARTV Y SOCIEDADES (RAA Y TVAA)		TOTAL EJECUCIÓN 2024 (SUMA GLOBAL)
DOTACIÓN DE EXPLOTACIÓN E INGRESOS		58.218.947,91
Subvención DGA de explotación		50.068.423,00
Publicidad		3.171.226,57
Venta de contenidos		80.125,00
Otros ingresos de negocio		4.463.195,75
Otros ingresos		427.449,70
Ingresos financieros y extraordinarios		8.527,89
DOTACIÓN DE CAPITAL Y USO DE REMANENTE		2.931.577,00
Subvención DGA de capital		2.931.577,00
Uso de remanente		0,00
TOTAL		8.150.524,91

El coste neto, como diferencia entre los costes totales y otros ingresos distintos de las compensaciones, para el año 2024, es de 57.995.138,76 € - 8.150.524,91 € = 49.844.613,85 €, que ha resultado inferior a la aportación presupuestaria del Gobierno de Aragón (54.000.000 €).

6. CONCLUSIÓN.

Como resumen de lo expuesto, podemos señalar que:

- En el ejercicio 2024 se obtiene en el Grupo CARTV un beneficio económico de 720.178 €, reflejado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, que se destinará a dotar de la reserva que resulte de aplicación en cada compañía (reserva de la LGCA en CARTV y remanente en RAA y TVAA).
- Las cuentas correspondientes al ejercicio 2024 se encuentran en situación de equilibrio financiero, cumpliéndose con los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- El límite de gasto en el ejercicio 2024 corresponde con la suma del total ingresos descritos y relacionados en la ejecución presupuestaria global, es decir 61.150.524,91 €. El total gastos asciende a 57.995.138,76 €, lo cual no excede el límite de gasto. La diferencia positiva, 3.155.386,15 €, coincide con el excedente de ejecución presupuestaria global (explotación + capital).
- El coste neto de prestación del servicio público en el año 2024 ha resultado inferior a la aportación presupuestaria del Gobierno de Aragón.

En consecuencia, en el ejercicio 2024, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y la Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U., cumplen con todos los requerimientos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, de la Ley General de Comunicación Audiovisual y del Tercer Contrato Programa 2024-2026

B) INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE SERVICIO PÚBLICO

1. GOBERNANZA

1.1. PROPÓSITO. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La CARTV define sus líneas estratégicas de acuerdo con sus valores fundacionales, con los compromisos de servicio público expresados en el Contrato programa suscrito con el Gobierno de Aragón y en confluencia con los intereses mostrados por sus Grupos de Interés.

Líneas estratégicas del modelo de gestión

Gestión directa del servicio público de comunicación audiovisual, de manera que se mantenga la titularidad pública de los actuales medios de comunicación de la CARTV.

Modelo de gestión basado en una estructura pública que, por medio de un ente público y de una o varias empresas públicas, asume la dirección y responsabilidad editorial. La CARTV o sus sociedades podrán contratar con otras entidades del sector público o privado la elaboración de contenidos.

Sistema mixto de financiación. La financiación pública asignada y la misión de servicio público será compatible con la percepción de ingresos comerciales derivados, entre otras, de la emisión publicitaria, la explotación de contenidos y programas, la venta de productos derivados del desempeño de la actividad audiovisual, la prestación de servicios remunerados y la gestión del patrimonio y los recursos propios de CARTV y sus sociedades.

Nuevas Tecnologías. CARTV adecuará su actividad audiovisual y sus procesos de gestión a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, acercando con ello su contenido audiovisual a la ciudadanía, favoreciendo un acceso amplio de los ciudadanos a sus distintos canales, contenidos y servicios.

Actividad audiovisual de proximidad, en su doble vertiente: actuando como espejo de la realidad aragonesa y ofreciendo los medios como ventana para inserción de esta realidad y su proyección a través de los mismos.

Oferta de una programación diversificada acorde con la función de servicio público, a fin de atender a la sociedad en su conjunto, al tiempo que se busca la legítima competencia con el resto de operadores audiovisuales.

Principios generales

La objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones.

El respeto a la libertad de expresión.

La separación entre informaciones y opiniones, y la identificación de quienes sustentan estas últimas. Igual tratamiento diferenciador requerirá la publicidad.

El respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social.

La promoción de la cultura aragonesa, así como de las diversas modalidades lingüísticas.

El respeto a la convivencia, el civismo y la defensa de nuestra democracia, con especial atención a la juventud y la infancia, así como a la igualdad y no discriminación por razón de orientación sexual, expresión o identidad de género y al respeto a las diversas realidades afectivas y modelos de familia.

El fomento de la mutua solidaridad y la corrección de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los diferentes territorios de Aragón. A este fin se procurará un equilibrio de infraestructura y de medios materiales y personales entre las diversas provincias y comarcas de Aragón.

El respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Gestión responsable

Gestión eficiente y transparente para buscar la máxima eficiencia, procurando la mejora continua de sus procesos, manteniendo su compromiso con la transparencia, dando la máxima difusión a todos los procesos en los que se solicita la participación de terceros, asegurando el cumplimiento del presupuesto y favoreciendo la obtención de ingresos distintos a la transferencia del Gobierno de Aragón.

Continuidad y estabilidad del servicio mediante el respeto a los compromisos y a la asignación presupuestaria establecida.

La CARTV trabaja en el ámbito de la Responsabilidad Social de acuerdo con sus valores fundacionales y con los compromisos de servicio público expresados en el Contrato programa suscrito con el Gobierno de Aragón. Así mismo, esta corporación se siente comprometida con sus grupos de interés y con los principios y objetivos definidos en el Plan Responsabilidad Social de Aragón (RSA) y Pacto Mundial en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

La corporación ejerce sus compromisos de gestión responsable en su doble dimensión, interna y externa. En la presente memoria se detallan todas las acciones que se impulsaron a lo largo de 2024.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión nace según lo dispuesto en la Ley 8/1987, de 15 de abril (posteriormente modificada por la Ley 4/2016, de 19 de mayo), de creación, organización y control parlamentario de la CARTV con el propósito de ser un servicio de comunicación público, multicanal, garante del interés general y que potencie la identidad colectiva de Aragón. Su objetivo principal es facilitar el derecho a la información, contribuir a la formación de la personas, entretener y conectar con las necesidades y aspiraciones de todos los aragoneses.

Además, busca favorecer la vertebración y desarrollo del proceso autonómico, político, económico, social y cultural y proporcionar a los ciudadanos una información veraz, con pluralismo político, fomentando la participación ciudadana, los valores de la tolerancia y el diálogo y el enriquecimiento cultural.

MISIÓN

- Somos un servicio público de comunicación audiovisual multicanal.
- Ofrecemos información rigurosa y plural, divulgación y entretenimiento de calidad.
- Promovemos la cultura aragonesa.
- Potenciamos la identidad colectiva de Aragón.

VISIÓN

- Como medio de comunicación público al servicio de los aragoneses, somos referencia informativa.
- Nuestros contenidos proponen una mirada aragonesa y buscan lo global desde la proximidad.
- Aspiramos a superar desequilibrios sociales y territoriales de esta comunidad.
- Apostamos por la innovación para lograr una sociedad participativa y conectada con los valores democráticos.

VALORES

CARTV defiende y ofrece una programación:

- Cercana, próxima, inmediata, atenta.
- Plural, diversa, independiente, profesional.
- Abierta, participativa, integradora, avanzada.
- Positiva, ilusionante, emprendedora, innovadora.
- Transparente, responsable, solidaria, comprometida.

1.2. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) es una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Está adscrita administrativamente al Departamento de Presidencia de la Diputación General de Aragón.

Para su funcionamiento, la CARTV cuenta con un Consejo de Administración, que en octubre de 2023 fue renovado, y una directora general que actúa como órgano ejecutivo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Ley 4/2016, de 19 de mayo, modifica la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión establece que el Consejo de Administración estará compuesto por dieciséis miembros, de los cuales quince serán elegidos para cada legislatura por el Pleno de las Cortes de Aragón. El miembro restante será designado por el Consejo Asesor de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, de entre sus miembros.

Los miembros del Consejo de Administración durante 2024 fueron los siguientes

- Presidente: Don Antonio Suárez Oriz
- Vicepresidente: Don Vicente Guillén Izquierdo

- Secretario: Don Carlos Bermejo Martín
- Doña Sara Caballero Aguarón
- Doña Sara Cerro Yuste
- Don Fernando José Duce Borao
- Don Julio Embid López
- Doña Marta Escartín Lasierra
- Doña Yasmina Gracia Calvo
- Don José Luis Labat Alcubierre
- Don Pablo Lázaro Huerta
- Don Javier Oses Zapata
- Doña Silvia Pellicer Lucia
- Doña Marian Rebolledo San Martín
- Doña Sheila Serrano López

SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARTV

El Consejo de Administración de la CARTV se ha reunido a lo largo de 2024 **en trece ocasiones**. Además del habitual informe de gestión y los datos mensuales de audiencia, estos son algunos de los asuntos más destacados que se abordaron a lo largo del año 2024.

30 de enero: Se notificó la ocupación del puesto de Delegado de CARTV en Huesca.

17 de febrero: Se celebró un consejo extraordinario, para acordar puntualmente que asumiera las funciones de la Dirección General la Directora de Medios.

19 de marzo: Se aprobó la Memoria de Actividades de la CARTV y sus sociedades correspondiente al ejercicio 2023.

30 de abril: Se informó sobre las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 y quedaron aprobadas, así como las Juntas Generales de las Empresas Públicas de Radio y Televisión Autonómicas. Además, se constituyó la Ponencia Electoral para las Elecciones al Parlamento Europeo el 9 de mayo de 2024.

20 de mayo: Se aprobó el Plan de Cobertura informativa para las Elecciones al Parlamento Europeo convocadas para el 9 de mayo de 2024. También se informó sobre el posible espacio para las nuevas instalaciones de la CARTV.

25 de junio: El Presidente informa sobre la reincorporación de Raquel Fuertes a las Dirección General y cese de Ana Jimeno como directora suplente.

2 de julio: En un Pleno extraordinario se explicó el pliego para la licitación del contrato de servicio de explotación técnica para Televisión y Radio Autonómicas de Aragón. También se propuso el anteproyecto de Presupuesto de la CARTV para 2025 y se aprobó la propuesta de traslado del centro de producción principal de CARTV al Edificio Ebro 3 en el recinto EXPO de Zaragoza.

30 de julio: Se informó sobre el nombramiento del Director de Desarrollo Digital.

24 de septiembre: Se comunicó el relevo en la Dirección de Informativos.

26 de noviembre: Se informó sobre el contenido del III Contrato Programa entre la CARTV y el Gobierno de Aragón.

Durante el año también se mantuvieron reuniones más específicas para tratar temas concretos a los que asisten los portavoces de cada grupo político en vez de todos los miembros del Consejo. Es el caso de la Comisión Económico Financiera, Comisión Asesora de Publicidad y Ponencias electorales.

1.2.2. DIRECCIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN SOCIEDADES

La Dirección General de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión es nombrada por las Cortes de Aragón, a propuesta del Consejo de Administración. La duración de su mandato coincide con la de la legislatura en que hubiese sido elegido. Este cargo es incompatible con el desempeño de cualquier otro cargo público.

Entre las atribuciones de la dirección general están las de someter a la aprobación del Consejo de Administración el plan anual de actividades, la Memoria y los anteproyectos de presupuestos, tanto de la Corporación como de sus Sociedades; orientar y coordinar los servicios que presta, actuar como órgano de contratación, autorizar los pagos y gastos, organizar la dirección y nombrar con criterios de profesionalidad al personal directivo de la Corporación y de sus sociedades tras un proceso abierto de concurrencia competitiva.

Además, debe ordenar la programación de acuerdo con los principios básicos aprobados por el Consejo de Administración.

Este puesto es desempeñado por la periodista Raquel Fuertes. El Consejo de Administración de la CARTV propuso el 8 de noviembre de 2023 su nombramiento como nueva directora general. Las Cortes de Aragón aprobaron su nombramiento el 17 de noviembre de ese año por mayoría absoluta y sin ningún voto en contra.

La directora general es la encargada de nombrar con criterios de profesionalidad al personal directivo de la Corporación y de sus sociedades, previa notificación al Consejo de Administración. La gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión es realizada a través de las empresas públicas Aragón TV y Aragón Radio. Al frente de estas empresas habrá un administrador único, nombrado por la Directora General entre profesionales del sector, previa defensa por parte de los candidatos de su proyecto ante el Consejo de Administración, el cual deberá emitir un informe favorable sobre su nombramiento.

El cargo de administradora de Aragón TV y de Aragón Radio es desempeñado desde diciembre de 2023 por Ana Jimeno, directora de Medios y Contenidos de la CARTV.

1.2.3. ORGANIGRAMA CARTV Y SUS SOCIEDADES

El servicio público de comunicación audiovisual es gestionado por la CARTV a través de Aragón TV y Aragón Radio con una única dirección para ambos medios. De ella dependen dos grandes áreas: Informativos y Contenidos y Programas.

Alberto del Pozo desempeña el cargo de director de Contenidos y Programas y Elena García, el de directora de Informativos desde el mes de septiembre de 2024, en sustitución de Marta Benedí.

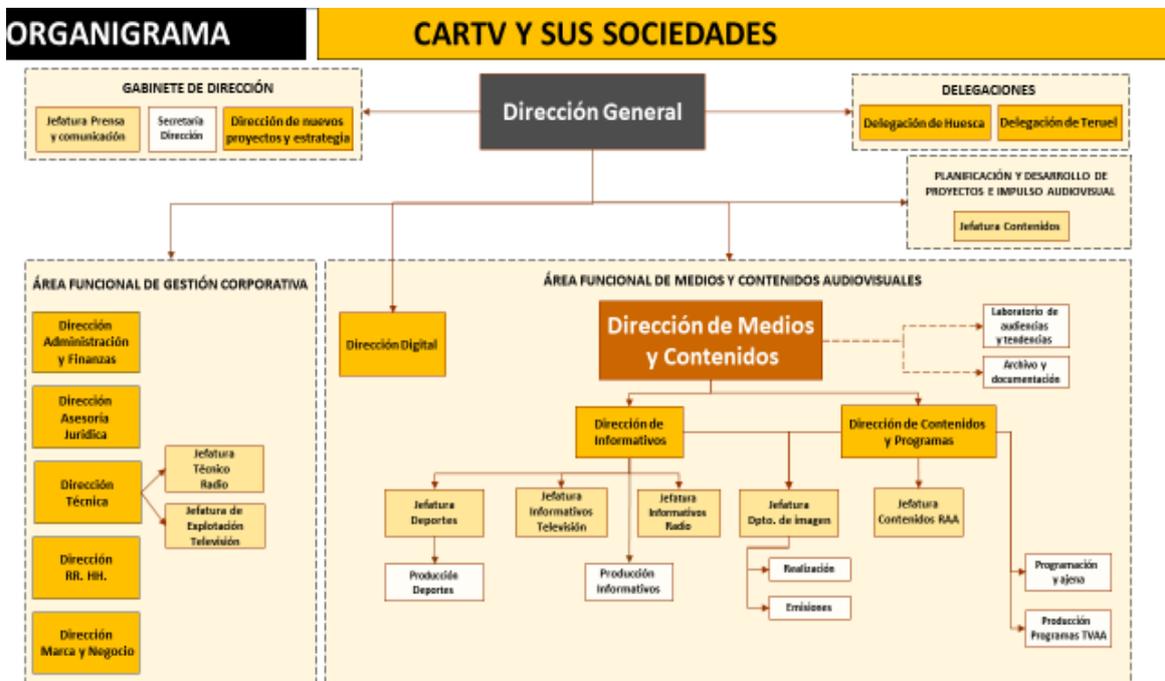
La dirección de Informativos coordina el trabajo de las jefaturas de Informativos de Aragón TV, Aragón Radio y Deportes.

La dirección de Contenidos y Programas, coordina la producción y organización de los Contenidos de Aragón TV y Aragón Radio.

Uno de los principales cambios en la estructura fue la creación de la dirección de Desarrollo Digital, cargo que desempeña Hector Berná desde su nombramiento en julio de 2024. A su departamento corresponde el diseño de la nueva Estrategia digital de la corporación.

El comité de dirección está compuesto por la Dirección General, dirección de Medios, dirección de Contenidos y Programas, dirección de Informativos, dirección de Administración y Finanzas, dirección de Recursos Humanos, dirección Técnica, dirección de Desarrollo Digital, dirección de Marketing, Negocio y Sostenibilidad, dirección de Nuevos Proyectos y Estrategias, dirección Asesoría Jurídica, jefaturas de contenidos, delegaciones territoriales y jefatura de Prensa y Comunicación.

A través del comité de dirección se ponen en común las principales líneas de trabajo de la corporación y sus sociedades, se comparten estrategias y actuaciones y se establecen métodos de colaboración interdepartamentales.



1.2.3.1. GABINETE DE DIRECCIÓN

El Gabinete de Dirección, dependiente directamente de Dirección General, está integrado por la Secretaría de Dirección y por los Departamentos de Nuevos Proyectos y Estrategia y por Prensa y Comunicación.

DEPARTAMENTO DE NUEVOS PROYECTOS Y ESTRATEGIAS

El Departamento de Proyectos y Estrategia es el encargado de los puntos de mejora de la propia Corporación y sus Medios. Estudia las dificultades para, en coordinación con las diversas áreas o servicios, proponer una solución óptima. Con acceso a todos los sistemas, evalúa sus puntos de mejora y propone los cambios necesarios que garanticen la mejor solución de las posibles para el

personal e implementar los avances tecnológicos u organizativos que mejoren el flujo de trabajo o la calidad y distribución de sus contenidos.

PRENSA Y COMUNICACIÓN

Departamento a través del cual se gestiona la difusión de todos los contenidos y acontecimientos de interés para la Corporación a través de los medios propios, redes sociales y mediante las relaciones con el resto de medios de comunicación.

También el departamento desde donde se realiza la comunicación interna en coordinación con la Dirección General y Recursos Humanos.

1.2.3.2. DELEGACIONES

Desde las delegaciones de la CARTV en Huesca y en Teruel se trabaja, bajo la coordinación de la Dirección General, para que todo cuanto marca la actualidad de estas dos provincias tenga un reflejo adecuado en Aragón TV, Aragón radio y sus canales digitales. A través de los delegados, la radio y la televisión autonómicas mantienen una constante presencia institucional en el territorio de las dos provincias.

1.2.3.3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS E IMPULSO AUDIOVISUAL

El Departamento de Nuevos Proyectos Audiovisuales de Aragón TV desempeña un papel fundamental en el desarrollo y consolidación del sector audiovisual en la comunidad autónoma de Aragón. Su labor se articula en torno a varios ejes, entre ellos, el impulso de la producción audiovisual promoviendo la creación de contenidos de calidad, la colaboración activa en la promoción de los festivales de cine aragoneses, la comercialización de contenidos audiovisuales de la cadena o la venta de imágenes de Aragón TV para uso profesional. Hasta este año, también ha gestionado con excelentes resultados Aragón Film Commission, una iniciativa impulsada por el Gobierno de Aragón para atraer producciones audiovisuales a la región y promover sus localizaciones como escenarios idóneos para el rodaje de películas y series.

Nexo de unión entre Aragón TV y el sector audiovisual, mantiene diálogo constante con productoras, realizadores y otros agentes de la industria, para identificar necesidades, oportunidades y tendencias, facilitando la adaptación de la cadena a las demandas del sector.

1.2.3.4. DESARROLLO DIGITAL

En la segunda mitad de 2024, la CARTV crea el departamento de Desarrollo Digital. Con la creación de este departamento se da un nuevo impulso al proceso de transformación digital. A lo largo de 2024 se ha empezado a elaborar el cuadro de mando integrado de la nueva Estrategia Digital de la CARTV. Determina las acciones a realizar y el cronograma para avanzar en los cambios que acometerá a lo largo de estos años la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, de contenidos y de comunicación. El proceso se está realizando con la participación de trabajadores y directivos de las áreas implicadas.

1.2.3.5. ÁREA FUNCIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA

La estructura de la CARTV cuenta con dos grandes áreas funcionales: de Gestión Corporativa y de Medios y Contenidos Audiovisuales, que dependen directamente de la Dirección General.

El área funcional de Gestión Corporativa engloba los departamentos que sustentan el día a día del trabajo administrativo y empresarial de la corporación. Está integrada por los siguientes departamentos:

ADMINISTRACION Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas presta servicios de manera transversal a las tres organizaciones —corporación, televisión y radio—colaborando en la gestión del presupuesto y asegurando el cumplimiento de todas las obligaciones formales de naturaleza fiscal, administrativa y mercantil. Supervisa la ejecución de diferentes contratos con proveedores externos, se provee al Gobierno de Aragón u otros organismos de todos los informes requeridos, se lleva a cabo el control de costes de determinados servicios y, en colaboración con el Departamento Comercial, controla la situación administrativa (avales, saldos y otros) de los anunciantes.

ASESORÍA JURÍDICA

La intervención del Departamento de Asesoría Jurídica es transversal dentro de los procedimientos de gestión tanto de la CARTV como de sus sociedades. Destacan entre sus principales funciones la asesoría jurídica consultiva, instrucción de procedimientos de contratación, tramitación de contratos, visado de procesos de compra menor, dirección o coordinación letrada de los distintos procedimientos, asistencia en materia de transparencia, protección de datos o procedimientos de fiscalización y labores de visado, registro y certificación.

DEPARTAMENTO TÉCNICO

El Departamento Técnico de CARTV cuenta con tres áreas: Área de Sistemas, Área de Infraestructuras y Mantenimiento y Oficina Técnica.

Las funciones principales del departamento son proveer de servicio tanto de sistemas informáticos y de comunicaciones como del resto de instalaciones a todo el personal del CPP y delegaciones, así como asegurar el mantenimiento y el correcto estado de las infraestructuras de los edificios. También se da servicio de oficina técnica para temas específicos de radio y televisión. Y se gestiona a nivel técnico la difusión de señales de radio y televisión a través de las plataformas convencionales (FM/TDT) y de nuevas plataformas como internet, TV de pago, satélite, etc. Por último, se colabora estrechamente con el Dpto. de Proyectos e I+D y se proporciona apoyo técnico al Dpto. de RHH en temas de PRL.

Así mismo, también dependen del Departamento Técnico, la Jefatura de Explotación de Televisión y la Jefatura Técnica de Radio, encargándose ambos departamentos de las funciones tanto de explotación como de proyectos técnicos de la televisión y la radio respectivamente.

RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos es el encargado de realizar la selección y la contratación de personal para las distintas necesidades de plantilla, gestiona las acciones de formación y de prevención de riesgos laborales y la comunicación interna, en coordinación con Prensa y Comunicación.

MARKETING, NEGOCIO Y SOSTENIBILIDAD

Es el departamento desde el que se gestionan todas las acciones de comercialización y promoción de las tres entidades y de sus distintos programas o proyectos. También, desde donde se llevan

a cabo diferentes tipos de acuerdos de colaboración con otras entidades o asociaciones con un enfoque de carácter comercial o de sostenibilidad.

1.2.3.6. ÁREA FUNCIONAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

El Área funcional de Medios y Contenidos Audiovisuales engloba los departamentos directamente implicados en la generación y adquisición de los diferentes contenidos que alimentan las parrillas de programación de Aragón TV, Aragón Radio y los canales digitales.

DIRECCIÓN DE MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Al frente de esta área está la Dirección de Medios y Contenidos Audiovisuales. Para desarrollar sus funciones cuenta con dos grandes departamentos, coordinados por la Dirección de Informativos y la Dirección de Contenidos y Programas.

La Dirección de medios y Contenidos supervisa de un modo transversal y coordinado con la dirección de Medios el trabajo del Departamento de Imagen, Departamento de Producción, Laboratorio de Audiencias y Tendencias y Archivo audiovisual.

Departamento de Imagen: De este Departamento dependen las áreas de Realización, Emisiones y Autopromos. Se ocupa de la identidad visual de la cadena, la calidad de las emisiones así como de su continuidad.

Departamento de Producción: Asume todas las tareas de producción y supervisión de contenidos de producción propia y adquisiciones de derechos de ajena.

Laboratorio de Audiencias y Tendencias: Se encarga de analizar día a día los numerosos datos sobre consumo de contenidos en todo tipo de canales para establecer las mejores estrategias de programación. Así mismo, analiza las tendencias del sector audiovisual para mantener una renovación adecuada de contenidos que puedan ser de interés para oyentes, espectadores e internautas.

Archivo y documentación: Cataloga y conserva para su reutilización las imágenes y audios que genera la cadena. Vela por la conservación y busca líneas de acceso a los contenidos del archivo histórico.

DIRECCIÓN DE INFORMATIVOS

La Dirección de Informativos coordina de un modo integrado la producción de todos los contenidos informativos de la cadena. De esta dirección dependen las tres jefaturas de Informativos de Aragón TV, Aragón Radio y Deportes.

Durante 2024, los espacios elaborados desde esta área han sido:

Aragón TV: Aragón Noticias 1 y 2, Buenos Días Aragón, Objetivo, Aragón en pleno, así como todas aquellas coberturas y programas extraordinarios que derivaron de la propia actualidad.

Aragón Radio: Aragón Noticias 1 y 2, Despierta Aragón, Boletines Informativos, Hemiciclo, así como aquellas coberturas y programas extraordinarios que derivaron de la propia actualidad.

Deportes: Todos los contenidos deportivos de la cadena emitidos en TDT, FM y digital.

Digital: La plataforma digital Aragón Noticias ofrece información permanente y coberturas en directo de todo tipo de acontecimientos de interés para los aragoneses.

DIRECCIÓN DE CONTENIDOS Y PROGRAMAS

La dirección de Contenidos y Programas define, selecciona y coordina los contenidos que se emiten en Aragón TV, Aragón Radio y ámbito digital, que no son puramente informativos.

Desde este departamento se diseñan las parrillas diarias de programación para cumplir con los compromisos de servicio público establecidos. En una constante búsqueda de nuevos formatos, distribuyen en el calendario los programas, estrenos y especiales y se gestionan las relaciones con las productoras externas.

1.3. PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS

Durante el ejercicio 2024 el Departamento de Administración y Finanzas ha continuado prestando servicios de manera transversal a la CARTV, a Aragón Radio y a Aragón TV, así como a los proyectos del área digital, en colaboración con cada uno de los distintos departamentos.

Se ha gestionado un presupuesto consolidado de 57 millones de euros y el resultado de ejecución es positivo, lo que permite presentar una situación patrimonial del grupo CARTV saneada.

DATOS ECONÓMICOS millones de €	2023	2024
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1,2	0,8
Ingresos por venta de publicidad	3,1	3,1
Otros ingresos	0,9	0,8
Subvenciones de explotación	49,9	50,1
Compra y producción de contenidos	-28,8	-29,2
Recursos Humanos	-8,4	-8,2
Gastos de funcionamiento	-15	-15,4
Gastos financieros y reembolsos	-0,5	-0,4
RESULTADO DE CAPITAL	0,5	2,4
Subvenciones de capital	0,9	2,9
Uso de remanente para inversiones	1,1	0
Inversiones ejecutadas	-1,5	-0,5
TOTAL RESULTADO DE EJECUCIÓN	1,7	3,2

1.4. TRANSPARENCIA

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión mantiene su compromiso con los principios propios de la gestión pública, de acuerdo con los principios de gestión responsable, con la búsqueda de la máxima eficiencia en el cumplimiento de su misión de servicio público. Procura permanentemente la mejora continua en sus procesos a través de la formación y la modernización estructural, para perfeccionar su funcionamiento.

Mantiene, además, su firme compromiso con la **transparencia**, tanto en el obligado reporte de su gestión como dando la máxima difusión a todos los procesos en los que se solicita la participación de terceros.

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión gestiona sus recursos presupuestarios siguiendo los criterios exigidos por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y favorece la obtención de ingresos distintos de la transferencia del Gobierno de Aragón limitada al coste neto de la prestación del servicio público de comunicación audiovisual. Esta gestión presupuestaria se realiza sin exceder el límite de gasto asignado a cada ejercicio por el Contrato Programa suscrito con el Gobierno de Aragón cumpliendo con ello con las exigencias introducidas por los art. 62 y siguientes de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual.

Como operadores audiovisuales prestadores del servicio público de comunicación audiovisual, Aragón TV y Aragón Radio emiten programaciones diversas y equilibradas para todo tipo de público, cubriendo todos los géneros, destinadas a satisfacer las necesidades de información, cultura, educación y entretenimiento de la sociedad y a preservar el pluralismo en los medios de comunicación, tal y como les exige el art. 50 de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual.

Asimismo, esta condición de medios de titularidad pública que prestan el servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón en régimen de gestión directa les exige que su señal alcance, al menos, al 98% de la población aragonesa en cumplimiento de la previsión contenida en el art. 6 del Real Decreto 391/2019, de 21 de junio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del segundo dividendo digital, si bien la Corporación Aragonesa supera holgadamente este porcentaje alcanzando prácticamente al 100% de la misma.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión cuenta con un portal de transparencia propio accesible a través de <https://www.cartv.es/transparencia> en el que se incluye la información pública que exige la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

SOLICITUDES REALIZADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

A lo largo del año 2024 **no se ha recibido ninguna solicitud** de acceso a información a través del Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

Respecto a una solicitud recibida en diciembre de 2023 referente a financiación de obras audiovisuales por parte de Televisión Autónoma de Aragón, quedó resuelta en enero de 2024.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Durante el año 2024 la CARTV y sus sociedades han sido parte en varios procedimientos judiciales iniciados o resueltos en este año o en otros iniciados en años anteriores y que continúan abiertos.

En el orden penal, la CARTV, junto con otros medios de comunicación, era parte investigada en unas Diligencias Previas destinadas a esclarecer unos hechos relacionados con un posible registro

fraudulento de obras musicales y que podrían ser constitutivos de distintos ilícitos penales. Sin embargo, en el año 2024 se decretó el sobreseimiento provisional de esta causa.

En el orden social, a lo largo del año 2024, se dictaron sentencias desestimatorias en dos procedimientos iniciados en 2023 en materia de Reconocimiento de Derecho y en un tercer procedimiento, en este caso en materia de reclamación de derechos fundamentales cuya vista sufrió varios aplazamientos, se alcanzó acuerdo y se puso fin al mismo a través del correspondiente auto de homologación. Se registraron, además, sendas demandas frente a RAA, en materia de Despidos/Ceses, y frente a CARTV en materia de Sanción, ambas tras acto de conciliación sin avenencia, quedando pendientes de juicio para 2025. Por último, en este orden social, se registró procedimiento en la que TVAA ha sido codemandada junto a la empresa CHIP Audiovisual en materia de derechos fundamentales, fijándose juicio para 2025.

En el orden civil, se dictó sentencia estimatoria en la demanda contra TVAA y la Oficina Española de Patentes y Marcas por el uso no autorizado de una marca notoria cuya titularidad correspondía a un tercero.

En el orden contencioso administrativo se mantienen distintos procedimientos judiciales abiertos relacionados con la controversia en la tributación por IVA de la actividad que desarrollan los medios públicos de comunicación audiovisual. La CARTV ha seguido manteniendo su posición defendiendo la plena deducibilidad del IVA que soporta para el ejercicio de su actividad audiovisual. Por este motivo, durante 2024 han continuado distintos procedimientos contenciosos administrativos y se han iniciado otros nuevos solicitando la anulación de los correspondientes acuerdos del Tribunal Económico Administrativo Central y del Tribunal Económico Administrativo Regional de Aragón que no reconocían el pleno derecho a la deducción del IVA soportado por estos medios públicos de comunicación audiovisual. Se dictó una sentencia desestimatoria de una de las pretensiones planteadas por CARTV, si bien dicha Sentencia no es firme habiendo sido objeto de recurso de casación.

OTROS REQUERIMIENTOS

En este año 2024 se han atendido un total de **tres requerimientos**. El primero de ellos referente a unas imágenes emitidas en los informativos de Aragón TV, un segundo requerimiento de ejecución de títulos judiciales y por último, una queja por el uso indebido de la titularidad de una banda musical.

A través de la institución del Justicia de Aragón se recibieron **tres** quejas. Dos de ellas referentes a contenidos emitidos en horario infantil y una tercera en referencia a los créditos finales en las producciones audiovisuales.

Todos estos requerimientos fueron atendidos y se ofrecieron las correspondientes respuestas.

PROTECCIÓN DE DATOS

En el pasado año 2024 fueron atendidas, de conformidad con lo previsto en el art. 17 del Reglamento UE 2016/679 y el art. 15 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos, **cinco** solicitudes de supresión de datos personales. Tras las pertinentes comprobaciones, se atendieron las solicitudes de los diferentes interesados y se procedió a la supresión de los datos.

1.5. CONTROL

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) es una Entidad de Derecho Público, dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Fue creada por Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Esta norma legal también regula la prestación de los servicios de radiodifusión y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón cuya competencia y titularidad viene atribuida a la propia CARTV.

De conformidad con lo previsto en la citada ley, la gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón se lleva a cabo en régimen de gestión directa a través de sendas sociedades mercantiles cuyo capital social sea íntegramente suscrito y desembolsado por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Estas sociedades fueron creadas respectivamente por los Decretos 13/2005 (Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U.) y 14/2005 (Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.) del Gobierno de Aragón, ambos de 11 de enero, y en su objeto social se contiene de manera expresa la gestión de los servicios públicos de televisión y radiodifusión en nuestra Comunidad Autónoma.

Tanto la CARTV como sus sociedades TVAA y RAA ajustan su actividad a las reglas propias del Derecho Privado, si bien el hecho de pertenecer al sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón junto con la naturaleza pública de la CARTV, les atribuyen obligaciones propias del ámbito del Derecho Público. Así, todas ellas están incluidas dentro del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la CARTV con la consideración de Administración Pública y TVAA y RAA como Poderes Adjudicadores no Administración Pública.

En consecuencia, la contratación que estas entidades realizan de obras, servicios o suministros quedan sujetos a los principios y procedimientos de esta normativa siempre que el objeto de la contratación pueda encuadrarse dentro del ámbito de los contratos públicos.

Sin embargo, TVAA y RAA son prestadores del servicio público de comunicación audiovisual que intervienen en el mercado audiovisual con las obligaciones y responsabilidades que la regulación del sector audiovisual exige para tales operadores. La contratación de la producción de obras audiovisuales, televisivas o radiofónicas, de derechos de comunicación pública o cualesquiera derechos de explotación sobre cualquier tipo de contenido audiovisual se encuentra expresamente excluido del ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública y tales compromisos contractuales se sujetan a las reglas propias del derecho privado, tanto en la fase de adjudicación de contratos como en la ejecución y extinción de los mismos.

Tal y como figura en el art. 24 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, las Cortes de Aragón ejercen el control parlamentario de la actuación de esta Entidad, primero mediante la designación de los miembros que forman parte del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y, después, mediante el sometimiento a esta Entidad de Derecho Público y a sus sociedades a un control parlamentario específico. Dicho control recae en la Comisión Institucional.

La persona que ejerce la Dirección General deberá comparecer ante dicha Comisión Parlamentaria cuando ésta le convoque, a fin de dar cuenta de la información que le sea requerida.

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS TRAMITADAS Y COMPARENCIAS

Durante 2024, la CARTV ha sido objeto de las siguientes iniciativas parlamentarias todas ellas relacionadas con preguntas y peticiones de información de los parlamentarios.

Iniciativas parlamentarias y solicitudes de información: 8

Comparencias en la comisión institucional de las Cortes: 1

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE SERVICIO PÚBLICO

La CARTV remite anualmente al Gobierno de Aragón un informe sobre el cumplimiento de los compromisos de servicio público derivados del Contrato Programa vigente. Estos informes están disponibles para toda la ciudadanía en el apartado correspondiente del Portal de transparencia de la Corporación.

CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO

CARTV y sus sociedades, por su pertenencia al sector público, están sometidos al control financiero por parte de la Intervención General del Gobierno de Aragón en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 3/2023, de 17 de mayo, a la fiscalización por parte de la Cámara de Cuentas de Aragón y al control de la responsabilidad contable por parte del Tribunal de Cuentas.

CONTROL INTERNO

Adicionalmente, CARTV y sus sociedades se han dotado de medios de control interno a través de su personal propio, encargados no sólo de ordenar la gestión de sus procesos y de sus obligaciones conforme a la legalidad vigente y a sus capacidades económico presupuestarias, sino también de mantener las comunicaciones necesarias con los órganos de intervención y fiscalización, proporcionarles la información y documentación necesaria para el desempeño de sus funciones y, en su caso, de verificar la correcta gestión que realizan las entidades de sus obligaciones y de corregir cualquier irregularidad que pudiera detectarse en el ejercicio de sus funciones.

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión mantiene su compromiso con los principios propios de la gestión pública, de acuerdo con los principios de gestión responsable, con la búsqueda de la máxima eficiencia en el cumplimiento de su misión de servicio público. Procura permanentemente la mejora continua en sus procesos a través de la formación y la modernización estructural, para perfeccionar su funcionamiento.

SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN

En junio 2023, y en cumplimiento con lo previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, donde se establece la obligatoriedad de disponer de un Sistema Interno de Información en los términos previstos en dicha ley a todas las entidades que integran el sector público, se puso en marcha el "Canal Ético de CARTV".

Este sistema, cuya responsabilidad recae en el Director de la Asesoría Jurídica, se gestiona de forma interna y siempre garantizando la independencia, confidencialidad, protección de datos y el secreto de las comunicaciones.

1.6. OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD DE LAS INFORMACIONES. RESPETO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

La Ley 8/1987 de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y el Contrato Programa suscrito por la CARTV con el Gobierno de Aragón para el periodo 2024-2026 establece el marco de valores que rige la actividad de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) y sus sociedades.

Ambos textos garantizan que su actividad se base en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, asegurando además el respeto a la libertad de expresión y al pluralismo político, cultural y social. La CARTV, como servicio público esencial, tiene el compromiso de ofrecer contenidos que promuevan la participación ciudadana, la convivencia democrática y la representación de la diversidad de Aragón, asegurando siempre una información neutral, independiente y accesible para todos los ciudadanos.

LEY 8/1987 DE CREACIÓN DE LA CARTV

Establece que la actividad de la CARTV se regirá por los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones

Garantiza el respeto a la libertad de expresión y la separación clara entre información y opinión

Defiende el pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social en sus contenidos.

La CARTV es un servicio público esencial, con una función informativa, cultural y de integración democrática.

La programación de la CARTV debe proporcionar información veraz, objetiva e imparcial, y servir como un referente informativo sobre Aragón

CONTRATO PROGRAMA CARTV 2024-2026

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV) y sus sociedades, Aragón TV y Aragón Radio, se comprometen a garantizar la objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones en sus contenidos.

Se destaca el respeto a la libertad de expresión y al pluralismo, asegurando el acceso a los medios de diferentes fuerzas políticas, entidades sociales e instituciones representativas de la diversidad aragonesa

Los contenidos tendrán un carácter generalista y abarcarán distintos tipos de audiencia y promoviendo valores democráticos y de participación ciudadana

Se garantiza la cobertura informativa en períodos electorales bajo los principios de pluralismo, igualdad, proporcionalidad y neutralidad

Todos estos principios reflejan el compromiso de la CARTV con la calidad y la integridad en la comunicación audiovisual. Aragón TV, Aragón Radio y todos sus canales digitales incentivan la participación política de la sociedad y el ejercicio de la democracia favoreciendo el acceso a sus programas a las fuerzas políticas, entidades sociales e instituciones representativas de la diversidad y pluralismo político, cultural, lingüístico y religioso de la sociedad aragonesa.

Los programas de carácter informativo de Aragón TV y Aragón Radio en cada una de sus informaciones buscan la objetividad, la veracidad y la imparcialidad. Sus espacios de análisis y entrevistas respetan la pluralidad y la libertad de expresión, y se separan claramente de los espacios netamente informativos.

La confianza de los aragoneses en los informativos de la cadena queda patente en los índices de audiencia. Los informativos de Aragón TV, según los datos de audiencia proporcionados por Kantar Media, han sido líderes en cuota de pantalla con un promedio del 22,1% de share. 'Aragón Noticias 1' es el informativo con más cuota de toda España (32,5%).

Los servicios informativos elaboran sus informaciones con un estricto respecto a la veracidad de los hechos, la consulta de todas las fuentes y el respeto a los principios de la ética profesional del periodismo plasmados por la UNESCO, el Consejo de Europa y la Federación Internacional de Periodistas.

Para la CARTV son principios fundamentales el fomento de la participación democrática, la no discriminación por razones de género, raza, o cualquier otra circunstancia de clase personal o social, y el derecho de rectificación y réplica. Asume como valores indiscutibles la pluralidad, la libertad de expresión, el apoyo al deporte y la cultura aragonesa así como la protección y promoción de la juventud y la infancia.

RESPECTO AL PLURALISMO EN LOS PROGRAMAS DE ARAGÓN TV

El respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social es un compromiso ineludible de la cadena expresado tanto en la ley de creación como en el Contrato Programa que define la prestación del servicio público de comunicación. El rigor en el cumplimiento de este compromiso se evidencia de un modo especial en los programas de contenido informativo.

El gráfico refleja el equilibrio y respeto al pluralismo político y social observado en los principales programas de entrevistas sobre política y actualidad. Se han detallado de manera minuciosa las categorías de aquellas entrevistas de un perfil más político. El capítulo más amplio es, por tanto, el denominado "Ámbito social". Ahí se suman aquellas relacionadas con la actualidad científica, universitaria, cultural o deportiva.

	Invitados	Buenos días Aragón	Aragón en Pleno	Total
GOBIERNO DE ARAGÓN	Gobierno de Aragón (Presidente, Consejeros)	17	0	71
	Departamentos DGA (Secretarios/as Generales, Dir. Grales, Directores, Jefes Servicio...)	48	6	
CORTES DE ARAGÓN Y ÁMBITO POLÍTICO	Presidencia cortes, portavoces y representantes ámbito político	14	19	33
OTRAS ADMINISTRACIONES ARAGONESAS	Justicia de Aragón, Cámara Cuentas, Tribunal superior de Justicia de Aragón, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Aragón, Universidades,...	94	0	94
ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS	Diputaciones provinciales, Comarcas y ayuntamientos	105	0	105
ÁMBITO SOCIAL	Agentes sociales y otras administraciones y ámbitos sociales, culturales,....	1130	0	1130
ADMINISTRACIÓN CENTRAL / OTRAS ADMINISTRACIONES	Organismos de la administración central	183	0	183

- Aragón noticias 1 y 2

Atención diaria a los colectivos que representan la pluralidad de la sociedad aragonesa.

- **Buenos Días Aragón**
Atención diaria a los colectivos que representan la pluralidad de la sociedad aragonesa.
30 colaboradores
1.591 entrevistas
- **Aragón en pleno**
25 entrevistas a políticos de distintas formaciones y representantes institucionales
- **Objetivo**
75 reportajes
- **Aquí y ahora**
Análisis y debate de la actualidad
44 colaboradores (el doble que en 2023)
- **Conexión Aragón**
Directos y reportajes diarios
Visibilidad a todo tipo de iniciativas sociales

RESPECTO AL PLURALISMO EN LOS PROGRAMAS DE ARAGÓN RADIO

Aragón Radio garantiza en su programación un firme compromiso con la pluralidad política, cultural, lingüística, religiosa y social de la comunidad.

Los programas informativos y magazines de actualidad ofrecen un espacio abierto a líderes políticos, institucionales, agentes sociales y representantes de la sociedad aragonesa, respetando criterios de representatividad y considerando únicamente el interés periodístico de sus declaraciones.

El siguiente gráfico ilustra el equilibrio y el respeto al pluralismo político y social en los principales programas de entrevistas sobre política y actualidad. Se ha realizado un desglose más detallado de las entrevistas de perfil político, destacando que la categoría más amplia corresponde al “Ámbito social”, que engloba aquellas relacionadas con la actualidad científica, universitaria, cultural y deportiva.

	Invitados	Buenos días Aragón	Aragón en Pleno	Total
GOBIERNO DE ARAGÓN	Gobierno de Aragón (Presidente, Consejeros)	18	0	18
	Departamentos DGA (Secretarios/as Generales, Dir. Grales, Directores, Jefes Servicio...)	82	0	100
CORTES DE ARAGÓN Y ÁMBITO POLÍTICO	Presidencia cortes, portavoces y representantes ámbito político	33	28	61
OTRAS ADMINISTRACIONES ARAGONESAS	Justicia de Aragón, Cámara Cuentas, Tribunal superior de Justicia de Aragón, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Aragón, Universidades,...	24	0	24
ENTIDADES LOCALES ARAGONESAS	Diputaciones provinciales, Comarcas y ayuntamientos	192	0	192
ÁMBITO SOCIAL	Agentes sociales y otras administraciones y ámbitos sociales, culturales,...	1165	0	1165
ADMINISTRACIÓN CENTRAL / OTRAS ADMINISTRACIONES	Organismos de la administración central	28	0	28

- **Aragón Noticias y Boletines Informativos**
Atención diaria a los colectivos que representan la pluralidad de la sociedad aragonesa.
- **Buenos días Aragón**
Atención diaria a los colectivos que representan la pluralidad de la sociedad aragonesa.
Tertulia política y social con 50 colaboradores en el tramo informativo
- **Despierta Aragón**
Tertulia política y social con 30 colaboradores en el tramo informativo y 13 en el tramo magazine
- **Hemiciclo**
Debate semanal con los siete portavoces parlamentarios
- **Nunca es tarde**
Incluye 45 minutos diarios de información
- **La cadiera**
11 colaboradores

1.7. SOSTENIBILIDAD

A lo largo del ejercicio 2024, CARTV ha seguido fortaleciendo las acciones de Sostenibilidad que viene potenciando desde 2018. Se sitúa así, junto con sus sociedades, como una **entidad socialmente responsable** en todos los ámbitos de actuación (económico, social, medioambiental y de buen gobierno). Gracias a su capacidad de difusión y de impacto en la sociedad actúa como un **motor de cambio** en los hábitos de la comunidad.

Tras haber conseguido el reconocimiento a esta labor en sostenibilidad a finales del ejercicio 2022 con el **premio RSA 2022 en la categoría ODS** otorgado por el Gobierno de Aragón, 2024 dejó una nueva distinción: en noviembre recibió el premio al **Mejor Informe de Sostenibilidad** en los XV Premios Corresponsables, el medio de comunicación online líder en el ámbito de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad en habla hispana.

En esta apuesta por la sostenibilidad, cada año se establecen una serie de **estrategias y acciones** encaminadas a trabajar en dos ámbitos:

El **ámbito interno**, mediante la determinación de acciones a realizar en la organización, con los grupos de interés, cuidado del clima laboral y del bienestar y salud de los trabajadores. Además, se ha renovado el sello RSA+, se han llevado a cabo actuaciones para detectar, reducir y neutralizar el impacto en el medio ambiente, cumplir los compromisos derivados del contrato programa y se ha llevado a cabo la adhesión a nuevos manifiestos y compromisos.

Por otro lado, y dado el potencial de atracción y alcance que tienen la televisión, la radio e internet, se desarrolla un conjunto de acciones desde el **ámbito externo** mediante la oferta de una programación comprometida con la sociedad.

Reflejo de ese impacto exterior de la Corporación es la plataforma digital **Aragón Sostenible**, que recoge una selección de los contenidos emitidos en sus medios relacionados con la sostenibilidad en todos sus ámbitos, así como las acciones desarrolladas por diferentes agentes de la sociedad aragonesa en esta materia.

En el año 2024 se alcanzan las **4.000 noticias publicadas**.

Durante el año 2024 se ha **conseguido impactar en los tres ejes del ASG (Ambiental, Social y Gobernanza)** a través de las **siete iniciativas de sostenibilidad** de CARTV. Las relaciones que se han

tejido en los últimos años en que se viene potenciando la sostenibilidad en esta organización superan casi **medio centenar de empresas, organizaciones e instituciones** que, mediante objetivos compartidos, ayudan a alcanzar y a multiplicar el impacto de CARTV.

A continuación se detallan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la sostenibilidad.

ÁMBITO INTERNO

Tras haberse llevado a cabo un exhaustivo análisis de los intereses mostrados por los grupos de interés de CARTV en ejercicios anteriores y detectando las novedades surgidas a causa de adversidades como la pandemia, inicio de conflictos internacionales, inflación, situación de emergencia climática..., se desarrollan, desde el interior de la organización, una serie de iniciativas en respuesta a las principales preocupaciones y expectativas en que CARTV y sus grupos de interés confluyen. Así pues, se llevan a cabo acciones para dar solución a nuevas necesidades, se establecen distintos procedimientos de comunicación con los stakeholders, se renuevan los sellos y compromisos (RSA, Pacto Mundial, Carta de la Diversidad, adhesiones a otros decálogos y manifiestos...) y se publican de las correspondientes Memorias de Sostenibilidad de CARTV bajo los estándares de Global Reporting Initiative y de EINF (Estado de información no financiera).

GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2024, siguen vigentes los grupos de interés y el análisis de materialidad identificado en años anteriores con el fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad como servicio público vinculado al ASG. Este sería el mapeo de las **siete principales iniciativas de sostenibilidad**, con las que CARTV da respuesta a sus grupos de interés.

RENOVACIÓN DE COMPROMISOS Y ADHESIONES (BUEN GOBIERNO)

PLAN RSA Y OBTENCIÓN DEL SELLO RSA+

Por cuarto año consecutivo se cumple con los requisitos y, se lleva a cabo el procedimiento necesario para la actualización del Sello RSA mediante la revisión del diagnóstico y renovación del compromiso 'Código Ético Empresas', compromiso con los ODS mediante la permanencia de adhesión a Pacto Mundial, cuestionario RSA+ y superación de la evaluación por parte del Gobierno de Aragón.

RENOVACIÓN DE LA ADHESIÓN A PACTO MUNDIAL

Se renueva la adhesión a Pacto Mundial que acompaña a las empresas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los propios principios del Pacto, en la elaboración de memorias de sostenibilidad y en la difusión de buenas prácticas. Un año más se publica en su plataforma el informe de progreso (COP) de CARTV así como algunas de sus buenas prácticas.

ADHESIÓN A DIRSE

Se considera conveniente participar con la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social en calidad de 'socio protector'. Mediante esta adhesión se ha participado en diferentes jornadas.

FIRMA DE LA CARTA DE LA DIVERSIDAD

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión mantiene el compromiso firmado en 2023 con la 'Carta de la Diversidad', una iniciativa promovida por la Comisión Europea.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

En 2024 CARTV publica su sexta memoria de sostenibilidad (correspondiente al ejercicio 2023) y se configura bajo el estándar internacional de Global Reporting Initiative en su modelo esencial y en base a los indicadores establecidos para la presentación de EINF (Estados de información no financiera). Esta memoria recibe un importante reconocimiento en noviembre de 2024 con el premio al **Mejor Informe de Sostenibilidad** en los XV Premios Corresponsables, el medio de comunicación online líder en el ámbito de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad en habla hispana.

CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES CON GARDENIERS

Se mantiene el contrato con Gardeniers S.L., Centro Especial de Empleo creado por Atades, para llevar a cabo el trabajo de limpieza y mantenimiento de las zonas verdes de la CARTV. Se favorece así la empleabilidad de personas con discapacidad.

PLAN DE VISITAS A LAS INSTALACIONES CON PLENA INCLUSIÓN

Durante 2024 se han realizado **119 visitas** a las instalaciones de personas y colectivos interesados. Han supuesto la recepción de más de **3.485 personas**. Estas visitas han sido posibles gracias a la colaboración de la CARTV con **Plena Inclusión**, con el objetivo de favorecer la incorporación al entorno laboral de las personas con discapacidad y darles visibilidad. También se permite realizar visitas a los propios trabajadores de la CARTV y sus principales proveedores, generando así un vínculo entre los trabajadores y los colegios de sus hijos.

Se mantiene la visibilidad de estas visitas con la aparición en pantalla durante el corte publicitario del programa 'Aquí y ahora'.

COMUNICACIÓN INTERNA

El canal interno de comunicación, **CARTV Informa**, ha sido la vía mediante la cual se han comunicado a los trabajadores las principales acciones desarrolladas, tanto en el ámbito interno como externo de la organización, en materia de sostenibilidad. A lo largo del año se enviaron **139 newsletters**.

FOMENTO DE LA CULTURA Y VOLUNTARIADO ENTRE LOS TRABAJADORES

El convenio CARTV establece que los trabajadores disponen de una hora de voluntariado remunerado. Además, se sigue fomentando el 'disfrute a través de la cultura' entre los trabajadores mediante sorteos de entradas para eventos culturales y deportivos.

También se promueve el intercambio de libros, CD's y DVD's mediante un espacio destinado a este fin ubicado en el hall de las instalaciones de CARTV.

REPARTO DE MELOCOTONES DE CALANDA

En 2024 se retoma el reparto de melocotones de la D.O. de Calanda entre los trabajadores y proveedores principales de la CARTV en las tres provincias aragonesas. El objetivo es promover los hábitos saludables de alimentación.

EL RINCÓN SOLIDARIO DE CARTV

El rincón solidario de CARTV sigue siendo el punto de recogida de ropa, juguetes y otras necesidades que pudieran surgir en momentos puntuales. En 2024 se tuvo muy en cuenta el apoyo a los **damnificados por la DANA** de Valencia enviando ropa y elementos de limpieza a la Comunidad Valenciana.

XV EDICIÓN DE LA NOCHE MÁS MÁGICA

A finales de 2024 se celebra una nueva edición de ‘La noche más mágica’. Esta iniciativa solidaria impulsada por Aragón Radio llega a su XV edición con el propósito de llevar, en la Noche de Reyes, material escolar, juguetes nuevos o sin uso y regalos para los niños y las personas mayores más necesitadas de la comunidad.

FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

CARTV fomenta la movilidad activa y sostenible de sus trabajadores directos e indirectos, así como de las personas visitantes facilitando espacios de aparcamiento para bicis y patinetes. Además, se fomenta el uso del tranvía y del transporte público para los traslados del ámbito laboral.

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

A inicios de 2025, se lleva a cabo, el cálculo de los Alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono de CARTV y sus sociedades referente al ejercicio 2024. Este estudio se desarrolla en el apartado dedicado a medioambiente de esta memoria.

1.7.1. ACCIONES DE ÁMBITO EXTERNO Y DIVULGACIÓN

En 2024 se han llevado a cabo distintas acciones vinculadas a la sostenibilidad con diferentes organizaciones que permiten alcanzar una gran cobertura y difusión gracias a los medios de la CARTV.

Se indican, a continuación, algunas de las acciones más destacadas:

I ENCUENTRO ARASOSTENIBLE

El **I Encuentro ARASostenible**, organizado por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV), con la colaboración de la Asociación Española de Directivos de Sostenibilidad (DIRSE), analizaron los avances de los últimos años y dificultades que persisten para avanzar hacia un mundo más justo y sostenible.

PLATAFORMA ARAGÓN SOSTENIBLE

En 2024, la **Plataforma Aragón Sostenible** mantiene su actividad mediante la publicación tanto de noticias como de iniciativas propias de la organización así como de noticias de terceros alineadas con los criterios ASG.

INICIATIVA ‘REACTIVADAS III’

La Fundación Isabel Martín decide dar continuidad a la iniciativa lanzada en 2022 en colaboración con CARTV, ‘**ReActivadas**’, para ayudar a profesionales y empresarias a impulsar sus negocios y superar las dificultades que hubieran sufrido como consecuencia de la pandemia.

INICIATIVA 'A CUIDARSE'

En 2024, se potencia la iniciativa sobre la salud y se amplía y se sustituye la iniciativa 'Tu salud es vida' por 'A cuidarse'. Se genera una web en donde se aglutina toda la información y reportajes realizados por los diferentes presentadores con la intención de dedicar cada mes a una temática sobre la salud. También se realizan 'píldoras' en los diferentes programas e informativos.

INICIATIVA 'PREMIOS TALENTO EMERGENTE LA TORRE DE BABEL'

Este año se celebra la tercera edición del 'Premio de Talento Emergente La Torre de Babel', que de la alianza entre Aragón Radio y Caja Rural de Aragón. Estos premios reconocen el talento creativo de jóvenes aragoneses de 14 a 35 años en cinco categorías: Audiovisual, creación literaria, artes plásticas, ilustración y cómic, música y empresas e iniciativas culturales.

TALLER POSTAL NAVIDEÑA

La asociación elegida en el año 2024 para realizar la postal navideña de CARTV era **ARCADIA**, cuya sede está ubicada en Huesca. De un taller celebrado en sus instalaciones el 17 de diciembre, surgía el motivo de la felicitación navideña de CARTV. Mediante esta iniciativa, que se realiza desde que los medios públicos de Aragón comenzasen sus emisiones, se trata de dar visibilidad a la labor de muchas asociaciones que trabajan en la comunidad.

ACCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DEL RECICLAJE

Se sigue potenciando la iniciativa 'Muévete por el clima', no solo en el ámbito externo, a través de los contenidos en programas y plataforma, sino en el interno promoviendo buenas prácticas en materia de medioambiente con la recogida selectiva de residuos, reutilización de material audiovisual, medidas de eficiencia energética y colaboración con La hora del Planeta entre otras.

1.7.2. OTRAS COLABORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

A lo largo del año se mantuvieron y se pusieron en marcha nuevas y diversas alianzas en materia de sostenibilidad como por ejemplo las siguientes:

CAMPAÑA SPOT DE IGUALDAD

La CARTV colabora nuevamente con la Universidad de Zaragoza en el IX Concurso publicitario audiovisual 'A favor de la responsabilidad y la igualdad de género'.

LANZAMIENTO DEL II CALENDARIO SOLIDARIO

Por segundo año consecutivo se lanza el calendario solidario con una selección de los 'Días de' más destacados de todos los ámbitos de la sostenibilidad. Además, se lleva a cabo la producción con un centro especial de empleo de la comarca del Somontano, ubicada en Barbastro, Somontano Social.

Para la producción del calendario se establecieron alianzas con otras empresas ampliando el alcance y reduciendo el coste.

RED ARAGONESA DE EMPRESAS SALUDABLES

La CARTV es distinguida por la Red Aragonesa de Empresas Saludables del Gobierno de Aragón por su esfuerzo en generar un entorno adecuado para sus trabajadores y la labor de difusión sobre esta materia que realiza a través de Aragón TV y Aragón Radio.

PREMIO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AMBIENTALES DE ARAGÓN

La CARTV recibió el 18 de octubre el Premio 'Profesor Juan Ramón Castillo' del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón. Es un reconocimiento al compromiso de los programas de Aragón Radio y Aragón TV con el medioambiente.

DIÁLOGOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA

Participación el 3 de octubre en los diálogos sobre la perspectiva económica en las empresas aragonesas en materia de sostenibilidad organizados por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

1.8. CÓDIGOS

Durante el ejercicio 2024, CARTV ha mantenido y, en su caso, renovado su adhesión a diferentes manifiestos, decálogos o códigos.

PLAN RSA Y OBTENCIÓN DEL SELLO RSA+

Por cuarto año consecutivo se cumple con los requisitos y, se lleva a cabo el procedimiento necesario para la actualización del Sello RSA mediante la revisión del diagnóstico y renovación del compromiso 'Código Ético Empresas', compromiso con los ODS mediante la permanencia de adhesión a Pacto Mundial, cuestionario RSA+ y superación de la evaluación por parte del Gobierno de Aragón.

RENOVACIÓN DE LA ADHESIÓN A PACTO MUNDIAL

Se renueva la adhesión a Pacto Mundial que acompaña a las empresas en el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los propios principios del Pacto, en la elaboración de memorias de sostenibilidad y en la difusión de buenas prácticas. Un año más se publica en su plataforma el informe de progreso (COP) de CARTV así como algunas de sus buenas prácticas.

ADHESIÓN A DIRSE

Se considera conveniente participar con la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social en calidad de 'socio protector'. Mediante esta adhesión se ha participado en diferentes jornadas. DIRSE tiene como fines el apoyo, la promoción, la formación permanente y el reconocimiento singular y profesional de los directivos y ejecutivos de responsabilidad social en sociedades, instituciones, asociaciones, fundaciones y en cualquier otro tipo de organización ya sea pública o privada.

FIRMA DE LA CARTA DE LA DIVERSIDAD

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión mantiene el compromiso firmado en 2023 con la 'Carta de la Diversidad', una iniciativa promovida por la Comisión Europea.

RED ARAGONESA DE COMUNICACIÓN POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Se mantiene el compromiso con la Red Aragonesa de Comunicación por la Transformación Social mayo de 2022 establecida por la Asociación de Periodistas de Aragón (APA) y la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS). Se trata de una alianza entre los principales medios aragoneses y las ONGD.

ALIANZA ARAGONESA PARA LA AGENDA 2030

CARTV mantiene su adhesión a la Alianza Aragonesa para la Agenda 2030. Tanto en el ámbito interno de la organización como externo, los medios de la cadena dan difusión a las metas y objetivos de la Agenda 2030.

DECÁLOGO PARA EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LAS MIGRACIONES

Texto consensuado entre el Colegio de Periodistas de Aragón y el Departamento de Ciudadanía del Gobierno de Aragón que defiende la promoción de los derechos, libertades e igualdad de toda la ciudadanía para la prevención de actitudes racistas y xenófobas, que conducen a una quiebra de la convivencia social. El protocolo incluye normas éticas a la hora de hablar de migración y propone el uso de las palabras adecuadas evitando la normalización del racismo en las informaciones, los estereotipos, contextualizando el fenómeno migratorio, respetando la intimidad de las personas migrantes y buscando el rigor en la búsqueda de fuentes y datos.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO FAPE

Este código subraya que el Periodismo representa un importante compromiso social para hacer realidad para todos los ciudadanos el libre y eficaz desarrollo de los derechos fundamentales sobre la libre información y expresión de las ideas. Los periodistas reconocen y garantizan que su ejercicio es el cauce de manifestación de una opinión pública libre dentro del pluralismo de un Estado democrático y social de Derecho pero, a su vez, dentro del uso de la libertad de expresión e información, está sometido a los límites que impidan la vulneración de otros derechos fundamentales manteniendo así una conducta responsable en lo que a la ética y deontología de la información se refiere.

ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE ARAGÓN CIRCULAR

La "Estrategia Aragón Circular" nace bajo la premisa de que el modelo económico debe transitar hacia la consecución de una economía innovadora, circular, competitiva, diversificada, vertebradora del territorio y generadora de empleo de calidad. Además, apuesta por el uso eficiente de los recursos y se compromete con el Plan de Acción por la Economía Circular en Europa

DECÁLOGO DE LA FORTA Y LA SEPSM PARA TRATAR LA SALUD MENTAL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CARTV suscribe el decálogo de recomendaciones para los periodistas elaborado por la Federación de Organismos de Radiotelevisión Autonómica (FORTA) y la Sociedad Española de Psiquiatría y Salud Mental (SEPSM).

CÓDIGO TRATAMIENTO INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA MACHISTA

La CARTV, junto con otros medios aragoneses, está adherida al código sobre el Tratamiento de la información sobre violencia machista en los medios de comunicación. El objetivo de este código es mejorar el tratamiento de la información sobre la violencia machista con el fin de contribuir a la supresión de esta lacra social.

MANUAL DE USO Y BUENAS PRÁCTICAS EN REDES SOCIALES DE CARTV

Herramienta de trabajo que se revisa anualmente para una gestión homogénea y adecuada, a los estándares de calidad de la cadena de las distintas páginas y redes corporativas y vinculadas a sus diferentes programas. Este documento recuerda que el servicio público de Aragón Radio y Aragón TV se inspira en los principios de objetividad, veracidad, imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social y velará por la separación entre informaciones y opiniones, y la identificación de quienes sustentan estas últimas.

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES PARA INFORMAR SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

La CARTV y sus medios están adheridos al “Decálogo de recomendaciones para informar sobre el cambio climático” presentado en 2019 en la Conferencia Internacional de Cambio Climático a iniciativa de ECODES y el Grupo de Investigación Mediación Dialéctica de la Comunicación Social (MDCS).

ACUERDO CON APIA PARA UNA MAYOR DIFUSIÓN DE TEMAS MEDIOAMBIENTALES

Protocolo de colaboración entre FORTA y APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental) para una mayor difusión de los temas ambientales a través de los canales de FORTA que precisamente se distinguen por tratar la información con cercanía al ciudadano y asociada al territorio.

INICIATIVA “TODOS CONTRA EL CÁNCER”

A través de FORTA la CARTV mantiene su adhesión a la iniciativa **‘Todos Contra el Cáncer’**, incluida en el convenio de colaboración suscrito entre este organismo y la Asociación Española contra el Cáncer para contribuir a superar el 70% de supervivencia en el año 2030. La federación de los medios de comunicación públicos autonómicos (FORTA) se compromete a difundir esta iniciativa en sus propios canales, contribuyendo a concienciar sobre la necesidad de impulsar la investigación, la prevención y la detección precoz del cáncer para alcanzar el objetivo final.

CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FORTA Y FAD

La Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicos (FORTA) mantiene su compromiso con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) para la difusión de las campañas de sensibilización.

Las radios y televisiones autonómicas apoyan la labor de la FAD para promover el desarrollo de la juventud desde todas las áreas que afectan a su bienestar, mediante acciones de prevención, formación y educación, estudios sobre las cuestiones que afectan al desarrollo y socialización de adolescentes y jóvenes y campañas de sensibilización social.

CÓDIGO DE CONDUCTA COMERCIAL CARTV

Aplicación del “Código de conducta comercial CARTV”, aprobado en 2013 por el Consejo de Administración, con objeto de concretar los principios que han de inspirar las operaciones comerciales y las emisiones publicitarias de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades.

AUTORREGULACIÓN

En 2024 se mantiene una estricta aplicación del sistema de calificación por edades de productos audiovisuales recogidas en el “Código de Autorregulación sobre contenidos televisivos e infancia”. No se ha recibido ninguna reclamación ante el Comité de Autorregulación.

CÓDIGO DE CONDUCTA PUBLICITARIA DE AUTOCONTROL

Como miembro asociado, la CARTV está comprometida con el cumplimiento del “Código de Conducta Publicitaria de Autocontrol” y solicita asesoramiento al gabinete técnico en los casos dudosos acerca de la corrección deontológica de determinadas comunicaciones comerciales. El principal objetivo de Autocontrol es velar por una publicidad veraz, legal, honesta y leal.

En 2024 se solicitaron 6 ‘Copy Advice’ que concluyeron con 5 recomendaciones de modificación de los respectivos anuncios y una con resultado positivo al no encontrar motivos de cambio. También se solicitó una consulta deontológica.

A través de Autocontrol, la CARTV está adherida al Código de Conducta sobre el uso de influencers en la publicidad, al Código de Conducta Publicitaria de Autocontrol y al Código de Conducta de comunicaciones comerciales de las actividades de juego. Además, cumple con el Código PAOS (de Corregulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores, prevención de la obesidad y salud) a través de FORTA.

REPARTO DE ENTRADAS

“Política de reparto de entradas/experiencias fruto de intercambios publicitarios en CARTV”, que vela por el control y la transparencia en este tipo de gestión estableciéndose unos porcentajes para llevar a cabo un reparto transparente, justo y equilibrado.

COMPARTIENDO PRINCIPIOS

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión pertenece y comparte los principales valores y principios de las siguientes asociaciones que promueven el desarrollo del sector audiovisual, de la comunicación, publicidad y de sus profesionales.

FORTA:

La Federación de Organismos o Entidades de Radio y Televisión Autonómicas es una asociación sin ánimo de lucro que asocia a organismos o entidades de derecho público creados por las leyes de los respectivos Parlamentos Autonómicos para la gestión directa de los servicios públicos de

Radiodifusión y Televisión en las diferentes Comunidades Autónomas del Estado español. Actualmente, la FORTA está integrada por 12 organismos de radio y televisión autonómicos.

CIRCOM:

CIRCOM (Cooperative Internationale de Recherche et d'Action en matière de Communication) es una asociación profesional que engloba televisiones públicas regionales de Europa y cuenta en la actualidad con 250 miembros. Entre sus objetivos CIRCOM asume la tarea de examinar la televisión regional en Europa desde un ángulo innovador y práctico y trata de contribuir al desarrollo de la cultura y las identidades regionales.

ACADEMIA DE LA TELEVISIÓN

La Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión es una institución sin ánimo de lucro y declarada de interés público, fundada en 1997. Está formada por más de 1.000 académicos del sector audiovisual, entre ellos diferentes miembros del equipo directivo de Aragón TV y de su área de contenidos y producción. Aragón TV forma parte del Consejo de la Academia a través de la FORTA. La Institución vela por sus intereses de la televisión y constituye un punto de encuentro que pretende defender la calidad, independencia y autonomía del medio.

AEDEMO:

La Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión es una asociación sin ánimo de lucro y tiene como fines:

Contribuir a la difusión y desarrollo de las técnicas relativas a los estudios o investigaciones de Mercado, de opinión y Marketing en su concepción global.

Promover, Divulgar y hacer respetar los Códigos de Ética Profesional y Guías de Conducta de ESOMAR.

AIMC:

La *Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación (AIMC)* la forman un amplio grupo de empresas cuya actividad gravita en torno a la comunicación, tanto en su vertiente informativa como comercial. Su unión nace de un interés común: conocer lo más y mejor posible cómo es el consumo de medios en España.

INFOADEX

La CARTV colabora con el suministro de los datos de facturación de forma periódica con el principal referente en el control de la actividad publicitaria en España.

INSIGHT ANALITYS ESPAÑA

La CARTV también es miembro de la I+A que nace en 2019 como resultado de la integración de dos asociaciones históricas en el campo de la investigación de mercados en España:

AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado y Opinión).

ANEIMO (Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercado y Opinión).

I2P – ARCE MEDIA

La CARTV también suministra información sobre la inversión publicitaria al estudio que realiza i2P a través de FORTA, contribuyendo de esta forma a poder disponer de unos datos fiables sobre la evolución de la inversión publicitaria.

ASOCIACIÓN DE MARKETING DE ESPAÑA

La CARTV es miembros de la Asociación MKT que es la entidad profesional más importante de marketing que agrupa a más de mil socios entre empresas, directivos y profesionales de marketing en España.

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Asociación de Profesionales de Producción Audiovisual (APPA) integra a profesionales provenientes del mundo de la televisión, la publicidad y el cine. Trabaja para promover, mantener y proteger el más alto nivel profesional en la organización de la producción audiovisual, según los valores definidos en su Código Deontológico. Pertenecen a esta asociación algunos de los responsables e integrantes del área de Producción de la CARTV.

DIRECTIVAS DE ARAGÓN

Diferentes profesionales del equipo directivo forman parte de esta asociación que trabaja como motor de cambio para la sociedad aragonesa, con el fin de conseguir la igualdad de oportunidades en la dirección visibilizando y promoviendo el acceso a la mujer a cargos de responsabilidad en las empresas e instituciones.

DIRCOM

Aplicación del “Código ético de DIRCOM”, la asociación profesional de los directivos y profesionales de Comunicación, Reputación y Asuntos Corporativos, por parte de los profesionales de CARTV y sus sociedades que pertenecen a dicha asociación.

2. MEDIOAMBIENTE

PROVISIONES Y GARANTÍAS PARA RIESGOS AMBIENTALES

No se incluyen desgloses individualizados sobre provisiones o garantías específicas de carácter medioambiental. Debido a la actividad de CARTV, no existen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de esta naturaleza que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

Al tratarse de una actividad transversal que concierne a toda la entidad, los recursos que CARTV destina a prevenir riesgos ambientales no se cuantifican en una partida concreta. Este tipo de riesgos quedan englobados dentro de la política general de riesgos de la entidad. Tampoco ha lugar a desglosar un número de personas y/o una partida de inversión en euros destinada a los compromisos con el medio ambiente.

No aplica el principio de precaución por lo que no se dispone de un sistema de gestión ambiental sólido, en el que se identifiquen los riesgos y exista un plan de acción para prevenir el impacto de la actividad de CARTV.

Tienen la consideración de indicadores no materiales:

- La contaminación.
- La economía circular y la prevención y gestión de residuos.
- El consumo y el suministro de agua, dentro del apartado uso sostenible de los recursos con las limitaciones locales.
- El consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar su uso.

Ratios:

2024		
Superficie (m2)	Nº empleados (media anual)	Nº personas que ocupan las instalaciones
12.713,39	140	717

2.1. CONTAMINACIÓN

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) se incluyen en el apartado de Cambio Climático. Dada la actividad de CARTV, se trata de un indicador no material. En todo caso, no se han detectado riesgos de emisiones que afecten el medioambiente de forma grave, aun tomando en consideración cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluidos el ruido y la contaminación lumínica.

2.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Entendemos la economía no como un modelo lineal sino circular, confluencia de la economía, el medio ambiente y la sociedad, transversal entre todos los agentes sociales, con independencia del tipo de organización, tamaño o sector.

“La Economía circular es aquella en la que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantienen en la economía durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduce al mínimo

la generación de residuos, lo que constituye una contribución esencial a los esfuerzos de la UE encaminados a lograr una economía sostenible, descarbonizada, eficiente en el uso de los recursos y competitiva”.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE ECONOMÍA CIRCULAR 2030

Consciente de la necesidad de llevar a cabo un uso racional de los recursos, CARTV viene aplicando medidas para reducir el consumo de materiales de oficina como el papel y el tóner. Así mismo, impulsa la reutilización y el reciclado.

Pese a que la economía circular es también un indicador no material debido a la actividad de CARTV, se han implementado medidas de prevención, reciclaje, reutilización, así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos. No obedece desglosar las categorías de residuo, peligroso y no peligroso, por tipología. Por ejemplo: residuos no peligrosos (orgánico, plásticos, papel-cartón, vidrio, etcétera) ni los distintos métodos de tratamiento, recuperación.

Papel. El total de papel de oficina consumido de 1.877 kilos (2.362,5 kilos, en 2023). El papel dispone de la Etiqueta ecológica ECF que está validada por la SGS:

- A4 (papel fotocopidora Folder A4 80 gr): 735 paquetes de 500 unidades, 1.837,5 kilos de papel.
- A3 (Navigator Universal Multifunción 80 gr): 5 paquetes de 500 unidades, 40 kg. (25 kg. en 2023).

Tóner. 45 cartuchos. Su retirada fue gestionada por la empresa suministradora de acuerdo con los criterios de respeto al medioambiente.

Reciclaje en 2024. Las instalaciones de la CARTV cuentan con contenedores para la recogida separada de los siguientes tipos de residuos: papel y cartón, envases, orgánicos, pilas, vidrio, cápsulas de café...

El mayor impacto es el relacionado con el papel ya que, por sus particularidades, el trabajo de los medios de comunicación todavía requiere la utilización de impresiones en soporte físico para elementos de uso diario como las escaletas, boletines informativos y las copias de los guiones de los presentadores.

Además, junto a los embalajes de cartón de diferentes bienes adquiridos por la CARTV, cada semana se reciben en las instalaciones de la CARTV **87 ejemplares de periódicos**, lo que supone un consumo de **4.536 ejemplares anuales**. En los últimos años se han ido reduciendo las suscripciones de periódicos en papel sustituyéndolas por formatos digitales.

Los residuos reciclables son retirados por gestores autorizados.

	2021	2022	2023	2024
Papel consumido -folios- (kg)	2.662	1.807	2.362	1.877,50
Papel y cartón reciclado (kg)	8.870	9.060	5.100	6.820
Pilas recicladas (en litros)	120	10	60	60
Recogida de tóner (kg)	80	45	45	55
Recogida ropa usada (Cáritas y aRopa2) (kg)	647	520	359	795
Recogida de cápsulas de café (cápsulas)	0	13.000	14.100	14.500
Recogida Fluorescentes y lámparas-Ambilamp (Kg)		79	49,47	56

Cuadro 1. Economía circular y prevención y gestión de residuos

2.3. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

	2021	2022	2023*	2024
Consumo agua (m3)	5.425	4.289	2.474	2.047

Cuadro 2. Evolución consumo de agua. Fuente: Ayuntamiento de Zaragoza.

*Desde 2023 se incluye la estimación en delegaciones

Consumo de agua y suministro de acuerdo con las limitaciones locales: **2.047 m3** (desde este ejercicio se suma también la estimación del consumo en las delegaciones de Huesca y Teruel).

La actividad de CARTV no tiene como objeto el consumo de materias primas, razón por la que no serían necesarias medidas específicas para mejorar la eficiencia de su uso. Sin embargo, en el caso del agua, a pesar de tratarse de una cuestión no material, se trabaja en la implantación de políticas de eficiencia en su consumo.

Estas son algunas de las medidas contempladas:

- Detección de las fuentes de consumo de agua, excluida el agua para consumo de los empleados.
- Revisión de las instalaciones, actualización de su mantenimiento y propuestas de mejora. Instalación de grifos con sensor para potenciar el ahorro de agua.
- Sensibilización de los trabajadores y visitantes mediante circulares, carteles, un buzón de sugerencias y formación.

CARTV formula además propuestas de sensibilización entre sus grupos de interés fundamentalmente a través de su programación en radio, televisión e internet o mediante su canal de comunicación interna CARTV Informa.

CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA

Consumo de gasóleo (grupo electrógeno): 128 litros (40 en 2023).

Repostaje con los vehículos propios:

Gasoil: 5.919,70 L

Effitec 95: 2.535,75L

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Total delegaciones	2021	2022	2023	2024
Consumo electricidad (kW)	2.663.957	2.778.809	2.542.605	2.088.086

Cuadro 3. Consumo electricidad total Huesca, Zaragoza y Teruel.

El consumo energía sí tiene la consideración de aspecto material.

USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Crece la producción de energía renovable de nuestra comercializadora, Endesa. Su producción eléctrica durante 2023 fue de 60.264 GWh, un 6.9 % inferior a la del ejercicio anterior. Las tecnologías no emisoras, renovables y nuclear, supone ya el 62,3 % de total, frente al 57,3 % de cierre de 2022. Además, la capacidad neta instalada neta a 31 de diciembre de 2023 fue de 21.247 MW, últimos datos disponibles.

Ciclos combinados	5.445 MW
Hidroeléctrica	4.746 MW
Térmica clásica	2.575 MW
Térmica nuclear	3.328 MW
Eólica	2.884 MW
Fotovoltaica	2.269 MW
Total	21.247 MW

Cuadro 4. Mix energético comercializadora y media de España. Fuente: Endesa. 2024

2.4. CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los principales retos a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. De acuerdo con el IPCC el calentamiento en el sistema climático es inequívoco y la influencia humana en el sistema climático, clara. El cambio climático plantea riesgos para los sistemas humanos y naturales.

CARTV, consciente de su responsabilidad con y hacia el medioambiente, calcula la huella de carbono de 2024 de su actividad de modo voluntario como paso hacia una política activa y coherente en relación con el cambio climático y al medio ambiente. Este inventario de GEI debe corresponder al total de las instalaciones de CARTV en 2024

CARTV cumple con la legalidad vigente en materia de exigencias para combatir el cambio climático. Sin embargo, consciente de la importancia de la sostenibilidad, en las próximas memorias se incorporará una descripción de las políticas desplegadas contra el cambio climático. Se incluirán también los sistemas, las herramientas y los controles que se emplean para identificar, evaluar y reducir los riesgos o impactos, así como las metas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) establecidas de forma voluntaria a medio y largo plazo.

Siguiendo la metodología GHG Protocol se han obtenido los siguientes resultados de emisiones representado por alcances y por fuentes de emisión.

		tCO ₂	% emisiones
Alcance 1	Combustibles fósiles en instalaciones fijas	5,6846	0,99 %
	Gases refrigerantes	0	0,00%
	Extintores	0	0,00%
	Vehículos propios	20,5984	3,58 %
	Maquinaria	0	0,00%
	TOTAL ALCANCE 1	26,2830	4,57 %
A 2	Consumo eléctrico	540,8143	93,95 %
	TOTAL ALCANCE 2	540,8143	93,95 %
Alcance 3	Consumo de agua	0,7738	0,13 %
	Consumo de papel	2,4065	0,42 %
	Generación de residuos	1,0400	0,18 %
	Desplazamientos medios externos	4,3118	0,75%
	servicio de transporte por terceros	0	0,00%
	Desplazamiento itinere	0	0,00%
	TOTAL ALCANCE 3	8,5321	1,48 %
TOTAL DE EMISIONES		575,6293	100,00 %

Resultado del cálculo de CARTV en 2024 por alcances y por fuentes.

El volumen de emisiones totales se traslada en CARTV a indicadores relativos para así:

- conocer la evolución de las emisiones a lo largo de los años
- realizar comparativas con otras entidades del mismo sector que hayan hecho el cálculo de su huella

R1: tCO ₂ /empleado	4,03
R2: kgCO ₂ /m ²	45,28
R3: kWh eléctricos/m ² al año	164,24
R4: kg papel/ empleado al año	13,15
R5: litros de agua / empleado al año	14.314,69

Cuadro6. Indicadores relativos CARTV en 2024.

El total de emisiones de GEI en 2024 de la actividad asciende a 575,6293, provenientes 26,28 tCO₂e del Alcance 1, 540,81 tCO₂e del Alcance 2 consumo eléctrico, y el resto de ellas del Alcance 3.

Dentro del Alcance 1 las emisiones se reparten en 5,6846 tCO₂e debidas al consumo de combustibles fósiles en instalaciones fijas, 20,5984 tCO₂e debidas al uso de vehículos propios.

Dentro del Alcance 2 las emisiones se reparten en 540,8143 tCO₂e debidas al consumo eléctrico.

Las emisiones del Alcance 3 provienen del consumo de 0,7738 tCO₂e debidas al consumo de agua, 2,4065 tCO₂e debidas al uso de consumo de papel, 1,04 tCO₂e debidas a la generación de residuos, 4,3118 tCO₂e debidas al desplazamientos medios externos (coche, tren y avión).

La mayor fuente de emisiones se corresponde con el consumo de consumo eléctrico, que ocasiona un 94 % o 540,8143 tCO₂e del total. En segundo lugar, se encuentra el consumo de vehículos propios, que reúne un 3,58 % o 20,5984 tCO₂e. La tercera mayor fuente de emisiones se corresponde con el combustibles fósiles en instalaciones fijas, con un 0,99 % o 5,6846 tCO₂e.

2.5. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Aunque no se considera una cuestión material, CARTV ha reforzado su compromiso con la protección de la biodiversidad fundamentalmente a través de su programación en radio, televisión e internet.

Además de las medidas aplicadas para que el impacto en el medioambiente de las actividades de la CARTV y de sus empleados sea el menor posible, la principal aportación de esta corporación es su labor de difusión.

En toda su programación de televisión, radio y digital se desarrolla una intensa labor de concienciación y sensibilización para impulsar el necesario cambio social que demandan las emergencias que amenazan al planeta.

La CARTV ofrece programas y reportajes que inciden en el cuidado del medioambiente y que aparecen reseñados en esa memoria en el apartado 8. OFERTA SONORA, AUDIOVISUAL Y DIGITAL.

Además, se han desarrollado diferentes acciones, que aparecen reflejadas en el capítulo 4.7. SOSTENIBILIDAD, y se pone a disposición de la sociedad el canal digital [ARAGÓN SOSTENIBLE](#) que recoge los principales contenidos vinculados a la Sostenibilidad y todo tipo de recursos e información sobre esta materia.

3. NUESTRO EQUIPO

3.1. EMPLEO

En 2024, el número total de profesionales a fecha 31 de diciembre en CARTV fue de 140.

Nº total de mujeres: 72

Nº total de hombres: 68

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA DE CARTV, ARAGÓN RADIO Y ARAGÓN TV A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AGRUPADO POR ÁREAS DE ACTIVIDAD

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	11	10	21
Gestión-Administración-Servicios	24	6	30
Información-Contenidos	35	41	76
Técnico	2	11	13

Dirección (incluye: alta dirección, directores, jefes área y/o departamento).

Gestión, administración y servicios (incluye: técnicos de RRHH, jurídicos, administración, marketing, comunicación, auditores, sistemas y comercial).

Técnico (incluye: gestor de contenidos, oficina técnica, sistemas, mantenimiento de TV, técnico de radio, gestor de emisiones, almacén y mantenimiento CARTV y auxiliar de videoteca).

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS ATENDIENDO A CRITERIOS REPRESENTATIVOS DE LA DIVERSIDAD (SEXO Y EDAD)

Rango de edades	Nº mujeres	% mujeres	Nº hombres	% hombres	Total
20-29 años	0	0%	2	0%	2
30-39 años	2	50%	2	50%	4
40-49 años	42	58%	31	42%	73
Más de 50 años	28	46%	33	54%	61

NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO

La siguiente tabla recoge el número total y la distribución de las modalidades de contrato de trabajo. Detalla, así mismo, el número de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo.

Número y distribución de modalidades de contrato de trabajo:

Tipo de contrato	Nº mujeres	%	Nº Hombres	5 Hombres	Total
Alta Dirección	4	0%	3	0%	7
Temporal a Tiempo Completo	12	55%	10	45%	22
Indefinido a Tiempo Completo	56	50%	55	50%	111

MOVILIDAD FUNCIONAL Y PROMOCIÓN PROFESIONAL

Para facilitar al máximo la promoción y el desarrollo profesional de las personas trabajadoras ante la necesidad de cobertura de vacantes temporales, se han llevado a cabo en 2024 acuerdos de promoción profesional, destacando los producidos en los servicios informativos de Aragón Radio, en los servicios informativos y área de realización de Aragón TV, y en el departamento de Marketing, Negocio y Sostenibilidad de CARTV, por coberturas de ausencias.

La movilidad se lleva a cabo a través del desempeño de puestos diferentes en colaboraciones tanto en puestos de un mismo departamento como de puestos de distintas áreas.

CONTRATACIONES TEMPORALES

Para cubrir los incrementos de trabajo derivados por el aumento temporal de la producción con motivo de las elecciones europeas de 2024, periodos vacacionales, permisos y eventos extraordinarios, como las fiestas de San Lorenzo en Huesca, las fiestas de la Vaquilla en Teruel y las fiestas del Pilar en Zaragoza, se ha reforzado la plantilla en las distintas áreas de Aragón TV y Aragón Radio mediante contrataciones temporales por circunstancias de la producción. Asimismo, se han formalizado contrataciones temporales para sustituir a las personas trabajadoras en diversas situaciones de ausencia con reserva de puesto de trabajo.

En 2024 no ha habido desvinculaciones por despido.

LA RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS Y DIRECTIVOS

La información retributiva y el organigrama está publicado en la el portal de transparencia de CARTV: <https://www.cartv.es/transparencia/informacion-institucional-organizativa-y-politica>

El Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión está compuesto por siete mujeres y ocho hombres. La retribución media en el último trimestre durante 2024 de las personas que forman parte del nuevo Consejo ascendió a 1.510 euros, en el caso de los hombres y 1.054 euros, en el de mujeres.

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración es la misma para mujeres y hombres. La diferencia en las cifras medias se debe al número de asistencias a Mesas y Sesiones de Consejo.

En el caso de la remuneración media de la Alta Dirección a fecha de 31 de diciembre de 2024, resulta de 74.186,62 euros la de las mujeres y 64.280,85 euros la de los hombres.

Alta Dirección	Media
Mujeres	74.186,62
Hombres	64.280,85

3.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR EL EJERCICIO CORRESPONSABLE DE ESTOS POR PARTE DE AMBOS PROGENITORES

Jornada continua en la mayoría de las áreas, flexibilidad horaria, posibilidad de acogerse a horario especial de verano y horario intensivo en el fin de semana, complemento especial por trabajos en Noche Buena, Navidad, Noche Vieja, Año Nuevo y San Jorge.

Reuniones por videoconferencia, posibilidad de acogerse a la fórmula de flexibilidad en teletrabajo, posibilidad de fraccionar vacaciones hasta en tres periodos, compensación por exceso de jornada, formación online o en horario de trabajo, permiso de asuntos propios retribuidos, permisos por acompañamiento de familiares a consulta médica, permiso retribuido para técnicas prenatales, ayudas económicas de acción social para estudios de hijos, atención de familiares con discapacidad u otras, permiso para acciones de voluntariado. Posibilidad de solicitar excedencia por cuidado de hijos, cuidado de familiares, por razones personales con reserva de puesto de trabajo.

MEDIAS DESTINADAS A LA MEJORA DE LA COMUNICACIÓN Y LOS FLUJOS DE TRABAJO

En 2024, para la mejora de procesos, flujos de información y de trabajo y aprovechamiento de sinergias entre departamentos, se ha llevado a cabo un proyecto de cambio de la distribución de diferentes áreas que ha implicado a su vez movimientos de situación de puestos de trabajo y de personas.

Se ha ubicado en un mismo espacio al departamento de contenidos de Aragón TV y al de programas de Aragón Radio.

El área de informativos de Aragón Radio se ha trasladado a un espacio específico, garantizando la proximidad a los estudios para la locución de las informaciones y la dotación de los puestos.

El área de informativos de Aragón TV, el área digital de Aragon Noticias, Deportes y Documentación se han reubicado a un mismo espacio, reagrupando al personal de estas áreas y garantizando un puesto (individual o “caliente”) dentro de un mismo espacio y situado en el propio centro de trabajo.

Se han concentrado en un mismo espacio las áreas de prensa y comunicación y de planificación, desarrollo e impulso audiovisual.

3.3. SALUD Y SEGURIDAD

CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

A lo largo de 2024 se han llevado a cabo diferentes acciones encaminadas a velar por la salud y la seguridad en el trabajo:

- Revisión evaluación puestos de trabajo.
- Cuatro reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud y una reunión extraordinaria en 2024.
- Formación en protección contra incendios para todas personas trabajadoras.
- Programa de ayuda al empleado.
- Campaña de vacunación antigripal.

- Realización de pruebas preventivas diagnósticas en los reconocimientos médicos.

INDICADORES DE GESTIÓN SINIESTRALIDAD

Los datos de absentismo se refieren a ausencias (número de días) por temas de salud o causas similares (accidente, accidente laboral y enfermedad).

Se considera como absentismo la ausencia del trabajador de su puesto de trabajo cuando estaba prevista su presencia. No se tienen en cuenta las ausencias permitidas, como las vacaciones, los permisos de maternidad o paternidad y los días de libre disposición.

Se han tenido en cuenta para el cálculo de absentismo las bajas médicas, tanto por contingencia común como por contingencia profesional, producidas durante todo el ejercicio de 2024.

Nº Días ITCC
1.599

Contingencias comunes

	Accidentes Jornada	Accidentes In Itinere	Enfermedad Profesional	Nº Días ITCC
Nº AT con baja	0	2	0	105
Nº AT sin baja	5	0	0	0

Contingencias profesionales

RED ARAGONESA DE EMPRESAS SALUDABLES

La Red Aragonesa de Empresas Saludables, regulada por la Orden EPE/219/2021, de 15 de marzo, de los Departamentos de Sanidad y de Economía, Planificación y Empleo, constituye una iniciativa del Gobierno de Aragón dirigida a favorecer y apoyar el desarrollo de actividades y proyectos en las empresas de la Comunidad con el fin de facilitar la adopción, por parte de las empresas integradas en la misma, de modos de vida sanos en un ambiente favorable a la salud, y de fomentar la innovación y la transferencia de modelos de buena práctica en promoción de la salud en el ámbito laboral.

Por Resolución de 9 de agosto de 2024 de la Dirección General de Salud Pública y de la Dirección General de Trabajo, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión fue acreditada como Empresa Saludable y pasa a estar integrada en la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES).

El proyecto presentado por la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión fue:

¡A cuidarse! es una iniciativa de la CARTV que nace con el fin de fomentar el cuidado de la salud y bienestar de los personas trabajadoras de CARTV, sus sociedades y las empresas que les prestan servicios, en un marco complejo tras una situación de pandemia y aislamiento y en plena crisis política y económica derivada de las nuevas guerras en Ucrania y Gaza. En un inicio todas las acciones desarrolladas se recogen en la iniciativa “Tu salud es vida” que en 2024 evoluciona hacia una campaña “¡A cuidarse!” que abarca también el ámbito externo de la organización (difusión a través de nuestros medios de comunicación mediante piezas publicitarias y contenidos específicos bajo una misma marca gráfica y sonora).

Todas estas acciones (internas como externas) se recogen en: www.acuidarse.es

Dentro del proyecto, hay tres objetivos generales que se disgregan a su vez en objetivos específicos para cumplir con la finalidad de ¡A cuidarse!

El objetivo general 1 establecido es “animar y ayudar a las personas trabajadoras a cuidar su estado físico y mental”, y para conseguirlo, se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Educar en alimentación saludable y proporcionar alternativas que fomenten el consumo de opciones saludables.
Estrategia: Valorar, prevenir y actuar ante el estado de salud física de las personas trabajadoras
- Promover hábitos saludables.
Estrategias:
Promover el cuidado de la voz en el trabajo
Sensibilizar sobre el consumo del tabaco.
Sensibilizar sobre la celiacía.
Sensibilizar sobre los riesgos del estrés térmico.
Sensibilizar sobre la importancia de la hidratación.
Divulgar la importancia de establecer una adecuada higiene del sueño.
- Ayudar al empleado a cuidar su salud psicosocial.
Estrategias:
Servicio de asesoramiento psicológico y actividades psicoeducativas.
Cualificación del personal y desarrollo de las personas trabajadoras para adquirir competencias que les ayuden en el desempeño de sus puestos de trabajo y de las relaciones dentro de la organización
Estudiar la posible existencia de disfunciones en la organización, evitando su repercusión en la salud y bienestar de los trabajadores, así como indicar las medidas preventivas que son necesarias para evitar cualquier tipo de daño para la salud de los trabajadores.
Sensibilizar a los participantes en la prevención, identificación y afrontamiento de los riesgos psicosociales, y el acoso laboral
Sensibilizar sobre la Salud Mental
- Prevención sobre la salud de las personas trabajadoras.
Estrategias:
Prevenir a los trabajadores frente a las enfermedades
Facilitar de detección precoz de enfermedades.
Formar y capacitar a las personas trabajadores sobre la reanimación cardiopulmonar.
Formar y capacitar a las personas trabajadores sobre el uso y manejo de un desfibrilador semiautomático.

El objetivo general 2 establecido es “prevenir o reducir al máximo posible los daños que provocan los accidentes viales”. Para ello se han definido el siguiente objetivo específico:

- Conseguir que tanto la jornada laboral como el trayecto al trabajo sean seguros.
Estrategias:
Concienciar directamente a las personas trabajadoras a través de prácticas en simuladores de conducción.
Sensibilizar sobre el uso del patinete eléctrico.

El objetivo general 3 establecido es “Promocionar prácticas saludables en relación con la Comunidad.”. Para ello se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar la salud y bienestar mental y las relaciones a través del altruismo y cuidado del medioambiente.

- Estrategia: Promover acciones de participación entre las personas trabajadoras.
- Fomentar el sentimiento de pertenencia y la comunicación interpersonal.
Estrategia: Promover acciones o eventos de participación entre las personas trabajadoras que fomenten el orgullo de pertenencia.
 - Fomentar la realización personal mediante su responsabilidad con el entorno natural.
Estrategia: Sensibilizar y formar al total de la plantilla para llevar a cabo un correcto reciclado.
 - Participar en la integración de las personas en situación o riesgo de exclusión sociolaboral.
Estrategia: Promover la integración del personal con discapacidad que presta servicio a CARTV a través empresas proveedoras vía contratos reservados/centros especiales de empleo...

Así mismo, las acciones y actividades preventivas que se han llevado a cabo a lo largo del 2024 desde el área de prevención de riesgos laborales del departamento de Recursos Humanos son:

- Campaña de Sensibilización sobre *Cuidado de la voz en el trabajo*
- Campaña de Sensibilización sobre Transporte sostenible: patinete eléctrico
- Campaña de Sensibilización sobre *Hábitos alimentarios saludables*
- Campaña de Sensibilización sobre *Salud Mental*
- Campaña de Sensibilización sobre *Consumo del tabaco*
- Campaña de Sensibilización sobre *Hidratación en verano*
- Jornada de Sensibilización sobre *El descanso y la salud*
- Campaña de Sensibilización sobre *Ola de calor*
- Campaña de Sensibilización sobre *Estrés térmico*
- Jornada Sensibilización sobre *Seguridad Vial*
- Campaña de Sensibilización sobre Día Mundial del medioambiente y Día mundial de los océanos
- Jornada de Sensibilización sobre salud en el trabajo: Ejercicios músculo-esqueléticos
- Jornada de Sensibilización sobre salud en el trabajo: liberación miofascial (auto masaje)
- *Talleres y webinar sobre actividades psicoeducativas* a través del Programa de Ayuda al Empleado de Mas Prevención
- Programa de Ayuda al Empleado
- Campaña anual de vacunación antigripal
- Prueba adicional en el reconocimiento médico *prueba CEA*.
- Formación de reanimación cardiopulmonar
- Formación de uso y manejo de DESA
- Máquina de vending con oferta de productos saludables

3.4. RELACIONES SOCIALES

Organización del diálogo social

A lo largo de 2024 se han llevado a cabo diferentes acciones en el ámbito del diálogo social:

- Participación y desarrollo en los comités de representación paritaria.
- Comisión paritaria (interpretación y vigilancia del Convenio Colectivo).
- Comité de Seguridad y Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).
- Comisión negociadora de un nuevo convenio colectivo.
- Comisión de formación
- Reuniones con Dirección General y Dirección de RRHH.
- Reuniones de la Comisión de Igualdad

- Reuniones de Coordinación de Actividades Empresariales (Representantes en materia de prevención)

3.5. FORMACIÓN

POLÍTICAS IMPLEMENTADAS EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN

La CARTV da continuidad y amplía el plan de formación de años anteriores incorporando las áreas de inteligencia artificial, contenidos audiovisuales y cinematográficos y planteando la siguiente estructura de las áreas para el plan formativo 2024-2027 para una óptima adaptación a nuevos procesos y tecnologías:

- Conocimiento de la tecnología digital e inteligencia artificial.
- Tratamiento de la imagen.
- Comunicar en cámara
- Audiencias y contenidos.
- Herramientas tecnológicas para la mejora de procesos.
- Seguridad en las tecnologías de la información.
- Prevención Riesgos Laborales.
- Otros (Plan de igualdad, competencias personales, solicitudes de las personas trabajadoras).

Además del plan formativo interno de la CARTV, en 2024 se incorporan dos nuevas posibilidades:

-Se firma una adenda al convenio de colaboración de FORTA y el Instituto de RTVE por la que a través de la plataforma “HAZ” se facilita la formación en imagen, sonido, producción y medios así como negocio audiovisual, de todas las personas trabajadoras que forman parte de las radios y televisiones autonómicas.

-El Clúster Audiovisual de Aragón (CLADA) ofrece una batería de acciones formativas dirigidas a profesionales en activo del sector audiovisual en Aragón, entre los que se encuentran las personas trabajadoras de la CARTV y sus sociedades. La puesta en marcha de este proyecto ha sido posible gracias a la resolución favorable de INAEM para subvencionarlo a través de fondos Next Generation de la UE.

ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2024:

- Seminario AEDEMO de TV 2024
- Certificados electrónicos y procedimientos de registro
- Jornadas virtuales de inteligencia artificial
- Inteligencia artificial generativa con Copilot
- Congreso de Periodismo Digital
- Realización, grafismo y emisión en streaming
- Formación interna “IA Generativa”
- Introducción a plataformas OTT
- Cuestiones controvertidas del derecho de huelga
- Herramienta gestor de expedientes de contratación (GCON)
- La regla de prorrata y sectores diferenciados en el IVA
- Distintas Webinars para el departamento de RRHH
- Cursos incluidos en el convenio FORTA / HAZ RTVE
- Curso incluidos para el personal del Clúster Audiovisual de Aragón (CLADA)
- Conferencia: Tiempos de transformación, tiempos de adaptación.



- Seguridad vial
- Ejercicios musculoesqueléticos
- Liberación miosfacial – Automasaje
- El descanso y la salud
- DESA: Desfibrilador Automático (iniciación y reciclaje)
- Primeros Auxilios
- PCI (Protección contra incendios)

ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS:

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Aragón Radio y Aragón TV colaboran con universidades y centros de estudios educativos con el objetivo de promover la cooperación y colaboración en el desarrollo de un programa de prácticas para estudiantes que les permita alcanzar una síntesis más personalizada y completa de su educación.

Este año 2024 los diferentes convenios de cooperación educativa han permitido las prácticas de 8 alumnos: Un alumno de Periodismo se ha formado en nuestro departamento de Prensa y Comunicación de CARTV. En el centro de producción de Zaragoza se han formado cuatro alumnos del Grado de Periodismo, desarrollando tareas tanto en redacción de Informativos como en el área de Programas de Aragón Radio. Destacar también que la colaboración con centros de estudios de formación profesional ha permitido que un alumno de Producción de Audiovisuales complete sus estudios en el área de Producción de Aragón Radio. También se han realizado prácticas en Aragón TV, en concreto un alumno en el área de Documentación del grado de Información y documentación. En la Delegación de Huesca también se ha adiestrado a un alumno del Grado Periodismo.

3.6. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La CARTV mantiene su especial sensibilidad con la accesibilidad a sus instalaciones de las personas con discapacidad y participa en el Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón.

La CARTV cuenta con tres personas empleadas con grados de discapacidad.

3.7. IGUALDAD

IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Por su naturaleza pública, la CARTV y sus sociedades respetan los principios de Igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres.

PLANES DE IGUALDAD

En virtud de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la CARTV ha promovido diferentes medidas para la igualdad en el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CARTV y sus Sociedades cuenta con un Protocolo frente al acoso psicológico, acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral. Los

miembros de comité de seguridad y salud y los miembros titulares y suplentes de la comisión de investigación del protocolo están formados en gestión de conflictos y mediación en el ámbito laboral.

CARTV continúa participando activamente en el plan de acción integral para discapacitados del Gobierno de Aragón (2021-2024), cuyo objeto es dar respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad y a sus familias para mejorar y progresar en la atención, promoción e inclusión de las personas con discapacidad en Aragón.

La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

La CARTV tiene el compromiso de erradicar cualquier forma de conflicto, acoso, trato discriminatorio y violencia que pueda tener lugar, garantizando la protección eficaz de todas las personas trabajadoras frente a dichos comportamientos. Por ello, dispone del protocolo anteriormente mencionado y durante 2024 se ha continuado avanzando en los planes de igualdad voluntarios de CARTV y Aragón Radio.

4. AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

4.1. NUESTRA AUDIENCIA

4.1.1. AUDIENCIAS ARAGÓN TV

Se registra de nuevo el menor consumo de televisión tradicional de la historia compensado por el crecimiento de consumos alternativos a través del televisor. Han cambiado los tipos de contenidos y la forma en que se consumen.

El número de personas que diariamente contactan con el medio televisivo en Aragón es de 803.000 espectadores, 9.000 menos que el año anterior y mínimo histórico en la comunidad. A pesar de ello, la cobertura televisiva total en Aragón asciende a 1.381.000 espectadores y firma el máximo histórico en la comunidad.

En el caso de Aragón TV, la cadena logra una audiencia acumulada diaria de 312.000 espectadores, es decir, el 24,3% de los aragoneses sintoniza con su cadena autonómica de media diaria. Uno de cada cuatro aragoneses ve a diario su televisión autonómica y en el total del año, la cobertura de Aragón TV es de 1.308.000 espectadores.

Cada aragonés dedica 21' diarios a ver su televisión autonómica, el mismo tiempo que el año anterior. Sin embargo, el consumo por espectador de Aragón TV asciende hasta los 85' diarios, 3' más que en 2023 y nuevo máximo histórico. Hay un incremento de consumo de la autonómica aragonesa, lo que se ha traducido en una subida de audiencia del canal.

ARAGÓN TV (11,6%), MÁXIMO HISTÓRICO Y SEGUNDA CADENA MÁS VISTA

Aragón TV logra su mejor registro histórico. La autonómica crece 0,1 puntos respecto a 2023 y consolida su condición de segunda cadena más vista en la comunidad.

El rendimiento de Aragón TV en 2024 es sobresaliente. Tanto, que la autonómica logra su máximo histórico anual con el 11,6% de cuota.

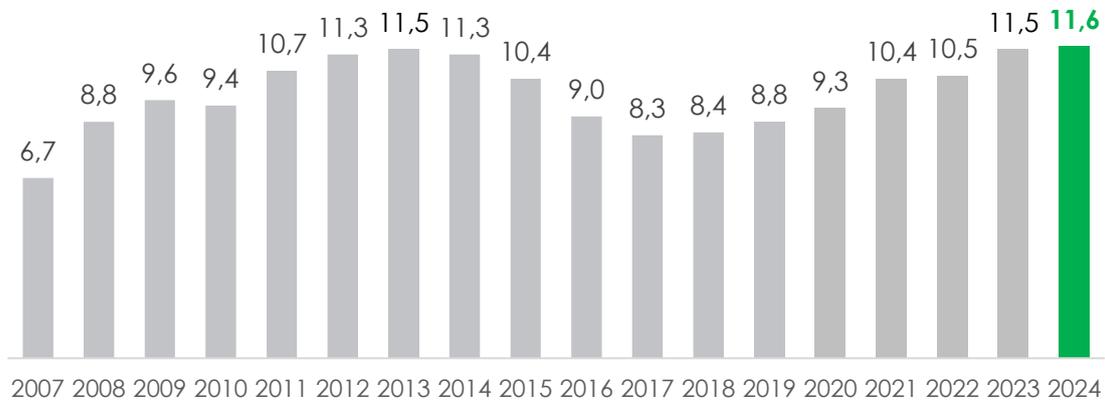
Con un crecimiento de 0,1 puntos respecto al año anterior, Aragón TV es por tercer año consecutivo segunda cadena más vista en la comunidad y consolida así esta posición que alcanzó por vez primera en 2022. Además, el canal aragonés acumula seis años consecutivos de crecimiento, en los que ha pasado del 8,3% de cuota de 2017 al 11,6% del presente ejercicio (+3,3 puntos).

Aragón TV incrementa su ventaja frente a La1 de los 0,5 puntos, y frente a Telecinco 4,6 puntos. A su vez, la autonómica recorta distancia respecto a Antena3, a los 2,2 puntos.

Respecto a otras cadenas generalistas como La Sexta y Cuatro la distancia se eleva a 5,1 y 6,5 puntos de share respectivamente. Muestra del enorme e imparable crecimiento de Aragón TV es que hace cuatro años su ventaja sobre La Sexta era de 1,9 puntos, y en 2019 de solo 1,0 puntos.

La cobertura total de la autonómica también ha crecido respecto a 2023. Uno de cada cuatro aragoneses (24,1%) sintoniza todos los días con Aragón TV.

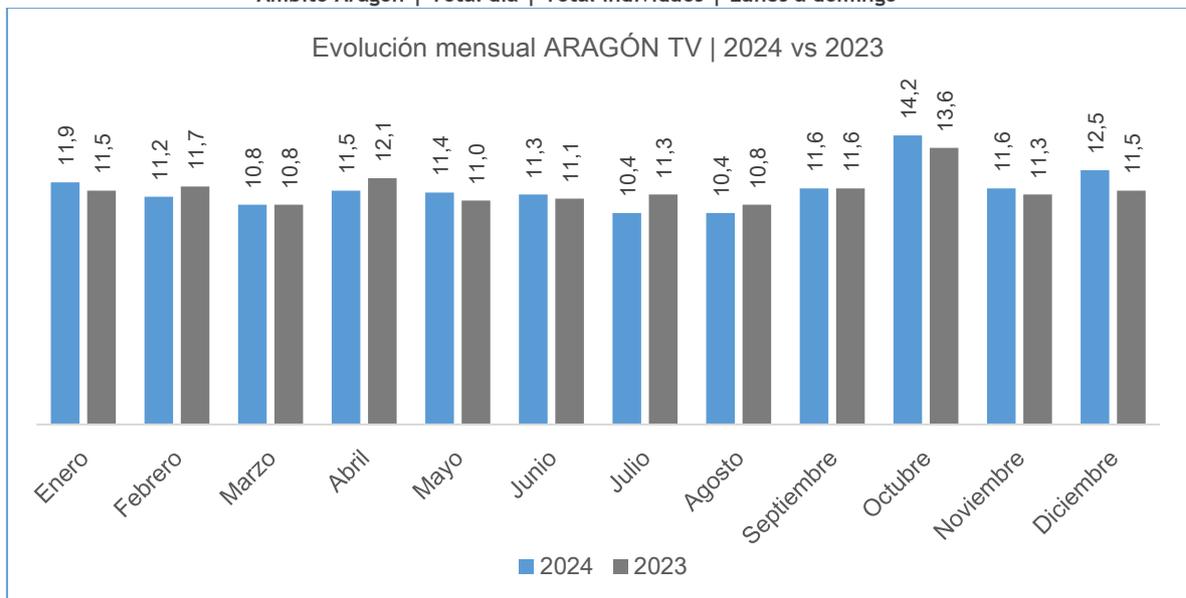
*Evolución histórica anual de Aragón TV
Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Lunes a domingo*



Aragón TV arrancó el año con un 11,9% de cuota en el mes de enero. A partir de ahí, la evolución mensual del canal ha sido bastante estable siempre en torno al 11,5% de share. El mes de octubre es la excepción, sobresale con el mejor rendimiento al promediar un 14,2% de share gracias a la intensa cobertura de las Fiestas del Pilar. Un 14,2% de cuota que se sitúa como el mejor registro mensual de la historia de Aragón TV, y que permitió a la autonómica aragonesa liderar en solitario el ranking de cadenas del mes por segunda vez en su historia.

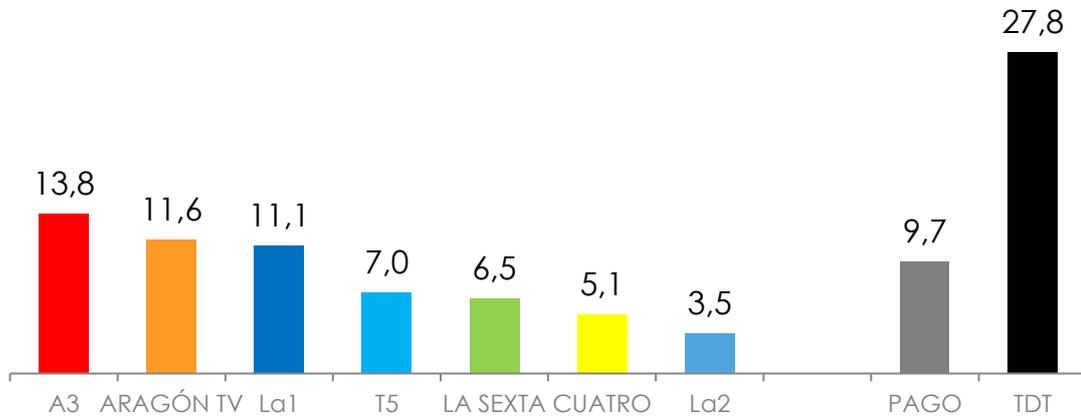
Aragón TV mejora o iguala el dato de 2023 en ocho de los doce meses del año, la mayor diferencia con 2023 la consigue diciembre, que mejora en un punto de share respecto al año anterior.

Evolución mensual de Aragón TV | 2024 vs 2023
Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Lunes a domingo

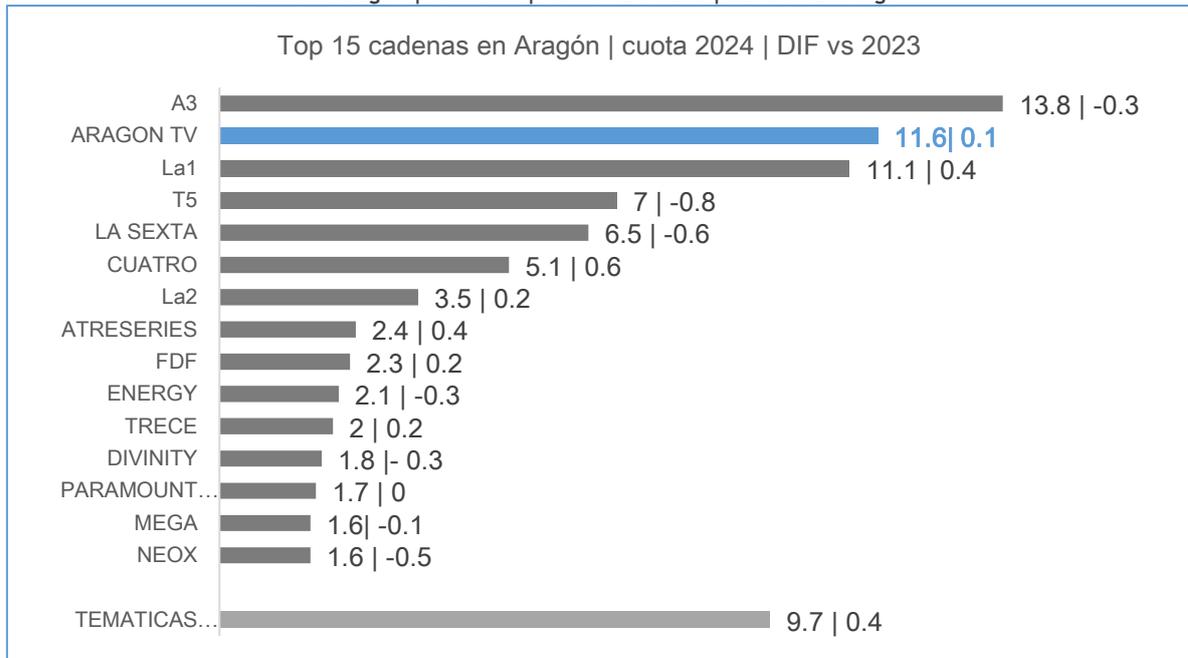


Aragón TV repite en la segunda posición del ranking de cadenas generalistas en Aragón, con el 11,6% de cuota. En 2022 fue la primera vez que la autonómica ocupó esta posición en el ranking anual, por lo que el hecho de afianzarla por tercer año consecutivo, supone un nuevo hito de audiencia para la cadena.

Cuota de pantalla de las cadenas generalistas en Aragón en el año 2024
 Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Lunes a domingo



Top-15 cadenas en Aragón en 2024 | DIF vs 2023
 Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Lunes a domingo



La cadena aragonesa arroja un balance positivo en la comparativa interanual, al promediar una décima más que en 2023.

ARAGÓN TV LÍDER EN SOLITARIO POR SEGUNDA VEZ EN SU HISTORIA Y TODO EL AÑO SIN BAJAR DEL PODIUM

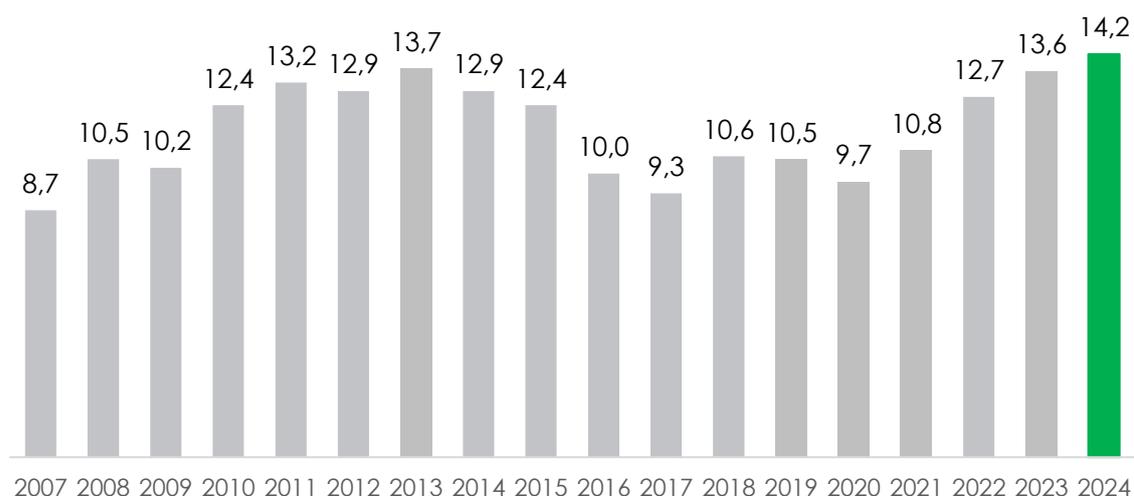
El crecimiento de Aragón TV queda de manifiesto en el hecho de que en ningún mes del año ha bajado de la tercera posición del ranking de canales. A esto hay que sumar el liderazgo mensual en solitario del canal aragonés en el mes de octubre, con el 14,2% de cuota de pantalla, la mayor audiencia mensual lograda por la autonómica.

Hay que destacar que La1 ha ofrecido La Eurocopa y los JJOO durante el verano, los únicos tres meses (junio, julio y agosto) en los que la televisión autonómica desciende de la segunda plaza para ocupar la tercera.

SOBRESALIENTE RENDIMIENTO EN OCTUBRE CON LAS FIESTAS DEL PILAR

El mes de octubre es tradicionalmente el de mejor rendimiento de Aragón TV a lo largo del año por la intensa cobertura que el canal hace de las Fiestas del Pilar, que incluye numerosos actos, eventos y actividades.

Evolución de la cuota de pantalla de Aragón TV en los meses de octubre
Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Lunes a domingo



Aragón TV firmó en este mes de octubre el 14,2% de cuota de pantalla, liderando en solitario el ranking de cadenas del mes por segunda vez en su historia. Son 0,6 puntos más que en octubre de 2023 y es el mejor registro mensual en la historia del canal.

Además, el 13 de octubre Aragón TV alcanza el 30,1% de share y firma su segundo registro diario más alto en sus más de 17 años de emisión.

Mejores días en la historia de Aragón TV Ámbito Aragón | Total día | Total Individuos

RK.	FECHA	CUOTA DÍA	CONTENIDO MÁS VISTO DEL DÍA (audiencia media)
1	12/10/2022	31.5	Aragón Noticias 1 (119.000)
2	13/10/2024	30.1	Fiestas del Pilar: fin de fiestas (124.000)
3	12/10/2011	28.5	Aragón Noticias 1 (145.000)
4	12/10/2018	28.4	Aragón Noticias 1 (131.000)
5	12/10/2023	28.3	Aragón Noticias 1 (130.000)
6	12/10/2015	28.3	Aragón Noticias 2 (143.000)
7	12/10/2013	27.2	Aragón Noticias 1 (142.000)
8	12/10/2017	26.8	Aragón Noticias 1 (168.000)
9	12/10/2010	26.8	Aragón Noticias 1 (162.000)
10	12/10/2019	25.9	Aragón Noticias 2 (108.000)
11	12/10/2012	25.0	Aragón Noticias 1 (160.000)
12	12/10/2014	25.0	Fiestas del Pilar: ofrenda de flores (103.000)
13	27/04/2011	23.9	Fútbol: liga de campeones / R.Madrid-Barcelona (395.000)
14	17/10/2010	23.1	Fiestas del Pilar: fin de fiestas (201.000)
15	25/04/2012	22.5	Penaltis fútbol: liga de campeones / R.Madrid-Bayern Munich (386.000)
16	12/10/2016	21.7	Aragón Noticias 2 (156.000)
17	16/10/2011	21.7	Fiestas del Pilar: fin de fiestas (191.000)
18	13/10/2014	21.6	Fiestas del Pilar: rosario de cristal (124.000)
19	14/10/2012	20.6	Fiestas del Pilar: fin de fiestas (199.000)
20	12/10/2021	20.4	Aragón Noticias 1 (102.000)

De entre la programación especial de Pilares destacan la ofrenda floral del día 12, las vaquillas del día 13 o el fin de fiestas del día 13, además de todas las ediciones de ‘Aragón Noticias’ de esa semana, con mención especial a la edición de ‘Aragón Noticias 1’ del 12 de octubre, que se sitúa con 103.000 espectadores de media y el 39.1% de cuota de pantalla.

ARAGÓN TV SUMA SESENTA Y DOS LIDERAZGOS DIARIOS EN 2024

**Se excluye el conjunto de Temáticas de Pago como un único canal*

La autonómica acumula 62 victorias parciales en el total día sobre la competencia en el año 2024. Son 2 triunfos más que en el 2023. Una evidencia más de la creciente fortaleza de Aragón TV.

Además de los 62 liderazgos citados, la autonómica aragonesa ocupa una de las tres primeras posiciones del ranking hasta en 360 ocasiones, lo que representa el 98,4% de los días del año.

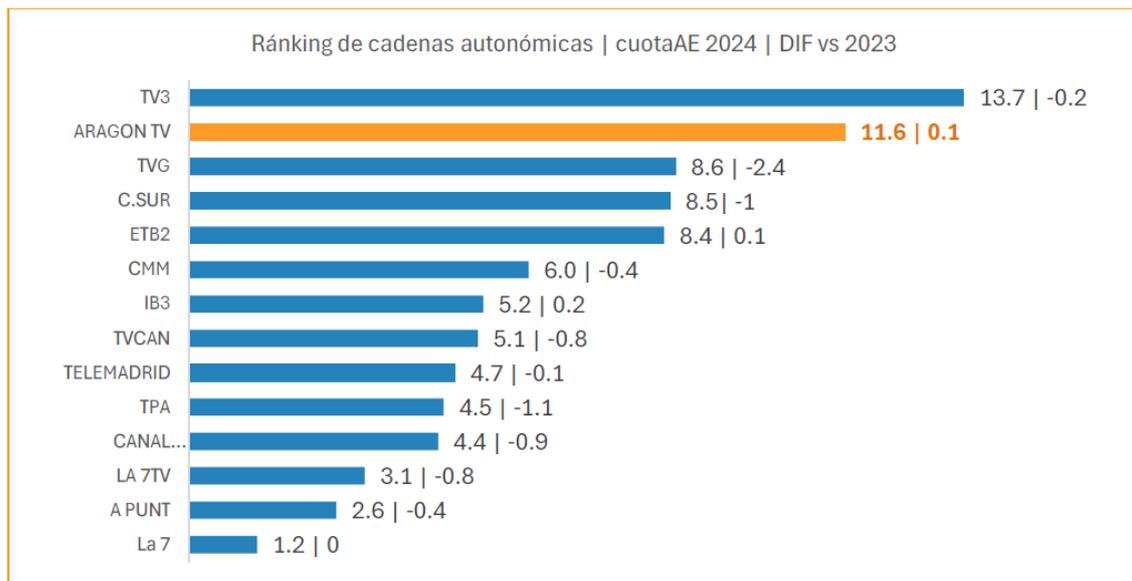
En el mercado de autonómicas, Aragón TV (11,6%) es por cuarto año consecutivo la segunda cadena con mayor cuota de pantalla, situándose 3,1 puntos por encima de Canal Sur, 3,2 sobre ETB2 o 6,9 sobre Telemadrid, todas ellas cadenas con un presupuesto muy superior al de la autonómica aragonesa.

La cadena autonómica de Aragón afianza su posición en el mercado autonómico.

Además, Aragón TV reduce la desventaja con la cadena líder TV3 (13,7%) de los 2,4 puntos a los 2,1. La autonómica catalana es la única cadena de FORTA líder en su ámbito de emisión.

El conjunto de las autonómicas firma en 2024 el 8,1% de cuota, 0,4 puntos menos que en el ejercicio anterior. De este modo, Aragón TV logra crecer muy por encima del conjunto de autonómicas. Dicho de otro modo, el peso de Aragón TV en la audiencia del grupo de FORTA es cada vez mayor. Solo Aragón TV, IB3 y ETB2, entre las autonómicas principales, crecen respecto al año 2023.

Ranking de autonómicas en 2024 | DIF vs 2023
Cuota AE | Total día | Total individuos | Lunes a domingo



LÍDER DEL MES DE OCTUBRE Y 11 SEGUNDOS PUESTOS PARA ARAGÓN TV EN EL MERCADO AUTONÓMICO

El 2024 afianza a Aragón TV como la segunda cadena de referencia en el mercado de autonómicas, consiguiendo además un liderazgo mensual durante octubre. En octubre TV3 ocupó la segunda posición en el ranking autonómico con un 14,1% de cuota, mientras que Aragón TV lideró con el 14,2%. Durante el mes de octubre Aragón TV consigue su máximo histórico mensual. El canal aragonés logra once segundos puestos mensuales a lo largo del año, siendo primera o segunda opción en todos los meses del año.

Aragón TV es un perfecto ejemplo de canal autonómico que cuida sus servicios informativos y su programación para cumplir con su función de servicio público hacia los aragoneses. La cadena autonómica, máximo histórico anual y mensual en octubre de 2024, es un ejemplo que pone nuevamente de manifiesto la importancia de los canales autonómicos a la hora de satisfacer la demanda informativa y de entretenimiento de los ciudadanos ante eventos especiales y autóctonos como son las Fiestas del Pilar.

ARAGÓN TV, LÍDER Y RÉCORDS EN LA MAÑANA Y LA SOBREMESA

Un año más, la sobremesa vuelve a ser la franja donde Aragón TV muestra una mayor fortaleza. La cadena firma en dicha banda horaria el 18,8%. Es el duodécimo año consecutivo del canal como líder del tramo de 14.00 a 17.00 horas.

El éxito de la autonómica en dicha franja radica en los sobresalientes resultados de los informativos del mediodía de Aragón TV, oferta fundamental sobre la que se asienta la audiencia del canal y la función de servicio público de la cadena.

Además de la sobremesa, la mañana es otra franja con resultados destacados. Aragón TV firma también su máximo histórico en esta banda horaria con el 13,6% de share, 0,9 puntos más que el año anterior, manteniendo por segundo año consecutivo el liderazgo en la franja.

Cuota de Aragón TV por franjas en 2024
Ámbito Aragón | Total individuos

	L-V	S-D	L-D
Total Día	12.1	10.4	11.6
Madrugada (02.30 a 7.00 horas)	4.1	3.3	3.8
Mañana (07.00 a 14.00 horas)	15.6	8.7	13.6
Sobremesa (14.00 a 17.00 horas)	20.1	15.8	18.8
Tarde (17.00 a 20.30 horas)	10.7	9.1	10.2
Prime-Time (20.30 a 24.00 horas)	8.5	10.3	9.0
Late-Night (24.00 a 26.30 horas)	4.1	5.6	4.6
Day Time (07:00 - 20:30)	15.4	11.4	14.2
Night Time (20:30 - 26:30)	7.6	9.3	8.1

**En verde, franja líder en cada periodo.*

En gris, tramos por encima del promedio L-D en cada franja

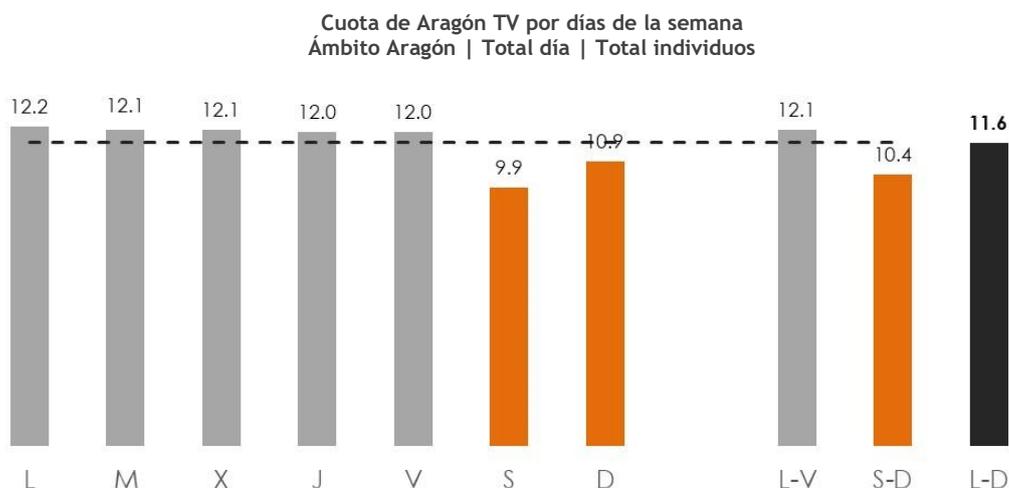
El resto de franjas están por debajo de la media de Aragón TV en el Total Día. No obstante, los resultados en las bandas de tarde (10,2%) y de prime-time (9,0%) son positivos en un contexto de máxima competitividad, especialmente en el prime-time si se tiene en cuenta la inversión de la competencia en dicha franja, muy superior a la del canal aragonés.

El rendimiento de Aragón TV es superior en las jornadas laborables (12,1%) respecto al fin de semana (10,4%), una tendencia que se traslada también al day-time, mientras que el night-time registra mejores datos en fin de semana. La televisión aragonesa es tercera opción en la tarde y en el prime-time.

Aragón TV concentra sus mejoras respecto a 2023 en la mencionada franja de mañana (+0,9) y en la banda de tarde (+0,5).

ARAGÓN TV ALCANZA EL 12,1% EN LAS JORNADAS LABORABLES

En el desglose por días de la semana, Aragón TV firma los lunes su mejor rendimiento con un promedio del 12,2% de cuota. La autonómica promedia el 12,1% de share de lunes a viernes, mostrando un mejor rendimiento en estos días que en el fin de semana (10,4%).



Además, Aragón TV repite como la cadena más vista en Aragón los domingos con un promedio del 10,9% de cuota de pantalla. El resto de días salvo el sábado, la autonómica aragonesa es segunda opción por detrás de Antena3.

MEJOR EN EL PRIME-TIME DEL FIN DE SEMANA

A diferencia de lo que ocurre en el total día y en la sobremesa, Aragón TV rinde mejor los fines de semana que en las jornadas laborables en la franja de prime-time. La autonómica promedia el 10,3% de cuota en esta banda horaria los sábados y domingos, y el 8,5% el resto de la semana.

Esta diferencia viene marcada por el excelente rendimiento de la autonómica aragonesa en el prime-time del fin de semana gracias al éxito de programas franquicia como 'Oregón televisión', el talent musical 'Jotalent. Mucho más que Jota', el concurso 'Basura o tesoro' o 'Extraordinarios: Pasión por la Jota'.

Estos datos ponen de manifiesto la capacidad de Aragón TV de competir con las cadenas generalistas no solo en la franja de sobremesa y en bandas dominadas por los contenidos informativos, sino también en la banda más competitiva, el prime-time, y además con formatos de producción propia.

ARAGÓN TV, LÍDER Y MÁXIMO HISTÓRICO EN HOMBRES 16+ Y EN LA PROVINCIA DE HUESCA

El target masculino supera al femenino en términos de presencia dentro del público de Aragón TV. Los hombres representan el 55,1% de la audiencia de la autonómica, por el 44,9% que

representan las mujeres. Respecto al año anterior, la distancia entre hombres y mujeres aumenta de forma ligera.

Por edades, se incrementa el peso de los espectadores mayores de 64 años, lo que convierte a este público en el target de referencia de la cadena.

El peso de las distintas provincias aragonesas dentro del público de Aragón TV se mantiene casi invariable. Tres de cada cuatro espectadores del canal es residente en la provincia de Zaragoza, evidentemente por la mayor población de esta.

El pasado año, Aragón TV consiguió el liderazgo en un target tan importante como los hombres mayores de 16 años, y este año afianza esta circunstancia alcanzando un nuevo máximo histórico en este público con el 14,3% de cuota de pantalla. La cadena aragonesa no solo consigue máximo histórico en hombres 16+, también lo logra en la provincia de Huesca con un 12,2% de share.

Además, en 2024 Aragón TV arrebató también a Antena3 el liderazgo en mayores de 64 años con el 16,4% de cuota de pantalla en este target. La cadena autonómica mantiene su posición como la principal alternativa a la cadena de Atresmedia en la Comunidad.

Destaca el crecimiento de La 1 en hombres (+1,1 puntos) y en menores de 45 años, en este último caso por el efecto del estreno de 'La Revuelta'. Por el contrario, se notan unas notables mermas de audiencia de Telecinco, Antena3 y La Sexta en la mayor parte del público sociodemográfico analizado.

Emisiones más vistas de Aragón TV en 2024
Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Al menos 10' de duración | Se excluyen 'Aragón Deportes' y 'El Tiempo'

Rk.	Fecha	Día	Emisión	Inicio	Fin	Género	AM(000)	Cuota
1	13/10/2024	Domingo	FIESTAS DEL PILAR:FIN DE FIESTAS	21:55	22:51	ENTRETENIMIENTO	124	34.1
2	29/01/2024	Lunes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:37	INFORMACIÓN	118	44.6
3	09/02/2024	Viernes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:40	INFORMACIÓN	117	41.5
4	02/01/2024	Martes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:39	INFORMACIÓN	107	39.6
5	04/11/2024	Lunes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:53	INFORMACIÓN	105	40.4
6	24/01/2024	Miércoles	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:39	INFORMACIÓN	104	37.7
7	12/10/2024	Sábado	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:51	INFORMACIÓN	103	39.1
8	23/04/2024	Martes	ARAGON NOTICIAS 1	14:04	14:50	INFORMACIÓN	102	40.3
9	31/10/2024	Jueves	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:48	INFORMACIÓN	102	41.4
10	11/10/2024	Viernes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:41	INFORMACIÓN	101	39.7
11	12/02/2024	Lunes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:34	INFORMACIÓN	101	43.5
12	25/02/2024	Domingo	ARAGON NOTICIAS 1	14:43	14:57	INFORMACIÓN	100	26.6
13	15/01/2024	Lunes	ARAGON NOTICIAS 1	14:44	15:00	INFORMACIÓN	100	28.8
14	13/11/2024	Miércoles	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:40	INFORMACIÓN	100	36.9
15	03/12/2024	Martes	PENALTIS FUTBOL:C.REY	23:38	23:50	DEPORTES	100	29.8
16	13/10/2024	Domingo	ARAGON NOTICIAS 2	21:40	21:53	INFORMACIÓN	100	28.8
17	14/12/2024	Sábado	ARAGON NOTICIAS 1	14:31	14:45	INFORMACIÓN	100	31.9
18	10/01/2024	Miércoles	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:39	INFORMACIÓN	99	35.7
19	11/01/2024	Jueves	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:37	INFORMACIÓN	99	38.4
20	25/11/2024	Lunes	ARAGON NOTICIAS 1	14:00	14:35	INFORMACIÓN	99	37.3

Basta con observar el ranking de emisiones de Aragón TV en 2024 para notar, no sólo la importancia del género informativo en la cadena autonómica, sino también su excelente aceptación entre el público. De este modo, las dieciocho de las veinte emisiones más vistas del año en la cadena corresponden a ediciones de 'Aragón Noticias 1'. La excepción a la norma son los penaltis del partido de Copa del Rey entre Zaragoza y Granada y el especial con motivo de las Fiestas del Pilar del 13 de octubre.

La emisión más vista del año es la edición es el especial con motivo de las Fiestas del Pilar del 13 de octubre. Logró 124.000 aragoneses como promedio durante su emisión y el 34,1% de cuota.

Emisiones NO INFORMATIVAS más vistas de Aragón TV en 2024

Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Al menos 10' de duración | Se excluye género INFORMACIÓN

Rk.	Fecha	Día	Emisión	Inicio	Fin	Género	AM(000)	Cuota
1	13/10/2024	Domingo	FIESTAS DEL PILAR:FIN DE FIESTAS	21:55	22:51	ENTRETENIMIENTO	124	34.1
2	03/12/2024	Martes	PENALTI'S FUTBOL:C.REY	23:38	23:50	DEPORTES	100	29.8
3	31/12/2024	Martes	CAMPANADAS DE FIN DE AÑO	23:29	0:11	OTROS	98	18.8
4	13/10/2024	Domingo	FIESTAS DEL PILAR:ROSARIO DE CRI	19:15	21:40	RELIGIOSOS	93	29.8
5	22/01/2024	Lunes	EL CAMPO ES NUESTRO	15:06	15:43	CULTURALES	88	25.4
6	03/12/2024	Martes	PRORROGA FUTBOL:C.REY	22:58	23:38	DEPORTES	88	24.0
7	03/12/2024	Martes	FUTBOL:COPA DEL REY	21:03	22:58	DEPORTES	87	20.0
8	19/01/2024	Viernes	EL CAMPO ES NUESTRO	15:12	15:51	CULTURALES	85	23.6
9	21/05/2024	Martes	EL CAMPO ES NUESTRO	15:09	15:48	CULTURALES	79	27.4
10	29/10/2024	Martes	FUTBOL:COPA DEL REY	21:00	22:50	DEPORTES	78	17.7
11	01/09/2024	Domingo	POST MOTOCICLISMO:MUNDIAL:MC	14:44	15:14	DEPORTES	77	29.8
12	10/01/2024	Miércoles	EL CAMPO ES NUESTRO	15:14	15:53	CULTURALES	76	21.7
13	11/06/2024	Martes	EL CAMPO ES NUESTRO	15:14	15:51	CULTURALES	76	25.6
14	03/12/2024	Martes	PREVIO FUTBOL:COPA DEL REY	20:56	21:03	DEPORTES	75	17.7
15	25/01/2024	Jueves	EL CAMPO ES NUESTRO	15:08	15:46	CULTURALES	74	24.0
16	07/04/2024	Domingo	JOTALENT,MUCHO MAS QUE JOTA	21:29	0:01	CONCURSOS	74	18.7
17	16/06/2024	Domingo	JOTALENT:EXPRES	21:39	22:46	CONCURSOS	74	19.3
18	28/10/2024	Lunes	EL CAMPO ES NUESTRO	15:15	15:52	CULTURALES	73	25.4
19	01/09/2024	Domingo	MOTOCICLISMO:MUNDIAL:MOTOG	14:02	14:44	DEPORTES	73	29.7
20	06/06/2024	Jueves	EL CAMPO ES NUESTRO	15:15	15:54	CULTURALES	73	26.2

Además de las dos emisiones que entraban en el ranking general, destaca la retransmisión de las 'Campanadas de fin de año' del martes 31 de diciembre con 98.000 espectadores de audiencia media y el 18,8% de cuota de pantalla. Cuarta plaza para otra de las emisiones del 13 de octubre con motivo de las fiestas del Pilar. Estupendo dato en quinta posición la entrega de 'El campo es nuestro' del lunes 22 de enero con 88.000 espectadores y el 25,4% de cuota de pantalla. Un programa que acumula hasta 8 emisiones en el top-20 no informativo del canal.

Las retransmisiones de 'Moto GP Gran Premio de Aragón' y el programa 'Jotalent' también están presentes en este ranking.

'ARAGÓN NOTICIAS 1' ES LO MÁS VISTO DE LA CADENA Y EL BALONCESTO SE CONSOLIDA

La información es, un año más, el espacio estrella de la programación de Aragón TV. En lo alto del ranking de programas más vistos del año en la cadena se encuentra 'Aragón Noticias 1' con una audiencia media de 76.000 espectadores. El informativo de sobremesa logra una cuota media del 32,5% en sus 366 emisiones en este año bisiesto 2024.

Ranking de los programas más vistos de Aragón TV en 2024

Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Al menos 15' de duración | Se excluyen 'Aragón Deportes' y 'El Tiempo' | Solo estrenos | Al menos 3 emisiones en el año | Separación de horarios por hora de inicio cada 55' excepto eventos deportivos que se incluyen todas las emisiones

Rk.	Programa	Día(s)	Inicio	Fin	Género	AM(000)	Cuota	Emisiones
1	ARAGON NOTICIAS 1	L-D	14:00	14:40	INFORMACIÓN	76	32.5	366
2	JOTALENT,MUCHO MAS QUE JOTA	D	21:30	0:00	CONCURSOS	64	18.3	10
3	EL CAMPO ES NUESTRO	L-V	15:10	15:50	CULTURALES	56	19.2	236
4	FUTBOL:COPA DEL REY	L-V	*	*	DEPORTES	47	13.8	7
5	ATRAPAME SI PUEDES (PRIME TIME)	L-V	21:45	22:45	CONCURSOS	46	12.0	6
6	BALONCESTO:COPA REINA	L-D	*	*	DEPORTES	43	15.3	3
7	ARAGON NOTICIAS 2	L-D	20:30	21:10	INFORMACIÓN	43	14.1	340
8	BALONCESTO:EUROLIGA FEMENINO	M,X,J	17:30	21:45	DEPORTES	42	13.4	17
9	TEMPERO	S	15:00	15:40	CULTURALES	41	14.3	37
10	TOROS	X,D	0:00	20:00	TOROS	40	15.1	3
11	ATRAPAME SI PUEDES	L-V	13:00	13:55	CONCURSOS	39	25.7	203
12	OREGON TELEVISION	S	21:35	22:30	ENTRETENIMIENTO	38	10.9	38
13	ARAGONESES POR EL MUNDO	D	21:30	22:20	FACTUAL	38	8.9	6
14	BALONCESTO:EUROPE CUP	M,X	19:55	21:26	DEPORTES	36	11.4	7
15	BASURA O TESORO	D	21:30	23:00	CONCURSOS	34	9.2	13
16	SOPA DE LETRAS	L-V	21:50	22:55	CONCURSOS	34	8.4	48
17	EL BOSQUE ENCANTADO	V	21:45	22:15	CULTURALES	32	9.0	38
18	FIESTAS DEL PILAR:JOTAS (D)	LMXJVS.	18:22	19:26	MUSICA	32	14.0	6
19	TENIA QUE SER DE AQUÍ	J	21:58	23:02	ENTRETENIMIENTO	31	8.2	22
20	FIESTAS DEL PILAR:VAQUILLAS	L-D	8:00	10:00	TOROS	31	44.9	7

La edición de noche 'Aragón Noticias 2' se sitúa además en séptima posición con 43.000 espectadores de audiencia media y un share medio del 14,1%.

La segunda posición es para 'Jotalent, mucho más que jota', el talent-show musical que se emite en el prime-time de los domingos. Las 10 entregas del formato promediaron 64.000 espectadores de audiencia media y el 18,3% de share.

Completa el podio 'El campo es nuestro', el programa agropecuario que se emite en la sobremesa de lunes a viernes, con un promedio de 56.000 espectadores y el 19,2% de cuota de pantalla, unos datos extraordinarios para un programa de sobremesa de una autonómica que coincide en horario con los informativos de los canales generalistas

En cuarto lugar se sitúan las 7 retransmisiones de fútbol masculino de Copa del Rey, que promedian 47.000 espectadores de media y en el quinto puesto las emisiones en prime time de 'Atrápame si puedes' con 46.000 espectadores de media.

El poder de convocatoria que tiene el baloncesto se pone de manifiesto en este ranking, que cuenta con tres competiciones de este deporte y la cuarta, Baloncesto Liga femenina se queda a las puertas, ocupando el puesto 21, con un 12,1% de share y 30.000 espectadores de media en sus 29 retransmisiones a lo largo de 2024. Se consolida así, una tendencia que ya en 2023 se ponía de manifiesto.

EL FÚTBOL SIGUE REGISTRANDO AUDIENCIAS EXTRAORDINARIAS EN 2024

Los eventos futbolísticos especiales mantienen en 2024 la capacidad de congregarse a cifras altísimas de público frente al televisor. La Eurocopa, que ganó España, entre lo más visto del año en Aragón con sus diferentes retransmisiones en La1.

Aragón TV coloca una emisión en el ranking de las emisiones no deportivas más vistas. Se trata del programa especial con motivo de las Fiestas del Pilar ofrecido el 13 de octubre con 124.000 aragoneses como promedio y el 34,1% de cuota, que se sitúa en la 6ª posición.

Uno de los eventos audiovisuales que han marcado el año ha sido el duelo entre 'El Hormiguero' y 'La Revuelta'. Parte de las emisiones de estos dos programas copan parte de este ranking de emisiones no deportivas del año.

Ranking de los programas más vistos en Aragón en 2024
Ámbito Aragón | Total día | Total individuos | Al menos 10' de duración | Al menos 5 emisiones en el año | Separación de horarios por hora de inicio cada 45'

Rk.	Programa	Cadena	Día(s)	Inicio	Fin	Género	AM(000)	Cuota	Emisiones
1	FUTBOL:EUROCOPIA / La1	La1	LMXJVS	21:00	22:54	DEPORTES	131	36,6	22
2	UEFA EURO 2024 GERMANY / La1	La1	LMXJVS	20:41	23:07	DEPORTES	121	35,2	22
3	PREVIO FUTBOL:EUROCOPIA / La1	La1	LM.JVSD	20:48	21:00	DEPORTES	103	34,7	7
4	FUTBOL:COPA DEL REY / La1	La1	.MXJ.S.	21:31	23:26	DEPORTES	87	21,2	9
5	ANTENA 3 NOTICIAS 2 / A3	A3	LMXJV..	21:05	21:36	INFORMACIÓN	81	23,7	261
6	FUTBOL:UEFA NATIONS LEAGUE / La1	La1	LM.JVSD	20:46	22:39	DEPORTES	80	21,8	6
7	EL HORMIGUERO / A3	A3	LMXJ...	21:55	23:02	ENTRETENIMIENTO	78	19,4	160
8	ARAGON NOTICIAS 1 / ARAGON TV	ARAGON TV	LMXJVS	14:00	14:37	INFORMACIÓN	77	32,6	364
9	LA REVUELTA / La1	La1	LMXJ...	21:42	22:58	ENTRETENIMIENTO	76	18,5	55
10	FUTBOL:EUROCOPIA / La1	La1	LMXJVS	18:00	19:53	DEPORTES	68	30,1	14
11	ANTENA 3 NOTICIAS 1 FIN DE SEMA	A3SD	14:59	15:35	INFORMACIÓN	67	22,8	104
12	UEFA EURO 2024 GERMANY / La1	La1	LMXJVS	17:41	20:09	DEPORTES	67	29,2	14
13	EL TIEMPO / ARAGON TV	ARAGON TV	LMXJVS.	15:03	15:14	INFORMACIÓN	67	23,0	92
14	ANTENA 3 NOTICIAS 1 / A3	A3	LMXJV..	14:58	15:29	INFORMACIÓN	66	22,4	262
15	TU CARA ME SUENA / A3	A3V..	22:29	1:25	ENTRETENIMIENTO	66	26,6	14
16	JOTALENT,MUCHO MAS QUE JOTA /	ARAGON TVD	21:29	0:06	CONCURSOS	64	17,7	9
17	ARAGON DEPORTES / ARAGON TV	ARAGON TV	LMXJVS	14:41	14:56	INFORMACIÓN	62	22,4	357
18	EL DESAFIO / A3	A3V..	22:19	0:45	ENTRETENIMIENTO	59	19,6	12
19	PASAPALABRA / A3	A3	LMXJV..	20:05	21:04	CONCURSOS	59	20,6	253
20	EL DESAFIO:CALENTANDO MOTORE	A3V..	21:59	22:19	ENTRETENIMIENTO	56	14,5	12

Aragón TV introduce hasta 4 programas entre lo más visto en la Comunidad: ‘Aragón Noticias 1’, ‘El Tiempo’, ‘Jotalent: Mucho más que jota’ y ‘Aragón Deportes’.

AUDIENCIA DE LOS INFORMATIVOS DE ARAGÓN TV

Aragón TV mantiene el liderazgo en cuota de pantalla con un promedio del 22,1% de share. ‘Aragón Noticias 1’ es el informativo con más cuota de toda España.

Aragón TV confirma en 2024 su posición de referencia informativa para los aragoneses con unos servicios informativos muy cuidados y profesionales sobre los que se sustenta la función de servicio público de la autonómica.

Los informativos ocupan los puestos de honor del ranking de programas de Aragón TV, demostrando ser el programa franquicia de la cadena y el eje vertebrador de la parrilla de la autonómica.

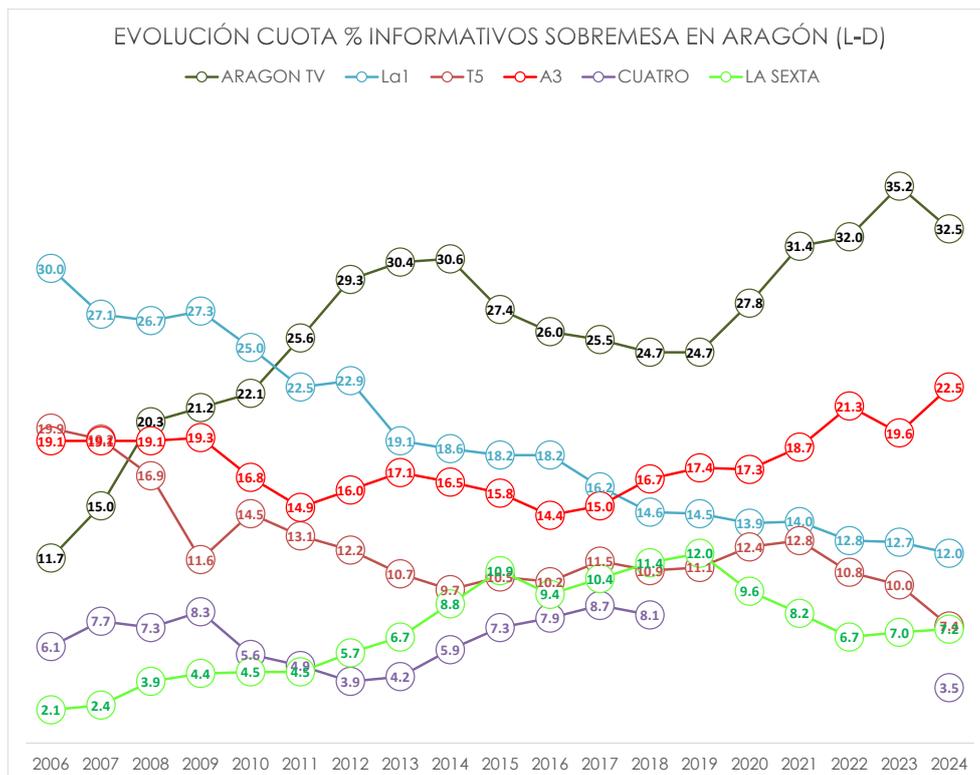
Aragón TV conserva con ‘Aragón Noticias’ el liderazgo informativo en cuota de pantalla con un promedio del 22,1% de share en el acumulado de todas las ediciones.

‘Antena 3 Noticias’ logra un 21,5% de share en el acumulado de todas las ediciones. Por detrás de ambas cadenas se sitúan los informativos de La1, los de Telecinco, los de La Sexta y los recuperados de Cuatro.

‘ARAGÓN NOTICIAS 1’ ES EL INFORMATIVO DE SOBREMESA MÁS VISTO

Por ediciones, Aragón TV es líder destacado en la edición de sobremesa con ‘Aragón Noticias 1’ (76.000 y 32,5%). Se trata del informativo con más cuota de pantalla de toda España.

Evolución anual de informativos en Aragón | Edición de sobremesa
Ámbito Aragón | Total individuos | Lunes a domingo



‘Aragón Noticias 1’ sigue siendo la referencia informativa en la comunidad. El programa suma catorce años de liderazgo consecutivo y un crecimiento de cerca de 21 puntos de share desde su primer año de emisión.

Respecto a la edición de noche, ‘Aragón Noticias 2’ se mantiene como la segunda opción preferida dentro de este horario informativo. Al igual que el informativo de sobremesa registra sobresalientes plusvalías respecto a sus inicios. Desde 2006, el informativo dobla su audiencia de forma holgada.

Los informativos de noche de Antena3 ceden 0,9 puntos respecto al dato del año anterior y es el tercer año que bajan de forma consecutiva. La1, Antena3 y T5 bajan respecto al dato del año anterior, apareciendo Cuatro en escena con un discreto 3,3% de cuota. La Sexta es la cadena que más crece, con 1,7 puntos respecto a 2023 en la edición de noche.

‘ARAGÓN NOTICIAS 1’, SIN RIVAL EN LA SOBREMESA DE LUNES A VIERNES

‘Aragón Noticias 1’ es el informativo de sobremesa líder en la comunidad en las jornadas laborables con un promedio del 34,0% de cuota de pantalla y 80.000 espectadores de audiencia media en sus 262 emisiones. Mantiene un liderazgo incuestionable, pues la segunda opción, los informativos de Antena 3, se sitúan casi 12,0 puntos de distancia.

Por otro lado, la edición de noche de las jornadas laborables (43.000 y 14,0%) no obtiene los sobresalientes datos de la edición de sobremesa, aunque conserva la segunda plaza en el ranking de informativos de esta franja.

‘ARAGÓN NOTICIAS’, MANTIENE EL LIDERAZGO DEL FIN DE SEMANA CON EL MAYOR SHARE

La edición de sobremesa del fin de semana de ‘Aragón Noticias’ mantiene el liderazgo en cuota en la comunidad. ‘Aragón Noticias’ promedia el 27,5% de cuota, 4,7 puntos por encima de Antena3.

La edición de noche del fin de semana de ‘Aragón Noticias’ también se hace con el liderazgo por cuota, con el 14,7% de share. Se encuentra 8 décimas por encima de la edición de Antena3.

EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFORMACIÓN EN ARAGÓN TV

La información de Aragón TV se estructura en torno a tres programas informativos emitidos en diferentes franjas: ‘Buenos días Aragón’ a primera hora de la mañana, ‘Aragón Noticias 1’ a las 14:00 y ‘Aragón Noticias 2’ a las 20:30.

El acumulado de todas las emisiones de estos tres programas durante el 2024 ha cosechado el 19,7% de cuota promedio.

El programa de referencia de Aragón TV es ‘Aragón Noticias 1’, informativo de las 14:00 horas y programa más visto de la cadena en el 2024. La primera edición del informativo autonómico promedia el 32,5% de cuota de pantalla. Aunque baja ligeramente respecto al máximo histórico cosechado en 2023, sigue teniendo unos resultados superlativos. Cerca de un tercio de los que ven la televisión en su horario eligen ver este informativo, lo cual nos habla de un poder de convocatoria extraordinario.

En el caso de ‘Aragón Noticias 2’, los informativos de la noche promedian en 2024 el 14,1% de cuota de pantalla.

En las jornadas laborables, el informativo matinal ‘Buenos días Aragón’, firma el 7,4% de cuota.

Si atendemos únicamente a los informativos del fin de semana, Aragón TV sigue cosechando excelentes resultados en ambas ediciones.

La edición de sobremesa se queda en el 27,5% de cuota y la edición de noche, ‘Aragón Noticias 2’ se queda en el 14,7% de cuota de pantalla.

‘ARAGÓN NOTICIAS 1’, LÍDER EN EL MERCADO DE AUTONÓMICAS

Por último, conviene poner en valor el excelente rendimiento de ‘Aragón Noticias’ en el mercado de informativos autonómicos, en el que es una referencia absoluta.

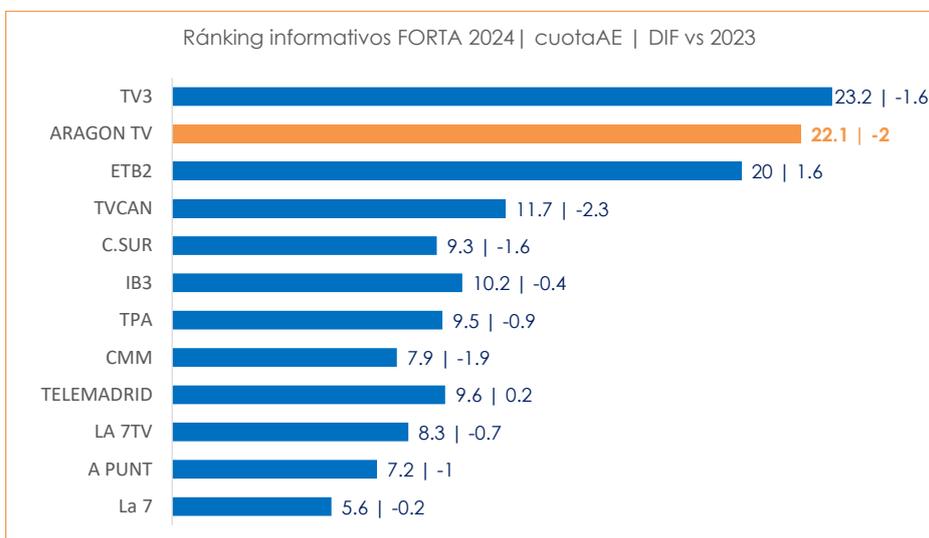
‘Aragón Noticias’ (22,1%) es el segundo informativo autonómico con mejor cuota de pantalla en su correspondiente ámbito de emisión, solo superado por los informativos de TV3 (23,2%).

El ‘Teleberri’ de ETB2 (20,0%), repite en la tercera plaza y mejora 1,6 puntos respecto al dato cosechado el año anterior. Solo ETB2, TV3 y Aragón TV alcanzan la cifra del 20,0% de share en el acumulado de ediciones de sus informativos, un registro que los sitúa como referencia informativa en sus comunidades autónomas.

Aragón TV sigue siendo una referencia dentro de la televisión autonómica dedicada al servicio público a través de la información, con unos resultados sobresalientes y una eficacia presupuestaria sin parangón.

Ranking de informativos FORTA en 2024 | Total ediciones

Ámbito de emisión | Total individuos | Al menos 10' de duración | Hora de inicio entre las 13:00 y a las 16:00 y entre las 19:00 y las 22:00



4.1.2. AUDIENCIAS DE ARAGÓN RADIO

AUDIENCIA FM

El consumo tradicional en el medio radio, sigue muy ligado a las primeras horas de la mañana, a los desplazamientos al lugar de trabajo y al centro laboral.

Aragón Radio mantiene durante 2024 su consumo en FM, con una permanencia de sus oyentes en el medio de 111 minutos promedio en el año móvil, dato muy parecido al de 2023 con 112 minutos.

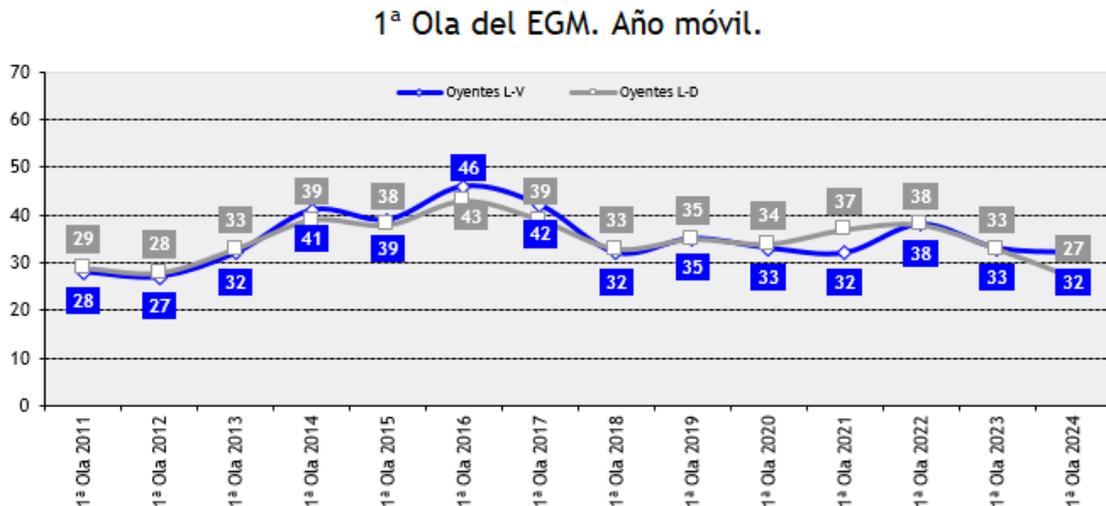
La emisora aragonesa finaliza el año con una media en el año móvil, de lunes a viernes, de 5,9% de share, 1,7 puntos más que en 2023. Aragón Radio se mantiene a media tabla en el ranking de Aragón, por delante de cadenas nacionales como RNE (5,5%) o EsRadio (5,0%) y es 7ª en el ranking de FORTA, por delante de cadenas de la misma generación, como Canarias Radio, IB3 Ràdio o Radio Principado de Asturias.

Aragón Radio alcanza los 83.000 oyentes en su ámbito mensualmente de lunes a domingo, según datos del año móvil 2024. Suma 25.000 oyentes respecto a 2023.

Los principales datos de las diferentes oleadas del Estudio General de Medios (EGM) del año, son los siguientes:

1ª OLA DE EGM

Los datos de la primera ola del EGM corroboran la estabilidad de dicha oleada en los cinco últimos años, si tomamos como referencia el dato en el año móvil, desde 2018 la emisora aragonesa se mueve entre los 32.000 y los 38.000 oyentes de lunes a viernes. Mensualmente, Aragón Radio llega a 63.000 individuos en el dato de lunes a domingo del año móvil de esta tercera ola, y un consumo de 102 minutos.

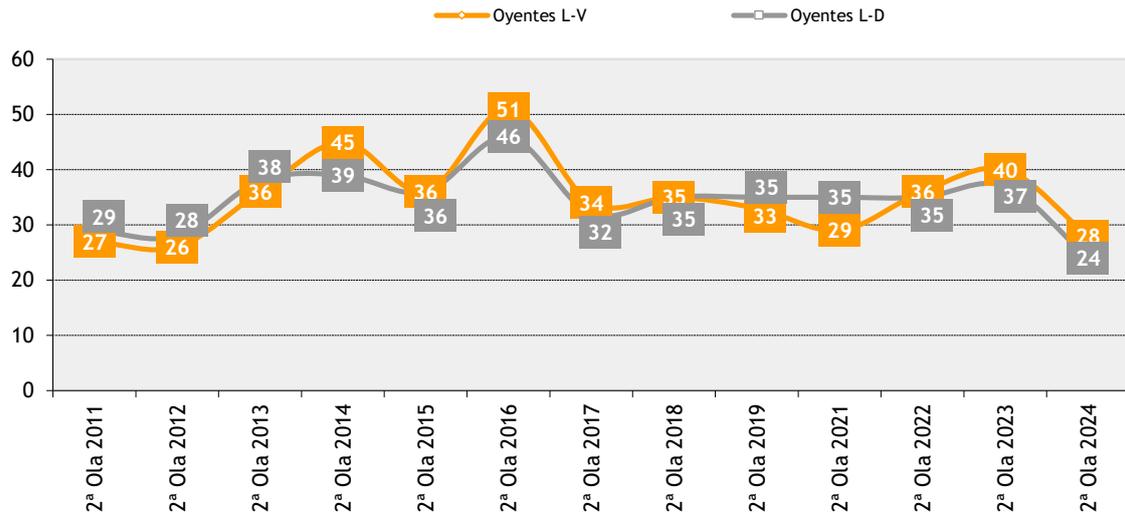


Por franjas la información matinal de ‘Despierta Aragón’ fue lo más escuchado de la mañana en Aragón Radio y mantuvo sus buenos datos de audiencia.

2ª OLA DE EGM

El dato del año móvil, está en la línea con años anteriores, con 28.000 oyentes de lunes a viernes. La estabilidad en los datos de la segunda ola del EGM, se produce desde 2017, si tomamos como referencia el dato en el año móvil.

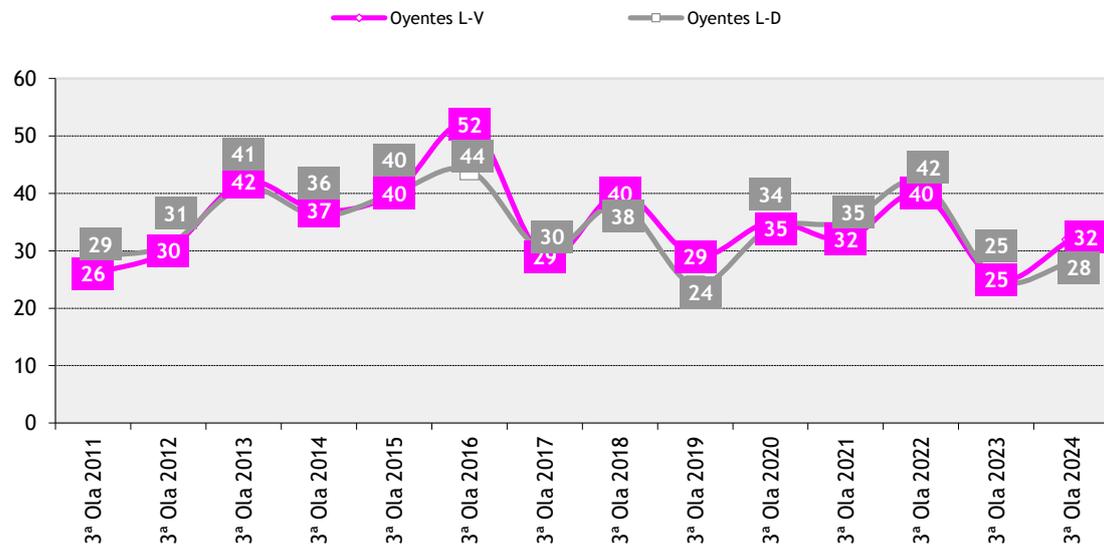
En el segundo EGM del año, Aragón Radio llega a 56.000 oyentes de media al mes, según el dato del año móvil de lunes a domingo y un consumo de 101 minutos.



Los programas más escuchados son ‘Aragón en juego’ con 24.000 oyentes, ‘Aragón noticias’ con 14.000 y ‘Buenos días Aragón’ con 11.000. ‘Historia de Aragón’, ‘La cadiera’ y ‘No llegues tarde’, también están entre lo más escuchado.

3ª OLA DE EGM

La última ola del año es la que arroja mayores datos. Con un cambio de programación recién estrenado, Aragón Radio, presenta en esta ocasión su mejor ola del año.



La emisora aragonesa cierra el año con 111 minutos de promedio por oyente y 72.000 oyentes mensuales en el año móvil de lunes a domingo, por encima de RNE y ES Radio. El dato de consumo de esta ola es el mayor de todas, con 138 minutos de media por oyente en el dato de lunes a domingo.

En la última ola del EGM, de lunes a viernes destacan *La cadiera* con 24.000 oyentes, *Buenos días Aragón* con 13.000 y *Aragón Noticias* con 10.000.

En el fin de semana sobresalen *Buenos días Aragón FDS* con 16.000 y *Aragón Noticias, Hemiciclo, Historia de Aragón y El quinto humor*, todos ellos reúnen 14.000 oyentes de media.

AUDIENCIA DIGITAL

Con el objetivo de llegar al mayor número de aragoneses, Aragón Radio continúa adaptando su oferta de contenidos a los diferentes sistemas de distribución. En su búsqueda por mejorar dicho alcance, se nutre de contenidos de calidad y de una variada programación. La radio aragonesa compatibiliza su oferta en FM con su oferta digital, por un lado asegurando la continuidad de podcast ya probados y por otro, ofreciendo nuevos contenidos. El año 2024 la cadena autonómica inicia una etapa de estabilidad en usuarios de streaming y podcast. El número de sesiones asciende casi a seis millones.

Aragón Radio roza los 2 millones de visualizaciones con 226.375 usuarios únicos a lo largo de 2024. La página de web de Aragón Radio con la señal en directo de la cadena promedia 13 minutos de escucha, registra por tanto un gran volumen de consumo, con más de un millón de horas servidas. Entre los contenidos más seguidos destacan *Aragón en juego*, con los encuentros del Real Zaragoza, la S.D. Huesca y el Casademont Zaragoza como máximos exponentes y entre los programas destaca *Maldita tecnología*.

En cuanto al **podcast**, en total en el año 2024, se registran más de un millón y medio de descargas (1.663.209). De ellas 1.254.309 pertenecen a la web de Aragón Radio, las plataformas IVoox y ApplePodcast. La plataforma externa a Aragón Radio con mayor volumen de escuchas es Spotify, que firma 334.548 escuchas a lo largo de 2024, mientras que Youtube logra 74.352.

El ranking general de podcasts, lo encabeza *Abismo* con más de 320.000 descargas, sube 1,6% respecto a 2023. En el segundo puesto se clasifica *Territorio Trail* con 176.000 y cierra el pódium *Historia de Aragón* con casi 150.000.

4.1.3. AUDIENCIAS DIGITALES

Los datos de acceso, descargas y visualizaciones de los contenidos de Aragón TV y Aragón Radio en el ámbito digital ponen de manifiesto la importancia creciente de estas formas de consumo audiovisual.

La permanente actualización de contenidos en las redes sociales y en las diferentes secciones de la plataforma de CARTV, 'Aragón Noticias', 'Aragón Deporte', 'Aragón Cultura', 'Aragón Sostenible' y Sala de Prensa, hacen de ellos contenidos cada vez más demandados por la inmediatez de su acceso.

Cabe distinguir entre las visualizaciones en el propio entorno de la Corporación, y las visualizaciones fuera de él, en las diversas plataformas que sirven contenidos. La 'property' de CARTV registra en sus páginas web más de **7 millones** de visualizaciones, superando en más de un millón la cifra del año anterior. En cuanto a los **usuarios únicos, son casi 1,5 millones**, llegando a superar en medio millón el alcance obtenido en 2023.

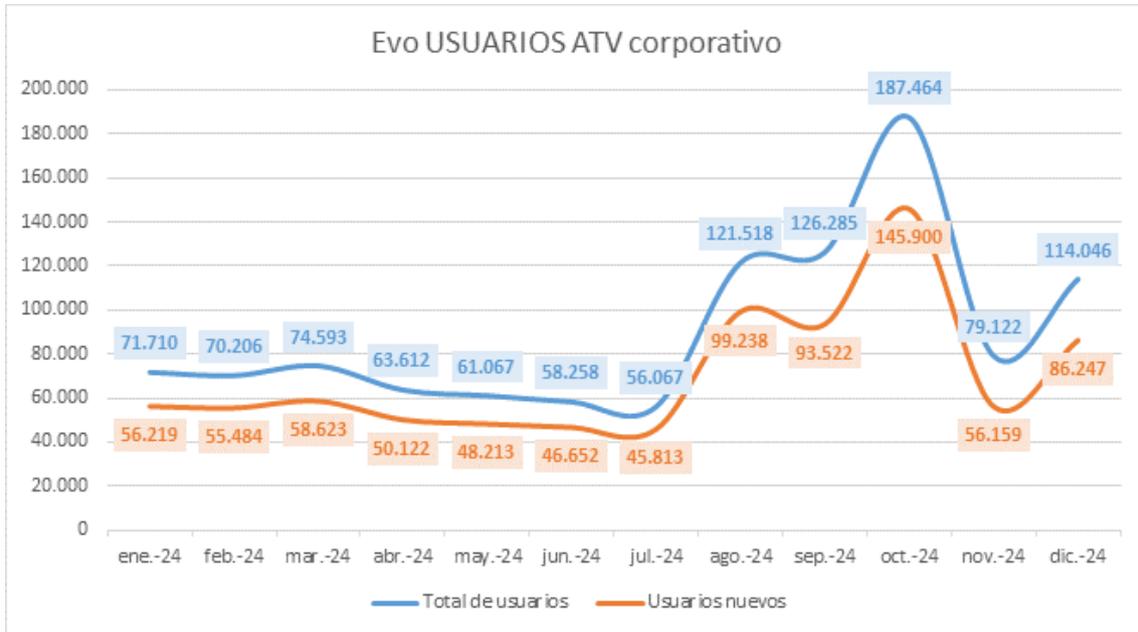
ARAGÓN TV

La audiencia de las **webs corporativas** arroja una buena tendencia. En el conjunto del año se han contabilizado **902.000 usuarios únicos** que han visto **3,7 millones de páginas** (web y streaming) en el portal de Aragón TV.

La web A la carta alcanzó **583.000 usuarios únicos** y **3,2 millones** de visualizaciones.

Como se verá en el apartado de redes sociales, a estas cifras globales hay que añadir los 55,3 millones de visualizaciones en el canal YouTube de Aragón TV y los 8,6 millones en Facebook.

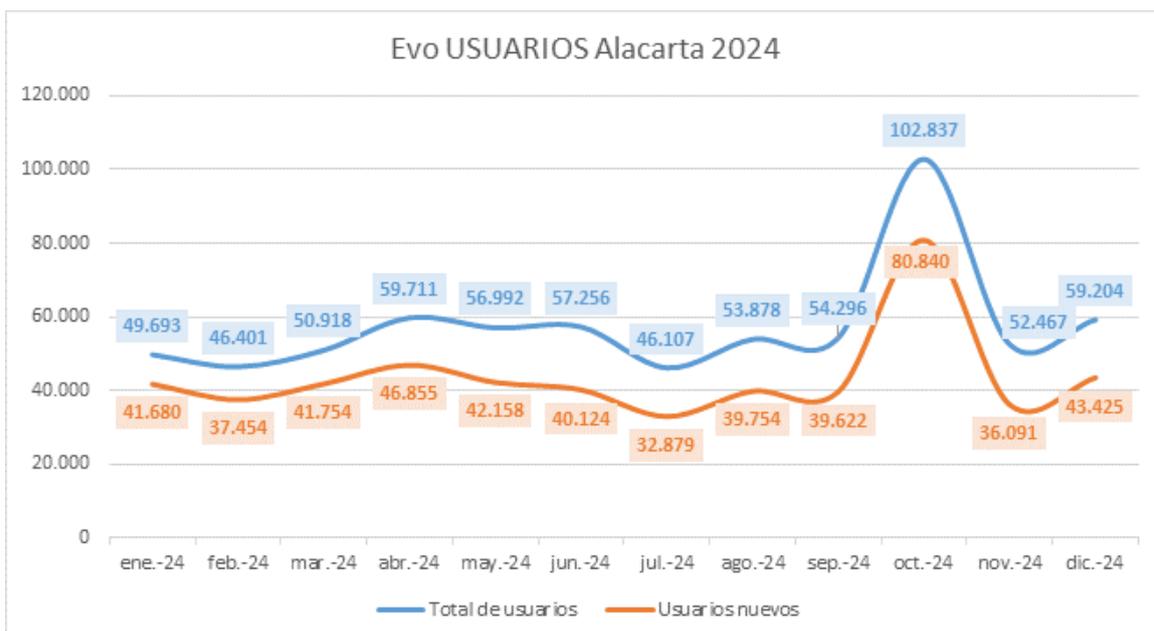
La evolución en el año de Usuarios de los tres portales es la siguiente:



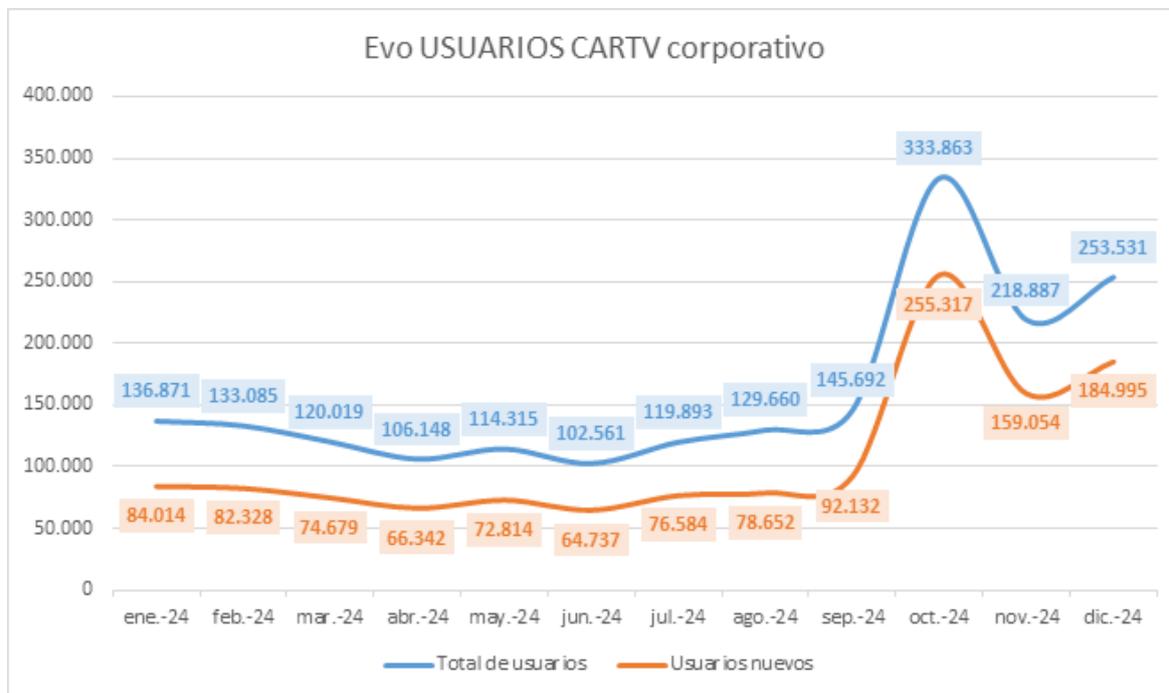
El portal de ATV corporativo registra sus mejores cifras en los meses de agosto, septiembre y octubre, debido a la emisión en abierto del **Gran Premio Aragón de MotoGP** y la programación especial de **Pilares**.

El año acaba también en alto, ya que noviembre se sitúa por encima del resto de meses y diciembre vuelve a superar el dato del mes anterior, dibujando una tendencia positiva.

En cuanto a la web A la carta, el mes de diciembre anota el mayor alcance solo por detrás del mes de octubre, coincidiendo con programaciones especiales de **Pilares** y **Navidad**.



El portal de CARTV corporativo registra su mejor dato en el mes de octubre y por detrás se sitúa el mes de diciembre, al igual que A la carta.



Fuera del entorno de CARTV, en 2025 los contenidos de Aragón TV publicados en **YouTube** consolidan la tendencia positiva del año anterior, con más de 10 millones de visualizaciones respecto a 2024. El seguimiento a través de este canal supera los **55 millones de visualizaciones**, 11 millones más que en 2023, un 23,7% más que el año anterior.

Entre los canales con mayor tráfico están los programas que se mantienen todo el año en parrilla: *El campo es nuestro* con casi 14 millones de visualizaciones, *Oregón TV* con 11 millones, *Conexión Aragón* con más de 6 millones y *Aquí y ahora* que supera los 2 millones de visualizaciones, mientras que *Jotalent* sobresale entre los espacios de entregas reducidas, con un millón de visualizaciones. El canal de Aragón TV registra el 71,2% de su consumo en España y el resto se corresponde con la demanda internacional de los contenidos de la cadena autonómica, poniendo de manifiesto la universalidad de sus contenidos.

ARAGÓN RADIO

Las plataformas que ofrecen contenidos de audio bajo demanda y su definitiva implantación en España, favorecen el consumo de podcasts. En total en el año 2024, **son más de un millón y medio de descargas** (1.663.209).

Los oyentes acceden a estos contenidos a través de la web de Aragón Radio, de su app, de iVoox, de ApplePodcast, Spotify y Youtube.

Aragón Radio finaliza el año con unos excelentes datos, en diciembre de 2024 suma 209.829 descargas, más del doble que en el mismo mes de 2023. La gran mayoría en su propia web, 112.448, el resto se reparte en 52.59 de Youtube y 44.842 de Spotify.

Se mantiene intacto el pódium, respecto al año anterior. Continúa encabezando el ranking de podcasts *Abismo*, que supera las 330.000 descargas, le sigue *Territorio trail* con más de 176.000 y en la tercera posición se mantiene *Historia de Aragón*, con 147.500 escuchas. *Aragón Deporte*

sube en el ranking a la cuarta posición quedándose cerca de las 100.000 descargas y *La Cadiera* también se incorpora a este top-5 con casi 82.000. *Tierra de aventuras* escala de la octava a la sexta posición al sumar casi 76.000 descargas. *Checkpoint* se mantiene en la séptima posición del ranking anual, con 52.000 escuchas. *Tribuneros*, estrenado en marzo de 2024, finaliza el año, en la octava plaza del ranking, con tan solo nueve meses en emisión acumula casi 50.000 descargas. Cierran el top-10 *Aragón noticias* y *Reinas, damas y señoras*, ambos espacios superan las 48.000 escuchas en podcast. *El quinto humor*, otra apuesta de la temporada, logra un óptimo posicionamiento en la tabla, al lograr más de 36.000 escuchas con tan solo dos meses y medio de emisión, se sitúa como el 14º podcast más escuchado de este año 2024.

Top 10 Programas

Programa	Descargas
Abismo	330.216
Territorio Trail	176.133
Historia De Aragon	147.507
Aragon Deporte	96.317
La Cadiera	81.906
Tierra De Aventuras	75.944
Checkpoint	52.056
Tribuneros	49.323
Aragon Noticias	48.569
Reinas, Damas Y Señoras	48.447

En el seguimiento por canales, destacan en **Spotify** las ficciones con varios años de antigüedad, *El Monstruo* registra 24.000, casi todas sus escuchas son a través de esta plataforma y *Reinas, damas y señoras* también consigue la mayoría de sus escuchas a través de este canal, 37.912 descargas de las 48.447 que tiene en total. En esta plataforma destacan también *Abismo*, *Historia de Aragón* y *Tierra de aventuras*. Un tercio de las descargas de estos tres programas se corresponden con Spotify, *Abismo* registra casi 100.000, *Historia de Aragón* casi 43.000 y *Tierra de aventuras* suma cerca de 25.000 escuchas en este canal.

En Youtube sobresale con diferencia *El quinto humor*, que consigue casi todas sus escuchas a través de este medio, alcanza las 33.717 descargas. *Aragón Dj* y *Zetas*, otros dos estrenos de la temporada, también encuentran en esta plataforma su medio de distribución más destacado, con casi todas sus descargas del mes de diciembre en Youtube.

La incorporación a la parrilla de Aragón Radio de los programas comentados, ha sido determinante en el crecimiento en exponencial que han experimentado los podcast de la radio aragonesa en Youtube los últimos meses del año.

En total se superan las 74.000 visualizaciones en Youtube. Entre las que destacan los temas universales de *Abismo* y los temas sexo y salud de *El quinto humor*.

Top 10 de visualizaciones en Youtube

Título del vídeo	Programa	Contenido	Visualizaciones
Terapia de Pareja: AMOR y SEXO AL DESNUDO - T01xP02	El Quinto Humor	Capítulo	24.364
El paso Dyatlov _ T01xP28. ABISMO	Abismo	Capítulo	2.146
LA TUMBA DE LA REINA ROJA_ ABISMO T04XP15	Abismo	Capítulo	2.120
PORTALES DEL TIEMPO_ ABISMO T4XP17	Abismo	Capítulo	1.977
OPERACIÓN OVERLORD_ ABISMO T04XP14	Abismo	Capítulo	1.808
SEXOLOGÍA sin FILTROS: Clítoris, Orgasmo Femenino, Placeres y Preguntas Incómodas T01xP11	El Quinto Humor	Capítulo	1.717
ABISMO. T01xP14. Ooparts. Objetos fuera de tiempo	Abismo	Capítulo	1.445
UNA OCCIDENTAL EN EL TÍBET_ ABISMO T4XP16	Abismo	Capítulo	1.319
CÁNCER: Un Viaje Inesperado - T01xP01	El Quinto Humor	Capítulo	1.294
Así es VIVIR con PARAPLEJIA: La INCREÍBLE HISTORIA tras un ACCIDENTE DE MOTO - T01xP08	El Quinto Humor	Capítulo	856

En la **web de Aragón Radio**, en 2024, se registran casi **226.375 usuarios únicos** y cerca de 1.966.154 páginas vistas. Dibuja una evolución positiva, con cifras que mejoran ligeramente a las del año 2023.

En cuanto a la **escucha de streaming**, a lo largo de 2024 se han servido **1.342.948** horas de streaming y el número de sesiones de radio en directo, alcanza casi los seis millones, incrementando en más de 700.000 el número de sesiones servidas en 2023. El pico de usuarios diarios se registra sobre todo en las jornadas festivas coincidiendo con encuentros de fútbol y baloncesto de los equipos aragoneses. La página de web de Aragón Radio con la señal en directo de la cadena promedia 13 minutos de escucha, registra por tanto un gran volumen de consumo, con más de un millón de horas servidas.

El interés por estos contenidos, se confirma en el **ranking de streaming de Aragón Radio**, donde los encuentros deportivos de *Aragón en juego* copan los primeros puestos. Los directos más seguidos se corresponden con encuentros de fútbol del Real Zaragoza y la SD Huesca y con partidos de baloncesto del Casademont Zaragoza. Entre los programas destaca *Maldita tecnología*.

Fecha	Hora	Programa	Usuarios
26/05/2024	18:00	Aragón en Juego: Real Zaragoza - Racing Club Ferrol y FC Cartagena - SD Huesca	10.357
26/08/2024	18:30	FC Cartagena - Real Zaragoza	10.009
17/03/2024	16:30	Aragón en Juego La Marea Roja Casademont Zaragoza - Palencia y Real Zaragoza- RCD Espanyol	9.970
17/11/2024	18:30	ARAGON EN JUEGO CARTAGENA - SD HUESCA REAL ZARAGOZA - MALAGA	9.476
19/05/2024	18:00	Aragón en Juego: Real Zaragoza - Racing Club Ferrol	9.276
23/10/2024	18:30	ARAGON EN JUEGO CD ELDENSE – REAL ZARAGOZA CASADEMONT ZGZ M – ANORTHOSIS FAMAGUSTA VILLENUEVE - CASAD FE	9.139
08/09/2024	18:00	Real Zaragoza - Elche	9.071
20/10/2024	16:00	ARAGON EN JUEGO RACING CLUB FERROL - SD HUESCA Y REAL ZARAGOZA - UD ALMERIA	9.018

OTROS PORTALES DE CARTV

Parte de los más de siete millones de visualizaciones que registra la 'property' de CARTV registra en sus páginas web, se corresponden con los contenidos de los portales de Aragón Noticias, Aragón Deporte, Aragón Cultura y Aragón Sostenible.

A lo largo de 2024, Aragón Noticias anota 683.487 usuarios, Aragón Cultura 82.637 y Aragón Sostenible 6.042. Destaca especialmente por su progresión en 2024 y el gran volumen de emisiones, Aragón Deporte, que registra 481.226 usuarios a lo largo de 2024. Casi dos millones de sesiones y una duración media de la sesión de 7 minutos.

ARAGÓN DEPORTE

En octubre de 2024, se consiguió el récord mensual en streaming de usuarios únicos en la plataforma Aragón Deporte, con 172.360. Hasta entonces lo ostentaba noviembre de 2022 con 141.866, supera por tanto la anterior cifra en más de 30.000.

En septiembre 2024, también se estableció otro récord, esta vez en usuarios concurrentes. El 1 de septiembre con las carreras de **Moto GP Gran Premio de Aragón** logra 24.153 usuarios concurrentes, duplicando el anterior récord, que se estableció el día anterior, el 31 de agosto de 2024, debido al mismo evento, esta vez con las carreras clasificatorias de **Moto GP Gran Premio de Aragón**.

En cuanto al consumo, 2024 también establece récord. De nuevo, octubre de 2024 establece récord en consumo, con más de 70.000 horas consumidas; además, siete meses de 2024 están entre los 20 con más consumo del histórico que comienza en abril de 2019.

Entre los cinco meses con más número de sesiones hay tres de 2024, y de nuevo octubre de 2024 se sitúa como el mes con mayor número de sesiones, llegando a superar las 300.000, algo que nunca antes había ocurrido.

REDES SOCIALES

Las redes sociales de la CARTV siguieron creciendo de forma notable durante 2024. Al finalizar el año, la cifra global de seguidores en los diferentes perfiles sociales, tanto los corporativos como los de los diferentes programas ascendió a 1.184.186, un 17,82% más que el año anterior.

TOTAL (CORPORATIVAS+PROGRAMAS)	Diciembre
CARTV	21.315
ATV	890.578
AR	68.977
ARAGÓN NOTICIAS	119.250
ARAGÓN CULTURA	37.707
ARAGÓN DEPORTE	44.744
ARAGÓN SOSTENIBLE	1.615
TOTAL 2024	1.184.186
TOTAL 2023	1.005.082
DIF 2024 VS 2023	17,82 %

PERFILES SOCIALES DE LA CARTV

En 2024, Aragón TV, Aragón radio y sus diferentes programas han contado con los siguientes perfiles activos en redes sociales.

- **Facebook.**
6 páginas corporativas: Aragón Radio, Aragón TV, CARTV, Aragón Deporte y Aragón Cultura.
12 páginas de programas de Aragón TV
5 páginas de programas de Aragón Radio
- **Instagram.**
5 páginas oficiales en Instagram (@aragonradio, @aragontv, @aragonnoticias, @aragondeporte y @aragoncultura)
13 páginas de programas de Aragón TV
7 páginas de programas de Aragón Radio
- **X.**
7 páginas oficiales en Twitter: @CARTV_, @aragonradio, @aragontv, @AragonNoticias_, @ardeportes @AragonCultura y @ARA_Sostenible.
12 páginas de programas de Aragón TV
6 páginas de programas de Aragón Radio
- **Tik Tok.**
2 páginas oficiales: @aragontelevision y @aragonradio
6 páginas de programas de Aragón TV.
3 páginas de programas de Aragón Radio.
- **YouTube.**
128 canales en YouTube, de los cuales 5 se han creado a lo largo de 2024
- **LinkedIn**
1 perfil corporativo de CARTV

UNA COMUNIDAD SOCIAL MUY ACTIVA

La CARTV tiene presencia corporativa en Instagram, Facebook, X y Tik Tok. Esta tabla recoge el número de seguidores de cada uno de los perfiles corporativos.

TOTAL CUENTAS CORPORATIVAS	Diciembre
CARTV	21.315
ATV	348.701
AR	68.977
ARAGÓN NOTICIAS	119.250
ARAGÓN CULTURA	37.707
ARAGÓN DEPORTE	44.744
ARAGÓN SOSTENIBLE	1.615
TOTAL 2024	642.309
TOTAL 2023	502.333
DIF 2024 VS 2023	27,87 %

En total, las publicaciones en estos perfiles corporativos lograron en 2024 más de **158 millones de impresiones** y **7 millones de interacciones**.

ARAGÓN TV

Los perfiles corporativos de Aragón TV han liderado la presencia de la CARTV en redes sociales. A lo largo de 2024 han logrado 454.000 seguidores, 76,4 millones de impresiones y 3,1 millones de interacciones.

El número global de publicaciones en las redes de Aragón TV ha ascendido a 16.000, 380 más que el año anterior. Facebook se mantiene como una de las redes más activas aunque en el último año han crecido de forma notable en impresiones e interacciones Instagram y Tik Tok.

El video histórico de Aragón TV con Dora la exploradora, recuperado con las actividades de conmemoración de los 18 que ha cumplido la cadena, ha sido el más viral, con más de 2 millones de reproducciones.

En el canal **YouTube** de Aragón TV, el número de **visualizaciones** ha sido de **55.3 millones** (un **24% más** en relación a 2023), y 1,9 millones de horas de visualización.

El mes con mayor número de visualizaciones fue **noviembre**, impulsado por los vídeos sobre la DANA subidos a los canales de Conexión Aragón, Aquí y Ahora, y Aragón TV. En cuanto a la procedencia geográfica de las visualizaciones, se observa que la mayor parte provino de tres comunidades autónomas: Madrid, con un 10,3 % del total; Andalucía, que aportó un 9,3 %; y Cataluña, con un 8,2 %.

El vídeo con mayores visualizaciones fue “El paso de la DANA siembra el caos en la Comunidad Valenciana” y el canal con más visualizaciones fue el de Aragón TV.

En 2024, registró un total de **93.082 nuevas suscripciones**. En cuanto al origen de estos suscriptores, se destaca que el 49,7% llegaron a través de las páginas de visualización, mientras que el 31,2% lo hicieron desde el Feed de Shorts, lo que evidencia el impacto positivo de los Shorts en la atracción de nuevos usuarios hacia los canales.

ARAGÓN RADIO

Los perfiles de la radio autonómica de Aragón cerraron el año con 68.900 seguidores. La mayor subida se registró en Instagram. Facebook continúa siendo un año más la red con más alcance ya que las 2.700 publicaciones han generado 1,1 millones de impresiones y casi 54.000 interacciones. Le sigue Instagram con 638.000 impresiones y 11.300 interacciones.

La entrevista a la ganadora de OT, la zaragozana Naiara, publicada en el perfil de Facebook fue la publicación con más alcance del año.

ARAGÓN NOTICIAS

El impacto de las redes sociales de Aragón Noticias se analiza de forma detallada en el capítulo 8.2.3 INFORMATIVOS DIGITAL. No obstante, cabe destacar el espectacular crecimiento en número de seguidores experimentado en Facebook, que roza ya los 88.000, lo que supone un incremento en solo un año de un 165%. Esta red sigue siendo la que más impresiones alcanza — 47,3 millones—, seguida de Instagram que cerró el año con 12,5 millones de impresiones.

PERFILES DE PROGRAMAS

A toda la actividad de los perfiles corporativos se suma el trabajo diario que desarrollan los perfiles sociales de los principales programas. En **Aragón TV**, los programas con una mayor

comunidad de seguidores en **Facebook** son **Oregón TV, El campo es nuestro, Tenía que ser de aquí y La pera Limonera**.

En **Instagram** el ranquin está liderado por **El campo es nuestro**, seguido de **La Pera Limonera, Oregón TV y Tenía que ser de aquí**.

En **X** los programas con más seguidores son **Oregón TV, El Tiempo y La Jornada**.

En **Tik Tok**, el programa más relevante de la cadena es **El campo es nuestro** con una sobresaliente comunidad de 161.000 seguidores.

En el universo de programas de **Aragón Radio**, lo más significativo es la irrupción con fuerza en las redes sociales de los tres programas englobados en la iniciativa Generación Z, es decir **'Zetas', El quinto humor'** y **'Aragón DJ's'**.

4.1.4. NUESTROS ESPECTADORES, OYENTES Y SEGUIDORES

En este apartado se detallan las características del perfil de los espectadores, oyentes y seguidores en los canales digitales de la CARTV. Además, se repasan las acciones que lleva a cabo la cadena para atender sus dudas y sugerencias.

PERFIL DEL ESPECTADOR DE ARAGÓN TV

El target masculino supera significativamente al femenino en términos de presencia dentro del público de Aragón TV. Los hombres representan el 55,1% de la audiencia de la autonómica, por el 44,9% que representan las mujeres. Respecto al año anterior, la distancia entre hombres y mujeres aumenta de forma ligera.

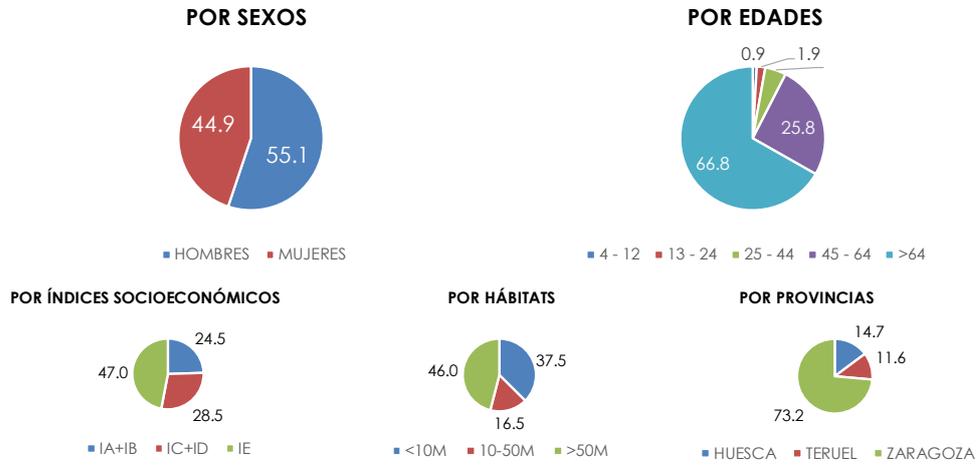
Por edades, se incrementa el peso de los espectadores mayores de 64 años, que pasan del 64,4% al 66,8%, lo que convierte a este público en el target de referencia de la cadena.

Además, nueve de cada diez espectadores de Aragón TV tiene de 45 años en adelante, lo que habla de un target objetivo muy definido. Esto no impide que puntualmente la autonómica sea capaz de atraer un público más joven con programación puntual.

En 2024, Aragón TV afianza el liderazgo en un target tan importante como los hombres mayores de 16 años, con un nuevo máximo hitórico en este público con el 14,3% de cuota de pantalla.

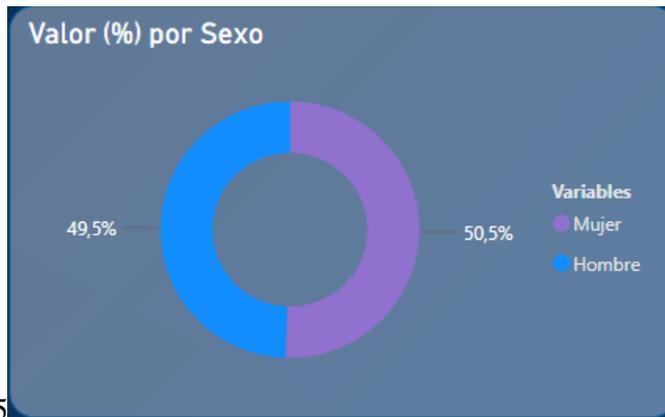
Por último, el peso de las distintas provincias aragonesas dentro del público de Aragón TV se mantiene casi invariable. Tres de cada cuatro espectadores del canal es residente en la provincia de Zaragoza, evidentemente por la mayor población de esta.

Perfil de audiencia de Aragón TV en 2024
 Ámbito Aragón | Total día | Lunes a domingo

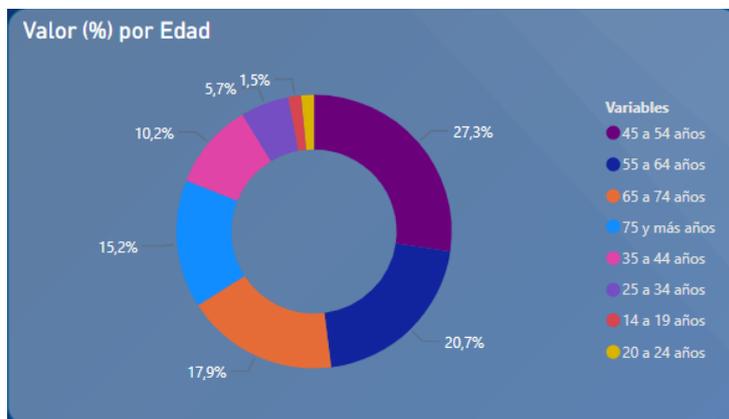


PERFIL DEL OYENTE DE ARAGÓN RADIO

El perfil del oyente de Aragón Radio, según la información facilitada por el EGM en el año móvil (L-D), se vuelve más equilibrado en cuanto al sexo de los oyentes en 2024.

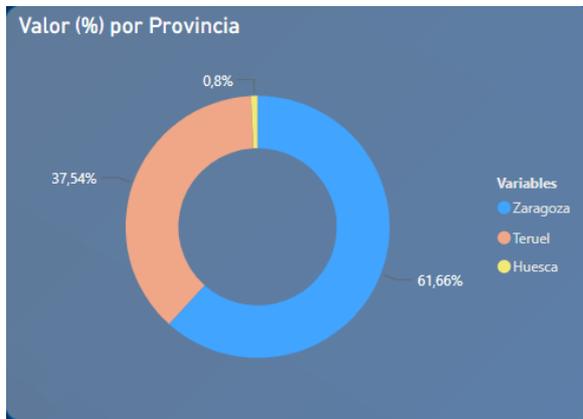


Por edad:

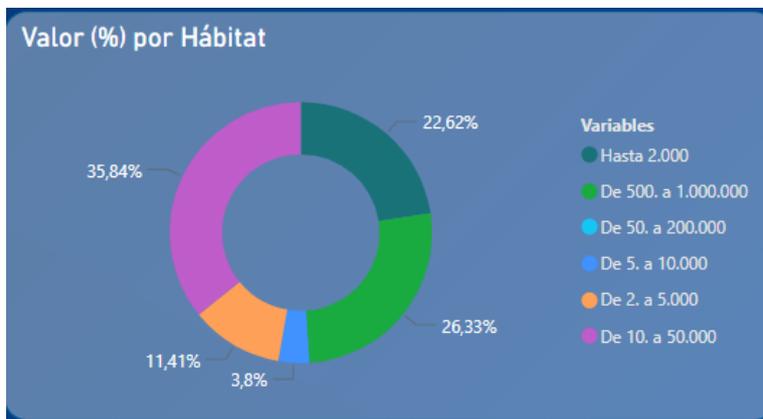


Promedio de edad: 57,5 años.

Por provincias



Por hábitat:



Por rol familiar:

Responsable de las compras habituales del Hogar: 60,4%

Sustentador principal: 56,5%

Otra situación: 15,8%.

Por índice socioeconómico:

IA1 7,2%

IA2 19,5%

IB 14,8%

IC 22,2%

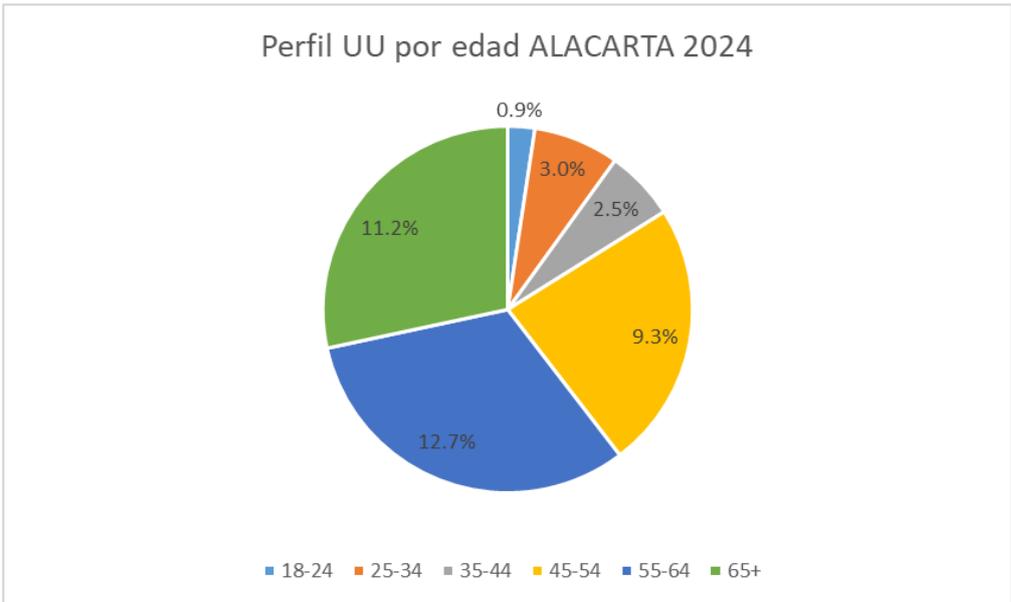
ID 21,4%

IE1 7,8%

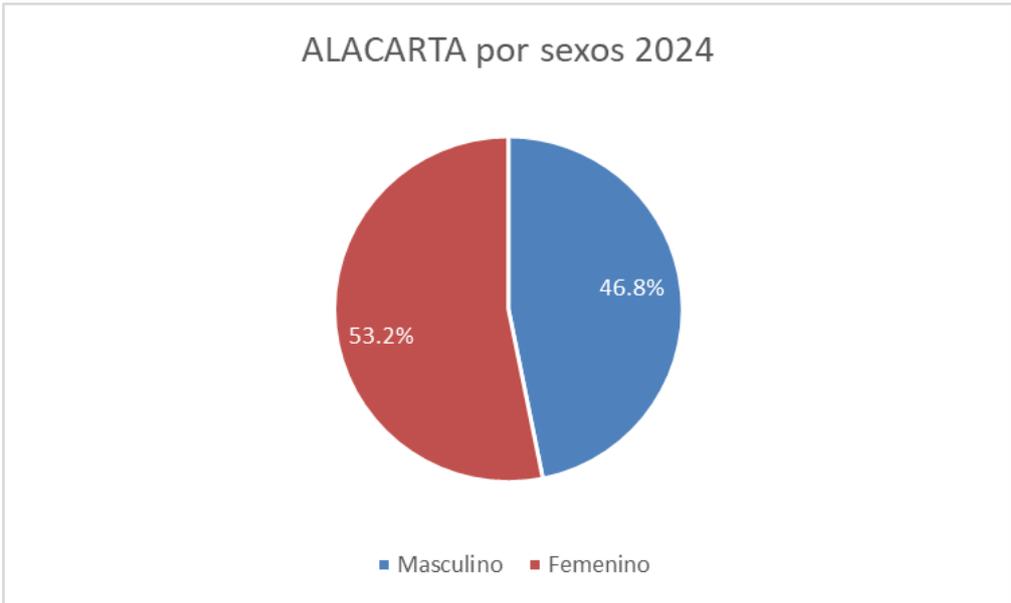
IE2 7,0%

PERFIL DE LOS SEGUIDORES DE LAS WEBS DE CARTV

De entre los usuarios que están identificados, el grupo con más peso es el de 55-64 años con casi un 13%, seguido de los mayores de 65 años con más de un 11%. El grupo 45-54 años también es relevante con un 9%.



En cuanto al reparto por sexos, en Alacarta hay **más peso de las mujeres que de los hombres.**

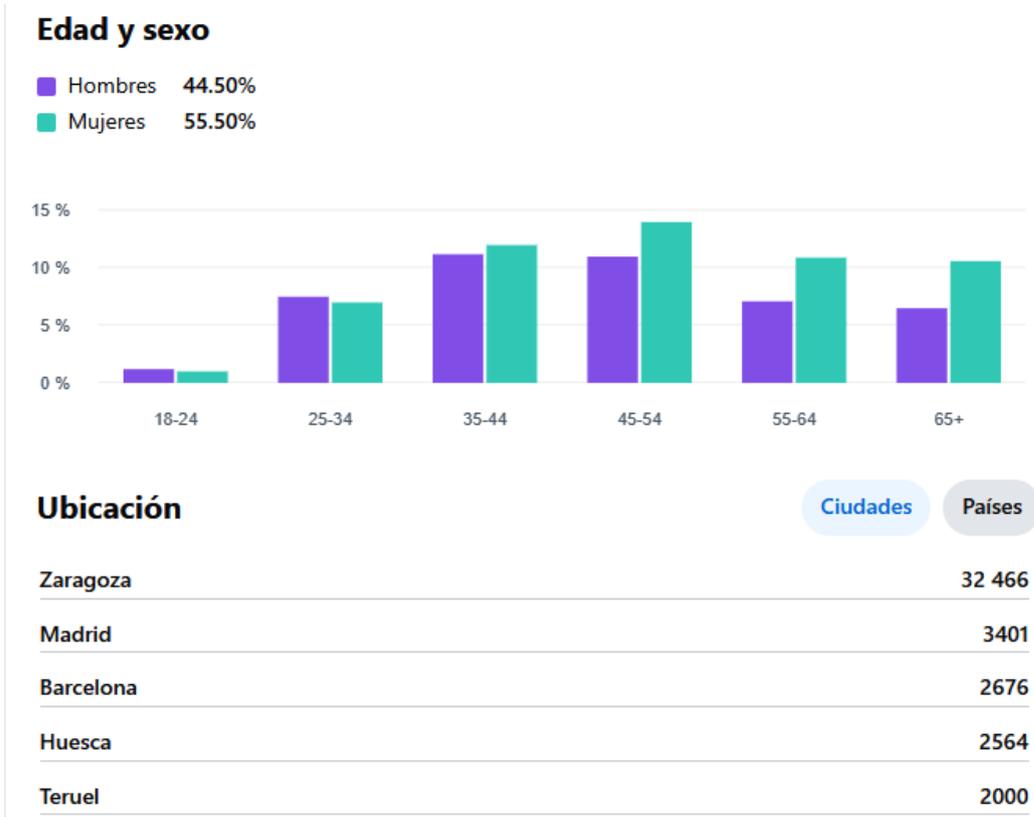


PERFIL DE LOS SEGUIDORES EN LAS REDES SOCIALES

El perfil de los seguidores en redes sociales de Aragón TV y Aragón Radio presenta características muy similares. Es ligeramente mayor el porcentaje de mujeres que de hombres y las franjas de edad mayoritarias son las comprendidas entre los 35 y 54 años.

Facebook

El perfil de seguidores en las páginas de facebook de Aragón TV y Aragón Radio es muy similar y se ajusta a estas grandes cifras:



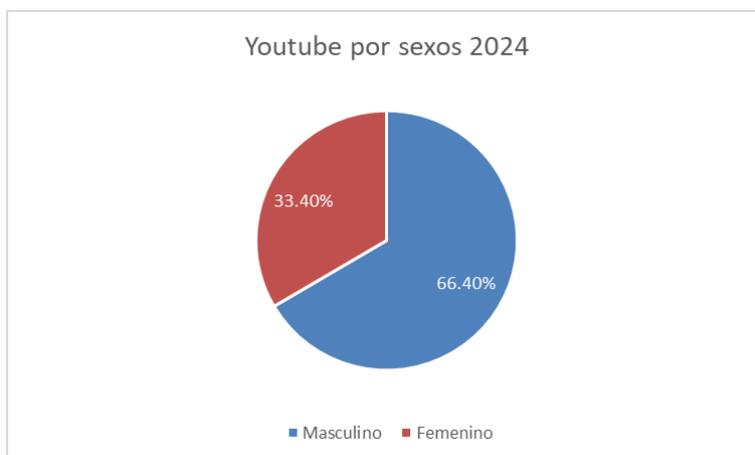
Se aprecia una variación en los porcentajes en la página de Aragón Deporte, donde los usuarios masculinos (74,1%) superan ampliamente a los femeninos (25,9%).

YouTube

En Youtube el perfil es muy diferente, el grupo 18-44 años pesa en Youtube un 44,8%, es decir que uno de cada dos usuarios del canal de Aragón Tv en YouTube es menor de 45 años. El perfil más joven de CARTV está alojado en Youtube.



Si en otras redes sociales como Facebook o en la propia web de CARTV veíamos que las mujeres tenían más afinidad por los contenidos de Aragón TV, en Youtube es todo lo contrario. La plataforma arroja un perfil netamente masculino, con un 66,4% de hombres frente a un 33,4% de mujeres.



El 71,2% de los usuarios conectan desde España y el resto, desde una amplia lista de países como México, Argentina, Colombia y Estados Unidos a la cabeza.

BUZONES DE SUGERENCIAS

Para el desarrollo de su compromiso con la audiencia, la CARTV mantiene permanentemente atendidos sus buzones de sugerencias. El objetivo es facilitar cauces a oyentes, espectadores y usuarios de las webs a través de los que hacer llegar cualquier idea, propuesta o reclamación y recibir la atención y respuesta más adecuada.

Las páginas web de CARTV, Aragón TV y Aragón Radio mantienen en una posición de gran accesibilidad su buzón de sugerencias. Así mismo, cada programa de ambos medios dispone de una dirección de correo electrónico accesible desde las web.

A continuación se detallan los mensajes recibidos en este buzón y atendidos durante 2024.

BUZÓN DE SUGERENCIAS	CARTV	Aragón Radio	Aragón TV	Nº	%
Agradecimientos/ Felicitaciones	22	4	297	323	33,96%
Consultas	41	10	75	126	13,25%
Quejas	17	17	116	150	15,77%
Incidencias técnicas	7	4	9	20	2,10%
Sugerencias	6	15	108	129	13,56%
Información/ Comunicaciones	30	32	104	166	17,46%
Publicidad/Otros	1	13	23	37	3,89%
TOTAL	124	95	732	951	100,00%

NOTAS Y SALA DE PRENSA

El departamento de Comunicación de la cadena realiza un trabajo constante para ofrecer a los espectadores, oyentes y usuarios digitales información puntual sobre la programación que la CARTV y sus medios tiene previsto emitir.

A lo largo de 2024, en la Sala de Prensa de la web cartv.es se publicaron **496 noticias** sobre diferentes aspectos de la programación y actividad de la cadena. De ellas, las 370 más relevantes se remitieron a los medios de comunicación y generaron **5.957 publicaciones** diferentes.

REGISTRO DE PROGRAMAS

Con el ánimo de facilitar el acceso a las empresas del sector audiovisual que quieran ofertarle sus producciones, junto con el resto de cauces de comunicación habituales, Aragón TV pone a su disposición un sistema normalizado para la presentación de solicitudes a través de la web y su posterior valoración y selección. En 2024 se presentaron **3 proyectos** por esta vía.

4.2. NUESTROS ANUNCIANTES

2024 ha marcado un año de **progreso positivo para el mercado publicitario en España**, evidenciado por un aumento **del 3,8%** en la inversión publicitaria global. La CARTV en su conjunto ha conseguido unos ingresos comerciales totales **de 3.477.531€ brutos**, (Aragón TV 3.199.573€ y Aragón Radio 277.958€) lo que representa un **incremento del 2,76%** con respecto al año 2023.

La inversión en las televisiones nacionales en abierto **decreció un -0,1%** durante el año 2024. También las televisiones autonómicas han visto disminuir la inversión publicitaria un -4,5%, con una cifra de 89,9 millones, por lo que el peso de Aragón TV sobre el total de la inversión de las televisiones autonómicas vuelve a subir situándose en el 3,55%

Cabe destacar que Aragón TV, con un crecimiento del 1,29%, es una de las televisiones en España que presenta mayor crecimiento y Aragón Radio es una de las radios con mayor crecimiento, con un 23,4%

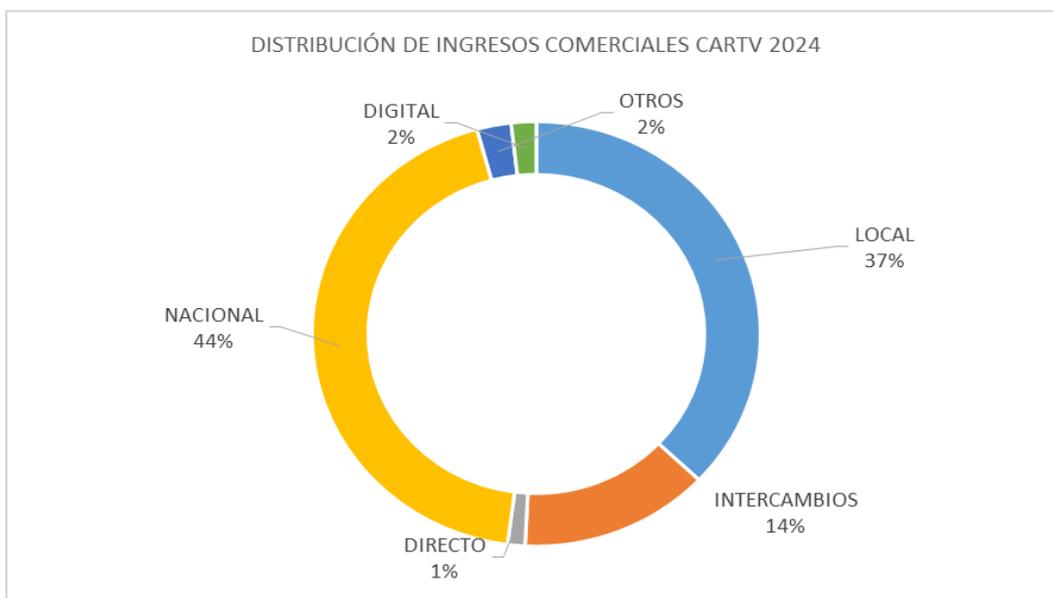
EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS PÚBLICOS ARAGONESES

La importancia del medio televisión en la consecución de ingresos es proporcional al peso de este medio en los presupuestos generales de la CARTV. Durante 2024, el 91,3% de los ingresos comerciales se han obtenido por Aragón TV. El 8,7% restante corresponde a la contribución de Aragón Radio. La televisión autonómica de Aragón alcanzó los 3.199.573€, lo que supone un crecimiento del 1,29%.

El **peso de los ingresos comerciales de la CARTV en el conjunto del mercado publicitario aragonés** (Infodex no computa los ingresos obtenidos por emisoras de radio locales) es del **22,58% en el 2024**, esta cifra representa el segundo mejor registro histórico de la Corporación. El mercado publicitario en medios convencionales en Aragón se sitúa en 15,4 millones de euros.

La **composición de los ingresos comerciales de la CARTV** se basa en tres grandes apartados. El primero y más importante es la **venta de espacios publicitarios** (locales, nacionales y directos), que suponen el 82% del total de los ingresos comerciales de la Corporación. En segundo lugar, representando el 14% de los ingresos, se sitúan los **intercambios comerciales** para conseguir

principalmente acuerdos que permiten realizar acciones para mejorar y aumentar la notoriedad de marca de la Corporación a base de esta fórmula de pago. Por último, se sitúa el apartado denominado **'Otros ingresos comerciales'** en donde se agrupan los patrocinios culturales, la explotación de productos derivados, Internet, etc... y que aporta el 4% de los ingresos.



ANUNCIANTES

En 2024, la Corporación ha tenido un total de **449** anunciantes únicos (394 anunciantes en Aragón TV y 136 en Aragón Radio, de los cuales 82 han emitido publicidad en ambos medios). La cartera de CARTV está compuesta por un 68% de anunciantes locales y un 32% de anunciantes nacionales

Los nuevos formatos publicitarios permiten el acceso a la publicidad en la Corporación a todo tipo de anunciantes. Debido a estas iniciativas, se ha experimentado un crecimiento considerable de nuevos anunciantes, teniendo aceptación tanto en el ámbito local como nacional (45% local/55% nacional)

PAQUETES PUBLICITARIOS ESPECIALES

Para facilitar el acceso a los medios públicos como soporte publicitario se ha seguido manteniendo una serie de paquetes publicitarios especiales atendiendo a una serie de características:

CAMPAÑAS DE CARÁCTER SOCIAL Y/O BENÉFICO

Tal y como se ha adelantado en el punto relativo a la Comisión Asesora en Materia de Publicidad del Consejo de Administración se han aprobado una serie de campañas gratuitas institucionales de servicio público. En 2024 el total de campañas de este apartado fueron las siguientes:

- Campañas publicitarias gratuitas ATV ----- **33**. Valoradas en 178.053 €
- Campañas publicitarias gratuitas AR ----- **25**. Valoradas en 67.055 €

También se lanzó la iniciativa 'A Cuidarse' que consistía en la emisión de dos consejos mensuales sobre salud y buenos hábitos distribuidos durante toda la programación de ATV. Esta campaña está valorada en 114.065 €

CAMPAÑAS ESPECIALES

Para apoyar a los organizadores de eventos que fomentan la actividad económica en Aragón, los eventos deportivos, culturales o festivales de cine se han confeccionado paquetes publicitarios especiales.

AUTOCONTROL

En 1995 los principales anunciantes, agencias y medios de comunicación crean esta asociación sin ánimo de lucro, que se encarga de gestionar el sistema de autorregulación publicitario español. El principal objetivo de Autocontrol es velar por una buena publicidad: por una publicidad veraz, legal, honesta y leal.

En 2024 se solicitaron **6 'Copy Advice'** que concluyeron con **5 recomendaciones** de modificación de los respectivos anuncios y **una con resultado positivo** al no encontrar motivos de cambio. También se solicitó una consulta deontológica.

4.3. NUESTROS PROVEEDORES

Como se pone de manifiesto en el capítulo de GOBERNANZA, tanto la CARTV como sus sociedades TVAA y RAA ajustan su actividad a las reglas propias del Derecho Privado, si bien el hecho de pertenecer al sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón junto con la naturaleza pública de la CARTV les atribuyen obligaciones propias del ámbito del Derecho Público.

En los últimos años, las Directivas de contratación pública han incorporado los objetivos sociales y ambientales como legítimas expectativas asociadas a la ejecución contractual debiéndose considerar que la contratación pública es una herramienta adecuada para el cumplimiento de objetivos de esta índole social o ambiental.

CLÁUSULAS SOCIALES

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades vienen incluyendo cláusulas sociales en sus contratos desde 2016, antes incluso de la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público cuyo art. 202 exige a los poderes adjudicadores incluir en sus contratos públicos condiciones especiales de ejecución de carácter social o medioambiental.

Efectivamente, la modificación introducida en la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión operada por la Ley aragonesa 4/2016 supuso la inclusión del art. 19 bis con la previsión de la ponderación positiva en sus contrataciones de cláusulas sociales relacionadas con las condiciones laborales de los empleados de sus empresas contratistas.

Así, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades incluyen, de manera ordinaria, en todas sus contrataciones objetivos de carácter social y/o medioambiental vinculados, en cada caso, con el objeto del contrato cumpliendo, como hemos comentado, con la exigencia establecida en los art. 201 y 202 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con el art. 19 bis de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Esta inclusión, además, permite a estas Entidades dirigir su gestión y la realización de su actividad de manera compatible con la consecución de este tipo de objetivos íntimamente vinculados con sus compromisos con la sociedad y los valores colectivos.

COMPROMISO SOCIAL

En la práctica, la inclusión de estas cláusulas sociales por parte de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades ha ido más allá del cumplimiento de un mínimo legal habiéndose convertido en un aspecto clave de sus compromisos de índole social. Les ha llevado a la inclusión de un conglomerado de compromisos de carácter social altamente ambicioso en sus procedimientos de adjudicación de contratos públicos en los que la mano de obra constituía un elemento esencial para el cumplimiento de los objetivos contractuales.

En el año 2023 se aprobó la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, modificada posteriormente por el Decreto-Ley 2/2023, de 22 de noviembre, que venía a cubrir la necesidad de actualizar leyes anteriores y dirigida a sincronizar la normativa en materia de contratación pública aragonesa con el vigente marco jurídico, especialmente en lo que respecta a la digitalización del procedimiento de contratación.

Esta norma nació con el objetivo de fomentar una contratación pública planificada, profesionalizada, tecnológica y transparente, favoreciendo la gestión eficiente de la inversión pública, así como la promoción y consolidación de un desarrollo sostenible del territorio y su población.

Desde la óptica medioambiental, se ha seguido trabajando para que todo el equipamiento técnico que se adquiere cumpla con todos los estándares medioambientales exigidos por la normativa de la Unión Europea, cualquiera que sea el lugar de fabricación de origen y respetando las reglas propias de la libre competencia.

La aplicación de estos criterios de carácter social y medioambiental se realiza desde el convencimiento de que la introducción de los mismos contribuye de manera directa a un mayor rendimiento contractual, considerando que las creaciones audiovisuales, en que se concreta el resultado de la actividad audiovisual de la CARTV y sus sociedades, son también creaciones intelectuales en las que las características personales de quienes participan en las mismas resultan determinantes en la composición final de las mismas. Esta circunstancia, además de contribuir a incrementar la calidad del servicio público que se ofrece, es también muestra del compromiso social y medioambiental de la Corporación, todo ello alineado con sus valores fundacionales.

UN 58% DE LOS PROVEEDORES SON DE ARAGÓN

Durante el año 2024, CARTV y sus sociedades se ha relacionado con un total de **999 proveedores**. De ellos, **579** son **proveedores locales** con sede en Aragón, lo que representa un 58% del total de proveedores.

Además, dentro del total de 999 proveedores, **177** son **proveedores de contenidos audiovisuales**. De ellos, 94 cuentan con sede en Aragón (un 53,11%).

CONTRATOS SUSCRITOS POR CARTV Y SUS SOCIEDADES

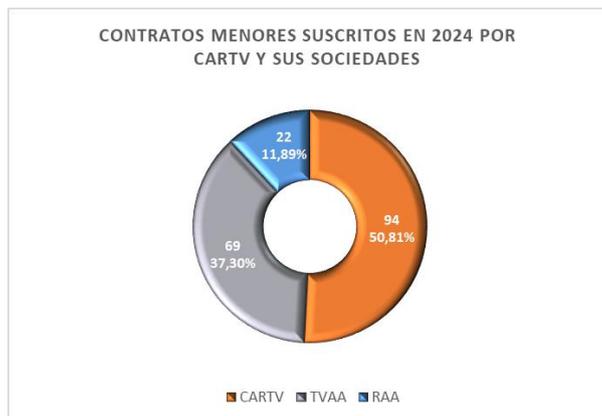
La CARTV y sus dos entidades, Aragón TV y Aragón Radio suscribieron en 2024 un total de **544 contratos**, lo que supone un incremento del 5,8% respecto al año anterior, confirmando la tendencia al alza de los últimos ejercicios.

De ellos, 114 correspondieron a CARTV, 332 a Aragón TV y los 98 restantes, a Aragón Radio.

De entre estos 544 contratos, 223 son procedimientos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de 2017 de Contratos del Sector Público.

Un 83% de esos 223 contratos sujetos a la ley de Contratos del Sector Público son **contratos menores**, es decir, contratos por servicios o suministros por importe estimado inferior a 15.000€ o contratos de obras siempre que dicho importe no superen los 40.000€.

El reparto entre las tres entidades de estos contratos menores es el siguiente:



En lo que respecta al resto de los contratos, es decir, a aquellos que por su naturaleza no están sujetos a la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de 2017 de Contratos del Sector Público, cabe destacar que de estos 321 procedimientos, algo más del 88% se corresponden con contratos de “Contenidos”, es decir, aquellos que tienen por objeto la adquisición, el desarrollo, la producción o la coproducción de programas destinados al servicio de comunicación audiovisual, cualquiera que sea la modalidad de difusión de los mismos.

Como muestra el siguiente gráfico, la mayor parte de estos 321 contratos no sujetos a la Ley son formalizados por Televisión Autónoma de Aragón, entidad que aglutina la mayoría de los contratos de contenidos.

CONTRATOS DE FINANCIACIÓN ANTICIPADA

En lo que respecta a los contratos suscritos con aquellos productores que han obtenido financiación anticipada por parte de Televisión Autónoma de Aragón para la producción de obras audiovisuales europeas, en este año 2024 se han suscrito un total de 30 contratos, correspondientes a la convocatoria general de 2024 y algunos de la convocatoria de 2023 que quedaban pendientes de formalizar, lo que supone un 13,76 % del total de contratos de contenidos de TVAA.

4.4. APOYO AL SECTOR AUDIOVISUAL

El compromiso de Aragón TV como dinamizador del sector audiovisual aragonés es inequívoco. Una labor intensa de apoyo que se entreteje a través de varias líneas de acción: Apoyo a obras audiovisuales con sello aragonés, a través de las convocatorias de Financiación Anticipada, apuesta por la formación de profesionales, atracción de rodajes a la comunidad, apoyo a los festivales de cine y búsqueda de financiación para los proyectos.

El contrato programa suscrito por la CARTV y el Gobierno de Aragón, determina que Aragón TV y Aragón Radio favorecerán la puesta en marcha de nuevos formatos y programas, así como la consolidación de empresas y profesionales que desarrollan su actividad en el sector audiovisual en Aragón.

Así, Aragón TV destina más del 6% del porcentaje sobre sus ingresos comerciales estipulado por ley, a la financiación de obras audiovisuales y vela por incluir en su programación obras audiovisuales de productoras independientes aragonesas.

FINANCIACIÓN ANTICIPADA

Durante 2024 y dentro de su política de apoyo a la industria audiovisual aragonesa, Aragón TV participó en la producción y emisión de distintos proyectos.

La cadena destinó para la convocatoria de Financiación Anticipada de producciones audiovisuales 400.000 euros. Se publicó la convocatoria con las bases para la financiación anticipada por parte de Televisión Autónoma de Aragón en régimen de concurrencia competitiva. En las mismas, se establecieron los requisitos para la concesión de dicha financiación y la adquisición de derechos de comunicación pública por parte de Aragón TV de las producciones audiovisuales seleccionadas.

Para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituyó una Comisión de Valoración. Presidida por la directora del departamento de Nuevos Proyectos Audiovisuales y la formaron, dos miembros más, entre el personal de la cadena y tres miembros expertos independientes. Entre los criterios más destacados que se valoraron están:

- Idoneidad del presupuesto y plan de financiación del proyecto.
- Realización del rodaje en Aragón.
- Su carácter de iniciativa de valor artístico o su vinculación con la realidad cultural, social o de cualquier otra dimensión, de Aragón y/o sus ciudadanos.
- El rodaje con equipo técnico de Aragón.
- La calidad y viabilidad del guion a desarrollar.

En la convocatoria general, para la que se destinaron **400.000 €** se recibieron 45 solicitudes:

- 7 largometrajes de ficción
- 21 largometrajes documentales
- 5 películas para TV
- 12 cortometrajes

De entre todos los proyectos presentados, la comisión de valoración aprobó financiación anticipada para 28 producciones:

- 3 largometrajes de ficción
- 13 largometrajes documentales
- 4 películas documentales para TV
- 8 cortometrajes 8 (dos de ellos, de animación)



LARGOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS:

LARGOMETRAJES DE FICCIÓN:

- **PERSEIDAS.** Lago & Laporta. Dirección: Ignacio Lasierra
- **FRÍO:** María Salgado Gispert. Dirección: María Salgado Gispert
- **CAMINANDO CON EL DIABLO.** Caminando, la película A.I.E. Dirección: Rubén Pérez Barrena
- Largometrajes documentales
- **BORAU Y EL CINE.** Estación Cinema S.L. Germán Roda.
- **EL GRITO DEL TUCÁN Y EL CINEASTA.** Un hombre sin más A.I.E. Dirección: Gaizka Urresti.
- **CIERZO Y SED, LOS SONIDOS DEL EBRO.** Freeman Producciones Audiovisuales. Dirección: Javier Jiménez.
- **REMATADERA, ALLÁ VA LA DESPEDIDA.** Un hombre sin más AIE Dirección: Gaizka Urresti.
- **CÓMO CONQUISTAMOS EL OESTE Y A DÓNDE NOS LLEVÓ.** Prolight Servicios Audiovisuales S.I. Dirección: Elsa Tercero
- **SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN, DESTINO BERLÍN.** Pablo Lozano Chavarría. Dirección: Pablo Lozano Chavarría.
- **21.000 PALABRAS.** Maximiliano Javier Campo Clavería. Dirección: Maximiliano Javier Campo Clavería.
- **LA ESPAÑA FEA: 70 AÑOS DE HORMIGÓN, LADRILLO Y DESENFRENO.** Amperio Producciones. Dirección: Isabel Soria
- **FUEGO DE CAMPAMENTO.** NUT producciones. Dirección: Arturo Méndiz.
- **UN CAMINO MARAVILLOSO PARA VALIENTES.** Víctor Manuel Forniés Castelar. Dirección: Víctor Manuel Forniés Castelar.
- **LAS QUE PERDUDARON.** El KAPPA Producciones S.L. Dirección: Guillermo Aguilera
- **QUEER ME.** Du Cardelin Studio S.L. Dirección: Irene Bailo
- **EL ENIGMA INÉS.** Find my Gear. Dirección: Jordi Barrachina y Jordi Estrada
- Películas para televisión:
- **ARAGÓN SALVAJE.** Enavai Films y Docuproducciones. Dirección: Juan Bautista Miguel, Leticia Barrios, Guillermo Bacariza
- **LA IMAGINACIÓN PRODUCE MONSTRUOS.** Sintregua comunicación. Dirección: Mirella Ruiz Abrisqueta.
- **ROQUE JOAQUÍN DE ALCUBIERRE.** Crew Films S.L. Dirección: Silvia Pradas.
- **DOS REALES AZUL. HISTORIA DE UN SELLO DE UN MILLÓN DE EUROS.** Albella Audiovisual. Dirección: José Manuel Herráiz
- Cortometrajes:
- **HURACÁN. Rec Films.** Dirección: Saúl Gallego
- **QUEMARLO TODO.** Víctor Izquierdo Alcaraz. Dirección: Víctor Izquierdo
- **VOLAR. Factoría Henneo.** Dirección: Maxi Campo.
- **MARIANA HORMIGA.** Cosmos Fan Comunicación. Dirección: Maite Uzal y Rubén Pascual.
- **CUANDO LLEGA EL FRÍO.** White Leaf Producciones. Dirección: María Salgado Gispert
- **D.I.T.** Iván Castell Pérez. Dirección: Iván Castell Pérez
- **CHARLAS DE CAJAL.** LCS Audiovisual SL. Dirección: Javier Alvero y Cristina Gálvez. Animación.
- **EL GRAN LEOPARDO:** Bastian Films 3 SL. Dirección: Isabel Núñez y Julián Larrauri. Animación.

GRANDES ESTRENOS

A lo largo de 2024, algunas de las obras participadas por Aragón TV se estrenaron en las salas de cine o se ofrecieron a los aragoneses en la parrilla de programación de la cadena autonómica. Las más destacadas son:

“AÑOS DE LUZ”

El primer gran estreno de obras participadas por Aragón TV fue el del documental “Años de Luz” en Teruel. El 19 de enero y en el cine Maravillas de Teruel, Javier Calvo presentó este largometraje documental que aborda la historia del Colegio Menor San Pablo donde se fraguaron la nueva canción aragonesa y el periódico ‘Andalán’. Producido por Varykino Films además de tener Financiación Anticipada de Aragón TV, cuenta con el apoyo del Gobierno de Aragón, con Fondos FITE, del Instituto de Estudios Turolenses, de la Institución Fernando el católico, Caja Rural de Teruel y Fundación Térvalis. Posteriormente el documental se estrenó también en el cine Cervantes de Zaragoza.

Este era un proyecto que Joaquín Carbonell tenía entre sus sueños pero que quedó aparcado tras su desaparición. En el Teruel de mitad de los años 60, nació la idea de un joven profesor, el recientemente fallecido Florencio Navarrete, de crear un Colegio Menor para alojar a los estudiantes que llegaban a Teruel provenientes de los pueblos de la provincia. La vida de estos pueblos parecía anclada en el pasado, con una economía de subsistencia, con un presente duro y un futuro incierto. En ese momento, comenzó a funcionar un plan de becas rurales y cientos de niños salieron de su pueblo por primera vez en su vida rumbo a Teruel, entre ellos unos jovencísimos Joaquín Carbonell, Federico Jiménez Losantos o Carmen Magallón.

“MARÍA DE ÁVILA, EL TRIUNFO DE LA BELLEZA”

Este documental, dirigido por Miguel Lobera con la participación de Aragón TV, ahonda en la historia de la bailarina y maestra María de Ávila. Durante más de 50 años, de su escuela salieron algunos de los bailarines más importantes del país. El director, realizó durante varios años un trabajo profundo de investigación para reunir documentos y testimonios sobre la admiración que despierta la danza clásica y, en particular María de Ávila, una de las figuras más importantes del balé español del siglo XX.

“María de Ávila, el triunfo de la belleza”, se estrenó en la cadena autonómica y en esa emisión, los aragoneses encontraron un documental que ahonda en el legado de esta bailarina que puso en marcha hace 70 años una escuela en Zaragoza, de la que han salido algunas de las figuras más relevantes de la danza. En sus salas se formaron desde **Víctor Ullate** hasta **Gonzalo García**, pasando por **Carmen Roche**, **Ana Laguna**, **Trinidad Sevillano**, entre otros.

LA ESTRELLA AZUL

Sin duda, ha sido la película aragonesa del año y una de las más clamadas del cine español. Después de su triunfo en el último festival de San Sebastián, con dos estatuillas (jurado joven y cooperación) y tras su estreno mundial en el certamen donostiarra, “La estrella azul”, el filme que gravita sobre los últimos años del músico zaragozano Mauricio Aznar, vocalista de “Más Birras”, tuvo un tránsito exitoso por medio mundo, con triunfos en los festivales de Mérida, Nantes, Cinemateca Uruguayo o Santa Barbara (California), amén de grandes acogidas en las muestras cinematográficas y artísticas de Gijón, Sevilla (Festival Europeo), Logroño (Actual), Mar de Plata o Frankfurt. Un rosario de premios y galardones que culminó, ya en 2025, con 8 nominaciones a los premios Goya y dos estatuillas, a mejor dirección novel para Macipe y mejor actor revelación a Pepe Lorente.

Un camino lleno de alegrías, también en las salas de cine, sobre todo las aragonesas, donde la cinta se mantuvo en cartelera durante tres meses. Antes, el largometraje participado por Aragón TV, hizo un el preestreno en Zaragoza. Y después se produjo el estreno en Argentina. Javier Macipe y el protagonista de la película, Pepe Lorente, afrontaron un calendario veraniego de conciertos a dúo y con la banda de la película.

“LABORDETA, UN HOMBRE SIN MÁS”

Los aragoneses disfrutaron en su cadena autonómica de “Labordeta, un hombre sin más” dirigido por Gaizka Urresti y Paula Labordeta y ganador de premios tan prestigiosos como el Goya y el Forqué al mejor documental.

94 minutos, que desvelan el lado más íntimo de Labordeta, a través de un diario personal descubierto durante el rodaje, y que muestra imágenes inéditas del archivo familiar del poeta, cantautor y político aragonés.

LA ABADESA

Los espectadores aragoneses disfrutaron en primicia, en cines de Huesca y Zaragoza, de la película 'La Abadesa', rodada en el invierno de 2023 en el castillo de Loarre. Un emplazamiento inspirador, por la desnudez y la autenticidad de sus muros y también por el frío y la nieve, donde se recrea una historia ambientada en el siglo IX protagonizada por una joven abadesa de 17 años, que recibe el encargo de repoblar y cristianizar territorios fronterizos en guerra con el Islam.

Su director, Antonio Chavarrías, y la protagonista, Daniela Brown, que interpreta a un personaje histórico, la hija del conde de Barcelona, asistieron a las dos proyecciones de la película, que posteriormente se estrenó en el festival de Málaga.

El protagonismo en este filme, además de la abadesa, lo tiene el castillo de Loarre, "un escenario maravilloso" para el director, que recordó el rodaje en las presentaciones, como una experiencia muy dura, en un castillo con casi 1.000 años de historia donde se grabó con cierzo y con nieve.

LIBROS: EL LEGADO DE ALANTANSÍ

La Biblioteca Nacional acogió la puesta de largo de “Libros: el legado de Alantansí” del realizador turolense José Ángel Guimerá. La película sigue los pasos de Eliezer ben Abraham Alantansí, impresor oscense afincado en Híjar que instaló allí entre 1485 y 1491, la que se convertiría en la más importante imprenta hebrea de los reinos hispánicos, de la cual salieron incunables que hoy se encuentran repartidos por todo el mundo.

Nueva York, Philadelphia, Jerusalén, Tel Aviv, Palos de la Frontera (Huelva), Madrid, Zaragoza, Barcelona o Teruel forman parte de la larga lista de lugares hasta los que el equipo de rodaje se ha desplazó durante algo más de un año. La cinta aragonesa cuenta con el apoyo de Aragón TV, a través de su línea de Financiación Anticipada, y del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE).

TERAPIA DE PAREJAS

Más de 400 personas asistieron al preestreno de ‘Terapia de parejas’, de Gaizka Urresti en el teatro Principal de Zaragoza. Los cantautores Marwan y Rozalén, hilo conductor del documental, acompañan a, cinco parejas aragonesas reales que reciben terapia durante seis meses para volver a encontrarse o no. La terapia, a cargo de la psicóloga Elisa Múgica, sigue los pasos de la primera investigación internacional en español sobre parejas que concluye científicamente que cuidar el amor mejora la salud mental.

La película, que cuenta con fondos de Financiación Anticipada de Aragón Tv y Fondos FITE, según Urresti, se convierte en una cartografía de las relaciones sentimentales que trata de descifrar qué es el amor, esa pregunta que todos nos hemos hecho alguna vez.

LOS ARMARIOS NO SE VACÍAN SOLOS

Este cortometraje se estrenó en Zaragoza, unas semanas antes de proyectarse en el Festival de Málaga. Dirigido por Paula Labordeta, guionizado por Ángela Labordeta y protagonizado por su hermana Ana, junto a Malena Casado es una ficción que aborda el duro proceso de despedida de un ser querido y todo lo que conlleva.

MANOLO KABEZABOLO

El largometraje documental sobre el músico zaragozano Manolo Kabezabolo, del director oscense José Alberto Andrés Lacasta y la productora aragonesa Du Cardelin Studio, se estrenó en los cines españoles en el mes de mayo. Su estreno mundial fue en la XXI edición del Festival In-Edit de Barcelona. Manolo Kabezabolo participó y cosechó numerosos galardones, en la LXV edición del Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao (Zinebi), en la XXIX Muestra de la Asociación de Realizadores Oscenses, en el X Festival Internacional de Cine La Mirada Tabú, en la XXI edición del Festival Internacional de Documental Etnográfico de Sobrarbe y en el festival ZarRockaztelu y, también viajó hasta Reino Unido. Además, este documental también ha sido galardonado con el Premio a Mejor Audiovisual en la XXV edición de los Premios de la Música Aragonesa.

40 AÑOS NO ES NADA

También se presentó ante el público aragonés este documental que propone un retrato generacional de una sociedad que ha enfrentado enormes desafíos para construir y fortalecer la democracia, la libertad, la conquista de derechos civiles, la igualdad de género, el estado del bienestar y la paz.

El documental, tejido con el hilo de la nostalgia, se erige como una crónica visual que captura las colosales transformaciones que han moldeado el tejido social, político, territorial, cultural y artístico de la nación y, en particular, de Aragón.

En esta travesía cronológica, de naturaleza poliédrica y coral, han participado relevantes creadores aragoneses, entre los que destacan figuras como **Mariano Casanova**, **Joaquín Murillo**, **Trinidad Ruíz Marcellán**, **Alberto Sabio**, **Norberto Fuente**, entre otros. Sin embargo, el eje conductor es la obra musical y lírica de **Gabriel Sopena**, cuyas canciones se erigen como pilares fundamentales en la construcción de un relato histórico que da forma a nuestras memorias colectivas.

RAÍCES, MELODÍAS DE SEDUCCIÓN

Entre lo personal, lo musical y lo etnográfico discurre el nuevo documental del cineasta aragonés Maxi Campo, 'Raíces. Melodías de seducción', que tiene como protagonistas a tres artistas, Viki Lafuente, Joaquín Pardinilla y Miguel Lardiés. Sus caminos se entrecruzan con la celebración del Festival Castillo de Aínsa, la cita musical más popular de esta parte de los Pirineos.

El auditorio José Luis Borau de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión acogió la presentación del documental, un proyecto audiovisual que refleja la mirada y la entrega de tres

músicos de raíz que viven en una conexión especial con la sonoridad de la comarca pirenaica del Sobrarbe.

Posteriormente se proyectó en Boltaña, en el Palacio de Congresos, en la última jornada de Espiello, el Festival internacional de documental etnográfico de Sobrarbe.

HOY ES TODAVÍA

La ópera prima de Carmen Jiménez narra la historia de Elisa, que en su afán por encontrar a su padre, al que no conoció, emprende un viaje que acabará convirtiéndose en una búsqueda de sí misma.

Protagonizada por Laura Sáez, cuenta con la participación de Teresa del Olmo, Eliana Tautiva, Mónica Garbayo, Olga Segura, Manuel Izal, Lucas Eza, Esperanza Sesma, Patricia Coronas y María Rodrigo Yanguas.

Es una producción de San Filmín y Agenda 2030 S.L., distribuida por Son Pelis S.L, y cuenta con el apoyo de Gobierno de Navarra, Diputación de Zaragoza y Aragón TV. Al preestreno asistieron los alcaldes de los municipios del Campo de Borja donde se ha rodado la película: Borja, Pedrola, Agón y Alberite de San Juan.

MENUDAS PIEZAS

Nacho G.Velilla estrenó en Zaragoza 'Menudas Piezas', la película que reivindica el valor de los profesores. 'Menudas piezas', la nueva película de Nacho G.Velilla cuenta con la participación de Aragón TV y está protagonizada por Alexandra Jiménez junto a otros actores con una dilatada trayectoria como María Adánez, Francesc Orella, Miguel Rellán, Alain Hernández, José Manuel Poga y Luis Callejo.

Se trata de una historia de superación inspirada en una historia real en la que un maestro aragonés anima a un grupo de chavales a cambiar el guion de sus vidas de la mano del ajedrez.

Espacios como el paseo de la Independencia, el paseo María Agustín, la calle Alfonso, el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Pedro de Luna del barrio de La Magdalena se convirtieron en el set de grabación del film.

GARCÍA Y GARCÍA

La comedia de José Mota y Pepe Viyuela fue uno de los grandes estrenos de cine rodado en Aragón del año 2024 en la cadena autonómica. Dirigida por Ana Murugaren, con participación de Aragón TV, este largometraje rodó varias de sus escenas en el aeropuerto de Teruel Y en distintos puntos de Zaragoza.

Durante cuatro semanas, el aeropuerto, la Fonda del Tozal, la oficina del catastro, los exteriores de la oficina de Ibercaja en la calle San Juan o localizaciones en la naturaleza fueron los escenarios del rodaje de esta comedia. Alrededor de 200 extras y diferentes empresas turolenses participaron en la producción.

SIN SALIDA

La televisión autonómica emitió en el mes de mayo este trabajo que recuerda con imágenes y documentación inédita, el incendio de las Tapicerías Bonafonte de Zaragoza, en el que murieron 23 trabajadores en 1973. El documental galardonado con el Premio Periodistas de Aragón-Ciudad de Zaragoza, viaja a una Zaragoza en muchos de cuyos barrios, era posible encontrar sótanos que albergaban multitud de pequeños talleres. Muchos de ellos con importantes carencias de seguridad.

UNO PARA TODOS

El director David Ilundain, rodó en Caspe (Zaragoza) durante los meses de julio y agosto de 2019 con la intervención de decenas de niños de la zona. “Uno para todos” está protagonizada por David Verdager, que da vida a Alex un profesor que llega a un pueblo desconocido para cubrir la baja de la profesora de sexto de primaria. Otra más. Al principio, el ajetreo de los primeros días de clase no parece un obstáculo para él. Recrimina a algún alumno por una gamberrada, comienza a aprenderse los nombres... hasta que se encuentra con el pupitre vacío de Carlos. Cuando pregunta al resto de niños dónde está, se encuentra con una respuesta incómoda: Carlos tiene cáncer. Por insistencia de la directora, no porque él tenga ganas, Alex va a visitar al alumno a casa. El aspecto frágil del chaval sorprende al profesor que intenta, como puede, disimular la conmoción y conectar con él.

CENIZAS EN EL CIELO

Aragón TV emitió en el mes de julio esta película que se rodó en distintas localizaciones de Teruel y contó con la participación de la cadena y el apoyo de la línea de ayuda al audiovisual del FITE. La ópera prima de Miquel Romans protagonizada por Nausicaa Bonín, transformó la antigua fábrica de mantas de Calamocha, una joya del patrimonio industrial aragonés, en una planta checoslovaca de fabricación de munición bajo control nazi.

Este enclave es el escenario de la trama central de la película, que narra la historia real de Neus Catalá, una joven republicana feminista encarcelada por el ejército alemán durante la II Guerra Mundial. Fue deportada y obligada a trabajar en una fábrica de armamento en Checoslovaquia donde con un grupo de mujeres, el conocido ‘Comando de Gandulas’, se dedicó a sabotear la producción de balas.

Para el director Miquel Romans, tanto el edificio como los bosques nevados de Albarracín en los que rodaron, fueron determinantes para recrear esta historia.

LA DANZA DE LA VIDA

Tras su paso por el Festival de Málaga, el Saraqusta Film Festival y el Festival Internacional de Cine de Huesca, ‘La danza de la vida’, dirigida por Elena Cid y producida por ella misma y por Sonia Martín, se presentó en Madrid en el mes de octubre.

Este documental habla de la pasión por la danza y cuenta la historia del famoso bailarín, coreógrafo y maestro Víctor Ullate. Además de ser uno de los hijos espirituales del mítico Maurice Béjart, Ullate ha sido uno de los bailarines más carismáticos del siglo XX, tanto en nuestro país como a nivel internacional.

PLANETA 5000

Dirigido por Carlos Val y protagonizado por Kimberly Tell, Itzan Escamilla y Crispulo Cabezas, en este largometraje, Sergio conoce a un peculiar grupo de jóvenes que usan su afición al deporte para extender la palabra de Dios. No tarda en ver en ellos la solución para escapar de una realidad que no le satisface. La película se rodó en diferentes localizaciones zaragozanas como la Venta del Olivar, San Mateo de Gállego, Cuarte de Huerva, Pedrola, Zaragoza capital, en localidades oscenses como Benasque, Formigal y Fanlo, y en los municipios franceses de Bagnères de Luchon y Garin.

ATAUDES BLANCOS

Los grandes estrenos aragoneses culminaron en 2014 con el estreno de la miniserie documental de tres capítulos, "Ataúdes blancos", que recuerdan el atentado de la Casa Cuartel de Zaragoza perpetrado por ETA en 1987 que causó la muerte de once personas, seis de ellas menores.

Un análisis exhaustivo del sumario judicial y de todo el proceso de investigación, contado por sus protagonistas; víctimas, bomberos, fuerzas de seguridad, abogados, políticos, periodistas y hasta miembros de TEDAX y el CNI, que trabajaron de primera mano en el esclarecimiento de estos crímenes. Pese a las pruebas, el máximo responsable de esta barbarie no ha sido juzgado 37 años después.

Este trabajo ha sido producido por Amairu Producciones con la colaboración del Gobierno de Aragón, Aragón TV y la Asociación de Víctimas del Terrorismo, para mantener el recuerdo de un atentado que conmocionó a la sociedad. 'Ataúdes Blancos' cuenta con la dirección y guion de Silvia Ladrero, la producción ejecutiva de Nacho Navarro y la dirección de fotografía de Sandra Gómez.

APOYO A LOS FESTIVALES DE CINE ARAGONESES

Durante 2024, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión ha desarrollado una intensa labor de colaboración con los festivales y muestras de cine de la comunidad autónoma. Se trata, en la mayoría de los casos, de citas muy consolidadas en Aragón que proporcionan un espacio para que los cineastas muestren su trabajo, ayudan a establecer vínculos en el sector industrial y desempeñan un importante papel en la formación de la opinión pública.

Uno de los principales compromisos de Aragón TV con los festivales de cine aragoneses fue la firma de un convenio de colaboración que permite mejorar e incrementar el trabajo conjunto para promocionar y poner en valor estos encuentros con el cine que salpican todo el calendario.

La cadena ha continuado entregando los Premios del público y los premios Aragón TV. El objetivo es doble: Por un lado, incrementar la presencia de Aragón TV como activo del sector audiovisual que fomenta la actividad industrial y formativa. Por otro, poner a disposición de los aragoneses, a través de todos nuestros canales, la intensa y productiva labor que llevan a cabo todas estas citas cinematográficas.

Se han intensificado las coberturas televisivas y radiofónicas en nuestros canales que se identifican con cortinillas específicas y se mantiene para los festivales de cine aragoneses, una tarifa plana en el precio de los spots publicitarios que emite la cadena. Todos ellos tienen a su disposición el auditorio de CARTV, en donde se han desarrollado actividades paralelas y se han presentado en rueda de prensa las ediciones del festival de Fuentes de Ebro, Espiello y Calanda.

Como reconocimiento a la labor de impulso que Aragón TV fomenta en los festivales de cine aragoneses, en noviembre recibió el Primer Premio Identidad que otorga el Festival de Fuentes de Ebro.

CORTOMETRAJES GANADORES DEL 'PREMIO DEL PÚBLICO' 2024

CORTOMETRAJES GANADORES DEL 'PREMIO DEL PÚBLICO' 2024			
FESTIVAL	TÍTULO	DIRECTOR	GÉNERO
FESTIVAL DE CINE DE ESPIELLO	EL ALEMÁN DE LA TIENDA DE FOTOS	EDUARDO ÚBEDA	DOCUMENTAL
ECOZINE	DONDE QUISIMOS VIVIR	LUCÍA CASTILLÓN	DOCUMENTAL
FESTIVAL DE CINE DE LA ALMUNIA	MADRESELVA	NATA MORENO	CORTO
FESTIVAL DE CINE DE HUESCA	PEQUEÑO	MEKA RIBERA	CORTO
BELCHITE DE PELÍCULA	CUPIDO O CUIPIESE ESE LOCO AMOR	LORENZO IZQUIERDO	CORTO
FESTIVAL INTERNACIONAL BUÑUEL CALANDA	LA MIRADA OCULTA	CARLOTA NEL SON	DOCUMENTAL
FESTIVAL DE CINE DE TARAZONA	3.000 ELEFANTES	MIGUEL PIEDRAFITA e ISRAEL CARRIL	CORTO
MEQUINENZA INTERNACIONAL FILM FESTIVAL	VUELTA A RIAÑO	MIRIAM MARTÍN	DOCUMENTAL
DESAFÍO BUÑUEL	RETALES	HELENA NAVARRO e IGNACIO JARILLA	CORTO
FESTIVAL DE CINE DE FUENTES	LAS CUCARACHAS	AINHOA MALDONADO	CORTO
FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA	LA REINA DEL POP	DAVID GOÑI	DOCUMENTAL
FESTIVAL DE CINE DE BUJARALÓZ	VIOLETAS	BORJA ESCRIBANO	DOCUMENTAL

CORTOS GANADORES DEL 'PREMIO DEL PÚBLICO' EMITIDOS EN 2024

CORTOS GANADORES DEL 'PREMIO DEL PÚBLICO' EMITIDOS EN 2024		
GÉNERO	TÍTULO	DIRECTOR
CINE-CORTOMETRAJE	PARRESIA	NACHO LASIERRA
CINE-CORTOMETRAJE	ESPEREN EL APLAUSO	GERALD FILMORE
CINE-CORTOMETRAJE	ENTRETERRESTRES	LUCAS PARRA
CINE-CORTOMETRAJE	TULA	BEATRIZ DE SILVA
DOCUMENTAL	SHIRAMPARI, HERENCIA DEL RÍO	LUCÍA FLÓREZ

EMISIÓN DE AUDIOVISUALES ARAGONESES. NOCHES DEL AUDIOVISUAL ARAGONÉS.

Tras su estreno en cines y su paso por festivales, los proyectos que cuentan con el respaldo de Aragón TV llegan finalmente a la parrilla de programación.

La siguiente tabla recoge todos los audiovisuales con sello aragonés emitidos en Aragón TV a lo largo de 2024. Los resaltados en naranja, contaron con participación de Aragón TV.



ARAGÓN TV		COLORES DEL PIRINEO	7:07:32
Programas de Apoyo Audiovisual Aragonés	Horas Emisión		
CINE		CUATRO PUNTAS. MÚSICA DESDE ABAJO	1:24:25
NOBLEZA BATURRA	1:37:14	CUTANDA, LA BATALLA OLVIDADA	1:51:18
PARRESIA	0:23:49	EDUARDO DUCAY: EL CINE QUE SIEMPRE ESTUVO AHÍ	1:45:12
CINE PROPIO		EL EBRO, CAMINOS DE AGUA	6:38:14
BUÑUEL EN EL LABERINTO DE LAS TORTUGAS	1:11:01	EL ESPÍRITU DE LA MOJIGANGA. DANZA, ESCENA Y RITUAL EN GRAUS	1:16:24
CENIZAS EN EL CIELO	1:34:08	EL HOMBRE QUE QUISO SER SEGUNDO	1:26:58
CHOMÓN EL INCOHERENTE	0:06:50	EL HOMBRE Y LA MÚSICA	1:38:10
EL PADRE BUENO	0:13:57	EL LÁPIZ, LA NIEVE Y LA HIERBA	1:10:06
EL PEOR OFICIO DEL MUNDO	0:28:26	EL PIRINEO REVELADO	1:41:14
GARCÍA Y GARCÍA	1:33:28	EL PRECIO DE LA RISA. DOCUMENTAL SOBRE LA VIDA DE PACO MARTÍNEZ	1:05:24
HOY ES TODAVÍA	1:39:03	EL REY DE CANFRANC	0:54:14
JUSTI&CIA	1:20:29	EL ÚLTIMO GUIÓN	0:49:43
LUZ DE SEPTIEMBRE	1:23:02	EL VIAJE DE LAS REINAS	2:09:52
NO TE VERÁN CORRER	0:10:22	EXPULSADOS. 1609, LA TRAGEDIA DE LOS MORISCOS	1:24:45
PARA ENTRAR A VIVIR	1:03:40	FLETA, TENOR MITO	0:57:19
PLANETA 5000	1:20:13	FLORIÁN REY. DE LUZ Y DE SOMBRA	1:34:15
SAUERDOGS	0:11:59	G.R.E.I.M., LA ESPERANZA DE SOBREVIVIR	0:58:29
SUNRISE	0:09:25	GOODBYE RINGO	1:52:00
TREN A SATURNO	0:04:33	HÉROES: SILENCIO Y ROCK & ROLL	1:30:43
UNO PARA TODOS	2:52:42	HUELLAS	1:22:14
DOCUMENTAL		JAVIER MINA: SUEÑOS DE LIBERTAD	1:41:22
ARAGÓN INESPERADO	1:27:21	JUEGO DE ESPÍAS (CANFRANC - ZARAGOZA - SAN SEBASTIAN)	1:01:53
ARAGÓN, EL VIAJE FASCINANTE	15:31:02	LA ENCRUCIJADA DE ÁNGEL SANZ BRIZ	1:57:45
ATAÚDES BLANCOS	2:06:27	LA MONTAÑA ENMASCARADA	2:58:10
BELENES DE ARAGÓN	0:47:37	LA MUJER QUE SOÑABA CON NÚMEROS	0:59:07
CONVIENE QUE MUERA UN HOMBRE POR TODO UN PUEBLO	0:38:57	LA ROCA EN EL MAR	0:42:34
EBRO, EL ÚLTIMO GRAN RÍO DE EUROPA	1:57:52	LA SANTA CAPILLA DEL PILAR. 250 AÑOS DE UNA OBRA MAESTRA	0:49:16
EL ROSARIO DE CRISTAL. UN CAMINO DE LUZ	1:24:40	LA ÚLTIMA CONQUISTA DEL KARAKORUM	0:44:50
EL TESORO DE LA VIRGEN DEL PILAR	1:17:05	LABORDETA, UN HOMBRE SIN MÁS	1:33:29
HENRY RUSSELL, EXPLORADOR DE LOS PIRINEOS	1:26:02	LOS MUROS VACÍOS	0:59:56
HISTORIA DE UN GRUPO DE ROCK	1:12:13	LOS PIRINEOS DESDE EL AIRE	5:16:13
IBER, PASIÓN INDÓMITA	4:06:31	LOS SALDOS	1:16:29
JOAQUÍN COSTA, LA CONCIENCIA DE ESPAÑA	1:40:48	LUX SACRA	0:57:39
LA BOLSA DE BIELSA: EL PUERTO DE HIELO	0:51:02	MADERADAS EN EL PIRINEO	0:55:04
LA RUTA DE LAS ESTRELLAS: EL CAMINO DE SANTIAGO EN ARAGÓN	1:47:09	MANASLU, ESPÍRITU Y MONTAÑA	0:31:34
LAS MIL CARAS DE LA CATEDRAL	0:39:02	MARCELINO, EL MEJOR PAYASO DEL MUNDO	1:19:49
LOS COLONOS DEL SECANO	1:45:30	MARÍA DE ÁVILA, EL TRIUNFO DE LA BELLEZA	1:41:18
MEMORIA VIVA DE ALBARRACÍN	0:30:58	MARÍA MOLINER, TENDIENDO PALABRAS	1:09:08
ORSON WELLES Y GOYA	1:38:52	NATURALEZA MUERTA	1:21:28
PEPE GARCÉS. LA SONRISA DE UNA MONTAÑA	0:25:32	OJOS NEGROS. EL HACEDOR DE REALIDADES	0:52:47
PLAN 25 AÑOS DESPUÉS	0:54:45	OROSIA, ESTRELLA DE LA MONTAÑA	0:39:59
SIERRA DE GUARA. DONDE NACEN LAS AVENTURAS	0:29:59	PABLO GARGALLO, LA ESCULTURA LUMINOSA	1:55:35
SUENEN LOS TAMBORES	0:35:17	PIERRES VEDEL Y LA MAGIA DEL AGUA	2:00:19
TERUEL, UNA CIUDAD DE FRONTERA	1:08:44	PILAR BAYONA. MÚSICA CLARA COMO UN CURSO DE AGUA	0:57:47
VIVIR GIRANDO	0:51:07	PILAR LORENGAR, LA VOZ Y EL SILENCIO	0:53:27
DOCUMENTALES PROPIOS		PUNTES DE ARAGÓN	4:09:55
¿ES DE JUSTICIA?	0:36:52	SALUD CONECTADA	0:52:00
25 HORAS	0:58:33	SALVAR AL BUCARDO	1:09:36
600 AÑOS SIN DESCANSO. EL PAPA LUNA	0:57:50	SALVAR AL QUEBRANTAHUESOS	0:59:24
778 LA CHANSON DE ROLAND	2:35:12	SAURA (S)	1:23:54
8.516 LHOTSE	0:45:44	SOL, FURGONETA Y MANTA	0:50:39
AGUSTÍN SANZ, EL ARQUITECTO FIEL	0:50:52	TERUEL, UNA CIUDAD DE FRONTERA II	2:20:22
ARA SALVAJE	1:36:44	TIZAS EN LOS BOLSILLOS. RAMÓN ACÍN, EL INCORREGIBLE HOMBRE BUENO	1:26:10
ARAGÓN RODADO	2:32:39	TRAS LA PISTA DE OTAL	1:41:36
BÉCQUER Y LAS BRUJAS	1:17:07	VIDAS MINADAS	1:35:28
BUÑUEL, UN CINEASTA SURREALISTA	1:20:55	VIENTOS DE ASIA	0:39:34
CAMINO DEL EBRO	5:26:59	Y VUELVO A MIRAR AL CIELO	0:05:36
CANO. DE PROFESIÓN INCIERTA	1:06:46	ZARAGOZA, CIUDAD SITIADA	1:18:55
CARA Y CRUZ EN EL HIMALAYA - DHAULAGIRI LHOTSE 2008	1:36:19	TOTAL	180:27:43
CAZANDO LO INVISIBLE	1:37:40	<i>* Marcados en Naranja los de Fomento Audiovisual.</i>	

La cadena autonómica también ha sido especialmente sensible con obras audiovisuales de gran calidad sin vinculación con Aragón TV. Para que los espectadores aragoneses pudieran disfrutarlas, se alcanzaron acuerdos de derechos de emisión para emitir:



TÍTULO	GÉNERO	DIRECTOR
DÁTIVA	CORTO	DANIEL CALAVERA
METAVERSO: MUNDO ESPEJO	CORTO	JORGE BRUSAU
VIVIR GIRANDO	DOCUMENTAL	FERNANDO VERA MORENO
EVANESCENTE	CORTO	GALA GRACIA
PERSIGUIENDO EL LÍMITE	DOCUMENTAL	ESTHER DÍAZ

ACADEMIA DEL CINE ARAGONÉS Y PREMIOS SIMÓN.

La gala de entrega de los premios Simón del cine aragonés de 2024 se celebró en el teatro Marín de Teruel. Aragón TV y Aragón Cultura retransmitieron el evento. La gran gala del cine aragonés estuvo precedida de una semana de actividades en la capital turolense de la que dieron buena cuenta informativos y programas de la cadena autonómica.

Antes, en el mes de abril, el auditorio de la CARTV acogió, un año más el acto de lectura de nominados a los premios del cine aragonés de la mano de la presidenta de la Academia del cine, la actriz María José Moreno.

Muchas de las obras premiadas contaban además con participación de Aragón TV. Así, el cortometraje El nuevo barrio de Víctor Izquierdo fue la gran triunfadora. La película sobre la tercera edad y la transformación de la fisonomía de los barrios tradicionales se hizo con siete de las catorce estatuillas a las que estaba nominada: Mejor Cortometraje, Mejor Dirección, Mejor Actor, Mejor Dirección de Fotografía, Mejor Guion, Mejor Montaje y Mejor Dirección artística.

A la zaga, con dos premios cada una, estuvieron Manolo Kabezabolo, de José Alberto Andrés Lacasta, que ganó el último de los galardones, el de Mejor Largometraje, y Mejor Banda Sonora Original; El olvido del mar, documental sobre el oceanógrafo español Odón de Buen, interpretado por Carmelo Gómez y dirigido por Mirella Abrisqueta, que logró los premios al Mejor Documental y Mejor Dirección de Producción; y Luz de septiembre, con los galardones al Mejor Maquillaje y Mejor Vestuario.

OTROS APOYOS AL SECTOR

FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

Aragón TV y de su mano, Aragón Film Commission, promocionaron la industria audiovisual aragonesa en el festival de cine de Málaga. El stand de la televisión autonómica en MAFIZ, el área de Industria del Festival de Málaga ofreció en 2024, un lugar de encuentro para las productoras aragonesas y los distribuidores nacionales e internacionales

El objetivo, un año más, fue facilitar la creación de redes de cooperación nacional e internacional, potenciar los encuentros entre profesionales e impulsar el sector audiovisual de la comunidad autónoma. Aragón TV dispuso de un stand en el Industry Club del festival en el que las productoras aragonesas presentes en esta cita cinematográfica de primer nivel pudieron realizar sus encuentros profesionales y reuniones de trabajo. Allí se establecieron contactos con distribuidoras, productoras interesadas en coproducir en Aragón, representantes de actores o técnicos de la industria.

Durante los días de duración de este mercado, compradores internacionales, agentes de ventas y programadores de festivales tuvieron la oportunidad de visionar los trabajos aragoneses más recientes.

En el mismo espacio físico se ubicó también Aragón Film Commission para promover la comunidad aragonesa como plató de cine para cualquier tipo de producción audiovisual. Allí se emitieron los videos promocionales tanto de los rodajes financiados por Aragón TV como de aquellos que se han realizado en Aragón con colaboración de la oficina de cine. Además, se dieron a conocer los detalles y posibilidades de la línea de Financiación Anticipada de proyectos, que ofrece la cadena anualmente, así como los pormenores de las ayudas financieras con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), que gestiona Aragón TV y que ofrecen hasta un máximo de 200.000 euros a largometrajes rodados en Teruel.

ARAGÓN FILM COMMISSION

2024 ha sido un año clave para la Aragón Film Commission, consolidando nuestra región, como un referente atractivo para la industria cinematográfica. Durante este periodo, se ha evidenciado un significativo aumento en relevancia de rodajes tanto nacionales como internacionales, resultado directo de la confianza que la industria ha depositado en los servicios ofrecidos por la Oficina de Cine aragonesa y en el propio territorio. Una confianza que ha sido posible gracias al respaldo y la colaboración de las instituciones y agentes locales, que han trabajado para posicionar a Aragón como un escenario ideal para proyectos audiovisuales.

La riqueza y diversidad de paisajes, junto con una orografía singular, una infraestructura adecuada y la baja densidad poblacional en muchas áreas, han convertido a Aragón en un lugar especialmente atractivo para los creadores. Aragón Film Commission, en colaboración con oficinas regionales, provinciales y locales, ha fortalecido su rol como intermediaria y facilitadora, brindando apoyo logístico, gestionando permisos y atendiendo de manera personalizada las necesidades específicas de cada producción.

El impacto de esta actividad también ha sido muy positivo para la economía local, generando empleo, incentivando el turismo y promoviendo a Aragón como un destino singular más allá del ámbito cinematográfico. Desde producciones de gran envergadura hasta proyectos independientes, este año ha dejado claro que la región tiene las capacidades necesarias para competir a nivel global en el sector audiovisual, a pesar de no contar con incentivos económicos específicos que compitan con los ofrecidos en otras regiones o países.

En este informe se detallan los proyectos y datos de 2024. Desde AFC se han atendido:

- 6 largometrajes independientes para plataforma
- 6 series de ficción para cadenas de TV y Plataformas
- 6 spots publicitarios
- 2 cortometrajes

Durante el periodo se ha trabajado con 12 rodajes de bajo impacto y 20 rodajes de alto impacto, menos que en 2023, pero con un volumen y nivel de permanencia en la comunidad mucho mayor que en el pasado año.

10 MILLONES DE EUROS DE IMPACTO DIRECTO EN EL TERRITORIO

Se estima que el gasto medio en el territorio de estas producciones cinematográficas es de **10 millones de euros**, una cifra inédita hasta el momento en nuestra comunidad autónoma.

Aragón Film Commission proporciona información y asesoramiento a cualquier productora audiovisual interesada en rodar en el territorio aragonés. Este apoyo abarca desde cortometrajes y documentales hasta reportajes informativos. Sin embargo, los datos presentados en este informe se centran en la actividad vinculada a equipos procedentes de fuera de Aragón, con más de 30 integrantes, y cuyos proyectos se encuadran en las categorías de cine publicitario, largometrajes y series de ficción.

Así, Aragón Film Commission ha detectado 44 días de actividad fílmica, 250 de ellos en la provincia de Teruel, 103 en la de Huesca y 87 en Zaragoza. Los equipos desplazados contrataron más de 57.000 noches de hotel ejecutaron más de 180 contrataciones en el sector audiovisual.

La variedad de solicitudes ha hecho posible que se ruede en 15 comarcas aragonesas y 55 localizaciones diferentes, algunas de ellas de reciente incorporación, como la zona de Selva de Oza o las antiguas vías mineras de Escatrón a Andorra. Las condiciones de baja densidad vehicular siguen atrayendo peticiones de la industria especializada en publicidad del mundo del motor. Manteniendo puntos como las carreteras provinciales entre Quinto-Codo en la provincia de Zaragoza y Villaespesa hacia La Cubla, en la provincia de Teruel, como localizaciones habituales. Se suma este 2024 la infraestructura de Motorland.

Muy de cerca le siguen las solicitudes de localizaciones en los grandes espacios naturales del Valle de Tena, Selva de Oza, río Gállego, los Pirineos, los desiertos de Monegros, la ruta Jubierre, el Planearon de Quinto y la Lomaza de Mediana de Aragón, los páramos y ramblas turolenses.

De entre las localizaciones patrimoniales sigue destacando el castillo de Valderrobres o el pueblo de Siresa y su catedral. Y particularmente el Pueblo Viejo de Belchite, localización preferida en "The Walking Dead, Daryl Dixon", el mayor rodaje acogido en la comunidad aragonesa.

Se ha vuelto a incrementar el número de solicitudes atendidas con la atención personalizada a:

- Localizadores profesionales
- Directores de producción
- Jefes de producción
- Responsables de productoras de cine y cine publicitario

El incremento lo ha motivado, principalmente, el aumento de producciones internacionales que han requerido mucha atención personalizada, sobre todo en materia de permisos, proveedores y búsqueda de nuevas opciones de localizaciones que no estaban catalogadas. En total se atendieron 600 solicitudes, se realizaron 250 envíos de referencias y se hicieron 25 visitas al territorio para localizar posibles lugares de rodaje.

VENTA O CESIÓN DE PRODUCCIONES A OTROS CANALES Y PLATAFORMAS

Con el objetivo de dar a conocer fuera de nuestra región las producciones audiovisuales que se realizan en Aragón podemos destacar: Renovación de colaboración con la plataforma Pluto TV para la emisión en sus canales temáticos de distintos programas de la cadena autonómica. Entre ellos, La pera limonera, Oregon TV, Chino Chano, La Mirilla, Amada Tierra, Madriguera.

Acuerdo de colaboración con la plataforma LOVE TV que comenzó a gestarse en verano y se estrenó en septiembre, dando ventanas al mundo a producciones de la cadena como "Aragoneses por el mundo", "Antecesor", "El legado" o "Reino y Corona".

FORMACIÓN, DIVULGACIÓN E IMPULSO AUDIOVISUAL

A lo largo de 2024, el departamento de Nuevos Proyectos Audiovisuales organizó y participó en diferentes eventos con el objetivo de divulgar, apoyar e impulsar distintos aspectos relativos al audiovisual aragonés. También para aportar información sobre la convocatoria de Financiación Anticipada al sector audiovisual aragonés que cada año convoca Aragón TV. Algunos de estos eventos son: convocatoria para otorgar el premio al “mejor spot publicitario contra la violencia de género” realizado por los alumnos del grado de periodismo de UNIZAR, ponencia sobre “Mujer y audiovisual” en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, “Jornada de rodajes sostenibles” convocada por el Cluster Audiovisual aragonés, “Debate sobre la producción audiovisual aragonesa” en el espacio Ibercaja Xplora o “La mujer en los oficios del cine”, organizada por la Asociación de Directivas de Aragón.

4.5. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La CARTV, como servicio público de comunicación audiovisual, se enfrenta al desafío de seguir siendo relevante en un mundo cada día más cambiante, cada vez más digitalizado y cada vez más global.

El consumo tradicional de la televisión por TDT y radio por FM está aumentando en el share en Aragón, pero disminuyendo en términos globales, y se basa en la fidelidad de una audiencia que va envejeciendo. La realidad es que se ha producido un cambio de hábito en el consumo audiovisual de contenidos y de información, incrementándose el tiempo dedicado al consumo de televisión y radio por otros medios alternativos a la TDT y a la FM.

Las iniciativas digitales impulsadas por la CARTV a lo largo de los últimos años fueron diversas pero no se encontraban unificadas bajo una estrategia global. Este aprendizaje valioso le permitirá a la cadena construir una presencia online mucho más estratégica y eficaz.

En este contexto, la CARTV quiere estar en primera línea como medio de comunicación en el nuevo paradigma digital y se enfrenta al reto de conectar con todos los públicos y adaptar nuestros contenidos y formas de distribución a los hábitos de consumo y experiencia audiovisual actuales. Para ello, se crea en el 2024 el nuevo departamento de Desarrollo Digital, que da un nuevo impulso al proceso de transformación digital.

A lo largo de 2024, se ha trabajado en dotar de solidez a los servicios digitales y se ha comenzado un periodo de reflexión para la elaboración de una estrategia digital que estará finalizada a principios de 2025. Asentará los pilares de los medios digitales de la corporación, con el objetivo final de implementar y poner en servicio una plataforma OTT, una plataforma digital de transmisión de contenidos audiovisuales por Internet accesibles por cualquier dispositivo con conectividad (Televisores inteligentes, móviles, ordenadores o tabletas).

Esta nueva Estrategia Digital dará respuesta a la adaptación a los nuevos hábitos de consumo de la sociedad y los nuevos formatos, conectando con la audiencia y las nuevas generaciones, promoviendo y proyectando la esencia de Aragón en un entorno cada vez más global. El "para qué" de esta estrategia digital es claro: mantener la relevancia de la cadena, llegar a todos los aragoneses, independientemente de sus preferencias de consumo, y fortalecer el papel como servicio público en la era digital. Una estrategia que establezca unos ejes estratégicos, acciones a realizar y el cronograma para avanzar en los cambios que acometerá a lo largo de los próximos años la cadena en diferentes ámbitos, desde el tecnológico, al organizativo, de contenidos y de comunicación. El proceso se está realizando con la participación de trabajadores y directivos de las áreas implicadas.

4.6. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS

A continuación se describen las actuaciones más destacadas en 2024 en diferentes ámbitos.

SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar y optimizar los sistemas informáticos y de comunicaciones de CARTV y sus sociedades. Se describen a continuación las más destacadas:

Migración del circuito de fibra entre en el CPP de CARTV y el recinto EXPO a fibra óptica propia del Gobierno de Aragón.

Adquisición de nueva infraestructura hiperconvergente basada en tecnología Microsoft Azure Stack. Este nuevo sistema sustituirá a la actual infraestructura de almacenamiento y virtualización de CARTV, mediante una infraestructura más moderna, escalable, eficiente y con mayores funcionalidades.

INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO

Desde el área de Infraestructuras y Mantenimiento se han llevado a cabo algunas actuaciones con objeto de mejorar las instalaciones e infraestructuras del CPP. Se describen a continuación las más destacadas:

- Cambio de ubicación de los departamentos de contenidos e informativos de Aragón TV y Aragón Radio. El traslado se realiza sin incurrir en gastos, ya que se acomete con personal propio y se reutilizan los espacios, equipamiento, mobiliario y accesorios existentes.
- Sustitución de condensadores y ventiladores de los SAIs de Aragón TV y Aragón Radio para alargar su vida útil y minimizar riesgos de fallos de funcionamiento, mientras se prepara la licitación para la renovación de dichos SAIs.
- Instalación de un punto de recarga homologado de vehículos eléctricos en el aparcamiento subterráneo del CPP, dentro de las mejoras del acuerdo marco de suministro eléctrico del Gobierno de Aragón.
- Renovación de las máquinas de climatización de los despachos de la redacción de informativos de Aragón TV.

TELEVISIÓN

En 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para televisión, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

- Equipamiento para realización de eventos en exteriores:
- Minicámaras para producciones deportivas y taurinas, para captar imágenes de “punto de vista” desde posiciones complicadas
- Prompter para exteriores
- Equipamiento para el vehículo de transporte de señal: switch y firewall

- Equipamiento para recepción de señal de exteriores:
- Licencias para la recepción de señales en distintos formatos, como las de los JJOO
- Equipamiento para servicios de adaptación de señales en Control Central
- Licencias para poder trabajar en remoto con los equipos de edición de video.
- Ampliación de un armario de cintas para el archivo de Aragón TV.
- Equipo de generación de sincronismos que incorpore PTP (Precision Time Protocol) para poder trabajar con video IP y audio Dante.

RADIO

En 2024 se han planificado y/o realizado varias inversiones en equipamiento específico para radio, con objeto de renovar, mejorar y ampliar algunas instalaciones. Se describen a continuación las más destacadas:

Mesa de sonido para el estudio 1. La nueva mesa se basa en una solución con una arquitectura modular y escalable, y con una garantía de servicio que permite una disponibilidad del 100% de las señales.

Creatividad, producción y grabación de piezas musicales para la identidad sonora de Aragón Radio con motivo del cambio de programación de Aragón radio llevado a cabo en el mes de abril.

4.7. COBERTURA Y ACCESO A LOS CONTENIDOS

El servicio público de comunicación audiovisual prestado por la CARTV tiene carácter multimedia por lo que contempla la difusión de contenidos a través de los canales convencionales y a través de otros medios y soportes tecnológicos.

A continuación se enumeran las distintas plataformas a través de las cuales Aragón TV y Aragón Radio difunden sus contenidos:

PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DE ARAGÓN TV

PLATAFORMA TDT:

El 13 de febrero de 2024 se produce el apagado del canal SD (definición estándar) de Aragón TV, en base al Plan Técnico Nacional de la TDT, que establece que todos los canales de TDT deberán emitir solo en HD (alta definición) a partir del 14 de febrero de 2024.

A partir del 13 de febrero de 2024, se emite un único canal en HD (Aragón TV HD), que se difunde mediante 417 centros emisores a través de las siguientes frecuencias: canal 45 en Huesca, canales 38 y 40 en Zaragoza y canal 26 en Huesca.

El canal Aragón TV también se difunde por satélite complementariamente sólo para Aragón en aquellas zonas donde no existe cobertura de TDT, mediante la tecnología TDT-SAT.

PLATAFORMAS DE INTERNET:

- Página web.

- Aplicaciones para dispositivos móviles (smartphones y tablets) con sistema operativo iOS y Android.
- Streaming y TV a la carta accesibles desde la página web y las aplicaciones móviles.
- Redes sociales: perfiles en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok

PLATAFORMAS DE TV DE PAGO:

- Movistar+: Se emite tanto en Aragón (canal Aragón TV) como fuera de la Comunidad (canal Aragón TV INT), mediante plataformas IPTV, internet y satélite.
- Vodafone TV: Se emite solo en Aragón (canal Aragón TV).
- Agile TV (grupo compuesto por operadores Embou, Virgin Telco, Masmovil, Yoigo, Euskaltel, Telecable, R, Racctel+): Se emite tanto en Aragón (canal Aragón TV) como fuera de la Comunidad (canal Aragón TV INT).
- Digi: Se firma acuerdo a través de FORTA en 2024, se realiza la entrega de señal y está pendiente de lanzamiento para 2025.

PLATAFORMAS DE SATÉLITE EN ABIERTO:

- Astra (1KR)
- Para los usuarios residentes fuera de la Comunidad Autónoma se mantiene la emisión de Aragón TV INT a través de diversas plataformas:
- Plataformas de Internet: Streaming en página web y aplicaciones para dispositivos móviles
- Plataformas de TV de pago : Movistar + y Agile TV.
- Plataformas de satélite en abierto: Astra (1KR).

PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DE CONTENIDOS DE ARAGÓN RADIO

PLATAFORMA FM:

- Se emiten 3 canales (Aragón Radio Zaragoza, Aragón Radio Huesca y Aragón Radio Teruel).
- Se utilizan 41 centros emisores.

PLATAFORMAS DE INTERNET:

- Página web.
- Aplicaciones para dispositivos móviles (smartphones y tablets) con sistema operativo iOS y Android.
- Streaming y podcast accesibles desde la página web y las aplicaciones móviles.

- Redes sociales: perfiles en Facebook, X, Instagram, YouTube y TikTok.
- Radioplayer.

PLATAFORMAS DE SATÉLITE EN ABIERTO:

- Hispasat (30W-6)

PLATAFORMA TDT:

- Se emiten 3 canales (Aragón Radio Zaragoza, Aragón Radio Huesca y Aragón Radio Teruel)
- Los usuarios residentes fuera de la Comunidad Autónoma tienen acceso a la emisión de Aragón Radio a través de diversas plataformas:
- Plataformas de Internet: Streaming en página web y aplicaciones para dispositivos móviles
- Plataformas de satélite en abierto: Hispasat (30W-6).

PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN CONVENCIONALES: TDT Y FM

A continuación se explican en detalle las plataformas de difusión convencionales de Aragón TV y Aragón Radio.

El servicio de difusión de las señales de TDT de Aragón TV y de FM de Aragón Radio, viene siendo prestado por las empresas Aragón Telecom (desde febrero 2009 hasta marzo 2012) y AST (desde marzo 2012 hasta la actualidad), mediante una serie de encargos realizados por CARTV para este cometido, con objeto de dar una continuidad en el tiempo a los servicios contemplados en dicho encargo, al ser servicios esenciales para TVAA y RAA.

En 2023 entra en vigor un nuevo encargo formalizado con AST, de 4 años de duración, que comprende desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2026. Esta duración permite dotar de una continuidad y mayor estabilidad al servicio de difusión de Aragón TV y Aragón Radio. También permite a AST estudiar nuevas fórmulas para optimizar la prestación del encargo y licitar algunos de los servicios necesarios para la prestación del mismo de una forma más favorable que redunde en un mayor beneficio para TVAA y RAA, tanto a nivel técnico como económico.

Los servicios contemplados en dicho encargo son los siguientes:

- Servicio de transporte de las señales de televisión y de radio desde el CPP hasta los centros emisores de TDT y FM respectivamente.
- Coubicación y mantenimiento del equipamiento TDT ubicado tanto en centros emisores gestionados por AST como en centros emisores de gestión ajena.
- Coubicación del equipamiento FM ubicado en centros emisores gestionados por AST.
- Legalización de centros emisores de TDT

En 2024 se han ejecutado las siguientes actuaciones en relación con la difusión de las señales de Aragón TV y Aragón Radio, bien a través del mencionado encargo o bien directamente por TVAA o RAA:

- Apagado del canal SD de Aragón TV.
- Se incrementa en 2 el número de centros emisores de TDT para mejorar problemas de cobertura e interferencias:
 - Almuniente (Huesca)
 - Ambel (Zaragoza)
- Se realiza el traslado del centro emisor de TDT de Pertusa (Huesca) por mejora de las instalaciones municipales.
- Se realizan las siguientes actualizaciones tecnológicas en varios centros emisores de TDT:
 - Nuevos transmisores de alta potencia en redundancia 1+1: 7 centros
 - Nuevos transmisores de potencia <5W en redundancia 1+1: 9 centros
 - Nuevos transmisores de alta potencia sin redundancia (1+0): 3 centros
 - Nuevos transmisores de potencia <5W sin redundancia (1+0): 15 centros
 - Cambio de gap-fillers a nuevos transmisores de potencia <5W sin redundancia (1+0): 5 centros
- Se incluyen los siguientes centros emisores de TDT en el sistema de monitorización:
 - Huesca: Monzón, Pueyo, Sabiñanigo I
 - Zaragoza: Burgo de Ebrol
 - Teruel: Andorra
 - Lérida: Alpicat

COBERTURA ARAGÓN TV

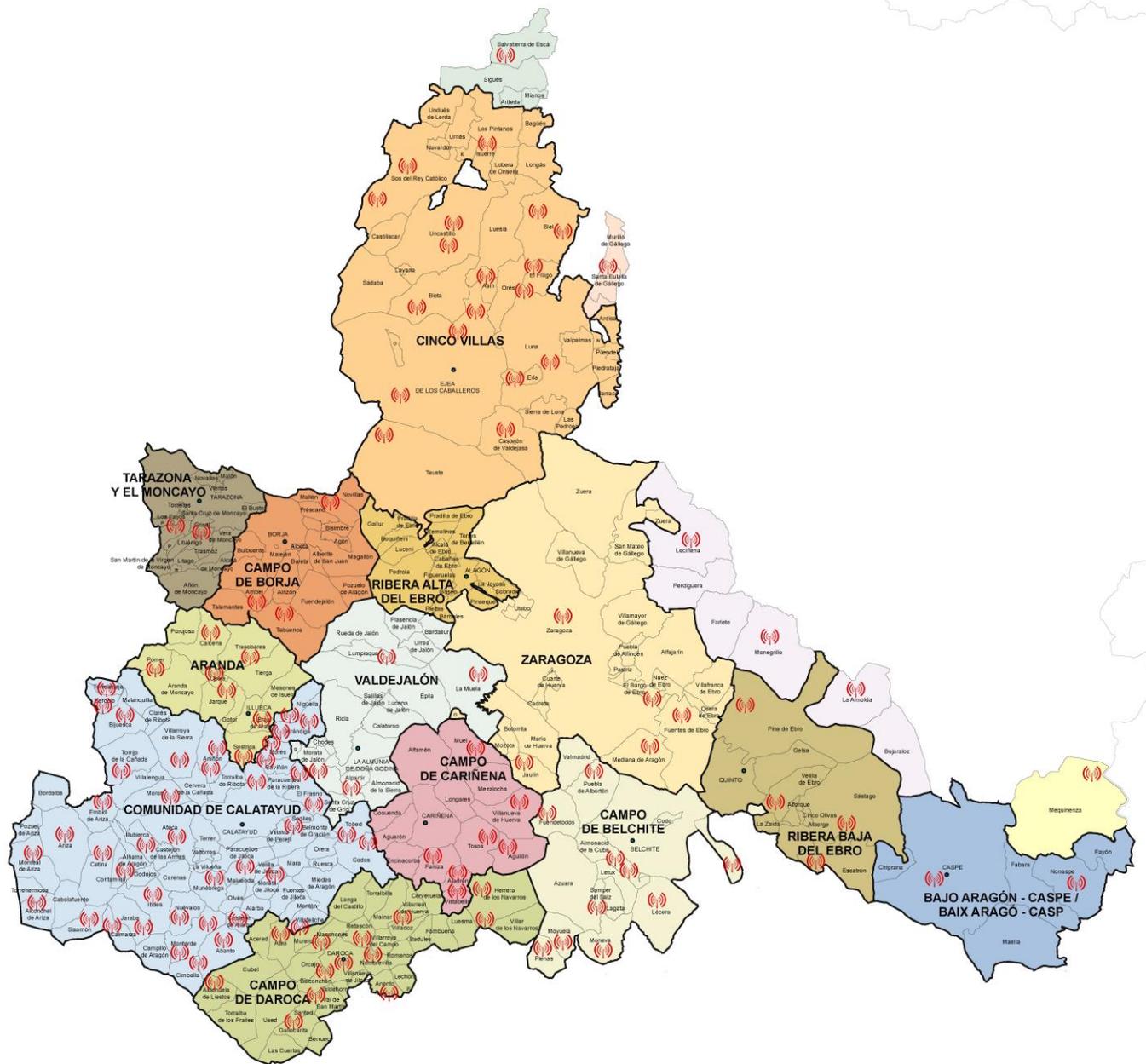
Tras algunas mejoras realizadas en 2024 en cuanto a la mejora de cobertura e interferencias, Aragón TV dispone a finales de 2024 de **417 centros emisores** de TDT repartidos por todo el territorio de la comunidad autónoma, incrementando en 2 el número de centros respecto a 2023. De estos centros, 104 se encuentran situados en emplazamientos propiedad del Gobierno de Aragón.

La cobertura poblacional alcanza en torno al **99,99%**.

A continuación se muestra para cada una de las provincias el mapa donde se ubica cada uno de los centros, junto con el listado de los mismos.

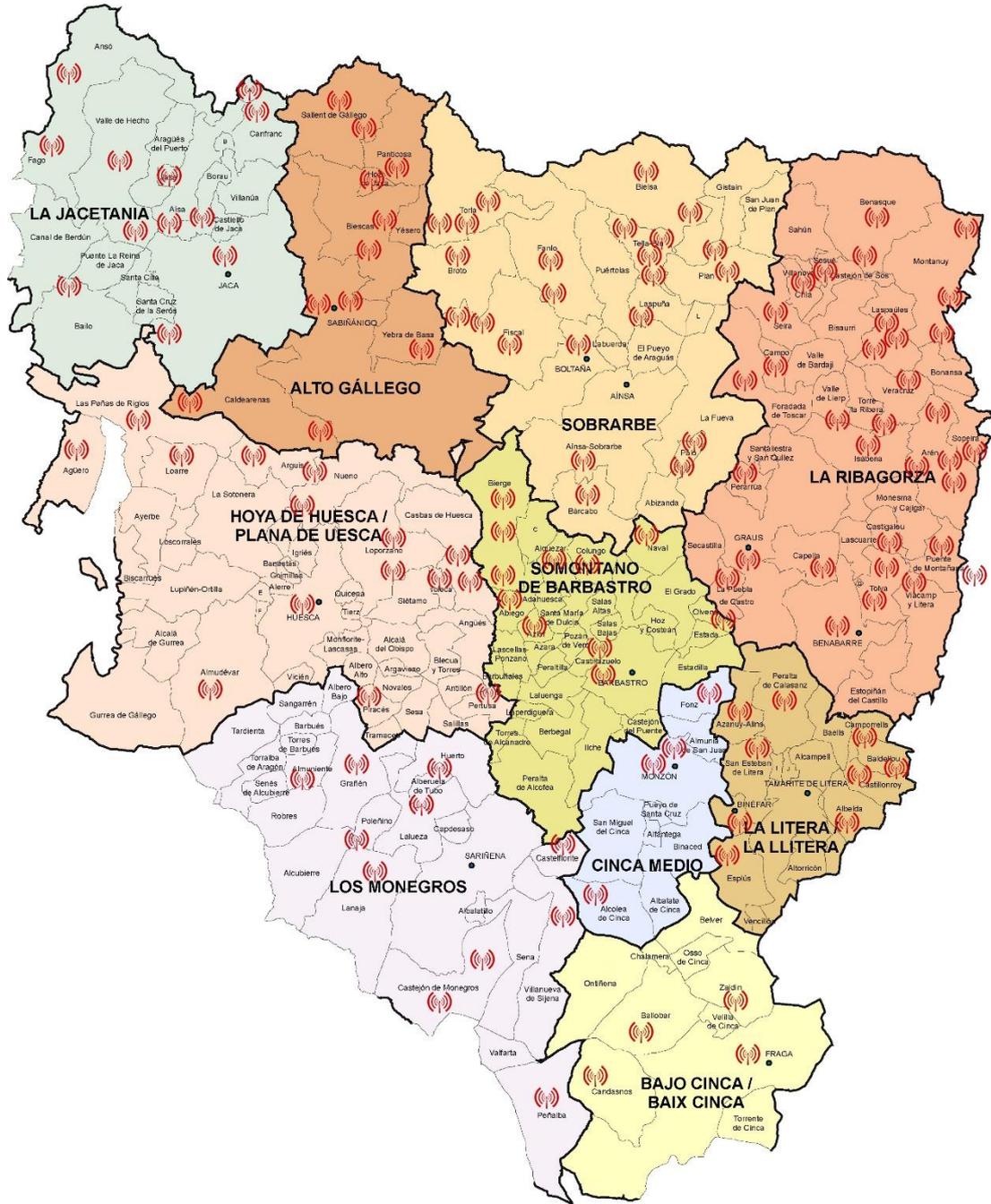


CENTROS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA			
Abanto	Castejón de Alarba	Lumpiaque	Sabiñán
Aguilón	Castejón de Valdejasca	Mallén	Salvatierra de Esca
Aladrén	Cetina	Maluenda	Samper del Salz
Alconchel de Ariza	Cimballa	Manchones	Sancho Abarca
Aldehuela de Liestos	Daroca	Mediana de Aragón	Santa Eulalia de Gállego
Alhama de Aragón	Ejea de los Caballeros (Sabinar (El))	Mequinenza-Pueblo	Santed
Almochuel	Embid de Ariza	Monegrillos	Sarda (La)
Almolda (La)-Pueblo	Embid de la Ribera	Moneva	Sástago
Almonacid de la Cuba	Erla	Monlora	Sediles (Inogés-Sediles)
Alpartir	Escatrón-Pueblo	Monreal de Ariza	Sisamón
Ambel	Fayos (Los)	Monterde	Sofuentes
Anento	Farasdués	Morata de Jalón	Sos del Rey Católico
Aniñón 1	Fragal (El)	Morata de Jiloca	Tabuena
Aniñón 2	Frago (El)	Moros	Tobed
Arándiga 1	Frasno (El)	Moyuela	Torrelapaja
Arándiga 2	Fuencalderas	Muel	Torrijo de la Cañada
Ariza	Fuendetodos	Muela (La)	Tosos
Asín	Fuentes de Ebro	Munébrega	Trasobares
Atea	Grisel	Nigüella	Uncastillo 1
Ateca	Herrera de los Navarros	Nombrevilla	Uncastillo 2
Balconchán	Herrera de los Navarros-Pueblo	Nonaspe	Val de San Martín
Berdejo	Ibdes	Nuévalos	Valdemadera
Biel	Inogés-Pueblo	Oseja	Velilla de Ebro
Bijuesca	Jaraba	Paniza	Villafeliche
Biota	Jarque	Pina de Ebro	Villanueva de Huerva
Brea de Aragón	Jaulín	Plenas	Villarreal de Huerva
Bubierca	Juslibol	Pomer	Villarroya de la Sierra
Burgo de Ebro (El)	Lécera	Puebla de Albortón	Vistabella
Calcena	Leciñena	Purroy	Viver de la Sierra
Calmarza	Llumes	Retascón	
Caspe	Lobo	Rivas	





CENTROS EN LA PROVINCIA DE HUESCA			
Abiego	Campo	Lafortunada	Puebla de Roda (La)
Agüero	Camporrells	Lagarres	Puente de Montañana
Aísa	Candasnos	Lamiana	Pueyo (El)
Albelda	Cantalobos	Lanaja	Raca (La)
Alberuela de Tubo	Castejón de Monegros	Lardiés	Rivera de Vall
Alcolea de Cinca	Castejón de Monegros 2	Laspaúles	Sabiñánigo 1
Almudévar	Castelflorite	Laspuña	Sabiñánigo 2
Almuniente	Castigaleu	Ligüerre de Ara	Salinas de Sin
Alquézar	Castillazuelo	Loarre	Sallent de Gállego (Grellas (Las))
Aneto	Castillonroy	Luzás	Sallent de Gállego-Pueblo
Ansó	Cerler-Mina (La)	Marrotas	San Esteban de Litera
Anzánigo	Chía	Merli	San Juan de la Peña
Arascués	Cogulla	Monrepós	Santa Eulalia la Mayor
Aratorés	Cornudella	Montanuy	Santa Orosia
Arén	Coscollar (El)	Montañana	Seira
Arguis	Embún	Monzón-Campián	Serveto
Arrés	Espés	Monzón-Santa Quiteria	Sesué
Asque	Esplús	Naval	Sipán
Astún	Fago	Neril	Sodeto
Azanuy	Fanlo	Olvena	Sopeira
Azlor	Fiscal	Palo	Tella
Baldellou	Fonz	Palo-Pueblo	Tolva
Ballobar	Foradada del Toscar	Panticosa	Torla
Barbenuta	Fraga	Panzano	Triste
Bárcabo	Gavín	Parzán	Urdués
Bentué de Rasal	Ginasté	Pedruel	Viacamp
Betesa	Graus	Peñalba	Villanueva de Sigena
Biascas de Obarra	Grañén	Peralta de la Sal	Viu de Linás
Bielsa	Hoz de Jaca	Perarrúa	Viu de Linás-Camping
Bierge	Huesca-Av. Ramón y Caja	Pertusa	Yeba
Binéfar	Ibieca	Pilzán	Zaidín
Boltaña	Jaca-Rapitán	Piracés-Pueblo	
Broto	Jasa	Plan	
Calvera	Labata	Puebla de Castro (La)	





CENTROS EN LA PROVINCIA DE TERUEL			
Abejuela	Cascante del Río	Linares de Mora	Riodeva
Abenfigo	Castel de Cabra	Lledó	Royuela
Aguatón	Castellar (El)	Maicas	Rubielos de la Cérda
Aguaviva	Castelserás 2	Majalinos	Rubielos de Mora
Alacón	Cedrillas	Manzanera	Samper de Calanda
Albalate del Arzobispo 1	Cella	Mas de la Cabrera	San Just
Albalate del Arzobispo 2	Cerollera (La)	Mezquín	Santa Bárbara de Aliaga
Albarracín 1	Cirujeda	Mezquita de Jarque	Segura de los Baños
Albarracín 2	Codoñera (La)	Mezquita de Loscos	Solano de la Vega (El)
Albentosa	Cosa	Molinos	Terriente
Alcaine	Cretas	Monforte de Moyuela	Teruel-Santa Bárbara
Alcalá de la Selva	Crivillén	Montalbán	Tormón
Alcañiz	Cuba (La)-Mirambel	Monterde de Albarracín	Tornos
Alcorisa	Cuencabuena	Montoro de Mezquita	Torre de las Arcas
Aliaga	Cuervo (El)	Morrón (El)	Torre del Compte
Alloza	Cuevas Labradas	Mosqueruela	Torre los Negros
Alloza-Pueblo	Ejolve	Navarrete del Río	Torres de Albarracín
Allueva	Estercuel	Nogueruelas	Torrijas
Anadón	Formiche	Obón	Tortajada
Andorra	Formiche Alto	Ojos Negros	Tramacastiel
Arcos de las Salinas	Fórnoles	Olalla	Tramacastilla
Arens de Lledó	Fortanete	Olba	Tronchón
Ariño	Fresneda (La)	Oliete	Valacloche
Armillas	Frías de Albarracín	Olmos (Los)	Valdealgorfa
Bañón	Fuentespalda	Orihuela del Tremedal	Valdeconejos
Barrachina	Galve	Palomar de Arroyos	Valdelinares
Beceite	Gargallo	Pancrudo	Valdeltormo
Bezas	Godos	Parras de Castellote (Las)	Valderrobres
Blesa	Griegos	Parras de Martín (Las)	Vallecillo (El)
Bronchales	Guadalaviar	Peñarroya de Tastavins	Villalba Alta
Bueña	Híjar	Peñarroyas	Villar del Cobo
Burbáguena	Hoz de la Vieja (La)	Peracense	Villarejo (El)
Cabra de Mora	Huesa del Común	Pitarque	Villarluengo
Calaceite	Iglesuela del Cid (La)	Plou	Villarroya de los Pinares
Calanda	Javalambre	Pobo (El)	Villaspesa
Calomarde	Jorcas	Portalrubio	Villel
Cantavieja	Josa	Portellada (La)	Vinaceite
Cañada de Benatanduz	Lagueruela	Puebla de Híjar (La)	
Cañada Vellida	Lechago	Puertomingalvo	
Cañizar del Olivar	Libros	Puigmoreno	



CENTROS EN OTRAS PROVINCIAS

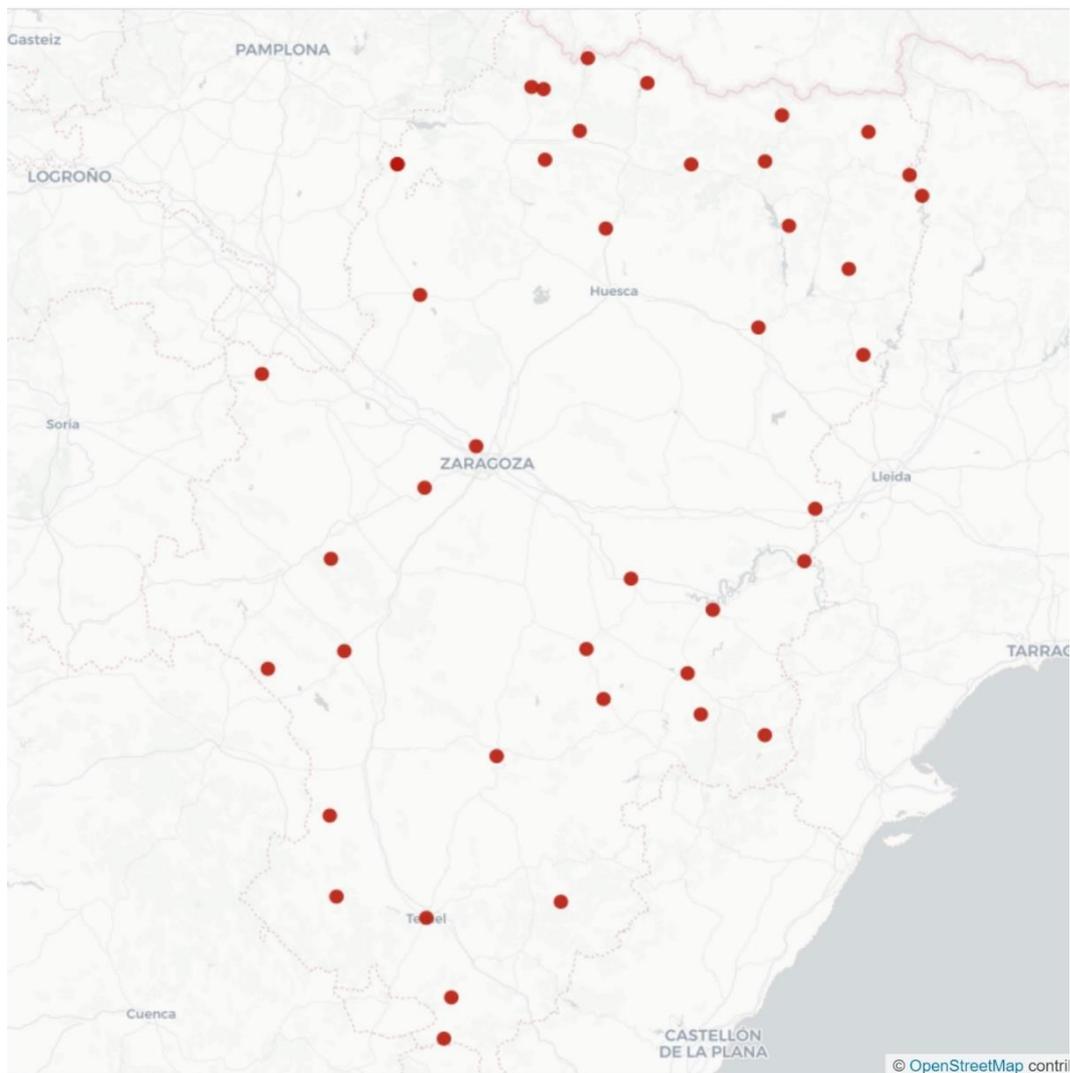
Alpicat	Lérida
Arangoiti (Leyre)	Navarra
Higa de Monreal (la)	Navarra
Monte Caro	Tarragona
Pont de Suert	Lérida

COBERTURA ARAGÓN RADIO

Aragón Radio dispone a finales de 2024 de **41 centros emisores** de FM repartidos por todo el territorio de la comunidad autónoma, manteniendo el mismo número de centros que en 2023. De estos centros, 35 se encuentran situados en emplazamientos propiedad del Gobierno de Aragón o gestionados por él mediante acuerdos con otras administraciones públicas.

La cobertura poblacional se mantiene en torno al **99,5%**.

A continuación se muestra el mapa donde se ubica cada uno de los centros, junto con el listado de los mismos.





CENTROS EMISORES DE ARAGÓN RADIO

Zaragoza	Sástago	103.0 FM
	Inoges	102.9 FM
	Juslibol	94.9 FM
	La Muela	102.4 FM
	Tarazona	96.8 FM
	Caspe	101.9 FM
	La Sardá	99.1 FM
	Mequinenza	97.5 FM
	Sos del Rey Católico	95.0 FM
	Ejea de los Caballeros	96.7 FM
	Daroca	93.7 FM
	Aldehuela de Liestos	99.0 FM
Huesca	Bielsa	95.0 FM
	Aragües	97.0 FM
	Palo	96.4 FM
	Jaca - Rapitán	93.0 FM
	Barbastro - Salinas de Hoz	94.3 FM
	Urdués	92.5 FM
	Arguis	90.0 FM
	Panticosa	97.7 FM
	Jaca - San Juan de la Peña	105.5 FM
	Cerler	97.2 FM
	Pont de Suert	97.6 FM
	Camporrells	90.8 FM
	Lagarres	99.9 FM
	Fiscal	95.2 FM
	Montanuy	104.0 FM
	Fraga	101.0 FM
La Raca	91.6 FM	
Teruel	Alcañiz	91.1 FM
	Peracense	96.6 FM
	Mezquín	101.7 FM
	Valderrobres	98.7 FM
	Santa Bárbara	105.2 FM
	Utrillas	97.3 FM
	Valdelinares	91.8 FM
	Javalambre	103.4 FM
	Albarracín	98.6 FM
	Albalate del Arzobispo	92.2 FM
	Andorra	93.2 FM
	Arcos de las Salinas	96.0 FM

PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN POR INTERNET

A continuación se detalla la evolución de las plataformas de difusión por internet durante el año 2023.

WEBS

- Mejoras en las prestaciones de la arquitectura de hosting del portal web del grupo CARTV (www.cartv.es).
- Migración del hosting de la web de Aragón TV (aragontelevisión.es) a la infraestructura de AWS (Amazon Web Service), aportando una mayor estabilidad al portal y permitiendo servir dicho portal bajo el protocolo https.
- Inclusión de la posibilidad de escalados en los hosting de la web del grupo CARTV (cartv.es) y de la web de Aragón TV (aragontelevisión.es), permitiendo absorber elevados picos de usuarios en jornadas de alta concurrencia.

APPS

- Verificación de las cuentas de desarrollador de CARTV, ATV y AR para las aplicaciones móviles en los sistemas operativos iOS y Android para el cumplimiento del Reglamento de Servicios Digitales (DSA).
- Mejoras en las API de las Apps móviles de Aragón Radio, Aragón Noticias y Aragón Deporte evitando saturaciones del portal web cartv.es motivadas por su mal funcionamiento.

SISTEMAS GENERACIÓN CONTENIDOS VOD Y PODCAST

Podcast: actualización software del sistema e inclusión de un segundo equipo de backup que permite minimizar el impacto en el servicio ante la caída del equipo principal, mejorando de este modo el nivel de servicio del sistema de generación automática de podcast.

VoD: actualización software del sistema e inclusión de dos nuevos equipos que permitirán mejorar el tiempo medio entre fallos y aumentarán el número de trabajos de codificación concurrentes. De este modo se mejora el nivel de servicio del sistema de generación automática de contenidos VoD y se disminuyen los tiempos de publicación de contenido en el portal A la carta. Puesta en marcha a principios de 2025.

4.8. COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD

SUBTITULADO

A lo largo de 2024 Aragón TV emitió **7.291 horas de programación** con contenidos subtítulos.

De este total de programación subtitulada, **2.441** horas de programas corresponden a **subtitulados en directo**, básicamente informativos, deportes y magazines. Las restantes **4.850**

horas subtituladas son emisiones grabadas, todo tipo de programas de entretenimiento, películas, series, documentales...

Los contenidos subtitulados en directo fueron, principalmente, los informativos diarios en todas sus ediciones, retransmisiones deportivas, eventos y programas de actualidad como *Aquí y Ahora* o *Conexión Aragón*.

Las horas de emisión subtitulada grabada fueron cubiertas principalmente por obras de ficción, series y películas, documentales de todo tipo y temática y programación de entretenimiento como concursos, cocina y todo tipo de formatos.

SUBTITULADO 90% de las horas de emisión



LENGUA DE SIGNOS

Como complemento a la emisión de contenidos subtitulados, Aragón TV incorporó lengua de signos a alguna de sus producciones. En 2024 se emitieron **809 horas** de programación que incorporó lengua de signos, lo que supuso una media de **15,56 horas a la semana** de contenidos que incorporaron lengua de signos.

Los informativos fueron una prioridad a la hora de incorporar lengua de signos. Las redifusiones diarias de la segunda edición de *Aragón Noticias* incorporaron su correspondiente lengua de signos. Además, durante 2024 el informativo *Aragón Noticias 2* se emitió también en directo con lengua de signos todos los días a través del streaming de la plataforma *Aragón Noticias*.

Otros contenidos de actualidad como el magacín matinal *Aquí y Ahora*, en su redifusión nocturna, o el programa de información parlamentaria *Aragón en Pleno* también incorporaron su correspondiente interprete en lengua de signos.

LENGUA DE SIGNOS 15,56 horas semanales



AUDIODESCRIPCIÓN

En 2024, Aragón TV emitió **460 horas** de producciones que incluían audiodescripción, una media de **8,85 horas** a la semana.

La audiodescripción consiste en una locución que narra y describe lo que está sucediendo en pantalla, sin interferir en los diálogos y sonidos propios de la producción. De este modo, el espectador con algún grado de discapacidad visual puede seguir el desarrollo del contenido.

Este hecho hace imposible incluir audiodescripción en los programas en directo, limitando su uso a los grabados, básicamente a los contenidos de ficción.

AUDIODESCRIPCIONES 8,85 horas semanales

4.8. PRESENCIA EN LA SOCIEDAD

4.8.1. ACCIONES DE ACERCAMIENTO Y DIFUSIÓN

El año 2024 ha sido un periodo clave para la CARTV, en el que se han consolidado estrategias que refuerzan la conexión de nuestros canales con los aragoneses. Se han desarrollado eventos y actividades que no solo acercan los contenidos a espectadores y radioyentes, sino que también fomentan la participación activa del público. Han sido concebidos como puntos de encuentro para acercar los medios al territorio, fomentar la participación activa y fortalecer la conexión emocional con la audiencia.

Un año más las **colaboraciones** han sido uno de los pilares fundamentales. A través de alianzas estratégicas con instituciones, empresas y entidades, se ha logrado ampliar el impacto así como crear sinergias enriquecedoras como ha sido el caso del mundial de MotoGP en Motorland, Vive Latino en Zaragoza, Semana Santa o los festejos populares como La Vaquilla, San Lorenzo o el Pilar.

Se han diseñado y ejecutado **campañas de publicidad** especial orientada a destacar contenidos clave y fechas señaladas, estrategias innovadoras a través de nuevos formatos con adaptaciones para el entorno digital han amplificado la visibilidad de nuestros programas y la interacción con nuestras audiencias.

A continuación, se presenta un resumen de las principales acciones llevadas a cabo.

MARKETING CORPORATIVO

CARRERA DEL ROSCÓN

Cerca de 1.200 corredores participaron en la 14ª edición de la Carrera del Roscón, un evento ya tradicional que se celebra anualmente en la festividad de San Valero. Organizada por la asociación deportiva Os Andarines d'Aragón. La prueba tuvo como escenario las inmediaciones de la Torre del Agua de Zaragoza y contó con la participación del equipo de Aragón Running de la CARTV.

8ª JAMÓN CUP

El 6 de marzo el auditorio de la CARTV fue escenario de la presentación de la octava edición de la **Jamón Cup**, y lo hacía además con una presencia muy especial: el jugador del Real Zaragoza Raúl Guti como padrino.

PRESENTACIÓN DE LA X CARRERA SOLIDARIA DE ATADES

El 20 de marzo, Atades presentaba en la sede de CARTV la **X edición de su Carrera Solidaria**. La recaudación de inscripciones y donaciones se destinó a proyectos y programas de Atades y Espacio Atemtia en atención temprana. Con un **record de participación** la marea solidaria de Atades consiguió reunir a más de 3.400 personas

JORNADA TÉCNICA: PREPARACIÓN ÚLTIMOS DÍAS ANTES DE UNA CARRERA

El 5 de abril **Aragón Running**, la apuesta de CARTV por el deporte, realizó una jornada técnica para dar los mejores consejos tanto de nutrición como de rendimiento físico para afrontar los últimos días antes de una carrera. En esta jornada, intervinieron David Constante, Director de la Maratón de Zaragoza; Miguel Sola, experto en atletismo, y una de las caras más conocidas del running zaragozano y director de los entrenamientos de Aragón Running; Diego Ballano, fisioterapeuta; y Eva Arguedas, graduada en Nutrición Humana y Dietética.

MARATÓN 2024

El domingo 14 de abril de 2024 se celebró la **XVIII edición de la Maratón de Zaragoza y la 10K**, batiendo un nuevo récord de participación con **7.000 atletas inscritos**. A primera hora de la mañana, cientos de espectadores se volcaron en las calles de la ciudad para animar a los corredores.

JORGEADA

Los días 22 y 23 de abril tuvo lugar la clásica andada "Jorgeada de Aragón", organizada por Os Andarines d'Aragón para conmemorar la festividad de San Jorge. La marcha comenzó a las 21:30 h en el emblemático **Palacio de la Aljafería de Zaragoza**, con presencia de Aragón Deporte en la salida.

MARCHA ASPACE (28 DE ABRIL)

La 12ª edición de la Marcha Aspace Huesca volvió a superar todas las expectativas, reuniendo a casi **10.000 participantes** y consolidándose como la marcha senderista más multitudinaria de España y uno de los eventos deportivos más destacados de Aragón. La CARTV se sumó a esta la iniciativa en el kilómetro 1.

ANDADA CANINA Y FAMILIAR DE ZARAGOZA 2024

La Andada Camina y Familiar Kalibo 5K logró, por segundo año consecutivo, un gran éxito de participación. Cerca de **2.000 personas y 900 perros** se dieron cita en el Parque del Agua para disfrutar de una jornada de deporte y ocio al aire libre, donde las mascotas fueron las verdaderas protagonistas. Desde CARTV, se llevaron a cabo campañas de promoción tanto internas como externas para fomentar la participación en este evento, incluyendo el sorteo de dorsales.

GRAN PREMIO GOPRO DE ARAGÓN DE MOTOGP

El 8 de mayo **Aragón TV, DAZN y MotoGP™** firmaban un **acuerdo** por el la televisión aragonesa adquiría los derechos de emisión en abierto del Gran Premio GoPro de Aragón de MotoGP™. Para esta presentación se trabajó en una puesta en escena que integraba la identidad de marca con el entorno del circuito. Se logró una presencia destacada que reforzó la vinculación de Aragón TV con el mundo del motor y con uno de los eventos deportivos más importantes.

La participación de **CARTV en la Fan Zone del Gran Premio GoPro de Aragón de MotoGP™ 2024** en Motorland representó una oportunidad estratégica para reforzar la presencia en uno de los eventos deportivos más importantes del año en Aragón, que batió record de participación con más de **107.000 asistentes**.

Con el fin de interactuar directamente con los aficionados se realizaron actividades y experiencias inmersivas como un simulador de MotoGP o un arco para grabar vídeos en 360° con diferentes efectos y compartirlos al instante en redes sociales.

CARRERA DE EMPRESAS

Equipo, esfuerzo y compañerismo. Un año más la CARTV y un grupo de corredores de Aragón Running se unía a esta "carrera de empresas" de ESIC Business & Marketing.

ESPIELLO: FESTIVAL INTERNACIONAL DE DOCUMENTAL ETNOGRÁFICO DE SOBRARBE

Más de 7.000 personas disfrutaron de la vigésima primera edición de Espiello, Festival Internacional de Documental Etnográfico de Sobrarbe, en el que el máximo galardón del certamen, que cuenta con la colaboración de Aragón TV, fue para el director Gerardo Olivares.

BELCHITE DE PELÍCULA

El concurso de cortometrajes se celebraba los días 18,19 y 20 de julio superando su récord al congrega participantes de 16 provincias diferentes. Junto a otros colaboradores Aragón TV participa en este concurso organizado por el Ayuntamiento de Belchite además de entregar el Premio del Público-Aragón TV.

FESTIVAL DE CINE DE HUESCA

La 52ª edición del Festival Internacional de Cine de Huesca lograba superar las 9.600 personas de público, un notable incremento con respecto al año anterior. Durante el 2024, el festival ha programado más de 50 actividades, entre las que destaca especialmente la notable afluencia de público al concurso de cortometrajes. Varios miembros de la #ComuniCARTV tuvieron la oportunidad de asistir a la Velada Ventana Aragonesa, dedicada a la proyección de los trabajos aragoneses.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE BUÑUEL CALANDA

El 28 de junio se presentaba en el Auditorio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión una nueva edición del Festival Internacional de Cine Buñuel Calanda, una cita que pudo seguirse por videostreaming. Un mes después la localidad turolense de Calanda acogía el 18 de julio este encuentro de amantes del cine que este año estrechaba lazos con las audiencias mexicana y estadounidense a través de un coloquio en el Centro Buñuel de Calanda moderado por el director del BCIFF, Javier Espada, y que contó entre otros con las intervenciones de Aragón TV. Entre 4.000 y 5.000 personas disfrutaron de las **proyecciones y actividades durante toda la semana**.

FESTIVAL DE CINE DE COMEDIA DE TARAZONA Y EL MONCAYO 'PACO MARTÍNEZ SORIA'

Del 10 al 17 de agosto, turiasonenses y visitantes disfrutaron de preestrenos exclusivos, talleres y de la presencia de grandes figuras del género cómico. El festival, que contó con la colaboración de Aragón TV y Aragón Radio, deleitó al público local y sus visitantes con hasta siete títulos marcados por la comedia. La gala de clausura se emitió por la plataforma de Aragón Cultura y, **el Premio del Público Aragón TV 'Jaime Fontán'** al Mejor Cortometraje fue para "3000 elefantes" de Israel Carrillo y Miguel Piedrafita.

FESTIVAL DE CINE DE FUENTES

El martes 1 de octubre, en la sede del grupo San Valero de la capital aragonesa, tenía lugar la lectura de nominados del 28 Festival de Cine de Fuentes y que pudo seguirse en directo, a través del canal de streaming de Aragón Cultura.

FESTIVAL DE CINE DE ZARAGOZA

Aragón TV y Aragón Radio colaboraron en la difusión de El Festival Cine Zaragoza que celebraba este año 2024 del 21 al 30 de noviembre su 29 edición. Además, este año, FORTA recibía el reconocimiento del Festival de Cine de Zaragoza por su apoyo al sector audiovisual. Hace más de 15 años que nuestros medios colaboran con este festival mediante una amplia cobertura y entregando en la gala de clausura el **premio Aragón TV del Público** al corto aragonés más votado por el público.

CIRCO RALUY

En marzo El Circo Histórico Raluy se instalaba en Puerto Venecia Zaragoza con sus clásicos carromatos y con un espectáculo divertido, emocionante, y auténtico. Más de **1.500 personas** participaron en el sorteo de entradas familiares y vivir la magia del circo.

TERAPIA DE PAREJA

'Terapia de Parejas', un documental sobre el amor, dirigido y producido por Gaizka Urresti y que cuenta con la participación de Aragón TV se estrenaba en todo el país el 14 de febrero, y algunos miembros de la Comunidad tuvieron la oportunidad de adelantarse al estreno de esta película en la que **Rozalén** y **Marwan** inician un viaje para intentar responder a la pregunta universal: **¿Qué es el amor?**

EL CIRCO DEL SOL

El Pabellón Príncipe Felipe acogía el mes de enero el espectáculo Cirque du Soleil. Una vez más para fidelizar a los miembros de la Comunidad y captar nuevos usuarios se lanzaba una campaña



de e-mail reforzada en redes sociales y medios convenciones para sortear entradas y vivir una experiencia mágica. **Más de 2.700 usuarios** participaron en esta campaña.

THE BEATLES SYMPHONIC FANTASY

Más de **1.200 personas** participaron a partir de la campaña de email para conseguir entradas para asistir al espectáculo 'The Beatles Symphonic Fantasy'. Un emocionante espectáculo que fusionaba la fuerza y la majestuosidad de una orquesta sinfónica con los arreglos únicos del reconocido Maestro Damián Mahler.

GRABACIONES 'LA FIESTA'

La base de datos de la Comunidad se ha convertido en una herramienta clave para conectar con los aragoneses de manera directa y efectiva. Permitted impulsar una campaña para reunir el público necesario para la grabación del programa especial de Aragón TV '**La Fiesta**, con motivo del 18 cumpleaños de Aragón TV. Más de 400 personas se mostraron interesadas por el rodaje.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA

Más de **1.600 personas** de la comunidad no quisieron perderse uno de los festivales de magia más importantes del panorama mágico Nacional regresaba a las tablas del Teatro Principal de Zaragoza.

MUSICAL 'EL TIEMPO ENTRE COSTURAS'

Esta campaña contó con **1.600 participantes** para conseguir entradas y poder disfrutar del musical «El tiempo entre costuras».

VIVE LATINO

El Festival Vive Latino en Zaragoza se ha consolidado como uno de los eventos musicales más importantes de España. En su última edición, el festival reunió a más de **40.000 asistentes**. Como medios colaboradores del evento, la CARTV ofreció una experiencia innovadora y de gran visibilidad mediante la colocación de un **arco 360º** para grabar videos para redes sociales, una **máquina de baile** y una **pantalla interactiva** de suelo para 'cazar logos' corporativos y de los programas.

Más de 700 personas únicas se sumaron a la comunidad esos días y más de **2.000 personas** interactuaron con la fan zone directamente.

COLABORACIÓN EN FERIAS

La CARTV colaboró con las siguientes ferias: Ruta descubre la trufa Zaragoza, Fima Zaragoza, Certamen Trufa Daroca, Expopinseque, Feria Captur Calamocha, Feria Caza Illueca, Feria de la Almunia, Feria Valga Épila, Barbitana Barbastro, Feria cereza Ricla, Aratur, Stock Car Zaragoza, Exòcalzado Brea, Compromiso de Caspe, Feria cereza El Frasno, Expoferia de Sobrarbe, Feria San Miguel de Calanda, Simposio Escultura Calatorao, Feria de Calatayud, Feria de la serranía la Yesa, Femoga Sariñena, Feria ExpoCalamocha, Antiquarius Calamocha, Feria de muestras de Zaragoza, Expo Caspe, Ferial de Agiaviva, Feria de Castellote Villa Templaria, Feria Zaragoza Nupzial, Feria Celébrate Teruel, Muestra trufa negra Zaragoza, Fitruf Sarrión, Feria Asociación Artesanos, Feria San Miguel de Calanda.

TERUEL. ENTREGA DE REGAÑAO Y FIESTAS DE LA VAQUILLA

Un año más, Aragón TV y Aragón Radio refuerzan su compromiso con las tradiciones y la identidad aragonesa ofreciendo una cobertura especial de las fiestas de Teruel.

Entre los eventos destacados, **Aragón Radio** acompaña en el reparto y **degustación de un regañao gigante** en la emblemática plaza del Torico, una cita que reunió a más de un millar de personas en un ambiente festivo y de convivencia. Este evento ofreció una experiencia cercana y participativa que refuerza el vínculo y compromiso con Teruel.

Además, Aragón TV colaboró con el Ayuntamiento de Teruel en la difusión del acto central. Para ello, se instaló una **pantalla gigante** en un punto estratégico de la plaza que permite ampliar la visibilidad de la "**Puesta del Pañuelico**" en tiempo real.

HUESCA. FIESTAS DE SAN LORENZO

CARTV volvió a formar parte de las celebraciones de San Lorenzo, sumándose a la fiesta con diversas acciones pensadas para acercar la emoción de estos días a toda la ciudadanía. La Plaza Navarra de Huesca se convirtió en un punto de encuentro clave gracias a la instalación de una pantalla gigante, a través de la cual el público pudo seguir en directo algunos de los momentos más emblemáticos de las fiestas.

Además de la retransmisión de estos eventos, la **pantalla gigante** permitió a los asistentes disfrutar de una programación especial, con contenidos informativos y de actualidad

ZARAGOZA. FIESTAS DEL PILAR.

De nuevo las Fiestas del Pilar comenzaron con una atractiva acción de marketing experiencial que ofrecía la oportunidad de vivir un acontecimiento único: presenciar el **pregón de las festividades desde el balcón del Ayuntamiento** de Zaragoza. Gracias a las campañas y comunicaciones lanzadas, más de **2.400 personas** se sumaron a la iniciativa para optar a este evento.

Una vez más, este año la **pantalla gigante que CARTV** instaló para la Ofrenda de Flores en la Plaza de España transmitió el paso de los oferentes por este punto emblemático, convirtiéndose en una vitrina destacada para resaltar la identidad de la cadena.

Además, casi en tiempo real, todas las personas que participaron en la Ofrenda pudieron revivir su paso por la Plaza de España gracias a los vídeos disponibles en la web **contigoenelpilar.es**

En el marco de estas fiestas, la **campaña digital** lanzada con motivo del sorteo de entradas para los **festejos taurinos de vaquillas** en las Fiestas del Pilar superó todas las expectativas, con una respuesta directa de casi **8.000 contactos**.

ZARAGOZA. FIESTAS DEL PILAR. CONCIERTO PLAZA DEL PILAR

Aragón Radio celebró las Fiestas del Pilar 2024 con un concierto en la Plaza del Pilar de Zaragoza con actuaciones de **La Ronda de Boltaña** desde las 20:30 hora y de la música del concurso '**Jotalent**'.

CABALGATA DE REYES

La tarde del 5 de enero, CARTV participó en la **Cabalgata de Reyes de Zaragoza** con presencia en la cabecera del desfile con el tradicional "Tren Mágico de la Ilusión". Se creó una **animación**

especial durante todo el recorrido con tres maestros de ceremonia del circo. Además, este año como novedad un equipo de **10 voluntarios de la Fundación Ser Más** junto con algunos niños, se encargaron de repartir caramelos y flyers.

IDENTIDAD CORPORATIVA

Como parte de la estrategia integral de marca de CARTV, la imagen corporativa de Aragón Radio y Aragón TV requiere un proceso continuo de actualización, renovación y revisión para garantizar su relevancia y conexión con la audiencia. A lo largo del año, se han llevado a cabo diversas acciones enfocadas a optimizar y modernizar elementos visuales.

Estas iniciativas han tenido como premisa fundamental unificar el mensaje asegurando una identidad visual que, además de ser moderna y atractiva, sea fiel a la misión de CARTV de ofrecer una programación cercana, inclusiva y de calidad.

RENOVACIÓN ELEMENTOS CORPORATIVOS

Sobrimpresiones para TDT y digital: Las sobrimpresiones creadas para TDT han sido diseñadas como elementos corporativos clave para interactuar de manera directa con la audiencia, unificando la experiencia televisiva con herramientas interactivas que fomentan la participación.

MARKETING DE CONTENIDOS

La manera en que se presentan y promocionan los programas o eventos de la CARTV, no solo determina su alcance, sino que también refuerza la conexión con la comunidad de oyentes y espectadores. A continuación, se presentan algunas de las campañas más efectivas.

PRESENTACIONES DE PROGRAMAS Y EVENTOS CORPORATIVOS

IV ENCUENTRO PROFESIONAL PUBLICARTV

La radio y la televisión como palanca para alcanzar los objetivos de marketing fue el hilo conductor bajo el que se desarrolló el **IV Encuentro Profesional #PubliCARTV**. La jornada que tuvo lugar el 21 de febrero en el auditorio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión analizó tres de los grandes aspectos a la hora de la planificación publicitaria: el papel que desempeña la táctica en la estrategia general de comunicación de las compañías, los datos de audiencia de los diferentes soportes publicitarios y, en tercer lugar, conocer el estado de la inversión publicitaria.

PRESENTACIÓN PROGRAMACIÓN SEMANA SANTA

El 12 de marzo en la Iglesia de San Cayetano Aragón TV y Aragón Radio presentaban la programación especial de **Semana Santa** que en 2024 crecía tanto en días de emisión como en lugares de retransmisión.

PRESENTACIÓN NUEVA PROGRAMACIÓN DE ARAGÓN RADIO

En la sede de CARTV tuvo lugar la presentación de la **nueva parrilla de programación de Aragón Radio** que pasaría a emitirse a partir del lunes 1 de abril con nuevos programas, nuevos horarios, más información y más deporte.

PRESENTACIÓN DE 'TENÍA QUE SER DE AQUÍ'

El nuevo espacio de entrevistas **'Tenía que ser de aquí'**, con Itziar Miranda como presentadora, se presentó en sociedad desde el escenario del Teatro Principal de Zaragoza, con el majestuoso patio de butacas como impresionante telón de fondo.

VISITA NOCHE EN BLANCO 2024

Con motivo de la celebración de la Noche en Blanco en Zaragoza, CARTV abrió sus puertas a oyentes, espectadores y seguidores para que pudieran conocer el funcionamiento de la radio y la televisión.

ARAGÓN RADIO, EN 'ULTIMATE MANGA'

Aragón Radio salía de nuevo de sus estudios con un especial vinculado a la cultura. El programa cultural **'La Torre de Babel'** montó su estudio móvil en el festival Ultimate Manga que reunió en la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza a creadores y seguidores del comic manga y el anime.

PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS PROGRAMAS 'GENERACIÓN ZETA'

Otro de hitos importantes del año fue la presentación de **"Generación Z. Nuevos programas, nuevos oyentes"**, un proyecto de Aragón Radio para atraer nueva audiencia a través de nuevos contenidos audiovisuales. En podcast, videos y redes sociales se pusieron en marcha tres programas: **"Zetas"**, **"El quinto humor"**, y **"Aragon DJ"**. La presentación que tuvo lugar en la Sala **'Tal y Cual'** de Zaragoza se llenó de jóvenes de entre 20 y 30 años.

PRESENTACIÓN DE 'ATAÚDES BLANCOS'

El martes 10 de diciembre se presentaba **'Ataúdes Blancos'**, una serie documental de tres capítulos que recuerda el atentado de la **Casa Cuartel de Zaragoza perpetrado por ETA en 1987**. Esta presentación tenía lugar en la sala 6 de los Cines Palafox de Zaragoza y contó con la presencia de familiares de las víctimas, responsables de la investigación y autoridades.

PRESENTACIÓN NUEVO LIBRO DE RECETAS 'LA LIMONERA'

La tarde del 19 de diciembre, el público llenaba a rebosar la sala de **Ámbito Cultural de El Corte Inglés**, en la presentación del nuevo libro de recetas **'La pera limonera'** del presentador de Aragón TV, Daniel Yranzo. Es el tercer libro del cocinero y presentador que incluye más de 150 recetas.

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

En un entorno mediático cada vez más fragmentado, captar la atención de la audiencia requiere una **estrategia integral**. Apostar por campañas 360º para contenidos especiales ha permitido amplificar el impacto de los contenidos estrella.

Este enfoque ha sido clave en campañas como **Jotalent**, **Gran Premio Aragón de MotoGP** o **Nueva programación de Aragón Radio** donde se combinaron soportes tradicionales con soportes digitales. Todo ello se complementó con llamativas acciones en la calle.

COMUNIDAD DIGITAL COMUNICARTV

A lo largo del año, la comunidad digital ComuniCARTV se mantuvo muy activa como plataforma clave para la comunicación directa con oyentes y telespectadores a través del correo electrónico. 2024 terminó con **50.039 personas** en esta comunidad, lo que supone un crecimiento del **25,02%**.

4.8.2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. y Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. mantienen su compromiso con diversas entidades e instituciones con objeto de colaborar en la consecución de los objetivos que les son propios, como son la promoción de obras audiovisuales, apoyo a la actividad educativa o la difusión de actos culturales, informativos, de entretenimiento o de carácter social.

Durante el año 2024 se han firmado dos nuevos acuerdos con:

- CPIFP Los Enlaces – Acuerdo de colaboración para el desarrollo del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de Formación Profesional o Enseñanzas Artísticas, o del Bloque de Formación Práctica en las enseñanzas Deportivas.
- Asociación de festivales, muestras y certámenes cinematográficos aragoneses (ARAFILMFEST) – Acuerdo que establece las líneas generales de colaboración para impulsar, divulgar y promocionar la actividad de los festivales de cine en Aragón y el acceso de TVAA a las obras cinematográficas reconocidas en dichos festivales para su emisión a través de sus canales

Y se ha renovado el compromiso con:

- Universidad de Zaragoza – Acuerdo de cooperación educativa para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes de los centros de la Universidad de Zaragoza
- Mientras que continúan vigentes los siguientes acuerdos:
- Acuerdos de colaboración con diferentes Departamentos del Gobierno de Aragón.
- Acuerdos de colaboración con la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals para la instalación de emisores o transmisores para la difusión de la emisión en las zonas limítrofes de ambas Comunidades Autónomas y también para el estudio, investigación, promoción y difusión en alta definición mediante transmisión digital terrestre (TDT) e IP.
- Acuerdo con el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales por el que se ceden a TVAA varios minutos de un documental para su inclusión en una coproducción.
- Acuerdos de colaboración para la puesta a disposición de las emisoras locales de la señal y contenidos de Aragón Radio con los Ayuntamientos de Calatayud, Gallur, La Almolida, Fraga, La Puebla de Alfindén y La Almunia.
- Acuerdos de colaboración con diversas Universidades para la realización de prácticas de estudiantes de diversos grados.
- Acuerdo de colaboración con Aula CM y con Master-D para el desarrollo de un programa formativo de Formación en Centros de Trabajo.

- Se mantiene en vigor el acuerdo con la Fundación para la Gestión Medioambiental de Pilas (Ecopilas) para la recogida selectiva de pilas y acumuladores y con Ambilamp (Asociación para el reciclaje de lámparas) para la recogida selectiva de residuos de lámparas.
- Acuerdo con la Oficina en España del Parlamento Europeo para la difusión de la actividad del Parlamento Europeo y de la Unión Europea y acuerdo con el Parlamento Europeo para la difusión del manifiesto #DóndeEstánEllas con el compromiso de aumentar la visibilidad de las mujeres en debates y conferencias.
- Acuerdo con Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. para la cesión en custodia de los soportes y fungibles del archivo histórico de la delegación de Atresmedia en Aragón para su conservación en las instalaciones de la CARTV
- Acuerdo de colaboración con Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A. para el uso de fondos de archivo de titularidad municipal y su conservación y digitalización autorizando a TVAA al uso de diversos fondos fotográficos para su inclusión en programas con fines educativos divulgativos o culturales.
- Acuerdo con las Cortes de Aragón en el que se establece el protocolo general de actuación para el desarrollo de proyectos audiovisuales en el espacio de la Aljafería.
- Protocolo general de actuación para el desarrollo de proyectos audiovisuales dentro del ámbito de actuación del Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
- En este año 2024, CARTV y sus sociedades, en el marco de la Federación de Organismos de Radio Televisión Autonómicos, suscribieron, un año más, el acuerdo con la Federación Española de Bancos de Alimentos que establecía las bases de colaboración para la difusión de las campañas de Captación de voluntarios y de la Gran Recogida de Alimentos.
- Continúan también vigentes algunos de los acuerdos suscritos como miembros de FORTA
- Acuerdo suscrito con RTVE mediante el que se establecen los términos que regulan su colaboración en actividades y asuntos de interés mutuo en lo relativo a su misión como servicios de comunicación públicos.
- Acuerdo de colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) para la difusión de los espacios divulgativos para promover el desarrollo de la juventud y la prevención de las conductas de riesgo.
- Acuerdo de adhesión al sistema de correulación establecido mediante el Convenio para el fomento de la correulación sobre comunicaciones comerciales en televisión suscrito entre la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (AUTOCONTROL).
- Acuerdo con la Asociación Española contra el Cáncer en que se establecen las bases de colaboración para la difusión de la campaña institucional “Todos contra el cáncer”.

4.9. PREMIOS Y DISTINCIONES 2024

Enero. Terceras en la carrera de Empresas ESIC. Alba Campos, Coral Cabrera y Belén Pinilla, integrantes de uno de nuestros equipos del Club Running CARTV quedaron en tercera posición en la IX Carrera de Empresas ESIC. La prueba contó con una amplia representación del equipo de Aragón Running - CARTV.

8 febrero. Enrique Labiano, redactor del programa de Aragón TV, 'Conexión Aragón', fue distinguido por la Policía Nacional por la labor que desarrolla en la cobertura de sucesos, tribunales y todo tipo de asuntos relacionados con el día a día de este cuerpo policial.

18 febrero. 'La estrella azul', del cineasta zaragozano Javier Macipe, fue distinguida como Mejor película en lengua española en el Festival Internacional de Cine de Santa Bárbara, en California. Comenzó así un año plagado de reconocimientos para esta película que recrea la vida del cantante Mauricio Aznar y que contó con la participación de Aragón TV. Entre los premios más destacados estuvieron los del Festival de San Sebastián, Festival de Cine Español de Nantes, Festival Cinespaña de Toulouse, Festival de Zaragoza, Festival Internacional de Uruguay o la nominación a ocho Premios Goya.

10 abril. El programa de Aragón Radio, 'Agora', que dirige Marcos Ruiz, fue distinguido con un accésit en los Premios de Periodismo en Medicina Personalizada de Precisión por el podcast "Diseñan una revolucionaria estrategia para combatir la obesidad mediante terapia génica".

El programa compitió con las candidaturas presentadas por Euskal Telebista y Canal Sur.

19 marzo. El documental 'Manolo Kabezabolo (Si todavía te kedan dientes es ke no estuviste ahí)', dirigido por J. Alberto Andrés Lacasta con la participación de Aragón TV, fue distinguido como Mejor Audiovisual en la 25.ª edición de los Premios de la Música Aragonesa.

19 marzo. La película 'La Estrella Azul' de Javier Macipe, participada por Aragón TV fue galardonada con el Premio Especial a la Agitación en los 25º Premios de la Música Aragonesa.

3 mayo. El Premio Periodistas de Aragón-Ciudad de Zaragoza 2023, convocado por la Asociación y el Colegio Profesional de Periodistas de Aragón con la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, recayó en el equipo del documental 'Sin Salida', dirigido por Fernando Ruiz e integrado por Maxi Campo, Alba Gimeno, David Terrer, Javier Quílez, Pablo Pellicer y Elisa Busquier. Este documental, producido por Factoría Plural para Aragón TV, recuerda el incendio de las Tapicerías Bonafonte de Zaragoza ocurrido el 11 de diciembre de 1973 y que costó la vida a 23 personas.

4 mayo. El ayuntamiento de Valderrobres, la Asociación de Ganaderos de Ovino y Caprino del Matarraña y Oviaragon Grupo Pastores concedieron el Premio Pastores del Matarraña al programa 'De puertas al campo', de Aragón Radio. El jurado quiso reconocer la labor de divulgación e información que lleva a cabo el programa que dirige Carlos Espotolero.

13 mayo. Las hermanas Labordeta ganaron el Premio Enalta del Festival Visualízame con el cortometraje 'Los armarios no se vacían solos', en el que participa Aragón TV. Este trabajo cuenta una historia sobre cómo superar el duelo tras la pérdida de un ser querido.

14 junio. Varios trabajos audiovisuales participados por Aragón TV lograron un total de 14 distinciones en los Premios Simón del cine aragonés.

El cortometraje “El nuevo barrio” se alzó como vencedor en siete categorías en las que estaba nominado: Mejor Cortometraje de Ficción o Animación, para Víctor Izquierdo; Mejor Dirección, para Víctor Izquierdo; Mejor Actor, para José Luis Esteban; Mejor Dirección de Fotografía, para Mario López; Mejor Guion, para Víctor Izquierdo, Juan López de la Osa y Mario López; Mejor Montaje, para Víctor Izquierdo; y Mejor Dirección Artística, para Almudena Gotor.

“Manolo Kabezabolo” consiguió dos galardones: Mejor Largometraje de Ficción o Animación o Documental, para José Alberto Andrés Lacasta; y Mejor Banda Sonora Original, para Manuel Méndez.

También lograron dos Premios Simón “El olvido del mar”: Mejor Documental Largometraje o Cortometraje, para Mirella R. Abrisqueta; y Mejor Dirección de Producción, para Ana Esteban.

“Luz de septiembre” se alzó como ganadora en dos categorías: Mejor Maquillaje y Peluquería, para Carmen Gabás; y Mejor Vestuario, para Anabel Bonsón y Nuria Sesé. Y “Cutanda, la batalla olvidada”, ganó el de Mejor Sonido para Álvaro Pérez.

18 septiembre. Ebropolis, con motivo de su 30 aniversario, concedió uno de sus diplomas a la CARTV para agradecer “el compromiso con Zaragoza y su entorno”.

27 septiembre. La Federación Aragonesa de Atletismo distinguió a Aragón Radio Deportes con el premio “Atletismo en los medios de comunicación” en la Gala Atletismo 2023 por su continua cobertura de todos los resultados y eventos de este deporte.

2 octubre. El documental 'Tañen Furo' fue premiado en el Festival de Cine de Cannes. El audiovisual participado por Aragón TV, obtuvo el Delfín de plata en la categoría documental etnográfico.

5 octubre. El actor Iñaki Urrutia fue el pregonero de la Unión Peñista en las fiestas del Pilar 2024 de Zaragoza. Dió lectura al pregón el 5 de octubre.

17 octubre. El Consejo del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón (IUCA) de la Universidad de Zaragoza, distinguió a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión con el Premio Juan Ramón Castillo-IUCA. Reconocieron con este premio “la cantidad y calidad de la programación de la Corporación relacionada con el medio ambiente, así como el prolífico papel en la difusión y colaboración con estos valores”.

5 noviembre. La Asociación Aragonesa de Escritoras y Escritores concedió el I Premio AAEE a la periodista y escritora Ana Segura Anaya. Con este galardón quisieron premiar su trayectoria profesional, “por su gran labor en la difusión de la literatura y la cultura aragonesa, haciéndose siempre eco de todas las actividades que organiza la AAEE y acompañando con sus palabras y entrevistas a los autores de esta tierra desde el programa cultural diario, que presenta y dirige, “La Torre de Babel” de Aragón Radio”.

9 noviembre. El Festival de Cine de Fuentes de Ebro concedió el Premio Identidad 2024 a la CARTV por su apoyo y difusión del audiovisual aragonés.

12 noviembre. Aragón Noticias 1 fue nominado a los Premios Iris 2024 de la Academia de la Televisión en la categoría de Mejor Informativo. Compite con cinco cadenas nacionales: Antena 3 Noticias (Antena 3 TV), Informativos Telecinco 21:00h (Telecinco), Informe Semanal: 11M, el fin del silencio (La 1 de TVE, Canal 24H y RTVE Play), laSexta Noticias 20h (laSexta) y Noticias Cuatro 14:00h (Cuatro).

12 noviembre. La CARTV fue distinguida por la Red Aragonesa de Empresas Saludables por su esfuerzo en generar un entorno adecuado para sus trabajadores y la labor de difusión sobre esta materia que realiza a través de Aragón TV y Aragón Radio.

14 noviembre. La Fundación Corresponsables premió con uno de sus galardones a la CARTV por su Memoria de actividades y sostenibilidad. En esta edición de los XV Premios Corresponsables compitieron 970 candidaturas procedentes de 15 países.

23 noviembre. La Fundación Chesús Bernal concedió el premio "Aragón Identidad" al programa de Aragón Radio, 'Historia de Aragón', dirigido y presentado por Sergio Martínez Gil y Santiago Navascués. Se destacó su trabajo para relatar la historia de Aragón de manera didáctica y muy atractiva.

16 diciembre. La Federación Aragonesa de Baloncesto concedió a Aragón TV el Premio Luis Zárate por su labor de apoyo y difusión de este deporte.

17 diciembre. UPA Aragón concedió su premio 'Al Alba' de comunicación 2024 a la CARTV en reconocimiento a su trabajo de difusión y divulgación de todo cuanto tiene que ver con la información agraria y la vida en el mundo rural.

18 diciembre. 'Atrápame si puedes', el popular concurso que presenta en Aragón TV Iñaki Urrutia, es distinguido con el Premio Iris de la Academia de la TV como mejor programa autonómico. El Consejo de la Academia de Televisión y de las Ciencias y las Artes del Audiovisual decidió premiar este formato de la televisiones autonómicas, que emiten, con sus propias versiones, Aragón TV, ETB2, TVG, TV3, CMMedia, Canal Sur, IB3, TVC, À Punt, Telemadrid y Canal Extremadura.

5. OFERTA SONORA, AUDIOVISUAL Y DIGITAL

5.1. PROGRAMACIÓN GENERALISTA CON DIVERSIDAD DE GÉNEROS

Aragón TV y Aragón Radio desarrollan su actividad audiovisual con una programación basada en la cercanía, la transparencia y la pluralidad. Sus contenidos nacen con vocación generalista y el propósito de obtener un índice significativo de audiencia. Este servicio público de información, divulgación y entretenimiento ofrece contenidos de radio, televisión y digital de los más variados géneros para llegar a todo tipo de públicos, con una clara apuesta por la producción propia.

5.1.1. EQUILIBRIO ENTRE GÉNEROS EN ARAGÓN TV

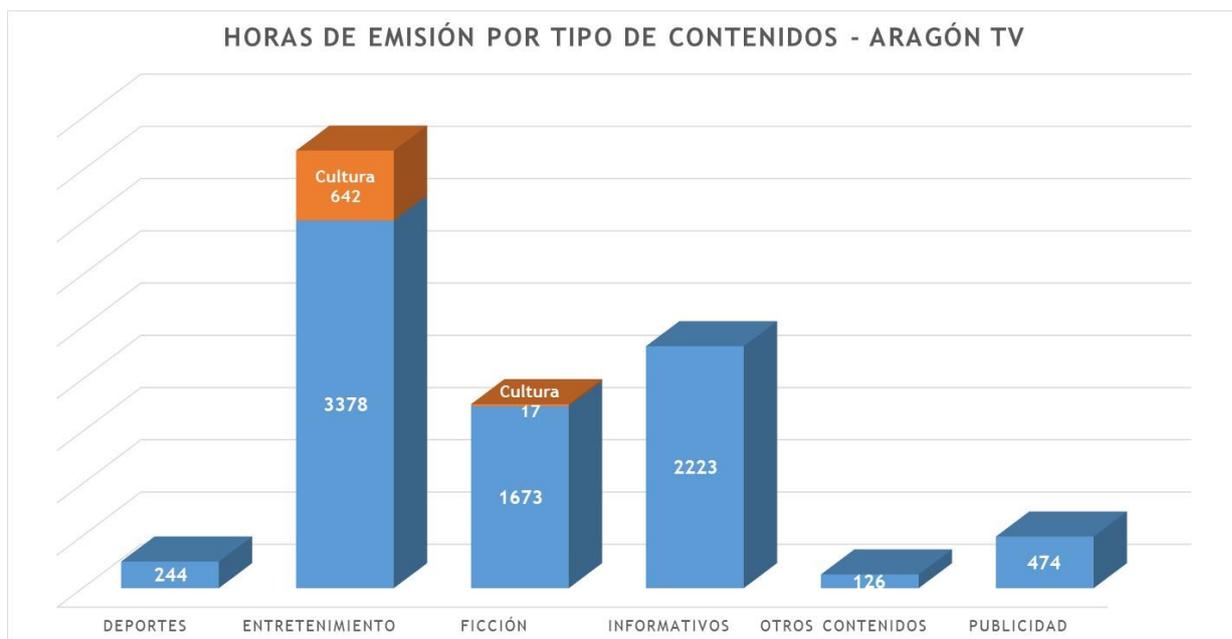
Aragón TV mantuvo durante 2024 el equilibrio entre los diferentes géneros que confirman su programación: **información, cultura, divulgación y entretenimiento.**

Respecto al año anterior la principal diferencia fue una mayor apuesta por los programas de producción propia y deportes, lo que supuso una ligera reducción del tiempo dedicado a ficción y la emisión del espacio Euronews.

La cadena combinó los programas de estreno con los espacios clásicos que gozan de mayor preferencia de los espectadores. Sin renunciar a su compromiso de llegar a amplias audiencias, la cadena también incluyó programas para satisfacer las necesidades de públicos minoritarios o con intereses más concretos.

PORCENTAJE DE TIEMPO DEDICADO A CADA GÉNERO

Esta gráfica detalla el tiempo dedicado por Aragón TV a los diferentes géneros televisivos. Hay que tener en cuenta que muchos de los programas tienen un carácter híbrido y pueden ser de entretenimiento y al mismo tiempo de corte informativo o cultural.



A las columnas dedicadas al **Entretenimiento** o a la Ficción se le añaden los bloques con los porcentajes correspondientes a los programas dedicados de forma expresa a la **cultura aragonesa**.

Equilibrio entre géneros						
Horas de emisión por grupos						
	1ª Emisión		Redifusión		Total	
	Deportes	2,79%	244:56:36	0,00%	0:00:00	2,79%
Entretenimiento	21,85%	1918:16:45	23,94%	2102:17:37	45,79%	4020:34:22
Ficción	4,31%	378:06:45	14,95%	1312:44:17	19,26%	1690:51:02
Informativos	18,81%	1651:32:27	6,51%	572:00:44	25,32%	2223:33:11
Otros contenidos	1,44%	126:29:15			1,44%	126:29:15
Publicidad	5,41%	474:40:45			5,41%	474:40:45
Total	54,60%	4794:02:33	45,40%	3987:02:38		8781:05:11

El reparto por el tipo de contenido del total de horas de emisión es el siguiente:

- Información: 2.223 horas, que representan el 25,32% del total de horas de emisión anuales.
- Deportes: Entre retransmisiones y programas deportivos se han emitido un total de 244 horas, lo que supone un 2,79% de las horas de emisión.
- Entretenimiento, culturales y divulgativos. 4.020 horas, que suponen un 45,79% del total año. De éstas, 642 horas corresponden también a programas de perfil cultural.
- Ficción: 1.690 horas, es decir, un 19,26% de las horas emitidas.
- Otros contenidos: cortinillas, autopromociones. Estos contenidos corporativos de la cadena supusieron 126 horas, un 1,4 % de las horas de emisión anuales.
- Publicidad: 474 horas, que representan un 5,41% de las horas emitidas.

Programas ARAGÓN TV 2024					
Horas de Emisión					
POR DÓNDE PARAS?	6:26:36	EL TIEMPO 2	105:51:01	MADE IN ARAGON	6:21:15
ABISMO	11:38:03	EN RUTA CON LA CIENCIA	7:27:25	MENUDA CANTERA	2:37:11
ADN ARAGONÉS	9:47:09	EN TU PIEL	0:07:42	MIRAME BIEN	0:55:58
AHORA Y AQUÍ	121:51:43	ESPECIAL. FIESTAS HUESCA	2:30:37	NOS VAMOS DE CAMPING	15:27:54
ANIMACIÓN INFANTIL	87:03:55	ESPECIAL. FIESTAS TERUEL	6:01:43	OBJETIVO	61:46:31
AQUÍ Y AHORA	926:09:50	ESPECIAL. FIESTAS ZARAGOZA	27:46:52	OREGÓN TV	33:46:58
ARAGÓN DEPORTES 1	92:13:59	ESPECIAL. INFORMATIVO	2:13:25	OTROS PROGRAMAS EXTERNOS	26:38:21
ARAGÓN DEPORTES 2	163:47:45	ESPECIAL. NAVIDAD	18:41:01	PARTE DE NIEVE	0:52:07
ARAGÓN NOTICIAS 1	225:14:13	ESPECIAL. OTRAS FIESTAS	20:27:43	PASADOS POR AGUA	22:37:52
ARAGÓN NOTICIAS 2	454:08:22	ESPECIAL. SEMANA SANTA	32:26:12	PEQUEÑOS PERO NO INVISIBLES	10:24:48
ARAGONESES POR EL MUNDO	55:58:52	ESTA ES MI TIERRA	3:51:49	PRESENTACIÓN TEMPORADA	0:24:29
ATÓNITOS HUÉSPEDES	13:02:35	EURONEWS	649:42:37	PROGRAMACIÓN ELECTORAL	2:46:27
ATRÁPAME SI PUEDES	384:30:57	EXTRAORDINARIOS. PASIÓN POR EL CIRCO	2:00:32	PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL	38:32:38
ATRÁPAME SI PUEDES CELEBRITY	25:46:40	EXTRAORDINARIOS. PASIÓN POR LA JOTA	20:33:54	RETRANSMISIONES DEPORTIVAS	205:39:39
AVANCE INFORMATIVO	1:31:23	FESTEJOS TAURINOS	60:10:26	SEGUNDA OPORTUNIDAD	23:00:20
BASURA O TESORO	41:48:53	GALA	7:52:38	SEMANA SANTA EN TODOS LOS SENTIDOS	2:36:09
BUENOS DÍAS ARAGÓN	392:07:53	GIGANTES BLANCOS	7:43:30	SERIES	611:39:36
CHARRÍN CHARRÁN	20:35:45	JOTAL ENT	61:07:13	SON MIS AMIGOS	5:47:19
CHINO CHANO	7:30:25	JOTAL ENT ZAGALES	4:23:18	SOPA DE LETRAS	50:06:59
CHINO CHANO. PLAN DE VERANO	9:32:35	JOTAS	45:14:14	TEMPERO	35:22:31
CINE	990:49:47	LA FIESTA	3:04:46	TENÍA QUE SER DE AQUÍ	27:34:34
CINE PROPIO	15:23:18	LA JORNADA	36:39:46	UN LUGAR PARA ORIENTARME	7:24:00
COMEDYANTES	1:39:38	LA LIADA	10:59:25	UN VIAJE EXQUISITO	7:06:52
CONCIERTO	7:53:43	LA LLAVE MAESTRA	13:52:49	UNA VIDA DE ESFUERZO	1:00:33
CONEXION ARAGÓN	513:50:04	LA MADRIGUERA	35:44:34	UNIDAD MÓVIL	7:30:16
DÁNDOLO TODO	120:20:50	LA MIRILLA	62:38:15	VUELTA ATRÁS	4:28:38
DE PROPIO. UN FREETOUR POR ARAGÓN	4:59:02	LA NAVIDAD EN TODOS LOS SENTIDOS	3:14:29	CONTINUIDAD	4:06:45
DOCUMENTAL	174:49:44	LA PERA LIMONERA	195:04:42	CORTINILLAS	30:25:45
DOCUMENTALES PROPIOS	136:03:53	LA PERA LIMONERA FIN DE SEMANA	1:44:31	PROMOCIONES	91:56:45
EL BOSQUE ENCANTADO	38:32:03	LA VOZ DE MI CALLE	34:31:54	PUBLICIDAD	474:40:45
EL CAMPO ES NUESTRO	363:15:28	LOS IMPERDIBLES	2:17:38		
EL TIEMPO 1	54:33:30	LUGARES OLVIDADOS. ARAGÓN URBEX	8:20:02	Total general	8781:05:11

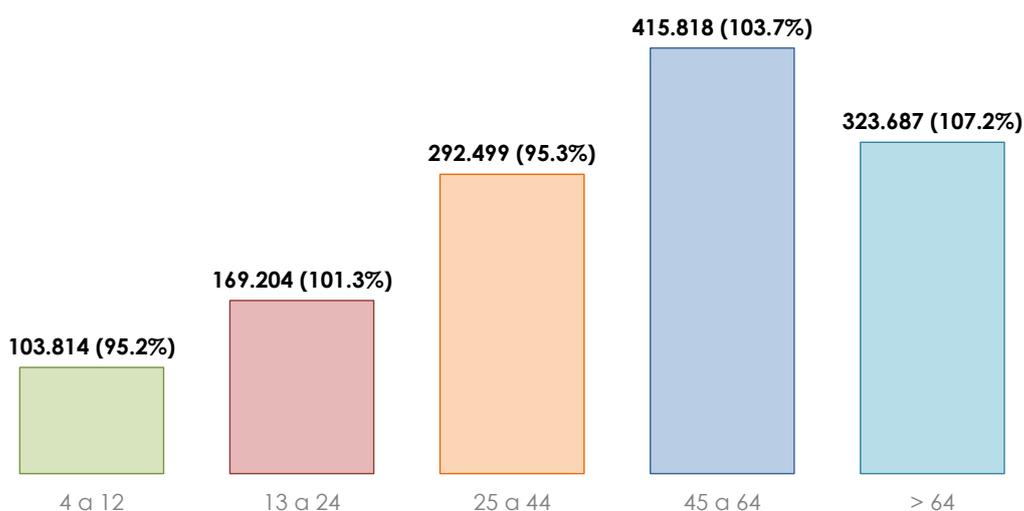
El siguiente gráfico detalla el porcentaje de producción propia y ajena emitida por Aragón TV.



UNA PROGRAMACIÓN PARA EL ESPECTRO MÁS AMPLIO DE LA AUDIENCIA

Durante el 2024, según los datos de Kantar, la cadena aragonesa logró una audiencia anual del 11,6% de cuota de pantalla. Aragón TV consigue sus mejores resultados en los targets de edad que más minutos de televisión consumen de promedio a lo largo del año en la comunidad.

Audiencia acumulada anual de Aragón TV por targets en 2024
Ámbito Aragón | Total día | Lunes a domingo

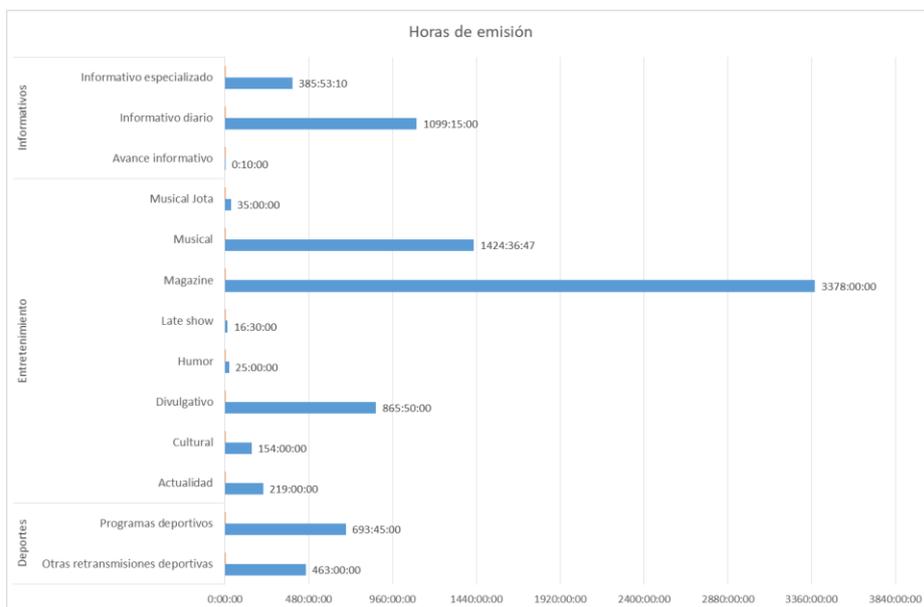


En número de contactos, 1.305.022 aragoneses han sintonizado en algún momento del año con Aragón TV durante al menos un minuto, alcanzando así una cobertura del 101,5% de la población mayor de 4 años que vive en la comunidad (el porcentaje superior al 100% se explica por la medición en segundas residencias fuera del ámbito Aragón).

El gráfico anterior muestra los espectadores únicos de cada uno de los grupos de edad que sintonizaron en algún momento con Aragón TV a lo largo del año. El grupo de edad con mayor número de contactos fue el de 45 a 64 años. Casi 416.000 individuos de ese tramo de edad sintonizaron con la autonómica en 2024.

5.1.2. EQUILIBRIO ENTRE GÉNEROS EN ARAGÓN RADIO

La programación ofrecida por Aragón Radio se basa en el equilibrio entre la información de actualidad, el deporte, los programas magazines de compañía y los programas temáticos para nichos concretos de interés. Todos ellos tienen como prioridad el servicio público y el compromiso con Aragón y el territorio, y en esta función, la Radio Autónoma de Aragón destaca por su flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias informativas y sociales, así como por su interés en la innovación en formatos, géneros y contenidos.



En abril de 2024, la programación de Aragón Radio experimentó un importante cambio con la reorganización de la parrilla que, entre otras cuestiones, supuso la conversión de La Cadiera en un programa diario con emisión de lunes a viernes y es estreno de un nuevo magazine de fin de semana, 'Buenos días Aragón, fin de semana'. Además, se adelantó el informativo de mediodía a las 13.30 y con él el deporte y se abrieron tres franjas de emisión provincial en Huesca, Teruel y Zaragoza entre las 13.05 y las 13.30. También 'De puertas al campo', el programa de agricultura, abrió un espacio en la sobremesa, con una redifusión a primerísima hora de la mañana, las 6.30, de lunes a viernes.

La tarde experimentó cambios importantes con el estreno del programa musical 'El tardeo' en la sobremesa y un nuevo magazine de tarde, 'No llegues tarde', con gran carga informativa y emisión de 17.30 a 20.00 horas. Tras el informativo de tarde, el contenedor de noche se dividió en programas temáticos con emisión de lunes a viernes sobre cultura, ciencia y música. Ya en otoño se estrenaron nuevos temáticos, 'Zetas' y 'El quinto humor', concebidos para un soporte y distribución digital pero que han encontrado su espacio en la parrilla de FM.

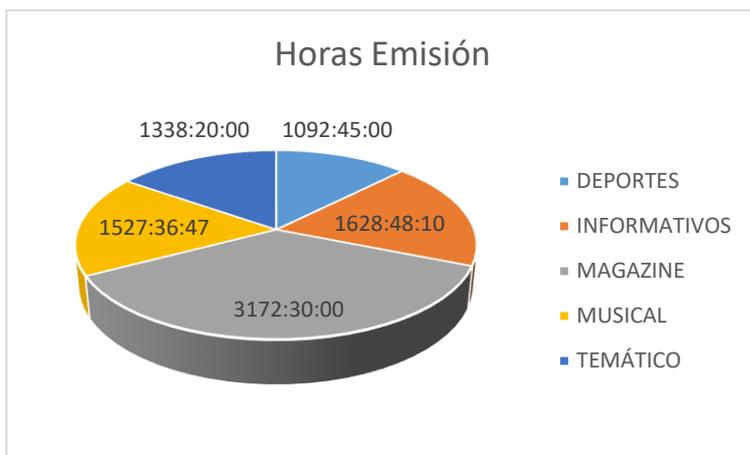
La apuesta por la ficción sonora se concretó en 2024 con dos producciones, 'El principito', estrenada en navidad y 'Cuento de navidad', fruto de una colaboración con la Escuela de Teatro de Teruel.

PORCENTAJE DE TIEMPO DEDICADO A CADA GÉNERO

La programación de Aragón Radio es flexible y el gran número de horas de emisión en directo permite modificar los contenidos y programas según las necesidades informativas y los posibles cambios provocados por la actualidad. Información, entretenimiento, compañía y deporte.

En este sentido, y a pesar de que en ocasiones las barreras entre programas e informativos se diluyen, podemos establecer cinco grandes grupos:

1. La apuesta por la información se concreta en 2024 en las amplias franjas de informativos, 'Buenos días Aragón' de 7.00 a 10.00 de la mañana, 'Aragón Noticias' de 13.30 a 14.15 y 'Aragón Noticias II' entre las 20.00 y las 23.00 horas, además de los boletines horarios durante toda la jornada de lunes a domingo, una apuesta clave por el servicio público que convierte a Aragón Radio en el único medio radiofónico que ofrece información de proximidad de lunes a viernes desde las 7.00 de la mañana a las 21.00 horas de la noche.
2. Los programas de actualidad, entendiendo como tales los grandes programas magazines generalistas, de varias horas de duración diaria y que basan su contenido en el acontecer diario. Estos programas son 'La Cadiera', 'Buenos días Aragón fin de semana' y 'No llegues tarde', un formato que apuesta por mezclar la actualidad y el servicio público con el humor y un tono distendido para acompañar las tardes de los aragoneses.
3. Programas temáticos y de nicho, entre los que se incluyen los espacios diarios o semanales dedicados a temáticas concretas, y entre ellos culturales y musicales, los programas dedicados a montaña, agricultura o ciencia. Entre ellos, destaca por sus importantes resultados de audiencia digital el programa 'Historia de Aragón' y 'Territorio Trail', programas de nicho que se mantienen mes a mes entre los más descargados y con una audiencia muy fiel.
4. Los programas y transmisiones deportivas son otro de los ejes fundamentales en la programación de Aragón Radio. 'Aragón Deporte' de lunes a viernes de 14.15 a 15.00 horas es el programa de referencia de la cadena al que en 2024 se ha sumado 'Tribuneros' un programa nocturno de análisis de la actualidad deportiva que se emite de lunes a viernes a las 23.00 horas. A ellos se suman las transmisiones semanales 'Aragón en Juego' que sigue los partidos del Real Zaragoza y la SD Huesca, 'La marea roja' con los partidos del Casademont Zaragoza tanto masculino como femenino. Además, se emite información deportiva en todos los boletines, secciones fijas a diario en 'Despierta Aragón' y de lunes a viernes a las 21.00 horas en 'Nunca es tarde'.
5. La selección musical, que se concentra en madrugada del fin de semana y las horas de las tardes del sábado y domingo cuya programación es variable debido a la programación deportiva, las emisiones de partidos y los calendarios de liga. Esta programación musical es una lista pautada, que incluye un porcentaje de música aragonesa y que se alterna con indicativos, autopromos y promos de servicio público.



En su programación convencional, la Radio Autónoma de Aragón ha ofrecido **1.628** horas de informativos (14,63%), un porcentaje algo inferior a 2023, ejercicio marcado por varias citas electorales; **3.172** horas de programas magazines de actualidad (17,73%), **1.338** horas de programas temáticos y culturales (26,68%), **1.338** de programas musicales (26,73%) y **1.092** horas de programas y transmisiones deportivas (14,23 %).

Horas de emisión		
Categoría	Horas Emisión	% Total
DEPORTES	1092:45:00	14,23%
INFORMATIVOS	1628:48:10	14,63%
MAGAZINE	3172:30:00	17,73%
MUSICAL	1527:36:47	26,73%
TEMÁTICO	1338:20:00	26,68%
Total general	8759:59:57	100,00%

5.2 INFORMATIVOS

5.2.1. INFORMATIVOS ARAGÓN TV

2024 volvió a ser un año de récords en audiencias. Un año más Aragón TV fue la principal referencia informativa entre el público aragonés. La cadena autonómica mantiene el liderazgo informativo en cuota de pantalla con un promedio del 22,1% de share en el acumulado de todas las ediciones.

Aragón TV es líder destacado en la edición de sobremesa con **'Aragón Noticias 1'**. De hecho, es el informativo con mayor cuota de pantalla en toda España, ningún otro informativo, ni generalista ni autonómico, supera los magníficos datos medios de 'Aragón Noticias 1' que cierra 2024 con un share de **32,5%**. Firma una audiencia acumulada promedio de 113.000 espectadores únicos.

Aragón Noticias 2' es el segundo informativo de noche más visto, por detrás del de Antena3, promedia 43.000 espectadores y tiene un alcance medio de 82.000 espectadores únicos.

En abril, con los cambios en la coordinación de informativos, Javier Gastón pasa a presentar el AN1 con Noemí Nuñez. Carlos Conde, hasta entonces presentador de Buenos Días Aragón, se convierte en el presentador de Aragón Noticias fin de semana.

La proximidad a los aragoneses sigue siendo una de las premisas de los informativos. Se han realizado **3.690 conexiones en directo** entre informativos y deportes. Y **8.223 envíos** desde los puntos donde estaba la noticia. Pero el gran hito de los servicios informativos este año ha sido realizar al menos un especial informativo en exterior cada mes. Aragón Noticias ha estado **28 veces en exteriores** con presentador.

APUESTA POR LOS ESPECIALES DESDE EL LUGAR DE LA NOTICIA

En **enero**, Especial Fitur. Informativo AN1 en Ifema Madrid coincidiendo con la feria internacional de turismo.

En **febrero**, Amantes de Teruel. Un clásico en las citas de exteriores. Allí estuvo el informativo el viernes del arranque de la fiesta.

Especial informativo AN1 de **abril**. En Huesca, en los alrededores del Estadio Alcaraz, coincidiendo con el partido que enfrentó a los azulgranas con el Real Zaragoza.

Coincidiendo con el 23 de abril se desplazó el AN1 y AN2 al exterior del palacio de la Aljafería, sede de los actos institucionales del día. Jornada también de puertas abiertas.

Contra lo que venía siendo habitual, se emite también programa especial de Buenos Días Aragón. Estuvo en directo en los principales escenarios de la fiesta, institucionales y populares. Huesca, Alcanos, Gorjeada, casa de Aragón en Madrid, Instituto Cervantes, día del libro. Saludaron aragoneses en el exterior y visitó el plató Juan Naya, astrofísico aragonés que ha encargado la recreación de las pinturas murales de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena.

Además, se entrevistó al presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, con motivo del 23 de abril, día de la comunidad. Se emite el 21.

El informativo fin de semana (primera edición) se desplaza en **mayo** a Monzón con motivo del homenaje templario a Jaime I y Guillén de Mont-rodón. Ese mismo mes, el 21 de mayo, en Zaragoza la princesa Leonor de Borbón recibió la principal distinción de la comunidad. Fue nombrada hija predilecta de la ciudad y recibió la medalla de las Cortes de Aragón. Desde el Buenos Días se hizo un especial seguimiento de su recorrido por las principales instituciones de la ciudad y la comunidad. El AN1 se realizó desde la Seo para contar la crónica de esa mañana.

Coincidiendo con el fin de curso en la universidad se realizó el informativo exterior de **junio** en el campus Río Ebro. Incluyó entrevista al rector y se analizó el futuro de sus grados con la mirada puesta en el proyecto de parque tecnológico que se ubicará junto al Campus.

En **julio** la piqueta entró en la Romareda y allí estuvo AN para contarle. Proyecto de derribo, obras y el inicio de una nueva era en el estadio de la ciudad. Se entrevistó en directo al arquitecto que ha puesto la firma a la nueva Romareda, César Azcarate. Fue un exterior compartido con deportes. Como otros años, también los informativos en exterior acudieron a las fiestas de la Vaquilla en Teruel.

Los informativos volvieron a las fiestas de Huesca como cada mes de **agosto**. El día grande, San Lorenzo, se conectó desde una nueva ubicación, en pleno centro (Plaza Concepción Arenal), en un set que dispuso el ayuntamiento. La alcaldesa Lorena Orduña estuvo en directo en el

informativo. A finales de mes, el 25, y coincidiendo con el 225 aniversario del Teatro Principal de Zaragoza, el informativo fin de semana se subió al escenario. Repasaron la historia del teatro, los mejores momentos de quienes han actuado allí, mostraron los secretos de sus telones o el arte de sus fachadas. No faltaron las voces de “ilustres” de la escena que recordaron en el informativo su paso por las tablas del Principal. En directo estuvo el gerente del teatro, José María Turno.

El 30 de agosto, el AN1 se desplazó al circuito de MotorLand, con motivo del Gran Premio Aragón de motociclismo, una cita con una gran repercusión turística y económica en la zona y en Aragón. También se adentraron en el Technopark, referente de la innovación y la investigación en este campo. Estuvo en directo el Consejero de Turismo, Manuel Blasco.

Con el inicio del nuevo curso, académico y político, el 9 de septiembre, el AN1 salió al CEIP Marcos Frechín de Zaragoza. Mostró la crónica del primer día de colegio para los más pequeños, las novedades de la oferta educativa y entrevistó en directo en un aula al secretario general técnico, Manuel Magdaleno.

Coincidiendo con el arranque del curso parlamentario, entrevistaron en directo, dentro del espacio Buenos Días Aragón, al presidente de Aragón. La entrevista se realizó en el área de Presidencia del Edificio Pignatelli.

El 12 de **octubre** volvieron a la plaza del Pilar. Esta vez para el AN1 y el AN2 y desde el balcón del ayuntamiento. En la parte técnica estrenaron el auto-cue. A finales de mes, con la DANA, el AN1 se desplaza a Montalbán (Teruel) una de las localidades más afectadas por las lluvias torrenciales en Aragón

Los destrozos fueron incontables en la comunidad vecina de Valencia. Y ahí fueron los servicios informativos. El 4 de **noviembre** el Gobierno de Aragón despliega en Catarroja un dispositivo de emergencia para atender a los afectados por la DANA. Aragón Noticias desplaza sus dos ediciones hasta esta localidad valenciana desde donde se emite AN1 y AN2 entre el 4 y el 8 de noviembre. Volvieron a Catarroja un mes después de la DANA para comprobar cómo había evolucionado la situación.

Coincidiendo con la inauguración de la gran exposición sobre Goya en la Aljafería, el 3 de **diciembre** desplazaron el AN1 al Palacio. Enseñaron la exposición, con las explicaciones del director del Museo de Zaragoza. Gracias al trabajo de los equipos de ‘Objetivo’ se pudo mostrar el meticuloso traslado de las obras y su custodia en condiciones muy estrictas.

OTROS PROGRAMAS INFORMATIVOS

BUENOS DÍAS ARAGÓN

También el programa **Buenos Días Aragón** se ha sumado al espíritu viajero de los servicios informativos. En enero se emitió un Especial Buenos Días Aragón en la Facultad de Filosofía y Letras. Desplazaron parte del programa y set al hall del edificio coincidiendo con la inauguración de su reforma. También en febrero se emitió un programa especial en el pabellón Puente coincidiendo con la celebración del Movility City. Carlos Conde dejó el programa en marzo para incorporarse a presentar las ediciones del fin de semana. Ocupó su lugar Manuel Gómez. En septiembre, se incorporó con él Raquel Pérez tras la marcha de Blanca Escorihuela.

El programa emitió una nueva edición especial en diciembre. El 4, coincidiendo con la inauguración de la gran exposición sobre Goya “Del museo a Palacio”, se realizó parte del

programa Buenos Días Aragón desde allí, y se entrevistó en directo a la presidenta de las Cortes, Marta Fernández.

El programa cuenta con **una treintena de colaboradores** que participan en la Mesa de Análisis cada mañana en la segunda parte del programa. De 9:00 a 10:00 horas.

ARAGÓN EN PLENO

El programa **Aragón en Pleno** sigue siendo el programa de información parlamentaria de referencia de la cadena. Puntualmente, cada sábado por la mañana, ofrece el repaso de la actualidad de las Cortes de Aragón. En 2024 salió en dos ocasiones para realizar sus entrevistas en el exterior. En las Cortes de Aragón, con la presidenta de la institución. Y con el presidente de la Cámara de Cuentas, al que se entrevistó en las antiguas dependencias de este organismo, en el conocidos como edificio del Cubo, junto a la Romareda. Hoy ya demolido.

OBJETIVO

El programa de reportajes semanal **Objetivo** ha seguido emitiéndose los sábados por la mañana, antes del informativo. Al final de temporada han pasado a emitirse dos reportajes en lugar de tres. Y se ha intentado que fuera una temática viva, muy próxima a la actualidad. Ocurrió con una de las crecidas del Ebro, Jorgeada (grabación nocturna entre Zaragoza y Huesca), la celebración del Monumental Tour, en Zaragoza, (cuya grabación y edición se alargó hasta un par de horas antes de su emisión) o la gala de Estrellas Michelin, en Murcia, en la que se coló un equipo del programa para grabar al minuto la reacción de los premiados. Salió bien la apuesta porque los cocineros aragoneses se llevaron su premio y el programa pudo acompañarles de vuelta a casa con su galardón y emitirlo esa misma semana. Especial fue también el monográfico **Objetivo Dana** que adelantó la emisión al viernes en horario de *prime time*. Recordaron lo que había ocurrido y contaron cómo los aragoneses se habían volcado en ayudar a la población de Catarroja.

Se ha empezado a emitir los domingos por la mañana el espacio **Fue Objetivo**. Una mirada al archivo de reportajes de Aragón TV.

ESPECIAL DANA

El despliegue de los informativos para cubrir lo ocurrido y los días posteriores incluyó también un programa de noche en directo. Contaron la última hora en Valencia con los afectados por la DANA. Entrevistaron en plató al coordinador del dispositivo aragonés en Catarroja. Pasaron por plató integrantes del equipo de emergencias que habían trabajado in situ tras la tragedia. Hicieron conexiones en distintos puntos de la zona afectadas con testimonios de supervivientes, algunos aragoneses, voluntarios, bomberos y protección civil. Y del análisis se encargaron invitados y expertos.

ELECCIONES EUROPEAS

Se celebraron en junio. Hubo entrevistas electorales a los candidatos, un único debate y programa especial en la noche electoral con resultados, análisis en plató con invitados y con Enrique Serbeto desde Bruselas.

Los informativos han irrumpido en la programación de la cadena cuando la actualidad así lo ha requerido. Con **avances especiales**. Por ejemplo, en la cobertura de las elecciones autonómicas en Galicia (18 febrero), País Vasco (21 de abril) o Cataluña (12 de mayo). En todas esas ocasiones se realizó un avance informativo para dar resultados y primeras reacciones.

CAMBIOS EN EL GOBIERNO DE ARAGÓN

También ocurrió en julio con el cambio de gobierno autonómico. Los informativos cuentan en directo la salida de VOX del ejecutivo autonómico. El 11 de julio emitieron en directo, en un especial informativo tras el AN2, la rueda de prensa del líder nacional de la formación anunciado la decisión. Los cambios culminan con la renovación del gobierno del Pignatelli. El día 12 se realiza un especial avance informativo a mediodía para contar en directo el anuncio de esa renovación. El sábado 13 se emite también un avance informativo a media mañana para contar, en directo, la toma de posesión del nuevo consejero y el reparto de competencias del nuevo ejecutivo.

5.2.2. INFORMATIVOS ARAGÓN RADIO

Durante al año 2024 los informativos de Aragón Radio han experimentado un cambio muy importante y destacado para ajustarse a las demandas de los oyentes. Por un lado, se ha cambiado el nombre del programa informativo despertador. Desde este año se denomina **Buenos días Aragón**. Y el otro cambio importante ha sido el adelanto horario del informativo del mediodía, que pasa a emitirse a las **13:30** horas. Y a pesar de estos cambios, el objetivo de nuestros servicios informativos sigue siendo el mismo, acercar a los oyentes la información las completa, plural y rigurosa así como cercana.

La oferta informativa de la emisora autonómica continúa siendo la más amplia de toda la radio aragonesa. De hecho, es la radio aragonesa que ofrece más temprano contenidos informativos, desde 7:00 con el arranque del programa 'Buenos días Aragón', y también, la única que completa su oferta con otras dos ediciones de informativos y boletines informativos que se prolongan hasta las 21:00 horas. La proximidad, el rigor, los temas propios, la atención al territorio y la identidad aragonesa son los ejes centrales de unos Servicios Informativos que este año han trasladado a todos los aragoneses los acontecimientos más relevantes para la comunidad.

Los cambios más destacados se realizaron a partir del 1 de abril de 2024. Ese día fue el elegido para cambiar el formato del programa prime time de la radio autonómica, y también el nombre. Desde entonces comienza a denominarse Buenos Días Aragón. El otro cambio más importante ha sido el horario del informativo de las 14:00 horas. Se adelanta a las 13:30.

Estos cambios informativos han llevado consigo también cambios en los contenidos y formatos de los informativos y programas informativos. Es el caso de los **Buenos días Aragón**. Comienza a las 7:00 de la mañana y se prolonga hasta a las 10. La primera hora es eminentemente informativa. Con él se quiere trasladar a los oyentes la actualidad aragonesa minuto a minuto con las voces de los protagonistas en cada momento. Por ejemplo en el mes de febrero hubo numerosas protestas de agricultores y Aragón radio estuvo en ellos contando en cada momento sus reclamaciones. Durante este mes también se produjeron una nueva crecida del río Ebro, lo que supuso que Aragón Radio se acercara hasta los municipios afectados para contar en directo lo que allí estaba pasando.

En la segunda hora de programa el oyente encuentra al protagonista del día que es el protagonista de nuestra entrevista. Se busca siempre personas que tengan relación con la actualidad más inmediata. A partir de las 8:30 analizan esa actualidad con tertulianos aragoneses y nacionales.

Ese recorrido por la actualidad que ofrece Buenos días Aragón finaliza a las 9:30. Después llegan una serie de secciones más sosegadas, pero sin perder de vista la actualidad.

Desde este año, además, se retrasmite la entrevista y la tertulia a través del canal de Youtube de Aragón Radio.

Durante 2024, Buenos días Aragón ha recorrido el territorio aragonés para realizar programas exteriores. Ha hecho 14 programas, el primero de ellos el día 23 de abril, día de Aragón desde el Palacio de la Aljafería.

Los informativos de Aragón Radio pretenden estar en todos aquellos acontecimientos relevantes que hay en la comunidad y por ello este año acudieron a la primera edición del Congreso The Wave, donde hablaron con los mejores expertos en tecnología y empresas del momento.

Otro de los momentos más destacado ha sido el comienzo de las obras de la Romareda, que estuvieron precedidas por el concierto de Bunbury. Por eso Buenos días Aragón también estuvo en la Romareda en un programa especial. En agosto fue a Benasque para realizar un especial relacionado con la montaña y con la seguridad ya que allí hay una base del GREIM.

Y del norte de la comunidad al sur, rápidamente. Ya que el circuito de Motorland, en Alcañiz, acogió un nuevo Gran premio de moto GP. Hasta allí se fue el estudio móvil de Buenos días Aragón para contar cómo iba a ser este campeonato.

La nueva temporada comenzó con el inicio del curso y con un programa especial en el Colegio Espartidero de Zaragoza. La tecnología y los nuevos avances que se realizan en Aragón fueron los protagonistas del especial que se hizo en el ITA.

La política también es parte importante de los contenidos y como servicio público y plural la radio se acercó a las Cortes de Aragón para ofrecer las dos jornadas del debate del estado de la comunidad. Por los micrófonos pasaron todos los portavoces de los grupos.

Y ese compromiso con la actualidad más cercana llevó a Aragón Radio en noviembre hasta Valencia para contar lo ocurrido tras el paso de la DANA que arrasó muchas poblaciones y causó centenares de muertos. Catarroja fue la ciudad elegida por el gobierno de Aragón para desplazar a los efectivos aragoneses que se volcaron con su reconstrucción. Hasta allí viajó la radio dos veces, los primeros días de noviembre y día 29 cuando se cumplía un mes de suceso.

La apuesta por la cultura también es parte importante de los informativos. Por eso no se quisieron perder una de las grandes exposiciones que abrieron sus puertas a finales de 2024. "Goya. Del Museo al Palacio" llevó al equipo hasta el Palacio de la Aljafería, con un programa especial. Este 2024 cerraron los exteriores con un especial en la estación de ARAMON Formigal con el arranque de la temporada de esquí.

Buenos días Aragón es el programa informativo señero de la radio autonómica. Pretende acercar toda la actualidad que afecta a los aragoneses y da prioridad al directo. Cuando hay acontecimientos que se están sucediendo en el momento del informativo acuden con la móvil para poder contar todos los detalles de lo que está sucediendo. Desde la crecida del río Ebro, a las protestas de agricultores, los plenos de las Cortes o sucesos de última hora como los que tuvieron lugar en Vilafranca de Ebro con un incendio en una residencia de ancianos. También en fechas especiales como el día de San Jorege o el día del Pilar, los informativos han salido a la calle.

La información radiofónica de carácter autonómico que ofrece Aragón radio es la más extensa de la comunidad autónoma. Los boletines horarios prestan atención a la información con carácter de servicio público. Y la información llega puntual todos los días de lunes a domingos a las 13:30 y a las 20:00 horas de lunes a viernes.

Este 2024 estuvo marcado por las elecciones europeas. Aragón Radio realizó un plan de cobertura especial, con bloques electores, entrevistas y debates. Así, hubo seguimiento de partidos por parte de redactores de la casa y tanto las entrevistas y debates se realizaron conjuntamente con Aragón TV. También viajó con el presidente de la comunidad por la geografía aragonesa y fuera de ella, por ejemplo a la conferencia de Presidentes que se reunieron en diciembre en Santander.

Las sinergias entre la radio y la televisión autonómica se han materializado en la realización de entrevistas conjuntas como, por ejemplo, la que se hizo al presidente del gobierno de Aragón en el Buenos Días Aragón, con los dos presentadores de la radio y la tele

HEMICICLO

Hemiciclo es el programa de información parlamentaria de Aragón Radio. 2024 ha comenzado su decimoctava temporada, fiel a su objetivo de facilitar un espacio de conocimiento y debate político plural. Con los cambios de parrilla que se implantaron el día 1 de abril, este programa pasa a emitir justo antes del informativo el mismo sábado. Desde esta temporada también se ha instaurado que la entrevista se realice en los estudios de Aragón Radio.

Este programa resume la actividad que se produce en las Cortes de Aragón, con noticias y reportajes sobre las iniciativas que se debaten y aprueban en la Cámara. Entre las secciones, destaca la entrevista, con una duración de 15 minutos aproximadamente, cada semana con un portavoz o diputado de los grupos políticos con representación parlamentaria. Hemiciclo presta atención también a ruedas de prensa, comparecencias en Comisión y Plenos, dando voz a los representantes de las distintas formaciones.

También recoge coberturas destacadas como el Debate sobre el Estado de la Comunidad o el acto institucional del Día de Aragón. Dos citas que reúnen, en el Palacio de la Aljafería, al tejido político, económico y social de la Comunidad. Además, este espacio atiende las reivindicaciones y demandas que ciudadanos y colectivos hacen llegar al Parlamento a través de la Comisión de Comparecencias Ciudadanas y Derechos Humanos.

5.2.3. INFORMATIVOS DIGITAL – ARAGÓN NOTICIAS

Aragón Noticias, el medio digital de los **servicios informativos de la CARTV**, se ha consolidado en sus tres años y nueve meses de funcionamiento como un **canal digital** para **informar** a los aragoneses de todo lo que ocurre en la Comunidad con rigurosidad, inmediatez y un formato rico en elementos multimedia: **texto, vídeo y audio** que le diferencia del resto de los medios digitales.

A través de la página web www.aragonnoticias.es, la aplicación Aragón Noticias para móviles y tabletas, y las redes sociales **Twitter, Facebook e Instagram**, el medio digital de la CARTV es un referente en la información de cercanía y, además, da servicio a un perfil de usuario joven que no consume información en los canales convencionales.

El medio digital, que **nació en marzo de 2021**, suma todo el potencial de generación de noticias de Aragón TV, Aragón Radio, e integra los canales digitales Aragón Deporte, Aragón Cultura y Aragón Sostenible.

APUESTA POR CONTENIDOS PROPIOS

En 2024, la oferta informativa de Aragón Noticias ha mantenido su **apuesta por los contenidos propios** elaborados diariamente por la redacción digital. Estos están centrados en, por un lado, aportar un nuevo punto de vista de los temas de actualidad, profundizar en ellos y explicar las

claves. En cualquier caso, su principal función es la de adaptar al soporte digital los contenidos informativos de **Aragón TV** y **Aragón Radio**.

Durante buena parte del año, se han mantenido las intervenciones en directo en los programas **Buenos Días Aragón**, de **Aragón Televisión** y **Aragón Radio** para exponer los temas propios del día, promocionados también a través de códigos QR en pantalla en los espacios informativos AN1 y AN2.

SECCIONES HABITUALES

Aragón Noticias mantiene las **secciones diarias** ‘¿Te acuerdas?’, en la que recupera valiosos documentos del archivo audiovisual de la cadena sobre diferentes efemérides que se relacionan con la actualidad de la comunidad. Con ‘¿Te lo has perdido?’, la web pone a disposición de los usuarios algunos de los videos y audios más destacados de los diferentes programas de Aragón TV y Aragón Radio. Y en ‘Se habla de’ tienen cabida los asuntos que marcan tendencia en el debate social.

ACTUALIDAD 24 HORAS Y COBERTURAS ESPECIALES

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2024 Y OTRAS

Tras el estreno por en 2023 con la doble cita electoral de las Elecciones Locales y Autonómicas, y las posteriores Elecciones generales anticipadas, Aragón Noticias ha cubierto una nueva cita electoral, las Elecciones al Parlamento Europeo celebradas el 9 de junio de 2024.

En esta convocatoria, la web de Aragón Noticias tuvo presencia redirigiendo a la web de repositorio de Aragón TV que recogía toda la información electoral generada por Aragón Radio y Aragón TV, tanto en lo que respecta a bloques informativos como debates y entrevistas con los candidatos.

Así mismo, también se han hecho seguimientos a través de la web y en redes sociales de las noches electorales en otras elecciones autonómicas celebradas este año, como las de Galicia, País Vasco o Cataluña, actualizando información al momento.

Entre los **acontecimientos que más interés** despertaron en la audiencia durante este año está **el seguimiento de la DANA del mes de octubre**, tanto en Aragón como en la Comunidad Valenciana, con información puntual de todos los daños que se iban produciendo y el testimonio de los afectados. La web y las redes sociales de Aragón Noticias han sido una **caja de resonancia** del trabajo de los compañeros de **Aragón Radio y Aragón TV** desplazados al lugar de los hechos.

Otra noticia que ha tenido una repercusión importante en estos medios digitales fue el **atropello mortal a una menor por el tranvía en Zaragoza**, el pasado 17 de diciembre. Aragón Noticias informó desde el primer momento del suceso.

RETRANSMISIONES EN ‘WEBCAM’

El canal Aragón Noticias también ha realizado coberturas digitales en los grandes eventos que se celebran y ocurren en Aragón mediante retransmisiones en ‘streaming’ y acceso en directo a cámaras ubicadas en puntos estratégicos. Algunos ejemplos:

Semana Santa, las procesiones en directo. Un año más, el canal de ‘streaming’ de Aragón Noticias ofreció durante toda la Semana Santa conexión en directo con las entradas y las salidas de las procesiones gracias a una cámara fija situada frente a la iglesia de San Cayetano de Zaragoza.

Fiestas del Pilar. La página de Aragón Noticias permitió enlazar al a la retransmisión de la Ofrenda de flores del día 12 de octubre que ofreció Aragón TV, así como el pregón del día 5. Además, también permitía acceder al repositorio de imágenes 'Contigo en el Pilar' para que los oferentes pudieran buscarse en las imágenes entregando las flores.

RETRANSMISIONES EN 'STREAMING'

Con regularidad, se emite en 'streaming' la entrevista de **Buenos Días Aragón** en **Aragón Radio** a las **8:15**, siempre que esta sea con sus **invitados** en **estudio**. También se ha retransmitido íntegramente los tramos no informativos de **Buenos Días Aragón** de **Aragón Radio** en **jornadas especiales**, como los programas emitidos desde **Alcañiz**, con motivo **del Gran Premio de Aragón de Moto GP**, o desde **Formigal**, coincidiendo con el comienzo de la **temporada de nieve**. En esos casos, se ha conectado el 'streaming' de la web al canal de **YouTube** de **Aragón Radio**.

De igual modo, se retransmiten regularmente las **ruedas de prensa posteriores a los Consejos de Gobierno**, o comparencias del presidente del Gobierno de Aragón, sin olvidar el **informativo AN2 en lengua de signos**.

VISITAS A LA WEB DE ARAGÓN NOTICIAS

En **2024**, Aragón Noticias ha **publicado 6.273 noticias** lo que supone una media de casi 17 noticias diarias.

Según los datos de Google Analytics, en este tiempo, un año más, ha aumentado el **número de usuarios únicos** y ha alcanzado los **683.487** frente a los 451.840 de 2023, en el que se duplicaron usuarios. El 79,6% de los accesos se ha hecho a través del móvil, un 18,2% por ordenador y un 2,3% a través de 'tablet' y un 0,2% por 'smart tv'. El **17 de diciembre**, se alcanzó **record histórico de usuarios únicos** por día con 12.535, con motivo del atropello mortal a una menor por un tranvía en Zaragoza. Se quedó cerca del récord histórico de **13.823 del 28 de mayo de 2023, con motivo de las elecciones Locales y Autonómicas**.

ARAGÓN NOTICIAS, MÁS INTEGRADOR

Aragón TV emite desde el 24 de enero de 2022 en directo a través del canal digital aragonnoticias.es el informativo de las 20.30 Aragón Noticias 2 en su versión con lengua de signos. Avanza así en su atención al colectivo de personas con discapacidad auditiva. Hasta ese momento, la versión subtitulada de este informativo se venía emitiendo en la web 'A la carta' una vez que finalizaba su emisión en TDT y en la redifusión de madrugada.

ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES

Aragón Noticias ha mantenido en 2024 su progresivo **crecimiento en redes sociales** que se ha manifestado especialmente en **Facebook**, siguiendo la tendencia del año anterior, e **Instagram**, donde la evolución ha sido notable, duplicando de nuevo seguidores y se consolidándose como la segunda red con más fuerza de Aragón Noticias, por delante incluso de **X (antes Twitter)**, que mantiene un crecimiento más débil.

Facebook @AragonNoticias (Fuente: Metricool)

Facebook se consolida como la **red social con más aceptación** de Aragón Noticias.

En **2024**, la cuenta de Aragón Noticias publicó **11.791** publicaciones en Facebook (1.988 más que en 2023) con **44,98 millones** de impresiones, con 2,98 **millones** de interacciones (1,12 millones

más que en 2023) y **4.286 personas de alcance medio**, frente a las 3.254 de 2023, manteniendo su tendencia al alza.

Terminó el año con **87.920 seguidores**, lo que supone 54.770 nuevos seguidores en 2024, con un **incremento del 165,20% respecto al año anterior**. Su **audiencia** está compuesta en un **56,5% por mujeres y un 43% por hombres** siendo mayoritaria la franja de edad entre **45 y 54 años**, que engloba **al 25%** de la audiencia.

En **2024**, la cuenta de **Facebook** obtuvo:

2,98 millones de interacciones frente a las 530,18 mil de 2023.

42.159 comentarios (+121 %)

114.657 mil compartidos (+57,97%)

1,98 millones de clics en enlaces (+20,8%)

X (antes Twitter) @AragonNoticias_ (Fuente: Metricool)

Tras superar la barrera de los 10.000 seguidores en 2023, la cuenta de Aragón Noticias en X ha mantenido un crecimiento mucho más moderado.

En 2024, Aragón Noticias **publicó 10.300 'posts'** (un 14,95% más que en 2022) con **14,58 millones de impresiones** (+84,96%).

La cuenta alcanzó los **13.201**, frente a los 10.817 seguidores con los que cerró 2023, lo que supuso un crecimiento del 22%, respecto a 2023, con 2.384 nuevos seguidores. Sus **seguidores** son en un 63% por hombres frente a un 33,7% de mujeres.

En este tiempo, la cuenta de X obtuvo*:

15.623 mil me gusta (-71%)

4.934 reposts (-75%)

697 respuestas (-77 %)

504 citas (-75%)

84.36 clics en el perfil (-72%)

14,91 mil clics en enlaces (-79%)

*IMPORTANTE: No incluye datos desde 1 de marzo 17 de noviembre por fallo de Metricool.

Instagram @aragonnoticias (Fuente: Metricool)

Tras el salto de calidad y la apuesta redoblada por esta red que se hizo en 2024, Instagram sigue experimentando un gran rendimiento, y no solo **ha superado los 10.000 seguidores**, sino que ha **superado ampliamente a los seguidores en X**. Todo ello sin campañas de promoción pagadas. Así mismo, se ha **consolidado la publicación diaria de 'stories'**, que es otra fuente de obtener nuevos seguidores y obtener clics en la web.

El crecimiento de actividad de la cuenta se puede observar en el número de publicaciones y sus impresiones. **En 2024 se hicieron 7.654 publicaciones y 'reels'** frente a las 4.185 de 2023 (+67,58%) con 12,55 millones de impresiones que son un 104% más que en 2023. Ello supone un **alcance medio por día de 11.600 personas** (un 126,46% más que en 2023), con 89.050 visitas al perfil frente a las **40.780 de 2024 visitas al perfil** (un 118,25% más que en 2023).

La apuesta por la stories se ha traducido en un cifra que duplica a la del año anterior, con 753 'stories' frente a las **375 de 2023 (compartidas con Facebook)**. Todo ello con **1,43 millones de impresiones**, frente a las 522.170 impresiones del año anterior.

El perfil terminó **2024 con 16.883 seguidores** frente a los 8.659 seguidores a final de 2023, lo que supone **un incremento anual del 94,98%**, por lo que por segundo año consecutivo supera o se acerca a un incremento del 100%. Sus seguidores son en un 59,6% mujeres, frente a un 40,8% hombres. La franja de Edad entre **35 y 44 años, con un 26%** de la audiencia es la mayoritaria. Un **20% está entre los 25 y los 34**, con lo que, en general atrae una audiencia más juvenil que Facebook.

La cuenta de **Instagram** obtuvo en sus 'reels' los siguientes resultados:

275.000 me gusta 136.040 me gusta (+103,29%)
7.163 comentarios (+142,33%)
20.683 guardados (+130,73%)
6.107 compartidos (+176,21%)

Con estos datos, Instagram mantiene una tendencia ascendente, tras su despegue de 2023, duplicando ampliamente todos los registros.

CONTENIDOS EN REDES MÁS VISTOS (FUENTE DATOS: METRICOOL)

El contenido más viral de este año fue el momento en el que la reina Letizia se derrumba ante el acoso de la comitiva que visitaba Paiporta el pasado 3 de noviembre, tras la DANA. Con **1,2 millones de visualizaciones en X** es el **primer contenido que supera el millón** de visualizaciones.

Los **videos** relacionados con la DANA, tanto en Valencia como en Aragón, ha tenido una gran viralidad y tres de ellos superaron el millón de impresiones en Facebook. Es el caso de este video sobre unos vecinos de Calamocha que se desplazaron a la zona de la DANA, con 2,48 millones de impresiones. Hasta siete vídeos relacionados con las DANAs superaron el medio millón de impresiones en Facebook y cuatro superan el millón de reproducciones.

No obstante, el post con más visualizaciones de todo el año tiene que ver con **el vídeo en Facebook sobre el 50 aniversario del estreno de Heidi**, serie de dibujos animados que este año se ha emitido en Aragón TV. Con 3,61 millones de impresiones, 120.000 reacciones y más de 3.000 comentarios ha sido **el contenido más viral del año**, con 1,3 millones de reproducciones.

El **contenido con más me gusta** en Instagram ha sido el relacionado con el cambio propuesto en la línea 24 del autobús urbano de Zaragoza con más de 4.000.

En cuanto a la 'stories' en **Instagram**, destacan las **6.928 impresiones** de la 'story' sobre los preparativos del especial de las campanadas, las **6.615** del cebo de la programación de nochevieja y las **5.974** de la 'story' del atropello mortal del tranvía.

5.3. DEPORTES

UN AÑO DEPORTIVO "SOBRE RUEDAS"

2024 fue un año olímpico. En esta ocasión, Aragón tuvo una de las mayores representaciones de la historia de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en París 2024. Sin duda, esto supuso un acicate

para reforzar el compromiso de CARTV con la promoción y la cobertura del deporte aragonés a través de Aragón TV, Aragón Radio y la plataforma digital Aragón Deporte.

La expedición olímpica aragonesa fue numerosa pero Salma Paralluelo, Begoña García, Jaime Pradilla, Esther Briz, Luis Domínguez, Inés Bergua, Alba Bautista y Pablo Abián regresaron de París sin presea. La redacción de Aragón Deporte les acompañó durante todos los juegos y, especialmente, en el arranque de los mismos ya que las dos ediciones de Aragón Deporte se presentaron desde la capital de Francia del 26 al 28 de Julio.

En los Paralímpicos hubo más fortuna. Teresa Perales hizo historia consiguiendo el bronce en los 50 metros espalda, categoría S2. Esa perseguida medalla fue la número 28 de su carrera logrando igualar en número al gran Michaels Phelps. Perales agrandó su leyenda y se hizo eterna en la piscina de la Defense Arena. No fue la única aragonesa en alcanzar la gloria paralímpica, también Eduardo Santas con una plata y María Delgado con dos bronces sumaron en el medallero. El resto de la expedición aragonesa estuvo compuesta por Jorge Cardona, Fernando Galé, Sergio Ibáñez, Jian Wang Escanilla y Wisdom Ikhiuwu.

La gran novedad deportiva para CARTV fue la adquisición de los derechos en abierto y para toda España del Gran Premio GoPro de Aragón de MotoGP™ celebrado un año más en Alcañiz. Todas las carreras pero también los entrenamientos, entrevistas... absolutamente todo lo que rodeo durante esos días de septiembre a la actualidad de las dos ruedas desde la localidad turolense fue contado por la televisión, la radio y la web publicas aragonesas como nunca se había hecho antes. Un operativo con 50 profesionales, un estudio móvil, un set de televisión, dos set de radio y cámaras en diferentes puntos del 'paddock'. Fueron más de 22 horas de programación en directo, desde el jueves al domingo. Al podio se subió Marc Márquez y le acompañaron en el circuito más de 107.000 personas durante todo el fin de semana, batiendo el record de asistencia a Motorland.

En otro orden de cosas, CARTV continuó con su apoyo al baloncesto. El crecimiento social y deportivo de Casademont Zaragoza femenino se ha podido ver, oír, disfrutar y seguir con pasión por todos los medios de la corporación (Aragón, Aragón Radio y la web Aragón Deporte).

Casademont femenino disputó dos finales más en este 2024: la de la Copa de la Reina otra vez, y la de la Supercopa. No pudo ganar pero la afición y los miles de espectadores y oyentes vibraron con sus actuaciones dentro y fuera de la península ya que, además, participó por primera vez en el máximo torneo continental donde llegó hasta el tercer partido de los cuartos de final de la Euroliga femenina frente al Cukurova turco. Se quedó a un solo paso de meterse entre los cuatro mejores equipos del continente.

El equipo masculino de Casademont Zaragoza terminó el año 2024 de una forma muy diferente a la del año anterior. El equipo de Porfirio Fisac tuvo otra cara con el fichaje de Dubljevic o la renovación de Bell-Haynes. Esto se notó en los abonados y el club registró mil socios que en la temporada anterior. En la pista, el equipo estuvo peleando hasta el último partido por meterse en la Copa del Rey de 2025 aunque finalmente no lo logró. La andadura por la Europe Cup fue también ilusionante de cara a 2025.

El Real Zaragoza volvió a tener dos caras. En la buena, estuvo todo lo relacionado con la salud económica de la entidad y la confirmación de la nueva Romareda como sede del próximo mundial en España. En la mala, los resultados deportivos: tres entrenadores (Velázquez, Víctor Fernández y Miguel Angel Rodriguez) en un año no es una buena señal. El entrenador aragonés volvió de nuevo al rescate del club y logró la permanencia en la Liga Hypermotion pero se marchó antes de Navidades al no verse capaz de enderezar el rumbo del equipo en el césped.

La SD Huesca, por su parte, afrontó importantes cambios institucionales y una crisis interna de la que el entrenador Antonio Hidalgo y los jugadores supieron aislarse consiguiendo la permanencia en Cartagena y encarando el comienzo de la siguiente temporada en agosto con ilusiones renovadas.

El año dejó, además, entre otras cosas, el ascenso de Wanapix Sala 10 Zaragoza a la máxima categoría del fútbol sala español y la clasificación por primera vez de la selección de fútbol de Aragón para la fase final de la Copa de Regiones UEFA.

El relato de todo lo que sucedió en el deporte aragonés se resume con estas cifras:

Aragón TV				
	2021	2022	2023	2024
Horas de programación deportiva	318	200	239	245
Retransmisiones deportivas TDT	78	68	95	124
Aragón Radio				
	2021	2022	2023	2024
Horas de Información deportiva	634	445	396	541
Horas de retransmisiones deportivas	467	423	439	484
Aragón Deporte				
	2021	2022	2023	2024
Retransmisiones Aragón Deporte	306	476	560	745
Noticias publicadas			3285	3495

5.3.1. PROGRAMACIÓN DEPORTIVA ARAGÓN TV

El año estuvo marcado sin duda por la retransmisión del Gran Premio GoPro de Aragón de MotoGP™ celebrado en Motorland (Alcañiz). Su emisión fue un éxito rotundo: durante toda la retransmisión de las carreras del domingo, desde las 9:30 hasta las 15:15 horas, se reunió alrededor de la televisión al 24,4% de la audiencia. La carrera de MotoGP, con la victoria de Marc Márquez, rozó el 30% de cuota de pantalla y 108.000 espectadores únicos, convirtiéndose en la prueba del mundial de mayor cuota de pantalla (29,7% share) de todos los grandes premios disputados en los últimos nueve años.

Casademont Femenino continuó siendo protagonista principal de las retransmisiones deportivas, viéndose todas las competiciones en las que ha participado desde Euroliga a de Liga Femenina Endesa, Copa de la Reina o Playoff por el título.

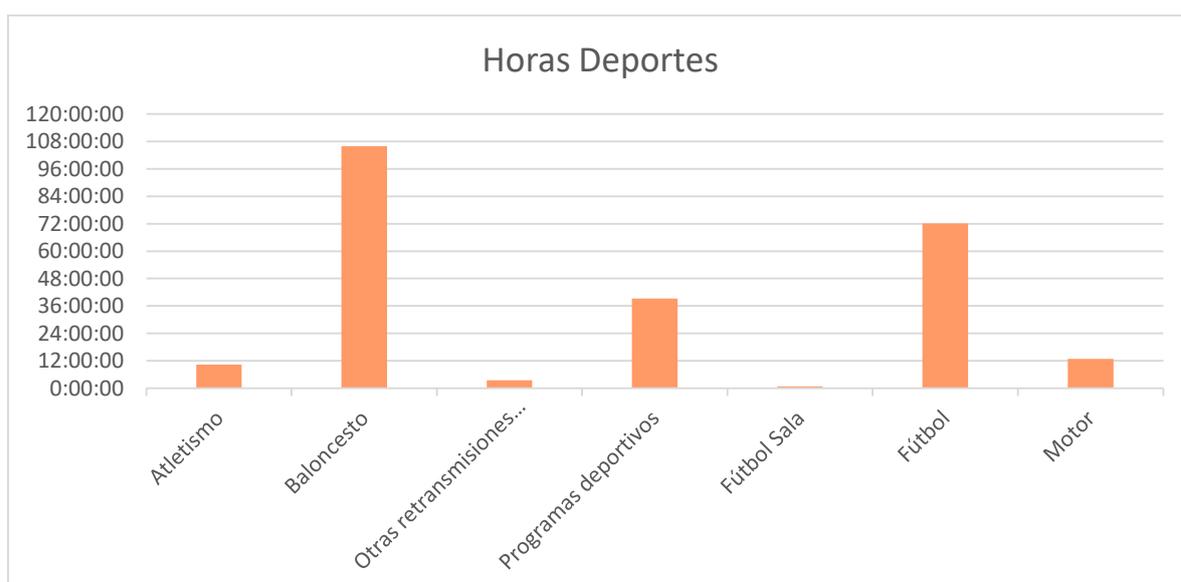
Programa	Horas Emisión 2024	Horas Emisión 2023
BALONCESTO FEMENINO (Euroleague)	27:06:03	16:19:13
BALONCESTO FEMENINO (Primera división)	58:23:07	67:41:02
Total general	85:29:10	84:00:15

Aragón TV no se olvidó del baloncesto masculino, ya que siguió la participación de los de Fisac en la Europe Cup.

En Fútbol, estuvo presente en los derbis de CD Teruel y SD Tarazona en Primera RFEF, en las primeras eliminatorias de las Copa del Rey de los equipos aragoneses y en la presencia aragonesa en Segunda RFEF.

Otro deporte femenino que se emitió por primera vez fue la Vuelta Ciclista a España.

La programación deportiva de Aragón TV en 2024 se resume en **124 retransmisiones** deportivas que suman en 205 de horas en la parrilla. Estos son los deportes emitidos:



LA JORNADA.

Volvió el clásico de los programas deportivos a la parrilla de los domingos de Aragón TV. El programa analiza cada domingo por la noche lo sucedido esa jornada en los partidos del Real Zaragoza y de la S.D. Huesca. Dirigido y presentado por Pedro Hernández, acompañado de exfutbolistas de ambos equipos de la talla de César Láinez, Moisés García, Luis Costa o Luso Delgado, entre otros, y destacados periodistas deportivos.

MENUDA CANTERA

El programa dedicado a los deportistas más pequeños de la casa continuó su emisión los domingos por la mañana con un pequeño cambio de horario y formato, pasando a ser un reportaje temático en profundidad que se emite en los descansos de la retransmisión deportiva de los domingos por la mañana.

RETRANSMISIONES EN TDT

Las retransmisiones en TDT han estado protagonizadas especialmente por Casademont Zaragoza femenino. Hay que tener en cuenta las emisiones especiales que se llevaron a cabo desde el Pabellón Carolina Marín de Huelva con motivo de la celebración de la fase final de la Copa de la Reina, en la que Casademont no pudo revalidar el título del año anterior. Pero además del baloncesto, Aragón TV ha ofrecido otras muchas disciplinas deportivas. Se resumen en esta tabla:

Programa	Retransmisiones
BALONCESTO FEMENINO (Euroleague)	17
BALONCESTO FEMENINO (Primera división)	38
BALONCESTO MASCULINO (Liga ACB)	5
FÚTBOL MASCULINO (Copa del Rey)	7
FÚTBOL MASCULINO (Primera división RFEF)	1
FÚTBOL MASCULINO (Segunda división RFEF)	20
FÚTBOL MASCULINO (Segunda división)	10
GRAN TRAIL ANETO-POSETS	3
MARATÓN	1
QUEBRANTAHUESOS	1
ATLETISMO	1
FÚTBOL MASCULINO (División honor juvenil)	1
FÚTBOL MASCULINO (TERCERA DIVISIÓN RFEF)	2
FÚTBOL SALA MASCULINO (Segunda división RFEF)	1
BALONCESTO MASCULINO (Europe cup)	7
ARAGÓN DEPORTE	3
VUELTA CICLISTA ESPAÑA (Femenina)	1
MOTO GP GRAN PREMIO DE ARAGÓN	5
Total general	124

5.3.2. PROGRAMACIÓN DEPORTIVA ARAGÓN RADIO

Estas son las principales cifras de la programación deportiva de Aragón Radio.

- Programas: 421 horas
- Informativos: 120 horas
- Retransmisiones: 484 horas y 175 partidos

ARAGÓN DEPORTE

Conducido por Pepe Borque, es un programa que presenta y analiza en profundidad la actualidad del deporte aragonés en todas las disciplinas deportivas.

Opiniones y entrevistas son la forma de informar de un programa que continuó su consolidación en la parrilla de Aragón Radio.

RETRANSMISIONES

Aragón Radio ofreció retransmisiones de los partidos de los principales equipos aragoneses, Real Zaragoza, S.D. Huesca y Casademont tanto masculino como femenino. Además, no se dejó de lado otras categorías y especialidades deportivas que han protagonizado los equipos y deportistas aragoneses. El minuto a minuto de la actualidad deportiva aragonesa en sus principales modalidades se ha oído con un amplio equipo de profesionales liderado por Jorge Hernández y que ha contado con Chesus Santamaría, Cristian Serrano y Alex García como voces principales y expertos y colaboradores como Juanjo Camacho, César Láinez, Sergio Gros, Mario Ornat o Paola Mercadal, entre muchos otros.

Todos estos programas tienen su apartado de emisión en directo en la plataforma digital y en el Twitch de Aragón Deporte.

DALE CANCHA

El programa multiplataforma Dale Cancha. Además de su emisión diaria en la plataforma Aragón Deporte, se emitió en Aragon Radio a las 19:00 horas. Dirigido por Olga Torres repasó la actualidad de todos los deportes con participación aragonesa. Se emitieron 122 programas y terminó su emisión en junio de 2024.

EL CONTRAGOLPE Y TRIBUNEROS

El Contragolpe programa dirigido y presentado por Sergio Melendo continuó siendo el cierre del día deportivo en Aragón Radio hasta el mes de marzo. Fue sustituido por Tribuneros, presentado por Fernando Ramos.

Como siempre en la radio deportiva nocturna, las noticias que se han producido durante el día pueden contarse y analizarse sin prisa, en un tono calmado y con otra mirada. Fue también el momento para la tertulia y las grandes entrevistas en un ambiente más relajado y dado a la conversación.

5.3.3. PROGRAMACIÓN DEPORTIVA DIGITAL - ARAGÓN DEPORTE

Aragón Deporte no para en su continuo crecimiento. La audiencia ha subido hasta números históricos, llegando casi al millón de usuarios únicos acumulados durante el año y también se aumentó el número de retransmisiones que llegó a 745 (casi 200 más que en 2023). Sin duda el deporte aragonés se ve, se sigue y se disfruta en el streaming de Aragón Deporte.

Esta tabla refleja el consumo digital, usuarios y sesiones en la plataforma Aragón deporte.

ARAGON DEPORTE	USUARIOS ÚNICOS	USUARIOS CONCURRENTES	SESIONES	TRÁFICO CONSUMIDO (GB)	HORAS CONSUMIDAS
ENERO 2024	85.900	4.203	154.837	31.951	40.758
FEBRERO 2024	69.574	3.617	123.298	23.693	30.620
MARZO 2024	103.462	1.985	182.335	29.768	40.172
ABRIL 2024	57.875	1.168	104.367	15.121	20.076
MAYO 2024	49.842	2.155	91.327	14.559	19.089
JUNIO 2024	27.177	1.767	51.313	8.774	11.700
JULIO 2024	18.190	1.647	31.381	6.103	7.842
AGOSTO 2024	62.171	11.834	114.465	28.155	36.383
SEPTIEMBRE 2024	125.027	24.153	217.115	65.932	82.711
OCTUBRE 2024	172.360	6.173	312.425	53.036	70.595
NOVIEMBRE 2024	79.172	1.172	142.200	24.416	31.286
DICIEMBRE 2024	123.043	4.268	232.309	36.269	48.133
TOTAL ÚLTIMOS 12 MESES	973.793	64.142	1.757.372	337.777	439.365

Una parte importante de los contenidos de la plataforma Aragón Deporte son las **retransmisiones deportivas que se ofrecen a través de su streaming directo**. Estas son las retransmisiones que se emitieron en el canal de streaming de Aragón Deporte y en su canal Twitch.

Deporte	Retransmisiones Deportivas Streaming	Horas Emisión
Atletismo	11	26:12:29
GRAN TRAIL ANETO-POSETS	3	3:47:54
MARATÓN	2	7:24:35
ATLETISMO	6	15:00:00
Baloncesto	180	263:48:08
BALONCESTO FEMENINO (Euroleague)	17	41:03:45
BALONCESTO FEMENINO (Primera división)	42	72:21:46
BALONCESTO MASCULINO (Liga ACB)	5	11:47:22
TORNEO BALONCESTO 'EL OLIVAR'	18	31:30:00
BALONCESTO MASCULINO (Tercera FEB)	15	22:30:00
BALONCESTO MASCULINO (Segunda FEB)	2	4:00:00
BALONCESTO MASCULINO (Europe cup)	14	28:58:30
BALONCESTO MASCULINO (Minicopa)	4	8:00:00
CAMPEONATO ESPAÑA UNIVERSITARIO (Baloncesto)	19	29:46:45
CAMPEONATO ESPAÑA UNIVERSITARIO (Baloncesto 3x3)	10	2:30:00
LIGA AUTONÓMICA DE BALONCESTO 3x3	34	11:20:00
Balonmano	24	25:30:00

Deporte	Retransmisiones Deportivas Streaming	Horas Emisión
Balonmano	24	25:30:00
BALONMANO MASCULINO (Liga ASOBAL)	2	2:00:00
BALONMANO MASCULINO (Primera Nacional)	19	19:00:00
TORNEO INTERNACIONAL 'CIUDAD DE TARAZONA' (Balonmano)	3	4:30:00
Fútbol	394	548:42:53
FÚTBOL FEMENINO (Segunda división RFEF)	31	62:00:00
FÚTBOL MASCULINO (Copa del Rey)	2	4:00:00
FÚTBOL MASCULINO (División honor juvenil)	27	53:47:38
FÚTBOL MASCULINO (Primera división RFEF)	1	1:51:28
FÚTBOL MASCULINO (Segunda división RFEF)	87	169:54:04
FÚTBOL MASCULINO (Segunda división)	12	26:52:58
JAMÓN CUP	40	80:00:00
TORNEO CESARAUGUSTA (Fútbol)	9	18:00:00
TORNEO FÚTBOL JUVENIL 'EL OLIVAR'	6	12:00:00
ARAGÓN CUP	21	31:30:00
FÚTBOL MASCULINO (TERCERA DIVISIÓN RFEF)	2	4:36:45
TORNEO INTERNACIONAL GOYA (fútbol)	6	9:00:00
DALE CANCHA	125	45:30:00
FÚTBOL MASCULINO (Copa Regiones UEFA)	6	12:00:00
TORNEO INTERNACIONAL FÚTBOL EMOTION CUP FULL ENERGÍA	17	14:10:00
PARTIDO FÚTBOL LEYENDAS	1	1:30:00
COPA DIPUTACIÓN HUESCA DE FÚTBOL	1	2:00:00



Deporte	Retransmisiones Deportivas Streaming	Horas Emisión
Fútbol Sala	56	84:15:00
FÚTBOL SALA FEMENINO (Segunda división RFEF)	15	26:15:00
FÚTBOL SALA MASCULINO (Segunda división RFEF)	31	46:30:00
COPA GOBIERNO DE ARAGÓN FÚTBOL SALA (MASCULINO)	3	4:30:00
FÚTBOL SALA MASCULINO (Selección Aragón)	7	7:00:00
Otras retransmisiones deportivas	67	95:14:44
QUEBRANTAHUESOS	2	2:13:25
HOCKEY HIELO MASCULINO (Liga Nacional)	11	19:04:00
CAMPEONATO ESPAÑA UNIVERSITARIO (Rugby 7)	16	21:20:00
CICLISMO	3	6:00:00
TORNEO NACIONAL POLOAMIGOS (waterpolo)	3	3:00:00
SORTEO COMPETICIONES	7	3:30:00
WATERPOLO MASCULINO (Primera división nacional)	3	5:00:00
TORNEO INTERNACIONAL TENIS ITF 'CIUDAD DE ZARAGOZA'	1	1:30:00
TORNEO NACIONAL POLOAMIGAS (Waterpolo)	6	9:00:00
CAMPEONATO ESPAÑA UNIVERSITARIO (Tenis)	2	2:00:00
VUELTA CICLISTA ESPAÑA (Femenina)	8	15:43:35
TORNEO DE PÁDEL	2	2:53:44
SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN - JUEGOS ARAGONESES	1	1:00:00
CAMPEONATO DE ARAGÓN DE PATINAJE ARTÍSTICO	1	2:00:00
PIRAGÜISMO	1	1:00:00
Voleybol	13	22:45:00
VOLEIBOL MASCULINO (Superliga)	13	22:45:00
Total general	745	1.066:28:14

5.4. PROGRAMAS

5.4.1. PROGRAMAS ARAGÓN TV

5.4.1.1. NOVEDADES

Los estrenos llegaron a la parrilla de *Aragón TV* a finales de febrero con **'Semana Santa en todos los sentidos'** (28/02/2024). Presentado por Nacho Rubio el programa ahondó, durante sus cinco capítulos, en las tradiciones de la Semana Santa aragonesa con los sentidos como hilo conductor. Así, la serie se dividió en olfato, oído, vista, tacto y gusto. Cada miércoles se realizó un viaje a través de la infinita riqueza de los aromas, las imágenes, los sabores, las texturas y los sonidos de la Semana de Pasión.

El siguiente en llegar fue **'Tenía que ser de aquí'** (04/04/2024). Itziar Miranda se puso al frente de este nuevo espacio que trata de descubrir el lado más curioso y desconocido de las grandes personas de la cultura y la sociedad aragonesa. En esta primera temporada 23 personajes pasaron por el programa, los más vistos fueron los dedicados a Pau Donés, el cirujano Carlos Val-Carreres, Enrique Bunbury o José Iranzo, el pastor de Andorra.

En abril llega el momento de la celebración. Con **'La Fiesta'** (23/04/2024). Un encuentro donde la emoción y la diversión fueron los protagonistas. La audiencia se sintió parte de una fiesta en la que, junto a presentadores de todas las etapas de la cadena, colaboradores y otros invitados, celebraron juntos estos 18 años de historia.

Llega el verano a la programación con formatos refrescantes como **'Pasados por agua'** (07/07/2024). Un concurso en diez entregas, presentado por Adriana Abenia, en el que dos

equipos participantes deben afrontar una serie de retos que ponen a prueba su habilidad y su sentido del humor, y por qué no, su capacidad de flotación. Francisco Fraguas y Yolanda Blanco fueron los reclutadores encargados de animar y guiar a los equipos participantes.

Y más historias de verano en **¿Por dónde paras?** (05/08/2024). Una invitación a recorrer la geografía aragonesa y las costas más cercanas, a través de las experiencias vacacionales de sus protagonistas, los aragoneses. Cada semana mostraron los destinos que los aragoneses eligen para disfrutar de sus vacaciones.

Ya en septiembre llega un plato nuevo a la programación de Aragón TV **'Sopa de letras'** (09/09/2024). Un concurso con varias entregas semanales, que transforma el clásico y mundialmente conocido pasatiempo de la sopa de letras en un completo game show. Las parejas de concursantes deben encontrar las respuestas a preguntas de cultura general en un icónico tablero de juego. La respuesta debe ser marcada por ambos tan rápido como puedan, poniendo a prueba su complicidad y buen humor.

Llega el momento de conocer mejor la Comunidad con **'De propio. Un freetour por Aragón'** (06/10/2024). Un programa que busca que el espectador viva una experiencia inmersiva a través de visitas turísticas a grandes monumentos patrimoniales. El Pilar, el Cementerio de Torrero, la Aljafería y el Castillo de Montearagón, fueron los primeros destinos.

El 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado por Naciones Unidas en 1992, Aragón TV emitió el especial **'Mírame bien'** (03/12/2024). El programa busca y persigue lo que el título indica: derribar los prejuicios y luchar contra la discriminación que todavía sufren las personas con distintas discapacidades. Y lo hace dando a conocer mejor a estas personas, dando voz a estos protagonistas anónimos, desde el humor y la emotividad.

La versión para los más pequeños, de un formato de éxito, llegó en diciembre: **'Jotalent Zagales'** (22/12/24). Presentado por Blanca Liso, se desarrolló durante dos audiciones y una gran gala final, en la que jóvenes concursantes demostraron su talento y versatilidad en el escenario.

Durante los días más especiales de las fiestas de Navidad se estrenaron dos formatos: **'La Navidad en todos los sentidos'** (09/12/2024). En Aragón es variopinta, mezcla de tradiciones y conceptos rabiosamente actuales. Este programa presentó esa riqueza de la manera más festiva y jovial, revelando tradiciones de distintos puntos de Aragón, de nuevo de la mano de Nacho Rubio, quien viajó y participó de forma activa en todo aquello que conforma la celebración de estas fechas tan especiales.

El otro estreno navideño fue **'Extraordinarios. Pasión por el Circo'** (25/12/2024). El Primer Festival Internacional de Circo de Zaragoza se vivió en Aragón TV en dos funciones. Talento, fantasía y emoción de la mano de algunos de los mejores artistas circenses del mundo. Números increíbles compitieron por hacerse con el galardón Payaso Baturro de Oro y el Premio Especial Ciudad de Zaragoza.

Se mantuvieron en la parrilla otros programas consolidados como los divulgativos **'Tempero'** y **'El campo es nuestro'**, con sus especiales *Noche de estrellas* el 15 de mayo, *Orgullo rural* el 16 de noviembre y de *Los santos inocentes* el 28 de diciembre. **'El bosque encantado'** o **'Chino Chano. Plan de verano'** trajeron diferentes experiencias propuestas por Mariano Navascués al personaje protagonista que le acompaña cada semana. También continuaron **'Esta es mi tierra'** hasta el mes de febrero o **'La Pera Limonera'**, que experimentó un gran crecimiento en su audiencia este año.

En las mañanas también se consolidaron **'Aquí y Ahora'** y el entretenimiento con el concurso **'Atrápame si puedes'**, que además, ofreció especiales en *prime time* con *concurstantes TOP* y con los finalistas de *Jotalent*.

Las tardes mantuvieron el pulso informativo de la Comunidad con el programa **'Conexión Aragón'**. El más popular de la parrilla, **'Oregón TV'**, continuó con la diversión los sábados por la noche. Los domingos llegó una nueva y exitosa temporada de **'Jotalent'**, que comenzó el 7 de abril la primera de sus 10 galas de la tercera temporada, y **'Basura o Tesoro'**, que le tomó el relevo en septiembre con su tercera temporada.

LA SEMANA SANTA EN TODOS LOS SENTIDOS

El programa reveló, a través de las percepciones de los sentidos, las emociones que alberga esta celebración secular.

La serie de cinco capítulos acompañó al espectador en un viaje a través de la infinita riqueza de los aromas, las imágenes, los sabores, las texturas y los sonidos de la Semana de Pasión. A través de una cuidada presentación, Nacho Rubio ejerció de anfitrión mostrando los entresijos y curiosidades de esta celebración; dialogó con expertos, pero también con cofrades anónimos, que abrieron las puertas de los sentidos para poder conocer, descubrir y disfrutar intensamente las sensaciones que transmite la Semana Santa aragonesa.

Pasos, estandartes, incienso, hábitos, recetas tradicionales y decoraciones florales; pero sobre todo, el sonido de los tambores y bombos, las cornetas, matracas y carracas inundaron la pantalla para sumergir al espectador en un mundo de sensaciones.

Se emitió los miércoles a las 21:45, desde el 28 de febrero. Finalizó con un doble capítulo el 20 de marzo.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Miércoles, 21:45 horas.

Programas emitidos: 5

Horas de emisión: 2 horas y 30 '

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera

Producción Ejecutiva: Adrian Ivorra

Dirección: Daniel Latorre

Presentador/a: Nacho Rubio

Guión: Javier Jafarnés

Producción: Idoia Pérez

Coordinador Técnico: Arturo del Pino

Cámaras: Manu Sevillano, Pablo Latorre, Daniel Lorezana, Mario Gutierrez.

Sonido directo: Diego Vicente Lorezana

Postproducción Audio: Adrian Sirvent

Postproducción/Etalonaje: Fernando Pérez, Pablo Montava.

Subtitulado: MediaSur

Una producción de Comunicación y Medios de Aragón S.L. para Aragón TV.

TENÍA QUE SER DE AQUÍ

Tenía que ser de aquí es un reconocimiento amable a las personas que se han ganado un sitio especial en la cultura y sociedad aragonesa.

La presentadora es Itziar Miranda, una cara muy conocida del cine y la televisión. Su imagen con un cuaderno en la mano es la referencia del programa. Realiza cada entrevista con el cuaderno, tomando ocasionalmente notas de aquellas frases que le llaman la atención e incluyendo, además, otros elementos que se mostrarán mediante una infografía muy cuidada.

También se realiza un exhaustivo trabajo de investigación para rescatar del archivo de Aragón TV los momentos más relevantes que conserva la cadena sobre cada protagonista.

El programa ha realizado dos temporadas en su primer año de emisión, con un total de 23 protagonistas. Se emite los jueves a las 21:50, y además de conseguir un notable éxito de audiencia, a pesar de competir en la franja más complicada de la parrilla, ha servido de escaparate de rostros muy conocidos, como Rafa Nadal, Butragueño, Eduardo Noriega, Ortega Cano o El Juli. Los programas han estado protagonizados por aragoneses ilustres como Teresa Perales, Enrique Bunbury, Migote, Luis Alegre, Antón García Abril, Corita Viamonte o el dúo Amaral. Merece destacar el homenaje realizado a los recientemente fallecidos Pau Donés o Laura Gómez-Lacueva.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Jueves, 21:50 horas.	
Programas emitidos: 23	
Horas de emisión:	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: Sara Caballero	
Dirección: Federico Contín	
Presentadora: Itziar Miranda	
Producción Ejecutiva: Óscar Molina	
Realización: Maxi Campo/ Teresa Lázaro/ Guille Lafita	
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	
REDES SOCIALES:	
 teniaqueserdeaquí	
 @teniaqueserdeaquí	
 @teniaqueserdeaquí	
 @TeniaqueserdeaquíAragonTV	

LA FIESTA

El programa "La Fiesta" fue una propuesta innovadora para celebrar el 18 aniversario de Aragón TV. Ofreció un formato único y lleno de emoción que reunió a telespectadores, rostros conocidos de la cadena y una historia entrelazada de sorpresas y diversión. Este especial de 2024 creó un evento festivo y cercano, donde la conexión con el público fue la protagonista. Mezclando varios estilos y formatos, "La Fiesta" llevó a la audiencia en un viaje emocionante a través de historias en paralelo que mantuvieron el espíritu de comunidad y celebración.

El formato fue un cóctel de narrativas entrelazadas en torno a una fiesta donde los telespectadores y personajes conocidos de Aragón TV se unen para celebrar. La celebración no fue solo una fiesta, sino una experiencia llena de emociones, recuerdos y muchas sorpresas, todo

enmarcado bajo el lema "La tele que cree en ti" y la premisa "Sin ti no hay fiesta". Se emitió el 23 de abril a las 22:15 horas.

LOS PROTAGONISTAS

El programa contó con la participación de Maricarmen, una espectadora modelo que se convierte en la anfitriona del evento. Junto a ella, los Gálvez y otros rostros conocidos de la cadena fueron parte activa de esta celebración. Aunque Rafa Maza no pudo llegar a tiempo por un cúmulo de infortunios, su presencia fue sentida a través de las historias y momentos que compartió con la audiencia en su preparación para la gala.

LA ESTRUCTURA

El programa siguió una estructura dinámica y fluida, que mantiene el interés del espectador desde el principio hasta el final. La fiesta se inicia con una introducción en la que los telespectadores son recibidos por Maricarmen, que les da la bienvenida y les invita a disfrutar del evento. A medida que avanza la gala, las historias se desarrollan en paralelo: los Gálvez, observando la fiesta desde su casa, interactúan con los momentos transmitidos, mientras que la ausencia de Rafa Maza y la sorpresa de su no llegada se convierten en una narrativa adicional que hace aún más divertida la situación. La fiesta culmina con recuerdos emotivos de los 18 años de historia de la cadena, brindando a la audiencia un viaje nostálgico y lleno de sorpresas.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Martes 23 de abril de 2024.	
Programas emitidos: 1	
Horas de emisión: 1 hora y 33 '	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: Sara Caballero	
Dirección: Loreto Ormad	
Producción Ejecutiva: Carlos Gacías	
Guión: Adrián Buenaventura	
Realización: Chechu Gómez	
Una producción de SinPalabras Creativos para Aragón TV.	

PASADOS POR AGUA

Pasados por agua es un concurso de verano en el que dos equipos de dos localidades aragonesas compiten entre ellos para conseguir un premio de 3.000€. Para ello, los equipos deberán realizar con éxito una serie de pruebas de habilidad sobre diferentes hinchables en una piscina. Los equipos van sumando puntos y los cuatro equipos que obtengan mejor puntuación se enfrentarán en dos semifinales y posteriormente en la gran final.

Para la creación de los equipos se organizó un gran castin por todo Aragón en el que participaron más de 300 personas. Fran Fraguas y Yolanda Blanco, reclutaron a los mejores de las localidades participantes para crear equipos mixtos y equilibrados entre fuerza, habilidad y simpatía, valores imprescindibles para el juego.

El plató natural se emplazó en la piscina La Estrella, del Estadio Miralbueno El Olivar, con 1.450m² de superficie y 2.000m³ de agua. Se han rodado 2.300 horas de imágenes, se ha llevado a cabo una realización con una unidad móvil de 12 cámaras entre las que se incluyen un teleobjetivo, dron, grúa polecam, cámara subacuática, 2 gopro y una cámara sumergible de 360º. Durante la

grabación del programa se han movilizado más de 1.200 personas entre concursantes, personal técnico y público. Se han realizado 40 reportajes en 14 localidades.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Domingo a las 21:30.	
Programas emitidos: 10	
Horas de emisión: 98 horas	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: Ana Rosel	
Dirección: Amparo Martí	
Presentadora: Adriana Abenia	
Producción Ejecutiva: Luis Miguel Córdova / Beatriz Gracia	
Realización: Luis Miguel Córdova	
Una producción de Aragón Broadcast para Aragón TV.	

¿POR DÓNDE PARAS?

¿Por dónde paras? es un programa en el que los propios aragoneses nos invitan a disfrutar de un día de sus vacaciones, tanto dentro como fuera de Aragón. Las playas del Mediterráneo y el Pirineo oscense son los destinos más habituales, pero sin olvidar el turismo rural de interior de las tres provincias.

El programa muestra contenidos tan variados como las fiestas de los pueblos, aventuras en la playa, momentos en familia y con amigos, actividades deportivas y de ocio y festivales de música entre otros.

Durante ocho capítulos, en las noches veraniegas de los lunes, los espectadores han podido ver cómo son las vacaciones de muchos aragoneses compartiendo con ellos risas, propuestas gastronómicas, amistades y aventuras.

De hecho, el segundo programa de ¿Por dónde paras?, situado en la localidad de Tarragona y en la comarca aragonesa del Matarraña, alcanzó **una cuota de pantalla del 10,7% siendo el mayor dato de la temporada.**



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Lunes a las 21:50 horas

Programas emitidos: 8

Horas de emisión: 6 horas y 26 '

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Sara Caballero

Producción Ejecutiva: Carlos del Río

Dirección Creativa: Sergio Maisanaba

Dirección: Kuka Gracia

Realización: Santiago Villar

Producción: Beatriz Gormaz, Damián Pérez, Laura Calderón

Redacción de grabación: Laura Anadón, Alfonso Andrés,
Juan Moneo

Redacción de mesa: Antonio Caler, Pilar Bernal

Operadores de cámara: : Raúl Ansón, José Carlos Ruiz,
Mario Gutiérrez, Juanma García

Edición y postproducción: Óscar Valero, Roberto Gracia

Redactora de edición: Berta Marín

Una producción de Delriovisual para Aragón TV.

REDES SOCIALES:

 @pordondeparasatv

SOPA DE LETRAS

El concurso 'Sopa de Letras' comenzó a emitirse en Aragón TV el 3 de septiembre de 2024, convirtiéndose en la apuesta de la cadena para cubrir el tramo del access prime time de lunes a miércoles. Con sus casi 50 primeras emisiones en 2024, el concurso ha conseguido hacerse un hueco en un horario muy competitivo.

De los creadores de 'Boom!' y 'Ahora Caigo', 'Sopa de Letras' es el único concurso de la televisión en el que no solo hay que saber la respuesta, también hay que encontrarla. Este nuevo formato desafía a los concursantes no solo a demostrar su capacidad intelectual, sino también su habilidad para encontrar las respuestas en una gran sopa de letras que ocupa el suelo del plató.

El novedoso concurso se convierte en una experiencia interactiva y visualmente impactante para el espectador. En cada programa, tres parejas compiten por un bote fijo de 6.000 euros, poniendo a prueba su conocimiento y agilidad mental en un juego tan dinámico como entretenido. Los concursantes participan bajo la premisa de que no solo tienen que conocer la respuesta de las preguntas, además tienen que encontrarla en un tiempo determinado para acumular puntos y conseguir ser los ganadores.

El humorista y presentador aragonés Miki Nadal es el encargado de capitanear este innovador concurso, aportando su carisma y experiencia.

En sus tres primeros meses de emisión, el programa ha repartido casi 30.000 euros en premios. El más grande lo consiguió el equipo Pelotazo, que a primeros de octubre consiguió acertar las cinco pistas y localizar la última palabra, haciéndose así con los 6.000 euros que cada día pone en juego el concurso.

"Sopa de Letras" es la adaptación del exitoso formato israelí "The Search", que ha cautivado a audiencias internacionales, y que ahora llega a España con la promesa de convertirse en un referente del entretenimiento familiar.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	De lunes a miércoles a las 21:50 horas
Programas emitidos:	48
Horas de emisión:	50 horas y 7 '
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Producción Ejecutiva:	Juan Peñas
Dirección:	Antonio Pozo
Pesentador:	Miki Nadal
Coordinación:	Raquel Jiménez
Guión:	Daniel Ferrer, Juan de Padura y Alfonso Andrés
Realización:	Francisco Rodríguez
Edición:	Israel Andreu y Soraya Villar
Software:	Susi Benlloch, Tania Esteve y Enrique Martí
Producción:	: Xabier Zurutuza, Izaskun Gabás
Regiduría:	Teresa Adame
Redes Sociales y casting:	Lourdes Saavedra
Una producción de Mediapro para Aragón TV.	
REDES SOCIALES:	
	@sopadeletrasatv
	@sopadeletrasatv

DE PROPIO. UN FREETOUR POR ARAGÓN.

El programa "De Propio", estrenado el 6 de octubre de 2024, es una propuesta televisiva innovadora que invita a los espectadores a descubrir los monumentos más emblemáticos de la Comunidad Autónoma de Aragón. A través de un formato de *slow TV*, el programa ofrece una experiencia inmersiva con visitas guiadas a los principales monumentos de la comunidad, permitiendo a los espectadores explorar su valor histórico y cultural.

Cada episodio se centra en un lugar emblemático de Aragón, donde un guía experto revela la historia, los secretos y los aspectos más curiosos del espacio visitado. A través de estas visitas, el programa fomenta una conexión profunda con el patrimonio cultural de la región, brindando una experiencia enriquecedora y única.

ENTREGAS EMITIDAS:

La Basílica del Pilar (6 de octubre de 2024): La primera entrega del programa se centró en la Basílica del Pilar, uno de los monumentos más representativos de Zaragoza. A través de una visita guiada nocturna, los espectadores pudieron conocer los detalles artísticos y arquitectónicos de este imponente templo, desde los frescos de Goya hasta el retablo de Damián Forment.

Cementerio de Torrero (1 de noviembre de 2024): "De Propio" exploró el Cementerio de Torrero en Zaragoza, destacando la importancia histórica de este camposanto y los personajes ilustres enterrados allí. La visita, guiada de Maribel Estébanez, ofreció detalles fascinantes como el precio de los nichos en el siglo XIX o la devoción hacia la Virgen del Carmen, entre otros aspectos curiosos.

Palacio de La Aljafería (6 de diciembre de 2024): La tercera entrega celebró el Día de la Constitución Española con un recorrido por el Palacio de La Aljafería. Este monumento, considerado uno de los mayores reclamos turísticos de Zaragoza, fue visitado en detalle por el guía Javier Royo, que compartió las historias que conectan este palacio con las Cortes de Aragón, sus reformas a lo largo de los siglos y su relevancia en la historia medieval y moderna de Aragón.

Castillo de Montearagón (9 de diciembre de 2024): "De Propio" se trasladó al Castillo de Montearagón, una abadía medieval ubicada en la Hoya de Huesca. El recorrido de Darío Español permitió conocer la historia de esta fortaleza, desde su construcción en 1086 hasta su importancia como símbolo del poder medieval aragonés. Además, se exploraron elementos como la iglesia barroca, la Torre del Homenaje y el mausoleo de Alfonso I "El Batallador".

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	de octubre a diciembre
Programas emitidos:	4
Horas de emisión:	4 horas y 52 '
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Ana Rosel
Dirección:	Juan Carlos Muñoz
Producción Ejecutiva:	Ana Fanlo
Realización:	Javier Rivas
Operador de Steady:	Sergio Bergua
Sonido directo:	Diego Maillo
Postproducción:	Diego Maillo
Guión y documentación:	Carlos Palma
Una producción de La Fábrica de Galletas para Aragón TV.	
REDES SOCIALES:	
	@lafabricadegalletastv

MÍRAME BIEN

El 3 de diciembre de 2024, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Aragón TV estrenó 'Mírame Bien', un programa que dio voz a siete personas con diferentes tipos de discapacidad. Los protagonistas del programa tomaron la palabra y respondieron a preguntas sobre su día a día, sus relaciones, sus limitaciones, sus sueños y su futuro. Lo hicieron desde el humor, la franqueza y la emotividad.

Carlos, Nerea, Sergio, Luana, Daniel, Antonio y Laura fueron los protagonistas de 'Mírame Bien'. Tienen diferentes tipos de discapacidad y frente a las cámaras compartieron su día a día.

Carlos es un joven de 24 años que tiene Trastorno del Espectro Autista. Vive en el barrio rural de San Blas (Teruel). Es Auxiliar de Enfermería y, actualmente, estudia en la universidad. También trabaja en la residencia IASS Javalambre de la capital turolense. En 'Mírame Bien' explicó cuál es la mayor dificultad en su día a día, reconoció que ha escuchado comentarios sobre él que no le han gustado y afirmó que sabe que saca de quicio a ciertas personas.

Nerea tiene 22 años y trabaja en la recepción del Museo del Fuego de Zaragoza, Con pocos meses de vida sufrió una meningitis y perdió fuerza y movilidad en las piernas. Aunque puede caminar prefiere desplazarse en silla de ruedas ya que asegura que le da vergüenza que la vean andar. En 'Mírame Bien' también habló de experiencias personales, reconoció que en alguna ocasión se han

burlado de ella. También habló de sus planes de futuro, entre los que se encuentra estudiar Psicología.

El tercer protagonista de 'Mírame Bien' fue Sergio. Tiene 33 años y vive en Zaragoza. Estudió en el colegio de integración Camón Aznar y posteriormente en el San Martín de Porres. Tiene una discapacidad intelectual del 68% y actualmente trabaja en el Centro Ocupacional Vértice. En 'Mírame bien' habló de su gran afición por la jota, de su sueño de cantar en televisión.

Luana y Daniel son pareja y viven en Jaca con la madre de Luana. Ambos tienen inteligencia límite. Luana trabaja como personal de limpieza y Daniel en la residencia militar Mallo Blanco de Jaca. Ambos respondieron a preguntas sobre su relación, sobre lo peor y lo mejor que han escuchado sobre ellos y dieron su opinión sobre por qué es importante dar visibilidad a las personas con discapacidad.

Antonio, de 33 años, tiene varias discapacidades, una de ellas visual. Desde noviembre trabaja como recepcionista en el Museo del Fuego y de los Bomberos de Zaragoza. En 'Mírame bien' reconoció que durante unos años de su vida no se aceptó cómo era, cuenta cuál es la primera impresión que cree que causa en otras personas y relató el acoso que sufrió cuando era niño y vivía en Guinea Ecuatorial.

'Mírame Bien' también conoció a Laura, una joven de 21 años que presenta un nivel de habilidades cognitivas compatibles con una capacidad intelectual límite. Laura compagina su formación en ATADES con el aprendizaje de idiomas y la formación musical. En 'Mírame Bien' habló de la inseguridad que le provoca su discapacidad, la amistad y la dificultad de encontrar una pareja.

'Mirame bien' es un programa que ha querido aportar normalidad a la discapacidad. Su objetivo es dar visibilidad al colectivo de personas con discapacidad para luchar por la inclusión y seguir derribando barreras, tanto físicas como mentales. Con este trabajo, quiere potenciar el compromiso de Aragón TV con iniciativas que fomenten valores positivos, integradores y de igualdad de derechos.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Martes 3 de diciembre a las 23:30 horas
Programas emitidos:	1
Horas de emisión:	60 '
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Sara Caballero
Dirección:	Rocío González
Producción:	Ana Mena
Realización:	Roberto Asensio / Teresa Lázaro
Postproducción:	Maxi Campo / Antonio Egea
Grafismo:	Pablo Pellicer
Una producción de	Factoría Plural para Aragón TV.

JOTALENT ZAGALES

Tras el éxito del programa 'Jotalent', la asignatura pendiente era 'Jotalent zagales', un talent show musical protagonizado por concursantes, de edades comprendidas entre los 6 y los 14 años. En

esta ocasión y durante dos programas de audiciones y una gala fina, se enfrentaron a la jota y a otros estilos musicales. La oscense Laura Clavería fue la ganadora de esta primera edición.

El programa ha contado con tres padrinos de excepción: Berta Aguilar, Sara Serana y Héctor Añón, que fueron finalistas en sus respectivas ediciones de 'Jotalent'. Sus equipos han contado con zagales que provenían de todos los rincones de toda la geografía aragonesa como Mora de Rubielos, Santalecina, Lanaja, Castillo de Guarga, Épila, incluso de comunidades vecinas como La Rioja.

Para la preparación de estas actuaciones han contado con el consejo e instrucciones de los profesores del claustro. Sergio Sanz, profesor de técnica vocal; Amparo Nogués, profesora de movimiento escénico; y Sergio Aso, director musical del programa. Para valorar las actuaciones del concurso, presentado por Blanca Liso y dirigido por Arantxa Urzay, ha intervenido el jurado integrado por la cantadora de jota, Beatriz Bernad, la vocal coach Alizia Romero y el actor y bailarador Álex Aldea.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: 22/12/24

     | 

Programas emitidos: 3
Horas de emisión: 5 horas y 30 '

EQUIPO:
Producción Delegada Aragón TV: Patricia Bertol
Dirección: Arantxa Urzay
Presentador/a: Blanca Liso
Producción Ejecutiva: Belén Herrero
Realización: Jm. Calles
Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV.

LA NAVIDAD EN TODOS LOS SENTIDOS

Conducido por el actor turolense Nacho Rubio, el programa exploró las tradiciones, historias y curiosidades más sorprendentes de la Navidad en Aragón a través de los cinco sentidos

El estreno en Aragón TV tuvo lugar el lunes, 9 de diciembre. Los siguientes capítulos fueron emitidos los siguientes lunes a las 22:45 horas.

'La Navidad en todos los sentidos' llegó a las pantallas para ofrecer una mirada única y sorprendente a las celebraciones navideñas de la comunidad. El programa, que continúa el espíritu de *'La Semana Santa en todos los sentidos'*, prometió sumergir a los espectadores en un viaje sensorial por el universo de imágenes, sonidos, sabores, aromas y texturas componen la Navidad en Aragón.

'La Navidad en todos los sentidos' tuvo como premisa explorar las tradiciones navideñas del territorio aragonés a través de los cinco sentidos, dedicando cada episodio a uno de ellos.

Recetas tradicionales de los postres más icónicos, como el turrón o el mazapán, decoraciones navideñas que inundan las casas y las calles, personajes emblemáticos como los Reyes Magos o Papá Noel y sus renos, formaron parte de los contenidos, así como pequeños consejos para

celebrar la Navidad con un encanto tradicional, que a modo de bricolaje se implementaron en la BricoNavidad.

Los sentidos resultaron el eje al cual se anclaron experiencias personales y aportaciones de expertos en distintas áreas vinculadas a cada uno de los sentidos, desde los cavas con D.O. hasta el arte de envolver un regalo, sin dejar de lado la decoración de un árbol o preparar una mesa para los invitados. El Pajarito pinzón hizo acto de presencia para atestiguar que los niños aragoneses son buenos, algo que ratificó papá Noel después de que los espectadores disfrutaran de las atracciones y del mercadillo en la Plaza del Pilar.

El programa contó con momentos estelares en los que Nacho Rubio, dejando a un lado su papel de presentador, buceó en el Acuario de Zaragoza buscando un árbol de Navidad subacuático, esquió en Formigal y se convirtió en todo un manitas del bricolaje para enseñarnos pequeños trucos que nos hicieran las Navidades más entrañables.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Lunes, 22:45 h

Programas emitidos: 5

Horas de emisión: 3 horas y 20 '

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Patricia Bertol

Producción Ejecutiva: Adrian Ivorra

Dirección: Daniel Latorre

Presentador/a: Nacho Rubio

Guion: Javier Jafarnés

Producción: Idoia Pérez

Coordinador Técnico: Arturo del Pino

Realizador: Pablo Latorre

Cámaras: Pablo Latorre, Daniel Lorezana, Ricardo Bullón,
Jose Carlos Ruíz

Sonido directo: Daniel Lorezana

Sonido estudio: Alex Marais

Postproducción Audio: Adrian Sirvent

Postproducción/Etalonaje: Fernando Pérez, Pablo Montava

Subtitulado: Mediasur

**Una producción de Comunicación y Medios de Aragón S.L.
para Aragón TV.**

EXTRAORDINARIOS. PASIÓN POR EL CIRCO

El Primer Festival Internacional de Circo de Zaragoza se vivió en Aragón TV en las dos funciones de 'Extraordinarios. Pasión por el circo'. En 2024, talento, fantasía y emoción se dieron cita en Aragón TV los días 25 de diciembre y 1 de enero y lo hicieron de la mano de algunos de los mejores artistas circenses del mundo. Los dos programas de 'Extraordinarios. Pasión por el circo' fueron presentados por la periodista Nerea Resa. Números increíbles compitieron por hacerse con el galardón Payaso Baturro de Oro y el Premio Especial Ciudad de Zaragoza. Para lograrlo tuvieron que convencer a un jurado internacional profesional y fascinar al público asistente que votó por su artista

El 25 de diciembre sobre el escenario del Primer Festival Internacional de Circo de Zaragoza se unieron la magia del italiano Jimmy Salon, los malabares del checo Mario Berousek, el humor del

clown Kike Aguilera, los saltos en la cama elástica de Claudio Rossi y compañía, la elegancia del número de pole aéreo del artista ucraniano Genia Tykhonkov, una actuación inspirada en las legendarias reinas de Mongolia a cargo del grupo MongolJingoo y el espectáculo a cargo de luces, drones y fuego de Dúo Lugo.

GRUPO MONGOLJINGOO

El 1 de enero, 'Extraordinarios. Pasión por el Circo' volvió a ofrecer una celebración del arte circense de la mano de las piruetas en el trapecio del grupo Flying Mar, el equilibrio sobre el monociclo de Dayana Jackson, la coreografía a base de hula hoops del grupo MongolJingoo, la belleza de hacer sombras con las manos del ombrómano Sergi Buka y el riesgo al que se enfrentó Dúo Shock sobre la rueda de la muerte, unos de los números más arriesgados del mundo.

Dos funciones repletas de talento a cargo de unos artistas que, además de intentar conseguir el favor y el aplauso del público para alzarse con el Premio Especial Ciudad de Zaragoza, tuvieron que convencer a una implacable jurado que determinó al ganador del Payaso Baturro de Oro. El ganador se desveló en el programa del día 1 de enero y los vencedores fueron los componentes de Dúo Shock y su número sobre la rueda de la muerte. El premio Especial Ciudad de Zaragoza lo consiguió el artista ucraniano Genia Tykhonkov.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Miércoles 25 de diciembre y 1 de enero a las 22:30 horas
Programas emitidos:	1
Horas de emisión:	60'
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Ana Rosel
Dirección:	Rocío González
Presentadora:	Nerea Resa
Producción:	Carolina del Río
Realización:	Juan José Viñas
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	

5.4.1.2. PROGRAMAS DE TIRA DIARÍA

LA PERA LIMONERA

La andadura del programa de cocina La Pera Limonera en Aragón TV comenzó en 2010 y 14 años después, se ha convertido en el más longevo de las cadenas autonómicas. Liderado por el chef Daniel Yranzo, sigue siendo un clásico televisivo con más de 2.552 episodios emitidos hasta diciembre de 2024. A pesar del paso del tiempo, el equipo mantiene su entusiasmo por enseñar dos recetas diarias, con más de 5.000 en total. Con un toque divertido y dinámico, el programa revitaliza las fórmulas tradicionales y explora sabores locales e internacionales.

A lo largo de estos 14 años, la audiencia del programa ha mantenido un crecimiento sostenido hasta llegar al 25,8% share de la actual temporada, que lo sitúa entre los espacios de cocina con mejores cifras de toda España.

En octubre de 2024 La Pera Limonera cumplió 2.500 programas y lo celebró a lo grande, con un programa muy especial, de duración más extensa, cargado de sorpresas. Para la ocasión, el plató

estrenó una nueva cocina, para ofrecer una imagen renovada y aún más atractiva para el espectador, cada mañana a las 10:00 horas, de lunes a viernes.

Con una sobresaliente tasa de fidelidad, tanto en la pantalla como en las redes sociales, La Pera Limonera ha dado un paso más allá con la incorporación de La Pera Limonera Fin de Semana, que abre un nuevo espacio los sábados a las 13:50 horas, permitiendo a los seguidores disfrutar del programa también el fin de semana.

Cada día, el equipo de La Pera Limonera ha logrado mantener su calidad y su enfoque educativo y simpático desde sus inicios, la esencia del programa radica en enseñar a cocinar de manera sencilla y económica, utilizando ingredientes fácilmente accesibles, pero añadiendo siempre un toque diferencial a las recetas.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: De lunes a viernes a las 10:30 horas.	
Programas emitidos: 207	
Horas de emisión: 105 horas y 13 minutos	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera	
Producción Ejecutiva: Carlos del Río	
Dirección Creativa: Sergio Maisanaba	
Jefe técnico: David Martín	
Dirección: Sergio Maisanaba	
Chef y presentador: Daniel Yranzo	
Realización: Santiago Villar	
Producción: Beatriz Gormaz	
Operador de Cámara: Óscar de Arce	
Control técnico: Urko Sierra, Pedro Blancas, Marco San Juan	
Steadycam: Albano Sánchez y Sergio Bergua (ARodar)	
Edición y postproducción: Óscar Valero	
Grafismo: Roberto Gracia y Sergio Maisanaba	
Maquillaje: Ana Bruned	
Auxiliar de plató: Fátima Da Silva	
Administración: Cristina Ochoa	
Una producción de Delriovisual para Aragón TV.	
REDES SOCIALES:	
 @PeraLimoneraTV	
 @PeraLimoneraTV	
 La Pera Limonera	
 La pera limonera	
 @PeraLimoneraTV	

AHORA Y AQUÍ

El programa **Ahora y Aquí** es un espacio dedicado a la información y la actualidad, la antesala de los temas que después se desarrollan en el magazín **Aquí y Ahora**. Con una duración media de treinta minutos en los que se incluyen directos desde los puntos de interés, Skypes con expertos

o entrevistas en plató. Un espacio dirigido por la periodista Miriam Sánchez y presentado por la periodista Blanca Liso. Incluye temas económicos, sanitarios, sociales, culturales y políticos.

Durante el año pasado se emitieron 120 programas entre enero y junio.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	de lunes a viernes, de 10:30 a 11:00 horas, de enero a junio.
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Ana Rosell, Yolanda Blanco y Sara Caballero
Dirección:	Miriam Sánchez
Presentador/a:	Blanca Liso
Producción Ejecutiva:	Noelia Buisán y Susana Belloso
Realización:	Sergio Gómez
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	

AQUÍ Y AHORA

Aquí y Ahora continúa la 'hoja de ruta' con la que nace este programa diario y que lo define desde su puesta en marcha. Con algo más de dos horas de duración, (11:00 a 13:10 horas aproximadamente), está dirigido por la periodista Miriam Sánchez que copresenta con la periodista Blanca Liso.

El programa sigue reforzando durante todo el año 2024 la cobertura informativa en las mañanas, el tramo del día en el que, generalmente, más noticias se generan. El magazín de actualidad completa así el compromiso con la información que mantiene Aragón TV. Se sitúa en la parrilla entre el informativo matinal *Buenos Días Aragón* y la primera edición de los informativos, *Aragón Noticias 1* y abre una ventana en directo a todo aquello que ocurre, relevante y de interés para los espectadores.

Además de informar con rigor y objetividad, el programa se basa en el análisis y trata de indagar en el porqué de los acontecimientos para profundizar en ellos y ofrecer claves y datos a los aragoneses. Para ello, cuenta con colaboradores expertos en diferentes ámbitos como el periodismo, la sociología, la economía, la salud o la cultura.

Este ha sido un año marcado por la economía, por el anuncio de grandes inversiones para Aragón, la ruptura del gobierno PP-Vox en cinco CCAA, entre ellas Aragón, la evolución de los precios o los fenómenos meteorológicos como la DANA que afectó a algunas comarcas aragonesas y arrasó numerosos municipios valencianos.

ESPECIAL AQUÍ Y AHORA DEBATE ESTADO CCAA 2024

Aquí y Ahora Especial Debate sobre el Estado de la CCAA 2024 se centró en los dos días clave, 16 y 17 de octubre, del acontecimiento político más importante del año en Aragón. En esa destacada cita, el programa, dirigido y presentado por la periodista Miriam Sánchez, contó con la participación como colaboradores en plató de Carmen Lumbierres, Miguel Zandundo, Mónica Fuentes, Javier Rueda y Antonio Sangó.

Comenzó el programa en su primera jornada retransmitiendo en directo de forma íntegra el discurso del presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón; fue su primer debate al frente del Gobierno de Aragón. Durante la primera jornada del debate, Jorge Azcón fue el único interviniente. El presidente compareció en la tribuna para exponer, sin límite de tiempo, un balance de su gestión al frente del Gobierno aragonés. Cuando concluyó el presidente, este espacio de actualidad buscó la opinión de los colaboradores en mesa y la reacción de todos los grupos parlamentarios de mayor a menor.

En la segunda jornada del Debate sobre el Estado de la CCA, el magazín ofreció íntegro, desde las 9h de la mañana, las intervenciones de los grupos parlamentarios que comparecieron de mayor a menor según su representación parlamentaria, con un tiempo de 30 minutos por grupo, seguidas de la respuesta del presidente, que dispone del mismo tiempo para su réplica. Esta segunda jornada del debate concluyó sobre las 19h, con las palabras del presidente. A lo largo de esta jornada, en un receso, los colaboradores pudieron comentar las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, también, después de cada intervención, la presentadora, Miriam Sánchez, realizaba un breve resumen de la réplica y contrarréplica de los intervinientes.

AQUÍ Y AHORA ESPECIAL SAN JORGE 23 ABRIL 2024

Aquí y Ahora, Especial San Jorge, dirigido y presentado por la periodista Miriam Sánchez y copresentado por la periodista Martina Sebastián, se centró en las celebraciones del Día de Aragón el pasado 23 de abril de 2024. Contó con la colaboración en plató de Eva Cosculluela, Javier Gállego y Óscar Civieta.

El magazín mostró en directo todo los actos festivos convocados en las tres provincias. Conectó con el Palacio de la Aljafería, donde se llevó a cabo la entrega de Medallas de las Cortes de Aragón, recordamos que se homenajeó a la Policía Nacional en sus 200 años de historia. El Gobierno de Aragón reconoció, a su vez, al ex presidente Javier Lambán con la Medalla de Aragón, al empresario agrícola y ex presidente de Riegos del Alto Aragón, César Trillo, que recibió el Premio Aragón 2024 al Mérito Profesional, y la deportista Salma Paralluelo obtuvo la Medalla al Mérito Deportivo. El programa acudió con sus reporter@s al Edificio Pignatelli, sede del Gobierno de Aragón, donde a lo largo de toda la jornada, se suceden las actividades para mayores y pequeños; visitó los museos, que ese día especial para los aragoneses, celebran jornada de puertas abiertas. Este espacio recorrió calles y plazas y se asomó a los stands instalados en el centro de la capital aragonesa en el Día del Libro. En Huesca, *Aquí y Ahora* se acercó al Cerro de San Jorge y se hizo eco del resto de actividades que se celebran la mañana del 23 de abril en la capital oscense. Es un día importante también para Alcañiz que celebra la 'Fiesta del 'vencimiento del dragón' declarada fiesta de interés turístico de Aragón que tuvo cabida en este especial. Además, uno de los equipos se desplazó hasta el Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, donde se entregó el Premio Cervantes al escritor Luis Mateo Díez, en presencia de los Reyes y el ministro de Cultura. También, el programa rescató algunos fragmentos de la entrevista al presidente de Aragón, Jorge Azcón, emitida en Aragón TV y Aragón Radio.

AQUÍ Y AHORA

Aquí y Ahora continúa la 'hoja de ruta' con la que nace este programa diario y que lo define desde su puesta en marcha. Con algo más de dos horas de duración, (11:00 a 13:10 horas aproximadamente), está dirigido por la periodista Miriam Sánchez que copresenta con la periodista Blanca Liso.

El programa sigue reforzando durante todo el año 2024 la cobertura informativa en las mañanas; cuando se produce la mayor actividad política, económica y social en la Comunidad, es el tramo del día en el que, generalmente, más noticias se generan. El magazín de actualidad completa así el compromiso con la información que mantiene Aragón TV. Se sitúa en la parrilla entre el informativo matinal *Buenos Días Aragón* y la primera edición de los informativos, *Aragón Noticias 1* y abre una ventana en directo a todo aquello que ocurre, relevante y de interés para los espectadores.

Además de informar con rigor y objetividad, el programa se basa en el análisis y trata de indagar en el porqué de los acontecimientos para profundizar en ellos y ofrecer claves y datos a los aragoneses. Para ello, cuenta con colaboradores expertos en diferentes ámbitos como el periodismo, la sociología, la economía, la salud o la cultura.

Este ha sido un año marcado por la economía, por el anuncio de grandes inversiones para Aragón: como los centros de datos o la gigafactoría en la planta de Stellantis en Figueruelas, acontecimientos decisivos para la CCAA que se han visto reflejados en el programa. En el terreno político, la ruptura del gobierno PP-Vox en cinco CCAA, entre ellas Aragón, y el gobierno en solitario del PP con cambios en el Ejecutivo y sus repercusiones también han centrado la actualidad de 2024 en 'Aquí y Ahora'; así como las negociaciones del Gobierno central con sus socios. Ha seguido presente en el magazín matinal la evolución de los precios, la curva de la inflación ; la subida y después descenso de los tipos de interés, el consumo, en definitiva, con todos sus protagonistas ha ocupado buena parte del guión informativo de *Aquí y Ahora*.

La sequía, el cambio climático y los fenómenos meteorológicos como la DANA que afectó a algunas comarcas aragonesas y arrasó numerosos municipios valencianos, han tenido eco en este espacio que ha dado cabida, además, a buena parte de las operaciones llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad, tanto Policía Nacional como Guardia Civil.

El magazín ha contado los sucesos y los juicios más destacados, ha mostrado las reivindicaciones e inquietudes ciudadanas y ha ofrecido en directo las noticias de carácter social, educativo, cultural o deportivo más relevantes.



COLABORADORES DEL PROGRAMA

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Patricia Ramirez	Psicóloga	Sociedad
Álvaro Sierra	Editor Hoy Aragón	Actualidad
Carmen Lumbierres	Politóloga (Universidad)	Política/Actualidad
Isabel Nerín	Profesora UNIZAR/Médico	Salud/Ciencia
Eva Pérez Sorribes	Periodista Cadena Ser	Actualidad
Encarna Samitier	Presidenta '20 Minutos'	Actualidad
Juan Delgado de Miguel	Sociólogo (Universidad)	Cultura/Sociedad
José Javier Rueda García	Periodista Heraldo	Actualidad
Miguel Zandundo	Periodista	Actualidad
Iván Trigo	Periodista 'El Periódico de Aragón'	Actualidad
Genoveva Crespo	Periodista	Actualidad
Óscar Civieta	Periodista	Actualidad
Nerea Vadillo	Periodista	Actualidad
Juan Gavasa	Periodista	Actualidad
Sara Benedí	Abogada	Economía/Tribunales
Marco Antonio Navarro	Abogado	Derecho/Tribunales
Jorge Heras	Periodista	Actualidad/Economía
Nuria Pamplona	Periodista/prensa CEPYME	Actualidad/Economía
Mónica Fuentes	Periodista 'Heraldo de Aragón'	Actualidad/Política
Javier Gállego	Sociólogo	Actualidad
Moha Gerehou	Periodista	Actualidad
Jesús Morales	Dirección '20minutos'	Actualidad
Antonio Sangó	Director ESIC Zaragoza	Economía/Actualidad
Pilar Cebrián	Psicóloga	Sociedad
María Sasot	Directivas de Aragón	Economía
Vicente Ferrero	Coordinación ESIC	Economía
Enrique Arceiz	Secretario organización UPA Aragón	Campo/Economía
Fernando Luna	Pte.ASAJA Huesca/Pte. CEOE/CEPYME Huesca	Campo/Economía
Javier del Valle	Climatólogo/Profesor Estudios Internacionales	Geopolítica/Meteorología
María Gómez	Experta en Marketing	Consumo/Economía
Pilar de la Vega	Profesora de Historia	Política/Actualidad
Eva Cosculluela	Gestora cultural	Cultura/Actualidad
María José Pérez	Economista	Economía
Ariana Oliveros	Periodista	Actualidad
José Antonio Ramos	Director 'Extradigital'	Actualidad
Luis H.Menéndez	Periodista 'Heraldo'	Actualidad
Eva Defior	Dtra. 'La Comarca'	Periodista
Iván Vélez	Escritor	Actualidad
Carlos Dávila	Periodista	Actualidad
Graciano Palomo	Periodista	Actualidad
Pepe Luis Vázquez	Periodista	Actualidad
Joan Guirado	Periodista	Actualidad
Roberto Pérez	Periodista 'okdiario'	Actualidad
Antonio O'Mullony	Director 'La Gaceta'	Actualidad

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

De lunes a viernes de 11h a 13:10 horas
Programas emitidos: 256
Horas de emisión: 475 horas y 12 minutos

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Ana Rosel/Yolanda Blanco
Dirección: Miriam Sánchez
Presentador/a: Miriam Sánchez/Blanca Liso
Producción: Noelia Buisán/Susana Beloso
Realización: Sergio Gómez

Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [AquiyahoraATV](#)
 [@AquiyAhora_ATV](#)
 [@aquiyahora_atv](#)
 [Aquí y Ahora Aragón TV](#)

ATRÁPAME SI PUEDES

La andadura del concurso 'Atrápame si puedes' en Aragón TV comenzó el 5 de septiembre de 2016. El programa ha cumplido su quinto año en emisión y lleva a sus espaldas más de 1.700 capítulos emitidos. 'Atrápame si puedes' es un concurso de preguntas y respuestas que cuenta con una larga trayectoria, manteniendo a lo largo a lo largo de estos siete años unos magníficos

niveles de audiencia y consolidándose como una de las principales opciones de los espectadores en la franja de la mañana.

El Consejo de la Academia de Televisión y de las Ciencias y las Artes del Audiovisual ha distinguido este formato con el Premio iris al mejor programa autonómico. Este programa se emite con sus propias versiones, en Aragón TV, ETB2, TVG, TV3, CMMedia, Canal Sur, IB3, TVC, À Punt, Telemadrid y Canal Extremadura.

En el programa se mezclan el tono desenfadado y el humor, con la tensión propia de la competición entre los concursantes. El concurso está formado por un gran equipo humano que encabeza el humorista y presentador Iñaki Urrutia, conductor del programa. Urrutia, de raíces aragonesas, entretiene y divierte con cada comentario y hace sencillo el desarrollo de un concurso que en todo momento invita al espectador a jugar desde casa.

En septiembre de 2024 el programa renovó su decorado, dando mayor protagonismo a los elementos principales: la escalera y el videowall. Esta renovación ha supuesto un impulso al formato, que siempre está en constante evolución.

‘Atrápame si puedes’ ha entregado ya varios botes. El mayor, de 150.400 euros, se entregó en junio de 2021, un hito en la historia del programa y de la cadena ya que se trata del mayor bote entregado desde que Aragón TV comenzó sus emisiones.

El programa aprovecha las fechas clave para realizar programas especiales como los celebrados con motivo del Día de la Mujer, Halloween o la noche de Reyes.

Además, el programa emitió varios capítulos especiales en el prime time de la cadena. En enero con los mejores concursantes que han pasado por el concurso estrenó su versión “Concursantes TOP”. Con motivo de la final de Jotalent, los finalistas del programa acudieron al plató de ‘Atrápame si puedes’ para protagonizar un especial con fines benéficos.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: De lunes a viernes a las 13:10 horas
Programas emitidos: 210 (5 especial Pilar, 1 especial Halloween y 9 especial Navidad)
Horas de emisión: 158 horas y 35 '

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Ana Rosel
Producción Ejecutiva: Juan Peñas
Dirección: Antonio Pozo
Presentador: Iñaki Urrutia
Guion: Daniel Ferrer, Juan de Padura y Alfonso Andrés
Realización: Jorge Ripa
Edición: Jesús Peñas, Tania Martín y Juan Robles
Software: Susi Benlloch, Tania Esteve y Enrique Martí
Producción: Xabier Zurutuza, Izaskun Gabás
Regiduría: Teresa Adame
Redes Sociales y casting: Raquel Jiménez
Una producción de Mediapro para Aragón TV

REDES SOCIALES

 [@atrapamesipuedesATV](#)
 [@atrapameATV](#)
 [@atrapameatv](#)



EL CAMPO ES NUESTRO

Cada tarde a las 15:10 horas, de lunes a viernes, El Campo Es Nuestro ha seguido recorriendo las tres provincias aragonesas para acompañar en su día a día a jóvenes que han hecho de la agricultura y la ganadería su modo de vida y su pasión. Ellos, en primera persona, explican todos y cada uno de sus quehaceres y comparten las alegrías y sinsabores de una actividad fundamental para el equilibrio del planeta, la economía y la sociedad. Con una duración de 38 minutos de emisión diaria, el programa se ha convertido en un amigo habitual con el que encontrarse cada día, en la sobremesa, tras el informativo.

Durante este año, **El Campo es Nuestro también** ha acompañado a los espectadores en fechas tan señaladas como San Isidro Labrador (15 de mayo), el Día del Orgullo Rural (16 de noviembre) o el Día de los Santos Inocentes (28 de diciembre). Todos ellos celebrados con programas especiales fuera del horario habitual en la parrilla de emisión.

El Campo Es Nuestro se ha mantenido un año más como el espacio cultural más visto de la cadena en este 2024, con una cuota de pantalla media del 19,1%. La máxima conseguida en los años de andadura del programa. El programa ha conseguido una fidelidad de espectadores que queda manifiesta ya no solo en sus altas audiencias, sino en su activa comunidad en redes sociales. El contenido con mayor alcance de reproducciones en redes sociales ha sido el vídeo del horticultor Javier Sopesens mostrando el truco infalible para saber si las guindillas pican. El vídeo ha alcanzado 3,3 millones de reproducciones en Instagram.

El Campo Es Nuestro seduce, en cada paso que da, tanto a los entendidos de la agricultura y la ganadería como a quienes no tienen absolutamente ningún conocimiento previo, pero están dispuestos a disfrutar con el pasado, el presente y el futuro de las tierras aragonesas y sus protagonistas. El programa visibiliza, sin distinción de géneros, el papel fundamental de hombres y mujeres en el mundo rural aragonés.

El programa, con formato de tira diaria, ha mantenido durante todo el año 2024 su duración de 38 minutos a base principalmente de reportajes, con una atractiva puesta en escena y con las mejores imágenes de la naturaleza de Aragón.

Los protagonistas del programa son:

Beatriz Sancho, veterinaria y ganadera de vacas nodrizas en Monzón (Huesca).

Javier Sopesens, más conocido como “Sope”, horticultor ecológico de verduras y hortalizas que cultiva en la ribera del Ebro (Zaragoza).

Toño Aniés, el buen pastor de Radiquero que recorre las tierras del Somontano (Huesca) con sus miles de ovejas en busca de pasto.

José Manuel Sebastián, el joven agricultor de Aniñón (Zaragoza) que cultiva y cuida sus campos de cerezos, almendros, olivas...

Judit Ballarín, ganadera de ovino y trashumante de Altorricón (Huesca).

Daniel Lacasa, ganadero jacetano de bovino, trashumante y jugador de hockey sobre hielo.

Miguel Dionís, agricultor de patatas, entre otros cultivos, en Mainar (Zaragoza).

Raquel Burillo, ganadera de ovino, en Alacón donde pasta lo imposible en plena estepa de Teruel.

Fernando Mir, un viticultor único en una de las tierras más áridas de Aragón, Lanaja (Huesca), en el desierto de los Monegros.

Rosa Avellanet y Ricardo Azón ganaderos de Borda Matías, en Orós Bajo (Huesca) con una ganadería única en España, compuesta de yaks y vacas de las razas Galloway y Highland.

Pablo Játiva, agricultor de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

OTROS PROTAGONISTAS, LOS ARTISTAS INVITADOS

Este año, algunos de los invitados más destacados de **El Campo es Nuestro** han sido Elena Burillo, una ganadera de 21 años; Saúl Solans, de La Almunia de San Juan, que trabaja con ovejas en alta montaña; y Fran Franco, agricultor de Adahuesca. Y por último, llegaron Visi y Tere desde Villarroya de los Pinares, dos ganaderas extensivas de vacas, toros, caballos y ovejas.

ESPECIALES

El Campo Es Nuestro ha celebrado tres fechas de forma especial y lo ha hecho con sendas emisiones nocturnas y sus consiguientes repeticiones en domingo, cosechando un gran resultado tanto en puntos aportados a la cadena, como en % de share, más teniendo en cuenta lo exigente y competida que es la franja nocturna y en puntos aportados a la cadena. Las duraciones para estos “episodios evento” alcanzaron los 55 minutos en los siguientes tres casos:

“EL CAMPO ES NUESTRO: NOCHE DE ESTRELLAS”, POR SAN ISIDRO LABRADOR (15 DE MAYO)

Con motivo de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores, “El Campo es Nuestro” se sumó a las celebraciones con la emisión de un programa especial en prime time titulado “El Campo es Nuestro, Noche de Estrellas”, en el que por primera vez vimos juntos las estrellas: las del campo, trabajando de noche.

Los trabajos en el campo no cesan al caer el sol y eso es lo que se muestra en este programa especial que, una vez más, pone en valor el trabajo del sector primario. Al atardecer, los principales ganaderos del programa se disponen a recoger los animales en sus respectivos corrales, pero... ¿acaba ahí la faena? Cuando se trabaja con seres vivos, a veces, no solo vale con encerrarlos hasta el día siguiente.

Este especial NOCHE DE ESTRELLAS se emitió de 21:45 a 22:40h, logrando un share del 11,5% y 46.000 espectadores, contra la emisión especial de la entrega del bote millonario de Pasapalabra. Aportó 1,2 puntos a la cuota diaria de la cadena.

“EL CAMPO ES NUESTRO: ORGULLO RURAL”, POR EL DÍA DEL ORGULLO RURAL (16 DE NOVIEMBRE)

Aunque fuera sábado, este pasado 16 de noviembre de 2024, “El Campo es Nuestro” no pudo faltar para coronar un feliz y reivindicativo día universal del orgullo rural con un especial programado en prime time, a partir de las 22:15 horas. El programa se centró en esta ocasión en lo que hace especial y genuino la vida en el medio rural.

Un especial pensado para quienes deciden vivir en los pueblos, dándoles tanta vida, creando familias, lazos de amistad, amor, cariño y vecindad. De los mayores a los más jóvenes, de quienes nacieron en su misma calle de toda la vida a los que vienen de más allá de los Pirineos, de los más

dedicados al campo a quienes aportan al entorno su arte, su conocimiento o su desparpajo y diversión. Todo el mundo aporta y llega el día (con su noche) de agradecerlo y aplaudir.

Este especial ORGULLO RURAL se emitió de 22:28-23:23h con un share del 10,1%, 34.000 espectadores y aportó 0,8 puntos a la cuota diaria de la cadena

“EL CAMPO ES NUESTRO: INOCENTES”. (28 DE DICIEMBRE)

Con una buena retahíla de sorpresas (surrealistas, absurdas y entrañables), este 28 de los Santos Inocentes, los protagonistas camperos Sope, Bea, Toño, Judit, Raquel, Josema, Játiva y Dionís se desarrollaron en sus actividades en un programa que estuvo cargado de bromas y sorpresas.

El especial se emitió de 23:03 a 00:00h logrando un share del 7,8% y 22.000 espectadores. Aportó 0,5 puntos a la cuota diaria de la cadena.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	De lunes a viernes a las 15:10 horas
Programas emitidos:	237
Horas de emisión:	144 horas y 54 '
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Sara Caballero y Ana Rosel
Dirección:	Virginia Martínez.
Producción Ejecutiva:	Arantxa Melero.
Realización:	Alberto Madrid, Eduardo Grima.
Redacción:	Eva Triadó, Carolina Millán, Alba Gimeno, Laura López, María José Martínez y Manuel Del Diego
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	ElCamposNuestro
	@elcamposnuestro
	@ElCampo_ATV
	@ELCAMPOESNUESTROatv
	El Campo Es Nuestro ATV

CONEXIÓN ARAGÓN

‘Conexión Aragón’ es una ventana abierta a la actualidad en el territorio de Aragón. Su objetivo sigue siendo acercar y desgranar las historias y los testimonios que rodean a las noticias de cada día.

Vanesa Pérez conduce este espacio que pretende, a través de sus reportajes y directos, llamar la atención sobre temas de calado entre la ciudadanía. Además, los reporteros añaden un análisis extra con el trabajo que exponen en las mesas de redacción siempre acompañados de invitados y expertos de relevancia. Algunos ejemplos de contenidos en los que ha ahondado el programa en este espacio son: las organizaciones criminales, las nuevas oportunidades laborales, el precio de los alimentos de la cesta de la compra o aspectos asociados a la salud que siempre despiertan interés en la ciudadanía.

El programa ha seguido contando con información diaria detallada y previsión meteorológica de la mano del meteorólogo José Manuel Salguero. Desde septiembre, esta sección la conduce la meteoróloga Belén Samper.

Entre los hitos de este año, destaca el especial seguimiento que 'Conexión Aragón' ha hecho de las consecuencias de la DANA que, el 29 de octubre de 2024, asoló y dejó más de 200 fallecidos en los pueblos afectados de la vecina Comunidad Valenciana. Desde allí, los reporteros de la Delegación de Teruel, Pilar Catalán y Alfonso Pueyo, han estado relatando, día a día, el devenir de esta tragedia. Además, el programa, ha realizado una edición especial, el fin de semana posterior con enviados especiales que han podido seguir poniendo rostros y voces a todas las historias que enterró el barro y el agua.

Sin perder de vista el territorio, el programa ha cubierto los daños causados por las distintas DANAS que desde el final de verano han llegado a Aragón. 'Conexión Aragón' relató, desde allí, el desbordamiento de la rambla de Barrachina en Báguena, el desbordamiento del río Mesa en Cimballa o los destrozos que dejó el agua de la rambla en Montalbán.

'Conexión Aragón' también ha vivido momentos emocionantes este año al poder contar, con los compañeros de Deportes, en un set desde Motorland Aragón en Alcañiz, cómo se iba a desarrollar y lo que suponía para el territorio la celebración del Gran Premio de Aragón de Moto GP.

'Conexión Aragón' se emite cada tarde, de lunes a viernes, a partir de las 18 y hasta las 20:30 horas en Aragón TV.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: De lunes a viernes a las 18:00 horas

Programas emitidos: 254

Horas de emisión: 464 horas

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera

Dirección: Vanesa Pérez / Jennifer García

Presentadora: Vanesa Pérez / José Manuel Salguero / Belén Samper

Producción: Ana Mena / Arancha Melero

Realización: Juan Viñas

Una producción de Factoría Plural para Aragón TV

REDES SOCIALES

[Conexión Aragón](#)

[@ConexionATV](#)

[@conexionaragonatv](#)

[Conexión Aragón Aragón TV](#)

5.4.1.3. PROGRAMAS SEMANALES. FRANJA DÍA

TEMPERO

Tempero continuó siendo sinónimo de sector primario en Aragón TV. Y el medio rural siguió confiando en el entretenimiento y la información que ofrece este programa los mediodías del sábado. Adaptando sus reportajes a los ciclos de la agricultura y la ganadería del territorio, el

programa abordó las respectivas cosechas de cereales, frutales, viñedos, almendros u olivos a su debido tiempo; con una especial atención al trabajo y gestión de los cultivos extensivos, indudables protagonistas en la producción de alimentos en Aragón.

Al igual que 2023, 2024 fue un año marcado por la sequía. El déficit de lluvias y la sequedad del terreno marcaron los tiempos en todo tipo de cultivos, especialmente en la margen derecha del Ebro.

Mientras los agricultores y ganaderos tratan de adaptarse al cambio, los profesionales de la ciencia –con especial mención al CITA: Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón– trabajan en la búsqueda de variedades de todo tipo de cultivos tolerantes a la sequía, y **Tempero** lo ha querido reflejar en su espacio semanal.

El panorama es delicado porque el cambio climático no ofrece tregua. No en vano, el año 2024 concluyó con un paquete de ayudas de 8,2 millones de euros a las zonas más afectadas por la falta de agua.

En su esfuerzo por llegar a todos los públicos, **Tempero** ha modificado la gestión de sus RRSS, especialmente la red en la que el programa obtiene más visibilidad: Instagram. Con la creación del hashtag #losrostrosdelcampo, el programa quiere esbozar una suerte de mapa humano del campo aragonés mostrando primerísimos planos de agricultores, ganaderos, veterinarios, profesionales de la alimentación, investigadores... y todas las personas que hacen posible que el campo siga dando sus frutos cada año. Una homenaje a todos aquellos trabajadores y trabajadoras que hace posible el sector primario en Aragón.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Los sábados 14:55 horas
Programas emitidos:	37
Horas de emisión:	21 horas 43 minutos
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Ana Rosel.
Dirección:	Álvaro Estallo.
Redacción:	Cristian Sancho, Chema Paraled, María Fernández, Ana Martínez y Raquel Roselló.
Producción Ejecutiva:	Belén Herrero.
Realización:	J. M. Calles y Laura Vela.
Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	tempero
	@temperotv
	@temperotv
	temperotv

ESTA ES MI TIERRA

Esta es mi tierra es un magacín semanal que se emite los sábados por la tarde, un programa de divulgación y entretenimiento cuyo objetivo es conocer más y mejor el medio en el que vivimos. Se centra en la meteorología, el medio ambiente, la ecología, la fauna, la flora o el cambio

climático. Presentado por la periodista Isabel Ciudad el programa se interesa por la climatología y su influencia en el día a día de los aragoneses a lo largo y ancho de nuestro territorio.

Otro de los ejes principales de este programa es la divulgación científica de una forma divertida y sencilla, pero sin perder el rigor. Para ello el magacín cuenta con expertos fijos como, los bióloga Andrea Rodríguez y Víctor Ezquerro, la Sociedad Española de Ornitología (Seo Birdlife), el astrónomo David Vicente y el científico Eduardo Laga.

Además, el programa trata temas de relevancia con la ayuda de diferentes expertos que puedan arrojar información sobre la materia en cuestión. Gracias a las videollamadas, no solo se han tratado temas relacionados con Aragón, estas conexiones han permitido abordar diferentes materias con expertos como ejemplo, conocer los diferentes programas de conservación de especies en peligro de extinción del Bioparc de Valencia.

Los reporteros de Esta es mi tierra sábado viajan por la comunidad para potenciar los entornos naturales de Aragón y conocer la riqueza que engloban. Este programa con secciones como 'Veterinario de Guardia' pone en valor el trabajo que realizan estos profesionales y da a conocer casos clínicos de distintos animales.

El programa se nutre de la participación de sus espectadores gracias a las fotografías y los vídeos que envían durante la semana.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Sábado a las 20:00 horas	
Programas emitidos: 7	
Horas de emisión: 3 horas y 55 minutos	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera	
Dirección: Ana Quílez	
Presentadora: Isabel Ciudad	
Producción: Ana María Mena, Patricia Echaz	
Realización: Juanjo Viñas, Felipe Martín, Teresa Lázaro, Laura Pérez	
Redactores: Eva Aznar, Isabel Ciudad	
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	@ATVestaesmitierra
	@estaesmitierra
	@estaesmitierra
	Esta es mi tierra Aragón TV
COLABORADORES DEL PROGRAMA	
NOMBRE	CARGO / TEMA
ANDREA RODRÍGUEZ	BIÓLOGA
SOFÍA MORCELLE	SEO BIRDLIFE ARAGÓN
EDUARDO LAGA	CIENTÍFICO
DAVID VICENTE	ASTRÓNOMO
VÍCTOR EZQUERRA	BIÓLOGO

5.4.1.4. PROGRAMAS SEMANALES. FRANJA NOCHE

JOTALENT

Jotalent ha llegado a su tercera edición en 2024 superando las expectativas. Emitido los domingos en prime time y conducido por la presentadora Blanca Liso, el talent show de Aragón TV ha

demostrado ser ya una de las citas imprescindibles para los aragoneses. Así lo atestiguan sus datos de audiencia, que han conseguido el récord durante su primera final en directo con un 24,7 de share.

Además de la exitosa final en directo, como novedades en esta edición, el programa ha contado con un cuarto jurado que ha ido variando gala tras gala ocupando la silla artistas reconocidos a nivel nacional. Juanjo Bona, Merche, Pablo Carbonell, Diana Navarro, Soraya, Daniel Diges, Ricky Merino, Roberto Ciria, Nacho del Río y Rafa Maza se encargaron de acompañar al resto del jurado, conformado de manera permanente por Beatriz Bernad, cantadora de jota; Álex Aldea, bailarín y actor y Alizia Romero, profesora de canto.

La tercera temporada arrancaba con el programa Calentando motores, que repasaba los mejores momentos de las ediciones anteriores y descubría que Juanjo Bona iba a estar como invitado y cuarto jurado en la cuarta edición. Antes de la gran final, se acompañó a los concursantes para conocerlos mejor en el programa Camino a la final.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Domingo a las 21:30 horas
Programas emitidos:	10
Horas de emisión:	25 horas 52 minutos
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Dirección:	Arantxa Urzay / José Manuel Heredia
Presentador/a:	Blanca Liso
Producción Ejecutiva:	Belén Herrero
Realización:	Iván Ara / Jm. Calles
Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	jotalentATV
	@JotalentATV
	@jotalentatv
	JotalentATV
	@JotalentATV

9

BASURA O TESORO

‘Basura o tesoro’ es un concurso familiar en el que una pareja de concursantes debe escoger, entre una selección de objetos, aquel que consideren más valioso. A lo largo de tres rondas, la pareja debe ir descartando uno a uno los diferentes objetos del escaparate hasta quedarse con uno solo, cuyo valor económico es equivalente al premio que conseguirán llevarse a casa y que puede alcanzar hasta los 5.000€.

‘Basura o tesoro’ es la adaptación aragonesa del formato internacional ‘Trash or treasure’, o como es conocido en su país de origen, ‘Bytt är bytt’. El programa sueco fue estrenado en el año 2014 en la cadena TV4, donde acumula ya nueve temporadas en antena. Además de su éxito en Suecia, el formato ha viajado a países como Italia, Alemania, Holanda, Dinamarca y España, donde cuenta con tres adaptaciones: en Aragón (Aragón TV), en Valencia (À Punt) y en Galicia (TVG).

El programa presentado por Iñaki Urrutia y que cuenta con David Maturén como experto anticuario, se estrenó en la cadena autonómica aragonesa el 6 de noviembre de 2022.

La mecánica del concurso ha permanecido invariable a lo largo de sus tres temporadas. A lo largo de cada episodio, la pareja de concursantes se enfrenta a la decisión de escoger un objeto de entre un escaparate de 10 en total. A medida que avanza el concurso, Iñaki da paso a dos nuevos elementos: el objeto secreto y el objeto aragonés.

La tercera temporada contó con dos episodios especiales: un programa temático dedicado a la década de los 80 y otro especial que contó con un premio de 10.000 euros.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Domingo a las 21:35 horas
Programas emitidos:	13
Horas de emisión:	17 horas 42 minutos
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Dirección:	Aléx Alonso
Presentador/a:	Iñaki Urrutia y David Maturén
Producción Ejecutiva:	Juan Ramón Gonzalo
Realización:	Ivi Ara
Guión:	Carlos Palma
Producción:	Ángela Puértolas y María Carrasco
Postproducción:	Daniel Herrera y Gabriel Lechón
Una producción de Sport and Media Events y DelRío Visual para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	@BasuraoTesoro
	@BasuraoTesoroaTV

EXTRAORDINARIOS. PASIÓN POR LA JOTA

CERTAMEN OFICIAL DE JOTA ARAGONESA

La presentadora Blanca Liso fue la encargada de guiar a los espectadores en las seis entregas dedicadas al CXXXVIII Certamen Oficial de Jota Aragonesa y el XXXVIII Certamen Oficial de Jota benjamín, infantil y juvenil que se celebra en Zaragoza en torno a las Fiestas del Pilar. Los programas emitidos fueron: El día 7 la 1ª Semifinal (Ordinario). El día 8 la 2ª Semifinal (Ordinario). El día 9 la 3ª Semifinal (Ordinario). El día 10 la Final de Jota benjamín, infantil y juvenil. El 11 la Final (Ordinario). Y el 13 el Premio Extraordinario.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	entre el 7 y el 13 de octubre a las 22:55
Programas emitidos:	6
Horas de emisión:	10 horas y 22 minutos
EQUIPO:	
Producción delegada Aragón TV:	Sara Caballero
Dirección:	Eva Hinojosa
Presentador/a:	Blanca Liso
Producción:	Carolina del Río
Realización:	Juanjo Viñas
Una producción de Factoría para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
	@Extraordinarios
	@ExtraordinariosATV
	@ExtraordinariosATV
	@ExtraordinariosATV

EXTRAORDINARIOS. PASIÓN POR LA JOTA

CERTAMEN NACIONAL DE JOTA "CIUDAD DE HUESCA"

'Extraordinarios. Pasión por la jota' emitió por primera vez en televisión la fase clasificatoria que da acceso a la final del certamen nacional de jota de Huesca en su edición número 31; así como las finales de las distintas categorías (benjamín, infantil, juvenil, adultos, veteranos y extraordinarios).

La presentadora Blanca Liso fue la encargada de guiar a los espectadores durante las seis entregas emitidas entre el 28 de enero y el 3 de marzo de 2024.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Domingo a las 21:30	
28/01: Programa eliminatorias	
04/02: Programa adultos	
11/02: Programa infantil y juvenil	
18/02: Programa extraordinarios	
25/02: Programa veteranos	
03/03: Programa categoría benjamín	
Programas emitidos: 6	
Horas de emisión: 10 horas y 10 minutos	
EQUIPO:	
Producción delegada Aragón TV: Sara Caballero	
Dirección: Eva Hinojosa	
Presentador/a: Blanca Liso	
Producción: Carolina del Río y Javier Quílez	
Realización: Roberto Asensio y Ricardo Domínguez	
Una producción de Factoría para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
 @Extraordinarios	
 @ExtraordinariosATV	
 @ExtraordinariosATV	
 @ExtraordinariosATV	

OREGÓN TV

Con el propósito de ofrecer un espacio de humor cercano y familiar, Oregón Televisión continúa siendo un referente en la programación de Aragón TV. En 2024, el programa mantiene su emisión en la noche de los sábados (21:30 horas) con una apuesta por la sátira y la parodia de la idiosincrasia de la comunidad. Este año ha contado con episodios especiales, entre ellos el "Especial Musicales 2024" y el "Especial Nochevieja". Además, en el ámbito digital, el programa ha alcanzado un total de 82 millones de reproducciones en su canal de YouTube, con 10,9 millones de visualizaciones registradas solo en este año.

El formato sigue apostando por sus secciones más emblemáticas, aquellas que han logrado una gran conexión con la audiencia. Entre ellas destacan "The Rural's" o "Piso Compartido", que satiriza la convivencia en clave de humor. Como es tradición en Oregón TV, la música también

tiene un papel fundamental, con parodias semanales de artistas nacionales e internacionales en las que se modifican sus canciones con temáticas de actualidad.

La temporada también ha traído novedades que han renovado el contenido sin perder la esencia del programa. Se han incorporado nuevas secciones como "Adivina con los Payasos", un divertido concurso donde los participantes intentan descifrar pistas de famosas películas ofrecidas por peculiares personajes de circo, y "Wildfred y el Doctor Maligno", una parodia de los clásicos enfrentamientos entre el bien y el mal con un toque absurdo.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Sábado a las 21:30 horas
Programas emitidos:	38 (25 de la Temporada 18 y 13 de la Temporada 19)
Horas de emisión:	28 horas 30 minutos
EQUIPO:	
Dirección:	Samuel Zapatero González
Producción:	Celia Mira
Realización:	Diego Martín, Ignacio Estopiñán
Guion:	Samuel Zapatero, Jorge Asín, Marisol Aznar, Mónica Miranda y Juan Torres
Actores:	Marisol Aznar, Jorge Asín, Alfonso Palomares, Francisco Fraguas, Luis Rabanaque, Chavi Bruna, Alfonso Pablo Urbano, Pablo Lagartos, Yolanda Blanco, Rafa Blanca, Rafa Maza, Encarni Corrales, Irene Alquézar, Cielo Ferrández y David Angulo.
Una producción de ZAP ZAP MEDIA SLU para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
	@oregontelevision
	@OregonTv
	Oregon TV Aragón TV
	@oregontelevision

EL BOSQUE ENCANTADO

El Bosque Encantado comenzó a emitirse el 22 de septiembre de 2023. Se trata de un formato que va más allá de la simple exploración de bosques para rendir homenaje a la naturaleza, a su sabiduría ancestral y a toda esa gente que vive en armonía con ella. Si en 2023 fueron catorce los programas emitidos, durante 2024 se contabilizaron un total de 38.

A lo largo de todas estas entregas, el programa ha rescatado las historias que guardan estos espacios de la mano de personas que viven por y para el bosque. Las setas más emblemáticas, el legado de plantas medicinales, la conexión entre especies o la vivencia a través de emprendedores que han encontrado su inspiración en el bosque, han estado presentes en el programa que presenta Mariano Navascués.

PROGRAMAS EMITIDOS

- 1.- Bosque de Pegá
- 2.- Galachos del Ebro
- 3.- Bosque de los Montes Universales
- 4.- Selva de Conques
- 5.- Bosque de Labati

- 6.- Los Bosques del Matarraña
- 7.- Monasterio de Piedra
- 8.- Cañón de Añisclo
- 9.- Un bosque en el Guadalope
- 10.- Guadalaviar: río y bosque
- 11.- En torno a Panticosa
- 12.- Estrechos del Ebrón
- 13.- Aguallueve de Anento
- 14.- En torno a Pitarque
- 15.- Amanaderos de Riodeva
- 16.- Juslibol
- 17.- Villarluengo
- 18.- Bosque de Salenques
- 19.- Villarroya de los Pinares
- 20.- Sierra de Javalambre
- 21.- Orcajo y Sestrica
- 22.- Bosques en Sallent de Gállego
- 23.- Escuaín
- 24.- Valle de Estós
- 25.- Gorgas de Alba
- 26.- Un bosque bajo Peña Canciás
- 27.- Bosques y barrancos en Añón de Moncayo
- 28.- Soto del Gállego
- 29.- El bosque de Fortanete
- 30.- Sierra de Albarracín
- 31.- El bosque mágico de Tella
- 32.- San Marín del Moncayo
- 33.- Senda fluvial del Aranda.
- 34.- El Bosque de las Hayas
- 35.- Sierra de Urriés
- 36.- Congosto de Obarra
- 37.- La Muela de San Juan
- 38.- Bosques de Villanúa

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Viernes a las 21:45 horas
Programas emitidos: 38
Horas de emisión: 20 horas y 5 minutos

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Ana Rosel y Sara Caballero
Dirección: Mariano Navascués
Presentador/a: Mariano Navascués
Producción Ejecutiva: Verónica Royo y/o Ana Mena
Realización: Víctor Baena
Una producción de Factoría para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [elbosqueencantadoatv](https://www.facebook.com/elbosqueencantadoatv)
 [@elbosqueencantadoatv](https://www.instagram.com/elbosqueencantadoatv)
 [ElbosqueencantadoAragonTV](https://www.youtube.com/ElbosqueencantadoAragonTV)

CHINO- CHANO PLAN DE VERANO

Chino Chano Plan de Verano nació en el verano de 2023 como continuación de su predecesor con el fin de seguir mostrando rutas y propuestas senderistas aportando al tiempo alternativas turísticas. Mientras que **Chino Chano** se centraba única y exclusivamente en caminatas por las tres provincias de la comunidad autónoma, la revisión del formato veraniego tuvo en cuenta algunas de las actividades próximas que pueden llevarse a cabo además de las diversas excursiones.

La temporada de 2024 tuvo el añadido de realizar las rutas y las actividades con reconocidos personajes de la vida social aragonesa. No fue en todos los capítulos, pero sí en algunos en los que pudieron conocerse a fondo los perfiles de invitados como la psicóloga Patricia Ramírez, la presentadora Blanca Liso o el meteorólogo Eduardo Lolumo.

Los capítulos emitidos, entre el 5 de julio y el 6 de septiembre, fueron los siguientes:

- 1.- Dormir en un refugio con Blanca Liso
- 2.- Barranco seco y ruta en Guara

- 3.- Ruta con vuelo incluido
- 4.- Tormenta veraniega, con Eduardo Lolumo
- 5.- Puro placer en el Matarraña
- 6.- Ruta termal en Panticosa
- 7.- Reino de los Mallos
- 8.- Cascadas y Kayak
- 9.- Territorio Zona Zero
- 10.- Colofón transfronterizo

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Viernes a las 21:45 horas
Programas emitidos:	10
Horas de emisión:	5 horas y 12 minutos
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Ana Rosel
Dirección:	Mariano Navascués
Presentador/a:	Mariano Navascués
Producción Ejecutiva:	Fernando Tello
Realización:	Jorge Rubio
Una producción de Prames Audiovisual para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
	chinochanoaragontv
	@ChinoChanoTV
	@chinochanoaragontv
	ChinoChanoAragonT

GIGANTES BLANCOS

Gigantes blancos nació el 14 de diciembre de 2021 con el objetivo de visibilizar la actividad de todas estaciones invernales aragonesas.

Con una duración aproximada de media hora, ocupó la franja de los jueves a las 21:35 y, a lo largo de tres temporadas ofreció las actividades invernales realizadas dentro y fuera de las pistas de esquí, novedades en torno a las estaciones aragonesas, conversaciones relacionadas con el invierno y la historia de aquellas personas para las que las estaciones forman parte de su día a día.

Todo ello, a partir de un importante despliegue técnico, en el que al uso de cámaras se unió la utilización de drones y la grabación en 360º.

La tercera temporada se estrenó el jueves 21 de diciembre de 2023 a las 21:45 horas y finalizó el 21 de marzo de 2024. Se emitieron un total de 12 episodios.

El espacio apostó por informar de forma entretenida, con una estética diferenciadora y un toque de humor. Cada capítulo contó con las siguientes secciones:

Descenso. En cada programa tenía lugar el descenso de una pista diferente grabada con cámara 360 mientras el esquiador comentaba los aspectos técnicos de la pista y de la bajada.

Reportaje. En todos los programas se emitía una pieza sobre curiosidades del medio invernal. Cada reportaje daba cuenta de distintos aspectos centrados en el entorno natural de las pistas aragonesas y en la vida de los habitantes de la zona.

Entrevista con José Luis. José Luis Rodrigo ofrecía en cada capítulo una inmersión en diferentes aspectos relacionados con el mundo de la nieve y la montaña en general.

Actividad. Muestra la oferta de actividades de las distintas estaciones y entornos invernales.

Archivo histórico. Esta sección ponía la atención en el pasado y en los orígenes del esquí y las estaciones aragonesas mediante documentos históricos.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	<p>Emisión: Jueves a las 21:45 horas</p> <p>Programas emitidos: 12</p> <p>Horas de emisión: 4 horas y 42 minutos</p>
EQUIPO:	<p>Producción delegada Aragón TV: Yolanda Blanco</p> <p>Producción Ejecutiva: Hugo Miquele</p> <p>Dirección y realización: Juan Carlos Muñoz</p> <p>Redacción: Ana Matallana, Álex Alonso y Ángela Puértolas</p> <p>Postproducción: Daniel Herrera</p> <p>Operadores de cámara: Javier Rivas, Ignacio Garralaga y Ángel Getán</p> <p>Colaborador: José Luis Rodrigo</p> <p>Una producción de Sport and Media Events para Aragón TV.</p>
REDES SOCIALES	<p> @gigantesblancos</p> <p> Gigantes Blancos Aragón TV</p> <p> Gigantes blancos BSO</p>

ATÓNITOS HUÉSPEDES

‘Atónitos Huéspedes’ fue un espacio con el que adentrarse en el mundo de la cultura underground y los círculos artísticos más transgresores, vivos y asombrosos de la comunidad aragonesa. Dando voz a creadores que no tienen cabida en los espacios comerciales.

Cada jueves el programa se centraba en una palabra o concepto con el que se relacionan las obras o trayectorias de los artistas aragoneses y de esta manera poder conocer las últimas tendencias, nuevas obras o corrientes emergentes en danza, artes plásticas, música, literatura y fotografía.

Conducido por el poeta y periodista Christian Peribáñez, ‘Atónitos Huéspedes’ recorrió toda la Comunidad Autónoma y desde el 9 de mayo de 2019 entrevistó a más de 2.400 artistas nacidos o residentes en cualquier localidad de las tres provincias, dando visibilidad a temáticas como la despoblación, la vida rural o la era digital.

El formato estaba concebido como una obra de arte en sí mismo, ofreciendo al espectador una estética cuidadísima, parajes insólitos y lugares recónditos con una belleza y recogimiento que permitía ver Aragón desde otro prisma. Calidad 4K, Slow Motion, iluminación...

Los capítulos emitidos en 2024 estuvieron protagonizados por nombres como el diseñador Jaime García, la ilustradora Vera Galindo 4, El artista David Rodríguez, que expande su universo creativo desde Aragón hasta EEUU, o el escrito José Miguel Bellido.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Jueves a las 23:55 horas	
Programas emitidos: 4	
Horas de emisión: 2 horas y 22 minutos	
EQUIPO:	
Producción delegada Aragón TV: Sara Caballero	
Dirección: Federico Contín	
Presentador/a: Christian Peribáñez	
Producción Ejecutiva: Oscar Molina	
Realización: Ricardo Domínguez	
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
 @atonitoshuespedes	
 @AtonitosH	
 @atonitoshuespedes	
 @Atónitos huéspedes Aragón TV	

ARAGONESES POR EL MUNDO

"**Aragoneses por el mundo**" es un programa de Aragón TV que se emite semanalmente y tiene como objetivo mostrar las historias de aragoneses que viven fuera de España. En cada episodio, un reportero viaja a un destino internacional y, a través de las historias de cuatro aragoneses residentes en el lugar, se conoce cómo es su vida en ese país y su relación con Aragón.

La temporada 2024 ha destacado especialmente por la visita a **nuevos destinos**, lugares que nunca se habían explorado en la historia del programa. El programa ha llevado a los reporteros a lugares donde los aragoneses comparten sus experiencias de vida, desde el mundo empresarial hasta el arte y la educación, mostrando cómo los aragoneses han logrado adaptarse y cómo se mantienen vinculados a su tierra natal.

El programa comenzó su nueva temporada el domingo 25 de febrero a las 21:35 h y se emitió semanalmente hasta junio. En el mes de julio, se emitieron tres programas especiales.

Se renovó también el **equipo de reporteros**, que jugó un papel crucial en la cobertura de estos nuevos destinos. **Patricia Navarro, Alfonso Andrés, Ana Escorihuela y Raquel Jiménez** viajaron por todo el mundo, llevando a los espectadores a países inexplorados hasta ahora por el programa. A través de su trabajo, los reporteros no solo han captado las historias personales de los aragoneses, sino que también han ofrecido una visión detallada de las costumbres, la gastronomía y la cultura de los lugares visitados.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Domingos a las 21:35 horas
Programas emitidos: 10
Horas de emisión: 8 horas y 22 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Ana Rosel
Dirección de contenidos: Antonio Pozo
Producción Ejecutiva: Juan Peñas
Dirección: Raquel Jiménez
Reporteros: Patricia Navarro, Alfonso Andrés, Ana Escorihuela y Raquel Jiménez
Redacción: María Villalta
Realización: Israel Andreu
Edición: Laura Josa e Irene Solanas
Producción: Izaskun Gabás y Xabier Zurutuza
Grafista: Soraya Villar
Operadores de cámara: Mario Gutiérrez, Alejandro Blasco y Jorge Claver
Una producción de MEDIAPRO para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [Aragoneses por el mundo \(ARAGON TV\)](#)
 [@AXM](#)
 [@aragonesesporelmundoatv](#)
 [Aragoneses por el Mundo](#)

IMPERDIBLES. NOCHE DE PREGONEROS

Este programa especial fue el mejor complemento para la noche del Pregón de fiestas del Pilar 2024 de Zaragoza. Rememoró con antiguos pregoneros cómo vivieron la experiencia de subirse al balcón del ayuntamiento años atrás.

En 'Imperdibles. Noche de Pregoneros', el pregonero de 2024, Juanjo Bona contó cómo había afrontado esta responsabilidad. Además, pregoneros de otros años como el exfutbolista Andoni Cedrún, que fue el primer vasco en dar el pregón; los actores y humoristas Jorge Asín y Marisol Aznar, en representación de Aragón TV; los artistas de B Vocal y la nadadora Teresa Perales, recordaron como vivieron aquel momento. El programa, además, repasó los mejores planes y costumbres de los zaragozanos.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: 5/10/2025
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 1 hora y 18 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Patricia Bertol
Dirección: Arantxa Urzay
Producción Ejecutiva: Belén Herrero
Dirección: Raquel Jiménez
Realización: Jm. Calles
Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV.

LUGARES OLVIDADOS. ARAGÓN URBEX

La temporada de 'Lugares Olvidados. Aragón Urbex' fue un fascinante viaje a través de Aragón, descubriendo lugares, hoy olvidados, que alguna vez fueron el epicentro de vida en nuestra comunidad. Con un formato de serie reportaje documental compuesto por 18 capítulos, de los que 5 entraron en 2024, el programa se sumergió en la historia y la nostalgia de estos espacios olvidados.

La serie adopta una narrativa inmersiva, utilizando recursos narrativos de URBEX (movimiento internacional de Exploración Urbana) para llevar a los espectadores en un viaje único. Se incorporan planos subjetivos, dando la sensación de que es el espectador quien explora los lugares, con cámaras en mano, cámaras de seguimiento y vistas aéreas desde drones, brindando una experiencia visual completa y diferente.

El **presentador Adrián Buenaventura**, un perfil aventurero, fue el conductor maestro de esta exploración por Aragón, y estuvo acompañado por diferentes **expertos** según la temática de cada capítulo. Se sumergió en la historia y los testimonios de **testigos** que han vivido de cerca la grandeza y el declive de estos espacios abandonados.

Cada episodio comienza con una **cabecera** en la que se muestran paisajes suspendidos en el tiempo. Durante **el viaje**, se brinda una introducción al lugar a explorar, seguida por **la llegada y la exploración** meticulosa del entorno. La interacción con testigos y expertos aporta capas de conocimiento y emoción, mientras que **el encuentro** personal del presentador al final del episodio añade un toque humano. **El cierre**, cargado emociones vividas, da paso al **avance** del próximo

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	<p>Emisión: Miércoles a las 21:45 horas</p> <p>Programas emitidos: 5</p> <p>Horas de emisión: 4 horas y 10 minutos</p>
EQUIPO:	<p>Producción Delegada Aragón TV: Yolanda Blanco / Sara Caballero</p> <p>Dirección: Loreto Ormad</p> <p>Presentador/a: Adrián Buenaventura</p> <p>Producción Ejecutiva: Carlos Gacías</p> <p>Realización: Chechu Gómez</p> <p>Una producción de SinPalabras Creativos para Aragón TV</p>
REDES SOCIALES	<p> Lugares Olvidados Aragón Urbex</p> <p> @loaragonurbex</p> <p> Lugares Olvidados Aragón Urbex</p>

5.4.1.5. PROGRAMAS ESPECIALES

CABALGATA DE REYES

Como cada 5 enero, la magia envuelve las calles aragonesas con la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente. Aragón TV retransmitió en directo la cabalgata de las tres capitales de provincia para que la imagen de Melchor, Gaspar y Baltasar llegase a todos los rincones de

Aragón. La periodista Sylvia Herrero fue la encargada de conducir el espacio acompañada por el periodista radiofónico Javi Vázquez y Carmen Blasco, jefa del Departamento de Programación Zaragoza Cultural.

Desde las 17:30 de la tarde, el programa especial de la Cabalgata de Reyes mostró los recorridos de las tres cabalgatas en Zaragoza, Huesca y Teruel, y las palabras que sus majestades han dirigido a todos los niños y niñas de Aragón.

Durante la noche más mágica del año un gran equipo técnico trabajó para dar cobertura en directo a los más de 3 kilómetros que recorre el desfile por las calles de la capital aragonesa.

Los tres protagonistas de la noche estuvieron **acompañados** por pajes, carteros reales y numerosos artistas. Los reporteros han tenido un papel fundamental para conseguir trasladar la magia del momento a todas las casas aragonesas, además pudieron entrevistar a sus majestades de oriente, así cómo hablar con los más pequeños de la casa que esperaban con ilusión la llegada de los Reyes Magos.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Viernes 5 de enero a las 17:30 horas
Programas emitidos:	1
Horas de emisión:	3 horas
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Dirección / Edición:	Ana Quílez
Narradores:	Sylvia Herrero, Javi Vázquez, Carmen Blasco
Producción:	Javier Quílez, Carolina del Río
Realización:	Juanjo Viñas
Redactores:	Daniel de Castro, Isabel Ciudad, Eva Aznar, María Lahoz, Yolanda González
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV	
REDES SOCIALES	
	#CabalgataATV

SÁBADO DE PASIÓN, PREGÓN

Programa especial emitido el 23 de marzo de 2024 por primera vez en Aragón TV, para seguir el desarrollo del Pregón de la Semana Santa de Zaragoza, así como el Pregón de Barbastro y el acto de Exaltación de los instrumentos de Teruel capital.

‘Sábado de Pasión, Pregón’ fue un programa con plató y colaboradores para comentar e ir dando paso a los distintos exteriores en los que cuatro reporteros se hacían eco de lo que sucedía en cada ubicación.

En Zaragoza, el Pregón partió de la iglesia de Santa Isabel de Portugal donde se volvieron a reunir los representantes de las 25 cofradías y hermandades de la ciudad en la primera de las 52 procesiones que se suceden hasta el Domingo de Pascua de Resurrección.

El pregón corrió a cargo de Armando Serrano Martínez, secretario general y tesorero de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, licenciado en Historia Moderna y diplomado en Historia Medieval por la Universidad de Zaragoza.

En Barbastro, el acto del Pregón de la Semana Santa se desarrolló en el interior de la Catedral y una vez finalizado, un piquete se trasladó desde el templo hasta la calle, al tiempo que comenzaban a llegar a la plaza todas las cofradías barbastrenses. Una vez reunidas, realizaron juntas un toque conjunto.

En Teruel capital, la plaza del Torico acogió durante toda la tarde el acto de Exaltación de los Instrumentos de Semana Santa en el que participaron todas las cofradías de la ciudad con sus toques representativos.

Dirigido y editado por **Ana Victoria Úbeda**, contó con la presentación de **Martina Sebastián**. El programa recibió como colaboradores en plató a los especialistas en la Semana Santa zaragozana **Jorge Gracia**, **Nacho Navarro** y **Vicente Alcaide**; así como al meteorólogo **José Manuel Salguero** con el que se avanzó el tiempo que iba a afectar a Aragón a lo largo de toda la semana.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: 23 de marzo a las 17:45 horas

Programas emitidos: 1

Horas de emisión: 2 horas y 30 minutos

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Patricia Bertol

Dirección: Ana Victoria Úbeda

Presentador/a: Martina Sebastián

Producción: Verónica Royo, Carolina del Río

Realización: Alberto Madrid

Una producción de Factoría Plural para Aragón TV

DOMINGO DE RAMOS

Desde las 11:45 horas, Aragón TV trasladó a los aragoneses la procesión de las Palmas desde la Iglesia de Dan Cayetano de Zaragoza, en un programa especial narrado por la periodista Martina Sebastián. La Cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén protagonizó esta procesión. Este año, como novedad, tres reporteros acercaron la tradicional bendición de las palmas desde Alcañiz, con la procesión de 'La Burreta'; desde Tarazona, donde la Semana Santa es de Interés Turístico Regional y desde Huesca, con la procesión de La Entrada de Jesús en Jerusalén. Como invitados especiales para apoyar la narración estuvieron Pedro Elipe, que fue Hermano Mayor del Ecce Homo; y Gerardo Martínez, miembro de la Asociación del Estudio de la Semana Santa.

Desde las seis de la tarde, las principales procesiones de la capital aragonesa también se siguieron en un programa conducido por la periodista Martina Sebastián, que estuvo acompañada por la vocal de Juventud de la Junta Coordinadora, Rebeca de la Sierra. Cuatro reporteros dieron a conocer, a través de entrevistas, la historia y detalles de la salida de la Cofradía de la Humildad, el Vía Crucis de la Coronación de Espinas, la Cofradía del Prendimiento del Señor o la procesión del Traslado del Ecce Homo. En Teruel, el programa fue testigo del Encuentro Camino del Calvario, una de las procesiones más representativas de la Semana Santa turolense. La procesión de Las Tres Caídas se trasladó desde Barbastro.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: domingo 2 de abril, de 11:30 a 13:15 y de 18:00 a 19:57 horas

Programas emitidos: 1

Horas de emisión: 4 horas

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: Patricia Bertol

Dirección: Merche Martín

Presentador/a: Martina Sebastián

Producción Ejecutiva: Noelia Buisán y Arancha Melero

Realización: Alberto Madrid

Una producción de Factoría Plural para Aragón TV

SEMANA SANTA

La televisión autonómica de Aragón ha llevado a cabo la mayor cobertura en directo de la Semana Santa en su historia ofreciendo más de 30 horas de retransmisión en directo. Este despliegue sin precedentes contó con un equipo cercano al centenar de profesionales distribuidos por las tres provincias aragonesas, con especial atención a las Semanas Santas declaradas de Interés Turístico Internacional, como la de Zaragoza capital y la del Bajo Aragón. Además, se llevaron a cabo retransmisiones desde diversos puntos destacados, Teruel, Huesca, Calatayud, Alcañiz y Tarazona, ofreciendo una visión integral de las celebraciones.

Esta Semana Santa estuvo marcada por el tiempo inestable, ya que la lluvia se hizo notar en varios días, llegando incluso a provocar la suspensión de algunos actos como el Santo Entierro.

LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES SANTO

De 21:50 a 00:00 y en directo, el Lunes Santo los espectadores pudieron seguir el desarrollo de las procesiones de la Exaltación de la Santa Cruz, de la Dolorosa, del Nazareno, y las 7 Palabras, desde Zaragoza. Desde Teruel la procesión de la cofradía de la Oración de Jesús en el Huerto y desde Huesca, la de la cofradía Salesiana del Santo Cáliz y la del Prendimiento. Como comentaristas participaron Jorge Lazaro, Vocal de la Comisión Cultural de la Junta Coordinadora de Cofradías y por el comunicador Nacho Navarro.

El Martes Santo desde las 21:50 en Zaragoza las cámaras siguieron las procesiones de La Piedad y la de las Lágrimas de la cofradía del Descendimiento, además de los Vía Crucis de la Oración en el Huerto y de la Verónica. Desde Huesca la procesión de Jesús Atado a la Columna y la de la Coronación de Espinas y, desde Tarazona y por primera vez, la Cofradía del Silencio del Santísimo Cristo del Rebate. En esta ocasión la periodista Nerea Resa narró acompañada del cofrade Gerardo Martines y del miembro de la Cofradía de las Siete Palabras, David Beneded.

El Miércoles Santo, desde las 21:50 horas, Nerea Resa condujo junto a Mariano Julve, miembro de la cofradía de la Entrada y Gregorio Lasheras, ex Hermano Mayor Jesús Camino del Calvario uno de los actos principales de la programación especial. El Encuentro que, a pesar de la lluvia protagonizó la Dolorosa y el Calvario en Zaragoza. También las cámaras de Aragón TV permitieron a los espectadores disfrutar del “pequeño encuentro” que protagoniza también la cofradía del Ecce Homo con la Dolorosa en el entorno de la plaza del Pilar. Esa misma noche los espectadores pudieron seguir la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno desde Alcañiz y, como novedad, desde Calatayud la procesión del Silencio.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: 27 de marzo
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 2 horas y 33 minutos
EQUIPO:
Dirección / Edición: Ana Quílez
Narración: Nerea Resa
Producción: Arantxa Melero, Paco Cester
Realización: Víctor Baena
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV
REDES SOCIALES
 #SemanaSantaATV

JUEVES SANTO NOCHE

Desde las 21:50 y hasta la madrugada, Aragón Tv ofreció en directo la retransmisión de la madrugada del Jueves Santo, con casi 4 horas de emisión en directo ininterrumpidas y en múltiples escenarios distintos: la iglesia de San Cayetano, la de San Pablo y la de Santo Tomás de Aquino en Zaragoza, y la plaza de la Villa en Híjar desde el Bajo Aragón para vivir la Rompida de la hora. La salida de La Piedad desde San Cayetano y el desarrollo o llegada de las procesiones de la Columna, la Eucaristía, la Oración en el Huerto, el Prendimiento, el Silencio, la Llegada y el Descendimiento completaron la noche más emocionante de la Semana Santa aragonesa.

Un especial conducido por la periodista Ana Victoria Úbeda, que estuvo acompañada por el comunicador Nacho Navarro y Paula Fortes, miembro de la Junta Coordinadora y miembro de la Comisión de Cultura.

SANTO ENTIERRO

La lluvia obligó cancelar la procesión del Santo Entierro. Una decisión que Aragón TV retransmitió en directo desde el interior de la Iglesia de San Cayetano y que se acordó por el Capítulo de los Hermanos Receptores, integrado por los 50 cofrades de la Hermandad de la Sangre de Cristo, que es la organizadora de esta procesión de Viernes Santo.

Esta procesión, que se trata de la más antigua y la más larga de España ya se suspendió por lluvia en 2005 y en los años 30, los 40 y los 70 del siglo XX también hubo alguna ocasión en que las condiciones meteorológicas impidieron el recorrido de la procesión más multitudinaria de Zaragoza.

La narración conducida por el periodista Fernando Ruiz se redujo a unos 30 minutos hasta que se tomó la decisión de cancelar la procesión. Le acompañaron en la retransmisión la periodista María José Cabrera, la cofrade Laura Luisa Esteban y el Hermano Mayor de la Hermandad de Cristo Resucitado, Carlos Pardos.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: 29 de marzo
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 30 minutos

EQUIPO:

Dirección / Edición: Ana Quílez
Narración: Fernando Ruiz/ Nerea Resa/Ana Victoria Úbeda
Producción: Javier Quílez, Verónica Royo, Arantxa Melero,
Paco Cester
Realización: Juanjo Viñas / Víctor Baena
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV

REDES SOCIALES

 [#SemanaSantaATV](#)

FIESTAS DE LA VAQUILLA DEL ÁNGEL DE TERUEL

Aragón TV dedicó dos programas especiales a la cobertura de las Fiestas del Ángel 2024. El sábado 6 de julio se centró en la tradicional Puesta del Pañuelico al Torico. Desde un set instalado en la sede de la DGA de Teruel con vistas al Paseo del Óvalo, Vanesa Pérez, acompañada de diferentes protagonistas de las fiestas, contó todo cuanto ocurría en este momento cumbre que supone el inicio de estas fiestas.

El domingo 7 de julio se emitió una edición especial del programa Conexión Aragón a partir de las 19:30 horas.

PUESTA DEL PAÑUELICO

La Puesta del Pañuelico 2024 estuvo marcada por las inclemencias meteorológicas. El programa arrancó a las tres de la tarde con una imagen inusual, la fuerte lluvia no dejaba de caer sobre el centro de la capital turolense. Vanesa Pérez, acompañada en todo momento por el meteorólogo José Manuel Salguero, comenzó este programa explicando qué posibilidades había de que la famosa Puesta del Pañuelo pudiera sufrir cambios en el horario previsto. Interpeñas y el Ayuntamiento decidieron posponer la Puesta. Por lo tanto, tras una hora y media de emisión, esta primera parte finalizó. Durante esta parte del programa fueron entrevistados Evaristo Cosa, Vaquillero de Honor, Manuel Bellido, Mantenedor de las Fiestas y presidente del TSJA y Chema López Juderías, ganador del cartel anunciador y autor del libro “La Vaquilla es nuestra”.

La segunda parte del programa retomó emisión sobre las cinco y media de la tarde. Emma Buj, alcaldesa de Teruel, fue la encargada de explicar que volverían a intentar, esta vez con sol, poner el pañuelico al torico. Los encargados fueron los peñistas Moisés Sánchez y Javier Herrero. Se tocó el campanico y esta vez, sin lluvia intensa, todo se desarrolló cómo era de esperar, sobre las seis y diez de la tarde, el torico ya tenía puesto el pañuelico. En esta parte el programa el protagonista de “El campo es nuestro”, Pablo Jativa y la jotera y participante de Jotalent, Iris Pérez acompañaron a Vanesa Pérez contándole sus impresiones sobre este acto tan emocionante para los turolenses.

ESPECIAL FIESTAS TERUEL

El domingo de la Vaquilla, Aragón TV emitió una edición de Conexión Aragón centrada en la merienda de las peñas en la plaza de toros en Teruel. Desde el coso taurino, el concejal de festejos, Eduardo Suárez, hizo un balance de cómo estaba transcurriendo el fin de semana vaquillero. Además, este espacio, también ilustró cómo se iba desarrollando las actividades festivas organizadas por otras peñas que no habían podido acceder al interior de la plaza de toros y por tanto disfrutaban en sus locales.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	6 de julio – 15:00 horas y 7 de julio-19:30 horas
Programas emitidos:	2
Horas de emisión:	3 horas y 58 minutos
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Dirección:	Jennifer García
Presentador/a:	Vanesa Pérez
Realización:	Sergoi Gómez
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV	

AQUÍ Y AHORA ESPECIAL SAN LORENZO

Aquí y Ahora, Especial Fiestas de San Lorenzo 2024 se emitió el 9 de agosto, primer día de las fiestas más importantes de Huesca. Fue dirigido y presentado por la periodista Miriam Sánchez, acompañada por los periodistas oscenses Miguel Zandundo y Moha Gerehou. Además, la periodista y presentadora Nerea Resa, ubicada en los balcones del Ayuntamiento de Huesca, entrevistó a todos los protagonistas de este día tan especial para la capital oscense.

El programa ofreció el acto del ‘Saludo al Santo’, que por primera se celebró a las 9:00 horas, además de los tradicionales almuerzos. A las 12:00, los espectadores pudieron vivir en directo el disparo del cohete anunciador a cargo de Alegría Blan, propietaria del bar Brasil. La carismática hostelera recibió el reconocimiento del Ayuntamiento de Huesca por sus más de 50 años de trayectoria.

Las cámaras de Aragón TV se desplazaron a todos los rincones donde bullía la fiesta y por el set instalado en es consistorio, pasaron a lo largo de la mañana: la alcaldesa oscense, Lorena Orduna; Enrique Susín, el que fuera presidente de la peña Zoiti, y encargado en esta edición de poner la pañoleta al Santo en representación de todas las peñas; Lucas Martínez, el primer mainate de las fiestas de San Lorenzo, en representación del barrio de Santo Domingo y San Martín, o la responsable de las mairalesas, Pilar Juncosa, entre otros invitados, como Jesús Esquerra, en representación de los tradicionales danzantes.

Además, tres equipos de reporteras, ubicadas en los principales lugares de interés de la ciudad, se hicieron eco de los momentos álgidos de la fiesta.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: 9 de agosto
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 1 horas y 51 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Ana Rosel
Dirección: Miriam Sánchez
Presentador/a: Miriam Sánchez / Nerea Resa
Producción Ejecutiva: Noelia Buisán
Realización: Sergio Gómez
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [Aquiya horaATV](#)
 [@Aquiya hora_ATV](#)
 [@aquiya hora_atv](#)
 [Aquí y Ahora Aragón TV](#)

AQUÍ Y AHORA, ESPECIAL CIPOTEGATO

Un año más, Aragón TV narró en directo el tradicional recorrido del Cipotegato por las calles de Tarazona bajo una lluvia de tomates. Una retransmisión que este año se realizó dentro del programa *Aquí y Ahora* y que estuvo conducida por Fernando Ruiz, acompañado por el periodista Marcos Ruiz y por Loreto Velilla, Cipotegato en 1993, la primera mujer en encarnar a este personaje. Las periodistas María Lahoz y Patricia Navarro fueron las encargadas de contar lo que sucedía en las calles y en el ayuntamiento, con entrevistas a los protagonistas del día: el Cipotegato, el alcalde de Tarazona, Tono Jaray, o los peñistas.

Una retransmisión en la que por primera vez este se contó con las imágenes proporcionadas desde un dron para mostrar al espectador el recorrido desde otra perspectiva.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: domingo, 13 de octubre
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 1 horas y 52 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Patricia Bertol
Dirección: Merche Martín
Narradora: Nerea Resa
Producción Ejecutiva: Susana Belloso
Realización: Teresa Lázaro
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.

FIESTAS DEL PILAR

PREGÓN DE FIESTAS

El 5 de octubre tuvo lugar el Pregón de las fiestas del Pilar de Zaragoza. Los pregoneros Naiara y Juanjo Bona congregaron a miles de personas en la plaza del Pilar. Juntos dieron el pistoletazo de salida a siete días de música, tradición y diversión. El programa contó con la narración de Nerea

Resa y la participación de María Uriol, gerente de la sociedad municipal Zaragoza Cultural; Maribel Estébanez, coordinadora de Gozarte; Sergio Falces, coordinador de 'Aragón Musical'; Iñaki Urrutia, humorista y presentador; Alizia Romero, jurado de 'Jotalent'; Rosa Balaguer, periodista y artista y Nacho León, de @gigantesycabezudosword.

Tres reporteros acercaron cuanto ocurría en el desfile "Unas fiestas gigantes", protagonizado este año por comparsas de Aragón, España e internacionales, con más de 400 personas, 76 gigantes, 61 cabezudos, 3 caballitos y 139 músicos.

En el interior del Ayuntamiento, la periodista, Cristina Santana, trasladó a los aragoneses la entrega de distinciones de la ciudad concedidas este año a: Manuel Cendoya, Medalla de Oro de la Ciudad; la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza, hija predilecta; Javier Macipe, Hijo predilecto y Paco Bailo, Hijo predilecto a título póstumo.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	5 de octubre
Programas emitidos:	1
Horas de emisión:	2 horas y 57 minutos
EQUIPO:	
Producción delegada Aragón TV:	Patricia Bertol
Dirección:	Merche Martín
Presentador/a:	Nerea Resa
Producción Ejecutiva:	Susana Beloso
Realización:	Teresa Lázaro
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
	#PregonATV

OFRENDA FLORES

El 12 de octubre Aragón TV realizó una retransmisión de récord para la Ofrenda de Flores más larga de la historia. Desde las ocho de la mañana y hasta las nueve de la tarde, los espectadores de la televisión autonómica aragonesa pudieron vivir en directo uno de sus actos más emblemáticos de las fiestas del Pilar.

El programa solo se vio interrumpido por la emisión del informativo AN1 a las 14:00. En el primer tramo, de 8:00 a 14:00 horas, la Ofrenda fue retransmitida por el periodista Fernando Ruiz que, a lo largo de seis horas, contó con la colaboración de numerosos expertos y responsables de la organización. En la narración se contó con la parte religiosa, el folclore, la indumentaria, la historia y tradición, sin olvidar, el impacto económico o a proyección nacional e internacional de la fiesta.

Entre esos invitados, estuvieron Joaquín Aguilar, Dean del Cabildo Metropolitano, Ignacio García Aguaviva, Presidente de la Junta Coordinadora de Cofradías de Zaragoza, el experto en indumentaria aragonesa, Fernando Manero o el Caballero del Pilar, Julio Vicente.

El programa especial contó con la participación de la meteoróloga Belén Samper que desde primera hora de la estuvo muy pendiente del tiempo ya que la lluvia acompañó a los oferentes más madrugadores y se fue disipando a lo largo del día.

Además, un set ubicado en la Plaza del Pilar fue el escenario por el que pasaron invitados como el Portavoz Policía Nacional, Rubén Nido, la alcaldesa de la ciudad, Natalia Chueca, el Arzobispo de Zaragoza, Carlos Escribano o el responsable de la unidad técnica de producción de Zaragoza Cultural, Raúl Ortega.

Cinco reporteros distribuidos a lo largo del recorrido de la Ofrenda, trasladaron a los espectadores lo que iba ocurriendo en cada momento. También gracias a dos reporteros situados en Fraga y Calanda los espectadores pudieron ver cómo se vive en otras localidades la Ofrenda de Flores a la Virgen del Pilar.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: 12 de octubre	
Programas emitidos: 1	
Horas de emisión: 6 horas	
EQUIPO:	
Producción delegada Aragón TV: Patricia Bertol	
Dirección/Edición: Ana Quílez	
Presentador/a: Fernando Ruiz	
Producción: Ana Mena, Noelia Buisán, Patricia Echaz y Marta Gil	
Reporteros: Enrique Labiano, Alejandro Sierra, Martina Sebastián, Beatriz Abella, José Ramón Torres, Marta López, Alfonso Pueyo.	
Realización: Victor Baena y Ana Lladosa	
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.	
REDES SOCIALES	
 #OfrendaATV	

OFRENDA DE FRUTOS

Como cada 13 de octubre, las casas regionales recorrieron las principales calles de Zaragoza en la tradicional Ofrenda de Frutos a la Virgen del Pilar. Un programa especial conducido por la periodista, Alba Gimeno. Junto a ella estuvieron Santiago Sánchez, Hermano Mayor de la Hermandad del Refugio de Zaragoza; Pablo Játiva, del programa 'El campo es nuestro'; Maite Acero, experta en indumentaria y Lola Sebastián, vicepresidenta de la Federación de casas regionales y provinciales de Aragón.

Tres reporteros distribuidos a lo largo del recorrido acercaron con sus entrevistas a los protagonistas de la ofrenda. En ella, los diferentes grupos muestran los productos de la tierra que llevan a la Virgen: fruta, hortalizas, dulces o pan. Este año, por primera vez, participaron los 15 distritos de la ciudad de Zaragoza y los 14 barrios rurales. En esta ocasión, el desfile lo abrieron la alcaldesa de la ciudad, Natalia Chueca, y el presidente aragonés, Jorge Azcón.

FICHA TÉCNICA**EMISIÓN:**

Emisión: domingo 13 de octubre
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 2 horas 40 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Sara Caballero
Dirección: Merche Martín
Narradora: Alba Gimeno
Producción ejecutiva: Verónica Royo
Realización: Juanjo Viñas
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [#OfrendadeFrutosATV](#)

ROSARIO DE CRISTAL

El 13 de octubre, Aragón TV ofreció en directo la procesión del Rosario de Cristal, uno de los actos más solemnes, relevantes y multitudinarios de las Fiestas del Pilar. Un programa especial conducido por la periodista Vanesa Pérez, acompañada en la narración por la historiadora Maribel Estébanez y el periodista Juanjo Hernandez.

La procesión personifica un rosario cuyas cuentas han sido sustituidas por faroles de cristal. Las cámaras de Aragón TV mostraron este Rosario, prácticamente íntegro, a su paso por la calle Alfonso, la Plaza del Pilar y la Plaza de la Seo. Más de una hora y media de retransmisión en la que los espectadores pudieron disfrutar de las carrozas monumentales y los faroles de mano.

Este año fueron 9 los nuevos grupos que debutaron en esta procesión y que se unieron a las más de 190 agrupaciones que llegadas de todo Aragón desfilaron por el corazón de la capital aragonesa. Una de las novedades de esta edición fue la restauración de la carroza de la Hispanidad, que tras los desperfectos sufridos en 2023 lució con todos sus cristales en perfecto estado. Otra de las novedades de esta edición fue el adelanto en la salida del Rosario de Cristal a las 18:30 desde la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús para evitar que el recorrido se solapase con otros actos.

FICHA TÉCNICA**EMISIÓN:**

Emisión: domingo 13 de octubre
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 2 horas 40 minutos

EQUIPO:

Producción delegada Aragón TV: Sara Caballero
Dirección: Merche Martín
Narradora: Alba Gimeno
Producción ejecutiva: Verónica Royo
Realización: Juanjo Viñas
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.

REDES SOCIALES

 [#OfrendadeFrutosATV](#)

FIN DE FIESTAS

El programa especial “Fin de fiestas” del Pilar 2024 se emitió el domingo 15 de octubre y tuvo como conductora del programa a Sylvia Herrero. Se repasaron los momentos más destacados de las Fiestas del Pilar, como el Pregón, las Ofrendas de Flores y Frutos, el Rosario de Cristal y las vaquillas de la Plaza de Toros, así como el ambiente vivido en las calles y en los diferentes espacios de las fiestas. La transmisión del programa especial “Fin de Fiestas” también contó con dos reporteros, Imanol Baztán y Eva Aznar. Imanol realizó sus directos desde el Puente de Santiago.

Por su parte, Eva Aznar realizó sus intervenciones desde la Plaza del Pilar, lugar donde se vivió en directo la interpretación del “Somos” de José Antonio Labordeta por parte de la banda de La Estrella Azul Live y el cantante y compositor argentino Cuti Carabajal.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: domingo 15 octubre a las 21:25 horas
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 32 minutos
EQUIPO:
Producción delegada Aragón TV: Ana Rosel
Edición: Rocío González
Narración: Sylvia Herrero
Producción: Noelia Buisán
Realización: Felipe Martín
Una producción de Factoría Plural para Aragón

ARAGÓN CANTA EN NAVIDAD

En la noche del martes 24 de diciembre se emitió “Aragón canta en Navidad”, una gala en la que la mejor música de grandes artistas del folclore y la jota fueron los grandes protagonistas. Conducida por Adriana Abenia, se contó con artistas como Eli Huerva, Roberto Ciria, Elena Casaña, Marc Pardo, Julio Bellido, Javier Iserte, Lucía Claver, Javier Badules, Roberto Plo, Diego Urmeneta, Santi Urtubia, Lorena Palacio y Beatriz Bernad.

Además, se disfrutó con las actuaciones de grupos como D’Aragón, Orquesta Nueva Alaska y también de los pequeños concursantes de Jotalent Zagales, que cantaron junto a su padrino y madrinas Sara Serena, Berta Aguilar y Héctor Añón.

En esta gala se pudo conocer un poco más a los presentadores de Aragón TV. Mariano Navascués, Iñaki Urrutia, Blanca Liso, Miki Nadal, Juanjo Bona, Miriam Sánchez, Vanesa Pérez, Daniel Yranzo y muchos más compartieron cuáles son sus recuerdos navideños más entrañables.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: martes 24 de diciembre

Programas emitidos: 1

Horas de emisión: 1 hora y 51 minutos

EQUIPO:

Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera.

Dirección: Alberto del Pozo.

Guion: José Manuel Heredia.

Director musical: Sergio Aso.

Producción: Belén Herrero, Vicky Alós y Elena García.

Realización: Álex Calderón e Iván Ara.

Edición: Carlos Peña.

Director de fotografía: Jorge Armengod.

Regidor: Damián Pérez.

Presentadora: Adriana Abenia.

Maquillaje y peluquería: Cristina Sánchez.

Estilista: Laura Tello.

Técnico CUE: María Adán.

Iluminación y sonido: Rampa Huesca.

Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV.

CAMPANADAS DE FIN DE AÑO

Este año el humor fue uno de los protagonistas de las campanadas de fin de año de Aragón TV, y es que el trío elegido para conducir el espacio hizo gala de ingenio, diversión y amistad. La presentadora Blanca Liso junto al humorista Miki Nadal y el cantante Juano Bona hicieron reír y disfrutar a los espectadores de Aragón TV desde la Plaza del Pilar de Zaragoza.

Sobre un escenario elevado más de 2 metros sobre la Fuente de Goya los presentadores llevaron a los aragoneses a través de un particular viaje en el tiempo rememorando algunos de los mejores momentos que han vivido en Aragón TV. Para sorpresa de todos, también viajaron al futuro y el público pudo comprobar cómo se verían los presentadores con unos añitos de más.

Una ya veterana **Blanca Liso** afrontó con ilusión sus sextas campanadas luciendo un bonito vestido en tonos claros y poniendo en valor el amor como motor principal de su vida. Por su parte **Juanjo Bona**, ganador de 'Jotalent' y finalista de 'Operación Triunfo', se estrenó en esta misión con un nerviosismo que no lo impidió disfrutar del momento y agradecer a su público el momento tan dulce que está viviendo. **Miki Nadal** también vive un buen momento tanto profesional como personal ya que ha vuelto a ser papá. El humorista decidió cambiar las tradicionales uvas por un helado que intentó devorar de doce bocados provocando tanto las risas de los asistentes en la Plaza del Pilar como entre los usuarios en redes sociales que no tardaron en compartir este divertido momento.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: 31 de diciembre de 23:30 a 00:10
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 34 minutos
EQUIPO:
Producción Delegada Aragón TV: Patricia Bertol
Dirección/edición: Ana Quílez
Presentador/a: Blanca Liso, Miki Nadal, Juanjo Bona.
Producción: Verónica Royo
Realización: Alberto Madrid, Laura Perez
Una producción de Factoría Plural para Aragón TV.
REDES SOCIALES:
 #CampanadasATV

BIENVENIDO VEINTICINCO

Aragón TV dio la bienvenida al 2025 a lo grande, con grandes artistas del folclore y la jota aragonesa en una gala de fin de año presentada por Adriana Abenia. El programa comenzó justo después de las Campanadas conducidas, desde la plaza del Pilar de Zaragoza, por Miki Nadal, Blanca Liso y Juanjo Bona.

“Bienvenido veinticinco” tuvo como ingredientes la mejor música aragonesa en una velada inolvidable, donde el folclore, la jota o las rondaderas fueron los grandes protagonistas, además de la música actual. Contó con la participación de Javier Badules, los padrinos de ‘Jotalent Zagales’ Sara Serena, Berta Aguilar y Héctor Añón, Roberto Ciria, Elena Casaña, Lorena Palacio y Julio Bellido, además de los grupos “Trashumante”, “Modelo”, “D’Aragón” y Orquesta Nueva Alaska. Además de la música, los espectadores pudieron conocer un poco más a los presentadores de la cadena que contaron cuáles fueron sido sus Nocheviejas más peculiares.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: miércoles 1 de enero
Programas emitidos: 1
Horas de emisión: 1 hora y 10 minutos
EQUIPO:
Producción Delegada Aragón TV: David Larrodera.
Dirección: Alberto del Pozo.
Guion: José Manuel Heredia.
Director musical: Sergio Aso.
Producción: Belén Herrero, Vicky Alós y Elena García.
Realización: Álex Calderón e Iván Ara.
Edición: Carlos Peña.
Director de fotografía: Jorge Armengod.
Regidor: Damián Pérez.
Presentadora: Adriana Abenia.
Maquillaje y peluquería: Cristina Sánchez.
Estilista: Laura Tello.
Técnico CUE: María Adán.
Iluminación y sonido: Rampa Huesca.
Una producción de Zeta Audiovisual Aragón para Aragón TV.

TODOS LOS ESPECIALES DE 2024



Además de los programas reseñados en este capítulo, la siguiente tabla recoge la totalidad de programas especiales emitidos en 2024 junto con el cómputo de horas de programación que les corresponden.

ARAGÓN TV		ESPECIAL NAVIDAD		FESTEJOS TAURINOS	
Programas Especiales		Aragón canta en navidad	3:41:58	Concurso Nacional recortadores desde Tarazona	1:13:00
ARAGONESES POR EL MUNDO		Bienvenido veinticinco	1:10:16	Corrida de toros desde Tarazona	1:56:26
Especial Fin de año en Los Alpes	0:55:33	Cabalgata de Reyes 2024	5:26:45	Feria Taurina De La Albahaca Huesca 2024	2:21:41
Especial Navidad	0:50:02	Especial Lotería Navidad	7:46:44	Fiestas del Pilar 2024	34:25:21
Especial Reyes Magos	0:56:37	Campanadas 2024	0:35:18	Gran Final de la Liga Nacional de Novilladas	2:06:09
CONCIERTO		ESPECIAL OTRAS FIESTAS		Madrid torea por Valencia	2:50:50
Concierto Aragón Radio 2024-Jotalent	4:42:03	Bodas de Isabel 2024: Muerte de Diego	6:00:56	Vaquillas Feria Taurina de la Albahaca 2024	12:54:03
CONEXION ARAGÓN		Bodas de Isabel 2024: Muerte de Isabel	3:39:04	Campeonato de España Goyesco de recortes desde Zaragoza	2:22:56
Especial Dana	4:20:52	Especial Cipotegato	3:43:45	GALA	
EL CAMPO ES NUESTRO		Especial Día de Aragón	7:03:58	VIII Certamen 'Aguja Goyesca'	1:10:49
Los Santos Inocentes	1:40:46	ESPECIAL SEMANA SANTA		XIII Premios Simón 2024	2:13:42
Noche de Estrellas	1:50:10	Especial Domingo de Ramos (Procesión de las Palmas)	2:33:20	XXV Premios de la Música Aragonesa	2:20:48
Orgullo Rural	1:49:54	Especial Domingo de Ramos (tarde)	4:43:06	Zaragoza suena por Valencia	2:07:19
ESPECIAL FIESTAS HUESCA		Especial Sábado de Pasión (Zaragoza, Huesca y Teruel)	2:29:42	JOTAS	
Cohete anunciador Fiestas San Lorenzo 2024	3:43:17	Especial Semana Santa	3:47:17	Gran Gala de jota 'Amigos de Roberto'	3:10:09
Los Danzantes de Huesca - San Lorenzo 2024	2:30:37	Lunes Santo	0:50:25	Jotas Pilar 2024: Agrupación folclórica Danzar	2:45:30
ESPECIAL FIESTAS TERUEL		Martes Santo	1:53:22	Jotas Pilar 2024: Compañía folclora Aragonesa	2:49:12
Especial Fiestas del Ángel 2024	2:02:58	Miércoles Santo	2:33:20	Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Blasón Aragonesa	0:26:48
Fiestas Teruel 2024 (puesta pañuelico)	3:58:45	Pregón Semana Santa Bajo Aragón (Urrea de Gaén)	0:55:27	Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Blasón Aragonesa	0:10:09
ESPECIAL FIESTAS ZARAGOZA		Procesión de las Siete Palabras (Zaragoza 2024)	1:24:29	Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Blasón Aragonesa	0:49:41
FIN DE FIESTAS - FUEGOS ARTIFICIALES 2024	0:44:36	Procesión del Santo Entierro (Zaragoza 2024)	0:29:23	Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Estampa Baturra	1:52:54
OFRENDA DE FLORES 2024	13:21:06	Procesiones Jueves Santo	1:45:53	Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico La Fiera	1:57:50
OFRENDA DE FRUTOS 2024	5:21:56	Procesiones Jueves Santo (noche)	6:28:30		
PREGÓN FIESTAS DEL PILAR 2024	5:54:03	Romper la hora (Calanda 2024)	1:24:04		
ROSARIO DE CRISTAL 2024	2:25:11	Romper la hora (Hijar 2024)	1:07:54		
Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Raíces de Aragón	1:56:41	PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL			
Jotas Pilar 2024: Grupo folklórico Zierzo	2:17:18	Día Aragón: Jorge Azcón	0:27:48		
Jotas Pilar 2024: Templanza Aragonesa	2:34:27	Elecciones Europeas 2024	1:41:42		
Jotas Pilar 2024: Baluarte Aragonesa	1:51:56	Especial Debate sobre el Estado de la Comunidad (Intervención del Presidente)	6:04:13		
Certamen De Jota 'La Dolores' Comarca De Calatayud - Alevín, infantil y juvenil	3:59:45	Especial Debate sobre el Estado de la Comunidad	9:01:45		
Certamen De Jota 'La Dolores' Comarca De Calatayud - Adulto	3:08:52	Especial elecciones Europeas 2024	1:04:45		
Certamen De Jota 'La Dolores' Comarca De Calatayud - Veteranos	2:05:40	Especial Su Alteza Real Leonor, la Princesa de Asturias	5:02:25		
Certamen De Jota 'La Dolores' Comarca De Calatayud - Profesionales	3:02:08	Premios Aragón y Entrega de Medallas de las Cortes de Aragón 2024	2:05:22		
Concurso de Jota 'El Cachirulo' - adultos y dúos	1:46:30	Mensaje de Navidad de S.M. El Rey	0:15:09		
Concurso de Jota 'El Cachirulo' - alevín e infantil	1:39:44	Mensaje de Navidad del Presidente del Gobierno de Aragón	0:12:06		
Concurso de Jota 'El Cachirulo' - juvenil y senior	1:32:24	TOTAL	268:29:53		
LOS IMPERDIBLES					
Especial Noche de Pregoneros	2:17:38				
OBJETIVO					
Especial Dana	1:09:24				
OREGÓN TV					
Especial Musicales 2024	0:47:29				
Especial Nochebuena	0:46:44				
Especial Nochevieja	0:49:19				

5.4.1.6. DOCUMENTALES

En su compromiso con la divulgación científica, la historia y la cultura, Aragón TV ha prestado una atención especial a los contenidos documentales relacionados, directa o indirectamente, con esta Comunidad.

En 2024 la cadena autonómica aragonesa emitió alrededor de **295 horas** de producciones documentales distribuidas en contenidos de producción propia (39 horas), coproducciones (65 horas), producción ajena (141 horas) y documentales con financiación anticipada (50 horas).

En cuanto a los documentales de **producción propia** emitidos a lo largo de 2024 destacaron las series documentales que invitan a recorrer la Comunidad y descubrir su naturaleza y geografía, con títulos como *Colores del Pirineo*, *El Ebro*, *caminos de agua* o *Aragón el viaje fascinante y Camino natural del Ebro*.

No solamente la naturaleza aragonesa estuvo presente en los documentales de producción propia emitidos en 2024. También la historia y las tradiciones estuvieron presentes en la parrilla con títulos como *Los colonos del secano*, *Joaquín Costa*, *La conciencia de España* o *La Bolsa de Bielsa*.

Aragón TV, continuando con su apoyo a la industria audiovisual en esta Comunidad en forma de **coproducción**, emitió títulos como *Aragón rodado*, *Maderadas en el Pirineo*, o *GREIM, la esperanza de sobrevivir*.

En el apartado de **Financiación Anticipada**, Aragón TV emitió a lo largo de 2024 títulos de diversas temáticas, que contaron con el apoyo de la cadena, como *La roca en el mar*, *Marcelino el mejor payaso del mundo*, *Buñuel un cineasta surrealista*, *La montaña enmascarada*, *Pilar Lorengar la voz y el silencio*, *El hombre que quiso ser Segundo*, *María de Ávila el triunfo de la belleza*, o *Florián Rey de luz y sombra*.

Una parte importante de los documentales de **producción ajena** emitidos durante 2024 se centraron en la historia con títulos como *Ocho días que marcaron la historia de Roma*, *El Nilo: 5000 años de historia* o *Putin, de espía a presidente*.

5.4.1.7. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Aragón TV, como cadena pública autonómica, tiene el compromiso de garantizar una programación institucional que responda a las necesidades informativas, culturales y políticas de la comunidad aragonesa. En 2024, la cadena continuó desempeñando un papel clave en la difusión de eventos institucionales y políticos de gran relevancia para Aragón, así como en la cobertura de procesos electorales, eventos sociales y visitas oficiales.

Este apartado repasa las principales emisiones y programas de contenido institucional que tuvieron lugar en el año 2024.

ARAGÓN EN PLENO

Número de Emisiones: 31 (emisiones semanales)

Duración Media: 30 minutos

Es un programa semanal que desgrana el debate político a través de los partidos con representación en el hemiciclo de las Cortes de Aragón. Traslada a los aragoneses el contenido de las comisiones, ruedas de prensa y las sesiones plenarias. El espacio analiza cada sábado por la mañana qué cambios impulsan las nuevas leyes aprobadas. Hay tres secciones diferenciadas que resumen la actualidad de las Cortes de Aragón, del Congreso de los Diputados y el Parlamento Europeo, ya que muchas de las leyes nacionales vienen marcadas por legislación europea.

Aragón en Pleno busca conocer en primera persona a los diputados aragoneses y darles voz. Son invitados a sentarse en el plató con la presentadora Laura Zorzano y debatir sobre los temas que les preocupan y sobre los que presentan iniciativas. Es habitual iniciar el período de sesiones con una entrevista a la presidenta de las Cortes en el Palacio de la Aljafería. Este año fue en el mes de septiembre con Marta Fernández.

ESPECIAL AQUÍ Y AHORA ESPECIAL SAN JORGE

El especial "Aquí y Ahora" emitido el 23 de abril de 2024 con motivo de la festividad de San Jorge, fue uno de los eventos más relevantes del año en Aragón TV. En este programa, se realizaron entrevistas a figuras políticas de la región. La programación incluyó la retransmisión de los actos oficiales del Día de Aragón y reportajes que resaltaron la historia y tradición de esta celebración. Conectó con el Palacio de la Aljafería, donde se llevó a cabo la tradicional entrega de las Medallas de las Cortes de Aragón.

Aquí y Ahora, Especial San Jorge, dirigido y presentado por la periodista Miriam Sánchez y copresentado por la periodista Martina Sebastián, contó con la colaboración en plató de Eva Cosculluela, Javier Gállego y Óscar Civieta. Durante todo este día también los programas Buenos Días Aragón y Conexión Aragón, al igual que sus informativos, se centraron en las diversas celebraciones de este señalado día para nuestra comunidad.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE ARAGÓN, JORGE AZCÓN

A lo largo del año, Aragón TV realizó varias entrevistas exclusivas con el presidente Jorge Azcón. La primera de ellas se realizó el día 22 de abril previo al Día de Aragón, donde se abordaron temas clave como la recuperación económica, la educación y las infraestructuras. Las entrevistas fueron un elemento esencial para que los ciudadanos pudieran conocer de primera mano las políticas del gobierno regional.

También el día 12 de septiembre y como inicio de la temporada, Ana Laiglesia, jefa de Informativos de Aragón TV, entrevistó al presidente en la sede del Gobierno de Aragón dentro del programa Buenos días Aragón. Finalmente, el 11 de noviembre y dentro del mismo programa, la presentadora del mismo, Raquel Pérez, acompañada del periodista y locutor de Aragón Radio ofrecieron un repaso político e institucional al año 2024 durante una entrevista de 30 minutos.

El tradicional mensaje de fin de año del Presidente del Gobierno de Aragón que se celebra cada año con motivo de la navidad, anotó un 20,6% de audiencia. Tuvo lugar en las localidades de Sallent de Gállego y en dominio esquiable de Aramón en Formigal.

Asimismo, Aragón TV cubrió a lo largo del año las comparecencias de destacados líderes políticos en momentos clave de la legislatura. Con motivo de la ruptura del pacto de Gobierno entre el Partido Popular y VOX, se ofrecieron las comparecencias de Jorge Azcón, presidente del Gobierno de Aragón, Mar Vaquero, vicepresidenta segunda del gobierno y Santiago Abascal, líder nacional de VOX.

CAMPAÑA ELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

Aragón TV brindó una cobertura exhaustiva de la campaña electoral de las Elecciones Europeas, con programas especiales, entrevistas con los principales candidatos y debates sobre los temas más importantes para la comunidad. La cadena contribuyó a la información de los ciudadanos mediante espacios como "Buenos Días Aragón", donde la periodista y presentadora de los

Informativos de Aragón TV, Noemí Núñez, entrevistó a los 7 candidatos más representativos de partidos que se presentaban a los comicios en Aragón.

Por otro lado, se emplearon 41 bloques de electorales de cinco minutos durante las dos semanas de duración de la campaña electoral. Además, y en el ecuador de ésta, se realizó un debate electoral de 120 minutos con todos los representantes de las diferentes formaciones políticas moderado por el periodista y presentador de los Informativos de Aragón TV, Javier Gastón.

El Especial Fin de Campaña, el día 9 de junio, destacó por su análisis de las posibles repercusiones de las elecciones en el ámbito autonómico y nacional. Con un sondeo previo encargado por RTVE y FORTA, el programa se extendió más allá de la media noche hasta analizar los resultados con el 100% de los escrutinios.

Dentro de las citas electorales de este año 2024, Aragón TV ofreció especiales informativos con motivo de las diferentes elecciones en Galicia (18 de febrero), País Vasco (21 de abril) y Cataluña (12 de mayo). En ellos se informaba de los resultados en cada comunidad autónoma.

ESPECIAL SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD

El "Especial Estado de la Comunidad" ofreció y analizó el discurso de Jorge Azcón y de los portavoces de los distintos partidos en las Cortes de Aragón. Este especial permitió a los ciudadanos obtener una visión clara de las prioridades del gobierno regional y las perspectivas de la oposición. *Aquí y Ahora Especial Debate sobre el Estado de la Comunidad* se emitió los días 16 y 17 de octubre.

El programa, dirigido y presentado por la periodista Miriam Sánchez, contó con la participación como colaboradores en el plató de Carmen Lumbierres, Miguel Zandundo, Mónica Fuentes, Javier Rueda y Antonio Sangó.

ESPECIAL VISITA DE LA PRINCESA LEONOR A ARAGÓN

Aragón TV realizó una cobertura especial de la visita de la Princesa Leonor a algunas de las principales instituciones de Aragón. Durante el programa, se cubrieron en directo los actos oficiales en los que la Princesa participó, y se incluyeron entrevistas y reportajes sobre la importancia de su visita. El Especial '*Aquí y Ahora Princesa Leonor*' del 25 de mayo de 2024 se cubrió los actos de entrega de tres distinciones concedidas por las instituciones aragonesas: Medalla de las Cortes de Aragón, Título de Hija Adoptiva de Zaragoza y Medalla de Aragón.

Correspondió a Aragón TV la realización de la señal televisiva de estos actos desde el Palacio de la Aljafería, el Ayuntamiento de Zaragoza y la Catedral de San Salvador, La Seo.

El plató de *Aquí y Ahora* contó con la colaboración de los periodistas Lola Ester y Javier Rueda; del coronel del Ejército del Aire Javier Jiménez Olmos y del Jefe de Protocolo de la Diputación Provincial de Zaragoza, José Luis Angoy. También participó en el programa la periodista experta en Casa Real Carmen Enríquez, desde Cádiz. Se recordó durante la retransmisión cómo fue la entrega de estas mismas distinciones a Felipe VI cuando era Príncipe e incluso de su discurso entonces.

El equipo ubicado en la Plaza del Pilar se hizo eco de la expectación entre la población que despertó la presencia de la Princesa de Asturias en pleno centro de Zaragoza y de todos los detalles de esta jornada histórica.

MENSAJE DE NAVIDAD DEL REY FELIPE VI

Aragón TV retransmitió íntegramente el discurso navideño de S.M. el Rey de España Felipe VI. Desde el Palacio de la Zarzuela a las 21:00 del 24 de diciembre de 2024, el Rey Felipe VI pudo dirigirse a los aragoneses a través de Aragón TV y Aragón Radio.

5.4.1.8 FICCIÓN

En este 2024, Aragón TV emitió cine de miércoles a sábado, en la noche, y westerns en las sobremesas de lunes a viernes. Las series de ficción tuvieron su espacio en la noche de los martes, de lunes a viernes, detrás del cine del oeste; y en las tardes de los fines de semana. Además, en las mañanas del fin de semana se emitieron series de animación. La ficción ocupó un **21%** de la parrilla de Aragón TV de este año.

De los 639 títulos de largometrajes y *tv movies*, 100 eran emitidos por primera vez en la autonómica aragonesa.

La ficción europea siguió teniendo un gran protagonismo. Un 35% de las películas y el 100% de las series emitidas fueron de esta procedencia.

En ese 35% tuvo mucho protagonismo el cine español. El 23 de abril se celebró, como en los últimos años, recordando al aragonés Paco Martínez Soria, emitiendo este año la película *El alegre divorciado*.

En verano se emitió un ciclo con comedias en la noche de los sábados, con estrenos en televisión como *Con quien viajas*, *Todos lo hacen* y *El club del paro*, además de éxitos como *La niña de tus ojos*, *Belle époque* o *El pregón*.

Los jueves, después de la emisión del programa de producción propia *Tenía que ser de aquí*, se emitió también cine español con títulos clásicos como *El último cuplé*, *Nobleza baturra*, *Los bingueros* o *Los santos inocentes*; otros más actuales como *La niebla y la doncella* o *El guardián invisible*, y estrenos como *Todos lo saben*.

Entre los estrenos de series destacan *Memento Mori*, un thriller policíaco que explora la relación entre un asesino, interpretado por Yon González.

Las series inglesas tomaron la noche de los martes con títulos como *Mc Donald and Dodds*, drama criminal ambientado en Bath con una pareja de detectives que no tienen nada en común; *Wallander*, un remake británico de una serie de televisión sueca; y *Vienna Blood*, en la que un estudiante de Sigmund Freud, ayuda a un detective en la investigación de una serie de perturbadores criminales en la Viena del año 1900.

En las tardes de lunes a viernes después del cine del oeste se estrenó la serie alemana *Rescate en los Alpes*, centrada en el día a día de un equipo de rescate de montaña, que atiende emergencias en los Alpes alemanes.

Otras series de estreno en la cadena autonómica fueron *Varg Veum*, *Shakespeare & Hathaway* y *Wilsberg*.

También volvieron a las pantallas aragonesas con nuevos capítulos series como las francesas *Alexandra Ehle*, que tiene como protagonista a Julie Depardieu, una excéntrica forense de

Burdeos; *Inspectora Marleau*, *Alex Hugo* y *El Viajero*, la italiana *No matarás*, y la alemana *Asesinato en el norte*.

Otras series que se volvieron a emitir fueron: *Crímenes perfectos*, *Cherif*, *Asesinatos en la montaña*, *Tándem*, *Alice Nevers* y *Asesinato en...*

EL CINE CON LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Aragón TV como todos los años programó películas dirigidas de forma específica a un público infantil y juvenil durante los días festivos y fiestas escolares (Semana Santa, Navidades y verano).

De las películas emitidas a lo largo de 2024, el 51% estuvieron catalogadas “para todos los públicos” y “para mayores de 7 años”. Es decir, los títulos que se emitieron eran aptos para niños y jóvenes. Además, se programó un 38% de películas con la consideración de apropiadas para mayores de 12 años.

Tan sólo un 11% de los títulos programados este año excluían a los niños y la juventud al ser “para mayores de 16 y 18 años”.

5.4.1.9 PROGRAMACIÓN INFANTIL

En 2024, Aragón TV emitió dos series clásicas en las mañanas de los fines de semana. *Marco, de los Apeninos a los Andes*, cuenta la historia que marcó a varias generaciones de ese niño italiano que, acompañado de su mono Amelio, decide ir a buscar a su madre a Argentina. *Ana de las tejas verdes* cuenta la historia de dos hermanos que viven en completa soledad en Tejas Verdes. Su mundo se pondrá patas arriba con la irrupción de una jovencita soñadora, Ana Shirley.

En este año seguía en las pantallas aragonesas la mítica serie *Heidi*. Animación japonesa que narra las inolvidables aventuras de Heidi que es enviada a vivir con su abuelo a los Alpes suizos.

5.4.2. PROGRAMAS ARAGÓN RADIO

5.4.2.1. PROGRAMAS MAGAZINE

Aragón Radio afrontó en abril de 2024 una profunda remodelación de su programación, que supuso la sustitución de los principales programas magazines de la radio y el cambio de presentadores a otras franjas horarias y formatos. De esta forma, la Radio Autónoma de Aragón abrió en el segundo trimestre del año una nueva etapa en busca de una mejora en sus cifras de audiencia mediante una oferta renovada. La nueva programación contemplaba un adelanto de la hora de inicio de los informativos, ampliaba la oferta de espacios deportivos, estrenaba nuevos programas con una clara apuesta por la cercanía, la compañía y el humor y mantenía los espacios más asentados entre las preferencias de los oyentes.

Bajo el título ‘**Buenos días Aragón**’ se estrenó el programa de actualidad que, de 7:00 a 10:00 horas, presenta Javier de Sola y un nuevo equipo con Esperanza Sánchez y Ainhara Güerri, nuevos contertulios y el reto de ser el primero en contar, cada día, la actualidad en Aragón.

‘**La Cadiera**’ saltaba desde el fin de semana y se convirtió en una cita diaria. De lunes a viernes desde las 10:00 de la mañana, Oscar Vegas, acompañado por Teresa Cano y Sara Lambán, afrontaron el resto de proponer una mirada diferente sobre los asuntos que interesan a los aragoneses. El programa llegaba, además, con una novedad importante: de 13:00 a 13.30 horas

emisión en desconexión con contenidos diferenciados para Huesca, con Laura Vílchez; Teruel, con José Miguel Meléndez; y Zaragoza, con Sara Lambán.

El magazine **'La Cadiera'** sustituyó a **'Buenos días Aragón'** que cumplía doce años en antena con Paco Doblás como voz principal. Doblás tomó el relevo en el fin de semana con Olivier Vilain como segunda voz y un nuevo proyecto **'Buenos días Aragón fin de semana'** con emisión sábado y domingo.

A partir de las 17:00 horas, Lorenzo Río y Ángela Puértolas estrenaron **'No llegues tarde'** que, hasta las 19:30 recuperaba los temas de actualidad del día y todos aquellos que preocupan y son útiles para el oyente, buscando nuevos puntos de vista. A partir de septiembre, el horario del programa que sustituyó a **'La buena vida'** cambio de horario para emitirse de cinco y media a ocho de la tarde. Previamente, Rafa Moyano se reencontró con los oyentes en **'El tardeo'** un programa musical con dedicatorias y una importante participación de los oyentes.

La reestructuración de la parrilla también afectó al tramo final de la jornada, con la sustitución del programa informativo **'Nunca es tarde'** por un nuevo informativo, **'Aragón Noticias'**, seguido de los programas temáticos de cultura **'La Torre de Babel'**, ciencia **'Ágora'** y música **'Comunidad Sonora'**.

La oferta de la noche se completó con un nuevo programa temático de deportes **'Tribuneros'**, con Fernando Ramos al frente.

Respecto a los programas temáticos, nuevos estrenos llegaron en otoño de 2024. **'Zetas'**, un magazine conversacional con jóvenes influencers y **'El quinto humor'**, un programa de salud producido por tres jóvenes estudiantes de medicina que ya en su segundo mes de emisión entró en el ranking de los programas más descargados.

A continuación repasamos en detalle cada uno de estos programas, comenzando por los que se emitieron hasta el 1 de abril, seguidos de los que se estrenaron a partir de esta fecha.

DESPIERTA ARAGON

El paso de **'La Cadiera'** a la emisión de lunes a viernes, supuso la sustitución, tras doce años en antena, de **Despierta Aragón** el magazine informativo de actualidad aragonesa que se emitió durante los meses de enero, febrero y marzo. Con Paco Doblás al frente, y centrado en la información diaria, el programa está abierto a la participación y a la opinión de los oyentes.

Despierta Aragón continuó durante el primer trimestre de 2024 con espacios de servicio público que potencian la participación del oyente como **'Abogado de oficio'**, **'Médico de cabecera'**, **'Policía Nacional'**, o la sección de sexología **'Hemos venido a jugar'**. Otras secciones son **'Maravillosamente'**, que profundiza en los secretos del cerebro; **'Planeta Mundo donde se cuentan las noticias que no ocupan portadas'**, **'Somarda News'**, espacio diario de humor; **'Cultura fuera de agenda'** y **'Retorciendo palabras'**, un tiempo para solventar dudas sobre dudas del lenguaje.

La mañana se completaba, de 13.05 a 14.00 horas con Pilar León al frente de **'Esta tierra es Aragón'**, en el que se repasan de forma ágil y amena los temas de actualidad del día en las comarcas de Aragón. El adelanto del informativo **'Aragón Noticias'** a las 13.30, supuso la sustitución de **'Esta tierra es Aragón'** por una nueva emisión de **'La Cadiera'** en **desconexión provincial** para Huesca, Teruel y Zaragoza.



COLABORADORES DEL PROGRAMA

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
JOSÉ MENDI	Psicólogo Clínico y Pte. de la Asociación Aragonesa de Psicología del Deporte	PSICOLOGÍA
ANTONIO JIMÉNEZ	Abogado	ABOGADO DE OFICIO
SERGIO MARTÍNEZ GIL SANTIAGO NAVASCUÉS	Historiadores de la Start-Up <i>Historia de Aragón</i>	HISTORIA DE ARAGÓN
JORGE TORRES	Profesor de Economía Financiera en la Universidad de Zaragoza	ECONOMÍA
MARIANO BARTOLOMÉ	Humorista	SOMARDA NEWS
LUIS MIGUEL GARCÍA PARICIO	Médico de familia y presidente de la Sociedad Aragonesa de Medicina de Familia y Comunitaria	MÉDICO DE CABECERA
PATRICIA SOLA	Bromatóloga	COSAS DE CASA

COLABORADORES DEL PROGRAMA

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
IOSU REDIN	Divulgador científico de la Asociación Astronómica de Huesca.	ASTRONOMÍA
LUISMI PÉREZ	Meteorólogo	TIEMPO A LA CARTA
DRA. CARLA NAVARRO	Musicoterapeuta especializada en neonatología y cuidados paliativos pediátricos	MÚSICA Y VIDA
SANTIAGO FRAGO SILBERIO SÁEZ	Médicos, sexólogos	HEMOS VENIDO A JUGAR
PILAR UCAR	Humorista	RETORCIENDO PALABRAS

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: diaria de lunes a viernes de 10:00 a 14:00h.
Programas emitidos: 64
Horas de emisión: 256 horas
Productora: Paco Doblas

EQUIPO:

Presentadores: Paco Doblas, Ahinara Güerri, Marta Blasco, Olivier Vilaín de la Figuera y Pilar León
Producción en directo: Marta Blasco
Producción de contenidos: Paco Doblas, Ahinara Güerri, Olivier Vilaín de la Figuera, Marta Blasco y Pilar León
Unidad móvil: Marta Blasco
Dirección: Paco Doblas

REDES SOCIALES:

 [@despiertaaragon](#)
 [@despiertaaragon](#)

COLABORADORES DEL PROGRAMA

LA BUENA VIDA

‘La buena vida’, el programa magazine de la tarde se emitió en Aragón Radio entre enero y marzo de 2024. Desde el 2 de enero y con Sara Lambán al frente el programa abrió una nueva etapa con el compromiso de disfrutar de la compañía de los oyentes, aprender y explorar. Sara Lambán afrontó acompañada por Borja Rodrigo, Ana Esteban y Elisa Navarro, y las incorporaciones de Enrique Martínez, desarrollador aragonés de videojuegos y CEO de Entalto Studios; Carlos Pobes, físico y divulgador científico; Yolanda Blanco, periodista y actriz; Jon de Dios, barítono y músico, experto en música clásica; o Javier Marquina, guionista y crítico de cómics.

Entre los colaboradores que continuaron en el programa de la etapa anterior, Juan Moneo, periodista y alter ego de @tiapilarin en Instagram; Manuel Roncero, tricólogo y herbodietista; Alicia Otero, veterinaria y neuropatóloga; y Esther Claver, psicóloga.

El programa se mantuvo en antena hasta el 1 de abril, momento en que una renovación completa de la parrilla supuso un cambio de programas, formatos y presentadores y Sara Lambán se incorporó al nuevo programa de la mañana, 'La Cadiera', que pasó del fin de semana a su emisión diaria.

FICHA TÉCNICA		
EMISIÓN:		
Emisión: diaria de lunes a viernes de 16:00 a 20:00h.		
Programas emitidos: 64		
Horas de emisión: 256 horas		
EQUIPO:		
Dirección: Sara Lambán		
Presentador: Sara Lambán y Borja Rodrigo		
Redacción: Sara Lambán y Borja Rodrigo		
Producción: Ana Esteban		
Realización técnica: Pepe Orós		
COLABORADORES DEL PROGRAMA		
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Enrique Martínez	desarrollador de videojuegos y CEO de Entalto Studios	Tecnología
Carlos Pobes	Físico y divulgador científico	Ciencia
Yolanda Blanco	Actriz	Humor
Jon de Dios	Barítono y músico	Música
Javier Marquina	Guionista y crítico de cómic	Cómic
Juan Moneo	periodista	Tertulia
Manuel Roncero	Tricólogo y experto en plantas	Plantas
Esther Claver	Psicóloga	Psicología

NUNCA ES TARDE

'Nunca es tarde' es el magazine de noche de Aragón Radio que se emitió de 20:00 a 23:00 horas e incluyó entre sus contenidos el informativo 'Aragón Noticias', el programa de economía 'Diario Económico' y una sección divulgativa sobre ciencia 'Ágora'. Fue otro de los programas que dejó de emitirse con el cambio de programación en abril de 2024.

El programa contenedor 'Nunca es tarde' incluyó también durante el primer trimestre de 2024 una sección diaria dedicada al deporte y una versión reducida de 'La torre de Babel' y 'Comunidad Sonora', el programa de música aragonesa.

La emisión de 'Nunca es tarde' se ve afectada en ocasiones por la emisión de partidos de fútbol y baloncesto, lo que implica una reducción del tiempo de emisión que se cede a deportes.

Presentado por Alberto Guardiola en la continuidad y Gemma Ara y Pablo Naudín en la parte informativa, el programa fue un espacio de análisis de cada jornada desde el prisma informativo,

así como un lugar de encuentro para los aficionados a la cultura y la música.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: diaria de lunes a viernes de 20:00 a 23:00h.

Programas emitidos: 60

Horas de emisión: 180 horas

EQUIPO:

Presentador/a: Alberto Guardiola / Gema Ara / Pablo Naudin

BUENOS DIAS ARAGON

‘**Buenos días, Aragón**’ comenzó sus emisiones el 1 de abril de 2024 y, desde entonces, ha puesto en antena casi 600 horas de información y análisis, de lunes a viernes, entre las 7:00 y las 10:00 de la mañana. Tres horas de información, de servicio público y también de divulgación con noticias, reportajes, entrevistas y debates.

Buenos Días, Aragón ha narrado y analizado la actualidad diaria, prestando especial atención a la información autonómica, desde primera hora de la mañana; de hecho, es el espacio con el que Aragón Radio comienza su programación en directo cada mañana.

En ese sentido, la vocación del programa ha sido la de ser el informativo de referencia en un marco de utilidad y servicio público: con noticias, y también con la tertulia de actualidad y secciones que inciden en la realidad económica, social, política y cultural del territorio.

Todo ello ha sido posible gracias al trabajo de la redacción de informativos de Aragón Radio, la productora JDS Media y la colaboración de un amplio equipo compuesto por más de medio centenar de colaboradores.

Redes sociales. Este año se ha puesto en marcha, como principal novedad, el canal de What’sApp ‘Buenos días, Aragón (Aragón Radio)’, en el que diariamente se comparten los contenidos más relevantes del informativo.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: diaria de lunes a viernes de 7:00 a 10:00 de la mañana.

Programas emitidos: 198

Horas de emisión: 594 horas

EQUIPO:

Dirección: Javier de Sola

Presentador: Javier de Sola

Redacción: Esperanza Sánchez y Ainhara Güerri

Producción: Javier de Sola, Esperanza Sánchez y Ainhara Güerri

Realización técnica: Javier Romualdo

Una producción de JDS MEDIA para Aragón Radio

COLABORADORES DEL PROGRAMA

NOMBRE	CARGO / TEMA
Álvaro Sierra	Periodista, editor de Hoy Aragón
Ángel Luis Monge	Profesor de Derecho de la Empresa y Director de la Universidad de la Experiencia
Ángel González Abad	Periodista
Carlos Dávila	Periodista
Carmen Marcuello	Catedrática de Organización y Dirección de Empresas de la Universidad de Zaragoza
Elena Puértolas	Periodista, Directora de Diario del Altoaragón
Enrique Serbeto	Periodista, corresponsal de ABC en Bruselas
Eva Defior	Periodista, directora del Grupo La Comarca
Eva Sereno	Periodista
Genoveva Crespo	Periodista
Graciano Palomo	Periodista, OK Diario
Gustavo García	Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales
Isabel Poncela	Periodista, EFE Aragón
Iván Trigo	Periodista, El Periódico de Aragón
Jesús Morales	Periodista, Director de 20 Minutos
Joan Guirado	Periodista, Voz Populi
Jorge Heras	Periodista, El Periódico de Aragón
Jorge Lisbona	Periodista, Director de El Español de Aragón
Juan Bolea	Periodista y escritor
Juan Delgado	Sociólogo, profesor de la Universidad San Jorge

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Juan Gavasa	Periodista	
Juan García Blasco	Catedrático de Seguridad Social y Derecho del Trabajo de Universidad de Zaragoza	
Juan David Gómez Quintero	Profesor de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza	
María López	Economista y empresaria	
María Jesús Lorente	Presidenta CEPYME Aragón	
Miguel Terrado	Periodista	
Miguel Zandundo	Periodista	
Mónica Fuentes	Periodista, Heraldo de Aragón	
Óscar Civieta	Periodista	
Paula Ciordia	Periodista de OK Diario	
Roberto Pérez	Periodista, subdirector OK Diario	
Juan Luis Saldaña	Periodista y escritor	
Ángel Adiego	Economista, presidente de la Asociación de Empresarios de Plaza	
Ricardo Civera	Seleccionador aragonés de fútbol	
Ángel de Castro	Fotógrafo	
Joseba Bonaut	Profesor de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Zaragoza	
Javier González	Director técnico del Acuario de Zaragoza	
Natalia López Cortés	Profesora de Filología de la Universidad de Zaragoza	
Román Abadías	Ingeniero, subdirector de Teltronic, escritor	
Luismi Pérez	Meteorólogo	
Mikel Alcázar	Periodista y consultor en Estados Unidos y México	
Mavi Doñate	Corresponsal de TVE en París	
Amparo Polo	Directora de Expansion.com, excorresponsal en Londres	
Rafael de Miguel	Corresponsal de El País en Londres	
Pilar Cebrián	Corresponsal de Antena 3 en Oriente Medio	
Eduardo García	Político, fundador de Descifrando la Guerra	
Enrique Serbeto	Corresponsal de ABC en Bruselas	
Beatriz Navarro	Corresponsal de La Vanguardia en Bruselas	

LA CADIERA

‘La Cadiera’ puso en marcha su novena temporada en la parrilla de Aragón Radio con un cambio sustancial: el programa daba el salto desde las mañanas del fin de semana a las mañanas de lunes a viernes, para convertirse en un magazine diario que mantiene su vocación de informar, entretener y seguir siendo el altavoz de las cosas que pasan dentro y fuera de Aragón. El 1 de abril de 2024 fue la fecha en la que ‘La Cadiera’ debutaba en las mañanas de lunes a viernes, con nuevo horario, de 10:00 a 13:30h., incluyendo una desconexión para las tres provincias en la última media hora de programa. Al frente de ‘La Cadiera’ Zaragoza los oyentes se encontraron con Sara Lambán, José Miguel Meléndez hacía lo propio en La Cadiera Teruel y en La Cadiera Huesca sonaba la voz de Laura Vílchez.



Óscar Vegas dirige La Cadiera, que cuenta en el equipo de producción y redacción con Teresa Cano y Sara Lambán. El salto del programa a las mañanas de lunes a viernes ha permitido reforzar la nómina de colaboradores. A Eloy Morera y su particular mirada a la historia en '¡Qué historias!' y al 'Quédate con la copla' de Ana Martín Villegas, se han sumado Manuel Roncero, 'El hierbas', para ayudar a observar alrededor y aprovechar las propiedades de las plantas y las hierbas. Los Gandules han ofrecido su particular mirada a la actualidad en 'La Ganduliciencia', Javier Gastón ha buceado en las historias de la música clásica en 'El conservatorio', Mamen Horno ha ahondado en la lingüística con sus 'Mentes y palabras', Cuti Vericad ha descubierto y recetado buena música a los oyentes en la sección 'Doctor Cuti', con Lucía López Marco el programa ha hablado de antropología y tradiciones en 'Mallata'. Miguel Mena se ha ocupado de realizar 'Rescates emocionales' cada semana, Benjamín Gaya de contar a través de la antropología en la sección 'Así somos' y Eduardo Lolumo ha unido dos de sus pasiones, la música y la meteorología en la sección 'Intervalos sonoros'.

La Cadiera ha emitido 219 programas durante 2024. 800 horas de radio en las que han cabido varios programas exteriores. El 23 de abril, día de Aragón, desde la plaza de España de Zaragoza. En Teruel durante las fiestas del Ángel, en Huesca por San Lorenzo, o en Tarazona para narrar la salida del Cipotegato. El programa también ha realizado exteriores en el Festival Barbitania-Certamen literario de Barbastro, desde el circuito de MotorLand en Alcañiz en el marco del Gran Premio de Aragón de MotoGP y desde el Hospital Clínico de Zaragoza para conmemorar su 50 aniversario.

COLABORADORES DEL PROGRAMA		
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Eloy Morera	Historiador	¡Qué historias!
Ana Martín Villegas	Socióloga	Quédate con la copla
Manuel Roncero	Tricólogo	El hierbas
Mamen Horno	Lingüista	Mentes y Palabras
Javier Gastón	Periodista y músico	El Conservatorio
Los Gandules	Músicos	La Ganduliciencia
Cuti Vericad	Músico	Doctor Cuti
Silvia Vidal	Psicóloga	Querida Neurona
Lucía López Marco	Divulgadora	Mallata
Miguel Mena	Periodista	Rescate emocional
Eduardo Lolumo	Meteorólogo	Intervalos Sonoros

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Del 1 de enero al 31 de marzo, sábados y domingos de 9:30 a 14:00 h. Del 1 de abril al 31 de diciembre, de lunes a viernes, de 10:00 y las 13:30h.

Programas emitidos: 219 (108)

Horas de emisión: 790 horas

EQUIPO:

Dirección: Óscar Vegas

Presentador/a: Óscar Vegas

Una producción de Óscar Vegas para Aragón Radio

REDES SOCIALES:

 [@lacadieraradio](https://www.facebook.com/lacadieraradio)

 [@lacadiera](https://twitter.com/lacadiera)

NO LLEGUES TARDE

El programa 'No llegues tarde' comenzó a emitirse el 1 de abril de 2024 como una de las novedades de la nueva programación de Aragón Radio estrenada precisamente ese día. Se trata del nuevo magazine informativo y de entretenimiento que se emite de forma diaria, de lunes a viernes. Su franja de emisión fue de las 17:00 a 19:30 horas (del 1 de abril al 30 de junio), cambiando a 17:30h a 20:00 horas desde el 1 de julio y hasta la actualidad.

El programa dio comienzo con la presentación y dirección del locutor Lorenzo Río acompañado por Ángela Puértolas. Esta última salió del proyecto en el mes de julio, momento en el que se incorporaron al equipo Ana Esteban (1 julio) y Marta Blasco (15 agosto); y de formación en prácticas en los meses de julio y agosto, la estudiante de Periodismo en Unizar, María Ángel Barra.

'No llegues tarde' ha apostado decididamente por los programas en exteriores, entre los que se cuentan, a lo largo de los nueve meses de emisión de 2024 los siguientes:



- Día del Libro (23 de abril 2024) con set de Aragón Radio en la Plaza de España.
- Gran Premio GoPro de Aragón de MotoGP™ en Alcañiz (30 agosto 2024)
- Especial cobertura de Feria Expo Caspe con desplazamiento a la localidad (1 noviembre 2024).
- Festival Vive Latino en Zaragoza (6 de septiembre 2024).
- Especial Enseñanza Formación Profesional en Aragón con desplazamiento al CPIFP Los Enlaces de Zaragoza (11 noviembre 2024). Directora, profesores y alumnos.
- Especial Congreso FP Bilingüe Feel Power, con desplazamiento al CPIFP Corona de Aragón (2 de diciembre 2024). Con alumnos internacionales y jefa de estudios.
- Especial Semana de la Infancia con UNICEF, con desplazamiento y conexiones al Colegio Castillo Kadrit de Cadrete (Zaragoza). (20 noviembre 2024).
- Especial Fiestas del Pilar a lo largo de toda la semana festiva con conexiones en la calle, escenarios festivos, espectáculos: Festival Pilar Folk en la Plaza del Pilar, Teatro Principal, Teatro de las Esquinas, Jardín de Invierno del Parque Grande, Recinto Ferial, Cabezudos, Encuentro de las Peñas Recreativas...
- 23ª edición del Salón del Cómic de Zaragoza desde la Sala Multiusos del Auditorio de Zaragoza (13 diciembre 2024).

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Del 1 de abril al 30 junio de 2024. 17:00 a 19:30 horas. Del 1 de julio al 31 de diciembre 2024. 17:30 a 20:00 horas.

Programas emitidos: 194

Horas de emisión: 482 horas

EQUIPO:

Dirección: Lorenzo Río

Presentador/a: Lorenzo Río. Marta Blasco. Ana Esteban.

Realización: Pepe Orós

Una producción de Óscar Vegas para Aragón Radio

BUENOS DIAS ARAGON FIN DE SEMANA

Con Paco Doblas y Olivier Vilain al frente, **'Buenos días Aragón fin de semana'** sustituyó en las mañanas de los sábados y domingos a 'La Cadiera' en Aragón Radio. Con un horario similar, de 9.30 de la mañana y hasta las 13.30 de la tarde por el adelanto del informativo 'Aragón Noticias'.

El programa, aúna entretenimiento e información, no en vano Aragón Radio es en la actualidad la única emisora de radio en la comunidad que cuenta con emisión en directo los fines de semana. Del mismo modo, el programa ha apostado por la emisión de exteriores desde distintos puntos del territorio.

Además de su cuidada producción, uno de los puntos fuertes del programa son sus secciones habituales:

Maravillosamente A pesar de los avances científicos en el conocimiento del cerebro, todavía hay muchas preguntas sin respuesta. Esta sección recoge en cada capítulo las maravillas que sí se conocen acerca del cerebro humano y deja en el aire las preguntas que la investigación todavía no ha podido responder.

Más allá del Polo El cuaderno de bitácora de 'Más allá del Polo', toma como punto de partida las vidas y las hazañas de los grandes exploradores y exploradoras de todos los tiempos. En ese momento comienza el viaje, un recorrido tras los pasos de aquellos aventureros con una visión

actualizada y con la tecnología del siglo XXI. Realizar hoy aquellos grandes viajes, recorrer los mismos lugares que recorrieron Marco Polo por la Ruta de la Seda, Cristóbal Colón en su encuentro con el Nuevo Mundo, el doctor Livingstone por África o James Cook por el Océano Pacífico.

En serie te lo digo. Con la gran variedad de plataformas digitales, la cantidad de contenido audiovisual se ha multiplicado en la última década. Sin olvidar el cine, 'En serie te lo digo', da un repaso a las series de televisión, tanto icónicas como desconocidas, que pueden encontrarse a un solo click en el salón de casa. Drama, comedia, fantasía, acción, ciencia-ficción... cualquier género vale si la serie es buena. Lo decimos muy en 'serie'.

Somarda

News

El humor más aragonés. Chistes, historias divertidas, anécdotas, participación... todo puede pasar en las 'Somarda News' el informativo más divertido e irreverente de Aragón.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Del 1 de abril al 29 de diciembre de 9.30 a 13.30 horas.
Programas emitidos:	78
Horas de emisión:	260 horas
EQUIPO:	
Dirección:	Paco Doblas
Presentador/a:	Paco Dobas , Olivier Villain
Una producción de Aragón Comunica para Aragón Radio	

5.4.2.2. PROGRAMAS TEMÁTICOS

La parrilla de programación de Aragón Radio se renovó en profundidad a partir del lunes 1 de abril con nuevos programas, nuevos horarios, más información y más deporte y también novedades en los programas temáticos que se completaron en octubre de 2024 con dos nuevas incorporaciones, 'Zetas' y 'El quinto humor'.

Entre los cambios más significativos, destacan la conversión de 'Ágora', 'Comunidad Sonora' y 'La Torre de Babel', los programas de ciencia, música aragonesa y cultura, en espacios diarios con emisión de lunes a viernes en la franja de tarde-noche. Además, en su apuesta por la información y el territorio, 'De puertas al campo', el programa de agricultura, ganadería y desarrollo del mundo rural más escuchado, adelantó a partir de abril su hora de emisión para despertar al campo aragonés a las 6:30 de la mañana de lunes a viernes y en septiembre se abrió una nueva franja a las 15.00. Al frente, Carlos Espatolero, que, además, mantuvo su doble cita del fin de semana.

EL QUINTO HUMOR

El programa fue estrenado en octubre de 2024 de la mano de Xabier Cañibano, Lucía Bescós y Julia Bellido, tres estudiantes de medicina con mucho amor por la divulgación científica sencilla. Y en esta premisa se basa este podcast, en entrevistar a diferentes expertos del ámbito sanitario de tal manera que ofrezcan información cercana y sencilla a un público que no tiene por qué estar relacionado con el mundo sanitario.

El programa se emite en FM los sábados y domingos a las 16:00 horas. Está disponible también en Spotify, Ivoox, Apple Podcast, Youtube y Aragón Radio Podcast. Estrena un nuevo episodio cada sábado a las 17:00h.

Si algo cabe destacar en el año es, desde luego, la propia llegada a Aragón Radio. Una oportunidad y una mejora técnica y cualitativa que ha hecho que el programa alcance las casi 30.000 descargas en el mes de diciembre. Destacan, sobre todo, los programas orientados en el ámbito de la sexualidad, que son los que mayor cantidad de reproducciones han conseguido hasta el momento. 'El quinto humor' se dirige a una amplia audiencia. Quiere abarcar tanto a la población joven como al adulto de mediana edad y siempre, procurando ofrecer con un toque de humor esos temas que en consulta resultan, a menudo, serios.

COLABORADORES DEL PROGRAMA			FICHA TÉCNICA	
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN	EMISIÓN:	
Rodrigo Lastra	Médico Oncólogo	Oncología	Emisión: sábados y domingos a las 16:00 horas	
Eva Guijarro	Psicóloga – Sexóloga	Terapia de Pareja	Programas emitidos: 11	
Isabel Izquierdo	Médico Hematóloga	Leucemia	Horas de emisión: 19 horas en FM	
Beatriz Virgos	Médico Intensivista – Directora Unidad Trasplantes de Aragón	Trasplante de Órganos	EQUIPO:	
Marta Zamora y Violeta Rodríguez	Médico Traumatóloga y Médico de Familia – Cooperadoras Internacionales	Cooperación Internacional	Producción Delegada Aragón TV: Aragón Radio	
Mónica Odriozola	Médico Internista	Insuficiencia Cardíaca	Dirección: Xabier Cañibano, Lucía Bescós, Julia Bellido	
Marcos Lama	Médico Paliativista	Medicina Paliativa y Final de la Vida	Presentador/a: Xabier Cañibano, Lucía Bescós, Julia Bellido	
Jaime Sobral	Lesionado Medular	Lesión Medular	Producción Ejecutiva: Aragón Radio	
Sofía Gracia	Interprete de Lengua de Signos y CODA	Ser CODA y Lengua de Signos	Realización: Aragón Radio	
María José García	Médico Neuróloga especialista en Epilepsia	Epilepsia	Una producción de El Quinto Humor para Aragón Radio	
Isabel Lahoz	Ginecóloga – Sexóloga	Sexología Femenina	REDES SOCIALES:	
			 @ElQuintoHumor  @ElQuintoHumor  @ElQuintoHumor  @ElQuintoHumor	

ZETAS

Zetas fue uno de los estrenos de Aragón Radio en el otoño de 2024, un programa concebido para captar un público objetivo más joven y con un formato basado en el infoentretenimiento. Producido por Infinity Broadcast Media, está dirigido a un público de entre 16 y 30 años y pensado para un formato mixto, audiovisual en Youtube y redes sociales y audio para FM y Podcast.

Bajo el lema 'Radio hecha por jóvenes para jóvenes', Zetas se ha consolidado como un fenómeno viral en Aragón entre el público joven, principalmente a través de shorts o videos cortos en redes sociales. La presencia de jóvenes *influencers* en su equipo (suman más de 4 millones de seguidores entre todos) y la apuesta por producción de contenidos, algunos exclusivos, para plataformas, como TikTok, Instagram o YouTube, han obtenido como resultado que esos contenidos hayan sido vistos más de 19 millones de veces, en apenas tres meses de vida.

El equipo, de 15 componentes y con una edad media de 20 años, los dirige el periodista y productor, Alejandro Bolea. El programa se emite en FM y también se realiza a 7 cámaras. Por lo tanto, Zetas es un programa que puede disfrutarse tanto en escucha como en visionado.

Adaptado a una radio moderna, Zetas trata en cada programa, con una duración aproximada de entre 70 y 80 minutos, un tema del día, y se vincula con los sueños, ilusiones y frustraciones de los jóvenes. Disruptivo, atrevido, joven, global, transmedia, transversal, nuevo, inconformista, pasional y emotivo, Zetas es un ejemplo de cómo acercar la radio a los jóvenes.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Domingos 23.00 horas	
Programas emitidos: 11	
EQUIPO:	
Producción Delegada Aragón TV: Alejandro Bolea	
Presentador/a: Alejandro Bolea	
Realización: Íñigo Rubio	
Producción: Jorge Salas y Rodrigo Orero	
Una producción de Infinity Broadcast Media para Aragón Radio	
REDES SOCIALES:	
 @ElQuintoHumor (10,4 M de visualizaciones)	
 @ElQuintoHumor (8,1M de visualizaciones)	
 @ElQuintoHumor (360K visualizaciones)	

DE PUERTAS AL CAMPO

De puertas al campo, el programa de Aragón Radio dedicado a la agricultura, la ganadería, la alimentación, el medio ambiente y el medio rural en la comunidad autónoma sufrió a lo largo de 2024 cambios en su formato y ubicación en la parrilla derivados del propio cambio general en la programación.

Los programas que se emiten durante el fin de semana, sábado y domingo de 8.00 a 9.30 han mantenido su emisión en directo, pero además, se ha ampliado la ventana a la actualidad diaria del sector agrario que en septiembre de 2023 se abrió en el bloque informativo de las 14.45 a 15.00. Con el cambio de programación de abril, esta ventana se trasladó de 6.30 a 7.00 de la mañana y a partir de septiembre también de 15.05 a 15.30 horas.

El objetivo de cada uno de los programas es entender mejor un sector del que viven, de forma directa o indirecta, más de 30.000 aragoneses, ofrecer información de actualidad y acercar a los núcleos urbanos el trabajo que se lleva cabo en el sector primario.

Esta apuesta de la Radio Autonómica de Aragón responde a una realidad contundente: más de 300.000 aragoneses viven en poblaciones de menos de 10.000 habitantes, en las que agricultura, ganadería y turismo rural son las principales fuentes económicas. Además, alrededor del 50 % del territorio aragonés es superficie agraria, a lo que hay que unir el hecho de que Aragón es la segunda comunidad autónoma en lo que se refiere a producción cárnica.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:		
Emisión: Sábados y domingos de 8 a 9.30 de la mañana y de lunes a viernes de 14.45 a 15.00 hasta abril. De abril a septiembre de 6.30 a 7.00 y de septiembre a diciembre de 6.30 a 7.00 y de 15.05 a 15.30 horas		
Programas emitidos en el fin de semana: 103		
Programas emitidos de lunes a viernes: 352		
EQUIPO:		
Dirección: Carlos Espatolero		
Redacción:		
REDES SOCIALES:		
 @depuertasalcampo 4,6 mil Me gusta. 5.200 seguidores		
 @puertasalcampo 2.166 seguidores		
COLABORADORES DEL PROGRAMA:		
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Nicolás Urbani	Veterinario	Caza
Javier Lorén	Ingeniero Técnico Agrícola	Medio Ambiente
Alejandro Acero	Ingeniero Técnico Agrícola	Medio Ambiente

HISTORIA DE ARAGON

El programa ‘**Historia de Aragón**’ es producido y presentado por el historiador Sergio Martínez Gil con la colaboración del doctor en Historia Santiago Navascués Alcay. Se emite entre septiembre y junio cada sábado desde las 15:00 horas, y en el año natural 2024 ha emitido un total de 44 episodios.

En ellos, se incluyen entrevistas en el estudio sobre los más diferentes acontecimientos, como las realizadas a los doctores y arqueólogos Lara Íñiguez y Jorge Angás sobre el yacimiento romano del Forau de la Tuta, recientemente descubierto en el término municipal de Artieda; o la entrevista a Alfonso Marco para hablar de la historia del Canfranero, una de las líneas de ferrocarril más míticas de Europa.

Uno de los hitos más importantes del año fue en el episodio grabado ante un centenar de personas en la Casa de Cultura de Castellote (Teruel). Estuvo dedicado a promocionar la recreación histórica sobre la rendición de los caballeros templarios en su formidable castillo a inicios del siglo XIV.

También se realizó un programa de exteriores en la facultad de periodismo de la Universidad San Jorge ante público y alumnos de dicho centro.

En octubre, la plataforma de podcasting iVoox nombró a ‘Historia de Aragón’ como uno de los mejores 15 podcasts de historia de España, mientras que en el mes de noviembre llegó un nuevo reconocimiento al programa, que fue galardonado por la Fundación Chesús Bernal con el premio ‘Aragón identidad 2024’ por la labor de investigación y divulgación realizada.

FICHA TÉCNICA**EMISIÓN:**

Emisión: sábados, de septiembre a junio, a las 15 horas.

Programas emitidos: 44

Horas de emisión: 44

EQUIPO:

Dirección: Sergio Martínez Gil

Presentador/a: Sergio Martínez Gil / Santiago Navascués
Alcay

Producción Ejecutiva: Sergio Martínez Gil

Una producción de Historia de Aragón para Aragón Radio

REDES SOCIALES:

 [@Historia de Aragón](#)

 [@HistoriadAragon](#)

 [@historiadearagon](#)

 [Historia de Aragón](#)

 [@historiadearagon.bsky.social](#)

ÁGORA

Ágora comenzaba este año 2024 su novena temporada. En distintos horarios y con formatos diferentes, este espacio ha cumplido su cometido: explicar con detenimiento y de manera asequible los principales avances científicos del mundo, con especial interés en las aportaciones realizadas desde Aragón.

El abanico de materias que aborda este espacio en torno al conocimiento científico, la tecnología y la I+D+i es muy amplio: medio ambiente, crisis climática y ODS, energía, astrofísica y astronomía, ingeniería, arqueología, paleontología... A ellos se suma el crecimiento experimentado por la investigación en el sector biosanitario, una aceleración apoyada en la ciencia de datos y las nuevas herramientas en ámbitos como el de la secuenciación o edición genética. Capítulo aparte merece el desarrollo exponencial y las aplicaciones de la Inteligencia Artificial.

Entre las coberturas y acontecimientos más destacados de Ágora en 2024 hay que señalar la puesta a largo del proyecto de vacuna MTBVAC contra la tuberculosis, desarrollada por la Universidad de Zaragoza y la empresa Biofabri.

Otro de los momentos importantes del año para la investigación aragonesa fue la acreditación del Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA) como 'Centro de excelencia Severo Ochoa', lo que supone una inversión 4,5 millones de euros y la firma de 15 contratos predoctorales. Conrado Rillo, Pilar Pina y Luis Moreno explicaron el impacto de este reconocimiento para la investigación en Aragón. Dentro de este ámbito aragonés no hay que olvidar la visita de Ágora al Instituto BIFI para charlar con Javier García Nafría, que obtenía una Beca ERC con 2 millones de euros para su proyecto sobre infamación llamado ReSolVer.

Como programas especiales, cabe destacar la visita al Servicio de Radiología del Hospital Miguel Servet. Además, Ágora celebró la Noche de los Investigadores en Teruel, en el Centro de Estudios de Física del Cosmos (CEFCA). Mención merece también el programa especial realizado en el Congreso Internacional ASEICA (Asociación Española de Investigación sobre el Cáncer) celebrado en Zaragoza con algunos de los mejores investigadores del mundo.

Entre las visitas más ilustres a Aragón Radio en este año 2024, se encuentra la de Mateo Valero, director del Barcelona Supercomputing Center. Valero detalló el proyecto del supercomputador MareNostrum V, una infraestructura de 202 millones de euros. Por otro lado, Alicia Asín, directora general de Libelium, presentó de forma monográfica su libro 'Toma el control de tus datos' y analizó la llegada de Amazon Web Services y Microsoft a Aragón.

Además, el escritor Juanjo Millás y el paleontólogo Juan Luis Arsuaga presentaron de forma especial en el programa su último libro: 'La conciencia contada por un Sapiens a un Neandertal'. Como hito de este año 2024 queda también la conversación con el investigador aragonés Carlos López Otín, que presentó en exclusiva en Ágora su trabajo 'La levedad de las Libélulas'.

COLABORADORES DEL PROGRAMA:			FICHA TÉCNICA	
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN	EMISIÓN:	
Fernando Bartolomé	Investigador del Instituto de Ciencia de Materiales (CSIC/ Universidad de Zaragoza)	Mol de estrellas	Programas emitidos: : 46 en Nunca es Tarde y 25 ediciones especiales hasta el mes de junio. Desde el mes de junio hasta diciembre, 75 programas más	
Miguel Calvo	Catedrático de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza	Construyendo la tabla periódica de los elementos	EQUIPO:	
Fernando Corbalán	Profesor de Matemáticas y divulgador	Medio Ambiente	Dirección: Marcos Ruiz Baños	
Alberto Jiménez	Números Primos		Presentador/a: Marcos Ruiz Baños	
Schuhmacher	Director del Laboratorio de Oncología Molecular del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón	La Química y la Vida	REDES SOCIALES:	
José Ramón Beltrán	Profesor de Electrónica en la EINA de la Universidad de Zaragoza	Tecnología y mucho más	 #AgoraEnAR	
Javier Millán	Critico de cine	Ciencia y Cine	COLABORADORES DEL PROGRAMA:	
Jerusalén Jaime	Divulgadora de Esciencia	Experimento		
Laura Camón	Primatóloga, divulgadora y comunicadora científica	Animales (y) racionales		

LA TORRE DE BABEL

'La Torre de Babel', el programa cultural diario de Aragón Radio dirigido por Ana Segura Anaya, cambió a partir del mes de abril su formato para convertirse en un programa diario, de 30 minutos de duración y emisión de ocho y media a nueve de la noche. Entre sus objetivos, el compromiso del encuentro de todas las lenguas y manifestaciones culturales que se producen o llegan a Aragón. Así, el programa, incluye en su emisión diaria tanto a autores o artistas consagrados de ámbito nacional o internacional que presentan, exponen o actúan en Aragón como a todos los aragoneses que presentan nuevos proyectos. En este sentido, el programa tiene una especial atención con los más jóvenes y con aquellos que comienzan en el mundo de la cultura y también con la parte más oculta que implica la gestión de las empresas culturales.

El programa tiene, además, una fluida relación de colaboración con la Universidad, con las editoriales y con asociaciones de escritores, editores, librerías, galeristas, autores de cómic, artistas, críticos y otros perfiles culturales. Además, cuenta con una sección semanal dedicada a la promoción del patrimonio cultural aragonés a través del portal SIPCA, que reúne los archivos, museos y memoria histórica de Aragón.

El programa impulsa los Premios Talento Emergente 'La Torre de Babel', en colaboración con Caja Rural de Aragón. En 2024 se convocaba la tercera edición.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Hasta abril de lunes a viernes a las 21:45 en Nunca es tarde y domingo en redifusión editada en programa de una hora de duración a las 21.00 horas. Desde abril, de lunes a viernes de 20.30 a 21.00 horas.
Programas emitidos:	285
Horas de emisión:	210
EQUIPO:	
Dirección:	Ana Segura Anaya
Locución:	Rafa Moyano

ABISMO, CONEXIÓN CON EL MISTERIO

Desde abril de 2024, cada viernes noche, este espacio dirigido y presentado por el investigador Nacho Navarro, ha consolidado su posición como uno de los podcasts más destacados en el ámbito del misterio, historia y lo desconocido en el ámbito nacional. En su tercera y cuarta temporada ha ofrecido un viaje fascinante a través de secretos ocultos, misterios históricos y relatos oscuros, atrayendo a una audiencia fiel y logrando más de 14.000 visualizaciones, en tan sólo dos días, en episodios clave como el dedicado a los secretos del Vaticano.

Entre los temas más relevantes, se exploraron aspectos y lugares enigmáticos de Aragón, como las brujas de Villanúa y Laspaués, las voces de Loarre, o fenómenos OVNI en las Bardenas. Se abordaron las antiguas órdenes templarias, revelando su huella en la historia aragonesa, y se han repasado temas literarios como el misticismo de Gustavo Adolfo Bécquer, vinculado al Monasterio de Veruela y la magia del Moncayo o el libro de 'Marietta', una novela dictada por espíritus en la Zaragoza de 1870.

Este programa también ha ofrecido un enfoque internacional, con episodios dedicados a aventuras legendarias como las de Amelia Earhart, las últimas expediciones a las tumbas ocultas de Egipto o relatos escalofriantes como los túneles del terror y las ferias más temidas del mundo.

El éxito de esta temporada subraya la importancia de Abismo Aragón Radio como un referente en el mundo del misterio con una importante audiencia en países hispanohablantes como México, Perú o Argentina a través de su canal de Youtube. Su capacidad para combinar rigor histórico el análisis de expertos y narrativa envolvente lo ha posicionado como un medio influyente, tanto a nivel local como internacional.



COLABORADORES DEL PROGRAMA:		FICHA TÉCNICA	
NOMBRE	CARGO / TEMA	EMISIÓN:	
Jaime Arenas	Abogado Experto en historia	Emisión: viernes a las 23h y desde septiembre a las 24h.	
Dani Higuera	Streamer Experto en cultura y cine	Programas emitidos: 30 programas emitidos en 2024	
Rafael Balaguer	Prehistoriador Astrónomo, Director de observatorios de Asociación Astronómica de Girona	Horas de emisión: 40	
Ramón Torres	Ingeniero Agencia Espacial Europea Responsable del proyecto de satélites Copernicus	EQUIPO:	
Francisco Rubio	Coronel en la reserva del E.T. Escritor y experto en operaciones especiales y Tecnología avanzada	Producción Delegada Aragón Radio: Mario San Miguel	
Jesús Guerrero	Analista social y económico Experto en historia templaria Exdiputado autonómico	Dirección: Nacho Navarro	
Silvia Ladrero	Periodista Criminóloga	Subdirección: Silvia Ladrero	
Yolanda Palomo	Gestora cultural Autora del proyecto 'Almas' 120 brujas	Presentador/a: Nacho Navarro	
		Realización: Chus Blas	
		Una producción de Amairu Producciones para Aragón Radio	
		REDES SOCIALES:	
		 @abismomisterio	
		 abismomisterio	

TERRITORIO TRAIL

‘Territorio Trail, La Radio del Trail’, es el motor de Territorio Trail Media (www.territoriotrail.es), un canal global especializado en trail running, que ha logrado convertirse en uno de los medios de referencia en España y en el ámbito internacional. Al programa de radio se unen coberturas en vivo de las pruebas más importantes del trailrunning mundial así como la conducción de streamings y retransmisiones de TV. Transvulcania, Ultra Pirineu, Ultra Trail Mont Blanc, Marathon des Sables, Tor des Géants o Zegama Aizkorri son algunos ejemplos.

Desde sus inicios, Territorio Trail ha tenido la vocación de convertirse en un medio global. Es por ello que cuenta con colaboradores en todo el territorio nacional y también en Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y Sudamérica publicando contenidos en español e inglés y ofreciendo una cobertura integral del trail running.

Presentado por Alfonso García y Raúl Leorza, el programa aborda todas las semanas durante 90’ la actualidad del mundo del trail running, con la presencia de los corredores y corredoras más destacados del mundo.

Con la emisión radiofónica complementada con una potente y redes sociales con miles de seguidores, Territorio Trail es el medio de referencia de habla hispana a nivel mundial.

Durante el 2024 Territorio Trail ha seguido creciendo en audiencia y datos como el medio de referencia especializado en trail a nivel mundial entre los hispanoparlantes. Ha continuado su crecimiento tanto a nivel de oyentes como de seguimiento en web y redes sociales, potenciando la cobertura de pruebas y las retransmisiones transmedia de las carreras más importantes del mundo, desplazándonos a las pruebas más importantes del mundo (UTMB, Campeonatos del Mundo, Trangrancanaria, Barkley Marathons...). También hemos retransmitido en directo, en el formato Kilómetro y Resultado las pruebas más importantes que se organizan en Aragón (Benasque, Canfranc, Villanúa...) y como hito histórico Aragón Radio se desplazó a Covalada (Soria) para cubrir en directo los Campeonatos del Mundo de Skyrunning.



COLABORADORES DEL PROGRAMA:

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Albert Torrent	Colaborador	Cataluña
Miguel Sola	Colaborador	Ruta
David Sánchez	Colaborador	Zona centro, carreras mundo
Carlos Velayos	Colaborador	Zona Centro
Ivan Palero	Colaborador	Zona Sur, UTWT
Irene de Haro	Colaboradora	Opinión
Pablo Castillo	Colaborador	Andalucía
Iker Martín	Colaborador	Zona Norte
Monica Oró	Colaboradora	Nordic Walking
Alvaro Osanz	Colaborador	Promesas
Yaiza Miñana	Colaboradora	Élite
Santiago Conde	Colaborador	Bolivia
Neisa Condemaita	Colaboradora	EEUU y Sudamérica
Andrew Arbuckle	Colaborador	EEUU
Juan Alberto Humanes	Colaborador	Tester
Eva Arguedas	Colaboradora	Nutrición

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Emisión: Miércoles de 20:00 a 21:30 en streaming. Sábados de 07:00 a 8:00 en FM.
Programas emitidos: 48 + 6 especiales + contenidos específicos en Sweet Home
Horas de emisión: 98
EQUIPO:
Dirección: Alfonso García / Raúl Leorza
Presentador/a: Alfonso García / Raúl Leorza
Producción ejecutiva: Alfonso García / Raúl Leorza
REDES SOCIALES:
 @territoriotrail  @TerritorioTrail  @territorio_trail  @territoriotrailmedia

TIERRA DE AVENTURAS

Durante el 2024, 'Tierra de Aventuras' ha vuelto a viajar por todo el mundo entrevistando a protagonistas de aventuras, viajes, exploraciones, escalada, espeleología, escritores y escritoras, desarrolladores de aplicaciones relacionadas con las montañas y los viajes, empresas de viajes de aventura, científicos, federaciones. Ha podido contactar con personas en mitad de cada viaje, aventura o expedición y hablar con ellos de sus sensaciones, sus nuevos proyectos, etc. Se ha acercado a historias increíbles de superación de aragoneses y no aragoneses, así como a fundaciones que se relacionan con proyectos solidarios a lo largo del mundo.

Por los micrófonos han pasado personajes anónimos con grandes historias que contar así como rostros conocidos como los de Nieves Gil, Jonatan García, Aniol Serrasoldes, Miguel Morales, Alfredo Aliaga, Enrique Satué, Pipi Cardel, Santi Usabiaga, Oscar Gogorza, Javier Camacho, Chabier Lozano, Eduardo Martínez de Pisón, Rocío de Miguel, Rosibel Cruz, Laura Coviella, Miquel Silvestre, Estela Nadal, Chechu Arribas, Yesenia Herrera, Silvia Delgado, Mattin Íñiguez, Angela Benavides, Pablo González, Jean Michel Jordá, Mario Gastón.

COLABORADORES DEL PROGRAMA:

NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Fernan J. Pérez	Colaborador	Noticias de Montaña
Astrid García	Colaboradora	Mujer y Montaña
José María Nasarre	Colaborador	La Voz de la Experiencia
Carmelo Blasco	Colaborador	Mundo Camper
Alex Puyó	Colaborador	Material
Yaiza Miñana	Colaboradora	Las Voces de Yaiza
Marta Ferrer	Colaboradora	Montaña Segura
Rafa Yuste	Colaborador	Prames
Iosu Juaristi	Colaborador	Parapente
Jorge Federico	Colaborador	Noticias de América
Iván Torres	Colaborador	Escalada Deportiva

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:
Grabación: miércoles de 18:30 a 19:30
Emisión: Domingos de 07:00 a 08:00 en FM.
Podcast: desde las 8:00 del domingo.
Programas emitidos: 48
Horas de emisión: 48
EQUIPO:
Dirección: Alfonso García / Raúl Leorza
Presentador/a: Alfonso García / Raúl Leorza
Producción ejecutiva: Alfonso García / Raúl Leorza
REDES SOCIALES:
 @territoriotrail  @TerritorioTrail  @territorio_trail  @territoriotrailmedia

¡A CUIDARSE!

¡A Cuidarse! es un programa que forma parte de un proyecto estratégico de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión para fomentar el cuidado de la Salud, con presencia en Aragón Radio y en Aragón TV.

Basado en los principios de la Medicina y de la Investigación, este espacio tiene como objetivo fomentar la importancia que tiene seguir las recomendaciones de salud pública y adquirir una serie hábitos cuyo beneficio está científicamente comprobado, desde el cuidado de la alimentación o el deporte, hasta las medidas de prevención, entre las que se encuentran herramientas tan eficaces y sofisticadas como la vacunación.

A lo largo de 2024, ¡A Cuidarse! ha abordado con profesionales de distintas disciplinas científicas y médicas temas como las alergias, el impacto de las altas temperaturas en la salud humana, los efectos del sol en la piel o la importancia de dejar de fumar.

El programa cuenta, además, con una colaboración periódica a cargo del Colegio de Fisioterapeutas de Aragón. Su filosofía consiste, sobre todo, en brindar conocimiento y aconsejar de manera cercana y sencilla sobre alimentación, hábitos saludables o sobre cómo actuar ante una emergencia: un accidente, un ictus o un paro cardíaco.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Entre los meses de abril y junio de 2024: sábados y domingos a las 17:00 horas Julio, agosto y septiembre: martes y jueves a las 20:05 horas. Desde el mes de octubre: viernes a 21:05 horas.
Programas emitidos:	39
Horas de emisión:	18
EQUIPO:	
Dirección:	Marcos Ruiz Baños
Presentador/a:	Marcos Ruiz Baños
REDES SOCIALES:	
	#ACuidarse

TEMPRANEROS

Desde el 1 de enero hasta el último viernes de marzo, 'Tempraneros' fue el encargado de despertar a los aragoneses con buen humor y, sobre todo, con buena música. Dirigido y presentado por Rafa Moyano, a lo largo de cada programa mantiene una estructura que permite una selección musical que pueda gustar a todo tipo de oyentes.

'Tempraneros' arranca con la *canción energética*. Se trata de una canción que forme parte de las listas de éxitos del momento y con la suficiente energía positiva para animar a la gente a disfrutar del día. El programa continúa con una canción en castellano y otra extranjera que, aunque no forme partes de las listas de éxitos del día, lo ha sido en semanas o meses anteriores, estando, todavía, en la memoria general. A continuación, llega el momento en el que en 'Tempraneros' se pone el sello 'C' de calidad aragonesa escuchando grupos de la comunidad que están comenzando, se han consolidado o, directamente, son leyendas de la música aragonesa. La siguiente propuesta son los llamados 'One hit wonders' o 'Estrellas fugaces' (artistas o grupos que

solo han tenido un éxito relevante en sus carreras), que el programa se encarga de volver a traer para refrescar la memoria de los oyentes. La siguiente propuesta de 'Tempraneros' nos lleva al cine con una canción que forme parte de la banda sonora de una película destacada. El programa termina con una selección de canciones que hayan cumplido, por lo menos, veinte años desde su publicación para que los oyentes más veteranos encuentren también su sitio en 'Tempraneros'.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	De enero a marzo de L a V de 6 a 6.30 .
Programas emitidos:	60
Horas de emisión:	30 aproximadamente
EQUIPO:	
Dirección:	Rafa Moyano
Presentador/a:	Rafa Moyano
Una producción de Aragón Radio	

MEJORES AMIGOS

El programa *Mejores Amigos* está dedicado a todos aquellos amantes de los animales que quieren conocer más sobre cómo ofrecerles los mejores cuidados, resolver dudas o simplemente conocer aspectos relevantes para su día a día.

Cuenta con varias secciones que abarcan diferentes aspectos del mundo animal. Por un lado, en 'Tú pregunta, yo respondo', de la mano de la gerente de My Perruquería, Lucía Gómez, sobre diferentes aspectos acerca del aseo y cuidado de nuestros Mejores Amigos. Junto al adiestrador canino, Alberto Calvo, se abordan los problemas de comportamiento, en el sección 'Despacio, estoy aprendiendo'. La abogada de derecho animal es la encargada de resolver dudas legales en '¿Y ahora qué hago?'. Por último, la 'Consulta Veterinaria', al frente de la cual está la cirujana veterinaria en ZaraVet, Miriam García, ofrece información sobre enfermedades. El programa tiene otras dos secciones 'Animales que trabajan' e 'Historias con final feliz' donde se presenta aquellos animales que realizan labores de rescate u otras y las protectoras, respectivamente.

FICHA TÉCNICA		
EMISIÓN:		
Emisión:	fin de semana sábados de 6.00 a 7.00 de la mañana y redifusiones durante el verano.	
Programas emitidos:	16	
Horas de emisión:	15	
EQUIPO:		
Dirección:	Vanesa Aso Martín	
Presentador/a:	Vanesa Aso Martín	
Una producción de Aragón Press para Aragón Radio		
COLABORADORES DEL PROGRAMA:		
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
Alberto Calvo	Adiestrador canino	Despacio, estoy aprendiendo
Miriam García	Cirujana veterinaria	Consulta veterinaria
Lucía Gómez	Estilista canina	Tú pregunta, yo respondo
Patricia Arévalo	Abogada de derecho animal	¿Y ahora qué hago?

MALDITA TECNOLOGÍA

Temas como la inteligencia artificial, la alimentación, los timos y bulos más frecuentes y virales, teorías de la conspiración, el phishing y vishing fueron algunos de los tratados en los programas de 'Maldita tecnología' en 2024. Se trata de una sección diaria en el magazine nocturno 'Nunca es Tarde', que tiene también una redifusión editada en la tarde del sábado y la mañana de los domingos.

El programa pretende ofrecer información veraz sobre los múltiples timos y bulos, explicando en cada caso el posible origen, la manipulación y las causas.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	Emisión: de lunes a viernes a las 21.15 horas en 'Nunca es tarde' de enero a marzo y redifusión editada los sábados a las 17.00 horas y domingo a las 06.00. Programas emitidos: 16 programas de una hora Horas de emisión: 16
EQUIPO:	Dirección: Clara Martínez Presentador/a: Laura García Merino, Andres Jiménez, Rocío Benavente, Patricia Ruiz. Una producción de Maldita para Aragón Radio

CHECKPOINT

Durante el primer trimestre del año 2024, Checkpoint, el programa especializado en videojuegos de Aragón Radio, ha continuado su labor de divulgar y analizar uno de los medios culturales más expansivos de la actualidad. El programa trata, ante todo, de hablar de los videojuegos como algo accesible y a disposición de todo el mundo, a la altura del cine y la literatura.

Presentado por Paula García, con Álvaro Arbonés como colaborador, ambos periodistas con extendida trayectoria en medios especializados nacionales, cada programa se centra en uno o dos videojuegos, y consta de dos secciones: una inicial, en la que se hace un análisis del videojuego en cuestión, y una posterior, en la que se profundiza en las temáticas o el contexto cultural del título.

A lo largo del año, en Checkpoint se ha hablado de temas tan variados como la mitología del vampiro en la literatura, la figura histórica del samurái, la corriente artística del retrofuturismo, el horror cósmico y la literatura de terror o el uso de la fotografía como elemento narrativo en la ficción.

Además de su emisión, las grabaciones del programa se retransmiten en directo a través de la plataforma de streaming Twitch, que permite llegar a un público más amplio y, sobre todo, abre la posibilidad de interacción con los oyentes, que frecuentemente plantean sus dudas y preguntas sobre el medio a los dos presentadores.



FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: La madrugada del sábado al domingo, a la 1:00 a.m.

Programas emitidos: 12 en 2024

Horas de emisión: 12

EQUIPO:

Dirección: Paula García Gil

Presentador/a: Paula García Gil

Co-presentador: Álvaro Arbonés Serrano

REDES SOCIALES:

 [@CheckpointAR](#)

 [aragonradio](#)

ARAGÓN CULTURA

La plataforma digital de la CARTV, aragoncultura.es da el salto a la radio autonómica. Una ventana semanal dirigida y presentada por Vicente Pallarés. Aragón Cultura ofrece al oyente un repaso de la actualidad cultural de la Comunidad. Un amplio recorrido por todas las vertientes culturales, desde cine, música, teatro, literatura hasta las artes escénicas. Además, el espacio de radio se alimenta de los contenidos publicados, en la plataforma digital y viceversa. Este espacio refleja e impulsa la agitación cultural aragonesa, dando voz y protagonismo a todo tipo de colectivos culturales, que ofrecen contenidos y espectáculos aptos para todos los públicos.

FICHA TÉCNICA

EMISIÓN:

Emisión: Temporada 1: Los sábados a las 14.15 horas (Del 6 de abril al 29 de junio)

Temporada 2: Los domingos a las 14:15 horas (Del 15 de septiembre al 15 de diciembre)

Programas emitidos: 25

Horas de emisión: 19

EQUIPO:

Dirección y presentación: Vicente Pallarés

5.4.2.3. PROGRAMAS MUSICALES

La música es parte fundamental de la radio y la radio no se entiende sin música. Los programas magazines de Aragón Radio cuentan con secciones dedicadas a la divulgación de todo tipo de músicas, desde la clásica a la copla, pasando por la música folk o contemporánea y al mismo tiempo, cada programa temático tiene muy marcada su ambientación musical. Además, Aragón Radio cuenta con una serie de programas temáticos en parrilla dedicados específicamente a diferentes estilos musicales.

Por otra parte, la Radio Autonómica de Aragón participa activamente en distintos eventos musicales como Festivalero, que organiza cada 29 de enero, día de San Valero o el ya tradicional concierto de las fiestas del Pilar que en 2024 subía al escenario en la plaza del mismo nombre a los participantes del programa de Aragón TV Jotalent y a La ronda de Boltaña en una cita ya marcada en el calendario musical. Por otra parte en 2024, Aragón Radio ha emitido también los

conciertos de folk organizados en la plaza del Pilar también en el contexto de las fiestas de Zaragoza.

EL TARDEO

Entre las novedades incorporadas en abril de 2024, Aragón Radio estrenó ‘El Tardeo’, un programa que se emite de 15.30h a 17.30h dirigido y presentado por Rafa Moyano. A lo largo de dos horas se realiza una oferta de contenidos desenfadados entre los que destaca una cuidada selección musical propuesta por los propios oyentes.

En ‘El Tardeo’ se forma una especie de club de amigos en el que se fomenta la participación a para que los oyentes tomen las riendas del programa. Además de eso, el programa intenta acercar otros temas de interés que no sean excesivamente profundos o trascendentales, pero que sirven para conocer el día a día del territorio.

Un viaje cuando es la hora del café, cuando llega el momento de relajarse después de comer y dejarse llevar y, para la mayoría, de buscar propuestas de ocio para realizar a lo largo de la tarde.

En la medida de lo posible el programa trata de que el oyente lo pase bien, ofrecer contenidos curiosos, divertidos y cuestiones que surgen en el día a día.

Es tal el punto de conexión alcanzado con los oyentes que, como anécdota, han tenido la confianza suficiente para hacer a ‘El Tardeo’ cómplice de dos pedidas de mano; la de un oyente y la de un artista aragonés.

FICHA TÉCNICA		
EMISIÓN:		
Emisión: De lunes a viernes de 15 a 17h (entre el 04/04/24 y el 31/08/24)		
De lunes a viernes de 15.30 a 17.30 (entre el 02/09/24 y el 31/12/24).		
Programas emitidos: 191		
Horas de emisión: 382		
EQUIPO:		
Dirección: Rafa Moyano		
Presentador/a: Rafa Moyano		
COLABORADORES DEL PROGRAMA:		
NOMBRE	CARGO / TEMA	SECCIÓN
David Larrodera	Productor de TV	Selección de Series de TV
Paula Guiu, Sonia Bonazza, Daniel Puertas, Jorge Herrando	Miembros del club tercios	Juegos de mesa
Satur Rodríguez	Músico y profesor	Clases de música
Dani Calavera	Realizador	El cine

COMUNIDAD SONORA

‘Comunidad Sonora’ es el programa de referencia de la música en esta comunidad, que con más de quince años en antena, realiza un seguimiento de los diferentes grupos musicales de las tres provincias aragonesas, recopila las noticias más destacadas que tienen que ver con músicos y

bandas del territorio, ofrece los estrenos de las novedades discográficas más destacadas e intenta recopilar las actuaciones que se celebran en las salas y recintos de nuestra comunidad.

Entre las secciones destacan la que cada semana ofrece la locutora, actriz y promotora cultural Geraldine Hill, 'Discos desiertos', una entrevista en profundidad en la que a través de la selección musical del invitado se recorre su trayectoria personal y profesional. En la misma línea, Phillip MacConnell repasa cada lunes en los 'Encuentros en la tercera fase' la historia de la música internacional. Finalmente, el programa ha incluido una nueva sección, los viernes, con actuaciones en directo, en acústico, de distintos grupos aragoneses que cuenta, además, con su propio canal en YouTube.

Dentro de 'Comunidad Sonora' se han realizado además una serie de programas especiales dedicados a estilos, grandes nombres o temas en la historia de la música en Aragón gracias al testimonio de diferentes profesionales que han tenido un papel relevante en el desarrollo de la música en las últimas décadas, en una serie de entrevistas con músicos, promotores, directores de festivales, técnicos de sonido y periodistas. También en esta línea, se han producido una serie de programas que bajo el título 'Clásicos aragoneses' propone un recorrido nostálgico por los mejores temas de la historia de música en la comunidad.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Hasta abril como sección en 'Nunca es tarde' y a partir de abril como programa independiente de lunes a viernes de 21.30 a 23.00 horas
Programas emitidos:	218
Horas de emisión:	316
EQUIPO:	
Dirección:	Alberto Guardiola
REDES SOCIALES:	
	@comunidadsonora
	csonoraAR
	@comunidad_sonora_ar

PLANETA JAZZ

Planeta Jazz, en su quinta temporada, es un programa semanal en el que Juan Emilio Estil-les presenta las novedades del jazz internacional y español de estilo de contemporáneo con una mirada especial a los festivales, grabaciones y actividades de los músicos aragoneses.

El programa ha informado puntualmente de las novedades de la *Pirineos Gypsy Jazz Band*, de la cantante argentina afincada en Huesca Lucía Domínguez y el pianista zaragozano Noel Redolar, de Julia Maro, Milena Casado, Pilar Almalé, Dani Ferruz, la *Huesca Big Band*, Antonio Ballestín, Thomas Kretschmar, la *ADN* de Alejandro Doñágueda, *Maddison Pack*, José Luis Ríos, Miguel Viejo, Israel González, Javier Callén, Fran Gazol, Humberto Ríos, la *Dixieland Blues Band*, *Jazz for Fun*, *HIDENISI Klezmer Experiment*, *Muro Kvartet*, *Sweet Home Trio*, el *Cuarteto de Saxofones Ciudad de Sabiñánigo* y tantos otros proyectos de jazz aragoneses. Planeta jazz ha estado cerca de los jóvenes músicos que, principalmente alrededor de *Jazz for Kids*, se están abriendo paso en el panorama regional y nacional

En la agenda con la que se despide cada programa, o formando parte del contenido del mismo, hemos apoyado los festivales *San Sebastián* de Castejón de Sos, *Jazz en la Colina* de Sabiñánigo,

Jaca Club de Jazz, Ideal Jazz Fest de Binéfar, Dum Dum Jazz del Centro Cívico Universidad de Zaragoza, Fonz, Barbastro, Borja es Jazz, Jazz'n Graus, Huesca es Jazz, Matarraña Jazz Festival, Casetas Jazz, Jazz al Margen, Miralbueno, Casetas, Tardes de Blues de Tardienta y, especialmente, el Festival de Jazz de Zaragoza.

Planeta Jazz ha puesto también de relieve el trabajo esforzado de salas como el *Juan Sebastián Bar* de Huesca, el Centro *Joaquín Roncal*, el *Rock and Blues*, la *Bóveda del Albergue* de Zaragoza, el *Casino Oscense*, la *Bendita Ruina* de Huesca y *Bar 77* de Binéfar.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: Sábados a las 23 h	
Programas emitidos: 41	
Horas de emisión: 65 (41+24 reposiciones)	
EQUIPO:	
Dirección: Juan Emilio Estil-les Farré	
Presentador/a: Juan Emilio Estil-les Farré en redes sociales	

SIMPLEMENTE JOTA

El programa 'Simplemente Jota' se ha centrado en dar voz a todas aquellas personas y grupos folklóricos que se esfuerzan por transmitir la jota en su día a día. En este sentido, han sido protagonistas personalidades de las tres provincias aragonesas a través de diferentes secciones y entrevistas, así como a través de reportajes con los que se ha querido poner en valor también nuestro pasado.

La sección '¿Qué sabemos de nuestros pioneros?' ha incluido en cada entrega la historia personal de algún cantador, bailarín o indumentarista de gran relevancia para la historia de la jota y el folclore aragonés. Con 'Un futuro prometedor' se ha dado voz a aquellos jotos que son parte de una nueva generación que ya viene pisando fuerte.

En 'Dime de dónde eres y te diré cómo vestirme' el programa ha contactado con tiendas de indumentaria para explicar las singularidades de los trajes. Por otro lado, en 'El folclore más allá de Aragón' se ha creado un espacio donde las Casas de Aragón han dado a conocer la actualidad de la jota en otras comunidades autónomas. Con 'Punta y talón', 'Jotas a la orden del día' o 'La jota como fiesta popular' en 'Simplemente Jota' se ha hablado con grupos de baile, se ha hablado de la presencia de la jota en redes sociales y en otras celebraciones tradicionales como la Semana Santa. Todos los programas han estado presentados por Vanesa Aso.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión: martes a las 23 horas durante el primer trimestre del año	
Programas emitidos: 12	
Horas de emisión: 12	
EQUIPO:	
Dirección: Vanesa Aso	
Presentador/a: Vanesa Aso en redes sociales	

LOS INTOCABLES

El programa Los intocables entró en su quinta temporada en 2024. Esta cita semanal con las canciones de las últimas décadas y las historias que rodean a grupos y artistas cumple ya más de 174 entregas en diciembre de 2024.

Este espacio musical, presentado por el periodista y escritor Javier Romero, busca en cada capítulo canciones sorprendentes, viejos éxitos hoy olvidados y rarezas inclasificables. Es un viaje ecléctico que invita al oyente a disfrutar sin prejuicios de canciones de todos los tiempos, estilos y procedencias.

Junto a las canciones, Javier Romero recupera historias, anécdotas y curiosidades. Cada edición de 'Los intocables' se encomienda a un lema, ya sea una frase, una palabra o un concepto, a la hora de seleccionar su lista de canciones. En 2024 se han propuesto programas como 'Directos estremecedores', 'Torero, traje de luces y sombras', 'Jesucristo Superestrella', 'Tú no eres yeyé' o 'Canciones con nombres de hombre'.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	miércoles a las 23:00 horas durante el primer trimestre del año y sábado a las 22.00 horas a partir de abril.
Programas emitidos:	48
Horas de emisión:	48 más redifusiones
EQUIPO:	
Dirección:	Javier Romero
Presentador/a:	Javier Romero
Redes sociales:	

LO MEJOR DE LA VIDA ES GRATIS

Concebido como un gran repaso a la historia de la música, a todos los estilos y épocas, 'Lo mejor de la vida es gratis' es uno de los programas musicales más antiguos de Aragón Radio. Con Plácido Serrano al frente cada programa, de una hora de duración es un monográfico sobre artistas, estilos, países o movimientos musicales, con un importante trabajo de documentación detrás que permite poner en contexto cada uno de los temas que suenan en el programa.

Entre los contenidos emitidos en 2024 se han dedicado monográficos a Paco de Lucía, la guitarra clásica, Luis Eduardo Aute y Pedro Iturralde, las bandas sonoras de las películas con Oscar, Francisco Tárrega o Joe Cocker.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	viernes a las 23 horas durante el primer trimestre del año y domingo a las 22.00 horas a partir de abril.
Programas emitidos:	48
Horas de emisión:	48 más redifusiones
EQUIPO:	
Dirección:	Plácido Serrano
Presentador/a:	Plácido Serrano
Redes sociales:	

ARAGON DJ'S

El programa **Aragón Dj's**, emitido los viernes a las 12:00 de la noche en la primera temporada (de abril a junio) y cada sábado a las 12 de la noche desde la segunda temporada (de septiembre a diciembre) en Aragón Radio, ha continuado consolidándose como el espacio de referencia para dar voz a los dj's y productores de la escena musical aragonesa. Dirigido y presentado por Fran Navarro, el programa ha ofrecido una mezcla única de entrevistas profundas y sesiones musicales exclusivas que destacan el talento y la creatividad de los artistas locales.

A lo largo del año, **Aragón Dj's** ha contado con tres grandes secciones: entrevistas, sesiones de dj y contenido cultural relacionado con la música electrónica y de baile. Entre los hits más destacados, se encuentran las entrevistas a figuras de renombre internacional como Andrés Campo, Dj Frank, y también local como los icónicos Starkytch Pinchadiscos o LadyFunk quienes compartieron no solo su música, sino también anécdotas y reflexiones sobre su trayectoria y la evolución de la escena musical en Aragón.

El programa también ha introducido novedades como la inclusión de contenido visual mediante entrevistas grabadas y publicadas en el canal de YouTube **Aragón Dj's**, lo que ha permitido llegar a un público más amplio y diverso. Además, se han intensificado los esfuerzos en redes sociales, con presencia activa en Instagram, TikTok y Facebook, donde la comunidad sigue creciendo, superando los 1.200 seguidores en Instagram, y casi los 1.000 en Tiktok, consiguiendo cifras de hasta 126.000 visualizaciones en 30 días en Instagram o más de 75.000 en 7 en TikTok, un logro más que significativo que sin duda refleja la conexión del programa con su audiencia.

Otro hito destacado ha sido la emisión de sesiones especiales diseñadas para eventos y momentos clave del calendario musical aragonés. Estas sesiones, cuidadosamente seleccionadas por los dj's invitados, han sido un escaparate del talento local y han recibido una excelente acogida por parte de la audiencia.

FICHA TÉCNICA	
EMISIÓN:	
Emisión:	Noche del sábado al domingo a las 00:00h
Programas emitidos:	22
Horas de emisión:	32 h de emisión en antena y 43 h 20 min en podcast
EQUIPO:	
Dirección:	Fran Navarro
Presentador/a:	Fran Navarro
Producción Ejecutiva:	Fran Navarro
Realización:	Fran Navarro
REDES SOCIALES:	
	@AragonDjs
	@AragonDjs
	@aragondjsradioshow
	Aragón Dj's – Aragón Radio
	@aragondjs

5.4.2.4. PROGRAMAS ESPECIALES Y EXTERIORES

A lo largo de 2024, Aragón Radio ha reforzado su presencia en la calle y su colaboración con distintas instituciones y entidades con el fin de acercar la radio y su vocación de servicio público a la población.

ENERO

El tradicional Concierto de Año Nuevo abrió la programación en 2024 con la compañía de la musicóloga Marta Vela. A lo largo de dos horas, la directora de orquesta y experta en música realizó su personal recorrido por las mejores interpretaciones de las piezas clásicas del concierto de año nuevo, continuando con la tradición en la que Aragón Radio busca cada año nuevo la forma de sorprender a los oyentes sin perder la costumbre de comenzar el año nuevo con polkas y valeses.

La Radio autonómica de Aragón estuvo también presente en la Cabalgata de Reyes y el 12 de enero Despierta Aragon se realizó en directo desde la comisaría de la Policía Nacional en Zaragoza, un programa en el que los oyentes pudieron conocer, en directo, como es un día normal el trabajo de las distintas unidades de la policía que prestan sus servicios en Aragón.

El 29 de enero Aragón Radio organizó por tercer año y en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza el Festival de Grupos emergentes FestiValero en el que participaron el dueto 'Color Lunar' formado por las jovencísimas Andrea Lozano y Esther Laforga, Mario Álvarez, más conocido como 'Mairot', y la cantautora Ana María Acón, tras el nombre de 'La Mujer Inversa'

También en enero se convocó una nueva edición del concurso de Microrelato matemático organizado en colaboración con la Sociedad Aragonesa de Profesores de Matemáticas Pedro Sanchez Ciruelo y la consejería de Educación del Gobierno de Aragón

FEBRERO

En febrero los programas de Aragon Radio se emitieron el martes 13 'Despierta Aragón' desde FIMA, una de las ferias agrícolas y ganaderas más importantes del país o 'Historia de Aragón' desde la Universidad San Jorge en Villanueva de Gállego.

Cita importante en el calendario anual de Aragón Radio, las Bodas de Isabel fueron escenario del programa 'La buena vida' y se completaron en 2024 con la emisión a través de videostreaming en Aragón Cultura de las principales escenas de la recreación histórica, en directo y desde Teruel.

También en febrero se estrenó el podcast 'Buscando una estrella azul', un especial de una hora de duración dirigido por Rafa Moyano en el que se narra la vida artística de Mauricio Aznar. Este podcast recorre desde su aparición en la escena Rockabilly aragonesa de la mano de Golden Zippers, pasando por Más Birras, su viaje a Santiago del Estero para conocer la raíz de los sonidos argentinos como las chacareras y su regreso a Zaragoza para formar su último proyecto llamado Almagato.

Como cada año el 13 de febrero, Aragón Radio celebró el Día Mundial de la Radio mediante programación especial y también la visita a los estudios, durante toda la jornada que grupos organizados de oyentes a los que se ofreció la posibilidad de conocer a fondo el trabajo de técnicos y redactores de la radio.

El 13 de febrero se entregaron, además, los premios de la II Edición Talento Emergente la Torre de Babel – Caja Rural de Aragón, unos galardones que reconocen el trabajo de artistas jóvenes y noveles en las categorías de literatura, música, artes plásticas ilustración y cómic, audiovisual y empresas e iniciativas culturales.

MARZO

En marzo Aragón Radio estuvo presente en las Jornadas Nacionales del Bombo en Andorra, Teruel, un acto previo a la Semana Santa con gran arraigo en la provincia. El 18 del mismo mes se emitió la final del concurso Dulces Letras, que se organiza con la colaboración de Tolosana. También Aragón radio participó en el Foro de la Radio organizado por FORTA en Lanzarote.

En capítulo deportivo, la radio emitió desde el jueves 21 de marzo los partidos de la Copa de la Reina de Baloncesto, en una emisión conjunta con Aragón TV. El mes terminó con la programación especial de Semana santa y la presentación, el miércoles 27 de la nueva programación que se estrenaría el lunes, 1 de abril.

ABRIL

El lunes 1 de abril se estrenó la nueva parrilla de Aragón Radio, con importantes cambios en la programación, en los presentadores y en el propio concepto de la emisión.

El 20 de abril, sábado, ‘Buenos días Aragón, fin de semana’ comenzó con la programación especial de 23 de abril trasladando su emisión completa a un estudio móvil ubicado en el palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón. Fue el prelude a la programación especial del 23 de abril, que como cada año incluyó la transmisión de los actos institucionales y el traslado del resto de la programación a la calle, al centro de Zaragoza en el corazón de la plaza de España, desde donde se emitieron el resto de los programas de la parrilla.

MAYO

El jueves 2 de mayo se grabó parte del programa ‘Buenos días Aragón fin de semana’ desde el Colegio Público de Calatorao dentro del proyecto ‘Radio en el cole’ y el viernes 3 ‘La Cadiera’ se emitió en directo desde Jaca, desde el primer viernes de mayo.

El 8 de mayo se emitió desde Motorland ‘La Cadiera Teruel’ con motivo de la presentación del Gran Premio de Moto GP y el jueves 9 desde Andorra. Mayo supuso un impulso importante para las salidas de los programas de Aragón Radio, porque además, se realizaron ‘De puertas al campo’ desde Binéfar, ‘Despierta Aragón’ en el congreso The Wave, ‘La cadiera’ en el festival literario Barbitania en Barbastro, ‘Aragón fin de semana’ en Zaragoza Florece y ‘Territorio Trail’ en la prueba de carreras de montaña Zegama.

Además, el viernes 17 se entregaron los premios del concurso de Radiorelatos Matemáticos que Aragón Radio organiza con el Gobierno de Aragón y la Asociación de Profesores de Matemáticas Pedro Sanchez Ciruelo.

JUNIO

Las elecciones europeas de junio supusieron cambios en la programación que se detallan en el capítulo de informativos. Además, junio supuso el inicio de la Feria del libro de Zaragoza y el programa ‘La Torre de Babel’ se emitió durante toda la semana desde el estudio móvil ubicado en el Kiosko de las Letras del ayuntamiento.

El 14 de junio 'La Cadiera en Teruel' se emitió desde Oliete, en el aniversario de la campaña Apadrina un Olivo y 'Buenos días Aragón fin de semana' estuvo en las Alfonsadas en Calatayud y en Caspe en la conmemoración del Compromiso. Finalmente, el sábado 27 de junio se emitió una programación especial con motivo de la Marcha Cicloturista Quebrantahuesos.

JULIO

El 1 de julio comenzó la temporada de verano en Aragón Radio y el martes 2 'La Cadiera' se emitió desde Teruel con motivo de la celebración de las fiestas de La Vaquilla. Esa misma semana, 'Buenos días Aragón' se emitió desde la Romareda, justo antes del comienzo de las obras de demolición del campo de fútbol.

El deporte de montaña fue protagonista entre el 19 y el 21 de julio con la emisión de una programación especial con motivo del Gran Trail del Aneto desde Benasque.

AGOSTO

Las fiestas de San Lorenzo en Huesca, entre el 8 y el 10 de agosto marcaron el calendario de especiales en Aragón Radio, que también estuvo presente con 'Buenos días Aragón fin de semana' en el descenso del Cinca, en Mequinenza, el 25 de agosto. El Cipotegato en Tarazona, cita fija en el calendario se repitió este año pero con un nuevo concepto de programa y la realización, integra de 'La Cadiera' desde Tarazona.

El viernes 16 comenzó la liga de fútbol y con ella las transmisiones de Aragón en Juego y el programa deportivo 'Tribuneros'.

El mes de agosto se cerró a lo grande con la emisión de una programación especial entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre desde Motorland con motivo del Gran Premio Aragón de Moto GP. El sábado 31 y a través del canal de streaming de Aragón Radio se realizó también una programación especial de 'Territorio Trail' desde el gran Gran Trail Valle de Tena y el Trail del Montblanc

SEPTIEMBRE

En septiembre de nuevo el Trail y las transmisiones de carreras de montaña fueron clave en la programación de Aragón Radio, con los especiales de las pruebas 'Canfranc-Canfranc' y el campeonato del mundo de skyrunning desde Vinuesa, Soria.

Vive Latino, el festival de música que se celebró en Zaragoza el 6 y 7 de septiembre fue escenario de la realización en directo del programa 'No llegues tarde' y esa misma mañana, 'La Cadiera' se emitió de forma parcial desde la celebración del 40 aniversario de la Feria de Calatayud. El 20 de septiembre 'La torre de Babel' se emitió en directo desde el certamen Ultimate Manga, celebrado en Zaragoza.

OCTUBRE

La destrucción ocasionada por la DANA cambió los contenidos de Aragón Radio a finales del mes de octubre, que se adaptaron a la demanda de información de actualidad sobre el temporal y sus consecuencias dentro y fuera de Aragón.

Antes, las fiestas del Pilar, el concierto de Aragón Radio con La ronda de Boltaña y los artistas que habían participado en la edición de ese año de Jotalent y toda la programación asociada fueron lo más relevante en el mes de octubre en la Radio Autónoma de Aragón.

Además, se estrenaron nuevos programas, ZETAS, un formato conversacional con influencers dirigido a un público joven y 'El quinto humor' un espacio de medicina realizado por jóvenes estudiantes de MIR. Ambos programas priorizan su consumo a la carta en distintas plataformas y tiene un formato de audiopodcast que se distribuye, así mismo, a través de YouTube.

También para podcast se grabó en Teruel en el Congreso Nacional de Recreaciones Históricas un nuevo episodio de 'Reinas, damas y señoras', uno de los programas de historia de Aragón Radio, dedicado en este caso al Teruel medieval.

El 10 de octubre y con motivo del Día mundial de la Salud Mental se realizó una programación especial, transversal, a lo largo de toda la jornada y programas del día en Aragón Radio. Entre el 17 y el 19 Aragón Radio emitió el Debate Sobre el Estado de la Comunidad.

El 23 de octubre se estrenó un nuevo formato, 'Lo que pasa en el campo', una serie de acciones especiales organizadas desde el programa 'De puertas al campo', que abordan en formato monográfico temas de interés para el sector agropecuario aragonés. Las charlas se distribuyen posteriormente en forma de podcast y video.

En capítulo de deportes, la Copa del Rey la participación en la misma de los equipos aragoneses fue lo más destacado entre las acciones especiales.

NOVIEMBRE

Caspe fue el escenario del primer programa exterior del mes, 'No llegues tarde', el magazine de la tarde de Aragón Radio se emitió desde la localidad del bajo Aragón con motivo de la celebración de la feria. Al día siguiente, 'Historia de Aragón' de grabó desde Castellote con motivo de la celebración del aniversario de la rendición de los caballeros templarios.

El 13 de noviembre se presentó la convocatoria de la III Edición de los Premios Talento Emergente la Torre de Babel, una iniciativa de Aragón Radio con el apoyo de la Fundación Caja Rural.

El jueves 21 se organizó una nueva jornada 'Lo que pasa en el campo' sobre fiscalidad agraria, con una afluencia de participantes en incremento.

El mes de cerró con un especial de 'Buenos días Aragón' desde Catarroja, cuando se cumplía exactamente un mes desde la terrible DANA que asoló la zona.

DICIEMBRE

'La Cadiera' estreno diciembre con dos exteriores, en el Palacio de la Aljafería, con motivo de la inauguración de la exposición sobre Francisco de Goya y en el Hospital Clínico Lozano Blesa de Zaragoza que cumplía su aniversario.

La programación especial de Navidad, con la emisión del programa de la Lotería, y distintos especiales relacionados con las fiestas pusieron fin al año. Entre ellos, destacamos tres, una ficción sonora 'Cuento de Navidad' producida en Teruel en colaboración con la Escuela de Teatro y la producción de 'El Principito' con las voces principales de Aragón Radio.

Aragón Radio también puso en marcha una nueva edición de 'La noche más mágica'. Esta iniciativa solidaria, nacida hace ya quince años, trata de llevar ilusión y compañía en la Noche de Reyes a los niños y mayores más desfavorecidos de la Comunidad. Como en anteriores ediciones, los encargados de distribuir los regalos recogidos por Aragón Radio entre las familias y residencias

fueron los Hermanos de la Cruz Blanca en Huesca; Cáritas, en la provincia de Teruel; y la ONG Ningún niño sin merienda, en Zaragoza.

5.4.2.5. ARAGON RADIO PODCAST

Aragón Radio Podcast celebró en febrero de 2024 su segundo año de funcionamiento como plataforma web que pone a disposición de los oyentes podcast de programas temáticos y contenidos exclusivos y que puede consumirse tanto a través de la web como de aplicaciones (disponible para iOS y Android).

Aragón Radio Podcast supone una línea de trabajo diferente a la 'radio a la carta', que se mantiene, con los contenidos de informativos, programas magazines y transmisiones y programas deportivos en aragonradio.es.

Con **1.300.000** descargas en 2024, a la plataforma de podcast de Aragón Radio se suman los contenidos que los oyentes pueden disfrutar en otras plataformas como Spotify o en formato video en YouTube y en total alcanzan **1.663.209**. Ambas posibilidades han seguido creciendo en 2024, sobre todo el consumo de videopodcast a través de YouTube.

Los podcast más descargados a lo largo de 2024 han sido el programa de misterio 'Abismo', conducido por Nacho Navarro, del que se produjeron nuevos episodios que superaron las 300.000 descargas y 'Territorio Trail' el programa de carreras de montaña, con 176.000 descargas. Le sigue muy de cerca 'Historia de Aragón', el programa semanal de historia de Aragón Radio dirigido por el historiador Sergio Martínez Gil. La lista de más descargados se completa con el programa 'Aragón deporte', 'Checkpoint' el espacio de videojuegos y 'Tierra de aventuras', el programa de montaña.

En la lista de los 20 programas más descargados aparecen además dos ficciones sonoras, que fueron producidas en 2021 y 2022. Se trata de 'Reinas, damas y señoras', el podcast de historia con Anabel Lapeña y Ana Segura que sumó en 2024 48.500 descargas a pesar de llevar cuatro años en el catálogo y 'El Monstruo', una ficción sonora de 2022 con 24.000 nuevas descargas dos años después de su estreno. A finales de 2024 se estrenó "El quinto humor", un programa de medicina producido por estudiantes MIR que ya en el primer mes de estreno se colocó entre los podcast y videopodcast más consumidos.

5.5. OTROS CONTENIDOS DIGITALES

8.5.1. ARAGÓN CULTURA

Tras cuatro años de trayectoria de la plataforma digital de contenidos culturales de la CARTV, Aragón Cultura continua su labor de difusión y publicación de contenidos culturales de los medios, Aragón Radio y Aragón TV con una nueva presentación, la publicación de otros contenidos de temática cultural y la emisión en directo de aquellas actividades de interés cultural. El equipo está integrado por Vicente Pallarés, encargado en la creación y gestión del contenido del canal y sus redes sociales.

Durante el año 2024, 'Aragón Cultura' continuó fomentando la publicación de los contenidos culturales emitidos en la radio y televisión pública que seleccionados y transformados se ofrecían como contenidos propios en la web. Por otro lado, se amplió la oferta de contenidos creados específicamente para ser consumidos en internet, entre ellos videos, podcast, streamings, informes y especiales. Además, se publicaron noticias en formato digital sobre la actualidad cultural de la Comunidad.

Los streamings en formato vídeo han sido la opción elegida por muchas entidades para difundir y promocionar sus eventos o encuentros. Durante todo este periodo, Aragón Cultura ha colaborado en más de 30 emisiones en streaming. A lo largo de 2024 se publicaron más de 1.300 noticias en la plataforma Aragón Cultura.

Del 15 al 18 de febrero la plataforma emitió por videostreaming, una nueva edición de 'Las bodas de Isabel de Segura' desde Teruel. Una producción de seis directos con todos los actos principales de la leyenda de los Amantes de Teruel. Una amplia programación emitida íntegramente, con las representaciones teatralizadas, en los distintos escenarios de la capital turolense.

El 25 de febrero, la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza 'Princesa Leonor' protagonizó el concierto de los coros 'Voces Blancas' y 'Juvenil Amichi Musicae', dirigidos por Nicole Corti, conocida en Francia como la Gran Dama del Canto Coral. Un concierto que fue emitido en directo a través del canal de streaming de la plataforma digital.

Por otro lado, la plataforma digital ha sido la difusora de propuestas culturales como la Semana Santa en Aragón, el concierto de música sacra 'Laudamus Te' desde el Real Seminario de San Carlos de Zaragoza, o la presentación del Festival Internacional de Documental Etnográfico de Sobrarbe.

Entre los streamings más destacados del año estuvieron la retransmisión en directo desde Teatro Principal de Zaragoza, de la 25ª edición de los Premios de la Música Aragonesa o la lectura de nominados de los Premios Simón del cine aragonés y la posterior gala de entrega de premios.

Otras retransmisiones destacadas

- Gala de entrega de los Premios MIN de la Unión Fonográfica Independiente.
- Espectáculo multisensorial del Coro Inclusivo Cantatutti.
- Presentación del XIX Buñuel Calanda International Film Fest (BCIFF).
- Recreación de la Conmemoración del Compromiso de Caspe
- Gala de clausura del XXI Festival de Cine de Comedia de Tarazona y el Moncayo
- Presentación de la nueva programación de Aragón TV.
- Final de la iniciativa cultural 'LuchaLibro' de la Asociación Atrapavientos
- Jornada Técnica Retos, oportunidades y crecimiento de la industria audiovisual.

5.5.2. ARAGÓN SOSTENIBLE

[Aragón Sostenible](#) es el canal digital de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión dedicado a la sostenibilidad. Nació con el objetivo de potenciar el conocimiento y sensibilización de la sociedad para avanzar hacia el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

La web se divide en varias partes. En primer lugar, se recogen todas las "Iniciativas CARTV" desarrolladas en respuesta a las principales preocupaciones, necesidades y expectativas que han ido mostrando los diferentes grupos de interés de CARTV y ante los cuales responde en materia de transparencia y gobernanza, a través de la sección "Buen gobierno". En segundo lugar se recoge una selección de las noticias emitidas en Aragón TV y Aragón Radio en línea con los criterios ASG: Ambiental, Social y Gobernanza. En 2024 se ha alcanzado la publicación de más 3.000 noticias. En tercer lugar se muestra una ventana a la sostenibilidad en Aragón a través del espacio "Ventana a tus proyectos", que difunde iniciativas de terceros. La sección "Divulgación" recoge informes, documentos, herramientas y materiales útiles para los usuarios de la plataforma

o para aquellos que quieran dar sus primeros pasos en todo lo referido a sostenibilidad, información no financiera o cálculo de su huella de carbono.

5.5.3. ESPECIALES

Durante el ejercicio 2024, CARTV ha puesto en marcha o ha actualizado diferentes especiales en su página web. Son espacios que se crean para ofrecer, recopilar contenidos e incluso interactuar con los usuarios, relacionados con determinados acontecimientos, iniciativas o programas.

LA NOCHE MÁS MÁGICA

Esta página se actualiza cada año con las fechas de la campaña organizada por Aragón Radio de recogida de juguetes y regalos para los niños y personas mayores en situación de vulnerabilidad en Aragón.

CONTIGO EN EL PILAR

Espacio que se remodela cada año para interactuar con la población durante las fiestas del Pilar de Zaragoza. Incluye la programación de fiestas actualizada, los contenidos ofrecidos por los medios y acciones especiales como la puesta a disposición de la audiencia de las imágenes tomadas por la cámara fija de Aragón TV durante la Ofrenda de flores a la Virgen del Pilar, por tramos horarios. Además, a través de esta página, los interesados pueden acceder 'a la carta' a los contenidos más demandados que se han emitido durante estas fiestas: vaquillas, certámenes y muestras de jota, concierto de fiestas de Aragón Radio...

PREMIOS LA TORRE DE BABEL

Esta página fue creada para difundir y facilitar la dinámica de la segunda edición de los premios 'Talento emergente La Torre de Babel', promovidos por Aragón Radio y Caja Rural de Aragón, para reconocer el talento creativo de los jóvenes aragoneses en cinco categorías: Audiovisual, Creación Literaria, Artes Plásticas, Música y Empresas e iniciativas culturales.

REACTIVADAS

Página que recoge todo el proceso de la iniciativa de apoyo al emprendimiento de mujeres en Aragón promovida por la Fundación Isabel Martín en colaboración con CARTV. En este espacio se indica cómo participar, se detalla el modelo de evaluación, se facilita la votación popular mediante la descripción de las participantes y enlace a su video de presentación. Además, permite dar visibilidad a los emprendimientos de las participantes.

INICIATIVAS COMERCIALES

La colaboración con los anunciantes en la producción de contenidos también es una parte importante en el desarrollo de especiales. En este sentido, se han realizado colaboraciones en el programa de 'La Pera Limonera', de Aragón TV; y en el programa 'De puertas al Campo', de Aragón Radio. En el caso del programa de cocina se ha realizado una colaboración con bonÀrea a través de un especial que recoge todas las acciones realizadas con recetas y consejos de compra denominado 'bonÀrea es La Pera'. En la radio se ha creado un canal de podcast con monográficos de interés para el sector del campo denominado 'La voz del campo'.

INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD DE CARTV

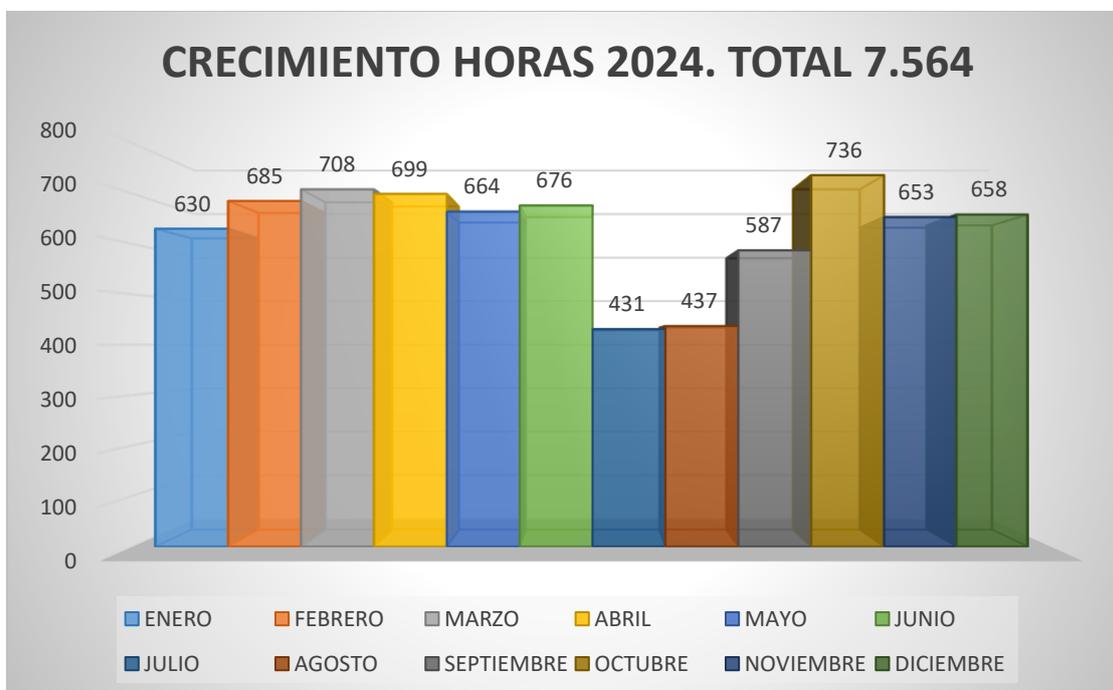
Dentro de la estrategia de sostenibilidad de CARTV, se responde a las principales preocupaciones de sus Grupos de Interés mediante el desarrollo de acciones tanto en el ámbito interno como externo. Cada iniciativa tiene su propio espacio en la web en el que se van subiendo contenidos o detallando las acciones llevadas a cabo. Es el caso de: **Muévete por el clima** (iniciativa para promover el cuidado del medioambiente), **Un lugar para crecer** (campaña de lucha contra la despoblación), **A cuidarse** (antes tu salud es vida, iniciativa para promover la salud de las personas desde aspectos físicos, de higiene, mentales y sociales), **Electrificación** (para lograr la descarbonización), **Siempre 8M** (para alcanzar la igualdad plena de género y luchar contra la lacra de la violencia machista).

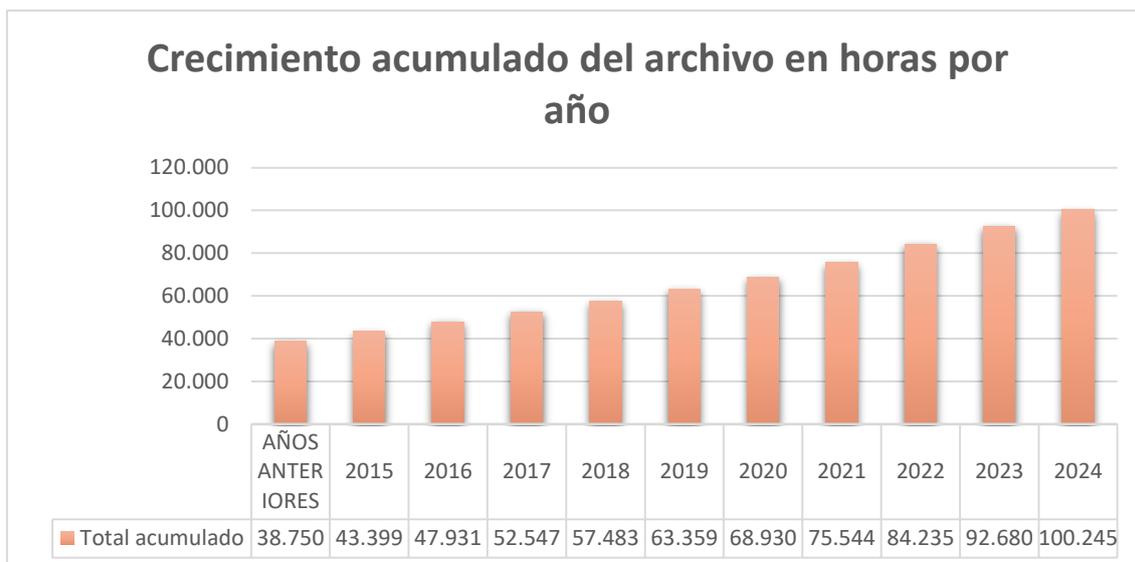
5.6. ARCHIVO AUDIOVISUAL Y SONORO

5.6.1. ARCHIVO ARAGÓN TV

Durante este año, el archivo audiovisual de Aragón TV ha experimentado un crecimiento significativo, incorporando **7.565 horas** de material y **36.393** nuevos registros. En total, se ha superado la cifra de **100.000** horas de contenido audiovisual, y el archivo cuenta con **617.980** registros, entre los que se incluyen material en bruto, programas y piezas de diversa índole.

Desde abril de 2006 se ha mantenido la política de conservación de toda la emisión en baja calidad, lo que ha permitido acumular más de 164.000 horas. Anualmente, se integran aproximadamente 8.760 horas adicionales, lo que evidencia un compromiso constante con la preservación histórica de la programación.





Uno de los pilares fundamentales es la selección y el análisis documental de todo el material generado por los servicios informativos y deportivos, abarcando las áreas de Aragón, Nacional, Internacional y Deportes. Paralelamente, el área de programas se dedica meticulosamente a cuidar y archivar aquellos contenidos que, al tratarse, en su mayoría, de programas semanales, permiten un tratamiento más detallado y cuidadoso, lo que redundará en la calidad y disponibilidad de recursos para futuros proyectos y para los usuarios.

Se ha continuado con la selección de material tanto de programas producidos dentro como fuera del edificio de producción. Entre ellos se destacan: **Aquí y Ahora y Ahora y Aquí** (1.197 registros), **Conexión Aragón** (1.979), **El campo es nuestro** (5), **Gigantes Blancos** (80), **Menuda Cantera** (31), **Objetivo** (642), **Tempero** (379), **Aragón Urbex: lugares olvidados** (26) y **El bosque encantado** (302). Además, se han incorporado nuevas producciones como **Chino Chano: Plan de verano** (55 registros), **¿Por dónde paras?** (44), **Aragoneses por el mundo** (199), **El rosario de Cristal: Un camino de luz** (12), **La Navidad en todos los sentidos** (16), **La Semana Santa en todos los sentidos** (38) y **Tenía que ser de aquí** (71).

En el ámbito informativo, la convocatoria de las elecciones europeas ha sido un momento de especial relevancia, ya que estos eventos históricos implican una mayor intensidad de trabajo. Para ello, el Servicio de Documentación ha incorporado 472 nuevos materiales, reafirmando la importancia de ofrecer recursos precisos y actualizados en momentos clave para la comunidad.

HORAS DE NUEVO MATERIAL

7.565

NUEVOS REGISTROS

36.393

Asimismo, desde el año 2022 se implantó un sistema de control y flujo de trabajo para los materiales emitidos exclusivamente por streaming u otras plataformas, permitiendo una gestión más eficaz del contenido digital. Se ha continuado con el archivado y análisis de contenidos en diversas categorías: **Aragón Deporte** (540 registros), **Aragón Cultura** (23), **Aragón Noticias** (111) y **Otros** (3).

Durante el año 2024, se han descargado **79.845** ficheros, lo que equivale a **8.120** horas de imágenes en movimiento destinadas a redifusión, venta o elaboración de nuevos contenidos. Es relevante destacar que se han puesto en circulación más del doble de ficheros de los que se han dado de alta. El acceso de los usuarios, especialmente aquellos vinculados a informativos y deportes, al sistema de archivo representa un 35% del total, y actualmente hay más de 300 usuarios registrados que pueden consultar y descargar materiales según los permisos asignados.

Paralelamente, se mantiene una colaboración diaria con la web de Aragón Noticias a través de la sección de efemérides "Te acuerdas". Esta iniciativa busca poner en valor contenidos del archivo vinculándolos a fechas importantes, históricas o curiosas, y ha dado lugar a la elaboración de un calendario con más de 5.500 entradas de eventos, que continúa creciendo y enriqueciendo la sección.

La consolidación y el crecimiento del archivo no solo representan una labor de preservación, sino que también potencian la riqueza cultural de Aragón TV. El cuidadoso trabajo de selección y análisis documental permite que tanto profesionales internos como usuarios externos accedan a un gran fondo que facilita la elaboración de nuevos contenidos y contribuye a la formación de la memoria colectiva. La integración de las producciones tradicionales con las nuevas plataformas digitales asegura que el legado audiovisual se mantenga vigente y accesible para futuras generaciones.

5.6.2. ARAGÓN RADIO

Desde el inicio de las emisiones en 2005, Aragón Radio asumió el compromiso de conservar los materiales sonoros más relevantes, testimonio de las actividades y acontecimientos de interés que se desarrollan, fundamentalmente, en Aragón.

El departamento de Documentación realiza a diario una selección y catalogación del material emitido para su posterior conservación o reutilización en otros contenidos y programas.

El Archivo Sonoro de Aragón Radio está compuesto por un archivo de la palabra, un archivo de programas y un archivo de música:

El **archivo de la palabra** comprende los registros de sonidos seleccionados de los contenidos de Programas e Informativos de acontecimientos de interés autonómico, nacional e internacional.

El **archivo de música**, con especial atención a la aragonesa, lo conforman los registros de discos compactos propios y de los cedidos en préstamo ya descatalogados, así como la música procedente de los conciertos organizados por la emisora, y los concertados con el Auditorio de Zaragoza o el Conservatorio Superior de Música de Aragón.

El **archivo de programas** que documenta la emisión y contenidos de programas temáticos y especializados para su posible posterior reemisión.

Además de los documentos sonoros, el archivo engloba otros formatos que lo enriquecen: textos (informes, cronologías, estadísticas), fotografías y vídeos, que complementan a los anteriores, y ofrecen una amplia panorámica de la realidad aragonesa.

Todos los registros del archivo están incluidos en el gestor documental Minerva y accesibles a todos los usuarios desde su ordenador.

A 31 de diciembre de 2024 constan más de 57.000 registros en las bases de datos de Aragón Radio, de los cuales 18.802 corresponden al apartado de Programas (2.954 introducidos en 2024) y 38.308 al de Informativos (2.671 introducidos en 2024).

En cuanto a la música se contabilizan un total de 1.402 registros y se custodia una colección física de 1.597 CD.

En el archivo de datos de invitados a los diferentes programas y temas tratados se contabilizan 65.103 fichas (6.180 introducidas en 2024).

En septiembre de 2021 el departamento de Contenidos estableció una nueva normativa de denominación de programas con el fin de hacer más sencillo y eficaz el archivo y la búsqueda de éstos en las bases de datos pero también para atender a la propia programación diaria de las emisiones. En 2024 se ha implementado por completo esta fórmula de denominación de programas que facilita el tratamiento documental y los resultados de las búsquedas. Esta normalización también ha sido útil a la hora de reflejar y modificar las numeraciones en las parrillas semanales.

Fruto de este nuevo sistema ha sido el aumento significativo de peticiones para la consulta, emisión y redifusión de programas, en colaboración con el Departamento de emisiones.

REGISTROS AÑADIDOS EN 2024

5.625

TOTAL REGISTROS ARCHIVO ARAGÓN RADIO

57.000

6. ANEXO. TABLA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES NUMÉRICOS

GOBERNANZA

CONTROL Y TRANSPARENCIA

	2023	2024
Solicitudes de rectificación	0	0
Preguntas parlamentarias	6	
Comparecencias en Comisión Institucional	1	1
Solicitudes a través del portal Transparencia	4	0
Solicitudes sobre protección de datos personales	1	5
Procedimientos judiciales iniciados y requerimientos	11	9
Canal ético CARTV	0	1

DATOS ECONÓMICOS

	millones de €	2023	2024
Ingresos por venta de publicidad		3,1	3,1
Otros ingresos		0,9	0,8
Subvenciones de explotación y capital		49,9	50,1
Compra y producción de contenidos		28,8	29,2
Recursos Humanos		8,4	8,2
Gastos de funcionamiento		15	15,4
Gastos financieros y reembolsos		0,5	0,4
Inversiones ejecutadas		1,5	0,5
Resultado ejecución presupuestaria		1,1	3,2

MEDIO AMBIENTE

	2023	2024
Papel consumido (en kilos)	2.363	1.877
Papel y cartón reciclado (en kilos)	5.100	6.820
Consumo gasóleo B grupo electrógeno (l)	40	128 litros
Pilas recicladas (en litros)	60	60
Tóner (en kilos)	45	55
Recogida ropa usada (Cáritas y aRopa2) (en kilos)	359	795
Recogida de cápsulas de café (cápsulas)	14.100	14.500
Recogida Fluorescentes y lámparas-Ambilamp (Kg)	49	56
Consumo agua ZARAGOZA (Y DELEGACIONES DESDE '23) CPP (m3)	2.474	2.047
Consumo electricidad	2.542.605	2.088.086
Total de emisiones de CARTV (tCO2e)		571
Consumo gasoil vehículos (litros)		5.919
Consumo E Effitec 95 (litros)		2.536

NUESTRO EQUIPO

	2023	2024
Número medio de empleados	139	140
% mujeres en plantilla	50%	51,43%
% mujeres en puestos directivos	50%	52,38%
Acciones formativas	21	22
Acciones de seguridad en el trabajo	11	20



AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

NUESTRA AUDIENCIA

	2023	2024
Audiencias Aragón TV		
Cuota media de pantalla Aragón TV	11,50%	11,60%
Cuota media de los Informativos (AN1)	35,20%	34,00%
Cuota informativos AN1 + AN2	24%	22,10%
Nº de videos consumidos A la carta	5,8 millones	3,2 millones
Nº de videos consumidos streaming web	3,8 millones	3,7 millones
Nº de visualizaciones en YouTube	44,4 millones	55 millones
Nº de visualizaciones en Facebook	no disponible	8,6 millones
Audiencias Aragón Radio		
Número de oyentes Aragón Radio (EGM)	58.000	83.000
Streaming directo	5,1 millones	5,8 millones
Podcast descargados	1,8 millones	1,6 millones
Usuarios únicos	191.602	226.375
CARTV		
Usuarios únicos web	1,1	1,5 millones
Páginas vistas	6 millones	7 millones
Portales CARTV y ATV		
Portales CARTV y ATV	4.508.432	7.631.443
Usuarios únicos	8.303.396	13.860.805
Digital		
Noticias publicadas en Aragón Noticias	6.515	6.273
Número de páginas vistas	696.155	1.481.894
Número de usuarios	451.840	700.752
Número de perfiles en Facebook	23	23
Número de perfiles en Twitter	23	25
Número de canales en YouTube	137	128
Número de perfiles en Instagram	24	25
Número de perfiles en Tik Tok	9	11
Total seguidores RRSS CARTV	1.005.082	1.184.186
Seguidores redes sociales Aragón TV	718.424	890.578
Seguidores redes sociales Aragón Radio	131.797	199.244

NUESTROS ANUNCIANTES

	2023	2024
Número anunciantes locales	286	305
Número de anunciantes nacionales	135	143
Total número de anunciantes	422	449
Reclamaciones ante Autorregulación	0	0
Nº copy advicesolicitados a Autocontrol	1	6
Consultas deontológicas	0	1
Reclamaciones ante Autocontrol	0	0
Campañas publicitarias gratuitas ATV	36	33
Valoración en Euros	421.809 €	178.053 €
Campañas publicitarias gratuitas AR	28	25
Valoración en Euros	161.520 €	67.055 €



NUESTROS PROVEEDORES

	2023	2024
Total proveedores de contenidos	178	177
Proveedores contenidos Aragón	97	94

APOYO AL SECTOR AUDIOVISUAL

	2023	2024
Apoyo al cine aragonés	400.000 €	400.000 €
Proyectos financiados	28 + 6 (FITE)	28
Largometrajes	17	3
Documentales	12	17
Cortometrajes	5	8

COBERTURA Y ACCESO A LOS CONTENIDOS

	2023	2024
Centros emisores TDT	415	417
Cobertura poblacional	99,99%	99,99%
Centros emisores FM propios	41	41
Cobertura poblacional	99,50%	99,50%

AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD

	2023	2024
Horas de programación subtitulada	7.228	7.291
Horas de lenguaje de signos	846	809
Horas de audiodescripción	403	460

PRESENCIA EN LA SOCIEDAD

	2023	2024
Visitas guiadas	160	119
Visitantes	4.044	3.485
Acuerdos con entidades sociales	37	35
Premios y distinciones	38	50

OFERTA SONORA, AUDIOVISUAL Y DIGITAL

	2023	2024
Aragón TV		
Horas de informativos	2.401	2.223
Horas de programación deportiva	199	245
Horas de programas de entretenimiento-divulgativos	3.703	4.020
Horas de programación cultural	904	642
Horas de ficción	1.862	1.690
Entrevistas programas informativos	1.379	1.616
Coberturas informativas	14.110	13.402
Conexiones directo informativos	3.690	3.703
Colaboradores 'Buenos días Aragón'	40	30
Colaboradores 'Aquí y ahora'	22	44
Retransmisiones deportivas TDT	95	124
Retransmisiones Aragón Deporte	382	745
Producción propia	61,49%	65,61%
Producción ajena	37,68%	33,58%
Coproducciones	0,84%	0,81
Nuevos programas estrenados	10	11
Especiales	24	85



Audiencias Aragón Radio		
Horas de Informativos	1.556	1.628
Horas de magazines y actualidad	2.891	3.172
Horas de programas musicales	447	1.527
Horas de programación temática y cultural	755	1.338
Horas de Información deportiva	396	541
Horas de retransmisiones deportivas	439	484
Entrevistas programas informativos	4.968	1.570
Mensajes oyentes	19.750	21.698
Colaboradores programas	55	56
Colaboradores informativos	47	50

ARCHIVO AUDIOVISUAL Y SONORO		
Nuevos registros Archivo Audiovisual de Aragón	41.434	36.393
Nuevos registros Archivo Sonoro de Aragón	5.114	5.625

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN, es una entidad de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón, creada por la Ley 8/1987, de 15 de abril. Esta Ley atribuye a dicha Entidad la gestión de los servicios públicos de radio y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón y la observación de los fines de información veraz, pluralismo político, participación ciudadana, fomento de los valores de la tolerancia y el diálogo, y enriquecimiento cultural propios de todo servicio público, además de los específicos de contribuir a la consolidación del proceso autonómico aragonés.

La gestión de los servicios públicos de radio y televisión se lleva a cabo mediante las **sociedades mercantiles Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y Radio Autónoma de Aragón, S.A.U.**, dependientes al 100% de la entidad y constituidas a tal efecto mediante los Decretos 13/2005 y 14/2005, respectivamente, del Gobierno de Aragón, ambos de 11 de enero.

El **grupo** cumple con las siguientes obligaciones como consecuencia a su pertenencia al sector público, atendiendo a la siguiente normativa, a fecha 31 de diciembre de 2024:

1. Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.
2. Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
3. Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón.
4. Ley 4/2012, de 26 de abril de 2012, de medidas urgentes para la racionalización del sector público:
 - Obligación de presentar, en caso de ser preceptivo, el informe de gestión, el plan de saneamiento, y el plan de pago a proveedores.
 - Obtención de autorización para la celebración de contratos, de cualquier naturaleza jurídica, cuyo importe sea igual o superior a 12 millones de euros.
5. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2023 de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón:

- Elaboración y presentación de presupuesto que se integra en el Presupuesto anual de la Comunidad Autónoma.
6. Ley 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024:
 - Obtención de las autorizaciones pertinentes para concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo, y para concertar operaciones de endeudamiento a corto plazo, así como para conceder avales o cualquier tipo de garantía financiera.
 - Tramitación, a través del departamento de adscripción, la correspondiente autorización de masa salarial, aportando al efecto información detallada de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2023, tanto en lo que se refiere a personal indefinido como a personal temporal.
 7. Cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
 8. Cumplimiento de la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 9. Cumplimiento de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.
 10. Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de la Cámara de Cuentas de Aragón.
 11. Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de las Cortes de Aragón.
 12. Obligación de remitir trimestralmente la relación de contratos al Registro de Contratos de Aragón.
 13. Obligación de la rendición de contratos a los que se refiere el artículo 335 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 14. Obligación de remitir mensualmente a la Intervención General la siguiente información:
 - Información sobre las facturas pendientes de pago y pagadas a proveedores

cada mes, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, en cumplimiento la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, desarrollada en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre.

- Modelo Integrado de Deuda no Financiera y Comercial.
 - Modelos de endeudamiento A61b, A62, A64, A64a, A62a.
 - El cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.
15. Obligación de remitir semestralmente la información requerida por la Ley 6/2017 de 15 de junio de Cuentas Abiertas de Aragón: saldos y movimientos de cuentas corrientes y de crédito bancarias.
16. Obligación de presentar la rendición de cuentas a la Intervención General, para la formación de la Cuenta General, en cumplimiento del Real Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

D^a. Raquel Fuertes Rodrigo

Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

Información sobre el cumplimiento de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

A partir de la instrucción recibida el 23 de enero de 2025 desde la Dirección General de Función Pública, se está trabajando en la tramitación del expediente de CARTV referente al régimen de excepcionalidad previsto en el artículo 113, apartado 3, de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y su encaje con la Ley 8/1987 de creación de la CARTV.

Todo ello en coordinación desde CARTV, con la Secretaría General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia, y la de Hacienda y Administración Pública, para proceder a tramitar el expediente con la base de que de la singularidad del servicio público prestado por CARTV se desprende la singularidad de las funciones atribuidas a los puestos, y a desempeñar por las personas que los ocupan en la propia entidad.

Se adjuntan alegaciones remitidas el 29 de noviembre de 2024 al respecto.

D^a. Raquel Fuertes Rodrigo

Directora General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

A/A Secretaría General Técnica

Departamento Presidencia, Economía y Justicia

Con fecha 20 de noviembre de 2024, se recibe correo electrónico enviado por la Secretaria General Técnica de Presidencia, Economía y Justicia, por el que se nos da traslado del Anteproyecto de informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón 2023 realizado por la Cámara de Cuentas de Aragón y por el que se nos ofrece la posibilidad de remitir alguna alegación al mismo si así lo consideramos oportuno.

A la vista del contenido del referido Anteproyecto, es de interés de esta Corporación presentar las siguientes alegaciones sobre las consideraciones incluidas en dicho Anteproyecto acerca del cumplimiento de las obligaciones que nos afectan y, en concreto, sobre las dos siguientes:

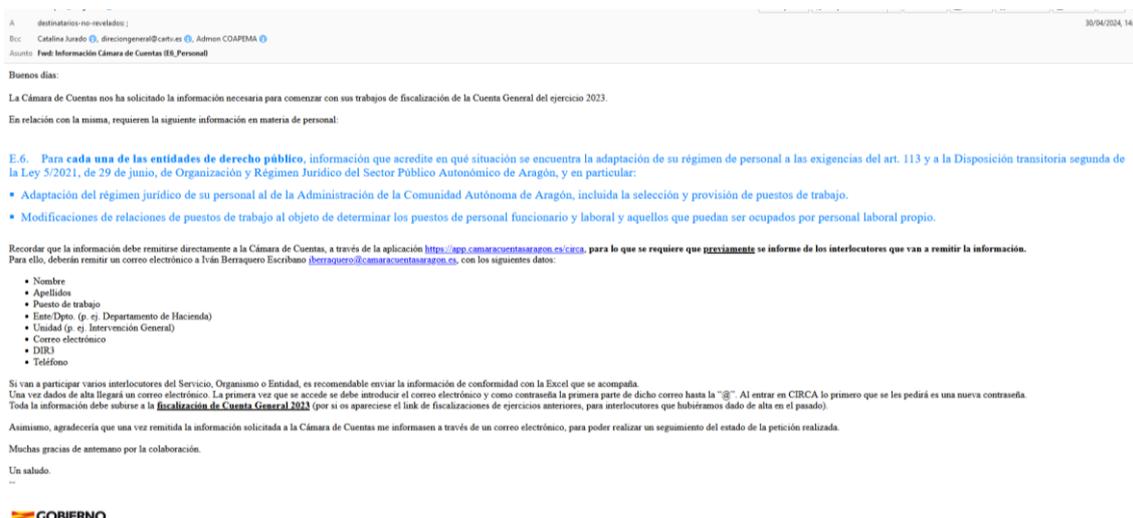
1. Sobre la solicitud de información acerca de la eventual modificación de la ordenación del personal de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV en lo sucesivo) en cumplimiento del artículo 113.4 y del punto tercero de la Disposición transitoria segunda de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
2. De la falta de aprobación de estatutos de la CARTV.

Primera.- Sobre la eventual modificación de la ordenación del personal de la CARTV. Art. 113.4 de la Ley 5/2021.

De manera preliminar deseamos aclarar que en el Anteproyecto se incluye una referencia que consideramos inadecuada a un supuesto requerimiento previo a esta Entidad de Derecho Público acerca de la información sobre esta materia, requerimiento que, del tenor literal del redactado del Anteproyecto, parece que podría haber sido incumplido por la CARTV.

Sobre este particular, debemos aclarar que la CARTV, hasta la remisión de este Anteproyecto, nunca recibió un requerimiento de informar a la Cámara de Cuentas sobre esta cuestión. De hecho, a la vista del contenido del Anteproyecto, y tras las correspondientes averiguaciones, hemos podido constatar que, con fecha 30/4/2024, se envió email desde el Servicio de contabilidad del Gobierno de Aragón a CARTV, en el que se trasladaba esta petición sobre la adaptación del régimen de personal. Sin embargo, este email no se recibió en CARTV al haberse enviado a una dirección de correo incorrecta por lo que nunca se recibió ni se tuvo constancia del mismo y, en consecuencia, nunca se tuvo la oportunidad de ofrecer la información. Se adjunta captura del email donde se puede comprobar que el email direcciongeneral@cartv.es, contiene un error tipográfico.





No obstante lo anterior, aprovechamos este trámite de alegaciones para ofrecer la información solicitada.

Así, con respecto a la acreditación de la situación en la que se encuentra la CARTV en materia de adaptación de su régimen de personal a las exigencias del art. 113 y a la Disposición transitoria segunda de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y en particular sobre la modificación de la ordenación de personal, procedemos a informar de que la aplicación de la previsión contenida en dicho precepto plantea dificultades unas de índole jurídico y otras de carácter práctico, dificultades que han sido compartidas con los órganos competentes del Gobierno de Aragón y que procedemos a enunciar a continuación.

1. Dificultades de índole jurídica

La Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, es la titular del servicio público de comunicación audiovisual en la Comunidad Autónoma de Aragón, servicio que presta en régimen de gestión directa en cumplimiento de lo previsto en el art. 16 de dicha norma y en el Real Decreto 1890/2004, de 10 de septiembre, por el que se concede a la Comunidad Autónoma de Aragón la gestión directa del tercer canal de televisión (BOE núm. 235 de 25 de septiembre de 2004).

La prestación de dicho servicio público debe realizarse cumpliendo con la normativa sectorial que resulte aplicable, en este caso, a la actividad de comunicación audiovisual, toda vez que los medios de comunicación de esta Entidad de Derecho Público tienen, a todos los efectos, la consideración de prestadores del servicio de comunicación audiovisual.

La Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual (LGCA), siguiendo las previsiones contenidas en la Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual (Directiva 2010/13/UE), establece los conceptos de prestador de servicio de



comunicación audiovisual que centra en torno a la atribución de la responsabilidad editorial para la selección y organización de sus contenidos.

En concreto, el art. 2.4 de la LGCA define al prestador del servicio de comunicación audiovisual como la persona física o jurídica que tiene la responsabilidad editorial sobre la selección de los programas y contenidos audiovisuales del servicio de comunicación audiovisual y determina la manera en que se organiza dicho contenido.

Por otra parte, el art. 56.2 de la LGCA establece que los criterios rectores de la dirección editorial del prestador del servicio público de comunicación audiovisual se informarán por un órgano cuya composición refleje el pluralismo político y social de su ámbito de cobertura. En el caso del servicio público de comunicación audiovisual de la Comunidad Autónoma de Aragón, este órgano es el Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión cuya organización, composición y atribuciones se regulan en los art. 5 y siguientes de la Ley 8/1987.

Asimismo, el art. 50 de la LGCA reconoce expresamente la naturaleza económica y no administrativa del servicio público de comunicación audiovisual al concebirlo como un servicio de interés económico general lo que conlleva el reconocimiento de que el mismo se presta en régimen de competencia en el mercado.

Pues bien, teniendo presente esta circunstancia, la previsión contenida en el art. 113.4 de la Ley 5/2021 en relación con el hecho de que el personal de la CARTV deba tener la condición de personal funcionario o laboral de la Administración autonómica plantea las siguientes dificultades de compatibilidad con el régimen jurídico aplicable a los prestadores del servicio de comunicación audiovisual.

1. La CARTV no realiza una actividad investida de autoridad ni ejerce potestades administrativas. El régimen de la función pública encuentra difícil encaje en la actividad propia de la CARTV.
2. Tampoco parece existir interés público que justifique el hecho de que el personal de la CARTV deba tener la consideración de personal laboral de la Administración autonómica. Téngase en cuenta que:
 - a. La actividad de CARTV se dirige al espectador o al oyente, consumidores del producto audiovisual, y no a la Administración autonómica. La CARTV no es medio propio de la Administración autonómica al no cumplir los requisitos del art. 32.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público al trabajar con independencia editorial (en aplicación de las previsiones contenidas en la regulación audiovisual) y dirigir su actividad al público en general y no a la Administración autonómica. En este sentido, véase el Informe 26/2008, de 3 de noviembre, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - b. La relación existente entre la CARTV y el Gobierno de Aragón no es de prestación de servicios. El propio Contrato Programa firmado entre ambas reconoce explícitamente que dicho documento no es fuente de obligaciones recíprocas y sinalagmáticas entre ambas instituciones. En el ámbito fiscal, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha reconocido expresamente que la relación de un medio público de comunicación con la Administración que financia su actividad no es de prestación de



servicios (Sentencia del TJUE, de 16 de septiembre de 2021, asunto C-21/20 Balgarska natsionalna televizija), circunstancia ésta de gran trascendencia económica para la financiación del servicio público de comunicación audiovisual como el Gobierno de Aragón y la propia Cámara de Cuentas conocen perfectamente.

3. El hecho de que el personal de la CARTV pudiera ser designado por la Administración autonómica, quien además ejercería las potestades organizativas y de control sobre dicho personal, entra en conflicto con el hecho de que la CARTV deba realizar su actividad con plena autonomía y responsabilidad editorial y con la exigencia legislativa (tanto de la LGCA como de la Ley de la CARTV) de que los órganos directivos de esta Entidad de Derecho Público sean elegidos por las Cortes de Aragón y no por el Gobierno autonómico. Véase art. 5 y 9 de la Ley 8/1987 referidos, respectivamente, al Consejo de Administración y a la Dirección General de la CARTV.
4. La Cámara de Cuentas ha recomendado (y así lo recuerda en el Anteproyecto de informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón 2023, pág. 97) estudiar la conveniencia de actualizar la estructura organizativa del grupo CARTV. Dicha actualización organizativa podría abordarse a través de diferentes fórmulas pero una de ellas (adoptada por varias Comunidades Autónomas) podría ser la fusión de las tres personas jurídicas bajo una persona jurídica de naturaleza societaria. El hecho de que el personal de la CARTV pudiera estar sometido al régimen de la función pública o pudiera ser personal laboral del Gobierno de Aragón podría comprometer alguna de las posibles fórmulas organizativas que resulten del necesario análisis.

2. Dificultades de índole práctica

La especificidad de la actividad de CARTV también conlleva una singularidad en las funciones que desempeña el personal de esta Entidad de Derecho Público. El hecho de que deba someterse al ordenamiento jurídico público en muchas de sus actuaciones, no obsta para que el ejercicio de tales actuaciones y de otras sometidas al derecho privado se realice con singularidades y particularidades cuyo cumplimiento podría verse comprometido.

Estas dificultades de índole práctico se exponen con el propósito de reforzar la especialidad legislativa del régimen jurídico aplicable a la CARTV que, en nuestra opinión, debería prevalecer sobre la previsión contenida en el art. 113 de la Ley 5/2021 o, de no entenderse así, para que se aprecie respecto de todo el colectivo de personal de la CARTV la excepción contemplada en el apartado 3 del art. 113 de la Ley 5/2021 relativo a la singularidad de las funciones desempeñadas.

Así, entre estas dificultades prácticas, podemos citar las siguientes:

1. En el artículo 32 de la su Ley de creación se establece que *las relaciones de trabajo en el seno de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y de sus Sociedades se regirán por lo dispuesto en la legislación laboral.*



Por este motivo, el Convenio Colectivo de CARTV y sus Sociedades regula de forma conjunta, con carácter general y desde su primera firma en el año 2009, las relaciones laborales dentro de la actividad normal empresarial de las personas trabajadoras de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la Radio Autonómica de Aragón, S.A. y la Televisión Autonómica de Aragón, S.A. La actividad de CARTV no se puede entender separada o independiente de la de la RAA y de la TVAA.

Esta regulación conjunta permite homogeneizar las condiciones laborales de todas las personas trabajadoras de CARTV, TVAA y RAA y ajustar su organización a las necesidades de producción de los medios. El hecho de que algunas de las funciones que ahora se desempeñan por personal laboral propio de CARTV sometido a este Convenio Colectivo pasaran a ser desempeñadas por funcionarios públicos o personal laboral de la Administración autonómica sometidos a un régimen jurídico distinto o a un Convenio Colectivo ajeno a la actividad de CARTV dificultaría significativamente el mantenimiento de la homogeneidad del colectivo y pondría en riesgo la cobertura de las necesidades de producción de los medios, que requieren la emisión de contenidos audiovisuales durante todas las horas de todos los días del año.

2. En la actualidad, la selección de personal laboral propio de CARTV corresponde a la Dirección General de esta Entidad de Derecho Público, en aplicación de las competencias que le atribuye el art. 10 de la Ley 8/1987, y conforme a lo previsto en el Convenio Colectivo de CARTV y sus sociedades.

El hecho de que parte del personal de CARTV tuviera que reservarse a personal funcionario o laboral del Gobierno de Aragón limitaría el ejercicio de esta competencia atribuida por Ley al órgano de dirección de esta Entidad y conllevaría una nueva división de personal: el laboral propio sería seleccionado acreditando competencias específicas en materia audiovisual mientras que el personal funcionario o laboral del Gobierno de Aragón se sometería a los itinerarios de selección y formativos generales para este personal y que no incluyen todas las singularidades inherentes a la actividad de CARTV.

3. Los departamentos y áreas de CARTV están compuestos por personal de diferentes puestos o categorías y además existen otras áreas transversales donde trabajan personas de CARTV con RAA y TVAA, considerando actualmente que no existe frontera entre Entidad y empresas y funcionando con una estructura organizativa conjunta.
4. Las funciones del personal de CARTV presentan singularidades por razón de la actividad de esta Entidad que las diferencian notablemente de las funciones que desempeña el personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma. Así, parece claro que las propias del Departamento Comercial y del Departamento Técnico son netamente singulares ya que, en un caso, su personal se destina a la captación de ingresos publicitarios y promoción de marca para CARTV y sus sociedades y, en otro, se trabaja conjuntamente con las áreas de explotación de televisión y radio para la adquisición, instalación y mantenimiento de este equipamiento audiovisual. En el caso de los



Departamentos de servicios generales (administración y finanzas, recursos humanos y asesoría jurídica), existen también suficientes elementos diferenciadores que singularizan sus necesidades en materia de personal. A modo meramente ejemplificativo, téngase en cuenta que la CARTV sujeta su actividad a contabilidad mercantil y no pública, que sus relaciones laborales se someten al Estatuto de los Trabajadores y no a las reglas de la función pública o que la mayoría de los contratos que formaliza son contratos relativos a la adquisición de derechos sobre contenidos audiovisuales que tienen naturaleza jurídica privada y están fuera del ámbito de aplicación de las Directivas de Contratación Pública. Además, como se ha dicho, todo este personal atiende indistintamente necesidades de gestión de la propia CARTV y de sus sociedades mercantiles TVAA y RAA.

Segunda.- Sobre la falta de aprobación de los Estatutos de CARTV.

La Ley de creación de la CARTV fue aprobada el 15 de abril de 1987 y la actividad de esta Entidad de Derecho Público comenzó en 2005. Desde entonces, muchas veces se ha puesto de manifiesto la necesidad de actualizar la regulación legislativa que le es de aplicación pero nunca por la vía reglamentaria y estatutaria. Por otra parte, en los sucesivos procedimientos de fiscalización a los que ha sido sometida CARTV, la necesidad de contar con unos Estatutos propios no ha sido puesta de manifiesto.

Nuevamente aquí encontramos un conflicto entre normas debido a la singularidad organizativa de CARTV. Si bien, los art. 95 y 97 de la Ley 5/2021 contemplan la necesidad de que las Entidades de Derecho Público cuenten con unos Estatutos y atribuye al Gobierno de Aragón la potestad de aprobación de los mismos mediante Decreto, debe tenerse en cuenta que el art. 95 exige que la propuesta de Estatutos se presente acompañando al Anteproyecto de Ley de creación de la Entidad y que esta regulación no se encontraba vigente en el momento de aprobación de la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Incidimos en esta circunstancia porque entendemos que el Decreto que, en su caso, aprobase unos Estatutos para CARTV no podría contradecir las decisiones organizativas que, para esta Entidad de Derecho Público, han sido adoptadas por las Cortes de Aragón. Y ello, no sólo por los límites propios de la potestad reglamentaria, sino también porque esta norma estatutaria no podría matizar una organización que, como hemos visto, responde a criterios de representación del pluralismo político y social de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la Ley 8/1987, de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, ya recoge una regulación objetiva de todos los aspectos que debe contemplar la norma estatutaria, de acuerdo con el contenido previsto en el art. 97 de la Ley 5/2021.

No obstante lo anterior, si tras este proceso de fiscalización se confirmase la necesidad de aprobar unos Estatutos para la CARTV, entendemos que los mismos deberían presentarse de forma conjunta con una norma de actualización de la Ley de la CARTV para dar cumplimiento a la previsión contenida en el art. 95.3 de la Ley 5/2021 y que, en tal caso, se tendrá en cuenta el criterio de los propios órganos de la CARTV.



En este sentido, aprovechamos este escrito de alegaciones para ponernos a disposición de las autoridades competentes para que, en caso de que así se decida, poder trabajar conjuntamente y aportar la perspectiva de la propia CARTV en la ordenación de su propia organización mediante la elaboración de las propuestas estatutarias que puedan resultar adecuadas a la legislación vigentes y compatibles con la actividad que desempeña esta Entidad.

Por todo lo cual, solicitamos que tengan por formuladas estas alegaciones al Anteproyecto de informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón 2023 realizado por la Cámara de Cuentas de Aragón, para, posteriormente, remitirlas a la Intervención General de cara a la presentación del informe de alegaciones a la Cámara de Cuentas de Aragón en formato unificado.

Asimismo, solicitamos que, mediante la presentación del este escrito, tengan por cumplimentado el requerimiento de información acerca de la eventual adecuación de las plantillas del personal de la CARTV a lo previsto en el art. 113.4 de la Ley 5/2021 y se tome en consideración la especialidad legislativa y las singularidades funcionales de la CARTV autorizando a que la totalidad de su plantilla de personal pueda ser cubierta con personal laboral propio.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Raquel Fuertes Rodrigo
Directora General de la
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

